

Fecha: 25/11/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SE GUARDAN PARA EL SÁBADO

Con unos Pumas sin contundencia y un América muy defensivo arrancaron los Cuartos de Final. El 0-0 en el Olímpico Universitario obliga a los felinos a ganar el sábado en el Azteca para avanzar.

JUEVES DE PAVO... Y NFL



Advierten inexperiencia en medio de tormenta

CHARLENE DOMÍNGUEZ Y AZUCENA VÁSQUEZ

Victoria Rodríguez Ceja fue anunciada ayer, sorpresivamente, como la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador para ser Gobernadora del Banco de México en medio de una inflación histórica de 705 por ciento, la más alta desde 2001.

En su conferencia de prensa matutina, el Mandatario confirmó que había retirado la propuesta del ex Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, y que mandaría al Senado el nombre de la subsecretaria de Egresos, en una decisión encaminada a fortalecer la presencia de mujeres en cargos decisivos en el País.

En ese marco, el Inegi anunció la inflación récord de 705 por ciento registrada en la primera quincena de noviembre. Los mercados recibieron la noticia del Banxico con suspicacia y la Bolsa Mexicana de Valores registró una caída de 0.52 por ciento mientras que el dólar cerró en 21.96 pesos.

Tras el anuncio presidencial, analistas políticos y económicos afirmaron que Rodríguez Ceja no cuenta con experiencia para ocupar el cargo de Gobernadora.

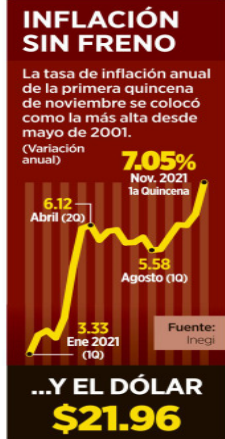
Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, consideró que la funcionaria no será avalada para el cargo en Banxico, debido a su inexperiencia en política monetaria.

"Una mujer sin experiencia en temas monetarios, con la inflación más alta en 20 años y con el ciclo de normalización monetaria de Estados Unidos a la vuelta de la esquina", observó el consultor económico y político Carlos Ramírez.

"Nuestras principales preocupaciones sobre la lle-



Victoria Rodríguez Ceja



gada de Rodríguez Ceja a Banxico son lo poco que sabemos sobre su sesgo en las tasas de política y su falta de experiencia de alto nivel en política monetaria", señaló J.P. Morgan.

Rodríguez Ceja es economista por el Tec de Monterrey y tiene una maestría en Economía por El Colegio de México.

Critican DISPENDIO

La asignación de una cuarta parte del presupuesto del sector cultura al megaproyecto de Chapultepec fue ayer el principal reclamo a la Secretaría Alejandra Frausto en San Lázaro. **CULTURA (PÁG. 15)**



Intriga CON ESTILO

El cineasta Ridley Scott y un elenco de ensueño dan forma a un drama sobre la casa de moda Gucci. **GENTE**

¡NOCHE DE GANADORES!
Hoy, a las 21:00 horas, descubre qué obras serán reconocidas en 10 categorías dentro de la quinta edición del Premio Firenze Entremuros.

Escanea el código para ver la entrega



JUEVES 25 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,189 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ahogan pasivos a 15 entidades

Gastan más en deuda que en obra pública

Destina la mitad de estados del País 180% más dinero para pagar déficit

MARTHA MARTÍNEZ

La mitad de los gobiernos estatales gasta más en el pago de sus deudas que en inversión pública.

Una revisión a los presupuestos de los 32 estados revela que 15 de ellos tienen etiquetados en 2021, en promedio, 180 por ciento más de sus recursos para "Deuda Pública" que para el desarrollo de infraestructura encaminada a acercar bienes y servicios a la población.

Se trata de Baja California, Campeche, Colima, Michoacán, Nayarit, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, gobernados actualmente por Morena, así como Coahuila, gobernado por el PRI; Chihuahua, Tamaulipas y Yucatán, por el PAN; Quintana Roo por el PRD; y Nuevo León, por Movimiento Ciudadano.

En conjunto, estas entidades tienen etiquetados más de 48 mil 983 millones de pesos para deuda pública, lo que incluye pago de in-

LOS PEORES

Los 10 estados con mayor diferencia entre su gasto en obras públicas y lo que destinan al pago de pasivos durante 2021.

(Millones de pesos)

ESTADO	INVERSIÓN	INTERESES Y COMISIONES
NUEVO LEÓN	1,614	10,767
Veracruz	2,237	6,958
Chihuahua	1,821	6,888
Sonora	1,060	5,340
Quintana Roo	1,058	3,574
Michoacán	832	2,676
Yucatán	112	1,183
Colima	42	678
Campeche	42	276
Zacatecas	140	918

Fuente: Presupuesto de Egresos 2021

tereses, comisiones y gastos financieros.

En contraste, el presupuesto para "Inversión Pública" asciende a menos de 17 mil 500 millones. Esta cifra comprende recursos para obras, proyectos productivos y acciones como construcción y mejora de obras con

enfoque de movilidad urbana, hospitales, escuelas y edificios públicos.

Un ejemplo es Chihuahua, que para 2021 cuenta con mil 820 millones de pesos para obra pública pero tiene etiquetados 6 mil 888 millones de pesos para deuda pública.

Nuevo León tiene etiquetados para inversión mil 614 millones de pesos y para deuda 10 mil 767 millones de pesos.

Para el coordinador de Finanzas Públicas Locales del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), Christopher Cerni-chiari, en esas condiciones los estados pierden oportunidades de desarrollo en el corto y largo plazos.

"La infraestructura siempre va a tener un impacto en el crecimiento económico, ayuda a la actividad económica, porque la estimula, y hay mejores caminos, personas más educadas porque hay más acceso a escuelas, mejor salud. Entonces, si es positivo destinar recursos a infraestructura", indicó.

"También es bien importante hablar de la recaudación local, porque en la medida que los estados puedan aumentar su recaudación local van a tener más recursos, independientemente de que se modifique o no el Pacto Fiscal", sostuvo.

Y no es necesario crear o aumentar impuestos, advirtió, sino combatir la evasión fiscal a nivel local.

AGRESIONES SIN CONTROL

La violencia contra las mujeres sigue en aumento en el País:

DELITO	2020*	2021*	%
Feminicidio	722	762	5.5
Lesiones dolosas	43,307	47,107	9.1
Violencia familiar	163,874	192,746	17.6
Llamadas emergencia	199,974	215,314	7.6

*Enero - Septiembre

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



SALVAN A NIÑA DE BODA

Activistas del Centro Tlachinollan y agentes de la Fiscalía de Guerrero rescataron a una menor encarcelada por no querer casarse en la comunidad de Joya Real, en Cochoapa, tras un convenio por el que su familia recibiría 200 mil pesos. **PÁG. 3**

Investiga CDMX contrato de desfile

SELENE VELASCO

La Contraloría General de la CDMX investigará el pago millonario que Paola Félix, ex titular de la Secretaría de Turismo local y del Fondo Mixto de Promoción Turística, otorgó a su amigo, el productor Alejandro Gou, para realizar el Desfile de Día de Muertos 2021.

REFORMA publicó que la documentación no estaba disponible en portales oficiales y, tras la petición de la información, el Gobierno capitalino mostró el contrato por el que pagó 22 millones 625 mil 887 pesos, por adjudicación directa, a Gou Producciones.

Aunque la administración local aseguró que se apejó a la ley al otorgar el contrato, informó que se inició una indagatoria sobre el proceso hasta la asignación sin licitación pública.

Félix y Gou han ostentado públicamente su amistad e incluso viajaron juntos a Guatemala en un avión privado el 5 de noviembre, a la boda de Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo que derivó en la renuncia de la funcionaria.



Saúl, Alcalde de Fresnillo. David, Gobernador.

RECLAMA POR NINGUNEO UN MONREAL ¡A OTRO MONREAL!

REFORMA / STAFF

Pese a estar en el municipio más violento de Zacatecas, el Alcalde de Fresnillo, Saúl Monreal, reclamó a su hermano y Gobernador, David Monreal, no ser tomado en cuenta en temas de seguridad, incluyendo la reunión que ayer se realizó con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete de seguridad.

En conferencia de prensa, el menor de los Monreal mostró su enojo también por no tener contacto con el nuevo Secretario de Seguridad Pú-

blica, Adolfo Marín, ni tener un cuartel de la Guardia Nacional (GN) en su territorio.

"No fui invitado al evento con el Presidente, lo lamento mucho, porque Fresnillo, ustedes saben, ayer tuvo ocho colgados. Yo confío en el Presidente, él sabe lo que vive Fresnillo, es el tema a nivel nacional", se quejó el morenista.

"Andan inaugurando de la Guardia Nacional en otro lado y aquí en Fresnillo ocho muertos. Donde debe estar la Guardia Nacional es aquí, en Fresnillo, están bien ubicados los lugares y el Secretario de

Seguridad ¿cuándo lo nombraron? Hace cinco días y yo no lo conozco, no se ha comunicado ni creo que se comunique".

"Aseguré que va a tener que enviar un escrito para que la Federación se entere de la problemática en Fresnillo."

"Haré un escrito al Presidente y a ver cómo se lo hago llegar para explicarle la situación que vive Fresnillo, porque ya lo he dicho, le reiteraré la situación, yo soy el primero en no ocultar, pero si no se le informa va a decir que todo está bien", añadió.

"Soy un cero a la izquierda,

si ellos tienen su estrategia, qué bueno, pero quiero que Fresnillo esté en paz", expuso.

Ayer, la Secretaría de la Defensa aceptó un grave incremento de homicidios y anunció un operativo especial.

En presencia AMLO y el Gobernador David Monreal, informó del reforzamiento con fuerzas federales. "Buscamos que la operación no sea estática, sino muy móvil, contando con esa movilidad de vehículos y de aeronaves", dijo el Secretario Luis Crescencio Sandoval.

PÁGINA 2



610972000016

CIUDAD

Día Internacional de la Eliminación de la **VIOLENCIA** CONTRA LA MUJER

Aumenta incidencia en 7 delitos contra mujeres

La violencia hacia este grupo poblacional no cesa; en lo que va del sexenio se han registrado 2 mil 891 feminicidios y 2021 se encamina a imponer récord en casos

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

En los últimos tres años, siete delitos de alto impacto que se cometen contra mujeres se han incrementado respecto a la segunda mitad del anterior sexenio, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Estos ilícitos son feminicidio, con alza de 30%; homicidios dolosos, 13%; extorsión, 45%; violación, 25%; violencia familiar, 32%; corrupción de menores, 27%, y violencia de género, 75%.

En lo que va de este gobierno se han registrado 2 mil 891 feminicidios y 2021 se perfila para romper el récord en casos.

| NACIÓN | A6

EN CINCO AÑOS SE DISPARAN LLAMADAS DE AUXILIO AL 911

| ESTADOS | A18



HISTORIA

SALVADOR CONTRERAS, EL UNIVERSAL

Fue vendida y explotada; ahora ayuda a jornaleras

| ESTADOS | A18

Refuerzan presencia militar en Zacatecas

Gobierno federal presenta plan de apoyo en seguridad para la entidad

PEDRO VILLA Y CAÑA
—estados@eluniversal.com.mx

Zacatecas.— Tras la ola de violencia registrada en las últimas semanas en esta entidad, el gobierno federal anunció el Plan de Apoyo a Zacatecas, el cual considera incrementar el estado de fuerza del Ejército y la Guardia Nacional a un total de 3 mil 848 efectivos.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, indicó que a los mil 744 elementos militares y mil 644 de la Guardia Nacional, actualmente desplegados en el estado, se sumarán 460. Además, se enviarán tres helicópteros artillados para tareas de reforzamiento de la seguridad y se creará un grupo de inteligencia.

En el evento, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la mejor forma de enfrentar este problema es "haciendo bien y no enfrentando el mal con el mal".

El gobernador David Monreal reconoció: "Es un momento complejo, difícil, se les pasó la mano... enfrentamos una emergencia social".

| ESTADOS | A19



GERMAN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

CRITICA PROYECTOS CULTURALES EN LA CDMX

El arquitecto Fernando González Cortázar cuestiona las decisiones de las autoridades y el sector privado, así como el silencio de la población. | A30 |



15 años sin Valentín Elizalde

| A27 |



América juega a no perder y sale vivo de CU

| B1 |

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Laguna Verde, sin cumplir metas

La central nuclear ha fracasado en el objetivo de ser referencia mundial. Las tasas de accidentes de seguridad industrial y de ocurrencia de sucesos por desempeño humano inciden en la producción de electricidad e identificación de riesgos, dicen informes internos. | NACIÓN | A8

IMAGEN DEL DÍA

ASESINATO DE LULÚ, EN LA IMPUNIDAD



A Lulú la mataron en febrero de 2019 y su cuerpo fue abandonado en un canal de aguas negras en Ixtapaluca, Estado de México. Sus cuatro hijos están ahora bajo el cuidado de su abuela Ana Lilia, quien lucha para que el homicidio no quede impune. Denuncia que un policía le pidió dinero para agilizar el proceso y entregarle al feminicida de su hija. | NACIÓN | A6

A 2 AÑOS DE LA ALERTA DE GÉNERO, VEN DEFICIENCIAS PARA INDAGAR FEMINICIDIOS

| A12 |



MAITE AZUELA

"Para AMLO, los militares aligeran su carga, pero, ¿ha calculado cuánto pesarán las consecuencias de la entrega incondicional de su gobierno al Ejército?" | A10 |

OPINIÓN

- NACIÓN
 - A5 Carlos Lorete de Mola
 - A7 Luis Cárdenas
 - A10 Héctor de Mauleón
 - A11 Carlos Alazraki
 - A17 Emilio Rabasa Gamboa
- CARTERA
 - A22 Mario Maldonado

Año 105, Número 37992
CDMX 40 páginas.



9 771870 156050

37992

Rodríguez promete no tocar reservas

Designación para gobernadora de Banxico mete susto a los mercados

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Victoria Rodríguez Ceja, propuesta ayer por el presidente Andrés Manuel López Obrador como próxima gobernadora del Banco de México, aseguró que, de ser ratificada, su compromiso será combatir la inflación y no tocar las reservas internacionales.

El breve mensaje de la aún subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda se dio unas horas después de que su nominación generara nerviosismo en los mercados, lo que llevó al tipo de cambio a su nivel más alto desde octubre de 2020.

Nominación pega al peso Dólar al menudeo



| CARTERA | A21



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13415 // Precio 10 pesos

“Hay que quitarle el semillero de jóvenes a la delincuencia”

AMLO: con apoyo social y militar se rescatará Zacatecas

- Fue acompañado a esa entidad por su gabinete legal y ampliado
- Promete ayuda para reestructurar deudas; retornará para evaluar avances
- Se desplegarán 5 mil 387 efectivos para abatir la violencia criminal
- Los homicidios aumentaron de 560 a mil 277 en dos años: Sedena

ROBERTO GARDUÑO, ENVIADO, Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

“El INAI ahora nos exige, pero calló ante la corrupción”

- Critica el Ejecutivo al organismo por impugnar manejo de obras públicas
- “Nada ocultamos; hay transparencia plena”

FABIOLA MARTÍNEZ / P 9

Mayor inversión extranjera ahora que con Peña y Calderón

- Han ingresado capitales por 86 mil 832 mdd en 11 trimestres: Economía

BRAULIO CARBAJAL / P 23

Propone el Presidente a Victoria Rodríguez para el BdeM



▲ Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, difundió un video en redes sociales en el cual acompaña a Victoria Rodríguez Ceja, actual subsecretaria de Egresos de la dependencia,

quien fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ser la próxima gobernadora del Banco de México. Foto Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Señala que la estabilidad financiera del país se debe a la funcionaria de SHCP

- “Es independiente e íntegra y no una tecnócrata que recibe instrucciones”

- Promete la designada combatir la inflación y no tocar reservas del banco

F. MARTÍNEZ, B. CARBAJAL
Y J. GUTIÉRREZ / P 20 Y 21

La pandemia acrecentó la desigualdad en mujeres: ONU

C. GÓMEZ Y J. XANTOMILA / P 5

OPINIÓN

“Si me matan, sacaré los brazos de la tumba y seré más fuerte”:

Minerva Mirabal

JUAN LÓPEZ-DÓRIGA / P 19

Rayuela

Sólo falta en el aeropuerto un cartel que reciba al virus con un: "esta es tu casa".

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

www.jornada.com.mx



Castigo a todo servidor público que trafique bienes culturales: AMLO

- Envía carta de advertencia; alista decreto con los detalles jurídicos
- La medida, ante los remates de piezas nacionales en casas subastadoras
- "La mayor parte de esos objetos o documentos fueron robados"
- Enfatiza que ese patrimonio "es propiedad de los mexicanos"

MÓNICA MATEOS-VEGA Y FABIOLA MARTÍNEZ / CULTURA

La inflación, en 7.05%; es el nivel más alto en dos décadas



▲ La carestía en el país se ha acelerado, según los reportes del Inegi de la primera quincena de noviembre, debido al aumento en las tarifas de los energéticos, las alzas en los productos agropecuarios y en los

alimentos. Como ejemplos, el precio del tomate verde ha crecido 42 por ciento; la electricidad 24, y el transporte aéreo 7.08 por ciento. Foto Yazmín Ortega Cortés. CLARA ZEPEDA / P 22

Laxas medidas en el aeropuerto capitalino para evitar el Covid

- Ninguna restricción a pasajeros que llegan al país
- La terminal se ha visto abarrotada en días recientes

CÉSAR ARELLANO / P 15

Llama la SSPC a combatir la extorsión

Relanzan el servicio de denuncia anónima 089

- Es uno de los delitos que más afectan a la población, manifiesta Rosa Icela Rodríguez

GUSTAVO CASTILLO / P 4

Diputados de la CDMX aplican cuantiosa alza a sus prerrogativas

- Fue a costa de ingresos de personal de confianza
- El recorte deja en la indefensión a empleados

SANDRA HERNÁNDEZ / P 37

OPINIÓN: Jorge Eduardo Navarrete 18 ● Carlos F. Chamorro 18 ● Rosa Miriam Elizalde 19 ● Orlando Delgado Selley 24

● Ángel Guerra Cabrera 30 // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 26 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 36



Jorge Zepeda Patterson
"El acuerdo presidencial,
recurso desaseado,
sin elegancia" - P. 14



Regina Reyes-Heroles
"General Motors
advierte que puede dejar
de invertir aquí" - P. 18



Jorge F. Hernández
"Abrazar a los espectros
de una casa que algún
día fue hogar" - P. 27

Inseguridad. Se parapetan San Luis Potosí, Durango, Coahuila y Jalisco ante la espiral violenta en el territorio vecino; "venimos a apoyar al gobernador", dice López Obrador

Tres mil 800 federales con tres helicópteros, al rescate de Zacatecas

PEDRO DOMÍNGUEZ Y CORRESPONSALES

En una expresión de fuerza sin precedente en lo que va del sexenio, el gobierno federal desplegará desde hoy tres helicópteros artillados, mil 954 soldados

y mil 894 agentes de la Guardia Nacional para enfrentar la ola de violencia que azota a Zacatecas y que motivó el blindaje de sus vecinos San Luis Potosí, Durango, Coahuila y Jalisco. PÁGS. 6 Y 7

Reproche del alcalde

Reclama un Monreal a otro el "abandono de Fresnillo"

JORGE MARTÍNEZ Y ROCÍO LÓPEZ - P. 4

Alerta sobre la cuarta ola

La cobertura de vacunas en México, "insuficiente": OPS

BLANCA VALADEZ - P. 12

HISTORIA



CAMILA, CARA INFANTIL DEL FEMINICIDIO

En dos años, 175% más detenidos por ese delito en CdMX

C. PERALTA Y A. P. WONG - P. 8 Y 9



Ciudad Juárez. Canjean armas por dinero

El Ejército encabeza el programa de canje de armas por dinero con apoyo del municipio y la Cámara Nacional de Comercio, que comenzó ayer y termina el 21 de diciembre. En tanto, México firmó con DEA, FBI y Patrulla Fronteriza un acuerdo contra venta ilegal de armamento. LUIS TORRES/EFE. PÁG. 11

AMLO propone a Victoria Rodríguez para el Banxico porque no gasta por gastar

P. DOMÍNGUEZ Y S. ARELLANO, CDMX

El mandatario asegura que no relevó a Arturo Herrera por irregularidades, sino para "dar espacio a las mujeres". PÁGS. 16 Y 17

Mayor registro en 20 años

Ya supera inflación 7% y la IP prevé tortilla a 27 pesos

S. RODRÍGUEZ Y E. DE LA ROSA - PÁG. 17

ENTREVISTA

"Politizamos todo, pero no creamos conciencia política"

Maruan Soto Antaki, autor de *Pensar México II*

ALFREDO CAMPOS VILLEDA - PÁG. 26



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

AMLO en el peor de los mataderos

Es alentador que el Presidente acuda a los principales frentes de la narcoviencia. PÁG. 7

Libros, escritorios y relojes de arena

Las islas del Medioevo

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Especial

PUMAS-AMÉRICA QUEDARON A DEBER

Las Águilas no arriesgaron en su visita a CU y sacaron un empate a cero goles, por lo que todo se definirá el sábado. En el otro duelo de cuartos de final, Monterrey y Atlas tampoco anotaron.



Foto: AP

PUMAS 0 | 0 AMÉRICA

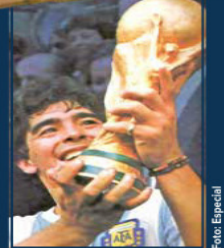


Foto: Especial

FUNCIÓN NO NECESITA SÚPER PODERES

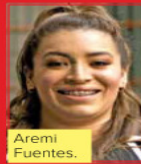
Para el actor Jeremy Renner, interpretar a Hawkeye, el Avenger más terrenal y humano, lo ha impulsado a ser un ejemplo a seguir.



Rosario Espinoza.

ADRENALINA GALARDÓN AL ESFUERZO, LOGROS Y TRAYECTORIA

Atletas profesionales, olímpicos, paralímpicos y sus entrenadores, recibieron en Palacio Nacional el Premio Nacional de Deportes. El presidente López Obrador los destacó como ejemplo de disciplina. / 8



Aremi Fuentes.



Julio Urías.

Fotos: Eduardo Jiménez

ADRENALINA BOCHINI, EL ÍDOLO DEL ÍDOLO

A un año del deceso de Maradona, el futbolista que inspiró al astro mundialista dice extrañar más al amigo que al jugador dotado. / 4 y 5

“SE LE PASÓ LA MANO (AL CRIMEN)”: GOBERNADOR

Cierran filas contra la violencia en Zacatecas

A PARTIR DE HOY, ELEMENTOS FEDERALES reforzarán la seguridad, sobre todo en las fronteras estatales, y se aumentará la cifra de beneficiarios de los apoyos sociales, incluyendo a jóvenes, para combatir el avance del crimen en la entidad

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno federal incrementará la presencia militar en Zacatecas, aumentará los recursos para seguridad pública y reforzará los programas de Bienestar para enfrentar la ola de violencia que padece el estado.

Como parte del Plan de Apoyo a la entidad, Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa, anunció que a partir de hoy 460 elementos del Ejército y la Guardia Nacional se unirán a los más de tres mil 300 elementos que ya vigilan Zacatecas. Además, las zonas militares de San Luis Potosí, Guanajuato, Aguascalientes y Jalisco apoyarán con otros 360



Foto: Especial

efectivos para reforzar la seguridad en áreas limítrofes.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad, anunció más recursos federales para seguridad en el estado.

El presidente Andrés Manuel López Obrador



(Zacatecas) No está solo, tiene el apoyo del gobierno federal y vamos a seguir adelante, vamos a enfrentar todos los obstáculos.”

ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

adelantó que se ayudará a los zacatecanos con apoyos económicos, becas y pensiones. Por ejemplo, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro pasará de nueve mil a 14 mil beneficiarios “para quitarle el semillero,

el ejército de reserva a los delincuentes”, dijo. Se prevé también que 32 mil 356 personas de nuevo ingreso obtengan la pensión universal y habrá entrega gratuita de fertilizantes a campesinos, comenzando por los productores de frijol.

El gobernador David Monreal agradeció el apoyo federal y reconoció que Zacatecas vive una situación de “emergencia social” por la violencia registrada en días recientes a causa de enfrentamientos entre grupos del crimen organizado.

“Es un momento complejo, difícil. Se le pasó la mano (al crimen organizado)”, señaló el morenista.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

PRIMERA Y COMUNIDAD

UNA LUCHA QUE SE PINTA DE NARANJA

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Edificios de la UNAM, así como la Cámara de Diputados y el Senado fueron iluminados para concientizar sobre la violencia de género. En la CDMX hoy habrá varias marchas, por lo que algunos monumentos en el Centro fueron tapiados. / 8 y 23

DETIENEN A NIÑA... POR NO QUERER CASARSE

Activistas lograron liberar a la menor, quien fue vendida por un tío en \$200 mil, en Guerrero.

PRIMERA | PÁGINA 10

VAN DOS AÑOS Y LA JUSTICIA NO LLEGA

Abril Pérez Saguán fue asesinada en noviembre de 2019, pero aunque hay nueve detenidos, ni siquiera se ha iniciado el juicio.

COMUNIDAD | PÁGINA 23

CADA HORA, 146 REPORTEES POR AGRESIONES

Los números 911 han recibido casi un millón de llamadas este año por incidentes de violencia.

PRIMERA | PÁGINA 8

10 MIL QUEJAS

han sido recibidas en los últimos años por violencia obstétrica, como esterilizaciones no consentidas.

PRIMERA | PÁGINA 8



HASTA SER ESCUCHADOS

Músicos crearon una canción que alerta sobre feminicidios, para una campaña de Amnistía Internacional.

FUNCIÓN | PÁG. 3



Foto: Reuters

GLOBAL Mueren 31 al tratar de cruzar hacia Reino Unido

Un grupo de migrantes falleció tras naufragar en el Canal de la Mancha, frente a las costas del norte de Francia; varios niños fueron rescatados. Desde ese punto, el pasado 11 de noviembre arribaron a Reino Unido mil 185 personas, un récord. / 27

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA SE PERFILA A BANXICO

Se compromete a combatir la inflación

POR ISABEL GONZÁLEZ Y LINDSAY H. ESQUIVEL

Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de Hacienda, es la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para ser gobernadora de Banxico.

De ser ratificada por el Senado, por primera vez México tendría a una mujer a la cabeza del banco central y la Junta de Gobierno tendría una mayoría de mujeres.

Al anunciar su propuesta, López Obrador destacó su confianza hacia Rodríguez Ceja, a quien señaló como la responsable de que el país tenga estabilidad financiera.

En un mensaje en redes sociales, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda,



Foto: Mateo Reyes

Ha trabajado más de 20 años en áreas de finanzas públicas.

respaldó la preparación de la subsecretaría, quien, por su parte, se comprometió a combatir la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía de Banxico.

DINERO



187 MIL 912

VACUNAS APLICADAS AL 23 DE NOVIEMBRE

336 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

ORDENAN INVESTIGACIÓN

Denuncian filtración en AFAC de examen para pilotos aéreos.

PÁG. 18

Haz operaciones con nuestra Banca Móvil.

INTERCAM Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°10993 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Promete Rodríguez cumplir autonomía del Banco de México

POLÉMICA. Abre discusión AMLO con la propuesta para gobernadora; ella recibe respaldo de Ramírez de la O



DESHCP A BANXICO. La aún subsecretaria de Egresos, ayer en Palacio Nacional.

Victoria Rodríguez, propuesta por el presidente para ser gobernadora de Banxico, se comprometió a combatir la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del banco central.

Luego de que en la mañana AMLO revelara su nombre, por la tarde, en un video, Rogelio Ramírez de la O destacó que en su ejercicio como subsecretaria de Egresos nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que aprueba el Congreso.

AMLO aclaró que su decisión para no ratificar a Arturo Herrera no fue por pérdida de confianza, sino porque deben participar más mujeres.

Analistas advirtieron que la nominación genera incertidumbre, pues Rodríguez no tiene experiencia en política monetaria.

— Redacción / PÁGS. 4 Y 29

NOMINACIÓN INQUIETA AL TIPO DE CAMBIO

El peso se debilitó frente al dólar luego del anuncio del presidente sobre su propuesta para gobernadora de Banxico en el periodo 2022-2027. / PÁG. 12

■ Pesos por dólar



Fuente: Banxico y Bloomberg.

RICARDO MONREAL

EN 'FAST TRACK', RATIFICACIÓN DEL SENADO

El proceso de ratificación de Victoria Rodríguez Ceja, actual subsecretaria de Egresos de Hacienda, para que sea gobernadora del Banxico, se realizará

en 'fast track' en el Senado, con el fin de evitar "nerviosismo" en los mercados, informó Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo. — Eduardo Ortega / PÁG. 28

Inflación al consumidor



Fuente: INEGI.

Inflación sube a 7.05%, la mayor en 20 años

En la primera quincena de noviembre, la inflación en México se aceleró y registró su mayor nivel en 20 años, con una variación anual de 7.05 por ciento.

Se trata de un nivel no visto desde abril de 2001, y esto fue por un repunte en las tarifas eléctricas y en los precios de algunos bienes agropecuarios. El resultado superó las expectativas de analistas, y algunos revisaron al alza sus pronósticos para el cierre de año.

— C. Téllez / PÁG. 5

EF MI SALUD

AUTOCUIDADO, PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA CONTRA COVID

PÁG. 20



Foro de El Financiero. Expertos en Salud advirtieron que la emergencia sanitaria sigue y el autocuidado reduce en 78% sufrir la enfermedad.

EL INAI SÓLO LE EXIGE A LA 4T: AMLO
NATURALES. CRÍTICAS SOBRE DECRETO DE OBRAS FEDERALES.
PÁG. 29



INDIRA VIZCAÍNO
POSIBLE DESVÍO DE 500 MDP AL PRI EN ÉPOCA DE PERALTA.
PÁG. 31

ESCRIBEN

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 22

SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 34

SUPREMA CORTE

AL PLENO, DISCUSIÓN DE MILITARIZACIÓN

Ayer, la Primera Sala de la Corte determinó enviar al pleno la discusión y votación de la controversia constitucional que impugna el acuerdo presidencial, que ordenó disponer hasta marzo de 2024 de la fuerza armada en seguridad pública. — D. S. Vela / PÁG. 30



En Primer Plano

Victoria Rodríguez, la propuesta de AMLO para liderar Banxico

• Sería la primera mujer en ocupar el cargo; su formación no ha sido en el Banco Central; antes estuvo en el Gobierno de la CDMX.

● PÁG. 4-5

“Cumpliré la función establecida en el marco normativo. Mi compromiso es combatir la inflación, no tocar las reservas internacionales y respetar la autonomía del banco”.

Victoria Rodríguez Ceja, SUBSECRETARIA DE EGRESOS SHCP.

• El mercado bursátil reflejó lo sorpresivo del anuncio: expertos

● PÁG. 5

• Sólo esperamos confirmación del presidente para iniciar el proceso: Ricardo Monreal

● PÁG. 4

• Suman 15 gobernadoras de bancos centrales en el mundo.

● PÁG. 5

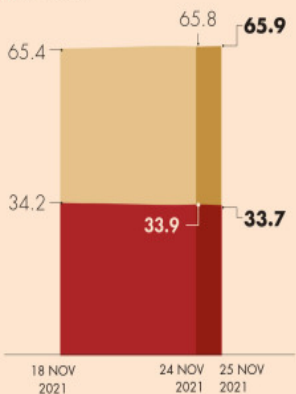
#AMLOTrackingpoll

Demuestra fortaleza

Entre agendas contrastantes, la popularidad de la gestión presidencial se mantiene cercana al 66 por ciento.

● PÁG. 46

Variación: **0.1** **-0.2**



Opinión

La importancia de un Banxico independiente

AMLO, Banxico: control de crisis

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
● PÁG. 15

Ricos y poderosos
Marco A. Mares
● PÁG. 28



Volatilidad se agudizó tras el anuncio de AMLO

Propuesta para Banxico e inflación subieron al peso a la montaña rusa

• A la depreciación del peso, por el fortalecimiento del dólar, se sumó la expectativa en el corto plazo sobre la política monetaria.

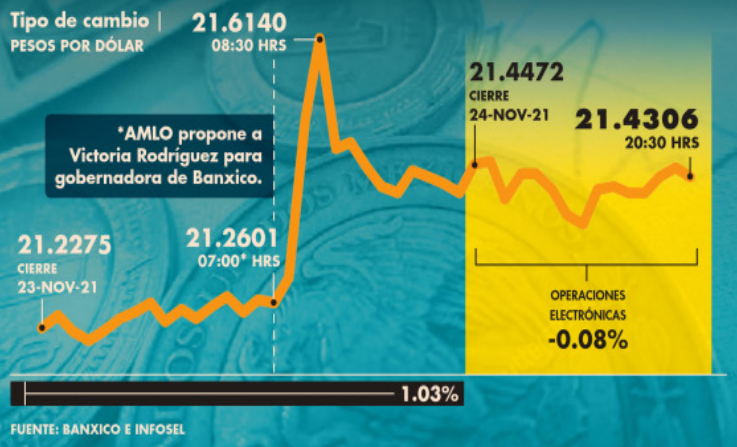
• Ayer el peso fue la moneda que más se depreció; “podría cerrar el año arriba de 22 por dólar”.

Ariel Méndez

● PÁG. 20

El peso, arriba del carrusel

La volatilidad de la paridad peso-dólar ha sido constante en los últimos días, y ayer fue más notoria luego del anuncio de la que sería nueva gobernadora del Banxico.



Vacunación contra covid en México no es suficiente para evitar cuarta ola: OPS ● PÁG. 40

EU devolverá a solicitantes de asilo a México a través de "Quédate en México" ● PÁG. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
259'487 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
5'175 CASOS EN MÉXICO
3'872 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
293,186 MUERTES EN EU
775,397

Acumulado **75'046,332** personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.

El rastreador eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Inflación en la primera mitad de noviembre rebasó el 7%

• Es el mayor nivel registrado en 20 años, de acuerdo con Inegi. ● PÁG. 6



El blindaje de obras plantea riesgos: Cofece

• “Proyectos no pueden eludir licitaciones públicas”.
• Acuerdo presidencial dará empujón al Tren Maya: Jiménez P. ● PÁG. 26-27



“Violencia contra las mujeres es inaceptable”

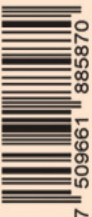
• Cultura de denuncia debe ser impulsada: Yasmín Esquivel ● PÁG. 41

Alstom invertirá en su planta de Cd. Sahagún ● PÁG. 27

500 mdp destinarán para fabricar carros del Tren Maya.

Bosch ampliará producción en Aguascalientes ● PÁG. 30

83 mdd invertirá la empresa para atender la industria automotriz.



7 509661 885870



EL PRESIDENTE, con el gobernador David Monreal, ayer.

Va rescate a Zacatecas; mandan más militares, helicópteros artillados...

• **Presenta** Gobierno federal plan de apoyo; blindarán fronteras del estado con 8 entidades; desplegarán 3,600 elementos, construirán cuarteles

"EXPRESARLE a David Monreal, gobernador de Zacatecas, que no está solo y tiene todo nuestro apoyo y que vamos a salir adelante, vamos a enfrentar todos los obstáculos, todas las adversidades"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

• **También** van programas sociales y de infraestructura, fondos para cerrar el año...; gobernador afirma que en la entidad "se pasaron" **pág. 7**

La Razón DE MÉXICO

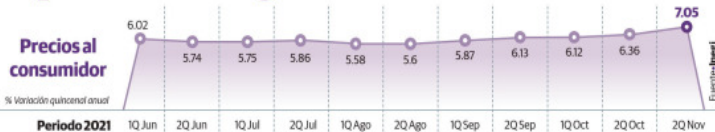
www.razon.com.mx

JUEVES 25 de noviembre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3881

PRECIO » \$10.00

Inflación, imparable y en máximos: sube a 7.05%

Es la más alta en 20 años; subió 0.69% en la primera quincena de noviembre; la cifra anterior era de 6.36%; presionan electricidad, alza en tomate, jitomate, pollo...



Se desata debate de si está controlada o no; el Presidente considera que es un fenómeno mundial pospandemia y compara datos con EU y Brasil **págs. 4 y 13**

SERÍA LA PRIMERA GOBERNADORA DEL BANCO CENTRAL

Subsecretaria propuesta por AMLO a Banxico ofrece no tocar reservas

Por B. Luna, M. Juárez y R. Cortez

- **Victoria Rodríguez** se compromete también con la autonomía del Banco de México y a combatir la inflación
- **Senado** prevé avalar su nombramiento el martes; Ricardo Monreal afirma que es para evitar nerviosismo **pág. 3**
- **Con nominación**, dólar llega a 22.8; cierra en 21.42; analistas cuestionan inexperiencia o reconocen desempeño

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

Trayectoria: subsecretaria de Egresos de Hacienda, directora General de Política Presupuestal, directora General de Egresos

Foto: Especial



"ES FUNDAMENTAL que la política monetaria se mantenga ajena a los ciclos políticos y centrada en su mandato principal conferido por el artículo 28 Constitucional de combatir la inflación" **IMEF**

"ES UNA EXCELENTE noticia que una mujer tenga la posibilidad de llegar a presidir el banco central... ha tenido un excelente desempeño en las responsabilidades que le han conferido" **Citibanamex**

Bajan feminicidios 25% en CDMX con alerta de violencia

Desde su emisión en 2019 han procesado a 7110 agresores, señala Ernestina Godoy; tan sólo en este año, 77; 'ojalá no ocurriera', dice Becky, madre de Karen, una víctima. **págs. 6 y 11**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
¿Cuál sorpresa? **pág. 2**
- **Carlos Urdiales**
No pago para que me soben o las encuestas mandan **pág. 4**
- **Gabriel Morales**
Alemania después de Merkel **pág. 17**

Covid en Europa: ya son dos países los que se confinan

Eslovaquia se suma a Austria; otros toman medidas; OMS reprende "excesiva relajación"; pide dar vacunas a países pobres antes que a niños. **pág. 16**

4,287

Casos aquí en un día, el más alto de noviembre





24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

7.08
2001 **ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

¡LA LUCHA SIGUE!

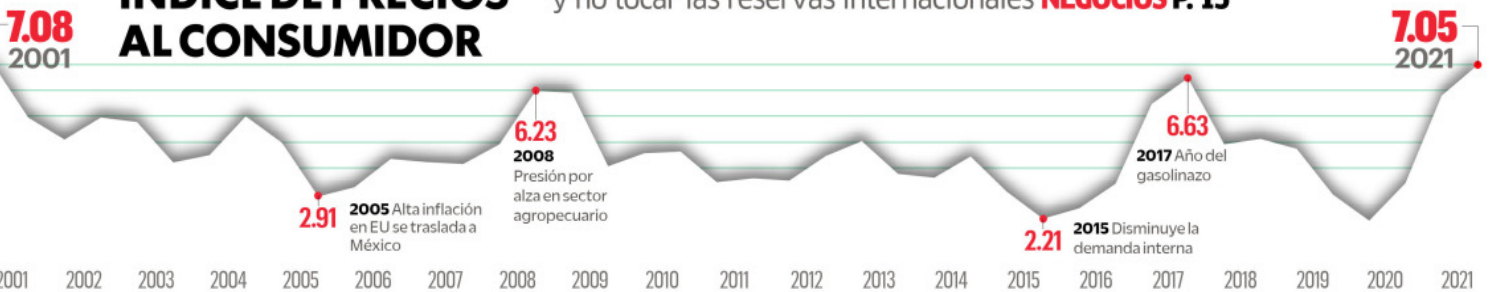
Ho se escuchará una vez más la voz de las mujeres exigiendo justicia contra la violencia **PÁGINAS: 5, 7, 10, 13 Y 20**



SE DISPARA 7.05% Y TIENE 'CLARA TRAYECTORIA AL ALZA'

Inflación ensombrece último tramo del año

El aumento reportado por el Inegi en el Índice Nacional de Precios al Consumidor es el más alto en los últimos 20 años; analistas prevén que alcance 7.3%. El tipo de cambio cerró en 21.42 pesos por dólar y se espera que al término de 2021 llegue a 22. La inflación es a nivel mundial y a pesar de la crisis, el país tiene estabilidad, afirmó el Presidente. Victoria Rodríguez, su propuesta para gobernadora de Banxico, ofreció autonomía y no tocar las reservas internacionales **NEGOCIOS P. 15**



Con problemas eléctricos, infraestructura del ISSSTE

El director reconoció que 90% de las instalaciones tienen deficiencias en el sistema eléctrico e hidrosanitario, lo que impide la adquisición de equipo nuevo, al comparecer ante la Cámara de Diputados **MÉXICO P. 3**



Y EN CHIAPAS CRISIS SOCIAL. Por segundo día consecutivo, migrantes haitianos bloquearon una carretera en Tapachula para demandar documentos que acrediten su estancia legal en el país y confrontaron a los automovilistas. **P. 6**

minuto a minuto
Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.
Manténate informado es así de fácil y directo a tu celular.

LA FILE ESTÁ DE VUELTA

Norma Muñoz Ledo presentará su novela juvenil *El taller del ermitaño*, que relata la historia de dos chicas unidas por un mismo corazón **VIDA+ P. 18**

HOY ESCRIBE Las reacciones al descarte imprevisto de Herrera y la designación de Rodríguez no han sido positivas: apenas fue anunciado, el peso se depreció frente al dólar 0.48%; dudas por falta de independencia y de experiencia de Rodríguez Ceja, y con el contexto de 7.05% de inflación, la más alta en 20 años.



ALFREDO HUERTA PÁGINA 17

PUMAS Y AMÉRICA QUEDAN A DEBER
El clásico capitalino de ida no tuvo goles, los felinos deberán ir al Azteca a vencer a las Águilas el próximo sábado... **Y EN NUEVO LEÓN**
DXT P. 23 0-0



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2372: JUEVES 25 DE NOVIEMBRE 2021
reporteindigo.com

INDIGONOMICS

Desafío doble para Banxico

El cambio de perfil para dirigir el Banco de México que ocurrió esta semana ha generado una serie de señalamientos en torno a los retos que deberá enfrentar este organismo autónomo



26

PIENSA

Pesadilla en carne propia

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, fecha en la que se alza la voz con mayor fuerza a favor de las diversas luchas que siguen en pie, como es el caso del Frente Nacional de Mujeres, conformado por madres que buscan reencontrarse con sus hijas e hijos

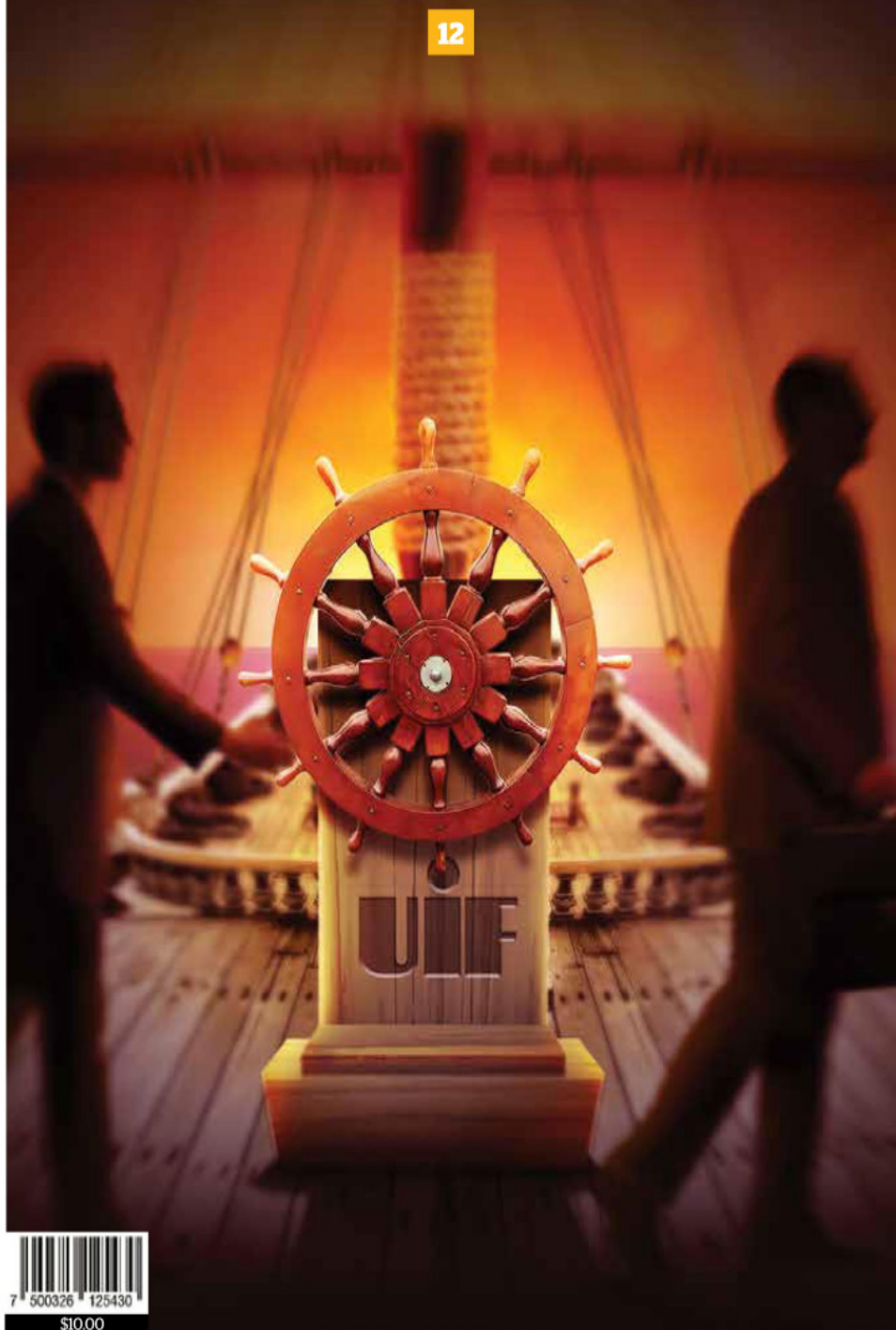


28

LOS RETOS DE LA UIF

La Unidad de Inteligencia Financiera tiene el desafío de profundizar en los avances que se lograron durante la época de Santiago Nieto y mejorar su relación con la FGR; expertos indican que las investigaciones sólidas serían la mejor muestra de que la instancia trabaja de manera correcta con la llegada de Pablo Gómez

12



7 500326 125430
\$10.00



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1631 / JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#ESPALDARAZO

TODO EL GABINETE APOYA A ZACATECAS

P4

GOBIERNO DE MÉXICO



FOTO: CLARTOSCURO

DE CUERPO ENTERO SUBSECRETARIA DE HACIENDA

#VICTORIA RODRIGUEZ

Postulada para el Banxico

P20-21



FOTO: GIOVANNI ASCENCO

#CLAUDIASHEINBAUM

REDUCEN EN CDMX FEMINICIDIOS EN DOS AÑOS

LA ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES HA DISMINUIDO EL DELITO EN LA CAPITAL 25%, ASEGURA LA JEFA DE GOBIERNO

POR CARLOS NAVARRO/P14

#OPINIÓN

ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P6

TRES EN RAYA / VERÓNICA MALO / P10

INVITADA / CLAUDIA RUIZ MASSIEU / P16



FOTO: AP

NASA LE APUNTA A ASTEROIDE P32

M MEXA



FOTO: AFP

#CLASICO CAPITALINO

PUMAS Y AMÉRICA SALEN SIN GARRA

Edgar Navei



De tardes otoñales

MH. Desde el Hotel Presidente Intercontinental, en Polanco, se pudo apreciar el comienzo del atardecer despejado y con luminosidad.

En Tultepec

Ayer se registró una nueva explosión en este Municipio del Estado de México.

- Dos personas muertas y cuatro lesionadas dejó un estallido en una casa donde se almacenaba pirotecnia.
- Los fallecidos fueron identificados como Víctor Cortés, de 60 años, y David Fuentes, de 21.
- El incendio fue controlado en menos de una hora.



Espejito

reformaciudad ciudad a reforma.com

CIUDAD

JUEVES 25 / NOV. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MÍN. 10°C MAX. 23°C NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

¿Usas Ecobici? Busca estaciones cercanas y su disponibilidad en la app móvil de Google Maps.



DE VUELTA. Maura muestra los daños que sufrió su casa luego del derrumbe en el Cerro del Chiquihuite.

Regresan a vivir al Chiquihuite sin agua, luz...

ALEJANDRO LEÓN

La falta de recursos y el hecho de no perder el hogar en el que ha vivido por 26 años orillaron a la familia de Maura Capistrán a volver a casa.

Esta resultó afectada por el derrumbe del 10 de septiembre en el Cerro del Chiquihuite, en Tlalnepantla.

La casa está a 20 metros de donde fue el desgajamiento. Por la cercanía, una roca cayó en el domicilio y destruyó una parte de la loza y paredes.

En el área dañada del domicilio, Maura construyó para ampliar una tienda de abarrotes que atendía desde hace seis años.

La mujer, de 53 años, su esposo y su hija volvieron con la noticia de que su hogar fue uno de los 12 predios expropiados por las autoridades por representar un riesgo.

Con los trabajos de rehabilitación y apuntalamiento en el Cerro, fueron cortados los servicios de agua potable y energía eléctrica en los domicilios ubicados en el cruce de Club Exploradores de Chimalhuacán y Alacranes.

Las calles silenciosas poco a poco comienzan a recobrar vida con música, risas de

Maura, vecina

“Mi esposo psicológicamente sí está mal, se le revela mucho los gritos de las personas que se quedaron sepultadas”.

niños, de las pocas familias que decidieron regresar a vivir a sus hogares.

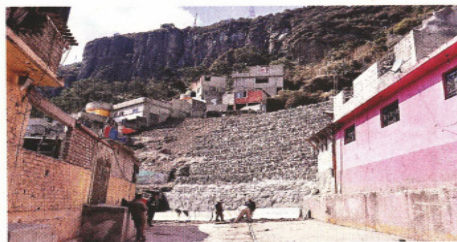
Maura señaló que el Ayuntamiento de Tlalnepantla le había prometido apoyos económicos de 5 mil pesos mensuales para renta, el cual sólo recibió en una ocasión.

“Porque estamos en una situación crítica de que nada más nos dieron el apoyo de los 5 mil pesos de renta y pues ahorita todavía nos traen dos, tres semanas que nos van a dar el otro apoyo. Pero, hasta ahorita, no; entonces, me quedé sin mi fuente de trabajo”, expresó.

En su casa vivían 15 personas, cinco de ellos estaban en el momento en que fue el desprendimiento de rocas, el cual provocó la muerte de dos niños y dos mujeres.



■ Pese a los riesgos y por las condiciones económicas, los vecinos han vuelto a lo que queda de sus hogares.



■ El desgajamiento en la zona ocurrió en septiembre, dejando cuatro personas muertas y el temor entre los habitantes.

Urgen cambios a operación de fotocívicas

FERNANDO MERINO

El Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) pidió a la Secretaría de Movilidad (Semovi) revisar las sanciones impuestas por el programa de Fotocívicas y hacerlas más disuasorias, además de extender los radares y cámaras a más vialidades.

Esto ante el incremento de hechos de tránsito con desenlaces fatales. La organización señaló que hubo una disminución del 12 por ciento de siniestros de tránsito en lugares próximos a los radares de Fotocívicas.

Sin embargo, no fue así en toda la Ciudad, donde hubo un aumento del 15.3 por ciento en decesos relacionados con hechos viales durante el primer trimestre de 2021, en comparación con el mismo periodo de 2019, de acuerdo con datos de la Semovi.

Por lo anterior, el ITDP planteó a la dependencia

Rodrigo Díaz, subsecretario de Semovi

“Siempre queda esa sensación de que hay una pena justa, que hay una sanción que sirve y que está orientada a la educación, que nunca hay un afán recaudatorio”.

Ana Villareal, gerente del ITDP

“Se recomienda que la Ciudad explore posibles medidas para fomentar una mayor detección en el caso de motociclistas que están incumpliendo el reglamento de tránsito”.

que evalúe un programa mixto de sanciones cívicas, económicas y cursos. Es decir, que no se impongan de forma aislada; reformar el sistema de puntos a la placa y a la licencia para homologar las escalas de disminución de puntos, de acuerdo con la severidad.

También, revisar el contenido de los cursos que se impartan a los infractores para medir si están teniendo

el impacto deseado, explicó Ana Villareal, gerente de Políticas Públicas del ITDP.

En tanto, Rodrigo Díaz, subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación de la Semovi, destacó que, tras sostener algunas conversaciones con infractores de la CDMX, observó que existe mayor aceptación por parte de los infractores hacia las sanciones cívicas en comparación con las recaudatorias.

MUEREN SEIS TRAS CHOQUE

Al menos seis personas muertas y 10 lesionados dejó un choque de un tráiler contra una combi de pasajeros en el Municipio Nicolás Romero. El accidente se registró a las 15:00 horas en la Carretera Progreso Industrial-Cahuacán.

REPOBLAR ZONA ROSA

El proyecto de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, para la Zona Rosa carece de sustento y, en su lugar, esa área de la Colonia Juárez debe ser repoblada, planteó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvu).

avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

Urgen comparecencia

Solicitan claridad a Turismo en desfile

Piden el Congreso no aplazar rendición de cuentas por glosa de Informe

SELENE VELASCO Y FERNANDO MERINO

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México y la Asociación Parlamentaria Ciudadana pidieron tomar medidas contra las adjudicaciones millonarias del Gobierno capitalino.

REFORMA publicó que mientras encabezaba el Fondo Mixto de Promoción Turística, Paola Félix adjudicó de forma directa el contrato para organizar el Desfile Internacional de Día de Muertos 2021, a su amigo, el productor Alejandro Gou.

Federico Döring, diputado del PAN local, enfatizó en que no se puede esperar hasta 2022 a que la dependencia rinda información de las acciones realizadas entre agosto de 2020 y julio de 2021, por lo que urgió a no postergar más la comparecencia de la Secretaría de Turismo capitalina, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, para informar de la situación y otras prácticas similares.

“La negativa original del Gobierno de transparentar el contrato y, ahora que se sabe quién fue la empresa contratada, obliga a replantear la comparecencia de la Secretaría de Turismo que no puede ser aplazada hasta marzo”, dijo el legislador. “Que comparezca el encargado de despacho, pero tiene que transparentarse y tiene que el Gobierno (capitalino) explicar”.

Hace unos días, el Congreso aprobó que la comparecencia de Turismo, originalmente prevista para el 19 de noviembre, sea reprogramada para marzo de 2022, al argumentar que el titular todavía está en proceso de designación.

Félix salió de la dependencia, tras viajar junto al productor Alejandro Gou y otras personas en un avión privado a Guatemala para la boda de Santiago Nieto; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que pronto sería anunciado su reemplazo y adelantó que se trataría de una mujer.

En tanto, Royfíd Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, urgió a que se terminen las adjudicaciones directas en la Ciudad.

El llamado de Torres no es sólo que desde el Gobierno central se emprendan acciones, pues dijo que estas

Muy vivos

El Desfile de Muertos se realizó por adjudicación directa.

22.6

mdp recibió el productor Alejandro Gou.

19

mdp se gastaron hace 3 años en CDMX.

19%

superior a lo gastado en 2018.

Federico Döring, diputado

“La negativa original del Gobierno de transparentar el contrato y ahora que se sabe quién fue la empresa contratada, obliga a replantear la comparecencia”.

sólo se han quedado en discursos, sino que en el Congreso aceleré la discusión de una iniciativa que presenté y que busca terminar con dichas prácticas.

La reforma a la Ley de Adjudicaciones en la CDMX está a la espera de ser discutida en comisiones para obligar a las dependencias a realizar dos procesos de licitación antes de utilizar la adjudicación directa, pues en las actuales disposiciones se puede recurrir a ésta cuando se declara desierta una convocatoria.

También aseguró que desde la asociación, que él preside, estarán pendientes del proceso que el titular de Secretaría de la Contraloría General, Juan José Serrano, abrió en contra de Félix.

“Vamos a estar muy pendientes de esta investigación y que se lleva además de manera pronta y expedita para que podamos contar con elementos necesarios para ver el conflicto de interés que tenía la ex Secretaria siendo amiga de este productor”, concluyó Torres.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Especialistas y activistas consideraron que a dos años de que se implementó la Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México los avances son insuficientes y es necesaria también una estrategia para combatir no sólo los delitos sexuales, sino también los feminicidios y la desaparición forzada.

La directora de Justicia Pro Persona, A.C., Ana Yeli Pérez Garrido, explicó que la alerta en la capital se decretó en 2019 por el alto número de delitos sexuales, por lo que este mecanismo se redujo a únicamente atender una sola problemática pese que los feminicidios suben.

Detalló que aun con la creación de la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio, a cargo de Sayuri Herrera, es necesario que se fortalezca con mayor personal capacitado para dar avance a los expedientes, pues las víctimas buscan tener acceso a la justicia.

Pérez consideró que se deben incluir otras medidas para fortalecer la seguridad e investigación de los casos, incluso que se puedan añadir las acciones que incluye la alerta de género a nivel federal, como la creación de una estrategia específica para detener los feminicidios y reportes especiales de cada zona de la capital, coordinación con órganos federales y presupuesto determinado para cada acción.

"Aun hay avances insuficientes, pero estamos trabajando un plan para que se puedan implementar estas medidas [de la alerta de género] con nivel estratégico contra la violencia feminicida y trata de personas, y estamos pidiendo que comencemos a trabajar los indicadores y que exista un compromiso público de que las medidas son parte del seguimiento a esta alerta de violencia", expuso Pérez Garrido.

De acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al corte de octubre se han registrado en la Ciudad de México 45 feminicidios, principalmente en Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Tlalpan, Miguel Hidalgo y Milpa Alta.

La integrante del colectivo Aquehlarre Feminista, Ana Elena Contreras, dijo que el movimiento feminista ha hecho que las mujeres denuncien más y no por la propia alerta de violencia, e incluso desde las Lunas, Ministerios Públicos y Fiscalía General

Ven avances insuficientes en la Alerta de Violencia

Especialistas y activistas piden que mecanismo fortalezca combate al feminicidio y desaparición forzada; reconocen trabajo de gobierno con senderos seguros y campañas

ANA ELENA CONTRERAS
Integrante del colectivo Aquehlarre Feminista

"El balance que se tiene que hacer es con relación al acceso a la justicia que tenemos las mujeres, pues sigue siendo deficiente"

ANA YELI PÉREZ GARRIDO
Directora de Justicia Pro Persona, A.C.

"Aun hay avances insuficientes, pero estamos trabajando un plan para que se puedan implementar estas medidas [de la alerta de género] con nivel estratégico"

de Justicia (FGJ) hace falta coordinación para darle seguimiento a las carpetas de investigación.

"Hay un avance significativo; sin embargo, el balance que se tiene que hacer es con relación al acceso a la justicia que tenemos las mujeres, pues sigue siendo deficiente sobre todo en los procesos donde no existen avances, donde tenemos que obligar a las autoridades para tener mesas de trabajo y tener avances".

Reconoció que el Gobierno capitalino ha cumplido en creación de senderos seguros, campañas y unidades de atención, pero en la

vida real de las mujeres aún no se erradica la violencia de género y falta mucho por hacer.

La integrante del colectivo Libres y Combativas y de la Coordinadora 8M, Carla Torres, expuso que los esfuerzos de las autoridades han resultado insuficientes en los datos y a nivel interinstitucional, ya que durante la pandemia se demostró que la violencia doméstica se incrementó drásticamente, al igual que los transfeminicidios.

"La alerta por violencia no ha parado toda la violencia que sufrimos. Aunque hay cifras positivas como el tema de que hay más de 7 mil agresores sexuales vinculados, la realidad es otra. Incluso desde nuestro colectivo conseguimos una sentencia histórica contra un violador de Iztapalapa, le dieron 81 años (...) nosotras somos las que estamos luchando incluso en la sentencia de Lesvy Osorio, por 52 años, y todo esto es por el movimiento de mujeres que cada año es más grande".

Torres dijo que es un avance la reducción de los feminicidios, pero que la fiscalía en la materia tiene deficiencias y necesita medios materiales, incluso la Fiscalía de Delitos Sexuales no cuenta con peritos propios ni sicólogos.

Seguimiento denuncia

La jefa de carrera de Sociología de la FES Aragón de la UNAM, Georgina Cárdenas, señaló que las autoridades no sólo deben incentivar a que las mujeres denuncien, sino cambiar el modelo de seguimiento con la actual alerta. ●

OPTAN POR CURSO DE AUTODEFENSA

| METRÓPOLI | A15

IMAGEN DEL DÍA

BLINDAN MONUMENTOS ANTE 25N



Previo a la marcha de este 25N, que se tiene previsto que inicie en el Ángel de la Independencia rumbo al Zócalo capitalino, autoridades locales colocaron vallas metálicas en los monumentos como el Palacio de Bellas Artes para evitar que sean pintados durante el recorrido de los colectivos feministas. Sin embargo, hasta la noche del miércoles no había sido amurallado el Ángel.

Sheinbaum afirma que feminicidio ha bajado 25%

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos años de la implementación de la Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que este mecanismo está funcionando, debido a que han disminuido los feminicidios 25% de 2018 a 2021, y 22% de 2020 a 2021.

Sin embargo, dijo que más allá de seguir intensificando la labor en la prevención y atención de la violencia desde las instancias de procuración de justicia y Poder Judicial, el siguiente año el trabajo lo van a concentrar para que haya igualdad sustantiva de las mujeres, "si no hay igualdad sustantiva no se va a terminar la violencia".

"Aun con todos los esfuerzos y el trabajo que nos queda aún por prevenir y reducir la violencia hacia las mujeres, no es solamente un tema judicial ni preventivo en las Lunas, tiene que ver esencialmente con la construcción de una sociedad más justa en donde haya una igualdad sustantiva a las mujeres", expuso durante la presentación del informe anual de la alerta.

"Si hay violencia hacia las mujeres es porque hay una cultura machista y donde la mujer no se le ha reconocido con todos sus derechos en términos laborales, civiles, personales y de su cuerpo".

Previamente, Sheinbaum Pardo explicó que pese que cada muerte violenta contra las mujeres se cataloga como feminicidio, a la fecha hay una disminución de este delito, y no es casualidad porque se debe al trabajo institucional que implicó en la creación de la fiscalía especializada en la materia. II acciones preventivas concretas y reformas de ley.

Por su lado, la fiscal general de Justicia, Ernestina Go-

LABOR

Algunas acciones contra la violencia hacia la mujer.

- 153 personas en el Registro Público de Agresores.
- De julio 2020 a octubre de 2021 van mil 777 denuncias en la violencia digital.
- Banco de ADN con capacidad de 6 mil procedimientos genéticos.
- Creación de unidades especializadas.
- De diciembre de 2018 a octubre de 2021 han sido vinculados a proceso 7 mil 110 agresores.
- Rehabilitación de 27 Lunas para prevenir la violencia feminicida.
- En dos años de alerta hay 538 denuncias contra policías por delitos de género.

doy, reconoció que hay un aumento en los casos de violación, pero esto se debe al empoderamiento de las mujeres y mayor confianza a las instituciones; en el caso de feminicidios van "en buen camino", ya que se registró una disminución de 25%.

Respecto a la denuncia en casos de violación, dijo pasaron de 12.6 vinculaciones a proceso en 2019 a 23.3 con promedio mensual en 2021.

Respecto a la creación del Banco de ADN para la investigación forense de delitos, la fiscal explicó que estará funcionando el primer semestre de 2022.

La subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa Franco, señaló que desde 2019 a 2021 se han presentado 538 denuncias contra policías por cometer agresiones en razón de género, por lo que aumentaron 270% respecto a las 144 de 2008 a 2019, y en 23 casos han sido sancionados con la destitución del cargo y 9 en proceso de la misma sanción. ●



La jefa de Gobierno asistió al segundo informe anual tras la declaratoria de Alerta por Violencia Contra las Mujeres.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA	
Ozono	máximo	hora	Centro	14	pm-10	máximo	hora	Centro	18	VERDE	
Noroeste	44	14	Suroeste	37	Noroeste	67	17	Suroeste	41	Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.	
Noreste	53	15	Sureste	45	Noreste	88	12	Sureste	61		
										Contingencia F-1: 150 puntos	
										Contingencia F-2: 200 puntos	

BAJARON FEMINICIDIOS 25% POR ALERTA DE VIOLENCIA

En dos años, vinculados a proceso 7 mil 110 agresores de mujeres: FGJ

Por empoderamiento y confianza en Fiscalía subieron denuncias, dice Godoy

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La alerta por violencia contra las mujeres en la capital ha traído la vinculación a proceso de 7 mil 110 agresores, así como una reducción de 25 por ciento de feminicidios, aunque en el caso de la violación se ha incrementado, señaló la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy Ramos.

Al presentar un informe sobre los resultados de la estrategia para combatir la violencia de género, destacó que al tercer trimestre de este año se inició proceso contra 77 feminicidas, así como a 838 personas por delitos sexuales y 957 por violencia intrafamiliar y lesiones, lo que significa un aumento de 37 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2019.

Según los datos presentados, de enero a septiembre de este año se registraron 31 muertes violentas de mujeres, 25 por ciento menos de las reportadas en el mismo periodo de 2018 y de las cuales 45 por ciento se investigaron como feminicidios.

Sin embargo, respecto a la violación, Godoy admitió que se reporta un incremento y, sin informar cuál es su incidencia, destacó que hubo un alza de 86 por ciento en la vincu-

lación a proceso de agresores, con un promedio de 23.3 al mes durante este año, comparados con 12.6 en 2019.

Según las estadísticas de la FGJ publicadas en su página web, de enero a octubre de este año la dependencia abrió mil 830 carpetas de investigación por violación, mientras en el mismo periodo de 2019 fueron mil 176.

En específico, el mayor aumento se ha dado en la violación equiparada, la cual se triplicó al pasar de 204 casos en los primeros 10 meses de 2019 a 655 en este año, motivo por el cual la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya anunció que se hará una campaña para prevenir este ilícito.

Para Godoy el aumento en el número de carpetas de investigación se debe a que hoy se denuncia más este delito, lo que es una muestra del empoderamiento de las mujeres, la concientización y de que sí sirve denunciar, "por lo que creemos que hay una mayor confianza en la FGJ por parte de las víctimas".

Durante el informe, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez, destacó que 87 responsables de violencia intrafamiliar han abandonado el hogar de la víctima, tal como lo establece la ley.



En dos años las unidades territoriales de atención y prevención de la violencia de género, conocidas como Lunas, han reducido el riesgo de feminicidios en 49 por ciento de los mil 348 casos de mujeres en los

que se detectó que su integridad y vida estaban en peligro.

Asimismo, se han incluido a 153 hombres en el registro público de agresores, principalmente por violación y abuso sexual.

▲ Monumentos y edificios fueron tapiados en vísperas de la marcha de hoy para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Foto Alfredo Domínguez

Sheinbaum: sin ellas no hay Cuarta Transformación

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que sin las mujeres no hay Cuarta Transformación y que

como feminista y gobernante este sector tiene en ella a una aliada.

"En esa construcción de un modelo de pensamiento distinto, o están las mujeres o no es Cuarta Transformación", subrayó, tras recalcar que el movimiento que enca-

beza el presidente Andrés Manuel López Obrador significa el rompimiento con el modelo neoliberal que tanta desigualdad generó en el país por un nuevo basado en un estado de derecho.

Sheinbaum habló después de un informe por los dos años de la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres, la cual "está funcionando, pues desde su implementación ha bajado el feminicidio gracias a las acciones para combatir la violencia de género".

En ese acto, realizado en el Museo de la Ciudad de México y después de resaltar las distintas acciones que incluye la alerta, manifestó que la Cuarta Transformación significa también un modelo de pen-

samiento en el que se plantea que el dinero y la competencia no son el eje central de la vida de las personas, sino la solidaridad y el amor.

"En la Ciudad de México, como jefa de Gobierno, como mujer, tengo la certeza de que aquí tienen una aliada que no solamente es feminista, sino que está convencida de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, que significa la construcción de un nuevo estado de bienestar en el que los derechos son parte de la vida social en individual."

En cuanto a la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres, expresó que si bien "aún tenemos mucho más trabajo por hacer", se han logrado avances importantes y se trabaja porque no haya impunidad en los delitos contra ellas.

"Y digo que funciona porque llevamos ya dos años de reducción de feminicidios, a pesar de que se cataloga hoy cada delito contra las mujeres de forma violenta como fe-

minicidio", y agregó que ese resultado no es producto de la casualidad.

La mandataria señaló que erradicar la violencia de género no es sólo un tema judicial, sino que tiene que ver esencialmente con la construcción de una sociedad más justa.

Por eso, para el próximo año se va a concentrar este trabajo en lograr la igualdad sustantiva de las mujeres, porque sin ésta no se va a terminar la violencia en contra de ellas como parte de la construcción de un nuevo sistema del bienestar.

Sheinbaum precisó que desde que comenzó su gobierno se ha trabajado en ese camino, de allí que se han tomado medidas como que los Centros de Estancia Infantil de Educación Inicial sean gratuitos, además de que se avanza en programas como ofrecer comidas calientes a los alumnos de educación básica de escuelas públicas, quienes además reciben una beca mensual, entre otras estrategias.



◀ Ernestina Godoy, Claudia Sheinbaum y Rafael Guerra luego del informe de alerta de género. Foto José Antonio López

PREVIENEN EL PASO DE LA MARCHA

Edificios y monumentos. De cara a las manifestaciones que se esperan esta tarde en Reforma, Juárez, 5 de Mayo y el Zócalo por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, ayer autoridades capitalinas resguardaron monumentos y edificios como Bellas Artes. En hoteles y comercios de la zona también colocaron vallas y tapias. — José Antonio García



DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

A dos años del feminicidio de Abril Pérez Sagaón, la justicia aún no llega, pues la promoción de un amparo por parte de uno de los nueve detenidos ha impedido que siquiera inicie el juicio.

El recurso que promovió Rodolfo Daniel "N" señala que se han violado sus derechos al no permitirle elegir su representación legal y como el juez en materia de amparo no ha fallado en definitiva —solamente emitió una suspensión provisional—, el juez de Control que lleva el caso Abril no ha podido fijar una fecha para el inicio del acto judicial.

FEMINICIDIO EL CASO ABRIL PÉREZ AÚN ESPERA JUSTICIA

EL JUICIO NO INICIA POR UN RECURSO DE AMPARO; uno de los detenidos acepta estar implicado, pero rechaza que el imputado como líder de la trama criminal lo sea



Fotos: Especial y David Solís
Rodolfo Daniel "N" acepta estar implicado, pero rechaza que lo estén otros dos imputados por la Fiscalía.



Hasta ayer habían sido detenidos nueve sujetos por el caso Abril, pero falta el sicario y el autor intelectual.

Podemos presentar a los testigos que vieron el trato (pago por el asesinato) que se hizo con el responsable, el esposo de Abril Pérez Sagaón.

MIGUEL PAZOS
ABOGADO DE ALEJANDRO "N"

feminicidio, quien recuperó su libertad unas semanas antes del crimen. "Sucede que el exesposo de la señora Abril estuvo sólo un mes al interior del Reclusorio Oriente en el área de ingreso; mi representado estaba en el área de máxima seguridad, por reglamento es imposible que pudieran tener algún tipo de contacto".

unas presuntas intervenciones telefónicas, pero asegura que dichas diligencias no existen y que ya solicitó un peritaje en perfilación criminal para desvirtuar esa versión de las autoridades.

Por su parte, Alejandro "N" niega haber estado en el día y lugar del crimen, a pesar de que la Fiscalía lo acusa de haber sido uno de los que dio seguimiento a la víctima.

Su abogado, Miguel Pazos, dijo a este diario que el día del crimen su cliente estaba jugando fútbol en una cancha de Villa Coapa y agregó que cuenta con testigos de ello, además, también ofrece testimonios que, asegura, aportan información para esclarecer el caso.

"Nosotros podemos presentar a los testigos que vieron el trato (negociación y pago por el asesinato) que se hizo con el responsable, el esposo de Abril Pérez Sagaón, y que nos digan quiénes realmente participaron."

"Tenemos testigos que nos pueden dar esa información, pero la Fiscalía General de Justicia no ha querido recibirlos para escucharnos, nosotros pretendemos incorporar esta información para obtener un sobrelleimiento y una nueva acusación para nuestro cliente", dijo el litigante.

EL DATO

El 25 de noviembre de 2019

Abril, dos de sus hijos y su abogado iban hacia el aeropuerto de la Ciudad de México para abordar un vuelo a Monterrey cuando desde una motocicleta le dispararon. Tras un ataque de Juan Carlos "N" hacia Abril y el divorcio de la pareja, la víctima y sus tres hijos se habían mudado a Monterrey, de donde ella era originaria.

La trama para asesinar el 25 de noviembre de 2019 a Abril Pérez Sagaón tampoco ha sido desvelada debido a que el exesposo de la víctima, Juan Carlos "N", no ha sido detenido.

Lo mismo sucede con el sicario que disparó tres veces contra Abril, haciendo flanco en dos ocasiones, una en la cabeza y otra en el cuello; tampoco ha sido capturado.

Sin embargo, en este caso la justicia está aún más lejos, ya que no existe una identidad clara que se persiga. De acuerdo con la formulación de imputación y la reconstrucción de los hechos, el sicario está "actualmente desconocido y prófugo de la justicia".

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR | JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021



Foto: Especial
La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró ayer los dos años de la declaratoria de Alerta de Género en la ciudad.

A DOS AÑOS DE LA ALERTA DE GÉNERO

No hay transformación sin mujeres: Sheinbaum

La jefa de Gobierno destacó dos años consecutivos con los feminicidios a la baja en la ciudad

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

A dos años de la declaratoria de Alerta de Género en la ciudad, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la medida ha funcionado, pues en la capital suman dos años consecutivos con los feminicidios a la baja: de 2018 a 2021 la tasa de este delito se redujo en 25%, y de 2020 a 2021, 22%.

La mandataria destacó que sin las mujeres no hay transformación y que por ello la cuarta transformación es el rompimiento con un modelo económico y la construcción de un nuevo modelo de pensamiento, de una sociedad de derechos.

La fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, detalló que la reducción de feminicidios de 22% entre enero y

octubre de este año es porque hubo 52 feminicidios, 15 menos que en el mismo periodo del año pasado.

También destacó que de diciembre de 2019 a octubre de 2021, siete mil 110 agresores de mujeres han sido vinculados a proceso.

Además, indicó que, en la actualidad, cada mes, en promedio, se vincula a proceso a 227 agresores, cuando en 2019 eran 166, lo que significa un incremento de 37 por ciento.

Con relación a los resultados de las acciones de emergencia para la procuración de justicia en favor de la mujer se mostraron avances como la puesta en marcha del Registro Público de Agresores Sexuales, que ya acumula 153 personas sentenciadas por delitos como feminicidio, violación, trata y abuso sexual.

Excelsior adelantó el pasado sábado que a finales de año ese registro llegará a 164 agresores sexuales al acabar el año.

22%
BAJARON

los feminicidios en la ciudad entre enero y octubre de este año, en relación con un año atrás

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Dan banderazo a operativo por temporada navideña

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, anunció el inicio del operativo Navideño Bengala, con el cual brindarán seguridad a los más de 550 mil habitantes de las 33 colonias de la demarcación, así como a los más de diez millones de visitantes diarios que arriban desde ayer y hasta enero con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

Ello responde a que se instalarán romerías en los 39

mercados públicos de la demarcación, así como bazares navideños, además de actividades de recreación y culturales.

Al dar el banderazo de salida a convoyes de Policía de Proximidad de la Ciudad de México, la Guardia Nacional, la Policía Auxiliar y al Grupo Élite de Reacción Inmediata, Cuevas detalló que el operativo también brindará seguridad a los más de 15 mil locatarios de los mercados públicos.

Recordó que inició el



Foto: Especial
La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, llamó a los comerciantes de la demarcación a ser buenos anfitriones.

aumento de compras en zonas como el Centro Histórico, Tepito y la Lagunilla, así como la colonia Maza, además de la actividad económica en las colonias Roma, Condesa, Santa María la Ribera, Cuauhtémoc y Juárez.

Acompañada del director general de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, José Francisco Delgadillo Cadena, y del director general de Gobierno, José Medina Romero, deseó éxito a los comerciantes en sus ventas.

La Seduvi rechaza sustento técnico en el Corredor Turístico Tecnológico Zona Rosa

El Corredor Turístico Tecnológico Zona Rosa, proyecto impulsado por la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, con una inversión estimada de 300 millones de pesos, no tiene sustento técnico ni urbanístico, afirmó ayer el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gómez.

Durante su comparecencia ante comisiones del Congreso local como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, dijo que ello requiere autorizaciones locales y federales porque podría afectar a cerca de 200

inmuebles con valor patrimonial de la zona.

"En la Zona Rosa, en donde se ha mencionado la pretensión de crear un corredor turístico tecnológico, donde se coloquen pantallas y estructuras, esto lo hemos evaluado y, en realidad, carece de sustento técnico y urbanístico."

"Requiere autorizaciones por parte de esta secretaría y también del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, porque muchos de los inmuebles en la Zona Rosa se encuentran en un área de conservación patrimonial", dijo.

— Jonas López

Defraudan utilizando clonación a web de Colgate Palmolive

Ofrecen autos nuevos como parte de una campaña de la conocida empresa, pero se trata de una banda delictiva que ha logrado crear cuidadosamente un clon de la web empresarial de Colgate

Estafa

Lizeth Diana Hernández
metropoli@cronica.com.mx

Una página de internet, clonada de la original con resultados realistas (<https://colgatepalmolive.com>), es utilizada para defraudar al cobijo de la imagen y nombre de Colgate Palmolive. La web que da la apariencia de ser oficial ofrece una gran venta de autos, a un super precio, auspiciada por Colgate; los interesados hablan para pedir informes, se les da "de alta como clientes", piden su identificación oficial, les mandan un folio que deben de llenar con datos e información y les generan la ficha de pago en el que deben de depositar.

El fraude sigue en marcha al momento de publicar esta nota.

Cuando la gente deposita, resulta que no hay coche, que nunca son contactados para recogerlo y la sospecha de haber perdido dinero empieza a aparecer. Las víctimas comienzan a indagar y buscan reclamar, pero en los teléfonos de contacto (que no dejan de responder) sólo les dicen que no hay manera de darle la unidad por que se agotaron y que deben de esperar unos días para que una unidad sea enviada a la dirección que acordaron en el contrato.

El fraude sigue acumulando incautos así. Colgate ya está al tanto del fraude y ya se inició una investigación, según pudo constatar *Crónica* en la propia empresa, tanto por el fraude como por el uso indebido de la marca.

Crónica hizo una investigación más a fondo y durante ese proceso realizó una llamada al número de contacto en la que se corroboró la técnica de enganchar a la gente: "Hola buenas tardes estoy interesada en dos de tus automóviles que tienes en exhibición en tu página, quiero saber si hay posibilidad de hacer el pago de 50 por ciento para apartar, pero me da miedo que me lleven al baile".

—¿A nombre de quién sale el coche?—dice con profesionalismo el hombre que responde, sin hacer caso a la alusión de un fraude.

Cuando se pide una dirección para ver los coches físicamente, se responde: "En este día tuvimos una venta especial para nuestros empleados, por tal motivo se nos



El portal pirata ofrece autos de lujo a bajo precio para defraudar a compradores.

Ciudad de México a 23 de noviembre de 2021

Las llamadas eran constantes y decidí enviar una captura de uno de los medios comentados hace un momento al supuesto WhatsApp, solicitando explicación, y de forma inmediata se vuelven a comunicarme conmigo explicando los supuestos. La llamada se vuelve agresiva de su parte y se corrobora intuitivamente de dicha estafa, por lo que solicito de su apoyo de manera inmediata a ustedes, Grupo Financiero BBVA México.

El fraude sigue acumulando incautos así. Colgate ya está al tanto del fraude y ya se inició una investigación.

acabaron las unidades y únicamente tendremos venta en línea, te hacemos llegar por WhatsApp con los datos, documentación del comprador y le daremos la ficha para que pueda hacer el pago correspondiente de las unidades en las que se encuentra interesada, las unidades las hacemos llegar a su domicilio sin problema alguno, sale a nombre de Colgate Palmolive inicialmente".

Casi 2 millones de pesos han sido recaudados de esta manera en los últimos días, de acuerdo a documentación de *Crónica* de una decena de víctimas que han denunciado o han tratado de frenar la transacción bancaria cuando descubren que no han estado hablando con Colgate.

"No, por favor les pido que alerten a que no realicen ningún pago en esa página, ya reportamos y está el asunto en investigación, están utilizando nuestra imagen como medio para estafar a cientos de personas que luego nos contacta y recibimos sus reclamos", advirtió una fuente de la empresa, "nosotros vendemos productos de higiene y salud, no somos vendedores de automóviles de lujo, le repito ya está en investigación esto y esperamos pronto arreglarlo, pues es un tema delicado que nos afecta también a nosotros".

Hay decenas de defraudados que incluso tienen miedo de denunciar por ante la posibilidad de que haya crimen organizado detrás del fraude

Metrópoli

ROBERTO HERNÁNDEZ



La jefa de Gobierno aseguró que su programa en la materia está dando resultados

II INFORME SOBRE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Sin mujeres no habrá 4T, advierte jefa de Gobierno

CECILIA NAVA

La mandataria admite que es necesario construir un nuevo modelo de pensamiento que acabe con las desigualdades

A cabar con la violencia de género va más allá de programas de prevención y atención de los delitos, por ello es necesaria la construcción de un nuevo modelo de pensamiento que genere cambios para una sociedad igualitaria, o si no, no habrá Cuarta Transformación, advirtió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

"Y, en esa construcción de un modelo de pensamiento distinto, o están las mujeres o no es Cuarta Transformación. Así que, aquí en la Ciudad de México, como jefa de Gobierno, como mujer, tengan la certeza que tienen una aliada", agregó.

Durante la presentación del II Informe



ARCHIVO LAURA LOVERA

Manifestantes en favor de Ley Olimpia

de la Declaratoria de Alerta de Violencia Contra las Mujeres en la capital mexicana, la mandataria capitalina aseguró que está funcionando su programa.

"Llevamos, ya, dos años de reducción

838

AGRESORES SEXUALES han sido detenidos de enero a octubre de este año

7,110

AGRESORES HAN sido vinculados a proceso por delitos contra las mujeres en dos años

ERNESTINA GODOY

FISCAL GENERAL DE JUSTICIA CDMX

"Estamos mandando un mensaje muy claro: en la Ciudad de México no habrá impunidad en contra de quien le arrebató la vida a una mujer"

del delito de feminicidio en la Ciudad de México, a pesar de que se cataloga, hoy, cada delito contra las mujeres de forma violenta como feminicidio, en primera instancia; 22 por ciento, del año pasado a este, en los mismos meses (de enero a octubre)", expuso.

Sheinbaum Pardo recordó que en la capital del país se han aprobado, al menos, cuatro leyes vinculadas directamente con la violencia contra la mujer: "la Ley Olimpia", el Banco de ADN para agresores sexuales, el Registro de Agresores Sexuales; y, una más que es: el agresor debe de salir de casa".

BANCO DE ADN

SU ENTRADA en vigor se pospuso de junio de este año hasta 2022

Antes, la fiscal General de Justicia (FGJ) local, Ernestina Godoy, dio a conocer que de diciembre de 2019 a octubre de 2021 se han vinculado a proceso a siete mil 110 agresores de mujeres en todos los delitos de género que van desde violencia familiar al feminicidio.

Destacó que de enero a octubre de este año, 52 mujeres fueron víctimas de feminicidio, sin embargo, representa una disminución de 22 por ciento para este Gobierno, en comparación con los mismos meses de 2020, que se reportaron 67 feminicidios.

Después de un atraso de más de seis meses, Godoy amplió hasta el primer trimestre del próximo año la puesta en marcha del Banco de ADN, que debió funcionar en junio de este año. El proyecto fue presentado en abril pasado y contará con una capacidad de procesamiento de hasta seis mil perfiles genéticos al mes.

El Banco de ADN será una herramienta clave en el combate al feminicidio, los delitos sexuales y todo tipo de violencia en contra de las mujeres.

La titular de la FGJ hizo comparaciones de 2019, de enero a octubre, cuando aún no se había dado la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género, a los mismos meses de este 2021.

"Tan solo en lo que va del año hemos detenido y vinculado a proceso a 77 personas imputadas por feminicidio. Esto representa un aumento de 75 por ciento con respecto a 2019. Estamos mandando un mensaje muy claro: en la Ciudad de México no habrá impunidad en contra de quien le arrebató la vida a una mujer", subrayó.

En cuanto a detenciones de agresores sexuales, en donde se incluyen aquellos imputados por violencia digital, abuso, acoso y violación, el aumento es de 52 por ciento con relación a 2019; "tan sólo en lo que va del año hemos detenido a 838 agresores por estos delitos", indicó.



● Marcela Villegas Silva

POBRE CENTRAL DE ABASTO, VÍCTIMA DE DEPREDADORES: COMERCIANTES

ban las 750 toneladas de basura y desechos, se impermeabilizaban los techos de las bodegas y pasillos todos los años, había intensas campañas de fumigación en bodegas y áreas comunes, para erradicar la fauna nociva. **Pero desgraciadamente a causa de la corrupción, todos esos programas fueron desapareciendo a**

este fideicomiso se los heredaremos a nuestras siguientes generaciones". Aseguraron los afectados que **los políticos solo vienen a ver "qué se chingan", cuidémonos y cuida a tu vecino es normal sentir celo comercial, pero nosotros no somos los enemigos.** Los enemigos son los políticos que vienen a saquear nuestro magno mercado porque esto es una mina de oro, en efectivo para el partido en turno, no te dejes engañar todos son lo mismo, azules, verdes, amarillos y morados, todos son la misma mierda. Cabe señalar, que por disposiciones de la administración a cargo de **Marcela Villegas Silva** este 2021, no se permitió celebrar a los participantes con sus clientes el 39 aniversario de la Ceda-Cdmx, con el argumento de evitar mayores contagios de Covid-19.

Con más pena que gloria, se cumplieron 39 años de la Ceda de la Ciudad de México, botín económico y político de autoridades en turno

RAÚL RUIZ-MIGUEL CELAYA

Se cumplieron 39 años de la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda-Cdmx), sin nada que festejar, debido a los problemas que hoy día existen en el magno mercado, estos que se han agudizado a través del tiempo, reprocharon participantes, comerciantes y clientes. Informaron que hace 15 años había más de 500 policías que custodiaban a la Ceda todos los días de la semana y ahora solo lo hacen 40 elementos para vigilar una extensión de 327 hectáreas y salvaguardar la integridad física y bienes de poco más de 500 mil personas que por día asisten a la central, antes en otras administraciones se barría diariamente (se contaba con personal y equipo suficiente), se recolecta-

través del tiempo, esto gracias a que políticos del gobierno en turno de la Ciudad de México y de la Central de Abasto, se fueron apoderando de la administración de nuestro magno mercado, aseguraron. Agregaron, entendamos que todos esos políticos vienen durante su administración a llevarse (robarse) todo lo que pueden y con ello, se han agudizando todos estos problemas año con año, sin duda los más grandes de-predadores de la Ceda son los propios administradores y autoridades en turno. En ese contexto, los comerciantes y clientes pidieron, **"cuidemos nuestro mercado por qué los participantes de**



● Ernestina Godoy Ramos

ROBERTO MELÉNDEZ

Ernestina Godoy, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, dio a conocer que el Banco de ADN para realizar investigaciones forenses se encontrará plenamente habilitado para el primer trimestre de 2022, esto debido a que su

Banco de ADN iniciará operaciones en 2022

Se espera ayude a combatir la delincuencia

proceso de construcción y equipamiento han llegado a su fin. La funcionaria capitalina destacó que, actualmente, el Banco de ADN se encuentra en medio de un proceso de certificación, y señaló que **"será la oficina más avanzada de toda América Latina".**

"Respecto al Banco de ADN, quiero informar que está totalmente finalizada su construcción y su equipamiento y que en este proceso de certificación y estará funcionando en el primer trimestre del año que entra, quiero decirles que este Banco de ADN es el más avanzado de toda América Latina", dijo en la presentación del informe anual de la **Alerta de Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México.**

De igual manera, la fiscal capitalina desta-

có que ha concluido la capacitación de todos los peritos en Sistema de Gestión de Calidad y de Criminalística en Indicios Biológicos, además de que esta próxima la finalización del Sistema de Gestión de Calidad, el Manual de Gestión de Calidad, el Protocolo de Actuación en la Toma de Muestras y la Acreditación de Competencia Técnica.

Cabe recordar que el **Congreso de la Ciudad de México aprobó la creación del Banco de ADN en diciembre de 2019, tras ser propuesto por la jefa de Gobierno, como parte de las acciones para combatir la violencia contra las mujeres.**

El proyecto tuvo una inversión de **90 millones de pesos** y en su primera etapa tendrá capacidad para **nueve mil registros.**

Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-11-25

Bajo Reserva

El Universal, 2021-11-25

Trascendió

Milenio Diario, 2021-11-25

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-11-25

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-11-25

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-25

Jaque Mate // Un Banxico autónomo

Reforma, 2021-11-25

Estrictamente Personal // Los arranques del Presidente

El Financiero, 2021-11-25

El Asalto a la Razón // AMLO en el peor de los mataderos

Milenio Diario, 2021-11-25

Juegos de Poder // La destrucción del CIDE como experimento

Excélsior, 2021-11-25

Razones // El rival es la incertidumbre

Excélsior, 2021-11-25

Arsenal // El paraíso perdido de la 4T

Excélsior, 2021-11-25

Día Con Día // La abstención empobrecedora de la clase media

Milenio Diario, 2021-11-25

Astillero

La Jornada, 2021-11-25

Historias de Reportero // El trienio de los duros

El Universal, 2021-11-25

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-25

El Caballito

El Universal, 2021-11-25

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-11-25

El Manubrio // Alcohol, conducir y el cambio de conductas

Milenio Diario, 2021-11-25

Capital Político // Batearan propuesta presupuestal de la UNA

Excélsior, 2021-11-25

Línea 13

Contra Réplica, 2021-11-25

Línea 10

Metro, 2021-11-25

Redes de Poder Mty

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-25

Redes de Poder GDL // Lemus observa los movimientos

Cartones

Banxico

Reforma, 2021-11-25

Banco de México

Reforma, 2021-11-25

Espectaculares

El Universal, 2021-11-25

Suerte engañosa

El Universal, 2021-11-25

Decretando

El Financiero, 2021-11-25

Incremento al salario mínimo

Excélsior, 2021-11-25

Cuarentena digital

Excélsior, 2021-11-25

Eliminemos la violencia contra la mujer

Excélsior, 2021-11-25

Transformación militar

La Jornada, 2021-11-25

Preocupación de Fondo

La Jornada, 2021-11-25

Obrador estratégico

La Jornada, 2021-11-25

¡Auxilio!

La Jornada, 2021-11-25

Prioridades blindadas

Milenio Diario, 2021-11-25

Decretazo

El Economista, 2021-11-25

Cartucho

El Economista, 2021-11-25

Tal Cual

El Herald de México, 2021-11-25

Candidata

24 Horas, 2021-11-25

Herr-era

La Crónica de Hoy, 2021-11-25

El País de Nunca Jabaz // Nada es verdad no es mentira...

Milenio Diario, 2021-11-25

Tráfico de armas y vagones

El Economista, 2021-11-25

La marcha de Zacatecas

El Economista, 2021-11-25

P P

Milenio Diario, 2021-11-25

TECDMX

Confidencial

El Financiero, 2021-11-25

Asegura Sánchez Cordero que... No hay estado de Derecho

TEPJF

[Declaran en Trife ¿crisis superada?](#)

Reforma, 2021-11-25

[Supera tribunal electoral crisis, dice su presidente](#)

El Universal, 2021-11-25

[Sin respeto entre poderes no hay estado de derecho, señala Olga](#)

El Financiero, 2021-11-25

[TEPJF salió fortalecido de su reciente crisis: Reyes Rodríguez](#)

El Financiero, 2021-11-25

[Tribunal superó crisis y cumplió: Rodríguez](#)

Excélsior, 2021-11-25

[Le llueven al INE juicios laborales](#)

El Heraldo de México, 2021-11-25

[El negocio de Movimiento Ciudadano para explotar niños](#)

Eje Central, 2021-11-25

[Sacapuntas](#)

El Heraldo de México, 2021-11-25

[Firman acuerdo Sánchez Cordero y el TEPJF, de cara a las elecciones](#)

Basta, 2021-11-25

[Cruz y Grama // ¿Ratificar o rectificar? el dilema del Trife en Tepetz y Coacalco](#)

El Heraldo de México, 2021-11-25

[Ven democracia en autonomía de PJ](#)

La Razón de México, 2021-11-25

[Senado y TEPJF signan convenio](#)

El Heraldo de México, 2021-11-25

INE

[Hallazgos médicos](#)

Reforma, 2021-11-25

['Los kleenex'](#)

Reforma, 2021-11-25

[Revisa INE firmas para la revocación de mandato](#)

El Universal, 2021-11-25

[La otra agenda: abandono de la legalidad](#)

El Universal, 2021-11-25

[La fórmula](#)

El Financiero, 2021-11-25

[Defender al INE, piden organismos](#)

Excélsior, 2021-11-25

[Desconfianza, respuesta social a promesas incumplidas, dice Córdova](#)

La Jornada, 2021-11-25

[Avanza retorma para que partidos gasten más en capacitación de la mujer](#)

La Jornada, 2021-11-25

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-11-25

[Valor Civil//Elecciones Estatales](#)

Basta, 2021-11-25

La Secretaria De Acuerdos. Lic. Trinidad Ivonne Diaz Esquivel (edicto)

El Heraldo de México, 2021-11-25

INE (Inserción)

La Crónica de Hoy, 2021-11-25

Responde INE a solicitud de Morena sobre renuncia a prerrogativas

Uno más Uno, 2021-11-25

Ni un paso atrás en la lucha contra la violencia a las mujeres

El Heraldo de México, 2021-11-25

Pasado 'depurado'

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-25

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil, Secretaría ?A?,(edicto)

Diario de México, 2021-11-25

Precios y Desprecios // Un instante de poder

MEX Diario Imagen, 2021-11-25

Teléfono Rojo // Enojo en Palacio por falta de firmas para la ratificación

24 Horas, 2021-11-25

De técnica y planchas

Contra Réplica, 2021-11-25

Gobierno de la Ciudad de México

Articular, no cachar es la tarea de MC

Reforma, 2021-11-25

Blinden a banxico

Reforma, 2021-11-25

Llaman a marchas pacíficas

Reforma, 2021-11-25

Criticán dispendio

Reforma, 2021-11-25

Cuestión de principios

Reforma, 2021-11-25

Investiga CDMX contrato de desfile

Reforma, 2021-11-25

Solicitan claridad a Turismo en desfile

Reforma, 2021-11-25

Acusan diputados cultura centralista

Reforma, 2021-11-25

Entrega y palmada

Reforma, 2021-11-25

Señalan parcialidad en posturas de CSP

Reforma, 2021-11-25

Abren lugares para bachillerato

El Universal, 2021-11-25

Editorial // El ¡ya basta! de las mujeres

El Universal, 2021-11-25

Crítica proyectos culturales en la CDMX

El Universal, 2021-11-25

Historias de Reportero // El trienio de los duros

El Universal, 2021-11-25

Piden a Morena mantener intacto paquete económico

El Universal, 2021-11-25

A medias, arranca simplificación de trámites vehiculares

El Universal, 2021-11-25

Sheinbdaum afirma que feminicidio ha bajado 25%

El Universal, 2021-11-25

Bajo Reserva

El Universal, 2021-11-25

Escritura 15,048 (Aviso)

El Financiero, 2021-11-25

La Feria // Simón Levy, ejercicio de memoria

El Financiero, 2021-11-25

Capital Político // Batearan propuesta presupuestal de la UNA

Excélsior, 2021-11-25

No hay transformación sin mujeres: Sheinbaum

Excélsior, 2021-11-25

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-11-25

Sheinbaum: sin ellas no hay Cuarta Transformación

La Jornada, 2021-11-25

En dos años, vinculados a proceso 7 mil 110 agresores de mujeres: FGJ

La Jornada, 2021-11-25

Relanzan el servicio de denuncia anónima 089

La Jornada, 2021-11-25

Se recuperan \$77 millones por deuda de inmobiliarias, señala Seduvi

La Jornada, 2021-11-25

Combatir la inflación y no tocar reservas, ofrece la nominada

La Jornada, 2021-11-25

Afirma Claudia: sin mujeres no hay 4a Transformación

Basta, 2021-11-25

¡Inspiradores!

Basta, 2021-11-25

Convoca a concurso

El Herald de México, 2021-11-25

Año negro

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-25

Aremi Fuentes y Julio Urías, galardonados

La Prensa, 2021-11-25

Presume titular de la SEPI su presupuesto

La Prensa, 2021-11-25

DÍA Hábil // Zacatecas: Nuevamente El Ejército; Discute La Corte Su Labor Policiaca

Ovaciones, 2021-11-25

Secretario de ST irá al Legislativo

La Prensa, 2021-11-25

De cuerpo entero. Postulada para el Banxico

El Herald de México, 2021-11-25

Ultimado de un tiro para robarle 100 mil pesos

La Prensa, 2021-11-25

Victoria Rodríguez Ceja, propuesta como gobernadora del Banco de México : AMLO

Uno más Uno, 2021-11-25

Café Político // SCJN: Nadie Regresará a los Cuarteles

El Economista, 2021-11-25

La Gran Depresión // Rodríguez Ceja no puede ser gobernadora... Esquivel, sí.

El Economista, 2021-11-25

Frausto defiende gestión en cultura; le cuestionan proyecto Chapultepec

El Economista, 2021-11-25

Hacen trámites vehiculares con trabas

Universal Gráfico, 2021-11-25

Con alerta de violencia de género han disminuido 25% delitos

Contra Réplica, 2021-11-25

Sin mujeres no habra 4T, advierte jefa de Gobierno

El Sol de México, 2021-11-25

Están las mujeres o no es 4T, afirma Sheinbaum

Ovaciones, 2021-11-25

CDMX retrasa Banco de ADN de violadores y feminicidas

Publimetro, 2021-11-25

Ambulantes exigen combate al crimen

La Prensa, 2021-11-25

En Privado // Es él y sus circunstancias

Milenio Diario, 2021-11-25

Están las mujeres o no es 4T: Sheinbaum

La Razón de México, 2021-11-25

No ha habido ningún trabajo sustantivo en el Congreso de CDMX: Royfid Torres, de MC

La Crónica de Hoy, 2021-11-25

El Privilegio de Opinar // Claudia al frente del pelotón

El Economista, 2021-11-25

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-11-25

Victoria Rodríguez Ceja a Banxico

Contra Réplica, 2021-11-25

Museo cumple 15 años.

El Heraldo de México, 2021-11-25

Claudia en redes

Basta, 2021-11-25

Finanzas y Negocios 24 // La Fed alinea condiciones para iniciar pronto el movimiento en tasas

24 Horas, 2021-11-25

Las mujeres acapararon los galardones

Esto, 2021-11-25

Disminuye feminicidio

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-25

Sobre La Marcha // No pago para que me soben o las encuestas mandan

La Razón de México, 2021-11-25

Victoria Rodríguez, la propuesta de AMLO para liderar Banxico

El Economista, 2021-11-25

Reducen en CDMX feminicidios en dos años

El Heraldo de México, 2021-11-25

Sheinbaum afirma que alerta por violencia bajó 25% el feminicidio en la Ciudad de México

La Crónica de Hoy, 2021-11-25

Juzgado 19 de lo familiar (edicto)

Diario de México, 2021-11-25

Titular de SSCP invita a todos a denunciar al 089

Basta, 2021-11-25

Felicita Claudia a los atletas

Basta, 2021-11-25

En La Mira De Lourdes Mendoza // La Otra Pandemia: S, Violencia Contra La Mujer

Eje Central, 2021-11-25

Tres en Raya // Tuvo un sirenito y le puso López-Gatell

El Heraldo de México, 2021-11-25

Regla de Tres

Milenio Diario, 2021-11-25

Disminuyen feminicidios 272% en lo que va del año

24 Horas, 2021-11-25

La Trastienda

Eje Central, 2021-11-25

¿Diario con La Mont? // Cárdenas Batel, en Palacio Nacional

Uno más Uno, 2021-11-25

Delito bajó 22% en el último año

La Prensa, 2021-11-25

Victoria Rodríguez Ceja, propuesta como gobernadora del Banco de México: AMLO

Uno más Uno, 2021-11-25

AMLO alaba a Guevara en la entrega del PND

La Razón de México, 2021-11-25

En dos años de Alerta de Género disminuyó 22% el feminicidio: Sheimbaum Prado; No habrá impunidad, advierte Godoy Ramos

La Prensa, 2021-11-25

Banco de ADN de agresores sexuales aún debe esperar

Diario de México, 2021-11-25

Bajan feminicidios 25% en CDMX con alerta de violencia

La Razón de México, 2021-11-25

En CDMX no habrá impunidad

La Prensa, 2021-11-25

En Edomex, 6 de 10 casos de feminicidio no tienen sentencia

Milenio Diario, 2021-11-25

Penas ejemplares de hasta 70 años a los feminicidas: magistrado Guerra Alvarez

MEX Diario Imagen, 2021-11-25

AMLO entrega Premio Nacional de Deportes

Uno más Uno, 2021-11-25

Desafío doble para Banxico

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-25

Congreso de la Ciudad de México

Retiran anuncios.

Reforma, 2021-11-25

Reclaman a Seduvi opacidad en planes

Reforma, 2021-11-25

Solicitan aumento presupuestal para 2022

El Universal, 2021-11-25

Diputados de la CDMX aplican cuantiosa alza a sus prerrogativas

La Jornada, 2021-11-25

Animalidades // México requiere urgentemente leyes viables y de avanzada en materia de sintiencia animal

La Crónica de Hoy, 2021-11-25

Corredor turístico Zona Roza, sin sustento técnico y urbanístico: Seduvi

Contra Réplica, 2021-11-25

Línea 13

Contra Réplica, 2021-11-25

Solicita Tabe recursos para apoyar a mujeres vulnerables

24 Horas, 2021-11-25

Plantean alcaldes prioridades

La Prensa, 2021-11-25

Es insuficiente el presupuesto 2022

El Sol de México, 2021-11-25

Banco de ADN iniciará operaciones en 2022

Uno más Uno, 2021-11-25

Aprueban exhorto a la CN de Teatro

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-25

CNDH

Interviene la CNDH por laudo de 2015

Reforma, 2021-11-25

10 mil quejas han sido recibidas

Excélsior, 2021-11-25

La ONU ve avances en el combate a las agresiones contra latinoamericanas

La Jornada, 2021-11-25

El pleno de la Corte decidirá controversia sobre uso de militares en seguridad pública

La Jornada, 2021-11-25

Velar por los preceptos constitucionales, piden ONG a Congreso y CNDH

La Jornada, 2021-11-25

Súmame a la causa

El Herald de México, 2021-11-25

Evaluarán acuerdo militar

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-25

Carta Abierta

Uno más Uno, 2021-11-25

Punto por Punto // Más violencia en Zacatecas

MEX Diario Imagen, 2021-11-25

INAI

La Mañanera entre Líneas

Reforma, 2021-11-25

Comentarios a Reforma.com

Reforma, 2021-11-25

Jaque Mate // Un Banxico autónomo

Reforma, 2021-11-25

?México sería un caos si no fuera Presidente?

El Universal, 2021-11-25

Acuerdo de AMLO, una arbitrariedad grave: expertas

El Universal, 2021-11-25

Naturales, críticas sobre decreto de obras federales

El Financiero, 2021-11-25

Poda administrativa

Excélsior, 2021-11-25

?El INAI ahora nos exige, pero calló ante la corrupción?

La Jornada, 2021-11-25

Aquí en el Congreso // No se queda callado y va contra el INAI

Ovaciones, 2021-11-25

No tenemos nada que esconder, afirma AMLO

Ovaciones, 2021-11-25

Con pacto, 4T busca que no se frenen obras

La Razón de México, 2021-11-25

Deprimente, vergonzoso y ¡deplorable ?zafarrancho? en Congreso mexiquense

Uno más Uno, 2021-11-25

In Versiones

Milenio Diario, 2021-11-25

Advierte COFECE sobre riesgos en competencia

Ovaciones, 2021-11-25

La Divisa del Poder // Mercados levantan las cejas

24 Horas, 2021-11-25

Congreso de la Unión

Al pleno, discusión de militarización

El Financiero, 2021-11-25

Promete Rodríguez cumplir autonomía del Banco de México

El Financiero, 2021-11-25

Arsenal // El paraíso perdido de la 4T

Excélsior, 2021-11-25

Se compromete a combatir la inflación

Excélsior, 2021-11-25

Victoria Rodríguez a Banxico

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-25

Las reserva son intocables, ofrece candidata a dirigir Banxico

El Sol de México, 2021-11-25

Ricos y Poderosos // AMLO, Banxico: control de crisis

El Economista, 2021-11-25

AMLO propone a Victoria Rodríguez para el Banxico porque no gasta por gastar

Milenio Diario, 2021-11-25

Posponen tema sobre Ejército en las calles

El Sol de México, 2021-11-25

Perfilan ratificación en Banxico, pese a críticas de la oposición

24 Horas, 2021-11-25

Propone autonomía y combatir inflación

Ovaciones, 2021-11-25

Inflación estable, ofrece Rodríguez

La Prensa, 2021-11-25

La impunidad cabalga

El Sol de México, 2021-11-25

Corte aplaza resolución

El Herald de México, 2021-11-25

La impunidad cabalga

Ovaciones, 2021-11-25

Partidos Políticos

En Tercera Persona // Los militares y la tentación política

El Universal, 2021-11-25

El Caballito

El Universal, 2021-11-25

Mexicanos Primero // #UrgeDefender

El Financiero, 2021-11-25

Fiscalía de Guanajuato busca beneficiar a diputado agresor

La Jornada, 2021-11-25

Se requiere autocrítica en juntos hacemos historia: PT

Contra Réplica, 2021-11-25

Denuncian fraude de Aureoles por 240 mdd

Ovaciones, 2021-11-25

De Frente y de Perfil // La estrategia de MC

MEX Diario Imagen, 2021-11-25

Listos priistas mexiquenses para asamblea

Diario de México, 2021-11-25

La Gran Carpa

El Economista, 2021-11-25

La Crónica Confidencial // La tercera es la vencida

La Crónica de Hoy, 2021-11-25

Industria eléctrica pasaría por tercera nacionalización: experto

24 Horas, 2021-11-25

Suprema Corte de Justicia de la Nación

PJF

Reforma, 2021-11-25

Aplaza Corte fallo sobre militarización

Reforma, 2021-11-25

Capitanes

Reforma, 2021-11-25

Militarización de la seguridad pública va al plano de SCJN

El Universal, 2021-11-25

Sistema de justicia tiene demasiadas fallas: Monreal

El Universal, 2021-11-25

PJF (Convocatoria)

El Universal, 2021-11-25

Signos Vitales // La marcha de la locura

El Financiero, 2021-11-25

Colegio Nacional de Correduría Pública Mexicana (Publicidad)

El Financiero, 2021-11-25

La Cuarta Transformación // Los militares buscan apoyo

El Financiero, 2021-11-25

?Ministro Franco siempre antepuso su visión de Estado?

Excélsior, 2021-11-25

Pleno decidirá sobre Ejército en seguridad

Excélsior, 2021-11-25

Avenida México // La violencia contra la mujer mucho tiene que ver con la educación

Excélsior, 2021-11-25

Banda Ancha // El tipo de cambio, la inflación y la propuesta de AMLO para gobernadora del Banxico

La Razón de México, 2021-11-25

Loretta Ortiz, una ministra electa de la Corte que sólo quiere un sueldo que le alcance para sus libros

La Crónica de Hoy, 2021-11-25

Tiro Libre // Cambio de señales

24 Horas, 2021-11-25

Contra las Cuerdas // Las fuerzas armadas y el Presidente siguen siendo tema

El Heraldo de México, 2021-11-25

Dejan a Pleno de la Corte análisis sobre militares en las calles

24 Horas, 2021-11-25

Legalidad al uso militar en seguridad, en SCJN

La Razón de México, 2021-11-25

Póker Político // Una casta divina, el Poder Judicial

Uno más Uno, 2021-11-25

?Violencia contra las mujeres es inaceptable?

El Economista, 2021-11-25

Reitera AMLO paridad en su Gobierno

24 Horas, 2021-11-25

¿Será?

24 Horas, 2021-11-25

Escalan las agresiones a las mujeres

Publimetro, 2021-11-25

Póker Político // Una casta divina, el Poder Judicial

Uno más Uno, 2021-11-25

Poder Judicial de la Federación (Convocatoria)

El Heraldo de México, 2021-11-25

Nuevo intento por despenalizar el aborto

Eje Central, 2021-11-25

4 ministras

Contra Réplica, 2021-11-25

Llaman a SCJN a considerar resultados de Fuerzas Armadas

El Economista, 2021-11-25

Presidencia

Es cercana a AMLO

Reforma, 2021-11-25

?Es el mejor método?, indica AMLO

Reforma, 2021-11-25

Afirma AMLO que IP respalda incremento

Reforma, 2021-11-25

?Es el mejor método?, indica AMLO

Reforma, 2021-11-25

Cofece ve riesgo a la competencia por decretazo de AMLO

El Universal, 2021-11-25

Si no hubiera ganado en 2018, Pemex y CFE ya estarían quebradas, afirma López Obrador

La Jornada, 2021-11-25

Castigo a todo servidor público que trafique bienes culturales: AMLO

La Jornada, 2021-11-25

Es parte de un fenómeno mundial y de la crisis pospandemia: AMLO

La Jornada, 2021-11-25

AMLO: con apoyo social y militar se rescatará Zacatecas

La Jornada, 2021-11-25

López Obrador entrega el Premio Nacional de Deportes 2021

Publímometro, 2021-11-25

Entregó AMLO PND 2021; Urías, presente

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-25

AMLO propone a Victoria Rodríguez como gobernadora de Banxico

Publímometro, 2021-11-25

Es Rodríguez Geja propuesta de AMLO para Banco de México

Ovaciones, 2021-11-25

AMLO niega que la inflación sea la más alta en 20 años

El Economista, 2021-11-25

López Obrador reconoce y premia esfuerzo de deportistas mexicanos

El Economista, 2021-11-25

También Adán tiene derecho a participar en la sucesión presidencial: López Obrador

Basta, 2021-11-25

AMLO: si yo no fuera presidente, México ya estaría destrozado

Contra Réplica, 2021-11-25

Respalda AMLO a Ana Guevara

Ovaciones, 2021-11-25

Subsecretaria propuesta por AMLO a Banxico ofrece no tocar reservas

La Razón de México, 2021-11-25

Dólar rebasa los 22 pesos tras anuncio de AMLO en Banxico

Contra Réplica, 2021-11-25

Se estabilizarán precios ante inflación: AMLO

Contra Réplica, 2021-11-25

Victoria Rodríguez Ceja, la propuesta de AMLO para Banxico

La Crónica de Hoy, 2021-11-25

Aumentan 7 delitos contra mujeres en mandato de AMLO

Universal Gráfico, 2021-11-25

AMLO tira el peso con su carta para dirigir Banxico

Eje Central, 2021-11-25

Segob reiteró compromiso de AMLO, de ser un gobierno del pueblo

Uno más Uno, 2021-11-25

Peso pierde frente al dólar tras propuesta de AMLO

El Economista, 2021-11-25

Internacional

Fabricarán en EU más chips ante repunte global del gasto

Reforma, 2021-11-25

Inicia en Alemania la era post-Merkel

Reforma, 2021-11-25

Enfrentará Powell una economía de EU muy diferente

Reforma, 2021-11-25

Los planes de Beijing al exterior

El Universal, 2021-11-25

Variante Delta redujo a 40% eficacia de las vacunas, revela OMS

El Financiero, 2021-11-25

Respeto al principio de una sola China ¿o se quemarán por jugar con fuego?

La Jornada, 2021-11-25

Busca impactar un asteroide

La Jornada, 2021-11-25

Dar a haitianos visas de trabajo como en 2016, sugiere activista

La Jornada, 2021-11-25

Colombia admite que aún hay retos por resolver, a 5 años de firmar la paz

La Jornada, 2021-11-25

Biden, con mira en 2024

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-25

Columnas Ciudad

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-11-25

En Tercera Persona // Los militares y la tentación política

El Universal, 2021-11-25

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-25

Capital Político // Batearan propuesta presupuestal de la UNA

Excélsior, 2021-11-25

Kiosko

El Universal, 2021-11-25

El Caballito

El Universal, 2021-11-25

Columnas Políticas y CDMX



QUIENES la conocen, dicen que **Victoria Rodríguez Ceja** es una mujer brillante y una funcionaria eficaz. Con todo y eso, no cumple con los requisitos legales para ser gobernadora del **Banco de México**.

LA LEY del banco central es muy clara: quien aspire a suceder a **Alejandro Díaz de León** debe haber ocupado "por lo menos durante cinco años" cargos de alto nivel en organismos con funciones de autoridad en materia financiera. ¿Y cuáles son esas autoridades? El propio **Banxico**, la **Secretaría de Hacienda**, la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**; la de **Seguros y Fianzas**; la **Consar** y el **IPAB**.

Y, PUES, Rodríguez Ceja apenas va a cumplir tres años como subsecretaria de **Egresos** de la **SHCP**. Además, su paso por la **Secretaría de Finanzas** capitalina no cuenta para este caso, al no ser considerada en las leyes como autoridad financiera, dado que no supervisa al sistema bancario, ni determina políticas monetarias.

PERO, BUENO, para la **4T** eso de los requisitos legales son minucias. Pasa porque pasa, ¡faltaba más!

• • •

POR CIERTO que luego del anuncio de la nominación de Rodríguez Ceja, el dólar se disparó y ahora sí no hay nadie más a quién echarle la culpa. Ante esto finalmente apareció **Rogelio Ramírez de la O**, aunque fuera en un breve video de minuto y medio.

AL LADO de la eventual gobernadora del **Banxico**, el titular de **Hacienda** quiso calmar los nervios de los mercados. Pero su mensaje no fue muy tranquilizador. Y es que dijo que van a respetar la autonomía del **Banco de México**... ¡como si pudiera no hacerlo! A su vez, Rodríguez Ceja afirmó que no tocará las reservas internacionales, como si se tratara de una generosa concesión de su parte y no su obligación institucional. No, pos' ¿gracias?

• • •

EL FLAMANTE titular de la **UIF**, el morenista **Pablo Gómez**, tiene ante sí una oportunidad dorada para demostrar que su trabajo será profesional y no partidista. En su escritorio están las denuncias por financiamiento ilegal a candidatos de **Morena** en **Tamaulipas**.

SE TRATA, sin duda, de un asunto candente, dado el asesinato de **Sergio Carmona Angulo**, quien supuestamente fue quien aportó dinero ilegal a esas campañas. Aquí se verá si **Pablo Gómez** es quien dice o si de lengua se come un taco.

• • •

COMO en la película **Armageddon**, la **NASA** lanzó un cohete para desviar la ruta de un asteroide. Según científicos, es más fácil lograr esa hazaña en el espacio que hacer cambiar de opinión al Presidente sobre su contrarreforma eléctrica.



BAJO RESERVA

Preguntas incómodas para el auditor

:::: Nos platican que el Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, se reunirá con los integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción el próximo martes. Aunque no es comparecencia, nos dicen que



David Colmenares

los legisladores de oposición le preparan preguntas, que podrían ser incómodas, sobre las graves denuncias que hizo **Gerardo Lozano Dubernard**, exdirector del área de Cumplimiento Financiero de la Auditoría, quien aseguró que los cambios al reglamento de este órgano se hicieron en lo "oscurito" y que abren las

puertas a la arbitrariedad. Don Gerardo asegura que presentó su renuncia al cargo, pues esos cambios le impedían combatir de manera frontal a la corrupción y la impunidad. Habrá que oír la versión del auditor Colmenares.

Sheinbaum y Ebrard, carrera de presidenciables

:::: Llama la atención que en esta semana la Jefa de Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, volvió a ser personaje central de un evento en Palacio Nacional acompañando al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El martes fue la primera oradora en la 112 Asamblea General del IMSS, y ayer fue la "anfitriona" en la entrega del Premio Nacional del Deporte 2021, que encabezó el titular del Ejecutivo. Nos dicen que aunque esta presencia de doña Claudia en Palacio puede ser leída por algunos como una señal de preferencia por una de las aspirantes a la candidatura presidencial, también nos recuerdan que la semana pasada el que lució junto al mandatario fue el otro presidenciable, **Marcelo Ebrard**, durante la cumbre del Presidente con sus homólogos de EU y Canadá. La larga lista de corcholatas destapadas por el Presidente, nos dicen, cada vez se reduce más, y hoy parece que en ella solo hay dos nombres.

¿Y el reconocimiento al personal de salud?

:::: Al parecer al Senado no le urge entregar la Medalla Belisario Domínguez 2020 al personal del sector salud que ha hecho frente a la pandemia del Covid-19, pues el tema se quedó en la llamada congeladora legislativa.

Cuando faltan tres semanas para que concluya el periodo de sesiones, algunos se preguntan si el motivo por el que no se ha realizado la ceremonia es que se quiere evitar un desencuentro entre senadores del PAN y el presidente López Obrador o temen que médicos a los que no les ha pagado el gobierno, o han sido despedidos, se presenten para protestar.

Morena y la ropa sucia

:::: Cuando se trata de acusaciones, en Morena la ropa sucia no la lavan en casa. Es el caso de **Alejandro Rojas**, quien nada más no entra en ninguna lista de candidatos y ahora hace un llamado al dirigente **Mario Delgado** para que se desmarque de acusaciones de haber recibido dinero de grupos en Tamaulipas para financiar la campaña que lo llevó a la presidencia del partido. Además, lo emplazó a desmentir versiones de que viaja en aviones privados, violando uno de los principales mandamientos de la autollamada 4T. Se llevan fuertecito.



TRASCENDIÓ

Que en los pasillos de Palacio Nacional corre desde el martes la versión de que el gobierno de Hidalgo puede ser más atractivo para **Arturo Herrera**, luego de que fuera bajado de la propuesta presidencial para presidir el Banco de México. Sin embargo, saltan tres cosas. Primera, que desde el cuartel del economista no se les ve enterados en ese sentido. Segunda, la frialdad de su tuit en el que confirma que **AMLO** "reconsideró" su futuro y, tercera, que ayer el propio mandatario dijo que no le perdió la confianza y solo quería "dar más espacios a las mujeres". A ver.

Que en el Senado, donde se sabía desde agosto del cambio de planes para el relevo en el Banco de México, se dice que el Presidente tiene algo preparado para el ex secretario de Hacienda, sin mayor detalle, mientras que la panista **Xóchitl Gálvez** consideró que Morena acertará si su paisano, hoy desempleado, fuera el próximo candidato a gobernador de Hidalgo. Por lo pronto, la Comisión de Hacienda y Crédito Público iniciará el proceso para que el nombramiento de **Victoria Rodríguez** en Banxico "salga lo antes posible", una vez que ya acordaron la ruta **Ricardo Monreal** y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**.

Que el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, canceló ayer literalmente al cuarto para la hora su reunión de trabajo con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, encabezada por el panista **Juan Carlos Romero Hicks**, quien, molesto, rechazó el ofrecimiento del funcionario para comparecer vía telemática y lo emplazó a presentarse en el Palacio de San Lázaro, sin excusas, el próximo 7 de diciembre.

Que acaso con el ánimo, supone uno, de generar simpatías y atraer a gente joven, con aires renovadores, el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, anunció con bombo y platillo la incorporación a sus filas del mismísimo **Gabriel Quadri**, quien se dijo "honrado" de ser el nuevo coordinador medioambiental de ese partido prometiendo "un gran trabajo por México y por el planeta". Orale. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Sin retrasos. Si lo que urge es balancear el barco de la economía es primordial poner manos a la obra. **Victoria Rodríguez Ceja**, funcionaria honesta, competente y respetada, fue propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para convertirse en la primera mujer gobernadora del Banco de México. Es de vital importancia sentar el registro de los principios con los que se manejará. Combatir la inflación, no tocar las reservas internacionales y continuar con una nueva temporada de grandes logros desde el banco central. **Victoria Rodríguez** se ha ganado la confianza presidencial y seguirá labrando su papel como servidora pública una vez que quede aprobado su nombramiento ante el Senado, que, por cierto, lo hará vía *fast track*.

2. Hay favorito. Los aspirantes de Morena calientan motores en Tamaulipas. Está próxima la definición del candidato para la elección a gobernador en las elecciones del 5 de junio de 2022, y **Mario Delgado**, líder nacional, ofreció que la designación será por encuesta respectiva, ya diversos sondeos de opinión se adelantan y traen cifras frescas. Demoscopia Digital realizó un sondeo con los cuatro aspirantes de Morena que participarán en la consulta interna. Y no es sorpresa: **Rodolfo González Valderrama** alcanzó 35% de las preferencias, el senador **Américo Villarreal**, 28.6%; **Maki Ortiz**, oriunda de Reynosa, casi 16%, y **Olga Sosa**, muy lejos, con 2 por ciento. Y decían que la superdelegación del Bienestar no le alcanzaría, pero su larga trayectoria lo tiene con clara ventaja.

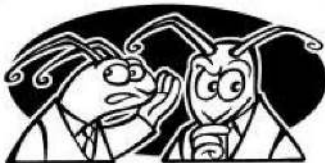
3. Desarrollo real. En un hecho histórico y como resultado del exhorto que el gobernador **Mauricio Vila** hizo a las alcaldesas y alcaldes de Yucatán, los 106 municipios del estado ya cuentan con su Instituto Municipal de la Mujer, logro que pone a Yucatán como la única entidad del país donde todas sus demarcaciones tienen una instancia de este tipo, que aporta a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género. Qué noticia en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Cuando estás pendiente de todo y pugnas por mejorar la situación, el éxito es inercia.

4. Plan B. El titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, dejó *plantados* a los diputados de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado por el PAN **Juan Carlos Romero Hicks**. De último momento, el titular de la ASF informó a los legisladores que no podía asistir a la reunión programada ayer por la tarde. Al iniciar los trabajos, el presidente de la Comisión informó que la Mesa Directiva recibió una comunicación para reportar que el titular de la ASF tenía un problema para asistir al encuentro. **Colmenares** les propuso un encuentro virtual, pero fue rechazado. Claro, virtualmente no podían vilipendiarlo a placer ni montar los frívolos shows de la oposición.

5. Facturas. Diputados de Morena y el PT adelantaron que el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, presentará en los próximos días un informe sobre la administración del estado que dejó su antecesor, **Silvano Aureoles** y que evidenciará un “quebranto grave” para las finanzas de la entidad. Con estos datos, los legisladores, integrantes de la coalición Juntos Hacemos Historia, indicaron que analizarán presentar en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra **Aureoles** “por las responsabilidades que pudiera tener por el quebranto al estado”, señaló el diputado por Michoacán **Hirepan Maya Martínez**. En el próximo capítulo: anomalías en los rubros de seguridad, salud y bienestar en el estado. Se pone bueno.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Para recuperar Zacatecas

Todo mundo sabía que David Monreal recibiría un estado en llamas. Todos sabían que las ofertas de mejorar la seguridad en el corto plazo eran imposibles de cumplir.

Pero la realidad ha superado los cálculos más pesimistas. Las bandas del crimen organizado le han dado al gobernador Monreal la bienvenida a la pesadilla de una manera dantesca: colgando un montón de cadáveres.

Las policías locales han entregado la plaza. Por complicidad o insuficiencia están en calidad de espectadores. Es por eso que David Monreal se la pasó cabildeando en la Ciudad de México para llegar al gobierno del estado acompañado de contingentes frescos de la Guardia Nacional.

Sus gestiones dieron el resultado y sensibilizaron al presidente López Obrador, quien ayer pernoctó en ese estado y hoy dará su conferencia mañanera desde el municipio de Guadalupe.

El mensaje es claro: el Estado mexicano hará todo lo necesario para recuperar el control de Zacatecas.

Ultra madrugador

Se criticó a quienes hace algunas semanas se apuntaron como aspirantes a las gubernaturas que estarán en juego en el 2022; porque, se decía, se adelantaban los tiempos.

Qué se dirá entonces de quienes ya levantan la mano para las gubernaturas que se disputarán en el 2024. El diputado Sergio Gutiérrez Luna quiere que todos sepan que está interesado en la candidatura de Morena para el gobierno de Veracruz.

En Minatitlán, de donde es oriundo el diputado, lo ubican como parte del equipo de Mario Delgado y por lo tanto del canciller Marcelo Ebrard.

La mala noticia para Gutiérrez es que el actual gobernador, Cuitláhuac García, según dicen en el puerto, está formado en la ventanilla de la jefa de Gobierno de la CDMX, y fue de los más bullangueros en aquella fiesta del Auditorio Nacional en la que se oyeron por primera vez los gritos de ipresidenta!

Pero bueno, lo quería el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro es que constara en actas su anhelo. Como dicen por allá: cualquier veracruzano que respire, aspira.

Reconocimiento al personal de salud

En el marco de la Asamblea General del IMSS se hizo un justo homenaje al personal médico del instituto que ha estado en la primera fila de la lucha contra el COVID.

El presidente los llamó héroes y heroínas de la salud. Una descripción justa para hombres y mujeres que arriesgaron incluso su vida para devolverle la salud a los derechohabientes afectados por el virus.

López Obrador hizo eco de la percepción general de que el IMSS está, con Zoé Robledo, en buenas manos.

La Asamblea del IMSS fue un acto político del más alto nivel. Congregó a 21 gobernadores, 12 integrantes del gabinete presidencial y a los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión.

Chilpancingo del viejo oeste

Si lo que quería Norma Otilia Hernández, alcaldesa morenista de Chilpancingo, era lavarse las manos, la verdad es que le cayó un chubasco que la dejó empapada.

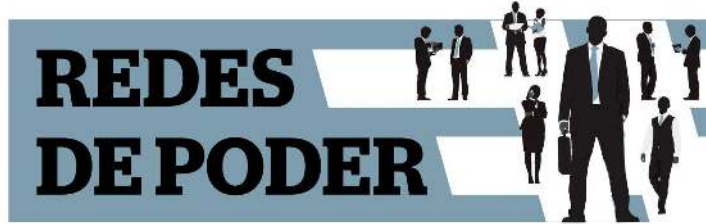
Y es que tratar de eludir la responsabilidad de las instituciones con respecto a la seguridad en un lugar tan peligroso como Chilpancingo no conduce a nada bueno.

Brindar seguridad es la raíz del pacto social entre gobernantes y gobernados: tú me proteges y yo te obedezco.

No es de extrañar que al escucharla muchos levantarán la ceja, hasta el obispo Salvador Rangel, que se ha jugado el pellejo varias veces tratando cara a cara con los malandros, se escandalizó, y dijo que la alcaldesa morenista es, digamos, inexperta.

Si se deja que la sociedad asuma su propia defensa, Chilpancingo será pronto una sucursal del viejo oeste, donde prevalece el que desenfunda más rápido •





Ministra ¿presidenta?

En la **Suprema Corte de Justicia** no pasó desapercibido el discurso de **Loretta Ortiz** tras ser avalada como nueva ministra, sobre todo, la afirmación de que la **Corte** está "más que preparada" para que una mujer sea su presidenta. No fue para nada una declaración casual, nos comentan, pues con su llegada, el pleno alcanza su máximo histórico de integrantes mujeres con cuatro ministras. También hay que tener en cuenta las políticas en materia de paridad que se han impulsado en todo el **Poder Judicial**, durante la presidencia de **Arturo Zaldívar**. En 2024, cuando termina el periodo de la actual presidencia, también habrá dos relevos, el del propio **Zaldívar** y el de **Luis María Aguilar**. ¿Habrá mayoría de ministras?, ¿habrá presidenta?

Reconocimiento unánime

Frente al reto de la pandemia por **COVID-19**, el **IMSS** ha demostrado ser una institución sólida y comprometida con México, esos fueron los comentarios que se escucharon el martes en los pasillos del patio central de **Palacio Nacional** en el marco de la **112 Asamblea General**, provenientes de gobernadores, legisladores y empresarios. De igual forma, no se hicieron esperar las "selfies" con su director general, **Zoé Robledo**, y la felicitación, que volvió a sorprender a muchos, hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo "el **IMSS** está en muy buenas manos". Gran reconocimiento.

No sale, pero marca distancia

El senador panista **Damián Zepeda** negó los rumores acerca de su posible salida del **partido blanquiazul** aunque le duela a un "**Cortés caballero**", al cual, dicen, le incomodan sus críticas

y opiniones en miras a democratizar más la vida interna del **PAN**

El legislador dejó en claro que seguirá dando guerra "pésele a quien le pese", en un claro mensaje al dirigente nacional, con quien mantiene sus diferencias. De esta manera, el senador echó por la borda los rumores sobre su salida, pero también marco su distancia con la cúpula.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La inflación repunta en nuestro país, necesitamos un Banco de México autónomo y que tenga como prioridad combatir la inflación.

Un Banxico autónomo

"El Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración."

Artículo 28 constitucional

El 10 de abril de 1994 entró en vigor una enmienda del artículo 28 de la Constitución que le daba al Banco de México autonomía y el objetivo prioritario de "procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional". El inicio de esta autonomía fue muy complicado, ya que coincidió con la turbulencia financiera que desembocó en la devaluación de diciembre de ese año y la profunda crisis económica de 1995, pero con el tiempo la autonomía demostró ser un pilar de la estabilidad. Después de haber tenido tasas de inflación superiores al 100 por ciento anual en la década de 1980, México ha podido vivir en los últimos 25 años con índices que disminuyeron gradualmente hasta llegar a niveles de 3 por ciento anual y menos... hasta este 2021.

El panorama en los precios se ha descompuesto. En la primera quincena de noviembre la inflación anual alcanzó el 7.05 por ciento anual, la cifra más alta en 20 años. En este ambiente el presidente López Obrador propone como nueva gobernadora del Banco de México a una funcionaria de segundo nivel que no parece cumplir con los requisitos para ocupar el cargo y cuya única función podría pare-

cer la de someter el banco central a las decisiones del Ejecutivo.

Este 23 de noviembre se dio a conocer que el Presidente decidió no proponer al exsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, como nuevo gobernador del Banco de México. No hubo explicación, pero ayer el Presidente anunció que postularía a la subsecretaria de Egresos, Victoria Rodríguez Ceja, como nueva gobernadora. Herrera se ganó el respeto de la comunidad financiera en sus dos años como secretario de Hacienda, y medio año en la subsecretaría del ramo, por lo que los mercados daban ya por descontada la designación. No es el caso con Rodríguez Ceja, quien es virtualmente desconocida. Rodríguez Ceja nunca ha trabajado en el Banco de México y nunca ha tenido un cargo de primer nivel en el gobierno ni en ningún banco privado. Ayer por la mañana el directorio de la Secretaría de Hacienda tenía un artículo sobre la subsecretaria, pero sin ninguna información biográfica o curricular.

Sabemos que Rodríguez Ceja tiene una licenciatura en economía del Tec de Monterrey y una maestría en el Colegio de México. Ha sido subsecretaria de Hacienda en este gobierno federal y también subsecretaria en la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México. Puede ser una buena economista, no lo sé, pero con la información disponible no parece cumplir con los requisitos de "gozar de reconocida

competencia en materia monetaria" y "haber ocupado, por lo menos durante cinco años, cargos de alto nivel en el sistema financiero mexicano o en las dependencias, organismos o instituciones que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera". Si bien no ha habido explicaciones, excepto una supuesta paridad de género, el Presidente parece haber considerado a Herrera como demasiado independiente y prefirió postular a una funcionaria relativamente menor que le permita ejercer control sobre la junta de gobierno.

Espero que Rodríguez Ceja nos dé la sorpresa. En un momento en que la inflación repunta, necesitamos un Banco de México que cumpla con la Constitución: que sea autónomo y tenga como prioridad combatir la inflación. Si el gobierno pretende controlar la institución, los mexicanos pagaremos un costo elevado, como cuando José López Portillo buscó manipularla en 1982 para encubrir sus errores económicos.

• CONCENTRACIÓN

"Desde que se creó tenía como divisa obedecer y callar", dijo ayer AMLO del INAI. "Tienen un presupuesto como de mil millones de pesos al año y no hicieron nada para combatir la corrupción". El Presidente sigue en campaña contra las instituciones que le impiden concentrar todo el poder en su persona.





ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Los arranques del Presidente

Mucho mal le están haciendo al Presidente los asesores que todo el tiempo le envenenan el alma y alimentan su proclividad al enfrentamiento y la polarización. Es peor que les haga caso y, más aún, que sea presa fácil de la manipulación de quienes le tienen tomada la medida en Palacio Nacional. El resultado es un proceso de toma de decisión fallido, que exhibe su talante rencoroso y muestra deficiencias en la gestión ejecutiva y causa tropiezos en el ejercicio de gobierno. En unas cuantas semanas, las caídas de Julio Scherer de la Conserjería Jurídica de la Presidencia, Santiago Nieto de la Unidad de Inteligencia Financiera, y Arturo Herrera, de la presidencia del Banco de México, pintan al presidente Andrés Manuel López Obrador como un político mercurial que se prende rápidamente y toma decisiones sin pensar en las consecuencias.

Herrera es el último al que pasó por la guillotina. Lo hizo de forma inescrupulosa, ocultándole que había decidido hace mucho tiempo que lo que le prometió, no lo cumpliría. El Presidente sabía que lo sacrificaría, pero, inexplicablemente, dejó que muriera sin enterarlo de su suerte. Es una sevicia política lo hecho por López Obrador, en represalia porque no le hizo caso, como

secretario de Hacienda, de deshidratar a los gobiernos de oposición antes de las elecciones intermedias violando la Ley de Coordinación Fiscal, que distribuye las participaciones a los estados y municipios.

Nombrar a Herrera para encabezar el Banco de México había sido un error de origen, muy propio del Presidente, que para deshacerse de funcionarios aprovecha los huecos que se abren en su equipo para llenarlos con los indeseables. El caso previo más claro fue el de Esteban Moctezuma, a quien ya no quería como secretario de Educación, pero no sabía qué hacer con él hasta que Martha Bárcena renunció prematuramente a la embajada de México en Washington y López Obrador encontró en esa oficina su destino. El Presidente nunca vio con buenos ojos a Herrera y quería deshacerse de él. El término de mandato del gobernador del banco central, Alejandro Díaz de León, a quien nunca consideró ratificarlo, abrió la puerta de salida a Herrera.

Las cosas hubieran caminado sin problema, pero poco después de asumir su sustituto, Rogelio Ramírez de la O, que tampoco veía bien a Herrera, informó al Presidente que las instrucciones para modificar las participaciones federales las había incumplido —aunque Herrera había actuado conforme a la ley—. Ahí se selló su suerte. En agosto le pidieron al coordinador de Morena

en el Senado, Ricardo Monreal, que retirara de la agenda la ratificación de Herrera en el Banco de México, lo que hizo con sigilo. Más de dos meses después, la semana pasada, el Presidente le comunicó a Herrera que había cambiado de opinión. En su lugar propuso ayer el Presidente a Victoria Rodríguez, la subsecretaria de Egresos en Hacienda, que también es una ocurrencia.

Cuando llegó Ramírez de la O a la secretaría le llevó a tres nuevos subsecretarios que quería nombrar, uno de los cuales remplazaría a Rodríguez. El Presidente vetó a los tres, porque uno de ellos, Alejandro Reynoso, había trabajado en el gobierno de Carlos Salinas, bajo las órdenes de Pedro Aspe, en ese entonces secretario de Hacienda. El arrepentimiento sobre Herrera allanó el camino a la subsecretaría, a quien le hicieron un favor en su carrera aunque sea perjudicial su nombramiento, de saque, para el gobierno. Los mercados, que recibieron bien el nombramiento de Herrera, reaccionaron mal con el de Rodríguez, cuyo mérito, dijo el Presidente, es ser mujer.

Las decisiones tomadas sobre las rodillas son buena parte del problema del Presidente. El caso previo de Herrera es el de Nieto, en la Unidad de Inteligencia Financiera, a quien incineró públicamente señalando que casarse en Guatemala, violando los principios de austeri-

dad, había sido “escandaloso”. El Presidente no tenía la intención de destituir a Nieto, pero el domingo y el lunes, el jefe de propaganda y arquitecto principal de la polarización, Jesús Ramírez Cuevas, estuvo llenándole la cabeza de que era un “exceso” lo que había hecho Nieto. Finalmente ordenó su destitución dos días después de la boda y nombró, otra vez sacando un conejo de la chistera, a Pablo Gómez, experimentado parlamentario sin pasado administrativo ni conocimiento del tema.

López Obrador, con su mismo *modus operandi*, le dio a Gómez el empleo que había ordenado buscarle en el gobierno desde que perdió en las elecciones intermedias la diputación federal. Habrá



que agradecerle –léase esto con sarcasmo– a quien no le encontró lugar rápido, que ante la salida intempestiva de Nieto, el Presidente encontrara en ese lugar la chamba solicitada. Pero no habían pasado dos semanas del nombramiento de Gómez, cuando López Obrador empezó a decir en Palacio Nacional que a lo mejor se precipitó destituyendo a Nieto, pensando que la falta de experiencia del veterano político, no por los casos mal armados en la UIF, iba a provocar que las investigaciones en curso no tuvieran un buen destino.

Sin tener la misma sensación con Scherer, el caso es similar. El consejero jurídico renunció porque el Presidente le iba a quitar la fuerza política que lo empoderó la primera parte del sexenio. López Obrador llevaba semanas escuchando las intrigas de varias personas, particularmente de Ramírez Cuevas, en contra de Scherer. Aun tras su salida, siguió atacándolo y acusándolo ante el Presidente de haberse llevado expedientes de los casos Lozoya y Ancira, que agrió aún más la relación entre López Obrador y Scherer, cuya separación sigue ensanchándose, con consecuencias potenciales inimaginables.

Scherer, Nieto y Herrera –éste no por cercanía, sino por responsabilidad– formaban parte del círculo de poder del Presidente, quien con sus arrebatos de furia y de cobrarles con poco tacto sus cuentas y atrevimientos, ciertos, falsos, certeros o magnificados, se metió en mayores honduras de administración, articulación y orden. López Obrador no cambiará. Las experiencias le afectan, pero no modifica su actuar, lo que explica los tumbos y rendimientos crecientemente negativos de su gestión presidencial.

*Herrera es el último
al que pasó por
la guillotina. El
Presidente lo hizo de
forma inescrupulosa
Sabía que lo
sacrificaría, pero,
inexplicablemente,
dejó que muriera sin
enterarlo de su suerte*



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

AMLO en el peor
de los mataderos

Como a Michoacán, que desairó mientras gobernaba el perredista Silvano Aureoles, el presidente López Obrador debió prestar atención a Zacatecas mucho antes, cuando mandataba el priista Alejandro Tello, quien clamaba su apoyo y dejó “constancia de mi *solicitud reiterada* de que Zacatecas vive momentos muy difíciles en un delito que va *más allá de la capacidad instalada* en su policía. *Estamos al límite de las capacidades* de lo que el estado puede hacer frente a la delincuencia organizada”.

Por eso hizo “*un llamado insistente* a que el gobierno nos refuerce con la Guardia Nacional, que es la estrategia que el Presidente ha establecido y que, *como antaño*, tengamos la posibilidad de que el Ejército y la Marina estuvieran en nuestro estado”.

Dos días después insistió: “Esperamos que en Zacatecas aumente la presencia del Ejército y la Guardia Nacional, como ha ocurrido en Guerrero y Guanajuato...”.

Igual que al Michoacán que gobierna ya el morenista Alfredo Ramírez, el Presidente viajó a la principal entidad exportadora de pobres a Estados Unidos para brindar apoyo a su correligionario David Monreal (quien asumió el cargo el 12 de septiembre).

En la madrugada de su visita, un grupo delincuencia se mostró retador: a las tres y media de la mañana, matones con armas de alto poder acribillaron la fachada de la presidencia municipal y la comandancia de la

Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tepetongo (localidad de algo menos de siete mil 500 habitantes). Las mismas instalaciones fueron atacadas antes dos veces: en abril durante el cambio de turno en que los policías repelieron la agresión y abatieron a uno de los sicarios, y el 3 de

mayo en que la misma fachada fue rafagueada.

Por alarmante que sea, peor es lo que ocurre en la demarcación más mortífera del país, donde el martes aparecieron ocho colgados (y la semana anterior otros 10 en la municipalidad de Cuauhtémoc, también en Zacatecas). Sin explicación, el presidente municipal de Fresnillo, Saúl Monreal, no fue convocado a la reunión con el Presidente. Se asume “un cero a la izquierda”, pero confía en que su hermano, el gobernador David, haya hablado anoche por todos los ayuntamientos, y no solo para pedir mayor presencia militar, sino políti-

cas de prevención y combate a la criminalidad y trabajos de inteligencia más una eficiente coordinación con la Fiscalía estatal.

Si son de apreciarse las llegadas tarde, pero a tiempo a lo que más importe, en la visita de ayer y de cara a las matanzas, tampoco aplica el “más vale tarde que nunca”, porque pudieron evitarse quién sabe cuántas decenas de asesinatos.

En adelante y sin prejuicio político, AMLO debiera ir a todas las entidades en que la delincuencia reina y volcar el “poder de los poderes” (que afirma no tener) en auxilio de nutridas poblaciones que viven aterradas por la *narcoviolencia*.

Y es que, como bien lo ha reconocido, si su gobierno fracasa frente al matadero en vastas regiones del país, también habrá fracasado su “cuarta transformación...”. ■

Sin prejuicio político,
López Obrador
debiera ir a todas las
entidades en que la
delincuencia reina





 **Juegos de poder**
Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

La destrucción del CIDE como experimento

• Más allá de lo que ocurra en el CIDE, aquí hay mucho en juego.

Tenía el pendiente escribir sobre lo que está ocurriendo en el CIDE. No había podido hacerlo porque es un tema que me duele. Durante cuatro años, de 2000 a 2004, fui el secretario general de esa institución, donde también me desempeñé como profesor investigador en la División de Estudios Políticos. Tengo grandes recuerdos de mi paso por el CIDE y conservo la amistad con algunos profesores que ahí siguen. A menudo entrevisté a miembros de ese claustro que son los mejores expertos en diversos temas económicos, políticos y sociales. En este sentido, siento como un asunto personal las tribulaciones actuales del CIDE y, por tanto, me resulta difícil opinar de lo que ahí está ocurriendo.

He aquí el caso de muchos años de la construcción lenta, difícil, costosa de una de las mejores instituciones de investigación y docencia de ciencias sociales en América Latina, orgullo de México, que el gobierno actual quiere destruir. La razón es ideológica. El presidente **López Obrador** tiene la percepción que se trata de una institución neoliberal. Ergo, hay que destruirla y, desde sus cenizas, construir un nuevo centro compatible con la nueva ideología de la llamada Cuarta Transformación. Formar una escuela de cuadros para el gobierno federal que realice investigaciones a modo para legitimar las "verdades" de Palacio Nacional y sus otros datos.



Para desbaratar al CIDE, primero le quitaron recursos. El gobierno no sólo le recortó el presupuesto, sino que se apropió de su fideicomiso institucional que, durante años, había acumulado un importante capital gracias al trabajo honesto de sus profesores investigadores.

Luego comenzó la purga. Orillaron al director general, **Sergio López Ayllón**, a renunciar. La directora de Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, ya no le tomaba las llamadas telefónicas y, sin una relación fluida con esta institución, resulta prácticamente imposible dirigir un centro público de investigación como el CIDE.

Álvarez-Buylla nombró como director interino a un profesor gris de El Colegio de México, **José Antonio Romero Tellaache**. El único mérito de esta joven promesa de más de 70 años de edad es que compartía, como la directora de Conacyt, un odio irracional en contra del CIDE por considerarlo baluarte del neoliberalismo.

Cual comisario político del politburó morenista, **Romero** procedió con la purga. Por pensar diferente, despidió al

director del CIDE en la sede de Aguascalientes, **Alejandro Madrazo**, y a la secretaria académica, **Catherine Andrews**.

El próximo lunes, el presidente **López Obrador**, por medio de **Álvarez-Buylla**, tendrá que decidir si **Romero Tellaache** permanece como director definitivo o si lo sustituye el otro posible candidato, **Vidal Llerenas**, otro cuadro de la 4T, menos ideológico que el interino, y que no comparte el odio irracional en contra de la institución que pretende dirigir.

Vale la pena destacar que, desde 1995, todos los directores generales del CIDE habían salido de la propia comunidad académica. Sin embargo, en esta ocasión, ninguno se postuló por miedo. A todos les quedó claro que el Presidente quería un director externo y mejor ni ponerse en el radar de **López Obrador**. Es tristísimo porque hay muchos profesores con gran potencial para ser buenos directores y que, incluso, comulgan con algunas ideas de la 4T.



Vale la pena destacar que, desde 1995, todos los directores generales del CIDE habían salido de la propia comunidad académica.

Desgraciadamente, yo creo que el lunes será ratificado **Romero Tellaache** como director, por su cercanía con la directora de Conacyt. Tiene el odio, la edad y el perfil perfectos para destruir a la institución y convertirla en un centro ideológicamente cercano a la 4T, lo que sea que eso signifique.

Esta semana entrevisté al gran historiador **Jean Meyer**, quien acaba de cumplir 28 años de pertenecer al CIDE. Me dijo algo muy interesante. El CIDE es una institución pequeña donde la 4T está experimentando cómo apropiarse de las universidades públicas. Si les sale el experimento con el CIDE, procederán a hacer lo mismo con la Universidad de Guadalajara y la UNAM, que ya tiene el Presidente en la mira. Así que, más allá de lo que ocurra en el CIDE, aquí hay mucho en juego.

A estas alturas, los únicos que pueden detener la destrucción del CIDE son la comunidad de empleados, profesores y estudiantes que la conforman. Muchos ya han optado por salirse. Pero los que se quedaron deben levantar duro la voz para evitar la catástrofe de esta institución. Llegó la hora de releer el libro de **Albert O. Hirschman**, *Salida, voz y lealtad*, cuyo subtítulo lo explica todo: "respuestas al declive en empresas, organizaciones y estados".



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El rival es la incertidumbre

• El problema, en última instancia, no es la propuesta, sino hasta qué punto el Ejecutivo federal quiere intervenir en el banco central y hasta qué punto éste se lo permitirá.

No se puede jugar con la estabilidad financiera y monetaria de un país y, mucho menos, hacerlo por empeños políticos. Desde meses atrás, el presidente **López Obrador** anunció que propondría a **Arturo Herrera**, hasta entonces secretario de Hacienda, como nuevo gobernador del Banco de México, en reemplazo de **Alejandro Díaz de León**, que ha sido un buen gobernador del banco central, pero que no contaba con la confianza del Presidente porque no aceptó dos cosas que no podía aceptar: entregarle al gobierno federal los llamados remanentes de operación, que el gobierno estimaba en unos 300 mil millones de pesos y, más tarde, por el manejo de los recursos que llegaron, vía el FMI, llamados derechos especiales, que estaban destinados a las reservas.

Pero ahora resultó que la propuesta de **Herrera**, que ya había sido bien aceptada por los mercados, fue retirada del Senado de la República desde agosto pasado por el Ejecutivo, donde se esperaba que fuera ratificada. Ayer, **Herrera** aceptó que se enteró apenas la semana pasada de que la invitación presidencial le había sido retirada, o sea, casi cuatro meses después. ¿Por qué fue retirada la propuesta de **Herrera**? Aseguran que fue porque el entonces secretario de Hacienda entregó a los gobernadores salientes recursos adelantados, una práctica bastante común, para que pudieran cerrar sus ejercicios, y de ello se quejaron los gobernadores entrantes, lo que ocasionó el enojo presidencial con **Herrera**, quien, por cierto, nunca ha tenido una buena relación con su sucesor, **Rogelio Ramírez de la O**.

En lugar de **Herrera** se propone a la actual subsecretaria de Egresos (quien, paradójicamente, tendría que haber autorizado esas partidas que, se dice, entregó **Herrera** a los gobernadores salientes, lo que debilita la versión filtrada desde fuentes oficiales). **Victoria Rodríguez Ceja**, con una relativamente corta carrera en el sector hacendario federal, lo que va de este sexenio, pero que participó en otras posiciones del área en los sexenios de **López Obrador** y **Marcelo Ebrard** en el gobierno capitalino.

De su perfil se ha dicho muy poco más allá de los cargos que ha ocupado y de su carrera académica: es licenciada en economía por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y estudió la maestría en economía en El Colegio de México (Colmex). Por su paso por Hacienda y, antes, por otras posiciones en el gobierno capitalino, tiene experiencia en el sector hacendario, pero nunca ha trabajado en lo que es el centro de la actividad del Banco de México, la política monetaria y su relación con el control de la inflación.

Victoria Rodríguez Ceja es licenciada en economía por el ITESM y estudió la maestría en economía en El Colegio de México.

Y ése es el temor del mercado, que no sabe si tendrá o no un perfil ortodoxo y prudente como se requiere. Al frente del Banco de México esas características son fundamentales y, por eso, más allá de su cercanía con el presidente **López Obrador**, los anteriores nombramientos, como los de **Jonathan Heath** y **Gerardo Esquivel**, fueron bien recibidos por los mercados, que hoy no saben a qué atenerse con respecto a **Rodríguez Ceja**.

El problema, en última instancia, no es la propuesta, sino hasta qué punto el Ejecutivo federal quiere intervenir en el banco central y hasta qué punto éste se lo permitirá. No sé si **Herrera** hubiera sido mejor que **Rodríguez Ceja** —una funcionaria con una sólida carrera académica—, lo que sí es cierto es que, de inicio, generaba mayor certidumbre, era más conocido por los mercados.

Tampoco sé qué actitud tomará el Senado. Me asombró que el primero que salió a tratar de calmar los mercados haya sido **Ricardo Monreal**, diciendo que estaba ya en contacto con los coordinadores parlamentarios y que no habría cambios, mientras, el secretario de Hacienda, **Ramírez de la O**, y la propia **Victoria**, recién aparecieron en la noche a través de un video.

Y es que los mercados reaccionan a la incertidumbre: el peso perdió valor frente al dólar, que ronda ya los 22 pesos, mientras que la inflación superó el 7%, bastante por arriba de lo esperado. Más allá de las enormes diferencias que puede suscitar la actual administración federal, la disciplina financiera y monetaria, en la que el el Banco de México ha tenido mucho que ver, es uno de los méritos que no se le han negado. Y eso puede estar en riesgo.

No dudo que, finalmente, **Rodríguez Ceja** tendrá el visto bueno para el Banxico. Pero lo importante es que, en sus comparecencias, despeje dudas y que se logre en su nombramiento un acuerdo similar al que se logró en la designación de **Loreta Ortiz** para ministra de la Suprema Corte: nadie ignora que la nueva ministra es cercana al Presidente, que fue diputada por Morena, que su esposo, **José Agustín Ortiz Pinchetti**, actual fiscal de delitos electorales, es otro cercanísimo hombre al Presidente, pero ambos, **José Agustín** y **Loreta**, son ampliamente respetados, dentro y fuera de Morena. Esa aceptación amplia es la que le falta a la propuesta de gobernadora del banco central y es lo que se tendrá que ganar **Victoria** en los próximos días.

Porque para encabezar el Banco de México se necesita más, mucho más que ser una eficiente y leal funcionaria del presidente **López Obrador**. Insisto, no sé si **Rodríguez Ceja** tenga ese plus, pero, por lo pronto, debe demostrarlo, hacia adentro y hacia afuera.





El paraíso perdido de la 4T

Al presidente **López Obrador** se le cayeron las medallas que solía colgarse. Hoy no puede presumir estabilidad del peso —cerró en 21.47 por dólar— ni tener el control de la inflación.

El alza de precios anda poquito arriba del 7 por ciento a tasa anual, según el Inegi. Es la más alta en los últimos 20 años.

El Presidente dice que no es un tema exclusivo de México —menudo consuelo— y que deriva de una crisis mundial provocada por la pandemia de covid-19.

No hay duda que la inflación y la depreciación del peso tienen un importante componente global. Pero, ¿no hay también razones domésticas? Ésa es la pregunta.

El tema es preocupante. El subgobernador del Banxico, **Jonathan Heath**, hizo notar, en un tuit, que la tasa de inflación de 0.69 % de la primera quincena, fue la más elevada para cualquier quincena desde la primera de noviembre del 2017 (año del gasolinazo).

“Si ésta fuera la tasa promedio de todas las quincenas, la inflación anualizada sería del 18.04 por ciento”, puntualizó.

* A los mercados, por ejemplo, no les gustó la propuesta de **Victoria Rodríguez Ceja**, hasta ayer subsecretaria de Egresos, para el Banco de México.

Nadie duda de que es una funcionaria seria y discreta, pero no tiene el perfil para encabezar el banco central. Los expertos destacan que carece de experiencia monetaria. Eso lo saben en los mercados.

Una hora de después del anuncio, el tipo de cambio del peso frente al dólar tuvo su peor nivel desde principios de octubre de 2020. Llegó a cotizarse arriba de 21.50 por dólar.

Le preguntaron al Presidente los motivos del retiro de la propuesta de **Arturo Herrera** para el Banxico. “Queremos que participen mujeres”, fue lo primero que dijo.

Respuesta poco convincente. Si fuera el caso, la habría propuesto desde que se anunció la salida de **Alejandro Díaz de León** del banco central.

El titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, se tardó horas en dar señales de vida desde que se filtró que el Presidente había retirado su propuesta. Difundió ayer un video en el que aparece junto a **Victoria**, destacando sus cualidades:

“En su ejercicio como subsecretaria de Egresos, nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que nos aprueba el Congreso de la Unión”.

En caso de ser ratificada, lo que se hará vía *fast track* para calmar el nerviosismo de los mercados, **Rodríguez Ceja** reiteró su compromiso con la autonomía de Banxico. Pero también de combatir la inflación y no tocar las reservas monetarias.

* La alianza Va por México —PAN, PRI y PRD— postulará candidato en cinco de los seis estados donde habrá elecciones de gobernador en el 2022. Oaxaca es la excepción. No hubo acuerdo con el PRI.

El anuncio será la semana que entra. Ya tienen los nombres de los elegidos. Los van a hacer públicos en esa ocasión. La meta mínima que tienen es ganar, por lo menos, tres de las seis elecciones: Aguascalientes, Durango e Hidalgo.

Por cierto, la alianza ya mostró fisuras. La elección de **Pablo Gómez** como titular de la UIF los dividió. PAN y PRD iban a votar en contra. Le propusieron al PRI abstenerse para no romper el bloque, pero se rehusó.

El tricolor votó a favor. Nos cuentan que no hubo modo de convencer al diputado **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI. ¿Preludio de lo que se vendrá con la reforma eléctrica?

Por cierto, **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador de la bancada del PRD en San Lázaro, dice que en el seno de la Jucopo se ha planteado el regreso obligatorio a las sesiones presenciales, pero que Morena se opone.

El covid es el pretexto. “Ya estamos en semáforo verde. Es hora que los diputados desquiten el sueldo, ¿no?”, preguntó el perredista.

* Tenemos confirmada la versión de que alguien de la Suprema Corte operó exitosamente para que **Loreta Ortiz** se convirtiera en ministra del máximo tribunal.

La víspera de su elección en el Senado hubo una reunión en casa de un distinguido panista. Asistieron, entre otros, **Julen Rementería**, coordinador de la bancada azul en el Senado, y algún ministro del máximo tribunal, cuya identidad nos fue revelada, a condición de mantenerlo en el anonimato.

En el azul había dudas. Algunos querían impulsar al maestro **Bernardo Bátiz**, quien en sus tiempos fue un distinguido panista.

La intervención del referido ministro a favor de **Loreta** fue concluyente. Ése mismo ministro habría ayudado a conseguir los votos del MC y algunos del grupo plural. Al que no pudo convencer fue a **Germán Martínez**.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La abstención empobrecedora de la clase media

Según los estudios de Carlos Hernández Torres sobre el abstencionismo, a los que me referí en este espacio la semana anterior (19/11/21), la clase media mexicana se hace más apolítica entre mejor le va. No vota, entre mejor le va.

Esto no deja de ser un misterio. Lo que ha medido Hernández Torres es una correlación estadística estable que se repite, con variantes locales, en

todo el país. A saber: mientras hay mayor escolaridad y mayor cantidad de bienes económicos en los hogares, hay también mayor abstención electoral.

Entre mejor les va económicamente y más educados son, los mexicanos se desentienden más de la política, la ven como un asunto que no les interesa o no les incumbe, incluso cuando se trata del más simple nivel de participación política que es votar.

Difícil entender que los ciudadanos más capacitados por su escolaridad y sus ingresos no quieran ejercer sus derechos ciudadanos elementales y que dejen a otros la decisión de quién va a gobernarlos.

Sospecho que se cruza aquí un asunto de pedagogía política que hemos sembrado con gran eficacia en la opinión pública educada durante las últimas décadas.

Un caballito de batalla de la transición democrática fue despreciar a la política y a los políticos. Apenas alguien adquiriría cierto grado de escolaridad y

ponía cierta atención al debate público, aprendía que la política es una cloaca y los políticos sus habitantes.

Quienes podían vivir bien sin mezclarse con la política y con el gobierno, las clases medias, empezaron a despreciar a la política y al gobierno, y se desentendieron de ellos.

En lugar de corregir con su voto lo que despreciaban de la política, nuestras clases medias hicieron motivo de orgullo darle la espalda al estercolero de la política.

El estercolero empeoró entonces, pues muchísimos votos de los que podían haberlo limpiado un poco, escogiendo mejores candidatos, no quisieron colaborar a la limpieza con el pétalo de un voto.

La democracia es una exageración de la estadística, decía Borges. Pero si la población más educada y más independiente de cada país se resta, la democracia se vuelve una exageración de la estadística a la baja.

El voto masivo de la clase media puede mejorar a México. ■

Sospecho que se cruza aquí un asunto de pedagogía política



ASTILLERO

AMLO: acelerar para asentar // Ya todo es batalla electoral // Planta de amoniaco en Ahome // “Consulta popular” bajo presión

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

YA INSTALADO EN la parte segunda y final de su mandato presidencial, Andrés Manuel López Obrador ha acelerado el proceso de confrontación con una parte de los poderes, tanto institucionales como fácticos, que parecen impacientes por verlo salir de Palacio Nacional (aunque, calculadores, no apuestan por la revocación de mandato, sino por una guerra de desgaste hasta el final del sexenio).

LÓPEZ OBRADOR ESTÁ utilizando cartas muy vistas en otras etapas de su trayecto político: acelerar, provocar, presionar y luego ir negociando o bajando la intensidad para quedar con la mayor parte posible de la materia en litigio. Este primero de diciembre, al cumplirse tres años de su llegada formal al poder (luego de cinco meses de ejercicio de poder informal a título de presidente electo, con Enrique Peña Nieto como cedente gustoso del escenario y el timón), el tabasqueño tendrá una manifestación más de apoyo popular masivo. Es decir, una demostración de fuerza política hasta ahora no utilizada por razones pandémicas pero, también, tácticas.

EL PRESIDENTE DE México con mayor respaldo ciudadano continuo en la historia posrevolucionaria, sumamente hábil en el manejo de los hilos políticos, está defendiendo la viabilidad de sus proyectos constructivos estratégicos (mediante un polémico acuerdo que el autor de estas líneas considera inconstitucional e incluso riesgoso para la 4T, ante la reacción que puede provocar sobre todo en sectores medios de la población) y está cediendo poder y negocios a los militares como una fórmula de extremo pragmatismo para conjurar tentaciones golpistas e incluso para agredirse influencia transexenal clave.

PERO, CON SU discurso encendido contra adversarios reales o magnificados, con su reyerta constante contra el INE que le podría ser obstructor y el Poder Judicial de la Federación, al que mientras tanto va copando, con las batallas expansivas en el Banco de México, las gubernaturas estatales e incluso el esce-

nario internacional, López Obrador está peleando sustancialmente por la conservación del poder para su proyecto político, sabedor de que una derrota en 2024 significaría el retorno de grupos de poder vengativos respecto a lo hecho por el obradorismo e incluso en términos personales y familiares.

HOY, YA, TODO es electoral. AMLO satura el espacio político para que no se desarrollen las opciones contrarias. Señala a adversarios y busca desacreditarlos al máximo. Cierra filas y castiga disidencias internas, reales o supuestas, y deslealtades. Sí, es mucho el ruido, pero es electoral. Tempranero, pero ya imparable.

EN OTRO TEMA: con toda la fuerza del gobierno estatal (a cargo del morenista Rubén Rocha Moya) y de los empresarios involucrados en el negocio, se tiene programada para este fin de semana una “consulta popular” para decidir si se instala una muy impugnada planta de amoniaco en el puerto de Topolobampo, municipio de Ahome, Sinaloa.

ESA PLANTA HA sido impulsada por personajes como el ex candidato presidencial y gobernador de esa entidad, en nombre del partido *tricolor*, Francisco Labastida Ochoa, mediante su firma Consultores en Desarrollo, Economía y Finanzas (<https://bit.ly/30ZobrV>). La empresa Gas y Petroquímica de Occidente Planta de Fertilizantes desarrolla ahí “un proyecto para producir 2200 TM/día de amoniaco anhidro, insumo base en la producción de fertilizantes” (<https://bit.ly/3r8HMki>).

LA OPOSICIÓN A ese proyecto se ha topado con la fuerza económica y política de élites estatales asociadas a capitales extranjeros. Ulises Pinzón Vázquez, uno de los principales activistas contra la instalación de la planta, decidió salir de esa zona bajo amenazas de muerte que denunció ante la vicefiscalía de justicia de la entidad, zona norte, la cual abrió la carpeta de investigación 4817/2021, que señala como responsable de esos amagos al presidente municipal de Ahome, Gerardo Vargas Landeros, quien fue secretario general de Gobierno en el sexenio de Mario López Valdez, *Malova*, y ahora es morenista (<https://bit.ly/3cJRjw3>). ¡Hasta mañana!





El trienio de los duros

A mitad del camino, el presidente López Obrador ha ido dinamitando los puentes que tenía para hablar con todo ese sector de la sociedad que no piensa como él.

En cuestión de semanas, se han ido del primer círculo obradorista varias figuras que podían "cruzar el río" y procesar las preocupaciones e inquietudes de los que no se inscriben en las filas de los seguidores ni fanáticos del primer mandatario, y para quienes también está obligado a trabajar.

Se fue Julio Scherer, se fue Olga Sánchez Cordero, se fue Santiago Nieto. Los remplazaron puros "duros" del movimiento, figuras con un perfil de absoluta lealtad al presidente o de plano identificados con el ala más radical de Morena. Apenas destronaron a Arturo Herrera, ya se había ido Alfonso Romo y Esteban Moctezuma lleva meses fuera del país. Quedan en los márgenes Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Rogelio Ramírez de la O. El primero, arrinconado por López Obrador tras el escándalo de la Línea 12 y la decisión presidencial de llevar a Claudia Sheinbaum a la boleta. El segundo, expulsado del paraíso de Palacio y orillado a ser la oposición dentro del propio gobierno. Y el tercero, aún sin cobrar el vuelo que se esperaba.

Quedan tres años. Suena a que serán del reino de los duros:

un gobierno cada vez más radical, cada vez más vengativo, más rencoroso, cada vez más aislado de la mitad del país que no lo aplaude, tapándose los oídos para no escuchar un "no", cubriéndose los ojos para no aceptar que no hay un solo indicador favorable del rumbo de la administración. Mal augurio.

SACIAMORBOS

1.- Me lo dijo ayer en W Radio el alcalde de Fresnillo, Zacatecas, el morenista Saúl Monreal -hermano del gobernador y del presidenciable-: hay que replantear la estrategia de "abrazos, no balazos" porque no está dando resultados. En los últimos días han aparecido 18 cadáveres colgados de puentes en Zacatecas, 8 de ellos en Fresnillo.

2.- Lo confesaron ayer en la mañana: el Ejército también vigila el trabajo de los medios de comunicación y cuantifica las opiniones favorables y desfavorables al gobierno. Una más de

las tareas tradicionalmente civiles que ahora absorben los militares. ¿Que lo hayan dicho en la mañana es descuido o aviso intimidatorio?

3.- El presidente que habla tres horas diarias nunca informó que desde hace dos meses retiró el nombramiento de Arturo Herrera para ser gobernador del Banco de México. No dijo una palabra hasta que lo expuse en esta columna. ¿Qué refleja eso? Que la mañana no es para informar ni para transparentar nada: es un ejercicio descarado de propaganda, un distractor para esconder el desastre en el que tiene el país: inseguridad mayor que con Calderón y Peña, la cuarta peor gestión de la pandemia en el mundo, desabasto de medicamentos, 15 millones de ciudadanos que perdieron su servicio de salud, corrupción hasta en la familia y las grandes obras... ●

historiasreportero@gmail.com

Se han ido del primer círculo obradorista varias figuras que podían procesar las preocupaciones de los que no se inscriben en las filas de los seguidores ni fanáticos.



CIRCUITO INTERIOR**PARA SORPRESA**

de todos, ¡sí hay dirigentes morenistas que no están con un ojo al gato y otro a promover la recolección de firmas para la revocación de mandato del **Presidente López Obrador!**

SE TRATA del ex Alcalde de Cuauhtémoc, **Néstor Núñez**, quien hizo a un lado el interés general y lleva por lo menos un mes organizando asambleas para afiliar gente y ampliar la militancia de su partido.

BUENO, esa es la versión pública, porque extraoficialmente se sabe que la tirada es crecer en el padrón la clientela chilanga que sea fiel a conocido zacatecano... ¡por lo que se pueda ofrecer!

...

A MAYOR

reactivación, mayor tráfico y, también, más asaltos a mano armada contra los automovilistas en el atolladero.

AYER le tocó a **Raúl Flores**, el ex perredista y también ex dirigente capitalino de este partido. Sobre Periférico Sur le robaron celular y reloj tras amagarlo con un revólver.

EL RETORNO a la nueva normalidad y su respectiva (a) normalidad de siempre.

circuitoInterior@reforma.com



EL CABALLITO

PAN va por presupuesto alternativo en CDMX

:::: Nos platican que hoy los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), cuyo coordinador es **Christian Von Roehrich**, y que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Christian Von Roehrich

estarán acompañados por el dirigente capitalino del blanquiazul, **Andrés Atay-de**, presentarán su proyecto alternativo de presupuesto 2022. Nos adelantamos que buscarán, además de dar más recursos a las alcaldías de la CDMX, que haya apoyos para los negocios en la reactivación económica. Veremos qué tanto avanza su planteamiento, pues como le informamos en este espacio, el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, ya habló con los diputados de Morena y aliados para que pase casi intacto el paquete económico que enviará el Gobierno capitalino. ¿Será que el PAN repetirá lo mismo que en la Cámara de Diputados, donde metieron junto a la oposición cerca de 2 mil propuestas de modificación y ninguna avanzó?

Piden que no extorsionen a paisanos en Edomex

:::: A unos días de que inicie el periodo vacacional de fin de año, lo que significa la llegada de miles de migrantes que retornan al país



TOMADA DE TWITTER

Jezabel Delgado

para los festejos familiares, en el Congreso mexiquense se alzó la voz para que los policías estatales y municipales no extorsionen o cometan abusos contra los paisanos. La que lanzó la advertencia fue la diputada local morenista **Jezabel Delgado Flores**, quien denunció que los connacionales son víctimas de la delincuencia desde que cruzan la frontera y lo más grave, extorsiones de servidores públicos, incluidos los del Estado de México. Nos comentan que pidió al gobierno estatal y a los 125 ayuntamientos que den a conocer las acciones que emprenderán para proteger a los migrantes y, sobre todo, que no los vean como potenciales presas para sacarles el dinero que traen a sus familias. ¿Le harán caso los policías?

Se alistan para la marcha del 25N

:::: Le contamos que desde ayer las autoridades de la Ciudad de México están diseñando la estrategia para la marcha que encabezarán



HUGO GARCÍA, EL UNIVERSAL

Bellas Artes cercado

grupos feministas —incluidos del bloque negro y separatistas— por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Si bien el llamado que se hizo desde la Secretaría de Gobierno es que las mujeres realicen una movilización pacífica, en los hechos, en la administración capitalina están muy atentos y por ello ya colocaron vallas en los monumentos históricos, como Bellas Artes, para protegerlos ante actos de vandalismo. Nos dicen que se apostará por la contención...



CIUDAD PERDIDA

Filtraciones sin origen // Ataques frenados a tiempo // Las batallas empezaron con tres años de antelación // La labor de Ávila en el Congreso

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

CONFORME HA PASADO el tiempo de aquel lfo no muy viejo que causó el despido de la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Paola Félix, además de la renuncia nada menos que del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, y que se cubrió con una intensa y espesa neblina que impedía saber qué fue lo que sucedió en realidad, han empezado a salir algunos datos muy interesantes.

AUNQUE DESDE ALGUNOS medios se trató de vincular la filtración que hizo público el viaje de la ex funcionaria de la capital a la boda de Nieto en Guatemala, con el alcalde en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, nadie ha podido comprobar que desde aquella demarcación saliera la versión que acusaba a Félix de llevar varios miles de dólares al viaje, pero que descubrió que había ido en un avión particular, acción prohibida para los funcionarios de este gobierno.

EN DIFERENTES ZONAS de la ciudad se habla ahora de que todo este embrollo estaba dirigido a menoscabar la imagen de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pero que ciertos factores no considerados hicieron que la idea fracasara, entre otras cosas porque su inmediata reacción al aceptar la renuncia de su secretaria de Turismo impidió que los rumores tomaran el rumbo de ataque en su contra.

AUNQUE EL ASUNTO no fue planeado con anterioridad, se dice que cuando se supo de los hechos en el aeropuerto de La Aurora, en la capital guatemalteca, se trató de aprovechar la situación para culpar a la funcionaria de la capital de no declarar el dinero que supuestamente portaba, acusación o rumor que también fue desmentido de inmediato, con lo que los argumentos para construir una historia en contra de Sheinbaum se vinieron abajo.

COMO SEA, LO que está claro es que ya hay un pleito sordo, oscuro y violento que sólo anuncia que la guerra por la Presidencia de la República se empieza a mostrar con sus primeros escarceos. Las trampas que se tiendan en ese tortuoso camino tal vez muestren nuevas y más sofisticadas formas de combate y también anuncien que no habrá momentos de descanso mientras el fragor de esa contienda siga en los oídos de la gente.

ASÍ PUES, DESDE todos los frentes deberán tomarse las medidas pertinentes para no convertir el trabajo político en otro hecho de resultados lamentables. Vamos a ver si se entiende.

De pasadita

ES HORA DE que se sepa de los esfuerzos de la diputada Martha Ávila por hacer del Congreso de la ciudad una entidad congruente con los esfuerzos del gobierno local y federal por transformar para mejor la vida en todo el país.

YA NO ES posible que las guerras internas de Morena impidan que los trabajos internos del Congreso se sigan retrasando, menos aún que las irregularidades heredadas pongan en riesgo la gobernabilidad en los trabajos legislativos urgentes.

SON VARIAS LAS áreas que deben sufrir algunas transformaciones para vacunarlas de los virus de las tribus –del signo que sean– y que las alejen de cualquier expresión de poder que se lanzan desde algunas fracciones parlamentarias.

EL TRABAJO PARA doña Martha, por lo que hace a Morena, será muy difícil, pero seguramente ya tiene bien pensados varios remedios que le permitan transitar bien los próximos tres años. Seguramente pronto veremos cambios para mejorar la vida interna del Congreso. Que sea para bien.



EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com
@hzamarronAlcohol, conducir y el
cambio de conductas

Si hay una política pública efectiva, con resultados medibles, que ha logrado cambiar conductas desde hace 18 años, es el alcoholímetro que, en dos décadas, consiguió abatir las muertes viales relacionadas con el alcohol.

Entre sus razones de éxito están que implica un efectivo cumplimiento de la ley — el *enforcement* que le llaman los gringos — al montar filtros, que no retenes, para revisar si quien conduce ingirió alcohol y se sentó frente al volante sin considerar que es una conducta sancionable.

Está también la parte educativa o pedagógica, pues el ejemplo muestra que del alcoholímetro nadie o muy pocos

se escapan, y que no hay distinción social por ingresos o influencia. Desde 2003 hemos visto pasar detenidos y sancionados a León Larregui (el cantante de Zoé), a Ari Borovoy, Omar Fierro, Arturo López Gavito, Roberto Sosa, Sergio Sendel, Arlette Pacheco, Fabián Lavalle, Jesús Silva Herzog, Manuel Espino, Cynthia Klitbo, Octagón, Gloria Calzada, El Conejo Pérez, Federico Wilkins, Jorge Emilio González, y Javier Corral, entre muchos otros, tan solo en la Ciudad de México.

Esa pedagogía social funciona gracias a que la selección de las personas que participan en los operativos ha sido muy cuidadosa para evitar actos de corrupción y desde este año se endureció su aplicación, pues el auto del infractor se va directo al depósito hasta que aquel cumpla sus horas de arresto, ya no se permite más que un acompañante lo retire.

El éxito de este programa fue replicado en las principales ciudades y municipios del país y para ello el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes presentó un Protocolo para la Implementación de Puntos de Control de Alcoholimetría, donde se fija que deberá sancionarse a todo aquel que supere los 0.25 mg/L (miligramos sobre litro de aire expirado) en la prueba.

Las sanciones en otras ciudades varían, pero en con-

junto se pide aplicar horas de arresto, multa, retiro de vehículo y trabajo comunitario.

¿Por qué no funcionan así otras políticas públicas en temas de salud y movilidad?

En la Ciudad de México, las muertes viales desataron una discusión sobre la efectividad de las fotocívicas que sustituyeron a las fotomultas. Estas últimas, si bien tenían un componente discriminatorio, pues permitían a las personas con mayores recursos evadir la sanción mediante un pago económico, también habían mantenido a raya la epidemia fatal que viven nuestras calles.

¿Están cambiando conductas?, como sostiene el gobierno capitalino. Las cifras aún no respaldan esa afirmación aunque es cierto que los sancionados pasan ahora por un curso en línea de manejo, un curso presencial en la Biciescuela y pagan horas de ser-

vicio social. Muchos de ellos modificaron sus hábitos de conducción, como el testimonio que brindó la conductora de radio Gabriela Warkentin.

¿Funcionará mejor endurecer las sanciones? Así lo han propuesto diputados locales en Puebla, en León y en la CdMx.

Más que cambiar conductas lo que urge es evitar muertes, un compromiso de visión cero es imprescindible. ■

Nadie o muy pocos
se escapan del
alcoholímetro, no
hay distinción por
ingresos o influencia





Ni un peso atrás, o sea, ni un paso atrás piensa dar Morena tras su negativa a ampliar el presupuesto 2022 para las alcaldías, alegando que no hay dinero y que el poco que hay será destinado a los programas sociales de la 4-T.

La decisión está tomada en el Antiguo Ayuntamiento, donde **Claudia Sheinbaum** seguirá al pie de la letra la receta presidencial de fortalecer los programas de becas y apoyos en efectivo a los capitalinos, a fin de recuperar la clientela electoral perdida en junio pasado.

Y es que, luego de que la oposición —con apoyo de la clase media— le dio tremenda zarandeada a Morena en la Ciudad de México, el Presidente acusó al gobierno capitalino de no haber sacado provecho de las acciones de asistencia social implementadas por la 4-T.

A raíz de eso se hicieron varios ajustes tanto en el gobierno capitalino, donde hubo cambio de dirigentes, como en el gobierno federal, que sustituyó a quien fue responsable los delegados especiales en el país, **Gabriel García**, y nombró nuevos coordinadores para la capital.

Tras la hecatombe en la CDMX, el inquilino de Palacio Nacional festinó que, al menos en San Lázaro, se había obtenido la mayoría simple para sacar adelante el presupuesto federal 2022, con lo que estarían garantizadas sus obras insignia y el incremento de sus programas sociales.

Esa instrucción bajó también al gobierno capitalino, donde los diputados de Morena y sus rémoras de costumbre, darán luz verde a la propuesta de **Sheinbaum** de recortar presupuestos a los órganos descentralizados, y apretar el cinturón a las alcaldías, sobre todo a las de oposición.

Desde que ganaron sus respectivas demarcaciones políticas, los gobernantes opositores integraron la Unión de Alcaldes de la CDMX, a fin de buscar una negociación en

bloque del presupuesto local y del reparto de las partidas federales.

Incluso, la fracción parlamentaria del PAN en Donceles dará hoy una conferencia para anunciar su propuesta de presupuesto alternativo, que aseguran será apoyada por los demás partidos de oposición, a fin de que las alcaldías estén en condiciones de funcionar mejor.

Y tienen razón los diputados en exigir un mejor trato para sus alcaldes, que finalmente se traduciría en mejoras para la ciudadanía,

Tienen razón los diputados en exigir un mejor trato para sus alcaldes, que finalmente se traduciría en mejoras para la ciudadanía.

pero ni de chiste les hará caso el gobierno de la capital, sobre todo después de escuchar las cantidades que los gobernantes piden.

Cuando mucho les aumentarían un punto porcentual parejo a las 16 alcaldías, y no aceptarían que, sobre todo las demarcaciones del poniente —donde ganó la oposición—, obtengan beneficios adicionales, y menos los porcentajes que piden.

Aunque no hay peor lucha que la que no se hace, la oposición no logrará avanzar mucho en este rubro, y habrá que ver si

no se doblan a la hora de aprobar el presupuesto oficial que les impongan, pues sin su voto no pasaría.

En una de esas les hacen *manita de puerco* y tienen que ceder por la buena.



CENTAVITOS

Los que no tengan a qué ir al centro de la ciudad, mejor ni se paren por ahí, pues esta tarde se esperan manifestaciones feministas en contra de la violencia contra las mujeres, y tras la declaración de **Sheinbaum**, de que algunas organizaciones aprovechan la ocasión para generar violencia, seguramente varias le tomarán la palabra y la cosa se pondrá ruda. El tema del feminismo es algo que desde el principio del actual gobierno se la ha indigestado a la 4-T, y no se ve que hoy pueda ser diferente. Así que, si no tienen a qué ir, ni se acerquen.





Línea 13

POR UN VOTO

• Por un voto, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX aprobó el proyecto de presupuesto de la ASCM, la votación emitida fue de cinco votos, de Morena y sus aliados, a favor; dos votos, del PAN y de MC, en contra; así como dos abstenciones del PRD y del PRI. Durante la sesión, el diputado **Federico Döring** cuestionó por qué no se había invitado al auditor, **Edwin Meraz**, para que expusiera el proyecto, así como al sindicato para analizar la solicitud de aumento salarial como ocurre con el resto de los trabajadores del Congreso local. El compromiso de la Comisión fue solicitar a la Jucopo analizar el caso.

AJUSTE INFLACIONARIO

• Para el ejercicio 2022, el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, solicitó un presupuesto de 2 mil 857 millones 892 mil pesos al Congreso de la Ciudad de México. En Mesa de Trabajo virtual con diputadas y diputados, **Tabe Echartea** sostuvo que el techo de 2 mil 440 millones 973 mil pesos que fijó la Secretaría de Administración y Finanzas es insuficiente y que, aunque pareciera que el siguiente año recibirá 10 millones más que en 2019, en términos reales es menor, pues no se contempla la inflación acumulada del 12.98 por ciento.

MAYOR PRESUPUESTO

• El diputado del PAN **Gonzalo Espina** se comprometió a gestionar más recursos para las alcaldías Cuajimalpa y Alvaro Obregón, esto, en cumplimiento a los compromisos con las y los vecinos “que demandan condiciones más dignas para vivir”. El legislador dijo no coincidir con Morena “en que los alcaldes de oposición sí deban apretarse el cinturón, mientras los cuatrotetistas serán más beneficiados en la distribución de Presupuesto”. Anunció que presentará diversos Puntos de Acuerdo encaminados a inyectarle más recursos a estas alcaldías.

DEUDAS EN M. CONTRERAS

• En Mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto del Congreso local con la alcaldía Magdalena Conteras, su titular, Luis Gerardo Quijano, solicitó 445 millones de pesos de incremento presupuestal, para realizar 29 proyectos en el siguiente año. Y denunció que recibió la institución con deudas en el pago de servicios y con recursos comprometidos que lo dejaron sin margen de maniobra para acabar este año. “Esto ha originado que no se cuente con recursos necesarios para la atención a la comunidad en rubros como abastecimiento de agua potable, atención a emergencias, apoyos sociales y reactivación económica”, detalló.



línea10

DEMIS FUENTES

Para sorpresa de todos, así hay dirigentes morenistas que no están con un ojo al gato y otro a promover la recolección de firmas para la revocación de mandato del **Presidente López Obrador!**

Se trata del ex Alcalde de Cuauhtémoc, **Néstor Núñez**, quien hizo a un lado el interés general y lleva por lo menos un mes organizando asambleas para afiliar gente y ampliar la militancia de su partido.

Bueno, esa es la versión pública, porque extraoficialmente se sabe que la tirada es crecer en el padrón la clientela chilanga que sea fiel a conocido zacatecano... ¡por lo que se pueda ofrecer!

📷 📷 📷

A mayor reactivación, mayor tráfico y, tam-

bién, más asaltos a mano armada contra los automovilistas en el atolladero.

Ayer le tocó a **Raúl Flores**, el ex perredista y también ex dirigente capitalino de este partido. Sobre Periférico Sur le robaron celular y reloj tras amagarlo con un revólver.

El retorno a la nueva normalidad y su respectiva (a)normalidad de siempre.

📷 📷 📷

¿Otro ejemplo? ¡Tultepec! Ayer se registró la segunda explosión de material pirotécnico almacenado de forma irregular en una vivienda.

Reponer las ventas perdidas el año pasado a toda costa está teniendo un alto costo.

demisfuentes@reforma.com



Redes de Poder MTY



MONREAL SE REÚNE CON ESTUDIANTES Y REPUNTE EN INSEGURIDAD

Este viernes, el coordinador de **Morena** en el **Senado de la República, Ricardo Monreal**, estará en la **Universidad Autónoma de Nuevo León**, donde, nos comentan, dará una cátedra a los jóvenes en la **Facultad de Derecho y Criminología**.

La visita del senador llama mucho la atención y, sobre todo, el acercamiento con los estudiantes, los potenciales votantes, un sector que además tuvo un peso muy marcado en la pasada elección para dar la victoria al ahora gobernador **Samuel García**.

Esta visita de **Monreal** es la segunda de su tipo en fechas recientes.

Nos dicen que esto forma parte de una serie de actividades de todo tipo en diferentes partes del país y, aunque no lo diga públicamente, podría ser parte de sus esfuerzos para buscar adeptos rumbo a la sucesión de 2024, en donde ha dejado claro que busca ser el abanderado morenista para la presidencia.

Otro tema que seguramente le comentarán al legislador sus compañeros de partido en tierras regias es que recientemente la **UANL** acaba de obtener una reestructura de la deuda por más de mil millones de pesos, la cual será pagada a través de las cuotas de los estudiantes. Veremos si el experimentado político aborda el tema, sobre todo con los estudiantes.

REPUNTE EN INSEGURIDAD

Las ejecuciones, lamentablemente, continúan en diferentes puntos de la **Zona Metropolitana de Monterrey**. Ayer se sumó una más en el sector de **Cumbres**, en lo que ya empieza a ser una tendencia preocupante, sobre todo, en el arranque de las administraciones de los alcaldes metropolitanos y del gobernador **Samuel García**.

Ha sido una semana de mucha violencia, la cual, señalan los mandos, estaría relacionada con la delincuencia organizada. Si bien, nos dicen algunos expertos en temas de seguridad, la continuidad de los cuerpos policíacos debe mantenerse para no dejar un vacío de poder en la corporación, de momento esta apuesta no parece estar funcionando.

El secretario de **Seguridad de Nuevo León, Aldo Fasci Zuazua**, está en la mira, sobre todo porque no se explican las causas de esta alza en los índices delictivos, toda vez que ya tiene dos años al frente de esta corporación.

En el comienzo de la pasada administración con **Jaime Rodríguez Calderón**, incrementaron los hechos violentos, lo que ocasionó que en tan sólo un mes **Cauhtémoc Antúnez** renunciara a la corporación el general. Parece ser muy precipitado para cambios de gran envergadura, pero los funcionarios de seguridad están bajo la lupa.



FOTO: ESPECIAL

El senador Ricardo Monreal estará en la UANL.





LEMUS OBSERVA LOS MOVIMIENTOS

Quizá el actor político que debería observar con mayor atención lo que está ocurriendo con el senador de **Movimiento Ciudadano**, **Clemente Castañeda Hoefflich**, sea **Pablo Lemus Navarro**, el actual presidente municipal de **Guadalajara** y quien, hasta hace muy poco, parecía tener muy perfilada la próxima candidatura de ese partido a la gubernatura del estado.

La salida de **Castañeda Hoefflich** de la dirigencia

nacional del partido **MC**, que parecía ser la secuela de supuestos desencuentros entre el senador, líder histórico, y fundador del partido, **Dante Delgado Ramauro**, y el grupo que comanda el gobernador de **Jalisco**, **Enrique Alfaro Ramírez**, comienza a tomar la forma de una jugada estratégica de cara a la contienda interna de **2024**.

Es muy probable que, quienes hayan supuesto que la designación de **Lemus Navarro** como candidato de **MC** por

la alcaldía de **Guadalajara** implicaba, prácticamente, ponerle en bandeja de plata la candidatura de ese partido por el Gobierno de la entidad, se hayan adelantado. Esto, si se toman en cuenta los últimos acontecimientos, las nuevas señales hacen repensarlo: ¿tendrá otros planes el grupo alfarista? ¿Habrán previsto, desde un inicio, cederle a **Pablo Lemus** la candidatura por **Guadalajara**, pero impulsar a un alfarista “puro” a la gubernatura?

Las piezas se empiezan a acomodar.

CASTAÑEDA Y SU PESO EN JALISCO

Lo cierto es que Castañeda Hoefflich, quien pasará a coordinar los trabajos del **Grupo Parlamentario de MC** en el **Senado de la República** tras dejar la coordinación nacional del partido, pertenece al círculo político más íntimo de **Alfaro Ramírez**—a diferencia de **Lemus Navarro**—, y se ha especulado que su nueva función senatorial—ya sin las exigencias de la dirigencia— lo dejará “más suelto” para reconcentrarse en la vida política de **Jalisco**, en donde puede aumentar su influencia de cara a las elecciones presidenciales.

En sus palabras de despedida de la dirigencia nacional de **MC**, el senador **Castañeda Hoefflich**, dijo: “El futuro de **Jalisco**, y de sus habitantes en particular, seguirán teniendo toda mi atención, compromiso y absoluta dedicación”. ¿Se trata de un mensaje premonitorio?



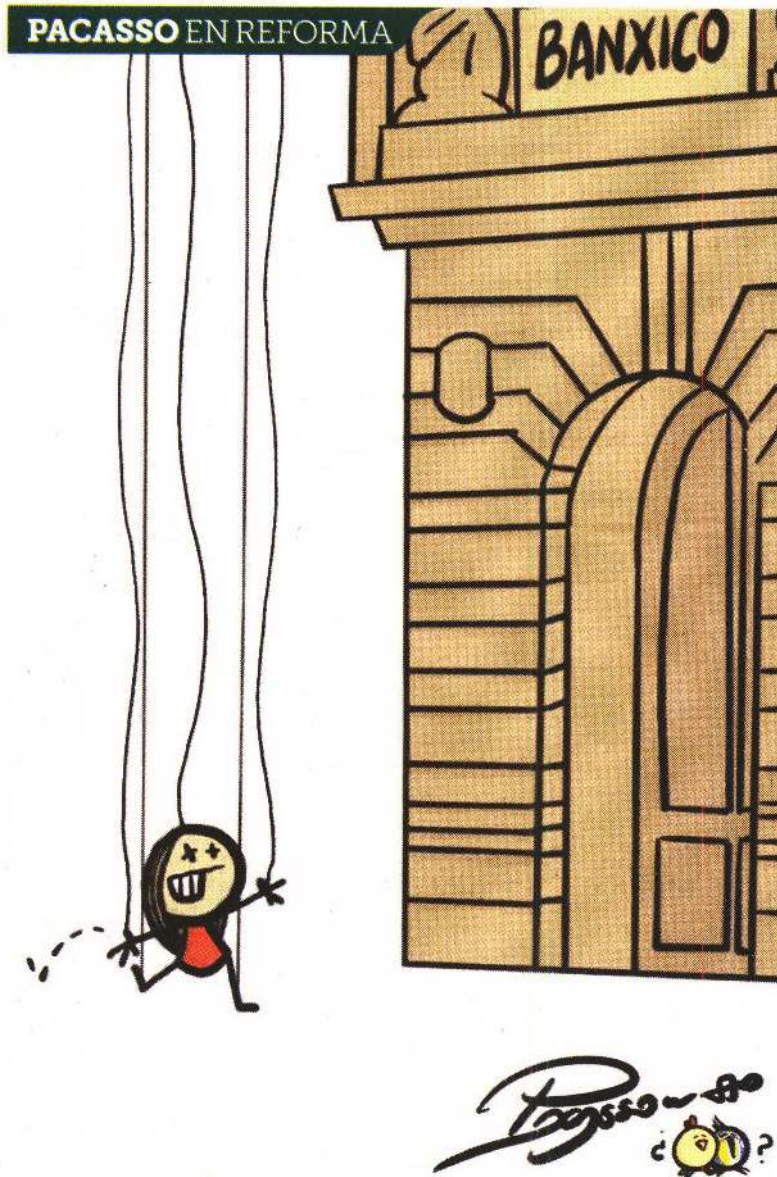


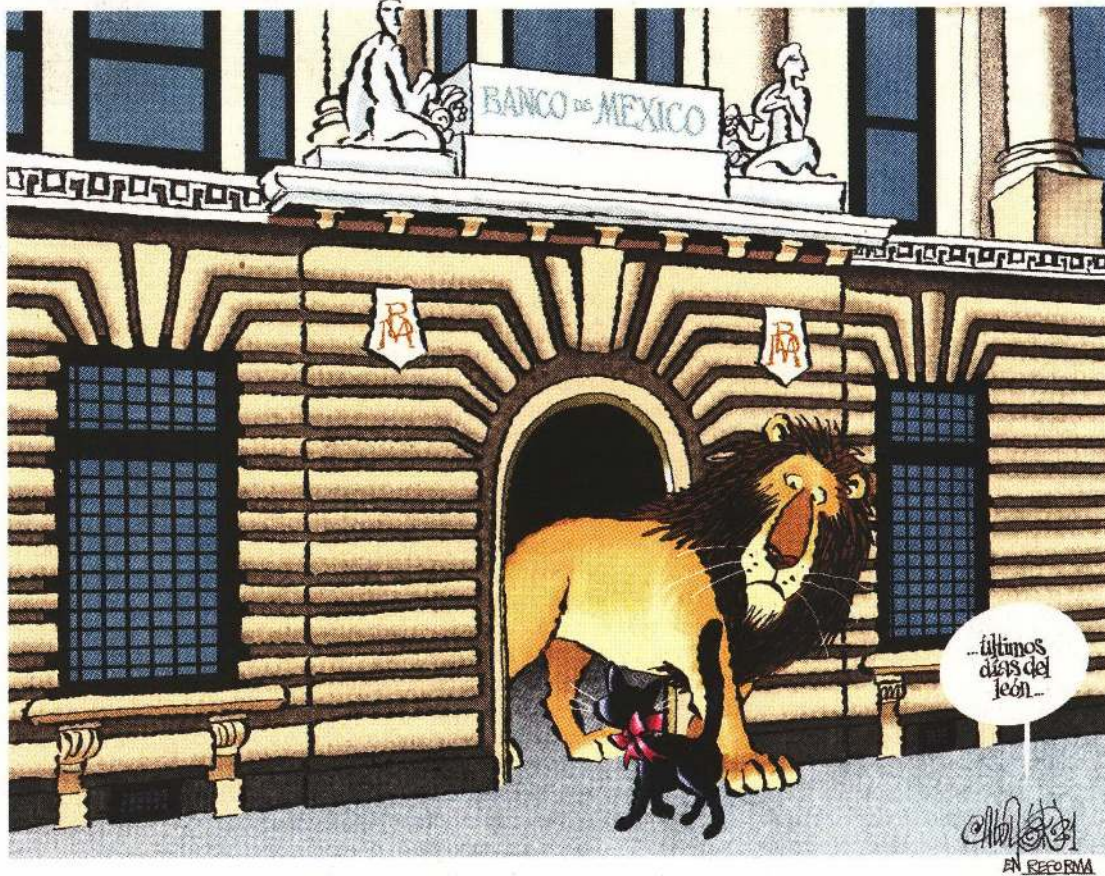
FOTO: ESPECIAL

Clemente Castañeda Hoeflich, coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República.



Cartones







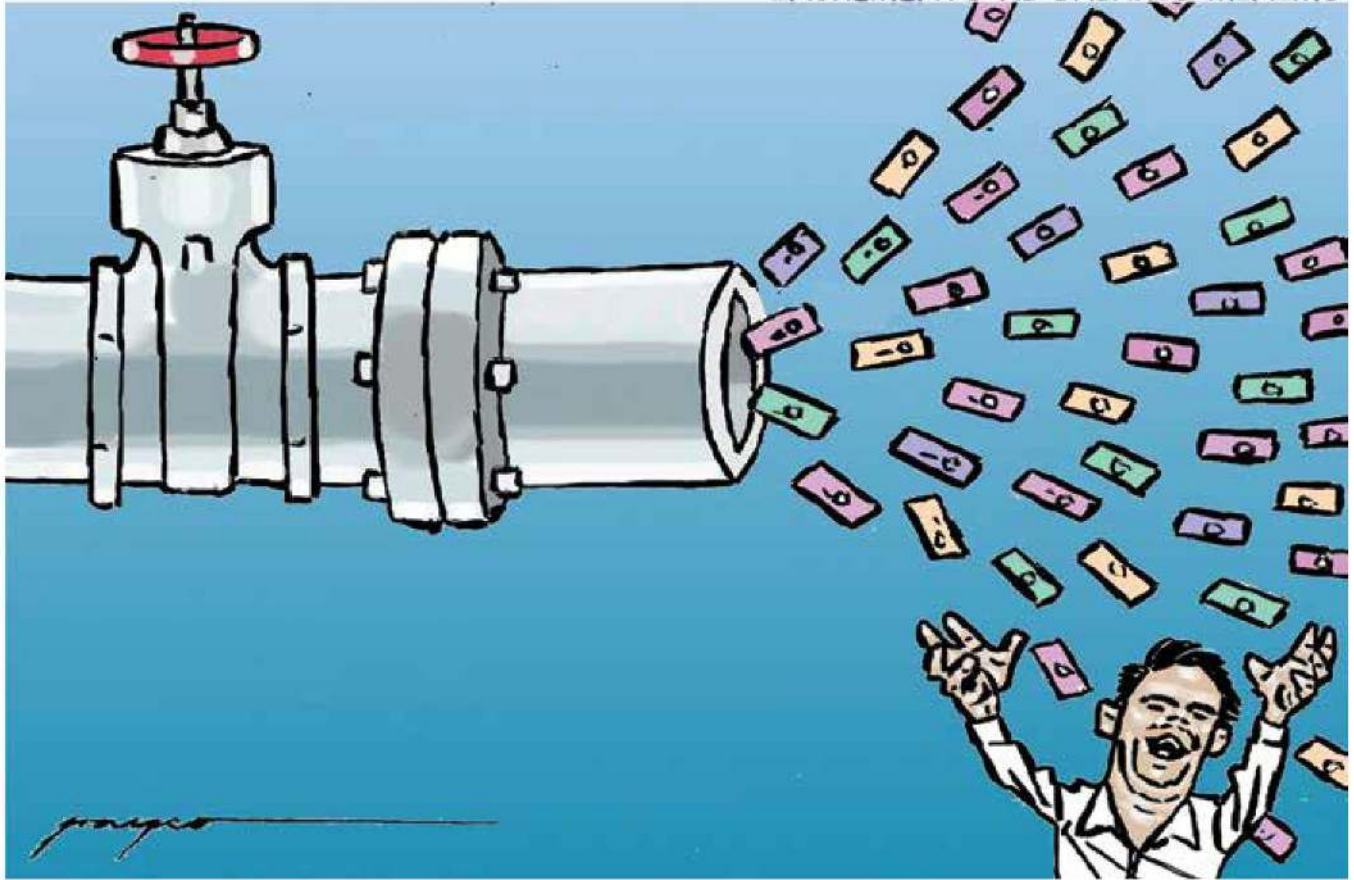
GALINDO Suerte engañosa





FRANCO

INCREMENTO AL SALARIO MÍNIMO





GREGORIO

ELIMINEMOS LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



TRANSFORMACIÓN MILITAR • MAGÚ



PREOCUPACIÓN DE FONDO ● EL FISGÓN



OBRADOR ESTRATÉGICO ● ROCHA



¡AUXILIO! ● HERNÁNDEZ

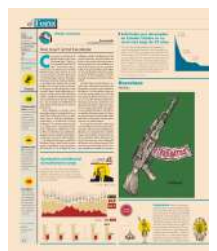
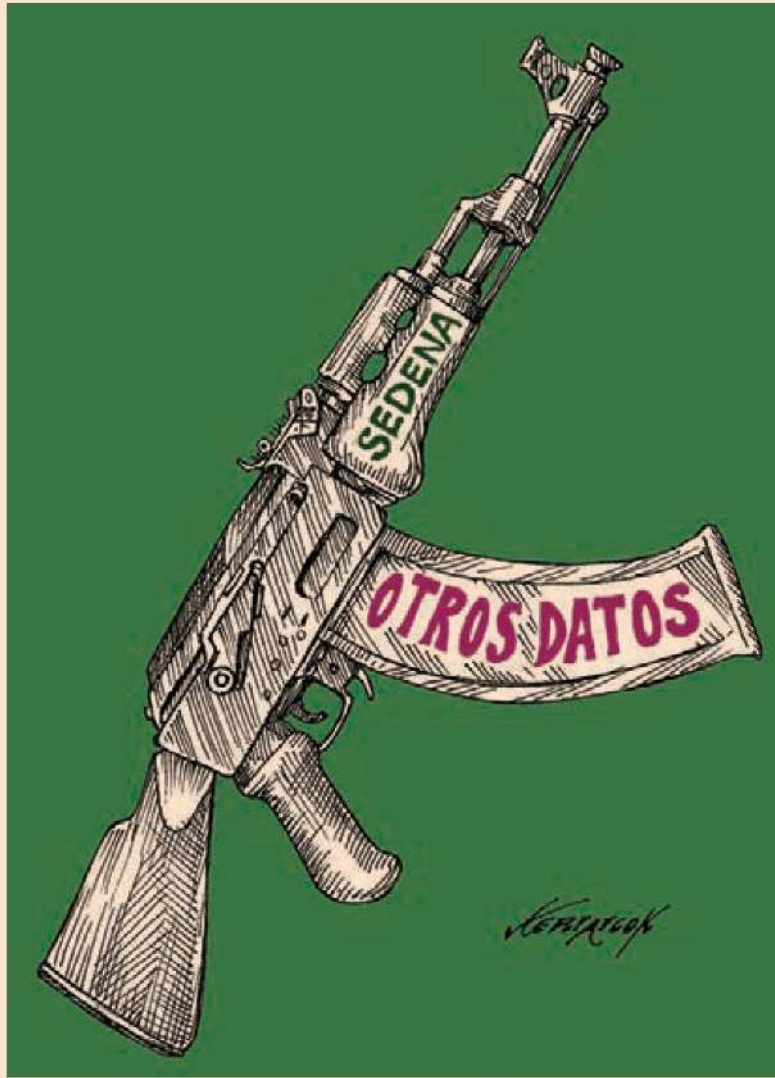


RAPÉ/PRIORIDADES BLINDADAS



Decretazo

Nerilicón



CARTUCHO

Por Qucho







EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NADA ES VERDAD NI ES MENTIRA...



Tráfico de armas y vagones

Perujo



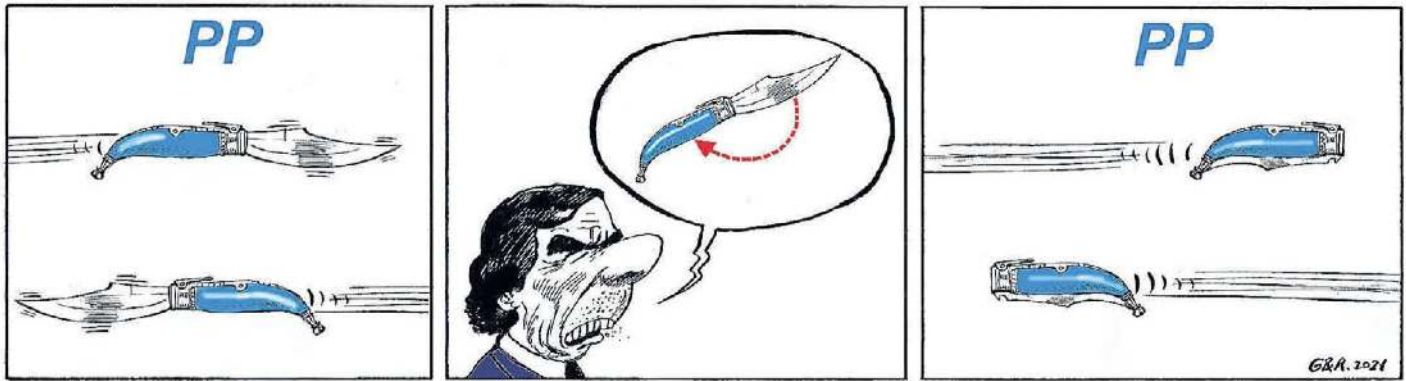
Ante los argumentos vagos y sin fundamentos expresados por la cancillería mexicana, declaramos que la distribución irresponsable de nuestras pistolas y su uso de manera negligente y criminal en la **LÍNEA 12** del **Metro** no son responsabilidad de esta empresa.

SMITH & NELSON
SOLDADURA DE PERNOS





GALLEGO & REY



TECDMX



CONFIDENCIAL

Fin a confinamiento en San Lázaro

Para hacer mayor presión a la 4T en debates y votaciones, la oposición en San Lázaro exigió ya en tres ocasiones a Morena que olvide ya su “reglamentito” de medidas sanitarias y las sesiones semipresenciales. Al inicio de la legislatura, los diputados aprobaron por unanimidad las medidas para evitar contagios de Covid-19. Pero los coordinadores de PAN, PRI, MC y PRD reclaman que, si ya llevamos varias semanas en semáforo verde en la CDMX, y en casi todo el país, no puede continuar eso de que “los niños en la escuela y los diputados en sus casas”. Pero “el tema no se ha tocado ni se ha resuelto”, dijo ayer el presidente de la Cámara, **Sergio Gutiérrez**, de Morena.

Bonilla... ¿al gabinete?

Dentro de Palacio Nacional podrían estarse amarrando nuevos cambios, pues ayer anduvo **Jaime Bonilla**, exgobernador de Baja California, quien salió muy gustoso de la reunión con el Presidente, la cual estuvo “muy bien, muy bien”. El Ejecutivo lo hizo esperar alrededor de dos horas, pues llegó antes de la entrega del Premio Nacional del Deporte y mucho antes que Javier Jiménez Espriú, exsecretario de Comunicaciones y Transportes, quien aseguró sólo fue a saludar al Presidente. ¿Eso o están perfilando retornos al gobierno?

Menú tabasqueño con empresarios

Tamales de chipilín, puchero tabasqueño, bocadillo de chocolate Rocío, agua de matalí y vino fue parte de lo que el presidente López Obrador ofreció a los empresarios con los que comió la tarde del martes. El mandatario se resistió a informar más detalles del encuentro ayer, pese a los cuestionamientos de la prensa.

Más caro el caldo...

El capricho de Morena –dicen– salió más caro. Ayer el INE aprobó el acuerdo por el que contratará a 200 personas para poder revisar las firmas en formatos impresos para la revocación de mandato. Sus salarios, materiales de trabajo y viáticos costarán poquito más de 2 millones de pesos. A pesar de que el organismo electoral creó una *app* para juntar los apoyos, el partido guinda fue el que insistió en los papelitos, y el Tribunal Electoral le dio la razón.

Adán Augusto y el 2024

Ayer, el *destapador* oficial de corcholatas, el presidente López Obrador, desestimó meter a **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, dentro del fichaje, pese a que es hombre de todas sus confianzas. Aunque se le preguntó si le veía posibilidades, evitó personalizar el asunto, y resaltó que todo mexicano tiene derecho a elegirse, y luego dio la vuelta al asunto hablando de las encuestas como método de elección.

Poder femenino

Dicen que detrás de cada hombre hay una gran mujer. En la 4T no se hace excepción, y el Presidente lo sabe, pues meses atrás se había referido a **Victoria Rodríguez Ceja** –hoy propuesta para Banxico– como la “mera mera” en Hacienda, tan así que le dio el gusto de placearla por sus giras al interior de la República.

Falsa alarma en el PAN

En el Senado corrió como pólvora que el PAN perdería uno más de sus integrantes, ya que **Damián Zepeda**, dadas las diferencias que ha manifestado no sólo con la dirigencia de Marko Cortés, sino incluso con sus compañeros de bancada, dejaría supuestamente el grupo. Lo anterior, luego de que exigió a sus compañeros panistas defender la autonomía de la Corte, no sólo con discursos, sino con votos, ya que apoyaron la elección de Loretta Ortiz, como ministra. Sin embargo, el legislador atribuyó esta “travesura” a “alguna personita por ahí que le incomoda mi independencia y mis declaraciones”. Aseguró que va “a seguir luchando desde adentro para cambiar mi país, le incomode a quien le incomode”.



Asegura **Sánchez Cordero** que...
No hay estado de Derecho sin respeto a los poderes



P. 6

Asegura **Sánchez Cordero** que...
No hay estado de Derecho sin respeto a los poderes

RAÚL RAMÍREZ

La Cámara de Senadores firmó un convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el propósito de sumar esfuerzos para ampliar el intercambio de información entre ambas instituciones, así como para promover una mayor capacitación y profesionalización de sus integrantes.

La presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, explicó que se trata de un convenio específico para la capacitación y actualización de funcionarios y trabajadores del Senado en materia electoral.

Afirmó que este esfuerzo se traduce en un frente unido, guiado por la necesidad de fortalecer día con día el pluralismo y la cultura democrática en el país, a través de los principios de transparencia y legalidad".

Aseguró que como secretaria de Gobernación jamás tuvo una actitud de intromisión en las decisiones de los magistrados electorales, esto en su participación en la firma de un convenio de colabo-

ración general en materia de capacitación con el Tribunal Elec-

toral del Poder Judicial de la Federación.

"Saben y conocen como yo actué como secretaria de Gobernación, con respeto irrestricto a ustedes, al tribunal y a cada uno de ustedes, jamás fui intromisa", además comentó que cuando lo hizo fue dando argumentos jurídicos y sólidos.

La senadora por Morena dijo **estar convencida de que el estado de Derecho se logra sobre todo a través de la independencia y autonomía de los poderes judiciales y en este caso del Poder Judicial de la Federación y del TEPJF.**

Aseguró que esa ha sido su conducta como jueza constitucional, como constituyente de la Ciudad de México y ahora en el Senado, desde la sede del Senado y ante los magistrados de la Sala Superior encabezados por su presidente, **Reyes Rodríguez Mondragón.**

"Mi convicción es el respeto irrestricto a las instituciones del Estado mexicano y a los poderes judiciales", comentó.



Destacó que entre las instituciones del Estado México no existe confrontación y por el contrario debemos tener cooperación, colaboración y una relación institucional, como es el caso del convenio que se firmó entre el Senado y el TEPJF.

La división de poderes no significa confrontación, sino cooperación por lo que la firma del convenio con el Senado fortalecerá la democracia, resaltó el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF.**







TEPJF

Declaran en Trife 'crisis superada'

MAYOLO LÓPEZ

El presidente del Tribunal Electoral federal, Reyes Rodríguez, aseguró ayer que el órgano jurisdiccional ya superó la crisis interna que resintió con el Magistrado José Luis Vargas.

Conocido como el "Magistrado billetes", Vargas tuvo de renunciar a la presidencia del Trife en medio de acusaciones de enriquecimiento ilícito.

Janine Otálora presidió la Sala Superior por unos días y luego fue electo Reyes Rodríguez.

"Hemos superado esa situación crítica. El Tribunal Electoral no depende de una persona, es una institución que hemos puesto por encima de todos", dijo Rodríguez.

Entrevistado luego de la firma de un convenio de colaboración con el Senado, el Magistrado explicó que habrá una renovación interna.

"Los Magistrados hemos acordado crear una comisión de fortalecimiento institucional en donde participamos todos. Es un proceso de renovación interna que busca responder a las exigencias de la ciudadanía", dijo.

"También estamos trabajando por mantener nuestra contribución a la cultura democrática de México. Y atender la integridad que exigen las elecciones que celebramos en nuestro país. El Tribunal salió más fortalecido después de este año 2021", presumió.

Reyes Rodríguez aseguró que el Tribunal goza de la necesaria autonomía en el ejercicio de sus funciones.

"Está plenamente garantizada por su diseño constitucional y legal, y porque sus sentencias se toman de manera objetiva, independiente e imparcial", dijo.



SUPERA TRIBUNAL ELECTORAL CRISIS, DICE SU PRESIDENTE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha superado la situación crítica que vivió en agosto pasado y se encuentra listo para las elecciones de 2022, 2023 y 2024, aseveró su presidente, Reyes Rodríguez Mondragón.

En entrevista luego de la firma de un convenio, dijo que se superó esa situación porque "el Tribunal Electoral no depende de una persona, entonces no es por mí. El Tribunal Electoral es una institución a la cual hemos puesto por encima de todos los magistrados".

● Luis Carlos Rodríguez



ARCHIVO EL UNIVERSAL



SIN RESPETO ENTRE PODERES NO HAY ESTADO DE DERECHO, SEÑALA OLGA

Colaboración. Sin el respeto irrestricto entre poderes, no se puede hablar de un Estado de derecho, aseveró la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, durante la firma de un convenio de colaboración con el TEPJF.



TEPJF SALIÓ FORTALECIDO DE SU RECIENTE CRISIS: REYES RODRÍGUEZ

Adelante. “Hemos superado esos momentos difíciles, esa situación crítica”, aseguró Reyes Rodríguez, presidente del TEPJF, quien añadió que el organismo electoral salió más fortalecido de su reciente crisis.



SE TRABAJA EN TRES EJES, DICE SU PRESIDENTE

Tribunal superó crisis y cumplió: Rodríguez

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral federal superó su crisis interna y logró resolver 18 mil 242 impugnaciones que se presentaron por la elección de 20 mil 446 cargos que decidieron los ciudadanos en los comicios de este año, aseguró su presidente el magistrado Reyes Rodríguez.

Entrevistado en el Senado, donde firmó un convenio de colaboración para elevar la cultura de democracia y conocimiento electoral de los trabajadores del Senado,

Reyes Rodríguez aclaró que superar la crisis interna del Tribunal fue labor de todos los magistrados, quienes colocaron los intereses del Tribunal por encima de cualquier otro interés.

Precisó que después de la crisis interna que se registró en el mes de agosto, el Tribunal trabaja en tres ejes.

“El primero, la renovación interna; en ese sentido las magistradas y los magistrados hemos llegado a una unanimidad para crear una Comisión de Fortalecimiento Institucional, donde participamos todos y además un

decano de las magistraturas estatales. Es un proceso de renovación interna que busca responder a las exigencias externas, por supuesto, de la ciudadanía”, precisó.

En segundo eje es en torno a la contribución del Tribunal a la democracia el país.

“El Tribunal Electoral este año cumple 25 años y en ese sentido ha podido acompañar nueve procesos electorales federales, entre ellos destacan la transición en el Ejecutivo Federal, la más reciente de 2018, cuatro elecciones presidenciales e donde ha habido tres cambios en el poder político en el Ejecutivo Federal.

“Y en tercer lugar un eje que no podemos descuidar en ningún momento que es atender la integridad electoral que exige las elecciones que cotidianamente realizamos en nuestro país”, añadió el presidente del Tribunal Electoral.

18,242

IMPUGNACIONES

fueron presentadas con motivo de la elección de 20 mil 446 cargos en los comicios de este año.





Foto: Especial

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, firmó un convenio con el Senado.



#ANTEELTEPJF

Le llueven al INE juicios laborales

POR DESPIDOS O POR INCUMPLIMIENTOS, LAS DEMANDAS AUMENTARON

POR MISAEL ZAVALA

Al menos un centenar de juicios laborales se interpusieron contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por ex trabajadores del organismo que fueron despedidos o bien se señala de incumplir acuerdos laborales.

La cifra de juicios interpuestos este año contra el INE se incrementó, ya que en promedio en años anteriores se habían recibido 70 demandas contra el organismo electoral.

De acuerdo con la Unidad de Información y Estadística Jurisdiccional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los juicios son diversos, algunos demandantes han expuesto que fueron despedidos de manera injustificada o que no se cumplió el plazo de los contratos.

El de Bibiana Isis Guadalupe es uno de los juicios que fueron ya resueltos por el TEPJF, ya que ella narró en su denuncia que desde 2010 laboraba como responsable de Módulo en Jalisco y tras padecer un evento cerebrovascular en 2020 demandó al INE por el pago de diversas prestaciones y denunciar diversos hechos. Sin embargo, el juicio quedó sin efecto debido a que no fue ratificado por la demandante.

Según el TEPJF todavía hay 49 juicios en instrucción de trabajadores que no ha podido darle cause. 📌

651

JUICIOS HUBO POR EL PROCESO ELECTORAL.

300

DISTRITOS ELECTORALES, IMPUGNADOS.

RECURSOS POR PARTIDO

- El PES ha sido la fuerza que más juicios en general ha interpuesto.
- Fuerza por México es el segundo con 129 juicios de inconformidad.
- Muy por debajo está Morena con tan sólo 16 juicios ante el TEPJF.
- Acción Nacional y el PRI casi no interpusieron impugnaciones.



FOTO: CUARTOSCURO



• **QUEJAS.** Los trabajadores del INE pueden interponer juicios ante el TEPJF.



El negocio de Movimiento Ciudadano para explotar niños

: LA FORMA en que el partido utilizó a este chico indígena, sin pagarle ni respetar sus derechos, es una pelea que no concluye para organizaciones defensoras de la infancia; en su más reciente fallo la Sala Especializada ni siquiera se atrevió a multar a Movimiento Ciudadano

MARTÍN PÉREZ GARCÍA*
redaccion@ejecentral.com.mx

Durante los procesos electorales los partidos políticos ponen a prueba sus principios, respeto a la legalidad y uso responsable del dinero público que reciben de nuestros impuestos a través de las jugosas prerrogativas asignadas según los votos alcanzados. Lamentablemente los institutos políticos y sus personeros tienen mala reputación entre la ciudadanía, porque se han convertido en "empresas de marketing" para vender a sus candidatas y candidatos como "productos atractivos", llegando a extremos propios del realismo mágico mexicano. Un candidato que sale en un ataúd, candidatas con bailes o la botarga de un niño indígena.

Entre los que más buscaron llamar la atención y lograron más dinero público, por sus escándalos de marketing electoral, se ubica Movimiento Ciudadano. En las elecciones de 2018 usaron la imagen de un niño indígena muy brillante y con grandes talentos artísticos para posicionarse con el *jingle* del movimiento naranja. Lo convirtieron en una "mascota de campaña" que fue explotada en todas las vertientes posibles: *spots* de campaña en todos los medios de comunicación, mercadeo en redes sociales, presentaciones en actos de campaña, canciones en plataformas musicales y de video.

La Red por los derechos de la infancia en México (REDIM) denunció la explotación comercial del que era víctima este niño indígena. Los voceros del Movimien-

to Ciudadano se escudaron en que contaban con "la autorización" del papá del niño, y se negaron a transparentar el contrato de servicios, el pago realizado y las medidas de protección al exponer a un niño en una campaña política polarizada.

En aquel momento el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió varias quejas que fueron enviadas a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el

SRE-PSC-25-2018, el 8 de febrero de 2018, determinó:

"...se vincula a Movimiento Ciudadano y a todo aquel partido que pretenda utilizar la imagen del niño en cuestión, a fin de proteger reforzadamente el principio del interés superior de la niñez, para que en las subsiguientes apariciones del niño en su pauta política o electoral o cualquier tipo de propaganda, a partir de esta sentencia: (...) Documente el proceso a través del cual se explicó al niño las implicaciones de continuar apareciendo en la pauta de un partido político (...) Recabe el permiso de los padres y la opinión informada del niño, con una explicación clara y accesible de las posibles implicaciones que podría tener el hecho de que el infante siga apareciendo en una pauta política o electoral, en el contexto del gran impacto mediático que ha tenido su presencia en el promocional denunciado y en los posteriores en los que ha aparecido (...) deberá fijar el periodo de difusión específico de la propaganda o pauta de que se trate, cuestión que deberá informar puntualmente al menor y sus padres".

De acuerdo a lo que el propio INE recolectó de evidencia, el partido Movimiento Ciudadano no cumplió fehacientemente con es-



ta resolución del Tribunal del 2018.

Fue posible documentar en internet y medios de comunicación que el niño indígena y su padre seguían sobreviviendo cantando en el espacio público de varios estados del norte del país, a través de la mendicidad encubierta. En redes sociales el niño fue agredido, y su imagen convertida en objeto de burlas discriminatorias por su condición étnica. En varias entrevistas que ofreció a medios de comunicación el niño reconoció que si le afectó el impacto de su presencia en internet, los señalamientos sobre su presunta muerte y que no recibió ningún apoyo del partido Movimiento Ciudadano.

REDIM siguió insistiendo con el INE sobre la importancia de garantizar la no repetición de estos hechos, previendo que la falta de ética de varios partidos políticos pudieran usar y explotar

comercialmente la imagen de niñas y niños altamente excluidos.

Es así que se emitieron los *Lineamientos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia político-electoral*, publicados el 8 de noviembre del 2019.

Sin embargo, nuevamente el partido Movimiento Ciudadano decidió repetir la fórmula comercial y utilizar al mismo niño indígena que explotó en la campaña del 2018, para el lanzamiento de sus candidatos a gobernadores y diputados.

Las organizaciones defensoras de derechos de la infancia buscaron contacto con los liderazgos visibles del partido para expresar su preocupación por nuevamente violar la ley de derechos de niñas, niños y adolescentes y los lineamientos del INE "sobre la participación activa de las niñas, niños y adolescentes en campañas políticas" que establece en el punto 6:

"Los sujetos obligados procurarán otorgar una participación activa a las niñas, niños y adolescentes en la propaganda político-electoral, mensajes electorales o actos políticos, actos de precampaña y/o campaña, en donde los temas que se expongan a la ciudadanía estén directamente vinculados con cuestiones que incidan en los derechos de la niñez".

La respuesta fue el silencio ante las or-

ganizaciones y la decisión de violar explícitamente los lineamientos electorales. Como es posible constatar en todos los materiales de campaña del Movimiento Ciudadano, ninguno de los mensajes o materiales donde se uso al niño mencionan algo relativo a los derechos de la infancia, además de no tener ninguna acción del partido específica en lo legislativo, programático o de campaña. El niño indígena fue parte central de la campaña nacional del llamado movimiento naranja, en la que llegaron al extremo de el uso del pequeño hasta convertirlo literalmente en una botarga que se utilizó en varias campañas estatales y municipales.

El INE atendió la queja de REDIM al tener competencia por tratarse de hechos que no se circunscriban a una sola entidad federativa, y por la reiterada utilización y abuso del niño indígena, tanto por el partido político, como por sus candidatos en procesos locales en estados como Sonora, Nuevo León, Colima, Tamaulipas y Jalisco; es decir, el presente asunto impacta y afecta a por lo menos seis procesos electorales de diversas entidades federativas.

Parte del argumento central de protección al niño y evitar la explotación comercial de la niñez por parte de los partidos políticos está el que, al publicar los videos en plataformas como YouTube y redes sociales, Instagram, Facebook o Twitter, su difusión es global, no sólo donde hay procesos electorales; además de ser permanentes en el tiempo —más allá del periodo electoral—, sometiendo al niño a una mayor exposición y riesgos de un daño psicológico o una huella de internet negativa para su reputación, por ejemplo.

El análisis de la afectación a los derechos de la niñez, en específico los derechos de Yuawi, tiene que realizarse no autolimitativamente sobre una interpretación a modo de los lineamientos del INE, menos aún sólo con la autorización del padre, porque el niño no es "objeto de propiedad"; sino desde el control de convencionalidad difuso como un medio de máxima protección, de carácter internacional y jerárquicamente superior o igual a los derechos fundamentales que se establecen en las normas nacionales y es resguardado por los órganos jerárquicamente superiores de cada país; en el caso del Estado mexicano como firmante de la Convención sobre los derechos del niño de la ONU, y con la Constitución.

El INE atendió los argumentos de

máxima protección del niño indígena y de todas las niñas y niños. Pero nuevamente los intereses políticos y electorales se hicieron presentes en el espectáculo que se mostró en la sesión del pasado 11 de noviembre la Sala Especializada del Tribunal electoral, donde la resolución del magistrado Luis Espíndola fue votada en contra por los magistrados Gabriela Villafuerte y Rubén Lara Patrón, quienes recurrieron a argumentos administrativos y no garantistas, y en vicios procesales, en los que el partido Movimiento Ciudadano violó de nuevo la ley al afectar las garantías judiciales de las organizaciones que han mantenido la defensa de los derechos de la niñez en los procesos electorales.

Las organizaciones defensoras de derechos de la niñez han impugnado la resolución que emitió la Sala, y seguirán en la exigencia de impedir que los institutos políticos que reciben recursos del Estado sigan abusando de la pobreza, la exclusión y desinformación para explotar comercialmente a la niñez mexicana. **EC**

**Coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe.*

>Si bien el niño Yuawi López es un artista, con la autorización de sus tutores podría participar en la propaganda político-electoral, mensajes electorales o actos políticos, actos de precampaña o campaña, no podrían ser instrumentales, ni llegar a la explotación comercial como hizo el partido Movimiento Ciudadano, pues contraviene sus propios derechos humanos, protegidos en los instrumentos internacionales, leyes nacionales y en los lineamientos del INE.





Jingle icónico. El menor, Yuawi, fue la imagen de Movimiento Ciudadano en 2018.

Foto: Cuenta oficial de YouTube de Movimiento Ciudadano.

¿SABÍAS QUE?

A través de redes sociales, Yuawi sufrió acoso y discriminación, y no fue debidamente remunerado por la explotación de su imagen.

Se vincula a Movimiento Ciudadano y a todo aquel partido que pretenda utilizar la imagen del niño en cuestión, a fin de proteger reforzadamente el principio del interés superior de la niñez".

Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.





Sacapuntas

Enumera compromisos

Victoria Rodríguez Ceja, propuesta de la Presidencia para el Banxico, dio a conocer sus compromisos: no tocar las reservas internacionales, combatir la inflación y cumplir con la autonomía del organismo. Fue en un video acompañada del titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Y se dice que Arturo Herrera podría ir por Morena a la candidatura en Hidalgo.



Victoria Rodríguez



Marcelo Ebrard

Ebrard se queda

Desde la Cancillería nos dicen que entre los planes del secretario Marcelo Ebrard se encuentra seguir apoyando al gobierno de la 4T, como hizo este año con el suministro de vacunas y los acuerdos alcanzados con EU. Y no está pensando en separarse del cargo. Seguirá en el gobierno. "Es falso que vayamos a renunciar", nos dijo Daniel Millán, vocero de la SRE.

Defienden autonomía

Reconocimiento a la división de poderes y al respeto mutuo se dio ayer entre el Senado y el Tribunal Electoral. En la firma de un convenio de colaboración, la presidenta de la Cámara Alta, Olga Sánchez Cordero, destacó que la autonomía de los poderes es la ruta para el Estado de Derecho. El magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, coincidió con ella.



Olga Sánchez C.



Joe Biden

Revive política de Trump

Nos cuentan que el programa Quédate en México, iniciado en EU durante la presidencia de Donald Trump para mantener a los migrantes en territorio mexicano, será reactivado por el gobierno de Joe Biden. Por una orden judicial, la próxima semana se reanuda este plan. Aunque va contra las promesas de campaña del demócrata, lo avalará.

Quadri, con cargo en el PAN

Ahora Gabriel Quadri recibió cargo en el PAN. El dirigente nacional de ese partido, Marko Cortés, lo nombró coordinador de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Cambio Climático. La designación pasaría desapercibida de no ser porque los militantes históricos del panismo no quieren aceptar los cargos, pero sí los neopanistas, como el diputado federal.



Gabriel Quadri

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



SE DISPUTARÁN 6 GUBERNATURAS EN 2022

Firman acuerdo Sánchez Cordero y el TEPJF, de cara a las elecciones

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Olga Sánchez Cordero, quien preside la mesa directiva del Senado de la República, firmó un convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para sumar esfuerzos y ampliar el intercambio de información entre ambas instituciones.

La senadora explicó que se trata de un convenio para capacitar y actualizar información de funcionarios y trabajadores del Senado en materia electoral, con miras a las jornadas electorales del próximo año y las de 2024.

El próximo año se llevarán a cabo elecciones en seis entidades del país para renovar a sus gobernadores, se trata de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

DATO



- La senadora por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) coincidió en que no debe haber confrontaciones entre las instituciones del Estado mexicano



**CRUZ
Y
GRAMA****#OPINIÓN**

Mañana deberían estar resolviéndose las controversias en la primera instancia (de dos) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

¿RATIFICAR O RECTIFICAR? EL DILEMA DEL TRIFE EN TEPOTZ Y COACALCO

D

os de las pasadas elecciones municipales del Estado de México han cobrado resonancia nacional, pues continúan en la vía jurisdiccional y mañana deberían estar resolviéndose en la primera instancia (de dos) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En

otras palabras: en Tepetzotlán, todavía no se sabe quién encabezará el ayuntamiento, pues –hasta ahora– fue anulada la elección; y en Coacalco la ventaja del ganador se estrechó tras el fallo del tribunal electoral estatal, y siguen

pujando porque se dé la voltereta en la instancia federal. En Tepetzotlán, el Tribunal Electoral del Edomex anuló los comicios del 6 de junio y tiró el triunfo de la candidata del partido Movimiento Ciudadano, **Gely Zuppa**. En ese caso, determinaron que se repita la elección. La razón que esgrimen los magistrados estatales es que la aspirante del partido naranja recibió apoyo del actual Presidente Municipal de Tepetzotlán, **Ángel Zuppa**, quien es su padre.

La situación es que Ángel Zuppa acudió a un evento de Gely, pero fuera del horario laboral de la alcaldía, por lo cual, reclaman, no debió considerarse que su asistencia fue en su carácter de funcionario público. En este municipio, y con este mismo apellido, ya se ha experimentado una elección extraordinaria. El panista, en 2003, enfrentó al priista **Pedro Vargas**, y ganó la elección. Pero en aquella ocasión el tribunal estatal anuló el resultado y mandó repetir los comicios argumentando que Zuppa había hecho uso de símbolos religiosos para hacer proselitismo.

La verdad, es que para convocar al cierre de su campaña, el PAN distribuyó volantes en los que convocaba al mitin en la Plaza de la Santa Cruz, y

usó como referencia una foto de la cruz en esa explanada. Zuppa ha sido polémico, pues ha sido tres veces alcalde de Tepetzotlán. En la anterior campaña, el edil no pidió licencia para hacer proselitismo –lo cual se lo permite la ley– e hizo campaña sólo en las noches.

Como sea, hoy quien está en la mira de los magistrados electorales es su hija, y por otro partido. Y la especulación de algunos en aquella zona es que el asunto no es contra Gely, sino que debe ser visto como una señal de quienes quieren contener el crecimiento de MC, partido que viene al alza y con perfiles relevantes como **Enrique Alfaro** y **Samuel García**. Así que los naranjas en Tepetzotlán, dicen que esto no es sólo una pelea local, sino nacional.

En tanto, en Coacalco ganó la elección la alianza PRI-PAN-PRD en la persona de **David Sánchez Isidoro**, quien también ya ha sido edil de esta demarcación. Aquí, la diferencia fue de menos de medio punto porcentual, por lo que la ley marcó la apertura y recuento de todos los paquetes electorales, situación a la que se opusieron los miembros de la Junta Municipal del Instituto Electoral mexicano.



El actual alcalde y candidato de Morena que buscaba la reelección, **Darwin Eslava**, acusa que en el recuento, tras perder de vista los paquetes, le hicieron fraude, pues comenzó, afirma, una danza de cifras entre las actas computadas y las que tenían los representantes de algunas casillas. Además, acusó que en algunas mesas, estuvieron como funcionarios de casilla autoridades auxiliares, lo cual está impedido por ley. Ante ese criterio, el Tribunal Estatal anuló algunas actas y la ventaja se redujo a menos de 0.2% de la votación total, que en números cerrados son unos 350 votos.

El priista Sánchez Isidoro reclamó y demandó que se haya aplicado ese criterio, pues mostró documentación que señalaría que las personas acusadas de ser autoridades auxiliares no lo son. Desde el punto de vista de Morena, el empuje del PRI por ganar Coacalco se debe a que es el único de municipio del poniente de la zona conurbada que le falta al PRI y la alianza, para establecer un corredor anti morenista en el EDOMEX.

Mañana, último viernes del mes –día en que sesiona la Sala Regional del Trife–, los magistrados tendrán sobre sí la mirada de figuras como **Dante Delgado**, **Enrique Alfaro**, **Ricardo Monreal** y **Mario Delgado**, esperando ver si ratifican o rectifican el resultado de los comicios pasados, en esas demarcaciones. Cardiacó.

**Los magistrados
tendrán sobre sí
la mirada
de todos los
morenistas**

HUGO.CORZO@HERALDODEMEXICO.COM.MX / @HUGO_CORZO



Ven democracia en autonomía de PJ

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA PRESIDENTA del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, afirmó que sólo con la independencia y autonomía de los poderes judiciales se garantiza el Estado democrático de derecho en el país.

Al encabezar la firma de un convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que preside el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, puntualizó que, por eso, como secretaria de Gobernación, siempre respetó a los órganos judiciales.

“Ustedes saben y conocen cómo yo actué como secretaria de Gobernación, con un respeto irrestricto a ustedes, al tribunal y a cada uno de ustedes, jamás fui intrusista, jamás estuve ahí, a lo mejor dando argumentos jurídicos que yo pensaba, sólidos, pero única y exclusivamente, porque estoy convencida de que un Estado de derecho se logra, sobre todo, a través de la independencia y de la autonomía de los poderes judiciales y en este caso del Poder Judicial de la Federación y del TEPJF”, puntualizó.

La senadora de Morena indicó que no existe una confrontación entre las instituciones del Estado mexicano, sino mecanismos de colaboración, como el acuerdo que firmaron con el TEPJF para la capacitación en materia electoral de los funcionarios de la Cámara alta.

En el mismo sentido se expresó Reyes Rodríguez Mondragón, quien subrayó que la división de poderes no debe verse como confrontación, sino como cooperación. “Es claro que la división de Poderes no significa confrontación, por el contrario, existen múltiples puntos de coincidencia entre los Poderes de la Unión para impulsar la democracia y los derechos humanos en nuestro país”, indicó.



SENADO Y TEPJF SIGNAN CONVENIO

● La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Olga Sánchez Cordero**, y el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), **Reyes Rodríguez Mondragón**, firmaron ayer un convenio de colaboración entre las instituciones que encabezan, con el objeto de fortalecer la comunicación interinstitucional y promover la profesionalización de sus integrantes. **MISAEL ZAVALA**

FOTO: ESPECIAL



INE



ASPIRINA



Felix Hoffmann, 1897

El científico alemán trabajaba para Bayer, donde obtuvo el ácido acetilsalicílico en su forma pura y estable, y tras varios estudios, se comprobó su efectividad para aliviar el dolor, reducir la fiebre y ser usada como anti-inflamatorio.

Dado su éxito, pronto se comercializó en polvo y, un año después, se lanzó en su forma actual, de hecho fue de los primeros fármacos en tabletas. Para muchos, es la pastilla más famosa del mundo.

HALLAZGOS MÉDICOS

La historia de la Medicina está enmarcada por estos descubrimientos



VANIA ARZOLA

ESTRUCTURA DEL ADN

✦ Siglo 19

Las contribuciones al descubrimiento del Ácido desoxirribonucleico (ADN) son varias. El primero fue Gregor Mendel, un monje austriaco que realizó experimentos con plantas y, tras obtener resultados, promulgó sus tres leyes de la herencia; es considerado el Padre de la Genética.

El biólogo suizo Friedrich Miescher fue quien aisló el ADN y, como observó que estaba en el núcleo celular, la llamó nucleína. Mientras que James Watson y Francis Crick encontraron la estructura de doble hélice de la molécula.


INSULINA



Frederick Banting, 1921

Su interés por la Diabetes y la ayuda de su alumno Charles Herbert Best lo llevaron a descubrir la hormona reguladora de la glucosa.

Para su experimento le suministraron el medicamento a perros diabéticos y, tras varios ensayos, la aplicaron en un chico de 14 años, quien mejoró considerablemente.

Su aporte a la ciencia le mereció el Nobel de la Medicina, y también es considerado el científico más joven en obtenerlo; tenía 32 años.

RAYOS X

✦ Wilhelm Conrad Röntgen, 1895

El alemán experimentaba con tubos de vacío y un generador eléctrico cuando descubrió lo que sería el principio de la radiología, que marcó el ejercicio de la Medicina por ofrecer la capacidad de hacer diagnósticos por imágenes.

La primera radiografía humana fue la mano izquierda de su esposa, pero posteriormente hizo una demostración frente a la Sociedad Médica Física de Wurzburg y su descubrimiento obtuvo diversos premios, entre ellos el Nobel de Física.





Al despojar al ex secretario Arturo Herrera de la nominación a Banxico, AMLO demuestra que hace y deshace a placer con sus subalternos.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

'Los kleenex'

Ayer se comentó a lo largo y ancho de México la existencia de "los kleenex".

Y no, no son los pañuelitos de papel mil usos que elabora Kimberly-Clark, son los hombres y mujeres cercanos al Presidente, a quienes usa y descarta con pasmosa facilidad.

Vaya, como quien juega ajedrez con un tablero poblado no por piezas, sino por humanos con vida, carrera, prestigio y dignidad personal.

Toca el turno de ser tirado a la banqueta a don Arturo Herrera, quien fuese su Secretario de Hacienda, pero quien además estuvo con el señor López en el Gobierno de la CDMX y le sirvió fielmente en décadas distintas.

Primero le dijo a don Arturo –para beneplácito de los mercados– que iría a la Gubernatura del Banco de México, un puesto que le quedaba como anillo al dedo.

Pero sin que él ni nadie supiera, desde agosto el Presidente había retirado su propuesta.

O sea, le jugó chueco a don Arturo y al pueblo de México.

Ello para sorprender –y asustar– al público con la sustitución de Herrera con Victoria Rodríguez Ceja, del mismo equipo, pero sin reconocimiento ni nocencia dentro y fuera de México.

El Peso reaccionó desfavorablemente frente al dólar por este cambio de última hora, siendo éste otro de muchos caprichos presidenciales mal recibidos debido a su escasa lógica.

Arturo Herrera, con maestría de El Colegio de México y doctorado de la Universidad de Nueva York, se desempeñó con distinción y se ganó a pulso una gran reputación nacional e internacional por su capacidad y honestidad.

Cuando se dijo que iba para nuestro Banco Central hubo reacciones positivas en los sectores de inversión y mercados, y el Presidente recibió porras por lo atinado de su nombramiento.

¿Cuándo cambió el Presidente de opinión? El Senador Monreal afirmó que desde agosto Herrera ya estaba fuera, aunque él sólo se enteró hace una semana.

El cambio no convence y no porque la Lic. Victoria Rodríguez Ceja no sea bue-

na, quizá lo es, porque es egresada del Tec de Monterrey, prestigiada institución mexicana conocida y reconocida como el "MIT de México".

El problema –y no es poca cosa– es que las piezas que cambió en el tablero el Presidente NO SON EQUIVALENTES.

Esto a ojos de mexicanos y extranjeros, quienes miran con suspicacia el nombramiento de una desconocida para nuestro Banco Central, y lo interpretan como un intento más del Presidente por someter a OTRO organismo independiente a su voluntad, colocando en él a su incondicional, aunque carezca de experiencia y reconocimiento fuera de México.

Banco de México es una institución que goza de gran prestigio, sobre todo desde hace casi 30 años cuando se erigió como organismo autónomo e independiente, cuya misión primaria es el control de los precios (inflación) por medio de la política monetaria.

Cuando el Presidente engañó diciendo que iba a nombrar a Herrera, afirmó que lo hacía porque necesitaba a alguien que impulsara la "economía moral".

La economía en sí no es ni moral ni amoral: colgarle adjetivos imaginarios a esta ciencia debió habernos alertado de que para el Presidente el nombramiento no iba a seguir los lineamientos normales: es decir, escoger a una persona capaz, con reconocimiento y prestigio nacional e internacional con el fin –muy importante– de generar CONFIANZA, ingrediente clave para la ESTABILIDAD, que es la plataforma para el crecimiento de la economía y la creación de empleos.

Al burlarse de todos, propios y extraños, con la jugada de mostrar a Herrera para luego, como los magos ilusionistas, sacarse el conejo de la chistera, compromete el prestigio del Banco de México, pues se arraiga la idea de que existe –vía los nombramientos– un plan maquiavélico para que el Poder Ejecutivo meta la mano a Banxico restándole independencia para sumarlo a su "proyecto de Nación", que como ya sabemos, recientemente añadió al Ejército a sus filas.

Lo anterior sin quitarle el ojo a la desaparición de otros organismos autónomos como la CRE y el INE.

Se equivoca una vez más el Presidente, ya que Juancho NO ES lo mismo que Pancho; el perfil de la jugada de sustitución no tiene nada que ver con que se trate de una mujer, meramente que no goza del perfil requerido para un puesto que le imprime al Gobierno mexicano el "sello de credibilidad".

Y sin el cual nuestras finanzas públicas no pueden más que sufrir mayores descalabros.



REVISIA INE FIRMAS PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

El Instituto Nacional Electoral (INE) lleva a cabo la revisión de firmas que se han recabado en el país en apoyo a que se realice la revocación de mandato. De las 562 mil 386 que tiene hasta el momento, 40 mil 538 han resultado con inconsistencias.

Al menos en el reporte con corte al 23 de noviembre pasado, el instituto reporta datos duplicados y algunos no se encuentran.

El apoyo requerido para que se lleve a cabo el ejercicio de revocación de mandato es de 3% de la Lista Nominal, es decir, 2 millones 758 mil 227. ● Ariadna García



La otra agenda: abandono de la legalidad

JESÚS REYES HEROLES G. G.

La duda sobre el compromiso de López Obrador con el cumplimiento de la ley y con la legalidad siempre ha estado ahí. Desde cuando invadía campos petroleros, pasando por su candidatura sin residencia al gobierno del Distrito Federal, su desacato como jefe de Gobierno, su rechazo al fallo del IFE en 2006, sus invasiones continuas de la vía pública. Ya como presidente, nombramientos de personas que no cumplen los requisitos de ley, sus violaciones a los señalamientos del INE sobre la veda electoral, su uso de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública, entre otras.

Su norma ha sido violar la norma; esa actitud cobra relevancia con el "Decretazo" que publicó el lunes pasado, que lo autorizaría a incumplir múltiples mandatos de ley al aprobar y ejecutar sus proyectos. Con esto, todas las sospechas quedan totalmente ratificadas; ya no hay duda de su desprecio por la legalidad y su inobservancia de la ley. México tiene un presidente que no acata la Constitución y la ley.

Eso es lo más preocupante de la publicación del Decreto, sobre todo cuando le ha dado a las Fuerzas Armadas múltiples funciones que correspondían a civiles (246 de acuerdo con la Plataforma de Protección de Datos Abiertos), y cuando sólo esta semana Latinus denunció el incumplimiento de normas en 966 contratos otorgados por el Ejército en Santa Lucía.

De un plumazo AMLO pretende dismantlar el sistema de evaluación de proyectos de la Administración Pública Federal, que se construyó durante décadas, para entrar en un régimen de absoluta discrecionalidad, que abonaría a su afán autoritario.

En sus términos, el Decreto violaría desde las disposiciones de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que todo proyecto del sector público debe inscribirse de inicio en el inventario de proyectos de la Secretaría de Ha-

cienda, y que sin dicha inscripción no puede recibir recursos públicos. Con esto, se daría a SHCP cinco días para analizar los múltiples requisitos necesarios para autorizar cualquier proyecto, exigencias que se derivan de muchas leyes y disposiciones de otros ámbitos de la administración pública. Desde ahí arranca la burla.

La duda más preocupante es cuál es la causa para que el Presidente haya llegado al extremo de emitir ese Decreto. Puede ser un signo de su desesperación por el lento avance de sus proyectos estratégicos; también un arranque más de su ánimo autoritario; o una reacción al duro golpe por la denuncia de presuntas irregularidades en la construcción de Santa Lucía; o puede ser un paso hacia adelante para lograr un poder total durante su gobierno antidemocrático.

En todo caso, es por demás preocupante que prácticamente todos los miembros de su gabinete hayan refrendado ese Decreto de flagrante ilegalidad. ¿Ninguno de los 20 entiende eso? ¿o ninguno de ellos tiene la estatura para enfrentarse al presidente?

El repudio al Decreto y las expresiones sobre su ilegalidad no se hicieron esperar. El Inai cuestionó su ilegalidad. La Barra Mexicana

de Abogados denunció que viola disposiciones constitucionales, de competencia económica, de debido proceso y consulta previa; del derecho a la información (Artículo 6to) y de los principios de eficiencia, economía, transparencia y honradez en los recursos públicos (Artículo 134).

Nuevamente la SCJN habrá de ser la instancia que controle las desmesuras de López Obrador. Ahora, ¿a dónde puede desembarcar un país cuyo presidente parece empeñarse en una secuela interminable de acciones que profundizan la incertidumbre jurídica y refuerzan un régimen autoritario antidemocrático?

El escenario es de pavor. El

conflicto con el INE está en crisis, el desaseo de la nominación para el Gobernador de la Junta de Gobierno de Banxico, el impulso sin miramientos a Loretta Ortiz para la SCJN, el blindaje evidente de las Fuerzas Armadas en materia económica y jurídica (derechos humanos). Esto preocupa y no lo aborda el Presidente. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas v Asociados / Structura

México tiene un presidente que no acata la Constitución y la ley. Desprecia la legalidad.



La fórmula



ATAQUES EN AL

Defender al INE, piden organismos

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

Organismos internacionales urgieron a defender a las autoridades electorales, de derechos humanos y organizaciones civiles, que están siendo objeto de ataques por parte de los propios gobiernos de los países de América Latina, incluido el Instituto Nacional Electoral en México.

Lo anterior, durante la inauguración del Foro Global sobre Democracia, que organizó el Instituto Nacional Electoral (INE), y en el que participaron representantes de la Fundación Electoral para Sistemas Electorales, del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral y académicos universitarios.

En este marco, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, reconoció que “el primer problema común de las democracias en todo el mundo, es la desafección y descontento con los resultados de los gobiernos democráticamente electos, lo anterior deriva de la instrumentación de políticas públicas inadecuadas para resolver o contrarrestar los grandes problemas de nuestro tiempo, que termina por erosionar la credibilidad de la democracia y el respaldo en la misma”.

El académico Dieter Nohlen, de la Universidad de Heidelberg, Alemania, dijo que la democracia se ve confrontada, principalmente por

el populismo autoritario, una corriente que mantiene las instituciones democráticas, elecciones, parlamentos, órganos de justicia, pero las convierte en instrumentos del poder autoritario.

EL DATO**Advertencia**

Hay un nuevo tipo de autoritarismo que debilita a la democracia, dijo Daniel Zovato, de IDEA internacional.



Foto: Especial

Lorenzo Córdova participó en el Foro Global sobre Democracia.



Desconfianza, respuesta social a promesas incumplidas, dice Córdova

Urge actuar ante la recesión de la democracia latinoamericana, sostienen analistas en foro

ALONSO URRUTIA

Durante el Foro Global sobre las Democracias, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, sostuvo que hay una creciente desconfianza social en los gobiernos emanados de procesos democráticos ante los malos resultados que arrojan en América Latina. "Aunque es obvio que los problemas estructurales de las sociedades modernas no pueden resolverse en las urnas, la respuesta de nuestra sociedad a promesas incumplidas es la desconfianza."

A su vez, Daniel Zovatto, del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA), advirtió acerca de las amenazas que se ciñen sobre las democracias latinoamericanas, algunas de las cuales, sostuvo, han registrado regresiones importantes. "Es necesario actuar con urgencia ante la recesión de la democracia latinoamericana." Agregó que en el mundo, 50 por ciento de países "están sufriendo un proceso de severo deterioro en cuanto a la calidad de las democracias".

Córdova hizo una amplia descripción de los cambios e involuciones que se registran a escala mundial en los sistemas democráticos, asegurando que hay cuatro elementos principales que han afectado a la democracia: la desinformación, polarización, la pandemia y los ataques a las instituciones democráticas. En su conjunto han colocado a la democracias en riesgo.

Más tarde, en su participación, el consejero electoral Martín Faz aseveró que las democracias contemporáneas enfrentan "el debilitamiento del estado de derecho por intereses particulares de grupos poderosos y la incapacidad de construirlo de manera equitativa, pareja y justa". Al evaluar la problemática de las democracias, aseveró que éstas no sólo requieren elecciones legales, sino que deben ser acompañadas por la construcción del estado de derecho.

Reconoció que la edificación de sistemas electorales en América Latina "no son en realidad de larga data", por otro lado "su inexistencia constituye uno de los principales problemas políticos percibidos por amplios sectores ciudadanos en la región".



DICTAMEN EN SAN LÁZARO

Avanza reforma para que partidos gasten más en capacitación de la mujer

El incumplimiento de institutos políticos ya ha sido sancionado por la autoridad electoral

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la legislación electoral, para definir que los partidos destinen entre 3 y 10 por ciento de sus prerrogativas a capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Sin embargo, la comisión rechazó asumir las propuestas de diputadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) para dedicar 10 por ciento de sus recursos a ese fin, y el dictamen aprobado por unanimidad acotó que "se deje a los partidos políticos para determinar cada año el porcentaje a destinar" para cumplir su obligación con las mujeres.

Aun cuando en la discusión del dictamen se consideró la decisión como histórica, con el límite de 3 por ciento vigente en la ley, los partidos no cumplen y han sido objeto de sanciones recurrentes por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante la reunión, la diputada Lilia Aguilar Gil (Partido del Trabajo) reprochó voces que desde su bancada se negaron a reconocer que el cambio se debe a la lucha de las mujeres.

"Cada palabra de reformas como ésta, nos ha costado sudor, lágrimas e incluso muertes en la lucha por la igualdad de los derechos. Aquí se debe reivindicar que es una lucha de las mujeres, no porque no puedan participar los hombres, porque pareciera una concesión del patriarcado en los partidos políticos", cuestionó.

Cynthia López Castro (PRI) recordó que la reforma parte de iniciativas de diputadas de la anterior legislatura, como su compañera

de partido Erika Sánchez, Martha Tagle (MC) y Guadalupe Almaguer (Partido de la Revolución Democrática). Explicó que la Unidad de Fiscalización del INE vigilará el ejercicio de esos recursos.

También, la víspera de que la Cámara conmemore el Día Internacional de la Violencia contra la Mujer, Paloma Sánchez Ramos (PRI) presentó la propuesta de retomar la iniciativa para constituir un registro nacional de agresores sexuales y de deudores alimentarios, conocida como *ley quemón*.

Se trata de contar con un listado claro y actualizable de varones que sean juzgados por un delito de naturaleza sexual, así como otro de quienes se nieguen a cumplir con la obligación de pagar pensión, y que la información sea pública, agregó.



ASTILLERO

AMLO: acelerar para asentar // Ya todo es batalla electoral // Planta de amoniaco en Ahome // “Consulta popular” bajo presión

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

YA INSTALADO EN la parte segunda y final de su mandato presidencial, Andrés Manuel López Obrador ha acelerado el proceso de confrontación con una parte de los poderes, tanto institucionales como fácticos, que parecen impacientes por verlo salir de Palacio Nacional (aunque, calculadores, no apuestan por la revocación de mandato, sino por una guerra de desgaste hasta el final del sexenio).

LÓPEZ OBRADOR ESTÁ utilizando cartas muy vistas en otras etapas de su trayecto político: acelerar, provocar, presionar y luego ir negociando o bajando la intensidad para quedar con la mayor parte posible de la materia en litigio. Este primero de diciembre, al cumplirse tres años de su llegada formal al poder (luego de cinco meses de ejercicio de poder informal a título de presidente electo, con Enrique Peña Nieto como cedente gustoso del escenario y el timón), el tabasqueño tendrá una manifestación más de apoyo popular masivo. Es decir, una demostración de fuerza política hasta ahora no utilizada por razones pandémicas pero, también, tácticas.

EL PRESIDENTE DE México con mayor respaldo ciudadano continuo en la historia posrevolucionaria, sumamente hábil en el manejo de los hilos políticos, está defendiendo la viabilidad de sus proyectos constructivos estratégicos (mediante un polémico acuerdo que el autor de estas líneas considera inconstitucional e incluso riesgoso para la 4T, ante la reacción que puede provocar sobre todo en sectores medios de la población) y está cediendo poder y negocios a los militares como una fórmula de extremo pragmatismo para conjurar tentaciones golpistas e incluso para agredirse influencia transexenal clave.

PERO, CON SU discurso encendido contra adversarios reales o magnificados, con su reyerta constante contra el INE que le podría ser obstructor y el Poder Judicial de la Federación, al que mientras tanto va copando, con las batallas expansivas en el Banco de México, las gubernaturas estatales e incluso el esce-

nario internacional, López Obrador está peleando sustancialmente por la conservación del poder para su proyecto político, sabedor de que una derrota en 2024 significaría el retorno de grupos de poder vengativos respecto a lo hecho por el obradorismo e incluso en términos personales y familiares.

HOY, YA, TODO es electoral. AMLO satura el espacio político para que no se desarrollen las opciones contrarias. Señala a adversarios y busca desacreditarlos al máximo. Cierra filas y castiga disidencias internas, reales o supuestas, y deslealtades. Sí, es mucho el ruido, pero es electoral. Tempranero, pero ya imparable.

EN OTRO TEMA: con toda la fuerza del gobierno estatal (a cargo del morenista Rubén Rocha Moya) y de los empresarios involucrados en el negocio, se tiene programada para este fin de semana una “consulta popular” para decidir si se instala una muy impugnada planta de amoniaco en el puerto de Topolobampo, municipio de Ahome, Sinaloa.

ESA PLANTA HA sido impulsada por personajes como el ex candidato presidencial y gobernador de esa entidad, en nombre del partido *tricolor*, Francisco Labastida Ochoa, mediante su firma Consultores en Desarrollo, Economía y Finanzas (<https://bit.ly/30ZobrV>). La empresa Gas y Petroquímica de Occidente Planta de Fertilizantes desarrolla ahí “un proyecto para producir 2200 TM/día de amoniaco anhidro, insumo base en la producción de fertilizantes” (<https://bit.ly/3r8HMki>).

LA OPOSICIÓN A ese proyecto se ha topado con la fuerza económica y política de élites estatales asociadas a capitales extranjeros. Ulises Pinzón Vázquez, uno de los principales activistas contra la instalación de la planta, decidió salir de esa zona bajo amenazas de muerte que denunció ante la vicefiscalía de justicia de la entidad, zona norte, la cual abrió la carpeta de investigación 4817/2021, que señala como responsable de esos amagos al presidente municipal de Ahome, Gerardo Vargas Landeros, quien fue secretario general de Gobierno en el sexenio de Mario López Valdez, *Malova*, y ahora es morenista (<https://bit.ly/3cJRjw3>). ¡Hasta mañana!





Elecciones estatales

URGENTE EVITAR GASTOS INFRUCTUOSOS

Va terminando un proceso electoral donde se eligieron 15 gobernantes y ya se acerca uno más para designar, mediante el voto popular, a otros 6.

Un país como el nuestro debe moderarse en los gastos de actividades electorales, pero lamentablemente esto no sucede y son miles de millones de pesos los que se destinan al Instituto Nacional Electoral (INE), cuando bien sabemos que no es un organismo garante y que los miembros de su Consejo han creado to-

da una parafernalia de miles de millones de pesos; además, han demostrado actuar como un partido político, favorecen exclusivamente a sus compromisos y allegados, y por el contrario, se vuelven inclementes con quienes no coinciden en su ideología y nefastos intereses políticos.

El INE no ha sido capaz de ordenar los procesos electorales, para que por lo menos sean dos veces por sexenio y así evitar gastos infructuosos, ausencia de organización y lo que también se da cotidianamente, fraudes electorales. Solucionar estas situaciones, es obligación del INE, que se ha convertido en un instituto altamente costoso, donde lo que más resalta es la burocracia y los sueldos inmoderados, pero eso sí, trabajan a lo mucho solo 3 meses.

La mejor forma de organizar las elecciones, es a través de un voto directo a los candidatos, evitando lo que hoy por hoy constituye una rémora, como lo son los partidos políticos. Este es sin duda un tema complejo, pero digno de ventilarse y buscar opciones, para evitar el dispendio y lograr la certidumbre electoral.



EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por **MORALES LECHUGA IGNACIO REY**, en contra de **ALFREDO JALIFE-RAHME BARRIOS**, del expediente número 1418/2019. El C. Juez Interino Quincuagésimo Octavo de lo civil dictó un auto que a la letra dice:

CIUDAD DE MÉXICO A SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

--- Agréguese al expediente número 1418/2019, el escrito del mandataria judicial de la parte actora, con las manifestaciones que realiza y vistas las constancias de autos de las que se aprecia que no ha sido posible localizar a la parte demandada, en el domicilio que señaló la parte actora para que se realizara el emplazamiento, ni en el proporcionado por el Instituto Nacional Electoral, en el que ya se había acudido, aunado a que la Comisión Federal de Electricidad informó que no tenía domicilio del demandado en la base de datos a su cargo, a fin de dar continuidad con el procedimiento y como lo solicita la parte actora, de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal se ordena **EMPLAZAR AL DEMANDADO ALFREDO JALIFE-RAHME BARRIOS, POR MEDIO DE EDICTOS**, que se publiquen por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** debiendo mediar entre cada publicación **DOS DÍAS** hábiles, en el Boletín Judicial y en el periódico **EL HERALDO DE MÉXICO**, haciéndole saber el contenido del presente proveído, y que deberán dar contestación a la demanda dentro de un plazo de **CUARENTA DÍAS** contados a partir del día siguiente a aquel en que se verifique la última publicación de las ordenadas. Quedando a su disposición en la secretaría de acuerdos "B" de este Juzgado, las copias de traslado respectivas, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le realizarán por medio de Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con el artículo 637 del Código de Procedimientos invocado. "..." NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el **JUEZ INTERINO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO ARMANDO RAMOS BALDERAS**, ante la **SECRETARIA DE ACUERDOS "B", LICENCIADA TRINIDAD IVONNE DIAZ ESQUIVEL**, quien autoriza. DOY FE

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. TRINIDAD IVONNE DÍAZ ESQUIVEL





FORO ESTATAL DISTRITACIÓN NACIONAL ELECTORAL 2021-2023

Consulta la fecha en
[https://www.ine.mx/sobre-el-ine/
distritación-electoral-2021](https://www.ine.mx/sobre-el-ine/distritación-electoral-2021)

Sigue la transmisión en  **INETV**



Responde INE a solicitud de Morena sobre renuncia a prerrogativas

LIZBETH BOLAÑOS

Ante la solicitud hecha por el partido Morena para devolver parte de las prerrogativas recibidas en 2021, el Instituto Nacional Electoral (INE) respondió que es improcedente devolver, por medio de la autoridad electoral, un monto de financiamiento público que ya forma parte de su patrimonio, toda vez que el mecanismo señaló que solo se puede renunciar a éste antes de que le sea entregado.

"Morena sólo podría presentar una solicitud de renuncia al financiamiento público federal ordinario que aún no se le ha depositado para el ejercicio 2021, es decir, el relativo al mes de diciembre; sin embargo, a esta ministración se le deducirá la cantidad de 66 millones 814 mil 413 pesos, en virtud de multas y sanciones impuestas", abundó.

Cabe recordar, que el pasado 8 de noviembre, mediante el oficio CEN/MDC/027-BIS/2021 dirigido al presidente del Consejo General del INE, Morena solicitó:

"... se me haga del conocimiento la institución y cuenta bancaria en la cual este instituto deberá hacer la devolución de la cantidad consistente en \$200,000,000.00 (Doscientos millones de pesos M.N. 00/100) para su reintegro a la Tesorería de la Federación para la compra de vacunas contra Covid-19".

Por lo que la respuesta del INE a esta petición, emitida por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), fue de improcedente, ya que versa sobre devolver un monto de financiamiento público que fue depositado al partido político. Es

decir, que ya forma parte de su patrimonio, de ahí que los recursos deberán destinarse al fin para que el que fueron otorgados.

"El Instituto, tiene la obligación por ley de fiscalizar los recursos que son entregados a los partidos políticos", agregó el INE.

Asimismo, la respuesta estableció que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se autorizan los recursos que se les entregarán a los partidos políticos nacionales, aplicando la fórmula establecida en la Constitución.

"Esto implica que las prerrogativas provienen de los recursos otorgados por la federación y son suministrados a los partidos políticos a través del INE. Por lo tanto, forman parte del patrimonio de los partidos políticos una vez que les son entregadas para el destino específico que establece la norma y sólo pueden destinarse para dicho fin", resaltó.

Por último, el INE explicó que las solicitudes de renuncia al financiamiento público al cual tienen derecho los partidos políticos **deben desahogarse empleando el mecanismo establecido en el Acuerdo INE/CG86/2020, el cual define que esta renuncia debe realizarse a petición del partido y antes de que le sea entregado.**







NI UN PASO ATRÁS EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA A MUJERES

DANIA RAVEL
CONSEJERA ELECTORAL
@DANIARAVEL

Aún tenemos retos, como lograr que las personas que atienden estos casos implementen la perspectiva de género

La violencia contra las mujeres es uno de los problemas más reprobables que persisten en las sociedades contemporáneas. Por esta razón durante décadas, hemos tenido que pelear para que se reconozcan nuestros derechos y para hacer frente a las desigualdades y discriminaciones que dan paso a la violencia de género.

Para visibilizar esa lucha, cada 25 de noviembre conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, como una fecha en la que recordamos el asesinato de las hermanas Mirabal, pero también visibilizamos su lucha incansable por la libertad. Es un día en el que las voces de las que estuvieron antes de nosotras, de las que nos arrebató la violencia en razón de género, de las que seguimos aquí y de las que vienen se unen en una para exigir alto a la violencia, para exigir la garantía de nuestros derechos humanos.

En el ámbito electoral, la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPG) es, quizá, el mayor obstáculo al que se enfrentan las mujeres políticas y si bien ha estado siempre presente, no fue sino hasta la reforma del 13 de abril de 2020 que contamos con el marco legal para prevenirla, atenderla, sancionarla, repararla y erradicarla. Desde el Instituto Nacional Electoral, entre otras acciones, emitimos los Lineamientos para que los Partidos Políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la VPG.

En ellos señalamos las bases mínimas para que los partidos sean espacios libres de violencia e incluimos por primera vez la medida "3 de 3 contra la violencia" a través de la cual las personas aspirantes a una candidatura firmaron un formato, bajo protesta de decir verdad, señalando que no habían sido condenadas mediante sentencia o resolución firme por violencia familiar o doméstica; agresiones de género en el ámbito privado o público; por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal y que no eran deudas alimentarias morosas.

Así, aunque contamos con normas de vanguardia, aún tenemos retos importantes como lograr que las personas que atienden estos casos implementen la perspectiva de género.

Necesitamos imponer sanciones ejemplares ante conductas de este tipo, como sucedió en el caso de Iliatenco, Guerrero, en el que la Sala Superior ratificó la decisión de la Sala CDMX de anular la elección por VPG.

En esa ocasión, el mensaje fue contundente, pues implicó que la violencia no puede pasarse por alto en ningún contexto y que tiene consecuencias graves.

Como autoridades electorales, nuestro compromiso es garantizar que las mujeres participen en política paritariamente y en entornos libres de violencia y discriminación, pues eso repercutirá en que ocupen más cargos de elección popular y desde ahí promuevan cambios para lograr que el 25 de noviembre sea una fecha en la que se recuerde la violencia que alguna vez vivimos como un hecho del pasado y no como un grave problema que aqueja nuestro presente.

"Como autoridades electorales, nuestro compromiso es garantizar que las mujeres participen en política paritariamente y en entornos libres de violencia".



#Impunidad

PASADO 'DEPURADO'

El subsecretario de Seguridad Pública de México, Ricardo Mejía Berdeja, ya no tiene de qué preocuparse: las indagatorias penales que se emprendieron por la filtración a internet del padrón electoral en 2013 fueron cerradas por la 4T o están extraviadas; el INE lo señaló como uno de los principales responsables

POR LUIS HERRERA

[@Luis_Herrera_A](#)

Las averiguaciones y carpetas de investigación que se emprendieron por la filtración a internet del padrón electoral en 2013, fueron cerradas por el Gobierno federal o se encuentran "extraviadas", lo que limpia el pasado de Ricardo Mejía Berdeja, actual subsecretario federal de Seguridad, y uno de los responsables de ese hecho, según el Instituto Nacional Electoral (INE).

La Fiscalía General de la República (FGR) asegura que por esa filtración que se atribuyó al partido Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), abrió tres pesquisas en total: dos averiguaciones previas: 1653/FEPADE/2013 y 1654/FEPADE/2013; y una carpeta de investigación: FED/FEPADE/FEPADE-CDMX/0000008/2018.

Las dos averiguaciones fueron abiertas el mismo día, el 7 de noviembre de 2013. La primera de ellas por el delito de robo o destrucción de material electoral, establecido en el Artículo 403, fracción X del Código Penal Federal.

"Se impondrán de diez a cien días multa y prisión de seis meses a tres años, a quien introduzca en, o sustraiga de las urnas ilícitamente una o más boletas elec-

torales, o se apodere, destruya o altere boletas, documentos o materiales electorales, o impida de cualquier forma su traslado o entrega a los órganos competentes", señala el artículo.

Sobre la segunda averiguación la FGR solamente señaló que fue por "otro delito diferente al tema electoral".

La carpeta de investigación que se emprendió como una tercera pesquisa, se puso en marcha el 10 de enero de 2018, por la filtración de los datos, establecido en el Artículo 13, fracción II de la Ley General en materia de Delitos Electorales.

"Se impondrá de sesenta a doscientos días multa y prisión de tres a siete años, a quien altere, falsifique, destruya, posea, use, adquiera, comercialice, suministre o transmita de manera ilegal,

archivos o datos de cualquier naturaleza, relativos al Registro Federal de Electores, Padrón Electoral o Listado de Electores. En caso de que se trate de servidor público, funcionario partidista, precandidato o candidato el que intervenga en la comisión de las conductas prohibidas en el presente artículo, la punibilidad se incrementará hasta un tercio más", dice la ley electoral.

Expedientes perdidos

La FGR asegura que las primeras dos averiguaciones las turnó a

la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que continuara con su investigación, sin embargo, la institución capitalina afirma, por su parte, que no las tiene en su poder.

Así lo señala la FGR vía transparencia (folio 0001700158221): "Se informa que las averiguaciones previas 1654/FEPADE/2013 y 1653/FEPADE/2013, al ser remitidas por incompetencia a la Procuraduría de Investigación Especializada de Asuntos en Delitos Federales del entonces Distrito Federal, no se cuenta con información al respecto, toda vez que ya no se cuenta con el expediente.

"El sujeto obligado que pudiera atender su petición sería a la Procuraduría de Investigación Especializada de Asuntos en Delitos Federales del entonces Distrito Federal hoy Fiscalía de Investigación de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México".

Sin embargo, cuando se le



solicitó a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX información sobre las averiguaciones que le remitió la FGR, incluyendo en qué fase se encuentran y si hay detenciones, respondió que no están entre sus archivos.

Su Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de CDMX, respondió que se encontraba impedida para proporcionar la información solicitada.

“Los números de carpetas de investigación enunciadas se infiere corresponden al año 2013, (...) esta Fiscalía inició formalmente funciones en diciembre del año próximo pasado, por lo que no cuenta con información histórica previa al 20 de diciembre de 2020”.

Por su parte, la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales de la Ciudad de México respondió que no localizó ningún registro referente al caso.

“Que de una búsqueda minuciosa a los registros con que cuenta y que resguarda esta Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales, (...) en virtud de haber tenido competencia para conocer e investigar delitos en materia electoral hasta el pasado 21 de diciembre de 2020 (...), no se localizó registro alguno referente al caso del padrón electoral que el partido Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) filtró a internet”.

Y sobre las indagatorias 1653/FEPADE/2013 y 1654/FEPADE/2013, precisó: “averiguaciones previas, de las que tampoco se cuenta con registro alguno de recepción en esta Fiscalía”.

Pesquisa sepultada

De la tercera indagatoria del caso se hizo cargo la misma FGR. Durante las primeras semanas del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el expediente quedó cerrado.

“Se informa que la carpeta de investigación FED/FEPADE/FEPADE-CDMX/0000008/2018, se determinó como no ejercicio de la acción penal el 15 de enero del año 2019”.

“Por lo que respecta a la carpe-

ta de investigación FED/FEPADE/FEPADE-CDMX/0000008/2018, se informa que no se realizó la detención de ninguna persona, por ello no se consignó, vinculó ni

se sentenció a nadie. Únicamente se cuenta con el no ejercicio de la acción penal, y este fue de quién resulte responsable”.

Así, el caso habría quedado impune, no obstante que el Instituto Nacional Electoral (INE) había hallado responsable a Mejía Berdeja, como Secretario de Organización y Acción Política del partido citado, según el Procedimiento Sancionador Ordinario SCG/Q/CG/108/2013, resuelto en 2016.

“La conducta que se imputa a Ricardo Mejía Berdeja transgredió directamente los derechos humanos de los gobernados, protegidos por la Constitución, los tratados internacionales y la ley, de garantizar la confidencialidad de la información de carácter privada y los datos personales de 81 millones 395 mil 325 ciudadanos (...) al no haber tenido el debido cuidado de resguardar la información confidencial que directamente le fue proporcionada por este Instituto (...),

lo que derivó que la misma se divulgara a través del página de internet www.buscardatos.com”.

Tanto la Fiscalía General de Justicia, como la de Investigación de Delitos Electorales y la de Investigación de Asuntos Especiales de la Ciudad de México negaron tener información de la filtración

En 2013 se filtraron los datos del padrón electoral correspondientes a más de 81 millones de mexicanos, los cuales fueron divulgados en un portal de internet



Las investigaciones

Pese a que el máximo órgano electoral encontró a Ricardo Mejía como responsable de la filtración del padrón electoral en 2013, las investigaciones en su contra se cerraron o se encuentran extraviadas, por lo que el funcionario público sigue ejerciendo sin castigo

Institución responsable	Recurso legal	Delito	Estatus
	Procedimiento sancionador ordinario	Por no tener el debido cuidado de resguardar información confirmación	Responsabilidad contra Ricardo Mejía Berdeja
	Carpeta de investigación	Por filtración de datos electorales	No ejercicio de la acción penal en enero del 2019
	Averiguación previa	Por robo de material electoral	Extraviada en la FGJ de la CDMX
	Averiguación previa	Por filtración de datos electorales	Extraviada en la FGJ de la CDMX



2/3

F-16536

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 1145/2019.

PARA EMPLAZAR A: SAPIEN ROJAS MARIO ALBERTO

En cumplimiento a lo ordenado por autos de siete de octubre y dieciséis de agosto ambos del dos mil veintiuno y dieciséis de enero del dos mil diecinueve. Deducido del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F250295 en contra de SAPIEN ROJAS MARIO ALBERTO, expediente número 1145/2019, la C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad, ordenó emplazar por EDICTOS al demandado el D. SAPIEN ROJAS MARIO ALBERTO, cuyo contenido es del tenor literal siguiente: "...En la Ciudad de México, a siete de octubre del año dos mil veintiuno. --- A sus autos el escrito de la apoderada de la parte actora, se tienen por devueltos los edictos que se acompañan al escrito de cuenta sin diligenciar por los motivos que se indican.- Por otra parte como lo solicita, ELABORENSE nuevamente los EDICTOS ordenados en proveído de dieciséis de agosto del año dos mil veintiuno, para su publicación en el periódico "DIARIO DE MEXICO" para los efectos legales a que haya lugar.- OTIFIQUESE. - LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA FLOR DE MARIA HERNANDEZ MIJANGOS ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO VÍCTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE..." "... En la Ciudad de México, a dieciséis de agosto del año dos mil veintiuno. --- A sus autos el escrito de la apoderada de la parte actora, se tiene por devuelto el exhorto que se acompaña al escrito de cuenta, sin diligenciar por los motivos que se indican y toda vez que de autos se advierte que las dependencias a quienes se les solicitó el informe del domicilio del demandado, han dado contestación manifestando no tener dato alguno o antecedente de dicho demandado; y que los domicilios que señalados por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, han sido agotados, en consecuencia y como se solicita, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado SAPIEN ROJAS MARIO ALBERTO por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZON", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles ante este juzgado, a contestar la demanda y oponer las excepciones y defensas que tuviere, así como a señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que para el caso que se abstenga de dar contestación a la demanda, con fundamento en el artículo 271 del Código Citado, se le tendrá a dicho demandado por contestada la demanda en sentido negativo, y las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial con fundamento en el artículo 637 del Código invocado, quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado respectivas por el término precisados.- NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA FLOR DE MARIA HERNANDEZ MIJANGOS ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO VÍCTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE..." "... Ciudad de México, a dieciséis de Enero de dos mil diecinueve. Con el escrito de cuenta, anexos y copias simples que se acompañan fórmese expediente número 42/2019 y registrese en el Libro de gobierno bajo el número que le fue asignado por el Oficialia de Partes Común de este Tribunal. Guárdense en el seguro del juzgado los documentos exhibidos de su parte como base de la acción.- Se tiene por presentado a CYNTHIA BARRIENTOS CRISTOBAL Apoderado Legal de PATRIMONIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA quien a su vez es Apoderado Legal de HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/250295, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de las copias certificadas del Instrumento Notarial que acompañan al de cuenta número 46,327 de fecha veintinueve de enero de dos mil quince, a quien se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos y por autorizadas a las personas que menciona en su ocurso para los mismos efectos en términos del artículo 112 cuarto párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal a quien(es) se le(s) hace saber que en la primera diligencia en que intervenga(s) deberá(n) exhibir copia fotostática simple del registro de la cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública ante la Primera Secretaría de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, lo anterior con fundamento en el Acuerdo número 21-19/11 de fecha veintitrés de mayo de dos mil doce, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, apercibido(s) que de incumplir con ello, dejarán de gozar de las facultades que concede el artículo supracitado en perjuicio de su autorizante y solo se le(s) tendrá para los efectos de oír y recibir notificaciones y por otra parte, se le tiene autorizando a la(s) persona(s) que cita para los fines señalados en términos del Artículo 112, séptimo párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; demandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA a MARIO ALBERTO SAPIEN ROJAS con domicilio señalado en el escrito inicial de demanda; las prestaciones que se indican en razón de lo expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469 y 470 del Código de Procedimientos Civiles se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta; con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese al demandado para que dentro del término de QUINCE DÍAS MAS SIETE DÍAS MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido para ello, se le tendrá por presuntamente ciertos los hechos de la misma en términos de lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles.- Se tiene ofreciendo pruebas de su parte en términos del artículo 483 del Código de Procedimientos Civiles, las cuales se reserva proveer lo conducente para el momento procesal oportuno.- ..."

ATENTAMENTE.

Ciudad de México, a 15 de Octubre del 2021.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

RÚBRICA

LIC. VICTOR IVAN CHAVEZ ROSEY.



PRECIOS Y DESPRECIOS

Un instante de poder

**Por Freddy
Sánchez**

Perfecta o imperfecta, una dictadura es una dictadura.

En ciertos momentos y lugares operando como una simulación de la democracia para disimular los actos de autoritarismo del que ejerce el poder. Lo que a México aparentemente le ocurrió durante el "imperio" del PRI a lo largo de varias décadas hasta que los propios priistas de antaño (obligados por distintas circunstancias) abrieron espacios a la oposición real a la que se enfrentaban y como es sabido después llegaron las dolorosas derrotas ampliamente conocidas.

Aunque antes de eso la población en general (seducida por diversos métodos manipuladores de la conciencia para someterla a la voluntad de un poder dominante) en forma voluntaria recurrió reiteradamente a las urnas para elegir a los candidatos postulados por el partido gobernante.

Una serie de prácticas desaseadas para inducir, obstruir, sustituir o inventar votos a favor de los abanderados del priismo, permitieron un sinnúmero de elecciones truculentas con la finalidad de vencer cómodamente a los adversarios (legítimos o creados artificialmente) para la simulación de una democracia que siendo falaz daba la pauta a que todo se decidiera desde el mando presidencial, aparentando respeto a la voluntad popular.

De ahí lo que por muchos años se dio en llamar la "dictadura perfecta". Y a la vez se caracterizó por un reparto subsecuente del poder entre los aliados presidenciales, en tanto el que ordenaba pudiera hacer lo que le viniera en gana desde el poder Ejecutivo federal.

Cabe mencionar naturalmente que después de algunas sucesiones presidenciales, el "gran dedo elector" del Presidente en turno se equivocó al decidir la elección de su sucesor y las consecuencias del error se pagaron con

creces afectando intereses personales del "señor de Los Pinos", sus familiares o amigos políticos.

De cualquier modo el casi absoluto influjo del presidencialismo en toda clase de decisiones se mantuvo prácticamente intacto hasta que se tuvo que ceder el manejo de los procesos electorales a representantes de la sociedad, si bien en algunos casos alineados con los partidos políticos, con suficiente autonomía e independencia que con el paso del tiempo se llegaron a ejercer por encima de afares de intromisión desde el poder central del gobierno.

Por supuesto que las "clientelas electorales" del priismo, largamente funcionales, gracias al reparto de distintos beneficios sociales, a efecto de comprar votos al igual que en forma directa eso se hacía descaradamente en época de comicios, incidió en la permanencia del PRI en muchos cargos de elección popular hasta que por fin se dio aquella famosa caída priista con el arribo a Los Pinos de Vicente Fox.

Y desde entonces, el gobierno en turno que solía ingeniárselas de una u otra forma (el panismo dos sexenios y otra vez el PRI con el regreso de Peña Nieto) buscando tomar el control de las clientelas electorales dejó de contar ampliamente con ese medio propicio para la manipulación electoral al no seguir siendo patrimonio exclusivo del poder presidencial en ejercicio.

El mismo presidente López Obrador durante los 18 años previos a su arribo al poder Ejecutivo, una y otra vez alentaba a gente a recibir lo que fuera que quisiera darle el gobierno federal y los gobiernos estatales, en poder del PRI o el PAN, pidiéndole a sus potenciales electores que a la hora de votar lo hicieran por el movimiento que él representaba.

Y obviamente, la estrategia a fin

de cuentas le funcionó a López Obrador y Morena, porque cuando la gente vota con indignación por lo que ve cualquier cosa puede suceder. Lo que según dicen ciertos críticos de Andrés Manuel se pretende eliminar volviendo con reformas constitucionales al mando absoluto presidencial.

Con un INE y un Trife propicios para la manipulación presidencial, Morena se evitaría salir pronto del poder si la mayoría electoral que lo puso en esta posición puede ser objeto de inducción con los programas sociales en operación y el control total de los órganos electorales, minimizando el riesgo que en las urnas da a la gente en cada elección un instante de poder.

**serviciopremier_vip
@hotmail.com**



TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

Enojo en Palacio por falta de firmas para la ratificación

La pulsión del poder apremia. El Gobierno y su partido no pueden hacer otro ridículo como el del 1 de agosto con la consulta para enjuiciar a los ex presidentes.

De nada sirvió entonces la hiel con la cual se bañó a **Carlos Salinas**, **Ernesto Zedillo**, **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña**.

Muchos nombres, muchos discursos, muchas promesas de castigo y sin embargo la maquinaria oficial apenas movilizó 7% del padrón electoral.

¿Y todo para qué?

Casi cuatro meses después no se ha presentado una denuncia, no se ha pasado a acusaciones de corrupción y menos a la promesa de castigarla.

Las únicas pistas en marcha las tenía **Santiago Nieto**, pero su salida de la Unidad de Inteligencia Financiera dejó la investigación inconclusa.

Nada sobre **Enrique Peña** y **Luis Videgaray**, objetivos supremos a quienes acusa sin pruebas el cada vez menos creíble **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex.

BUROCRACIA EN CAMPAÑA

Pero la próxima consulta debe ser distinta.

Por ello, ante la baja recaudación de firmas –un raquítico 16% del padrón–, de Palacio Nacional salió la orden de forzar la máquina.

¿Qué supone esto?

Pues usar a los gobernadores y a la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** para movilizar la estructura al alcance de ellos a cambio de beneficios.

La promesa más socorrida es basificar a casi medio millón de ellos –en la capital hay más de 40 mil trabajadores de la basura con años de espera– con mejores salarios y prestaciones de ley.

A su vez **Mario Delgado** tiene la encomienda de usar la frágil y casi invisible militancia aglutinada en comités nacionales y estatales.

No existe porque ese elefante blanco camina sobre el equipo responsable de repartir dádivas –programas de ancianos, madres solteras, **Jóvenes Construyendo el Futuro**, etcétera – para sumar adhesiones.

En apoyo de estos acudirán los Gobiernos de la Ciudad de México, la burocracia federal y sus

respectivos sindicatos para conseguir los casi tres millones de firmas necesarias.

Porque sin ellas el INE de **Lorenzo Córdova** no podrá convocar a la consulta con la cual **López Obrador** busca reforzar su mandato.

Porque a la gente cuando se le pide su credencial de elector se le pide votar por la **ratificación** de mandato, no por la **revocación** como ordena la Constitución.

EL GABINETE PUEDE ESPERAR

Si de la forma se infiere el fondo, el gabinete está en paz... por ahora.

O hasta diciembre.

La deducción parte de la visita del exgobernador bajacaliforniano **Jaime Bonilla** a desayunar y hablar largo con su amigo el Presidente en Palacio Nacional.

Tema: su incorporación al gabinete, tal como lo prometió **López Obrador** en su larga visita para escuchar, oír y despedir con cinco informes a **Bonilla**.

Ya está la invitación.

Pero el exmandatario fronterizo se va de vacaciones en un crucero con sus nietos y regresará avanzado el mes de diciembre.

De la Plaza Constitución **Bonilla** se fue a la Gobernación con **Adán Augusto López** y después saludó al titular de la Sedena, **Luis Crescencio Sandoval**.

Sus próximos compañeros en el equipo presidencial si el caudillo acepta a un colaborador con algo de autonomía porque “yo no soy florero”.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

De técnica y planchas

“**P**ero en el perfil quepo, quepo en la ley, si en el PAN no quepo, nunca he cabido ahí, eso lo sé de sobra”. Con estas palabras, Pablo Gómez Alva-

rez, el nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, regresó a la Cámara de Diputados, cuando ni él mismo se lo esperaba pues no fue reelecto en su curul porque le ganó el exandidato presidencial de Nueva Alianza, Gabriel Quadri y volvió para comparecer ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside la panista Patricia Terrazas Baca y obtener, por 28 votos a favor, 10 en contra y dos abstenciones, el puesto que dejó vacante Santiago Nieto Castillo, quien renunció por un suceso en el que estuvo indirectamente involucrado en La Antigua, Guatemala, el día de su boda con la consejera del Instituto Nacional Electoral, (INE), Carla Humprey.

Casi inmediatamente, a Nieto Castillo le surgieron invitaciones del Senado de la República y otros lugares, pero el extitular de la UIF optó por ser prudente y mesurado argumentando que eso era lo mejor en estos tiempos difíciles.

Entonces, el exdiputado Gómez fue designado a distancia. Salió a la luz la cantidad de familiares que tiene el exlegislador morenista trabajando en posiciones clave del gobierno federal, no obstante, pudo llegar a la Cámara de Diputados a comparecer y ahí fue objeto de las críticas de parte de los legisladores de Acción Nacional empezando por la diputada Terrazas, en el sentido de que para ocupar ese puesto se requiere técnica, preparación, especialidad, certificaciones y mucha experiencia y en ese sentido, Santiago Nieto cumplía más con dichos requisitos.

Y efectivamente, el ahora titular de la UIF jamás ha cabido, ni cabrá en el partido albiceleste porque

él escaló en la política siempre en la izquierda, siguiendo el camino de muchos de sus compañeros que del Partido Socialista Unificado de México, (PSUM), pasó al PRD y de ahí, migró a Morena. Es evidente que guarda diferencias ancestrales con la derecha que representa el PAN y que defendiera su nueva posición con argumentos como que, “toda actividad... requiere una cierta técnica, pero el objetivo de la UIF y del gobierno en esta materia, no es una acción técnica, porque como toda técnica que no tenga un objetivo preciso, no sirve ni para arreglar una plancha”. Asimismo el exdiputado morenista aduce que su licenciatura en Economía por la UNAM, le es suficiente para cubrir el puesto.

Apenas iniciando su trabajo al frente de la UIF, se han generado una serie de versiones respecto a cómo se conducirá la Inteligencia Financiera en este país. Mucho se dice si acaso Pablo Gómez podría aprovechar su posición para desatar una “cacería de brujas” dirigida a quienes se oponen a la actual administración. El tiempo lo dirá.

• Periodista morcora@gmail.com



Gobierno de la Ciudad de México

CLEMENTE CASTAÑEDA, líder de Movimiento Ciudadano

Articular, no cachar, es la tarea de MC

ROBERTO ZAMARRIPA

Con un ramillete de triunfos en su mano, la gubernatura de Nuevo León, dos ciudades importantes, Guadalajara y Monterrey, tres millones y medio de votos, una bancada legislativa sólida, Clemente Castañeda, con esas victorias, deja la presidencia de Movimiento Ciudadano (MC).

Otros políticos anhelarían los triunfos que obtuviste como dirigente ¿Por qué dejas la presidencia?

Los partidos no pueden ser el fin político. Son el medio político y Movimiento Ciudadano tuvo en esta etapa de tres años la posibilidad de crecer y de proyectarse como alternativa. La próxima diligencia tendrá que abocarse a una tarea para la que seguramente hay mejores hombres y mejores mujeres que yo; lo digo autocríticamente, tiene que fortalecer su organización interna y expandir su estructura territorial, esas son tareas de la dirigencia. Pero la construcción política que se tiene que hacer de cara al 24, se debe hacer fuera de la órbita partidista, y mucho más en la sociedad civil organizada.

¿Sostienes que Movimiento Ciudadano debe ir solo?

La apuesta que hizo MC es la correcta y así lo confirman los resultados: 3 millones y medio de votos no son poca cosa para un proyecto que, con relación a las elecciones anteriores, podemos decir orgullosamente fue el único que creció en un millón de votos más respecto a la elección de 2018.

Mucho de ello se debe al planteamiento estratégico de no ir en alianza con

otras fuerzas políticas. Pero el 2024 será una historia distinta. Me parece que sí será la elección del realineamiento de fuerzas y, en ese sentido, Movimiento Ciudadano va a hacer, no tengo la menor duda, el eje articulador de este esfuerzo.

¿Por qué digo esto? Porque no se trata de construir alianzas partidistas con otras fuerzas, se trata de construir una alianza política de gran calado con muchas fuerzas políticas no partidistas, locales y regionales, que están con la necesidad y la apertura de construir un proyecto distinto para 2024. Sólo así es que podemos pensar en un proyecto que pueda ganar la Presidencia de la República.

¿Eje articulador o el que va a cachar desertores, esperando si Marcelo Ebrard o Ricardo Monreal no van con Morena, o si los expulsan del paraíso, ustedes están listos para recibirlos?

El realineamiento de fuerzas implica un poco de todo. Sí, desde luego, entender que en el resto de los partidos políticos pueden ocurrir reajustes, escisiones, disidencias, y que a lo mejor buscarán en MC un espacio. No lo descarto, pero nos reservamos el derecho de admisión, y además: no estamos buscando candidatos de otros partidos, cuando tenemos los propios.

MC es una expresión social demócrata. Hemos reivindicado causas, principios, banderas que han sido completamente abandonadas por lo que hoy se conoce como Cuarta Trans-

formación, que dice ser de izquierda, pero que gobierna con la derecha. Hay una gran vacante en el espacio social demócrata que MC sí puede ocupar.

Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco, es una de las figuras prominentes del partido; ahora también lo son Samuel García, Gobernador de Nuevo León, y Luis Donald Colosio, Alcalde de Monterrey ¿Los ves como aspirantes en la contienda de 2024?

Podrían ser, si ellos así lo de lo decidieran, porque tienen los méritos, las características, quizá falta un poco de experiencia en algunos de ellos. Pero aun así, son políticos profesionales, con arraigo y con visión de lo que están haciendo en cada uno de sus encargos.

Patricia Mercado, nuestra compañera senadora, que fue candidata presidencial; Dante Delgado, el político más experimentado de este país. Hay una baraja de hombres y mujeres en MC que podrían ser candidatos presidenciales.



¿Para qué servirá MC en el Senado?

Movimiento Ciudadano ha sido pieza fundamental en la construcción del bloque de contención. Si en algún lugar ha encontrado resistencia la Cuarta Transformación, el Presidente de la República y muchos de sus planteamientos que implican reformas constitucionales, ha sido el Senado; nos han acusado incluso de ser cómplices y comparsas de la Cuarta Transformación.

Esquirolas incluso...

Incluso esquirolas. A ver: hay temas en donde hay una coincidencia programática y los podemos acompañar, pero bajo ninguna circunstancia acompañaremos las ocurrencias o los dislates que se plantean desde el poder presidencial. Hay una serie de temas de la propia agenda parlamentaria de MC que se tienen que impulsar con mayor dinamismo.

¿La reforma eléctrica?

La reforma eléctrica está muerta. Tal cual está planteada es un retroceso, es nociva para el futuro de México. Si el resto de las fuerzas políticas no se quiebran, esa reforma tal cual está planteada no va a pasar, y nosotros vamos a hacer nuestra parte.

¿Has pensado en la candidatura a gobernador de Jalisco?

Lo he pensado. Es parte de la historia política de cada uno, pero también he dicho que no tengo intención de ser Gobernador de Jalisco, que mi ruta está en este proceso de construcción política de cara al 2024.

¿Discutirían la posibilidad de la candidatura de Claudia Sheinbaum?

Claudia Sheinbaum tiene, gracias al Presidente de la República, un camino más o menos libre en ese sentido, de tal suerte que no tenemos ningún interés en platicar en este momento, a menos que ella decida replantear de raíz su relación con el Presidente, pero particularmente su relación con la Cuarta Transformación, que no tiene ya en absoluto coincidencias programáticas con MC.

¿Qué quiero decir? Que Claudia Sheinbaum, o cualquier otro político de la 4T, tiene que empezar por aceptar que ese proyecto está a punto de fracasar, que han abandonado la agenda y las causas que decían defender y que se tienen que replantear.

Hay respeto personal, profesional, para muchos de ellos, pero vale la pena que piensen en hacer, primero, un mea culpa para entrar en otro proceso de diálogo.





BLINDEN A BANXICO

EL BANCO DE MÉXICO y su manejo monetario deben estar blindados de los intereses políticos, señaló el IMEF, tras darse a conocer la nominación de Victoria Rodríguez Ceja, actual subsecretaria de Egresos de Hacienda, para dirigir al banco central.

PÁGINA 2

Piden blindar a Banxico

Advierten que debe cuidarse autonomía del banco central de los intereses políticos

Sería responsable de emisión de billetes y política monetaria, entre otros cargos

CHARLENE DOMÍNGUEZ
El Banco de México (Banxico) y su manejo monetario deben estar blindados de los intereses políticos, señaló el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), tras darse a conocer la nominación de Victoria Rodríguez Ceja, actual subsecretaria de Egresos de Hacienda, para dirigir al banco central.

Consideramos, advirtió el IMEF, que la autonomía del Banco de México constituye un patrimonio para la estabilidad económica del País y, por tal razón, debe prevalecer. El manejo monetario debe estar blindado de los vaivenes de los tiempos electorales e intereses políticos.

“Cualquier iniciativa que afecte a la operación del banco central, ya sea interviniendo en sus procedimientos o reduciendo la objetividad y fundamentación técnica de las decisiones de su liderazgo, conlleva el riesgo de afectar la credibilidad de la institución y la efectividad de sus resultados,

“(Esto) tendría un impacto negativo profundo sobre el entorno para promover la in-

versión y sobre la estabilidad macroeconómica de México”, advirtió el Instituto.

ENCARÍA TAREAS COMPLEJAS

Si Victoria Rodríguez Ceja asume como primera Gobernadora del Banco de México, enfrentará tareas complejas y distintas a las que realizó antes en el Metro, el Gobierno de la Ciudad de México e incluso ahora como actual subsecretaria de Egresos de Hacienda.

Las responsabilidades al frente del instituto central no son únicamente de política monetaria, sino de velar por el correcto funcionamiento del sistema financiero mexicano y el sistema de pagos.

Los estatutos legales de Banxico indican que los fenómenos monetarios son complejos y requiere de tomar medidas acertadas en la materia.

Además, entre las principales responsabilidades de dirigir la Junta de Gobierno de Banxico, destacan el au-

torizar la emisión de billetes, resolver sobre el otorgamiento de crédito al Gobierno federal y determinar las políticas y criterios que el Banco aplicará para realizar sus operaciones y emitir su regulación.

También figuran funciones como aprobar su reglamento interior, presupuesto, condiciones generales de tra-



bajo y expedir normas sobre contrataciones.

“Desde luego, ahora el tipo de tareas que tendrá que enfrentar la subsecretaria (Rodríguez Ceja) al mando del Banco de México, cuando sea confirmada por el Senado, son de una naturaleza distinta”, mencionó Carlos Serrano, economista jefe de BBVA México.

En tanto, María Ariza, directora de la Bolsa Institucional de Valores, confió que el Banco de México mantendrá su autonomía con la llegada de Rodríguez Ceja.

CON INFORMACIÓN
DE ARELY SÁNCHEZ



Llaman a marchas pacíficas

SELENE VELASCO

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México pidió que las manifestaciones por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer sean pacíficas.

La oficina, a cargo de Martí Batres, emitió un comunicado en el que presumió las acciones gubernamentales realizadas en razón de género, previo a las marchas por el día que promueve la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“El Gobierno de la Ciudad de México, a través del titular de la Secretaría de Gobierno (SecGob), Martí Batres Guadarrama, refrenda su solidaridad con la lucha de las mujeres y hace un llamado para que el derecho a la libre manifestación se ejerza de manera pacífica”, indicó la Secretaría.

“Esta dependencia convoca a preservar la paz en las movilizaciones programadas por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

Grupos de mujeres convocaron para hoy a diversas movilizaciones y manifestaciones en la Ciudad de México y otras entidades del País para repudiar la violencia de género, los feminicidios y la impunidad.

Secgob

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, (la CDMX) hace un llamado para que el derecho a la libre manifestación se ejerza de manera pacífica”.



Critican DISPENDIO

La asignación de una cuarta parte del presupuesto del sector cultura al megaproyecto de Chapultepec fue ayer el principal reclamo a la Secretaria Alejandra Frausto en San Lázaro. **CULTURA (PÁG. 15)**

Alejandra Frausto comparece en San Lázaro; destacan reclamos

Acusan diputados cultura centralista

Critican legisladores que el megaproyecto Chapultepec acapare recursos del sector

FRANCISCO MORALES V.

La asignación de una cuarta parte del presupuesto del sector Cultura al proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, criticado por su centralismo, fue ayer el principal reclamo a la Secretaria del ramo, Alejandra Frausto, durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados.

En su primera visita al recinto en esta nueva legislatura, Frausto compareció durante casi cuatro horas, de manera inusual, no sólo ante la Comisión de Cultura y Cinematografía, sino también ante la de Radio y Televisión.



A dos días de la publicación del acuerdo presidencial que blinda los proyectos prioritarios del Gobierno federal, que incluyen a Chapultepec, los diputados de oposición cuestionaron reiteradamente la disminución de recursos a los estados para favorecer a la capital.

“Una rápida ojeada al presupuesto por unidades responsables del gasto y por proyectos de infraestructura nos hace ver que los incrementos de este sector (Cultura) se están yendo, básicamente, al proyecto Chapultepec, y en realidad el sector Cultura no ha tenido un incremento, sino un decremento a lo largo de la presente Administración”, expuso la perredista Gabriela Sodi.

Buscando anticiparse a estos cuestionamientos, la titular de la Secretaría de Cultura (SC) negó que el proyecto fuera centralista.

“Se ha dicho que es únicamente para la Ciudad de México. Esto es falso: Chapultepec es receptor, y a la vez detonador de acciones y beneficios culturales para todo el País: 13 convocatorias de carácter nacional, con 106 millones de pesos, beneficiaron a más de 4 mil artistas de todo México, trabajadores de la cultura, incluyendo agrupaciones y espacios escénicos independientes”, esgrimió.

No obstante, en el mismo discurso, unas páginas atrás, Frausto ofrecía cifras distintas: ya no 13 convocatorias, sino 24, y los beneficios realmente para 3 mil 560 artistas y 112 espacios escénicos, no para más de 4 mil, como dijo después ante los diputados.

Los legisladores de oposición volvieron al tema reiteradas veces, tanto en las preguntas como en las réplicas, sin lograr que la funcionaria hiciera una alusión directa al hecho de que los 3 mil 823 millones de pesos para Chapultepec sí constituyen el 25 por ciento del gasto del sector para 2022.

“Apreciamos que las prioridades presupuestales (del

Gobierno) se han depositado en proyectos, acciones y políticas públicas que tendrán poco impacto en la vida cultural del país, pero sí un impacto en las aspiraciones políticas de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (Claudia Sheinbaum)”, criticó el panista Justino Arriaga.

“Incluir un presupuesto multimillonario para llevar a cabo el proyecto Chapultepec va a contribuir poco a desarrollar la cultura en México, pues su efecto está focalizado al ámbito de influencia de la Ciudad de México, aunque usted diga lo contrario”, abundó.

Asimismo, el legislador recriminó que este proyecto prioritario se inserte en lo que se ha denominado como el “decretazo”, criticado como una forma de blindar los megaproyectos del Ejecutivo de regulaciones o amparos.

Como avanzada de lo que sería su principal defensa contra las acusaciones de centralismo, la SC llevó a San Lázaro a integrantes del Semilleros Creativo de Fotografía en San Pablo del Monte, Tlaxcala, y al Ensemble Comunitario de Alientos y Percusiones del Barrio de Tepito.

Haciendo eco del discurso presidencial de que “se acabó la corrupción”, Frausto contrastó sus prioridades con las de sexenios anteriores.

“La Estela de Luz tenía un costo inicial de 398 millones de pesos y finalmente costó más de mil 304, con un retraso en la obra de 15 meses. Con ese recurso se hubieran podido crear 2 mil semilleros de formación artística de Cultura Comunitaria, atendiendo diariamente a más de 140 mil niños durante un año completo”, declaró.

Estas cifras, sin embargo, le fueron reviradas por el priista Brasil Acosta, quien las contextualizó con el presupuesto para 2022.

“Si con la Estela de Luz se hubieran formado 2 mil

semilleros culturales, con el Complejo Cultural (Chapultepec) 8 mil 500 semilleros de cultura; creo que esto debería de hacerse. Para el INAH hay 4 mil millones de pesos, ¿con esto alcanzará para atender a los 17 mil 81 registros arqueológicos derivados del paso del Tren Maya y todos los rezagos que existen a la fecha? Se ve difícil”, cuestionó.

Expuesto como un logro de su Administración, Frausto tocó una herida todavía abierta en la Cámara de Diputados al destacar la desaparición de los llamados “etiquetados”, una bolsa de recursos que anteriormente eran asignados desde la Comisión de Cultura, con numerosas denuncias de discrecionalidad y beneficios para los diputados.

Sobre el tema, la titular de la SC destacó el caso de la Fundación Organizados para Servir, señalada por acaparar entre 2007 y 2012 más de 100 millones de pesos y que, aunque Frausto no lo mencionó, está ligada a Gerardo Sánchez, ex dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), y ex senador priista que presidió Cultura en la Cámara Alta.

No obstante, omitió que festivales e iniciativas culturales de acreditadas y con trayectoria, como la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y los festivales de cine documental Ambulante y de teatro DramaFest, también recibían recursos de esta partida.



Aunque mayormente en calma, la comparecencia tuvo sus momentos ríspidos por los cuestionamientos de la oposición y los reproches en voz alta de los diputados de Morena y sus aliados legislativos.

También, según acusaron diputados de la bancada mayoritaria, por el abandono de legisladores del PAN de la comparecencia.

Frausto recibió además reproches por el presupuesto del INALI (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas); por la falta de titular de la Subsecretaría de Diversidad Cultural tras la salida de Natalia Toledo; por el abandono de las atribuciones de fomento a la lectura en favor del Fondo de Cultura Económica, y, según la panista Genoveva Huerta, por el abandono de orquestas infantiles.

“Es muy triste hablar sobre cultura con la frivolidad con la que lo hace la oposición, en particular Acción Nacional. Acá se habló hoy con el diccionario en la mano, es decir, con la norma; se habló con números y se habló sin escuchar el canto profundo de la cultura; sigo convencido de que el uso de la falacia sigue siendo el único argumento posible para los diputados de la ‘X’”, arrojó a Frausto el morenista Hirepan Maya, como lo hicieran también los legisladores del PT y el PVEM.

Y es que hubo legisladores correligionarios que también celebraron la gestión de la funcionaria, pero en la primera de sus comparecencias ante esta legislatura, a pesar de la mayoría oficialista, la Secretaría de Cultura no la tuvo del todo fácil.

“Hemos sentado las bases para una política cultural más justa y democrática, como un derecho humano, donde todas las regiones cuenten. En palabras de nuestro Presidente: ‘la cultura siempre nos ha salvado’”.

Alejandra Frausto,
Secretaria de Cultura





Victor Zubieta

■ La Secretaria de Cultura compareció durante casi cuatro horas, de manera inusual, ante diputados de dos comisiones.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



A Arturo Herrera no lo educaron para hacer y ocultar chanchullos, sino para ejercer la ley con un gran sentido ético.

Cuestión de principios

Querido Arturo:

Hace más de dos años escribí un texto (11 de julio 2019) en este mismo espacio refiriéndome a tu nombramiento como secretario de Hacienda. En ella te felicitaba y te comentaba que tanto los banqueros como los empresarios habían aplaudido tu designación y que habían reconocido tus “sobradas credenciales profesionales y amplia trayectoria en el sector público para conducir con responsabilidad las finanzas públicas del país”. La verdad es que estaba feliz no nada más por mi país, sino por tu padre, Arturo Herrera Cabañas (1940-1994), a quien conocí muy bien en la época en que era director del Archivo Casasola de Pachuca. Le admiraba muchas cosas, su honestidad, su amor a México, y el hecho de que hablara náhuatl y hñahñú. Además, de ser un lector voraz, era presidente de los alpinistas hidalguenses. Nada me gustaba más que ir a comer a Pachuca a tu casa. Para mí era una verdadera fiesta. Guardo aún muy buenos recuerdos de los menús de tu madre: un caldo delicioso de barbacoa el cual había sido cocido bajo tierra, tacos de escamoles con unas deliciosas tortillas gordas, y cómo olvidar las salsas verdes y rojas. Además de estos banquetes, me gustaba ver a tus padres Arturo e Irma Eugenia Gutiérrez relacionarse con sus tres hijos pequeños, Arturo, Tonatiuh y Yuri, como si se tratara de un trío de adultos, inteligentes y dueños de sus propias opiniones. Tus padres discutían sobre literatura, cine, política,

pero sobre todo de historia de México, especialmente la hidalguense. Un día me regaló su libro *Rebeliones campesinas en el Estado de Hidalgo*. Sin duda tú eras el más serio de la familia, se hubiera dicho que siempre estabas discerniendo en tu fuero interno temas muy complicados y que supongo que tenían que ver, naturalmente, con la economía. Eras también el más tímido. Nunca te enojabas, ni te querías lucir, y rara vez tomabas la palabra. En cambio tus hermanos Tonatiuh, egresado de El Colegio de México (investigador y docente en la Universidad de Hidalgo), y Yuri, eran los más conversadores, junto con tu padre. Con los años, me fui enterando que Yuri se había convertido en un escritor muy respetado, merecedor de varios premios, entre ellos el Anna-Seghers y que es profesor en la Universidad de Tulane en Nueva Orleans. Mi amigo Arturo era feliz con sus tres hijos talentosos, inteligentes y con muchas armas para la vida. Todo el mundo en Pachuca lo quería y lo respetaba por ser un hombre de principios. Un hombre, que se preocupaba por los derechos de los indígenas y un hombre cuyas múltiples ocupaciones fueron la protección de la biodiversidad y del medio ambiente. Desafortunadamente, mi amigo Arturo murió en un accidente de aviación cuando se dirigía a Huejutla, Hidalgo. Cuando me dieron la terrible noticia no lo podía creer, él que siempre estaba sonriente, que era tan vital y que quería ayudar a todo el mundo, se

había ido para siempre súbitamente. Era tan querido y respetado en Hidalgo, que muy poco tiempo después se creó la Fundación Arturo Herrera Cabañas. Entonces tú tenías 28 años, y ya eras licenciado en Economía por la UAM, muy pronto impartirías cursos de microeconomía en El Colegio de México y en la Universidad de Nueva York, en un inglés impecable. Qué tristeza que tu padre nunca se haya enterado de tu doctorado en Economía en esta misma universidad y de todos tus éxitos en tu carrera profesional, como por ejemplo las posiciones que ocupaste en el Banco Mundial, en la banca privada y en el Gobierno de la Ciudad de México, como secretario de Finanzas, hasta llegar a ser secretario de Hacienda y Crédito Público.

Ahora resulta que AMLO ya “reconsideró” tu nombramiento como próximo gobernador de Banxico, en lugar de Alejandro Díaz de León, actual gobernador y quien dejará su puesto el 31 de diciembre. ¡Qué cara dura porque ya te había dado la espalda desde agosto, pero jamás te lo notificó y menos frente a la opinión pública! No fue sino hasta ayer que pusiste un tuit para confirmar la pésima noticia. Algo me dice que en realidad tú renunciaste. Seguramente percibiste algo muy podrido dentro de la 4T, que tiene que ver con los dineros de la campaña de la revocación del mandato del próximo año. No, a ti no te educaron para hacer y ocultar

chanchullos y no ejercer la ley, como siempre la has ejercido. A ti te educaron con un gran sentido ético, pero sobre todo con principios, pero sobre todo con principios, pero sobre todo con principios, según la mañanera y los intereses del señor destructor y distractor, Andrés Manuel López Obrador.



Investiga CDMX contrato de desfile

SELENE VELASCO

La Contraloría General de la CDMX investigará el pago millonario que Paola Félix, ex titular de la Secretaría de Turismo local y del Fondo Mixto de Promoción Turística, otorgó a su amigo, el productor Alejandro Gou, para realizar el Desfile de Día de Muertos 2021.

REFORMA publicó que la documentación no estaba disponible en portales oficiales y, tras la petición de la información, el Gobierno capitalino mostró el contrato por el que pagó 22 millones 625 mil 887 pesos, por adjudicación directa, a Gou Producciones.

Aunque la administración local aseguró que se apegó a la ley al otorgar el contrato, informó que se inició una indagatoria sobre el proceso hasta la asignación sin licitación pública.

Félix y Gou han ostentado públicamente su amistad e incluso viajaron juntos a Guatemala en un avión privado el 5 de noviembre, a la boda de Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo que derivó en la renuncia de la funcionaria.

Urgen comparecencia



Solicitan claridad a Turismo en desfile

Piden el Congreso no aplazar rendición de cuentas por glosa de Informe

SELENE VELASCO
Y FERNANDO MERINO

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México y la Asociación Parlamentaria Ciudadana pidieron tomar medidas contra las adjudicaciones millonarias del Gobierno capitalino.

REFORMA publicó que mientras encabezaba el Fondo Mixto de Promoción Turística, Paola Félix adjudicó de forma directa el contrato para organizar el Desfile Internacional de Día de Muertos 2021, a su amigo, el productor Alejandro Gou.

Federico Döring, diputado del PAN local, enfatizó en que no se puede esperar hasta 2022 a que la dependencia rinda información de las acciones realizadas entre agosto de 2020 y julio de 2021, por lo que urgió a no postergar más la comparecencia de la Secretaría de Turismo capitalina, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, para informar de la situación y otras prácticas similares.

“La negativa original del Gobierno de transparentar el contrato y, ahora que se

sabe quién fue la empresa contratada, obliga a replantear la comparecencia de la Secretaría de Turismo que no puede ser aplazada hasta marzo”, dijo el legislador.

“Que comparezca el encargado de despacho, pero tiene que transparentarse y tiene que el Gobierno (capitalino) explicar”.

Hace unos días, el Congreso aprobó que la comparecencia de Turismo, originalmente prevista para el 19 de noviembre, sea reprogramada para marzo de 2022, al argumentar que el titular todavía está en proceso de designación.

Félix salió de la dependencia, tras viajar junto al productor Alejandro Gou y otras personas en un avión privado a Guatemala para la boda de Santiago Nieto; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que pronto sería anunciado su reemplazo y adelantó que se trataría de una mujer.

En tanto, Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, urgió a que se terminen las adjudicaciones directas en la Ciudad.

El llamado de Torres no es sólo que desde el Gobierno central se emprendan acciones, pues dijo que estas

sólo se han quedado en discursos, sino que en el Congreso aceleré la discusión de una iniciativa que presentó y que busca terminar con dichas prácticas.

La reforma a la Ley de Adjudicaciones en la CDMX está a la espera de ser discutida en comisiones para obligar a las dependencias a realizar dos procesos de licitación antes de utilizar la adjudicación directa, pues en las actuales disposiciones se puede recurrir a ésta cuando se declara desierta una convocatoria.



También aseguro que desde la asociación, que él preside, estarán pendientes del proceso que el titular de Secretaría de la Contraloría General, Juan José Serrano, abrió en contra de Félix.

“Vamos a estar muy pendientes de esta investigación y que se lleva además de manera pronta y expedita para que podamos contar con elementos necesarios para ver el conflicto de interés que tenía la ex Secretaria siendo amiga de este productor”, concluyó Torres.

Muy vivos

El Desfile de Muertos se realizó por adjudicación directa.

22.6

mdp recibió el productor Alejandro Gou.

19

mdp se gastaron hace 3 años en CDMX.

19%

superior a lo gastado en 2018.

Federico Döring,
diputado

“La negativa original del Gobierno de transparentar el contrato y ahora que se sabe quién fue la empresa contratada, obliga a replantear la comparecencia”.



Urgen comparecencia

Solicitan claridad a Turismo en desfile

Piden el Congreso no aplazar rendición de cuentas por glosa de Informe

SELENE VELASCO
Y FERNANDO MERINO

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México y la Asociación Parlamentaria Ciudadana pidieron tomar medidas contra las adjudicaciones millonarias del Gobierno capitalino.

REFORMA publicó que mientras encabezaba el Fondo Mixto de Promoción Turística, Paola Félix adjudicó de forma directa el contrato para organizar el Desfile Internacional de Día de Muertos 2021, a su amigo, el productor Alejandro Gou.

Federico Döring, diputado del PAN local, enfatizó en que no se puede esperar hasta 2022 a que la dependencia rinda información de las acciones realizadas entre agosto de 2020 y julio de 2021, por lo que urgió a no postergar más la comparecencia de la Secretaría de Turismo

capitalina, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, para informar de la situación y otras prácticas similares.

“La negativa original del Gobierno de transparentar el contrato y, ahora que se sabe quién fue la empresa contratada, obliga a replantear la comparecencia de la Secretaría de Turismo que no puede ser aplazada hasta marzo”, dijo el legislador.

“Que comparezca el encargado de despacho, pero tiene que transparentarse y tiene que el Gobierno (capitalino) explicar”.

Hace unos días, el Congreso aprobó que la comparecencia de Turismo, originalmente prevista para el 19 de noviembre, sea reprogramada para marzo de 2022, al argumentar que el titular todavía está en proceso de designación.

Félix salió de la dependencia, tras viajar junto al productor Alejandro Gou y otras personas en un avión privado a Guatemala para la boda de Santiago Nieto; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que pronto sería anunciado su reemplazo y adelantó que se trataría de una mujer.

En tanto, Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, urgió a que se terminen las adjudicaciones directas en la Ciudad.



El llamado de Torres no es sólo que desde el Gobierno central se emprendan acciones, pues dijo que estas sólo se han quedado en discursos, sino que en el Congreso aceleré la discusión de una iniciativa que presentó y que busca terminar con dichas prácticas.

La reforma a la Ley de Adjudicaciones en la CDMX está a la espera de ser discutida en comisiones para obligar a las dependencias a realizar dos procesos de licitación antes de utilizar la adjudicación directa, pues en las actuales disposiciones se puede recurrir a ésta cuando se declara desierta una convocatoria.

También aseguró que desde la asociación, que él preside, estarán pendientes del proceso que el titular de Secretaría de la Contraloría General, Juan José Serrano, abrió en contra de Félix.

“Vamos a estar muy pendientes de esta investigación y que se lleva además de manera pronta y expedita para que podamos contar con elementos necesarios para ver el conflicto de interés que tenía la ex Secretaria siendo amiga de este productor”, concluyó Torres.

Muy vivos

El Desfile de Muertos se realizó por adjudicación directa.

22.6

mdp recibió el productor Alejandro Gou.

19

mdp se gastaron hace 3 años en CDMX.

19%

superior a lo gastado en 2018.

Federico Döring,
diputado

“La negativa original del Gobierno de transparentar el contrato y ahora que se sabe quién fue la empresa contratada, obliga a replantear la comparecencia”.



Alejandra Frausto comparece en San Lázaro; destacan reclamos

Acusan diputados cultura centralista

Critican legisladores que el megaproyecto Chapultepec acapare recursos del sector

FRANCISCO MORALES V.

La asignación de una cuarta parte del presupuesto del sector Cultura al proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, criticado por su centralismo, fue ayer el principal reclamo a la Secretaria del ramo, Alejandra Frausto, durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados.

En su primera visita al recinto en esta nueva legislatura, Frausto compareció durante casi cuatro horas, de manera inusual, no sólo ante la Comisión de Cultura y Cinematografía, sino también ante la de Radio y Televisión.

A dos días de la publicación del acuerdo presidencial que blindó los proyectos prioritarios del Gobierno federal, que incluyen a Chapultepec, los diputados de oposición cuestionaron reiteradamente la disminución de recursos a los estados para favorecer a la capital.

“Una rápida ojeada al presupuesto por unidades responsables del gasto y por proyectos de infraestructura nos hace ver que los incrementos de este sector (Cultura) se están yendo, básicamente, al proyecto Chapultepec, y en realidad el sector Cultura no ha tenido un incremento, sino un decremento a lo largo de la presente Administración”, expuso la perredista

Gabriela Sodi.

Buscando anticiparse a estos cuestionamientos, la titular de la Secretaría de Cultura (SC) negó que el proyecto fuera centralista.

“Se ha dicho que es únicamente para la Ciudad de México. Esto es falso: Chapultepec es receptor, y a la vez detonador de acciones y beneficios culturales para todo el País: 13 convocatorias de carácter nacional, con 106 millones de pesos, beneficiaron a más de 4 mil artistas de todo México, trabajadores de la cultura, incluyendo agrupaciones y espacios escénicos independientes”, esgrimió.

No obstante, en el mismo discurso, unas páginas atrás, Frausto ofrecía cifras distintas: ya no 13 convocatorias, sino 24, y los beneficios realmente para 3 mil 560 artistas y 112 espacios escénicos, no para más de 4 mil, como dijo después ante los diputados.

Los legisladores de oposición volvieron al tema reiteradas veces, tanto en las preguntas como en las réplicas, sin lograr que la funcionaria hiciera una alusión directa al hecho de que los 3 mil 823 millones de pesos para Chapultepec sí constituyen el 25 por ciento del gasto del sector para 2022.

“Apreciamos que las prioridades presupuestales (del Gobierno) se han depositado en proyectos, acciones y políticas públicas que tendrán

poco impacto en la vida cultural del país, pero sí un impacto en las aspiraciones políticas de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (Claudia Sheinbaum)”, criticó el panista Justino Arriaga.

“Incluir un presupuesto multimillonario para llevar a cabo el proyecto Chapultepec va a contribuir poco a desarrollar la cultura en México, pues su efecto está focalizado al ámbito de influencia de la Ciudad de México, aunque usted diga lo contrario”, abundó.

Asimismo, el legislador recriminó que este proyecto prioritario se inserte en lo que se ha denominado como el “decretazo”, criticado como una forma de blindar los megaproyectos del Ejecutivo de regulaciones o amparos.

Como avanzada de lo que sería su principal defensa contra las acusaciones de centralismo, la SC llevó a San Lázaro a integrantes del Semilleros Creativo de Fotografía en San Pablo del Monte, Tlaxcala, y al Ensamble Comunitario de Alientos y Percusiones del Barrio de Tepito.

Haciendo eco del discurso presidencial de que “se acabó la corrupción”, Frausto contrastó sus prioridades con las de sexenios anteriores.

“La Estela de Luz tenía un costo inicial de 398 millones de pesos y finalmente costó más de mil 304, con un re-

traso en la obra de 15 meses. Con ese recurso se hubieran podido crear 2 mil semilleros de formación artística de Cultura Comunitaria, atendiendo diariamente a más de 140 mil niños durante un año completo”, declaró.

Estas cifras, sin embargo, le fueron reviradas por el priista Brasil Acosta, quien las contextualizó con el presupuesto para 2022.

“Si con la Estela de Luz se hubieran formado 2 mil semilleros culturales, con el Complejo Cultural (Chapultepec) 8 mil 500 semilleros de cultura; creo que esto debería de hacerse. Para el INAH hay 4 mil millones de pesos, ¿con esto alcanzará para atender a los 17 mil 81 registros arqueológicos derivados del paso del Tren Maya y todos los rezagos que existen a la fecha? Se ve difícil”, cuestionó.

Expuesto como un logro de su Administración, Frausto tocó una herida todavía abierta en la Cámara de Diputados al destacar la



desaparición de los llamados “etiquetados”, una bolsa de recursos que anteriormente eran asignados desde la Comisión de Cultura, con numerosas denuncias de discrecionalidad y beneficios para los diputados.

Sobre el tema, la titular de la SC destacó el caso de la Fundación Organizados para Servir, señalada por acaparar entre 2007 y 2012 más de 100 millones de pesos y que, aunque Frausto no lo mencionó, está ligada a Gerardo Sánchez, ex dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), y ex senador priista que presidió Cultura en la Cámara Alta.

No obstante, omitió que festivales e iniciativas culturales de acreditadas y con trayectoria, como la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y los festivales de cine documental Ambulante y de teatro DramaFest, también recibían recursos de esta partida.

Aunque mayormente en calma, la comparecencia tuvo sus momentos ríspidos por los cuestionamientos de la oposición y los reproches en voz alta de los diputados de Morena y sus aliados legislativos.

También, según acusaron diputados de la bancada mayoritaria, por el abandono de legisladores del PAN de la comparecencia.

Frausto recibió además reproches por el presupuesto del INALI (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas); por la falta de titular de la Subsecretaría de Diversidad Cultural tras la salida de Natalia Toledo; por el abandono de las atribuciones de fomento a la lectura en favor del Fondo de Cultura Económica, y, según la panista Genoveva Huerta, por el abandono de orquestas infantiles.

“Es muy triste hablar sobre cultura con la frivolidad con la que lo hace la oposición, en particular Acción Nacional. Aquí se habló hoy con el diccionario en la mano, es decir, con la norma; se habló con números y se ha-

bló sin escuchar el canto profundo de la cultura; sigo convencido de que el uso de la falacia sigue siendo el único argumento posible para los diputados de la ‘X’, arrojó a Frausto el morenista Hirepan Maya, como lo hicieran también los legisladores del PT y el PVEM.

Y es que hubo legisladores correligionarios que también celebraron la gestión de la funcionaria, pero en la primera de sus comparecencias ante esta legislatura, a pesar de la mayoría oficialista, la Secretaria de Cultura no la tuvo del todo fácil.



“Hemos sentado las bases para una política cultural más justa y democrática, como un derecho humano, donde todas las regiones cuenten. En palabras de nuestro Presidente: ‘la cultura siempre nos ha salvado’”.

Alejandra Frausto,
Secretaria de Cultura



Victor Zubieta

La Secretaria de Cultura compareció durante casi cuatro horas, de manera inusual, ante diputados de dos comisiones.



Entrega y palmada

PREMIA AMLO A ATLETAS; ELOGIA A ANA

BENITO JIMÉNEZ

Con un nuevo espaldarazo a la titular de la Conade, Ana Guevara, quien tiene señalamientos de diferentes autoridades, el Presidente Andrés Manuel López Obrador entregó el Premio Nacional de Deportes 2021.

En una ceremonia en Palacio Nacional que empezó tarde porque la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, no llegaba, López Obrador incluso agradeció que la ex velocista se mantuviera en el cargo pese a tener la oportunidad de contender por la gubernatura de su estado natal.

“Ana Guevara no sólo se destacó como buena deportista, sino que ahora está actuando como buena servidora pública”, afirmó el Presidente.

“Tenía la posibilidad de ser candidata a la gubernatura de Sonora, y pudo participar y tiene mérito como para haber ganado. Ana estaba en libertad y de repente llegó a decirme que se quedaba en su cargo de directora de Conade y eso habla muy bien de Ana, mucho muy bien”, añadió.

La taekwondoín María del Rosario Espinoza, ganadora en el rubro de Trayectoria, habló a nombre de sus compañeros galardonados: la pesista Aremi Fuentes, el pelotero Julio Urías, la paraatleta Mónica Rodríguez, los entrenadores Jannet Alegría, de TKD, y José Zayas, de halterofilia, y la árbitra Mayté Chávez.



Alfredo Moreno Espinosa

■ López Obrador entregó ayer el Premio Nacional de Deportes en Palacio Nacional.



Señalan parcialidad en posturas de CSP

SELENE VELASCO

Especialistas y activistas advirtieron parcialidad de autoridades al abordar la lucha feminista.

Durante el “Encuentro 2021: Estado de la Democracia en México”, organizado por el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), las expertas en derechos humanos y activistas Paola Zavala y Mariana Niembro cuestionaron el uso político del tema de género.

Zavala criticó las posturas expresadas por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en una entrevista publicada por El País Semanal, en la que la Mandataria asegura que el movimiento feminista debe formar parte de la denominada Cuarta Transformación.

“Nosotros estamos luchando por un gran movimiento de transformación de México y yo digo que en ese movimiento si no están incluidas las mujeres, no es movimiento de transformación”, indicó Sheinbaum a la publicación española.

Aunque existan diferencias partidistas, es cuestionable que la Jefa de Gobierno haya dado a entender que diferencia entre sus simpati-

zantes de Morena y quienes no lo son, apuntó Zavala.

“Me parece muy fuerte esta declaración para alguien que quiere ser Presidenta del País, la primera Presidenta mujer del País diciendo: ‘oi-

gan, sùmense desde esta perspectiva todas o las dejen fuera””, destacó.

“Eso no es nada alentador, eso genera que, por lo menos el voto de la Ciudad en México, que ha visto esto de las mujeres, se distancie de esto”.

Niembro reprochó la actuación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha acusado a los movimientos feministas de ser opositores a su Gobierno.

Lamentó que el Ejecutivo no fuera capaz de reconocer la violencia estructural que se mantiene a lo largo del País, por lo que se mantiene una situación sin avances reales.

“No puede ser que haya recorrido el País y no haya visto la violencia estructural y patriarcal, en contra de las mujeres y que siga pensando que (los delincuentes) se portan mal, y la delincuencia y las mamás que cuiden, era eso, un señor recorriendo el País con una mirada patriarcal 100 por ciento y autoritaria”, enfatizó Niembro.



Paola Zavala, activista

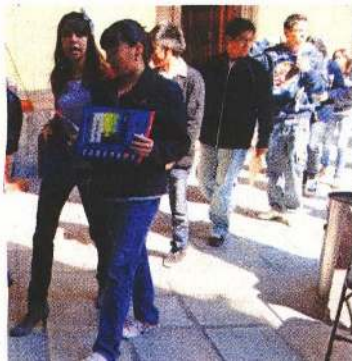
/// Me parece muy fuerte esta declaración para alguien que quiere ser Presidenta del País, la primera Presidenta mujer del País, diciendo: 'oigan, sùmense o las deajo fuera'.



ABREN LUGARES PARA BACHILLERATO

El Gobierno de la Ciudad de México abrió hasta 2 mil espacios de nuevo ingreso para cursar el Bachillerato en línea.

Los interesados en participar en la Generación 2022-A, de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), deberán registrarse desde hoy miércoles y hasta las 23:59 horas del 17 de enero de 2022. La inscripción se realiza en www.sectei.cdmx.gob.mx ● Laura Arana



ABRILYVA/EL UNIVERSAL



EDITORIAL

El ¡ya basta! de las mujeres

Pese a los esfuerzos —como la creación de una fiscalía especializada, programas adoptados para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, y hasta la implementación de un banco de ADN para identificar responsables en casos de violación—, el acoso, las agresiones, la trata y los feminicidios siguen mostrando cifras a la alza, con pocos indicios de menguar y menos desaparecer, como lo exhiben las estadísticas e incluso un incremento de más del doble en las llamadas solicitando auxilio a los servicios de emergencia del país.

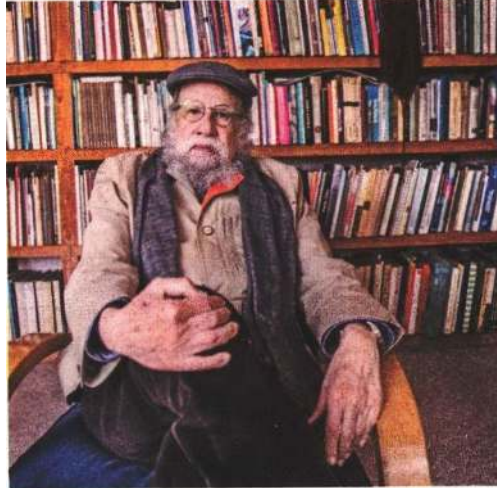
Por lo anterior, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, miles de ellas se manifestarán en exigencia de respeto y de justicia para quienes han sido víctimas de alguna de las múltiples formas que toma la violencia de género.

La violencia contra la mujer crece, al igual que las agresiones que van desde las encubiertas o disimuladas, hasta los ataques con dolo, pero sin duda el feminicidio es el peor de todos. Es urgente también resolver otras situaciones idiosincráticas como los matrimonios arreglados, la venta de niñas y adolescentes, el matrimonio infantil y la explotación tanto laboral como sexual, que en ciertas comunidades se sigue considerando como algo *natural* para las mujeres.

Y aunque en la capital presumen que los feminicidios han bajado, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reconoce que la violencia no podrá terminar mientras no haya una igualdad sustantiva de género, que es un paso esencial en el camino hacia una sociedad más justa. Y para ello se requiere incluso una revisión en los propios cuerpos policiacos, que son una de las entidades que enfrentan un gran número de denuncias por agresiones contra mujeres.

La solución al problema de los feminicidios y de la violencia de género no es solo cuestión de conciencia o buena voluntad, sino de construir instituciones, de procedimientos, de cimentar la confianza ciudadana —la cual no se gesta por decreto ni se presenta de un día para otro— e incrementar las denuncias es apenas un primer paso, donde el problema aún es de rapidez de atención y solución. Para ello se requiere no solo educación y creación de conciencia, sino también coordinación de acciones entre instituciones y destinar presupuestos para atender las denuncias, investigar los casos, agilizar los procesos judiciales, y acortar los tiempos de respuesta, además de ofrecer terapias y ayuda psicológica. Ellas siguen esperando. ●





GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

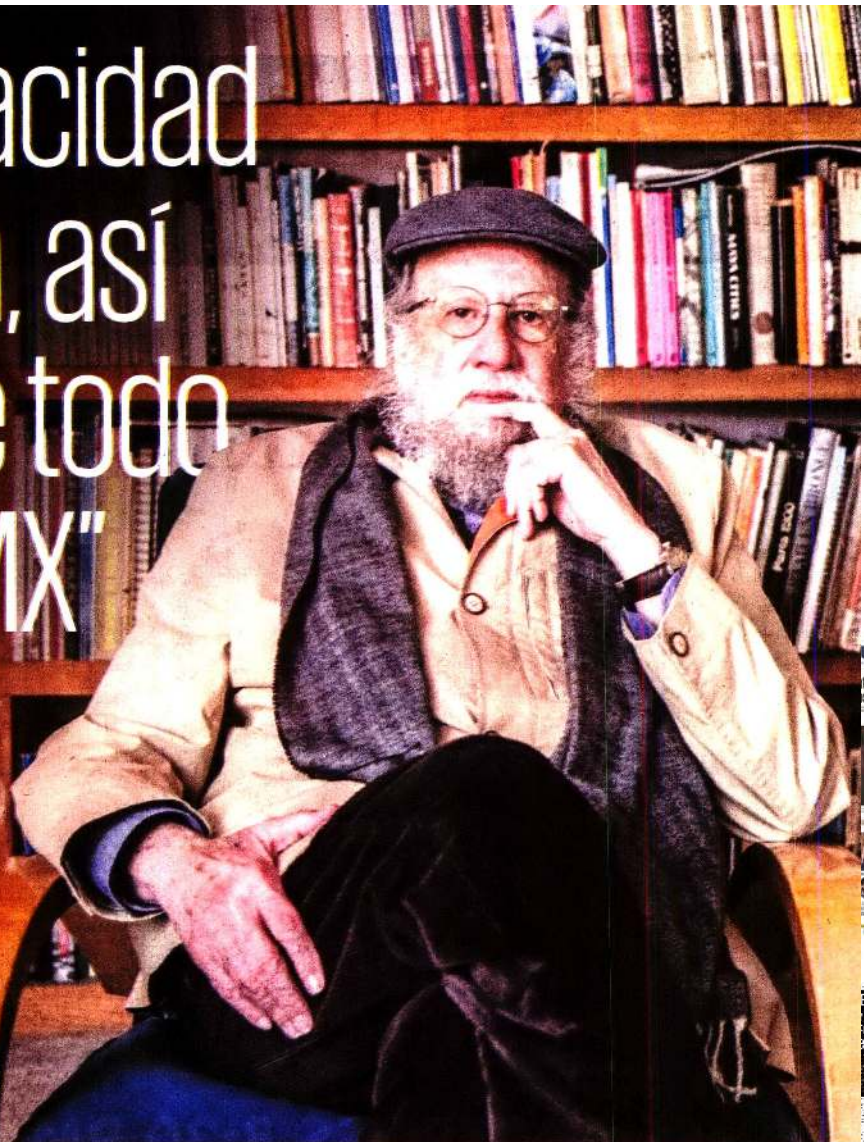
CULTURA

CRITICA PROYECTOS CULTURALES EN LA CDMX

El arquitecto Fernando González Gortázar cuestiona las decisiones de las autoridades y el sector privado, así como el silencio de la población. | **A30** |

"En la opacidad y sin plan, así se define todo en la CDMX"

El arquitecto Fernando González Gortázar cuestiona tres proyectos en la ciudad: el traslado del Museo Dolores Olmedo, el pabellón contemporáneo en el Jardín Botánico y la instalación de réplica de 'La joven de Amajac'



Además de arquitecto, Fernando González Gortázar es escultor, urbanista y escritor; recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2012.



ADRIANA MALVIDO

Para Fernando González Gortázar “es verdaderamente escandalosa la apatía que se ha apoderado de los ciudadanos de la capital. Puede suceder lo que sea y nadie abre la boca, nadie dice una palabra, nadie apoya, nadie contradice. Es un distanciamiento total del ciudadano con respecto a la ciudad. Es decir, la ciudad ha dejado de ser un motivo de interés para sus habitantes, y eso se debe en grandísima medida al patrimonialismo con el que se gobierna, o sea, ni tu ni yo ni el vecino nos sentimos dueños de la ciudad”.

Al reconocido arquitecto, escultor, urbanista y escritor, Premio Nacional de Ciencias y Artes (2012), Medalla de Bellas Artes del INBA (2014) y Gran Premio Henry Moore en Japón (1989) le alarma el silencio. Porque encuentra que, en este momento, “hay varios motivos de gran preocupación y rebeldía acerca de lo que está ocurriendo en la Ciudad de México”.

Habla en entrevista: “Me refiero a este nuevo escándalo imperdonable del Museo Dolores Olmedo y al Pabellón de Arte Contemporáneo en Chapultepec, así como a las decisiones en torno a la antigua glorieta de Colón sobre Paseo de la Reforma. Todo es parte de una cultura de falta de respeto por la ley, de falta de respeto por la ciudadanía, y de una incultura supina”.

Empieza por el Museo Dolores Olmedo que, como ha confirmado la familia, pretenden trasladar al nuevo Parque Urbano Aztlán: “La señora deja un fideicomiso perfectamente estructurado, con la Secretaría de Hacienda, en el cual, entre otras cosas, dona el museo al pueblo de México, se establece que el museo es inamovible, es permanente, que no puede cambiar ni de nombre ni de sede y cuando tú, Adriana, le preguntaste en una vieja entrevista por qué no participaba el INBA, dijo que porque ya se había cansado de que se llevaran cosas de allí. Y ahora resulta que nos estamos enterando que desde que lo cerraron hace año y medio, también sin dar explicaciones a nadie, han estado vendiendo cosas, se han estado subastan-

do, se ha estado desintegrando el patrimonio que es tuyo y mío y de los habitantes de Xochimilco. Ellos nos van a decir, con ese criterio que, ese sí, es verdaderamente neoliberal y monetarista, que en la segunda sección de Chapultepec va a tener mucho más espectadores, pero no toman en cuenta que la ciudad es un organismo complejísimo en eterno proceso de cambio, que tiene que ofrecer una gama casi infinita de satisfactores a sus habitantes y no sólo eso, sino que éstos deben estar equitativamente distribuidos. Es decir, le seguimos dando todo a

la ciudad de los ricos, despojando a la ciudad de los pobres, seguimos concentrando todo en el Bosque de Chapultepec, que es la zona privilegiada de la capital y despojando al pueblo de Xochimilco, del cual ya forma parte de su identidad, el museo. Además, un museo está compuesto por su patrimonio, por su contexto, por su edificio, no es lo mismo ver las colecciones del Olmedo en medio de un jardín paradisíaco en un barrio popular, que verlo en el centro de Disneylandia, como parece ser la idea. Así, se va a desnaturalizar totalmente la idea de Dolores Olmedo, además de que están por resolverse una infinidad de preguntas de orden jurídico. ¿Es factible hacer eso de acuerdo con los términos del fideicomiso?, ¿es legal? O una vez más, como ya nos estamos acostumbrado desde hace tanto tiempo, ¿da lo mismo violar la ley que respetarla?”.

Bosque de Chapultepec, intocable

Sobre el Pabellón de Arte Contemporáneo que Gabriel Orozco propone en lo que hoy es el Jardín Botánico de Chapultepec, el también ecologista expone:

“Repito lo que dije en una ocasión, para mí, la primera sección del Bosque de Chapultepec debe ser declarada monumento histórico, cultural y ecológico y ser por lo tanto intocable. Mutilar el maravilloso Jardín Botánico igual que la finca La Noria del Museo Dolores Olmedo, sitios ya perfectamente consolidados, para trasladarlos, para hacer obras de relumbrón, para apoyar carreras políticas y que nadie

abra la boca para protestar, resulta inaceptable. Le encargan el proyecto de este pabellón a Renzo Piano, ¿por qué a él? Yo no voy a caer en la actitud parroquial de decir que se le tiene que encargar a un mexicano, pero no me gusta Renzo Piano, y no por su extranjerismo, sino por su mediocridad.

“Todo parece ser definido sobre las rodillas y en la opacidad, todo parece irse haciendo sin ningún plan, idea de futuro, o proyecto alguno de ciudad, con base en el enamoramiento o la ocurrencia del momento. Si en México hay algo que abunda son los buenos arquitectos, los buenos urbanistas, los buenos planificadores, los grandes artistas plásticos, ¿quiénes de ellos están trabajando en el futuro de la Ciudad de México? Yo creo que la Ciudad de México igual que todas las ciudades es algo demasiado importante para dejarlo en manos de los funcionarios”.

Sin valor, la copia de una obra de arte
González Gortázar, Premio América de Arquitectura (2009), autor de *Arquitectura, Pensamiento y Creación* (2014), entre una decena de libros publicados, habla de la glorieta de Colón sobre avenida Reforma, y la manera como se han tomado decisiones para suplir la estatua que representa al controvertido personaje histórico. “La señora Sheinbaum, que es la dueña de la ciudad y, según apareció textualmente en la prensa cuando se descubrió ‘La joven de Amajac’, esa escultura ‘la enamoró’, decide que la pieza va para uno de los sitios más importantes del país. Y todos nos quedamos como si fuéramos simples receptores y no actores de la vida de nuestra ciudad”.

Profundiza: “Miguel Ángel dijo una frase genial: ‘El arte es cosa mental’, es decir, no es cuestión solo de formas. El arte es un conjunto de coherencias, la coherencia entre la forma artística, que desde luego es la clave, con el autor que la hizo o la cultura y época a la que pertenece, con la materia prima con la que está hecha, con la técnica y con la dimensión, la escala de la pieza; son factores que no pueden cambiarse a capricho.



El arte debe decir la verdad, acerca de su material, de su autor, de su escala, de su ubicación, de los puntos de vista del espectador, de una infinidad de cosas de índole ética y moral que son las que en conjunto le dan valor a una pieza como obra de arte. Lo opuesto, lo más contrario a los valores artísticos que puede existir, es la copia de una obra de arte. Como dijo Voltaire: 'El primer hombre que comparó a su amada con una rosa fue un poeta, el segundo fue un imbécil'. Es decir, no hay en el mundo un museo que se respete, que exhiba copias, a menos que ese sea su destino y propósito.

"Si se pudiera hacer una copia idéntica a la *Mona Lisa*, a la *Gioconda*, una réplica que ni las máquinas más precisas del mundo fueran capaces de distinguir entre el original y la copia, aun así, la que pintó Leonardo es una obra maestra y la otra es la copia de una obra maestra, carente de todo valor cultural. Entonces, eso es cuando se hace una copia idéntica de una obra, pero cuando se desnaturaliza esa obra, ya sea porque se cambia el material o porque se cambia la escala, la dimensión o porque se ubique en un lugar inadecuado desde el punto de vista del contexto, entonces el insulto resulta amplificado, como ese de convertir una esculturita de metro y medio de altura, como 'La joven de Amajac', en un monigote de 6 metros según se anunció; no sabemos de qué material, porque la información tanto gráfica como descriptiva es incompleta. Parece que la señora Sheinbaum no se siente obligada a informar a los dueños de la casa donde habitamos todos que es la ciudad. También ignoramos si la pieza está labrada por la parte posterior o no. Dato clave si su destino es una glorieta en donde, por su esencia urbana hay 360 grados para mirarla desde

todos los puntos alrededor. Vista de perfil no será sino una loza de piedra sin capacidad de integrarse a ese sentido envolvente del espacio".

El autor de *La Gran Puerta* y la emblemática *Fuente de la Hermana Agua* en Guadalajara, entre otros monumentos en México y otros países, comenta que está de acuerdo en remover a "Cristóbal Colón", pero hace una reflexión crítica acerca del plan para trasladar la estatua a Polanco porque se trata, una vez más, "de la concentración de los bienes culturales en las zonas más privilegiadas, en la parte de la ciudad que ya lo tiene todo, mientras el resto se deja despojada de estos factores tan importantes". Agrega: "Si ya se remodeló el bosque de San Juan de Aragón ¿por qué no lo ubican allá? Por qué no en todas esas barriadas anónimas, carentes de todo atractivo, carentes de todo estímulo visual y vital. Pero no, todo tiene que ser en la ciudad bonita. Así, lo bonito va para la bonito y lo feo que siga siendo feo por toda la eternidad".

Un día el crítico Antonio Rodríguez le preguntó en dónde le gustaría hacer un monumento urbano y González Gortázar contestó que en Ciudad Nezahualcóyotl, que en esa época no merecía ni el nombre de ciudad, no estaba urbanizada, las calles eran de tierra, "es decir, allí donde el arte se necesita, allí donde la ciudad necesita ser rescatada en su imagen y su armonía..." Allí, enfatiza el escultor, "donde el arte puede ejercer su capacidad de propiciar esa relación erotizada que debe existir siempre entre el ciudadano y su ciudad". ●

Mutilar sitios ya perfectamente consolidados, para trasladarlos, para hacer obras de relumbrón, para apoyar carreras políticas y que nadie abra la boca para protestar, resulta inaceptable"

“

Parece que la señora Sheinbaum no se siente obligada a informar a los dueños de la casa donde habitamos todos que es la ciudad"

FERNANDO GONZÁLEZ GORTÁZAR

Arquitecto





El trienio de los duros

A mitad del camino, el presidente López Obrador ha ido dinamitando los puentes que tenía para hablar con todo ese sector de la sociedad que no piensa como él.

En cuestión de semanas, se han ido del primer círculo obradorista varias figuras que podían "cruzar el río" y procesar las preocupaciones e inquietudes de los que no se inscriben en las filas de los seguidores ni fanáticos del primer mandatario, y para quienes también está obligado a trabajar.

Se fue Julio Scherer, se fue Olga Sánchez Cordero, se fue Santiago Nieto. Los remplazaron puros "duros" del movimiento, figuras con un perfil de absoluta lealtad al presidente o de plano identificados con el ala más radical de Morena. Apenas destronaron a Arturo Herrera, ya se había ido Alfonso Romo y Esteban Moctezuma lleva meses fuera del país. Quedan en los márgenes Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Rogelio Ramírez de la O. El primero, arrinconado por López Obrador tras el escándalo de la Línea 12 y la decisión presidencial de llevar a Claudia Sheinbaum a la boleta. El segundo, expulsado del paraíso de Palacio y orillado a ser la oposición dentro del propio gobierno. Y el tercero, aún sin cobrar el vuelo que se esperaba.

Quedan tres años. Suena a que serán del reino de los duros:

un gobierno cada vez más radical, cada vez más vengativo, más rencoroso, cada vez más aislado de la mitad del país que no lo aplaude, tapándose los oídos para no escuchar un "no", cubriéndose los ojos para no aceptar que no hay un solo indicador favorable del rumbo de la administración. Mal augurio.

SACIAMORBOS

1.- Me lo dijo ayer en W Radio el alcalde de Fresnillo, Zacatecas, el morenista Saúl Monreal -hermano del gobernador y del presidenciable-: hay que replantear la estrategia de "abrazos, no balazos" porque no está dando resultados. En los últimos días han aparecido 18 cadáveres colgados de puentes en Zacatecas, 8 de ellos en Fresnillo.

2.- Lo confesaron ayer en la mañana: el Ejército también vigila el trabajo de los medios de comunicación y cuantifica las opiniones favorables y desfavorables al gobierno. Una más de

las tareas tradicionalmente civiles que ahora absorben los militares. ¿Que lo hayan dicho en la mañana es descuido o aviso intimidatorio?

3.- El presidente que habla tres horas diarias nunca informó que desde hace dos meses retiró el nombramiento de Arturo Herrera para ser gobernador del Banco de México. No dijo una palabra hasta que lo expuse en esta columna. ¿Qué refleja eso? Que la mañana no es para informar ni para transparentar nada: es un ejercicio descarado de propaganda, un distractor para esconder el desastre en el que tiene el país: inseguridad mayor que con Calderón y Peña, la cuarta peor gestión de la pandemia en el mundo, desabasto de medicamentos, 15 millones de ciudadanos que perdieron su servicio de salud, corrupción hasta en la familia y las grandes obras... ●

historiasreportero@gmail.com

Se han ido del primer círculo obradorista varias figuras que podían procesar las preocupaciones de los que no se inscriben en las filas de los seguidores ni fanáticos.



Piden a Morena mantener intacto paquete económico

HÉCTOR CRUZ

Debido a que la recaudación fiscal en el presente año ha sido muy baja, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, pidió a los diputados locales de Morena y aliados mantener "intacto" el Paquete Económico 2022 que en cualquier momento enviará al Congreso capitalino la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF).

El funcionario les aclaró que, de sufrir algún cambio el documento, pondrían en riesgo el programa de reactivación económica que está en marcha, por lo que el presupuesto para el próximo año "será el mismo con que se ha trabajado este 2021. No habrá aumento alguno a secretarías, alcaldías u órganos autónomos y de gobierno".

Así lo revelaron a EL UNIVERSAL distintas legisladoras presentes la noche del pasado lunes cuando todavía comparecía ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, y fueron convocados, "de extrema urgencia", a las oficinas de Batres en el Zócalo.

Con la condición de no revelar sus nombres, diputadas de Morena y aliados manifestaron que durante la reunión el secretario de Gobierno "fue muy breve y básicamente fue para recomendarnos que no permitamos el mínimo cambio al Paquete Económico 2022".

En entrevistas telefónicas por separado, legisladoras de Morena, PT y PVEM coincidieron que el mensaje del secretario "fue que no cambie ni una coma", debido a que la recaudación fiscal "ha sido mínima" por los problemas de la pandemia. ●

DIPUTADAS DE MORENA

"Básicamente fue para recomendarnos que no permitamos el mínimo cambio al Paquete Económico 2022"



A medias, arranca simplificación de trámites vehiculares

Acusan que **promesa de agilizar procesos tras cambios a reglamento se incumplió**; para otros fue rápido la gestión

KEVIN RUIZ

La agilización de trámites vehiculares inició a medias en los diferentes centros de la Secretaría de Movilidad. Algunas personas se vieron molestas por las “trabas” que durante meses han tenido que enfrentar; para otros, todo fue rápido.

El Gobierno de la Ciudad de México publicó en la *Gaceta Oficial* un acuerdo con el que este miércoles entraron en vigor diversas disposiciones del reglamento de la Ley de Movilidad en materia de control vehicular, que tienen el objetivo de simplificar trámites como alta de placas de automóviles nuevos, baja de vehículo, reposición de tarjeta de circulación, cambios de domicilio, entre otros.

Sin embargo, para los trámites de cambio de propietario de vehículo, las personas sufrieron un calvario pues se les decía “que no había sistema”, “que hacía falta un documento” o “que se formarían para ver si alcanzaban a pasar”, según constató EL UNIVERSAL en un recorrido.

La desesperación se hacía notoria en las personas que llevan más de tres meses intentando dicho trámite. La agilización para ellos no llegó.

“No hay sistema, espere a ver si alcanza a pasar”, “le faltan documentos para hacer su trámite”, fueron algunas de los argumentos que se escucharon.

La señora María de la Luz llegó temprano al Centro de Control Vehicular ubicado en Insurgentes sur 263, en la colonia Roma, para recibir un rotundo “espere, no hay sistema”.

María se tapaba del sol con un folder repleto de documentos, mientras esperaba.

“No es cierto que sea ágil esto, ni citas por internet pude sacar”, comentó la mujer.

Trajo el pago de su tenencia. Lo hizo, pero enseguida le dijeron que le faltaba traer la carta factura del vehículo, la cual había vencido. Tuvo que regresar otro día. Ahora le dijeron que el documento estaba mal hecho.

“Ahorita vengo y me dicen que a ver si alcanzo”, dijo con sorna. Ella lleva tres meses intentando este trámite. “Una pérdida de tiempo nada más”, señaló.

José Ernesto intentó hacer cambio de propietario de un vehículo. Al llegar al centro de trámites de Insurgentes, le dijeron que sólo necesitaba pagar, lo que el señor realizó.

Al regresar y formarse, el personal le dijo que le “hacía falta un

trámite”. El lleva tres semanas en el intento y apenas el miércoles le recibieron todos los documentos; sin embargo, le pidieron esperar de 30 a 40 días.

No todo fue malo en la Secretaría de Movilidad. En el centro móvil, ubicado en la colonia Buenavista, las cosas fueron más sencillas.

Cuatro personas esperaban y otro tanto se acercaba a las ventanillas para entregar sus documentos. En menos de un minuto estaban fuera.

Carlos se fue contento por eso. Hizo su cita para tramitar sus placas para moto nueva y sólo esperaba a que el personal gritara su nombre desde las ventanillas para recogerlas e irse a estrenar su vehículo.

“Aquí en el distrito es más ágil.



Ayer realicé el trámite para el pago de tenencia y alta de placas y fue de volada; en una noche pasó mi pago”, dijo Carlos.

Aseguró que en la Ciudad de México los trámites siempre son más rápidos, pues intentó hacerlos en el Estado de México, pero se dio cuenta que los procesos son complicados y tardíos.

Otros usuarios también comentaron que en el centro ubicado en Buenavista el tiempo de espera fue menor. ●

MARÍA DE LA LUZ

Automovilista

“No es cierto que sea ágil esto, ni citas por internet pude sacar (...) Ahorita vengo y me dicen que a ver si alcanzo (...) Una pérdida de tiempo nada más”



Algunas personas no pudieron realizar el trámite de cambio de propietario de vehículo, pues les decían que no había sistema o que les hacía falta un documento.

fuente: María de la Luz, El Universal



Sheinbaum afirma que feminicidio ha bajado 25%

SALVADOR CORONA

A dos años de la implementación de la Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que este mecanismo está funcionando, debido a que han disminuido los feminicidios 25% de 2018 a 2021, y 22% de 2020 a 2021.

Sin embargo, dijo que más allá de seguir intensificando la labor en la prevención y atención de la violencia desde las instancias de procuración de justicia y Poder Judicial, el siguiente año el trabajo lo van a concentrar para que haya igualdad sustantiva de las mujeres, “si no hay igualdad sustantiva no se va a terminar la violencia”.

“Aun con todos los esfuerzos y el trabajo que nos queda aún por prevenir y reducir la violencia hacia las mujeres, no es solamente un tema judicial ni preventivo en las Lunas, tiene que ver esencialmente con la construcción de una sociedad más justa en donde haya una igualdad sustantiva a las mujeres”, expuso durante la presentación del informe anual de la alerta.

“Si hay violencia hacia las mujeres es porque hay una cultura machista y donde la mujer no se le ha reconocido con todos sus derechos en términos laborales, civiles, personales y de su cuerpo”.

Previamente, Sheinbaum Pardo explicó que pese que cada muerte violenta contra las mujeres se cataloga como feminicidio, a la fecha hay una disminución de este delito, y no es casualidad porque se debe al trabajo institucional que implicó en la creación de la fiscalía espe-

cializada en la materia, 11 acciones preventivas concretas y reformas de ley.

Por su lado, la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, reconoció que hay un aumento en los casos de violación, pero esto se debe al empoderamiento de las mujeres y mayor confianza a las instituciones; en el caso de feminicidios van “en buen camino”, ya que se registró una disminución de 25%.

Respecto a la denuncia en casos de violación, dijo pasaron de 12.6 vinculaciones a proceso en 2019 a 23.3 con promedio mensual en 2021.

Respecto a la creación del Banco de ADN para la investigación forense de delitos, la fiscal explicó que estará funcionando el primer semestre de 2022.

La subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa Franco, señaló que desde 2019 a 2021 se han presentado 538 denuncias contra policías por cometer agresiones en razón de género, por lo que aumentaron 270% respecto a las 144 de 2008 a 2019, y en 23 casos han sido sancionados con la destitución del cargo y 94 en proceso de la misma sanción. ●

LABOR

Algunas acciones contra la violencia hacia la mujer.

- **153 personas** en el Registro Público de Agresores.
- **De julio 2020 a octubre de 2021** van mil 777 denuncias en la violencia digital.
- **Banco de ADN** con capacidad de 6 mil procedimientos genéticos.
- **Creación de unidades** especializadas.
- **De diciembre de 2018 a octubre de 2021** han sido vinculados a proceso 7 mil 110 agresores.
- **Rehabilitación** de 27 Lunas para prevenir la violencia feminicida.
- **En dos años de alerta** hay 538 denuncias contra policías por delitos de género.

45

FEMINICIDIOS

en la CDMX ha registrado el Secretariado Ejecutivo al corte de octubre.





La jefa de Gobierno asistió al segundo informe anual tras la declaratoria de Alerta por Violencia Contra las Mujeres.



BAJO RESERVA

Preguntas incómodas para el auditor

:::: Nos platican que el Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, se reunirá con los integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción el próximo martes. Aunque no es comparecencia, nos dicen que



David Colmenares

los legisladores de oposición le preparan preguntas, que podrían ser incómodas, sobre las graves denuncias que hizo **Gerardo Lozano Dubernard**, exdirector del área de Cumplimiento Financiero de la Auditoría, quien aseguró que los cambios al reglamento de este órgano se hicieron en lo "oscuro" y que abren las

puertas a la arbitrariedad. Don Gerardo asegura que presentó su renuncia al cargo, pues esos cambios le impedían combatir de manera frontal a la corrupción y la impunidad. Habrá que oír la versión del auditor Colmenares.

Sheinbaum y Ebrard, carrera de presidenciables

:::: Llama la atención que en esta semana la Jefa de Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, volvió a ser personaje central de un evento en Palacio Nacional acompañando al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El martes fue la primera oradora en la 112 Asamblea General del IMSS, y ayer fue la "anfitriona" en la entrega del Premio Nacional del Deporte 2021, que encabezó el titular del Ejecutivo. Nos dicen que aunque esta presencia de doña Claudia en Palacio puede ser leída por algunos como una señal de preferencia por una de las aspirantes a la candidatura presidencial, también nos recuerdan que la semana pasada el que lució junto al mandatario fue el otro presidenciable, **Marcelo Ebrard**, durante la cumbre del Presidente con sus homólogos de EU y Canadá. La larga lista de corcholatas destapadas por el Presidente, nos dicen, cada vez se reduce más, y hoy parece que en ella solo hay dos nombres.

¿Y el reconocimiento al personal de salud?

:::: Al parecer al Senado no le urge entregar la Medalla Belisario Domínguez 2020 al personal del sector salud que ha hecho frente a la pandemia del Covid-19, pues el tema se quedó en la llamada congeladora legislativa.

Cuando faltan tres semanas para que concluya el periodo de sesiones, algunos se preguntan si el motivo por el que no se ha realizado la ceremonia es que se quiere evitar un desencuentro entre senadores del PAN y el presidente López Obrador o temen que médicos a los que no les ha pagado el gobierno, o han sido despedidos, se presenten para protestar.

Morena y la ropa sucia

:::: Cuando se trata de acusaciones, en Morena la ropa sucia no la lavan en casa. Es el caso de **Alejandro Rojas**, quien nada más no entra en ninguna lista de candidatos y ahora hace un llamado al dirigente **Mario Delgado** para que se desmarque de acusaciones de haber recibido dinero de grupos en Tamaulipas para financiar la campaña que lo llevó a la presidencia del partido. Además, lo emplazó a desmentir versiones de que viaja en aviones privados, violando uno de los principales mandamientos de la autollamada 4T. Se llevan fuertecito.



AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN, NOTARIA No. 156 DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.

LICENCIADA MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN, Notaria número 156, del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal, autorizo para para oír y recibir notificaciones, aún las personales a los señores: **AIBEL CELADA GAITÁN, RAFAEL RODRÍGUEZ DELGADO, JORGE ANTONIO CONTRERAS ALFARO, VENTURA CHINO MORALES, JAIME TADEO CASTRO TREJO, ITZEL MARTÍNEZ ORTÍZ, DAISY VILCHIS HERNÁNDEZ, HECTOR SOLÍS CALLEJA, JOEL ENRIQUE SOLÍS MALDONADO, JUANA PÉREZ HERNÁNDEZ, LILIANA CAROLINA SOLÍS MALDONADO, JULIA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, JUAN ANTONIO PÉREZ RAMÍREZ, ELVIRA SOLÍS CALLEJA, MARÍA DEL RAYO CANCINO HERNÁNDEZ Y/O IRVIN MIGUEL PALACIOS LUNA.**

Que por escritura número 15,048, volumen 384, de fecha 05 de noviembre de dos mil veintiuno, pasada ante mi fe, se hizo constar la RADICACIÓN de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RICARDO ALFONSO ROJAS HERNÁNDEZ, que formaliza la señora LETICIA BEATRÍZ CAMARGO PACHECO en su carácter de supuesta única y universal heredera legítima, lo anterior en términos de los artículos 120 fracción II, 121, 122, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y el artículo 69 del reglamento de la Ley del Notariado de Estado de México.

Huixquilucan, Estado de México, a 18 de noviembre de 2021.

LA NOTARIA 156 DEL ESTADO DE MÉXICO

LICENCIADA MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN



LA FERIA
**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Simón Levy, ejercicio de memoria

El exfuncionario federal Simón Levy ha vuelto a ser noticia. Si lo que enseña propongo no es chocante por autorreferencial (quizá no hay forma de que no lo sea, mis disculpas al respecto), retomo columnas que he publicado sobre quien esta semana vimos en un video pateando la puerta de una de sus vecinas.

En la primera de las columnas que retomo se habla de irregularidades mientras se construía el inmueble que ahora vemos en el video. Tras esa publicación él negó que ahí fuera su domicilio.

En septiembre de 2018 aquí se detalló un video de Xóchitl Gálvez, quien fuera delegada en la Miguel Hidalgo antes de convertirse ese año en senadora.

La columna se denominó *Simón Levy, misterios inmobiliarios de la IV*. En ella se recuperaba una transmisión de Periscope de 2017 donde la entonces delegada visita, tras una queja vecinal, la construcción de la esquina norponiente de Campos Elíseos y Hegel, o Campos Elíseos 113. En el video se aprecia que, a pesar de estar suspendidos por

la autoridad, los trabajos en esa obra seguían. Se escucha a la panista preguntar a los albañiles si laboran para Levy, y por ahí hay uno que dice “sí”. El video ha sido publicado de nuevo esta semana por **Ciro Gómez Leyva** en **Imagen Noticias**. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/salvador-camarena/simon-levy-misterios-inmobiliarios-de-la-iv/>

Tras esa columna, Levy le dijo, entre otros, a la activista ciudadana de San Ángel Susana Kanahuati que él no vivía en ese predio. “Yo no vivo ahí ni dueño soy de nada”. Consigné esas palabras en una nueva entrega, ésta denominada *Levy y la legalidad*.

En contra de lo dicho a Kanahuati por el también exfuncionario de tiempos de Miguel Ángel Mancera, en ese segundo texto se contrastaba que Levy negaba algo que ante un juzgado sí reconocía: demandó a una persona –Jaime Francisco Gutiérrez Valencia– que estuvo involucrada en la construcción de un departamento del edificio que ahora ha retomado visibilidad mediática. Y al hacer su denuncia dio como domicilio... el predio que

negaba fuera suyo.

“Lo que Levy reclama es que el señor Gutiérrez Valencia le pague 3 millones 430 mil pesos porque, según el próximo subsecretario, el contratista no le hizo los trabajos convenidos. Y dado que Gutiérrez Valencia había firmado un pagaré por esa cantidad como garantía de la obra a realizar, hoy Levy quiere que el contratista le pague, o que sea embargado en su domicilio en Iztapalapa”, redacté en aquella ocasión sobre el predio.

En esa misma entrega se citaba una resolución administrativa de la Miguel Hidalgo (DMH/DEJ-SLBC-1307/2018) donde se hablaba de clausura y de que se deberían demoler dos pisos (que estarían excediendo la altura máxima de los predios en esa zona de Polanco). <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/salvador-camarena/simon-levy-y-la-legalidad/>

Esto es nuevo: ¿qué hizo Víctor Romo, quien sucedió a Gálvez en MH, con respecto a lo que tenía pendiente administrativamente el predio del domicilio de Levy? Circulan documentos

que indican que la administración abandonada por el morenista Romo, tras su derrota este 6 de junio, regularizó ese predio en septiembre pasado. ¿Cómo podrían pasar de una cosa que dice demoler a otra que regulariza? Quizás ésta sea la materia más relevante: el gobierno de Claudia Sheinbaum y el recientemente electo alcalde panista Mauricio Tabe podrían revisar este hoy tan famoso edificio.

Finalmente, el exfuncionario Levy, en su tiempo promotor de un polémico y derrotado desarrollo comercial en Chapultepec, también fue noticia hace años por cosas que él dice que hizo en China para promocionar a México, o intereses mexicanos, y lo que decían quienes estuvie-



ron entonces allá, que recordaban cosas muy distintas. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/salvador-camarena/levy-en-china-mentiroso-compulsivo/>

*Claudia Sheinbaum
y Mauricio Tabe
podrían revisar
este hoy tan famoso
edificio*





Ni un peso atrás, o sea, ni un paso atrás piensa dar Morena tras su negativa a ampliar el presupuesto 2022 para las alcaldías, alegando que no hay dinero y que el poco que hay será destinado a los programas sociales de la 4-T.

La decisión está tomada en el Antiguo Ayuntamiento, donde **Claudia Sheinbaum** seguirá al pie de la letra la receta presidencial de fortalecer los programas de becas y apoyos en efectivo a los capitalinos, a fin de recuperar la clientela electoral perdida en junio pasado.

Y es que, luego de que la oposición —con apoyo de la clase media— le dio tremenda zarandeada a Morena en la Ciudad de México, el Presidente acusó al gobierno capitalino de no haber sacado provecho de las acciones de asistencia social implementadas por la 4-T.

A raíz de eso se hicieron varios ajustes tanto en el gobierno capitalino, donde hubo cambio de dirigentes, como en el gobierno federal, que sustituyó a quien fue responsable los delegados especiales en el país, **Gabriel García**, y nombró nuevos coordinadores para la capital.

Tras la hecatombe en la CDMX, el inquilino de Palacio Nacional festinó que, al menos en San Lázaro, se había obtenido la mayoría simple para sacar adelante el presupuesto federal 2022, con lo que estarían garantizadas sus obras insignia y el incremento de sus programas sociales.

Esa instrucción bajó también al gobierno capitalino, donde los diputados de Morena y sus rémoras de costumbre, darán luz verde a la propuesta de **Sheinbaum** de recortar presupuestos a los órganos descentralizados, y apretar el cinturón a las alcaldías, sobre todo a las de oposición.

Desde que ganaron sus respectivas demarcaciones políticas, los gobernantes opositores integraron la Unión de Alcaldes de la CDMX, a fin de buscar una negociación en

bloque del presupuesto local y del reparto de las partidas federales.

Incluso, la fracción parlamentaria del PAN en Donceles dará hoy una conferencia para anunciar su propuesta de presupuesto alternativo, que aseguran será apoyada por los demás partidos de oposición, a fin de que las alcaldías estén en condiciones de funcionar mejor.

Y tienen razón los diputados en exigir un mejor trato para sus alcaldes, que finalmente se traduciría en mejoras para la ciudadanía,

Tienen razón los diputados en exigir un mejor trato para sus alcaldes, que finalmente se traduciría en mejoras para la ciudadanía.

pero ni de chiste les hará caso el gobierno de la capital, sobre todo después de escuchar las cantidades que los gobernantes piden.

Cuando mucho les aumentarían un punto porcentual parejo a las 16 alcaldías, y no aceptarían que, sobre todo las demarcaciones del poniente —donde ganó la oposición—, obtengan beneficios adicionales, y menos los porcentajes que piden.

Aunque no hay peor lucha que la que no se hace, la oposición no logrará avanzar mucho en este rubro, y habrá que ver si

no se doblan a la hora de aprobar el presupuesto oficial que les impongan, pues sin su voto no pasaría.

En una de esas les hacen *manita de puerco* y tienen que ceder por la buena.



CENTAVITOS

Los que no tengan a qué ir al centro de la ciudad, mejor ni se paren por ahí, pues esta tarde se esperan manifestaciones feministas en contra de la violencia contra las mujeres, y tras la declaración de **Sheinbaum**, de que algunas organizaciones aprovechan la ocasión para generar violencia, seguramente varias le tomarán la palabra y la cosa se pondrá ruda. El tema del feminismo es algo que desde el principio del actual gobierno se la ha indigestado a la 4-T, y no se ve que hoy pueda ser diferente. Así que, si no tienen a qué ir, ni se acerquen.



A DOS AÑOS DE LA ALERTA DE GÉNERO

No hay transformación sin mujeres: Sheinbaum

La jefa de Gobierno destacó dos años consecutivos con los feminicidios a la baja en la ciudad

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

A dos años de la declaratoria de Alerta de Género en la ciudad, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la medida ha funcionado, pues en la capital suman dos años consecutivos con los feminicidios a la baja: de 2018 a 2021 la tasa de este delito se redujo en 25%, y de 2020 a 2021, 22%.

La mandataria destacó que sin las mujeres no hay transformación y que por ello la cuarta transformación es el rompimiento con un modelo económico y la construcción de un nuevo modelo de pensamiento, de una sociedad de derechos.

La fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, detalló que la reducción de feminicidios de 22% entre enero y

octubre de este año es porque hubo 52 feminicidios, 15 menos que en el mismo periodo del año pasado.

También destacó que de diciembre de 2019 a octubre de 2021, siete mil 110 agresores de mujeres han sido vinculados a proceso.

Además, indicó que, en la actualidad, cada mes, en promedio, se vincula a proceso a 227 agresores, cuando en 2019 eran 166, lo que significa un incremento de 37 por ciento.

Con relación a los resultados de las acciones de emergencia para la procuración de justicia en favor

de la mujer se mostraron avances como la pue-

ta en marcha del Registro Público de Agresores Sexuales, que ya acumula 153

personas sen-

tenciadas por delitos como feminicidio, violación, trata y abuso sexual.

Excélsior adelantó el pasado sábado que a finales de año ese registro llegará a 164 agresores sexuales al acabar el año.

22%

BAJARON

los feminicidios en la ciudad entre enero y octubre de este año, en relación con un año atrás





Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró ayer los dos años de la declaratoria de Alerta de Género en la ciudad.



CIUDAD PERDIDA

Filtraciones sin origen // Ataques frenados a tiempo // Las batallas empezaron con tres años de antelación // La labor de Ávila en el Congreso

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

CONFORME HA PASADO el tiempo de aquel lfo no muy viejo que causó el despido de la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Paola Félix, además de la renuncia nada menos que del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, y que se cubrió con una intensa y espesa neblina que impedía saber qué fue lo que sucedió en realidad, han empezado a salir algunos datos muy interesantes.

AUNQUE DESDE ALGUNOS medios se trató de vincular la filtración que hizo público el viaje de la ex funcionaria de la capital a la boda de Nieto en Guatemala, con el alcalde en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, nadie ha podido comprobar que desde aquella demarcación saliera la versión que acusaba a Félix de llevar varios miles de dólares al viaje, pero que descubrió que había ido en un avión particular, acción prohibida para los funcionarios de este gobierno.

EN DIFERENTES ZONAS de la ciudad se habla ahora de que todo este embrollo estaba dirigido a menoscabar la imagen de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pero que ciertos factores no considerados hicieron que la idea fracasara, entre otras cosas porque su inmediata reacción al aceptar la renuncia de su secretaria de Turismo impidió que los rumores tomaran el rumbo de ataque en su contra.

AUNQUE EL ASUNTO no fue planeado con anterioridad, se dice que cuando se supo de los hechos en el aeropuerto de La Aurora, en la capital guatemalteca, se trató de aprovechar la situación para culpar a la funcionaria de la capital de no declarar el dinero que supuestamente portaba, acusación o rumor que también fue desmentido de inmediato, con lo que los argumentos para construir una historia en contra de Sheinbaum se vinieron abajo.

COMO SEA, LO que está claro es que ya hay un pleito sordo, oscuro y violento que sólo anuncia que la guerra por la Presidencia de la República se empieza a mostrar con sus primeros escarceos. Las trampas que se tiendan en ese tortuoso camino tal vez muestren nuevas y más sofisticadas formas de combate y también anuncien que no habrá momentos de descanso mientras el fragor de esa contienda siga en los oídos de la gente.

ASÍ PUES, DESDE todos los frentes deberán tomarse las medidas pertinentes para no convertir el trabajo político en otro hecho de resultados lamentables. Vamos a ver si se entiende.

De pasadita

ES HORA DE que se sepa de los esfuerzos de la diputada Martha Ávila por hacer del Congreso de la ciudad una entidad congruente con los esfuerzos del gobierno local y federal por transformar para mejor la vida en todo el país.

YA NO ES posible que las guerras internas de Morena impidan que los trabajos internos del Congreso se sigan retrasando, menos aún que las irregularidades heredadas pongan en riesgo la gobernabilidad en los trabajos legislativos urgentes.

SON VARIAS LAS áreas que deben sufrir algunas transformaciones para vacunarlas de los virus de las tribus –del signo que sean– y que las alejen de cualquier expresión de poder que se lanzan desde algunas fracciones parlamentarias.

EL TRABAJO PARA doña Martha, por lo que hace a Morena, será muy difícil, pero seguramente ya tiene bien pensados varios remedios que le permitan transitar bien los próximos tres años. Seguramente pronto veremos cambios para mejorar la vida interna del Congreso. Que sea para bien.



Sheinbaum: sin ellas no hay Cuarta Transformación

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que sin las mujeres no hay Cuarta Transformación y que como feminista y gobernante este sector tiene en ella a una aliada.

“En esa construcción de un modelo de pensamiento distinto, o están las mujeres o no es Cuarta Transformación”, subrayó, tras recalcar que el movimiento que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador significa el rompimiento con el modelo neoliberal que tanta desigualdad generó en el país por uno nuevo basado en un estado de derecho.

Sheinbaum habló después de un informe por los dos años de la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres, la cual “está funcionando, pues desde su implementación ha bajado el feminicidio gracias a las acciones para combatir la violencia de género”.

En ese acto, realizado en el Museo de la Ciudad de México y después de resaltar las distintas acciones que incluye la alerta, manifestó que la Cuarta Transformación significa también un modelo de pensamiento en el que se plantea que el dinero y la competencia no son el eje central de la vida de las personas, sino la solidaridad y el amor.

“En la Ciudad de México, como jefa de Gobierno, como mujer, tengo la certeza de que aquí tienen una aliada que no solamente es feminista, sino que está convencida de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, que significa la construcción de un nuevo estado de bienestar en el que los derechos son parte de la vida social en individual.”

En cuanto a la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres, expresó que si bien “aún tenemos mucho más trabajo por hacer”, se han logrado avances importantes y se trabaja porque no haya impunidad en los delitos contra ellas.

“Y digo que funciona porque llevamos ya dos años de reducción de feminicidios, a pesar de que se cataloga hoy cada delito contra las mujeres de forma violenta como feminicidio”, y agregó que ese resultado no es producto de la casualidad.

La mandataria señaló que erradicar la violencia de género no es

sólo un tema judicial, sino que tiene que ver esencialmente con la construcción de una sociedad más justa.

Por eso, para el próximo año se va a concentrar este trabajo en lograr la igualdad sustantiva de las mujeres, porque sin ésta no se va a terminar la violencia en contra de ellas como parte de la construcción de un nuevo sistema del bienestar.

Sheinbaum precisó que desde que comenzó su gobierno se ha trabajado en ese camino, de allí que se han tomado medidas como que los Centros de Estancia Infantil de Educación Inicial sean gratuitos, además de que se avanza en programas como ofrecer comidas calientes a los alumnos de educación básica de escuelas públicas, quienes además reciben una beca mensual, entre otras estrategias.

◀ **Ernestina Godoy, Claudia Sheinbaum y Rafael Guerra luego del informe de alerta de género.**
Foto José Antonio López





BAJARON FEMINICIDIOS 25% POR ALERTA DE VIOLENCIA

En dos años, vinculados a proceso 7 mil 110 agresores de mujeres: FGJ

Por empoderamiento y confianza en Fiscalía subieron denuncias, dice Godoy

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La alerta por violencia contra las mujeres en la capital ha traído la vinculación a proceso de 7 mil 110 agresores, así como una reducción de 25 por ciento de feminicidios, aunque en el caso de la violación se ha incrementado, señaló la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy Ramos.

Al presentar un informe sobre los resultados de la estrategia para combatir la violencia de género, destacó que al tercer trimestre de este año se inició proceso contra 77 feminicidas, así como a 838 personas por delitos sexuales y 957 por violencia intrafamiliar y lesiones, lo que significa un aumento de 37 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2019.

Según los datos presentados, de enero a septiembre de este año se registraron 31 muertes violentas de mujeres, 25 por ciento menos de las reportadas en el mismo periodo de 2018 y de las cuales 45 por ciento se investigaron como feminicidios.

Sin embargo, respecto a la violación, Godoy admitió que se reporta un incremento y, sin informar cuál es su incidencia, destacó que hubo un alza de 86 por ciento en la vinculación a proceso de agresores, con un promedio de 23.3 al mes durante este año, comparados con 12.6 en 2019.

Según las estadísticas de la FGJ publicadas en su página web, de enero a octubre de este año la dependencia abrió mil 830 carpetas de investigación por violación, mientras en el mismo periodo de 2019 fueron mil 176.

En específico, el mayor aumento se ha dado en la violación equiparada, la cual se triplicó al pasar de 204 casos en los primeros 10 meses de 2019 a 655 en este año, motivo por el cual la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya anunció que se hará una campaña para prevenir este ilícito.

Para Godoy el aumento en el nú-

mero de carpetas de investigación se debe a que hoy se denuncia más este delito, lo que es una muestra del empoderamiento de las mujeres, la concientización y de que sí sirve denunciar, "por lo que creemos que hay una mayor confianza en la FGJ por parte de las víctimas".

Durante el informe, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez, destacó que 87 responsables de violencia intrafamiliar han abandonado el hogar de la víctima, tal como lo establece la ley.

En dos años las unidades territoriales de atención y prevención de la violencia de género, conocidas como Lunas, han reducido el riesgo de feminicidios en 49 por ciento de los mil 348 casos de mujeres en los que se detectó que su integridad y vida estaban en peligro.

Asimismo, se han incluido a 153 hombres en el registro público de agresores, principalmente por violación y abuso sexual.

▲ Monumentos y edificios fueron tapiados en vísperas de la marcha de hoy para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
Foto Alfredo Domínguez





Llama la SSPC a combatir la extorsión Relanzan el servicio de denuncia anónima 089

● Es uno de los delitos que más afectan a la población, manifiesta Rosa Icela Rodríguez

Pide Rosa Icela Rodríguez denunciar extorsiones

GUSTAVO CASTILLO

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección y Seguridad Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, llamó a la ciudadanía a denunciar cualquier caso de extorsión, pues es uno de los delitos que más afecta a la población, lo anterior, al relanzar el servicio de denuncia anónima 089.

La funcionaria explicó que cuatro entidades (Jalisco, Veracruz, Nuevo León y estado de México) concentran 59 por ciento de las denuncias de este delito, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Durante un acto realizado en el Museo de la Guardia Nacional, situado en la Ex Hacienda Belén de las Flores, dentro del complejo que alberga la SSPC, la funcionaria señaló que el número 089 “un servicio seguro y confidencial porque resguarda el anonimato del denunciante y opera a nivel nacional, las 24 horas, los 365 días del año.

“Es necesario que más personas conozcan y utilicen este mecanismo contra la impunidad, porque la denuncia anónima es un primer paso para la investigación y sanción del delito de extorsión”, aseguró.

Rodríguez Velázquez estuvo acompañada por el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Leonel Cota; el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, así como las representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y

el Delito, Stacy de la Torre (Oficial de Programas) y Teresa Navarrete (investigadora en prevención del delito).



Se recuperan \$ 77 millones por deuda de inmobiliarias, señala Seduvi

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México recuperó 77 millones de pesos que adeudaban desarrollos inmobiliarios de los Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC) con los que ya se realizan proyectos estratégicos de movilidad, espacio público, infraestructura, equipamiento y vivienda.

Al comparecer ante el Congreso capitalino, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gregorio Gómez Cruz, informó que se obtuvieron 16.8 millones del SAC Granadas que se destinarán a la ejecución de un proyecto de transporte público eléctrico dentro del polígono, en el corredor Chapultepec-Polanco-Azcapotzalco, con la adquisición de 13 trolebuses.

En su exposición con motivo de la glosa del tercer Informe de gobierno, el funcionario dijo que del SAC Tacubaya se recuperaron 60.2 millones con los que se sustituyen 185 viviendas de la llamada *ciudad perdida* y se elaboraron los proyectos para la rehabilitación de los mercados Peña Manterola y Becerra.

Agregó que el próximo año se estima el pago de aportaciones por 214.3 millones con los que se podrán empezar de manera simultánea las obras de adecuación vial necesarias para los proyectos del Cetram Tacubaya y otros desarrollos inmobiliarios.

Enorme inversión luego de la pandemia

De entrada, el funcionario sostuvo que la política de desarrollo urbano de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, "ha comenzado a materializarse y consolidarse alrededor de los ejes de la reivindicación del interés público, la sostenibilidad urbana, el pleno respeto de la norma jurídica y un desarrollo urbano

diversificado e incluyente y destacó que la reactivación económica de la ciudad, tras la crisis generada por la emergencia sanitaria del Covid-19, se refleja dentro del sector en 94 proyectos inmobiliarios registrados de los que 11 ya iniciaron obra, así como en más de 12 mil 500 viviendas con una inversión estimada en 8 mil 700 millones de pesos.

Luego de responder algunas preguntas de los legisladores, Gómez Cruz informó que en el caso del proyecto en predios del estadio Azteca no se ha otorgado ninguna autorización y está en proceso de evaluación y consulta a los ciudadanos. Sin embargo, sostuvo que atraería una gran inversión en beneficio no sólo de los vecinos, sino de toda la ciudad con miras al Mundial de fútbol 2026 y que generaría un mejoramiento del espacio público y de movilidad.



Combatir la inflación y no tocar reservas, ofrece la nominada

**BRAULIO CARBAJAL
Y JULIO GUTIÉRREZ**

Victoria Rodríguez Ceja, actual subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, propuesta para ser la próxima gobernadora del Banco de México (BdeM), manifestó su compromiso de combatir la inflación y no tocar las reservas internacionales.

“Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banco de México”, dijo en un video difundido en redes acompañada por Rogelio Ramírez de la O, quien indicó que la Secretaría de Hacienda está dedicada a preservar las finanzas públicas sanas y a respetar la autonomía del BdeM.

La primera gobernadora

Rodríguez Ceja será la primera mujer en encabezar la junta de gobierno del banco central una vez que sea ratificada por el Senado.

Además, se convertirá en la quinta persona en gobernar el organismo autónomo luego de Miguel Mancera (1994-1997), Guillermo Ortiz (1998-2009), Agustín Cárstens (2010-2017) y Alejandro Díaz de León (2017-2021).

En cuanto a su formación académica, Rodríguez Ceja es licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una maestría en Economía por El Colegio de México.

En su historial laboral destacan cargos como asesora del secretario, directora general de Política Presupuestal, directora general de Egresos ‘A’ y directora de Deuda en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Además de ser directora de Finanzas en el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) de la CDMX.

Voto de confianza

BBVA México dio su voto de confianza a Rodríguez Ceja en caso que se convierta en la próxima gobernadora del BdeM.

“Tenemos una muy buena impresión de la labor que la subsecretaria Rodríguez ha desempeñado en términos de política de egresos, lo que vemos es que ha conducido, ha ayudado a la búsqueda de una política fiscal disciplinada y ordenada”, dijo Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA.

En videoconferencia, detalló que

en los pasados tres años se ha notado que hay un gasto disciplinado en el país, en gran medida, debido al trabajo que ha realizado Rodríguez Ceja.

Por su parte, El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) felicitó a la funcionaria al tiempo que la instó a mantener la autonomía del banco central, dado que es una institución que se ha consolidado como un pilar de la estabilidad del país.

En un comunicado, el organismo privado también le pidió asegurarse de que la política monetaria se mantenga ajena a los ciclos políticos y centrada en su mandato principal, que es el de combatir la inflación para preservar el valor del dinero de la población.

“Desde el IMEF, destacamos la importancia fundamental para el sano desarrollo de la economía de México de preservar una gestión de la política monetaria basada en fundamentos técnicos y una toma de decisiones objetiva”, apuntó.

Para el organismo, la autonomía del BdeM constituye un patrimonio para la estabilidad económica de México y por tal razón debe prevalecer, de modo que el modelo monetario debe estar blindado ante los vaivenes de los tiempos electorales e intereses políticos.



POR DÍA DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA

Afirma Claudia: sin mujeres no hay 4ª Transformación

CDMX 10



DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA

SIN MUJERES NO HAY 4T: CLAUDIA

La Cuarta Transformación es la construcción de un nuevo modelo de pensamiento

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que en la Cuarta Transformación están las mujeres o no hay 4T.

“La Cuarta Transformación de la vida pública de México es el rompimiento con un modelo económico, pero no sólo un modelo económico; no sólo es el rompimiento, el acabar con el neoliberalismo que generó tantas desigualdades en nuestro país, sino también significa la construcción de un nuevo modelo de pensamiento, la construcción de un Estado de Bienestar, la construcción de una sociedad de derechos; pero también la construcción de un modelo de pensamiento, en donde el dinero y la competencia no sean el eje central de la vida de las personas, sino sea la solidaridad y el amor. Y, en

esa construcción de un modelo de pensamiento distinto, o están las mujeres o no es Cuarta Transformación”, expuso.

Lo anterior durante la presentación del Segundo Informe Anual de la Declaratoria de Alerta por Violencia Contra las Mujeres en la CDMX



MODELO

· Se rompe con un modelo machista, para pasar a uno de garantía de derechos



· Un pensamiento diferente, la 4T



"EJEMPLO DE TODO UN PAÍS": AMLO

¡INSPIRADORES!

GANADORES DEL PREMIO NACIONAL DE DEPORTES 2021 SE UNEN A 46 AÑOS DE HISTORIA Y YA SON PARTE DE UNA ÉLITE ATLÉTICA DESTACADA

RODRIGO MOJICA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un año después, el pelotero Julio Urías estaba de nueva cuenta frente al presidente Andrés Manuel López Obrador, pero no como invitado especial, ni tampoco en el Campo Marte, sino como uno de los galardonados en Palacio Nacional, aquel recinto en donde el jefe del ejecutivo despacha todos los días.

El primer mandatario del país, un beisbolero declarado, y dicen sus más allegados, muy bueno lanzando, atrapando y bateando, le entregó con mucha emoción el Premio Nacional de Deportes 2021 a la estrella de Los Angeles Dodgers, el chaval sinaloense que en 2020 tiró los últimos outs para que la novena angelina volviera a levantar la *Serie Mundial*, y que en este 2021 se convirtió en el pitcher más ganador de todas las *Grandes Ligas*.

El *culichi* se llevó la modalidad de *Deporte Profesional*, y fue secundado en la versión *Deporte No Profesional* por Aremi Fuentes, la poderosa pesista que paralizó al país cuando en *Tokyo 2020* se colgó con mucho esfuerzo la presea de bronce.

La chiapaneca, quien mostró su poderío en la categoría de 76 kilogramos en la justa nipona, dijo luego de ser condecorada que "estoy muy contenta, esto es algo anhelado, un sueño que se hace realidad, una motivación más para mí, de

cara a mis próximas competencias y preparación".

Y entre toda esa marejada de mexicanos que son ejemplo, también estaba ahí, en el Salón Guillermo Prieto (Tesorería), la espectacular Mónica Olivia Rodríguez, reconocida en *Deporte Paralímpico*, luego de que ésta deleitó en la prueba de Mil 500 Metros Planos T11, pero además imponiendo récord en el Estadio Olímpico de Tokio.

Aplausos para una chica que, igual que los demás atletas, es inspiradora, pero con ese tesón envidiable a todas luces.

Y precisamente, hablando de mujeres, que como ha sucedido en los últimos tiempos, acaparan reflectores y lugares, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se dio tiempo para reconocerlas y alardear respecto a que siguen marcando la pauta y siendo tendencia.

"Gracias por el ejemplo que ofrecen a tantos y tantos niños y niñas. Quiero además decirles que me da mucho gusto ver que la mayoría son mujeres que serán premiadas.

"Que la mujer destaque en todas las esferas de la vida nos llena de alegría y veo con mucho gusto que la presencia de las mujeres en el ámbito deportivo es cada vez mayor", destacó.

MÁS APOYOS

"Celebro el que tengamos deportistas como Julio César Chávez en el boxeo, que hizo historia, y otros más en esa disciplina; Hugo Sánchez en

el fútbol, Fernando Valenzuela en el beisbol. Ahí va Julio siguiéndole los pasos, Julio Urías, que ahora recibe este premio, y muchos otros, ustedes", recordó AMLO, y se comprometió a seguir impulsando a los nuevos héroes de la nación, a partir de apoyos gubernamentales extras a la partida que ya tiene la Conade, dirigida por Ana Gabriela Guevara, para quien igual tuvo sólo flores, luego de que ésta se mantuviera en el cargo, antes de aventurarse a buscar la gubernatura de Sonora.

"Vamos a seguir apoyando a la Conade para que siga ayudando en el impulso al deporte y, de manera independiente, cada año vamos a entregar apoyos, como lo hemos venido haciendo, de lo que se recauda de las actividades ilícitas, de todo lo que obtiene el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, de todo lo que se confisca a la delincuencia llamada organizada o a la delincuencia de cuello blanco, de ahí va a salir siempre un recurso para entregar a los deportistas año con año".





● José Zayas, junto a AMLO



● Jannet Alegría, gran trabajo



● María Espinoza fue reconocida

OTROS GALARDONADOS

ENTRENADORA: JANNET ALEGRÍA PEÑA

Por sus excelentes resultados en Parataekwondo, guiando a uno de sus atletas a obtener medalla de oro en los *Juegos Paralímpicos Tokyo 2020*.

ENTRENADOR: JOSÉ ZAYAS FLORES

Junto a Aremi Fuentes consiguió la medalla de bronce en Levantamiento de Pesas 76kg de *Tokyo 2020*.

JUEZ/ÁRBITRO: MAYTE CHÁVEZ GARCÍA

Por su destacada actuación como árbitro asistente en el fútbol de los *Juegos Olímpicos Tokyo 2020* y *Campeonatos Mundiales*.

TRAYECTORIA DESTACADA EN EL DEPORTE MEXICANO: MARÍA DEL ROSARIO ESPINOZA

Tres veces medallista en *Juegos Olímpicos* y *Campeonatos Mundiales*, así como por representar a México exitosamente.

TRAYECTORIA DESTACADA EN EL DEPORTE MEXICANO: CARLOS GIRÓN GUTIÉRREZ

Reconocimiento *post mortem* por su sobresaliente trayectoria en Clavados; plata en *Moscú 80* y representar al país en múltiples eventos internacionales.



● Mónica Olivia Rodríguez impuso récord





● Julio Urías regresó para ser galardonado



● Aremi Fuentes estaba muy emocionada



#SHEINBAUM

CONVOCA A CONCURSO

INVITA A RETRATAR A LA CDMX
DESDE EL CABLEBÚS

POR LISBETTE ROSADO

C

on la finalidad de capturar la belleza de la CDMX, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció el con-

curso de foto Mi Cablebús a la vista.

La idea es que los usuarios y el público en general (mayores de 18 años) capturen el panorama de la ciudad que se aprecia desde este sistema de transporte.

“Vamos a ponerle 25 mil pesos al premio de la mejor fotografía, para que tenga también más incentivos de fotografiar esta hermosísima vista que hay desde el Cablebús”, explicó la mandataria.

Andrés Lajous, secretario de Movilidad, señaló que un jurado conformado por el Consejo Asesor de Cultura seleccionará 24 imágenes, que después serán votadas en Instagram. El ganador se dará a conocer el 10 de enero de 2022. [i](#)

DE
TODOS

1

Las nueve imágenes más votadas serán parte de una expo.

FOTO: ESPECIAL



ICÓNICO

Las fotografías seleccionadas se van a exhibir en el STC.



#Movilidad AÑO NEGRO

De los últimos cinco años, el 2020 ha sido en el que el Metro ha dejado de prestar servicio durante más tiempo: no funcionó por más de 26 mil minutos

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El 2020 fue un año negro para el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Solicitudes de información tramitadas por Reporte Indigo revelan que, en los últimos cinco años, fue cuando más interrupciones hubo en la red.

Los datos obtenidos señalan que en 2020 las interrupciones en las 12 líneas del Metro acumularon un total de 26 mil 022 minutos. Mismo tiempo en el que se requirió el apoyo de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) para atender la demanda de traslado para los usuarios.

El Metro es el modo de transporte público más importante de la capital; datos sobre su operación que se pueden consultar en su portal electrónico señalan que mueve a 4.6 millones de usuarios al día.

Aumentan minutos sin servicio

En total, de 2015 a 2020 el Metro ha presentado fallas que han provocado interrupciones al servicio durante 35 mil 756 minutos, un equivalente a 595 horas, revela la respuesta a la solicitud de informa-

ción 09173721000110 entregada el pasado 18 de noviembre.

Lo anterior indica que en dicho periodo el Metro no ha operado en aproximadamente 24.8 días por fallas.

Sin embargo, el número de minutos sin operar ha ido en aumento de forma gradual en ese lapso.

En el año 2015, el Metro interrumpió servicio durante 134 minutos, dos horas 14 minutos, y requirió de 30 servicios provisionales de RTP.

Para 2016, la cantidad de minutos en los que la red no prestó servicio aumentó cinco veces: llegó a 832 minutos, 13 horas, y en ese año el Metro necesitó ser auxiliado por RTP en 32 ocasiones.

Respecto a 2017, los minutos que no hubo operación del Metro se triplicaron respecto al año anterior, y la cantidad llegó a los 3 mil 504 minutos, que representan

58 horas o 2.4 días. En este año, el STC solicitó 39 servicios provisionales de la Red de Transporte de Pasajeros.

Mientras que en 2018 hubo una disminución de casi la mitad de minutos sin operar del Metro respecto a 2017. La cifra ascendió a mil 632 minutos o 27 horas, es decir, 1.3 días. En esta ocasión,

RTP auxilió al Metro 32 veces.

Para 2019 la cifra se duplicó en comparación con 2018 y llegó a 3 mil 632 minutos, es decir, 60 horas o 2.5 días. Durante este ejercicio, el STC fue auxiliado por autobuses de RTP en 18 ocasiones.

Y por último, en 2020, se alcanzó el máximo de minutos sin operar del Metro: 26 mil 022, que representan 433 horas, lo que convertido en días da un total de 18. A pesar de esto, el Metro solo dispuso de 35 servicios provisionales de RTP, cuatro menos que en 2017, cuando más se requirieron.

Los más de 26 mil minutos

sin operar del Metro en 2020 representan el 72 por ciento del tiempo que la red interrumpió el servicio por desperfectos en los últimos años.

Presupuesto, a la baja

En contraste con la cantidad de minutos que el Metro no ha



prestado servicio por fallas en los últimos cinco años, el presupuesto destinado al mantenimiento ha disminuido.

De acuerdo con la solicitud de información referida, de 2016 a 2020 el presupuesto del STC Metro para el mantenimiento de la infraestructura, de las instalaciones fijas y al material rodante, disminuyó 41 por ciento.

La información entregada por el sistema de transporte revela que, en 2016, el Metro invirtió 10 mil 984 millones de pesos para las tareas de mantenimiento mencionadas.

En 2017, la cifra disminuyó a 10 mil 149 millones, 7.6 por ciento menos que el año anterior.

A su vez, para 2018 la cantidad de recursos erogados para las labores de mantenimiento se redujo a nueve mil 282 millones

849 mil 374 pesos, 8.5 por ciento menos que en el 2017.

Para 2019, los recursos erogados en dichos fines aumentaron a nueve mil 847 millones 511 mil 986 pesos, 6 por ciento menos que el año pasado.

Y por último, en 2020, se erogaron 6 mil 389 millones 713 mil 123 pesos, lo que es 41 por ciento menor en comparación con 2016.

2021 no pinta mejor

El año 2021 aún no concluye; sin embargo, este año ha sido en el que han ocurrido dos hechos que impactaron de manera importante la operación del Metro.

Fue el 9 de enero cuando la subestación eléctrica de "Buen Tono", en las oficinas centrales del Metro, se incendió y una per-

sona murió en consecuencia.

Además, el Puesto Central de Control (PCC 1) del Metro que controlaba de manera total el tránsito de trenes de las líneas 1, 2 y 3, así como de manera parcial de las 4, 5 y 6, fue consumido.

En consecuencia, la operación de las Líneas 1, 2 y 3 fue suspendida por aproximadamente un mes y las otras tres mencionadas estuvieron tres días sin operar.

No obstante, apenas el pasado 15 de noviembre, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que debido al incendio del PCC 1, las líneas 1, 2 y 3 no estaban operando al 100 por ciento.

"Estamos trabajando muy fuerte con Comisión Federal de Electricidad (CFE) para restablecer toda la capacidad de las líneas 1, 2 y 3 del Metro, que hoy no están a toda su capacidad por el problema que tuvimos en enero de este año", dijo.

Además, el 3 de mayo de 2021, una trabe de la Línea 12 del Metro colapsó y dejó un saldo de 26 personas fallecidas y más de 70 heridas.

En consecuencia, la también llamada Línea Dorada no funciona ni en sus tramos elevados ni subterráneos.

Las autoridades han prometido que para 2022 se reestablecerá su funcionamiento totalmente; actualmente, RTP, Metrobús y Trolebús prestan el servicio provisional de Tláhuac a Mixcoac.





FOTO: CUARTOSCURO

En los últimos cinco años el Metro capitalino ha requerido de mayor intervención y aún así los usuarios han resentido el aumento de horas en que ha dejado de trabajar.



CON EL PND

Aremi Fuentes y Julio Urías, galardonados

**MARÍA DEL ROSARIO
ESPINOZA OTRA DE LAS
GANADORAS****ELÍAS MORENO**

Han sido casi dos años en la incertidumbre deportiva. La pandemia del Covid-19 afectó el deporte en general, pero muchos de los atletas lucharon de pie para vencerla y seguir triunfando desde su trinchera.

Para muchos el Premio Nacional del Deporte (PND) ha perdido su esencia, pero no le quita que es el máximo reconocimiento del gobierno federal para reconocer la brillante trayectoria deportiva.

Las fiestas quedaron atrás al igual que los desfiles donde el ganador del PND presumía el máximo galardón a los cuatro vientos. Los tiempos han cambiado y ahora los premiados se lo guardan celosamente.

Honor a quien honor merece y hoy en Palacio Nacional el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional realizó un reconocimiento a los ganadores.

Y LOS GANADORES...

Después de una de las actuaciones más malas en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 pocos lograron brillar y tan solo México logró adjudicarse cuatro medallas de bronce, Aremi Fuentes, (levantamiento de pesas); Gabriela Agúndez y Alejandra Orozco, (bronce en la plataforma de 10 metros), Alejandra Valencia y Luis Álvarez (tiro con arco mixto) y el Tri Olímpico en el fútbol.

Otros ganadores del Premio Nacional del Deporte 2021 fueron: Deporte profesio-

nal, Julio César Urías Acosta, béisbol; deporte paralímpico, Mónica Olivia Rodríguez Saavedra, para atletismo; entrenadores, Jannet Alegría Peña de taekwondo paralímpico y José Manuel Zayas de halterofilia; juez-árbitro, Mayte Ivonne Chávez García, fútbol profesional y trayectoria destacada en el deporte mexicano, María del Rosario Espinoza Espinoza, taekwondo y Carlos Armando Girón Gutiérrez, clavados.

Andrés Manuel López Obrador, enalteció a los más destacados exponentes del deporte de este año.

"Nos da mucho gusto el que podamos hacer este reconocimiento por el esfuerzo que llevan a cabo, que realizan ustedes, la disciplina, el trabajo, la perseverancia y también hacer un reconocimiento a entrenadores, a todo el equipo que les ayuda y de manera muy especial a las familias", expresó.



Otro de los grandes momentos en la ceremonia premiación fue la celebración de que las mujeres pongan el nombre de México en alto de manera constante.

Al acto también asistieron Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional y José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina.

Los ganadores del Premio Nacional de Deportes recibieron un diploma firmado por el presidente, una medalla de primera clase de oro ley de 0.900, que se completará con roseta y un monto económico de 796 mil 5 pesos.



El pitcher de los Dodgers de Los Ángeles Julio César Urías Acosta, ganó en deporte profesional.



Los ganadores del Premio Nacional del Deporte junto al presidente Andrés Manuel López Obrador.



COMPARECENCIA ANTE CONGRESO LOCAL

Presume titular de la SEPI su presupuesto

Al Gobierno de la ciudad le interesa que se atienda de mejor forma a los pueblos y barrios originarios

ARTURO R. PANSZA

Para impulsar la transversalidad de derechos indígenas en la Ciudad de México, se desarrolla la integración de pueblos y barrios originarios con acciones dirigidas a defender los que conforman diversas comunidades en la capital y que no sean discriminados.

Así lo señaló la titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) del gobierno capitalino, Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, quien compareció ante integrantes del Congreso de la Ciudad de México.

Reconoció que se requiere un trabajo conjunto entre el Poder Legislativo local y el gobierno capitalino para atender las demandas de los indígenas residentes en la metrópoli.

En el encuentro vía remota con diputados de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias, con motivo de la glosa del Tercer Informe de labores de Claudia Sheinbaum, la funcionaria confirmó la existencia de 250 mil personas que tienen problemas de discapacidad dentro de ese sector, según el censo 2020.

Tras hacer notar que en las oficinas de la dependencia trabajan 17 personas con discapacidad y su sueldo promedio es de aproximadamente 7 mil pesos mensuales, la secretaria expuso que el próximo año la dependencia contará con un incremento de 43 millones de pesos en su presupuesto, para alcanzar los 174 millones para 2022.

Al abundar sobre el presupuesto, Ruiz Mondragón aseveró que la SEPI es la que tiene una de las asignaciones más bajas, al tiempo que estableció que hay interés por parte del gobierno de la ciudad para

que se atienda de mejor forma a la población objetivo.

Para la funcionaria se debe tener un enfoque intercultural en la metrópoli, lo cual requiere repensar como sociedad en su conjunto, como ciudadanos diversos, lo que llevará a modificar las condiciones de desigualdad en el proceso de la representación de los pueblos y barrios originarios.

En lo que tiene que ver con el registro de pueblos originarios, estableció que hace falta emitir los procedimientos para la acreditación de los mismos, porque debido a la pandemia del Covid-19, se retardaron las labores.

Mencionó que se han tenido reuniones para reconocer su autonomía y representatividad, con lo que se formuló una propuesta de lineamientos para el sistema de registro. Expuso que existe preocupación por trabajar con mujeres indígenas, en lo que sigue siendo un acto discriminatorio. Se pronunció por manejar el presupuesto de manera transversal, para lo cual se generó una agenda y se han realizado foros con el Congreso.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Congreso capitalino, la morenista Alejandra Méndez Vicuña, aseguró que el Poder Legislativo ha dado pasos seguros para consolidar una ciudad en la cual las comunidades indígenas originarias y residentes que la integran, se conviertan en sujetos plenos de derechos y no en una referencia conceptual vacía de contenido.

Refirió que la discriminación sigue siendo una factura pendiente no sólo en la ciudad, sino en el país entero, por lo que se debe hacer una reflexión sobre las políticas públicas respaldadas con acciones legislativas oportunas y eficientes.

250 MIL

PERSONAS TIENEN problemas de discapacidad dentro de ese sector, de acuerdo con el censo 2020, así lo confirmó la dependencia capitalina

17

PERSONAS CON discapacidad trabajan en las oficinas de la dependencia y su sueldo promedio es de aproximadamente 7 mil pesos mensuales

43 MDP

SERÁ EL incremento al presupuesto para el próximo año para la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes



El encuentro vía remota fue con motivo de la glosa del Tercer Informe de labores de Claudia Sheinbaum



Laura Ruiz reconoció que se requiere un trabajo conjunto entre el Congreso local y el gobierno capitalino /CORTESÍA LAURA RUIZ



DIA HABIL

Por Alberto Montoya



Zacatecas: nuevamente el Ejército; discute la Corte su labor policiaca

Nuevamente el Ejército. Nuevamente las armas. No hay otra opción. Las policías estatales y municipales no existen o están amenazadas y/o compradas por el narcotráfico y los criminales.

Y los gobernadores no quieren enfrentarles. Temen por su vida y la de sus familias.

- Yo termino y ellos se quedan. Y ya no tendré escolta ni forma de protegerme, han dicho en reiteradas ocasiones.

Andrés Manuel López Obrador, ácido crítico de **Felipe Calderón Hinojosa** y de **Enrique Peña Nieto** por basar en las Fuerzas Armadas sus gobiernos, hoy hace lo mismo.

Y más.

El Ejército ha recibido en este sexenio el mayor apoyo en su historia y ha sido empoderado como nunca.

Andrés Manuel prometió devolverlos a los cuarteles en cuanto asumiera la Presidencia.

Censuró a los soldados, incluso, por matar jóvenes inocentes, dijo, que resultaron sicarios, pistoleros, de los criminales, en un operativo para la captura del capo **Juan Francisco Patrón**, *El H-2*, del Cártel de Los Beltrán Leyva.

Ayer, en Zacatecas, anunció que 3 mil 848 soldados del Ejército y de la Guardia Nacional serán desplegados en el estado.

La llegada de **David Monreal Avila** al gobierno en septiembre pasado, en lugar del gris **Alejandro Tello Cristerna**, empeoró la ya de por sí grave crisis de seguridad.

En quince días de noviembre han sido colgados 21 hombres en puentes y árboles. Ocho el martes, un día antes de la visita de **Andrés Manuel**.

Fresnillo es la ciudad más violenta del estado.

Ayer, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que el Pleno revisará y votará la legalidad del acuerdo presidencial que faculta a las Fuerzas Armadas para realizar tareas de seguridad pública. Que sean policías, pues.

Andrés Manuel dio facultades constitucionales a las Fuerzas Armadas para realizar esas tareas de policía y hasta de investigar.

En los sexenios de **Calderón** y **Peña** se intentó, pero se fracasó.

Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa peñista, detenido y liberado en Estados Unidos acusado de tener nexos con el narcotráfico, exigió siempre esas facultades para sus militares.

Guillermo Galván Galván, jefe militar calderonista, también.

Hoy **Luis Crescencio Sandoval González**, titular de la Sedena, tiene esas facultades.

Y por eso lee discursos como el del sábado pasado, en el marco del 111 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, en el que llamó a apoyar al gobierno de la transformación.

A la 4T.

Así se ha militarizado al país.

Y eso que volverían a los cuarteles.

Los porros y las porras

¿Quién decidió que el juego entre Pumas Acatlán y Águilas Blancas, en la liga mayor de ONEFA, fuese a las 8:30 de la mañana del domingo pasado?

Falta de respeto para aficionados y jugadores, que se esfuerzan en plena época de Covid por competir.

Ah, pero el Pumas-América, en la mediocre liga de fútbol soccer

mexicana -donde se acomodó **Mikel Arriola Peñalosa**, ex director del IMSS y fracasado candidato del PRI al gobierno de la CDMX - se programó a las 19:00 horas del miércoles (ayer).

Ahí no existe riesgo de porros.

Pese a la *Rebel* y anexas.

Pese a la *Monumental* y acomodados.

Son los millones de pesos.

Acaso creerán que los porros del fútbol americano son distintos a los porros del fútbol soccer.

Sí, seguro es eso.

Por cierto, el estadio Olímpico de CU fue construido para jugar fútbol americano.

Vámonos: Ana Gabriela Guevara recibió el respaldo presidencial, pese a la serie de irregularidades en su administración en la Conade.

En fin.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex





Secretario de ST irá al Legislativo

ARTURO R. PANSZA

Los integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la Ciudad de México, acordaron que la comparecencia del titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE) del gobierno capitalino, José Luis Rodríguez Díaz de León, sea presencial en lugar de vía remota, por lo que se harán los trámites para que así lo apruebe el pleno del órgano deliberativo.

El diputado de la bancada de Morena, Nazario Norberto Sánchez, fue quien propuso se realice de forma presencial y lo secundaron los legisladores, salvo la morenista Marcela Fuentes Castillo, quien se abstuvo a votar.

Al respecto, la presidenta de la instancia legislativa, Isabela Rosales Herrera, informó que la comparecencia está prevista a realizarse, de forma virtual, el próximo miércoles 1 de diciembre, a las 11:00 horas, como parte de la glosa del Tercer Informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Fuentes Castillo fundamentó su abstención, al exponer que no entraría en conflicto con lo aprobado previamente por el pleno del Congreso capitalino.

Por otra parte, los representantes populares avalaron la realización de un conversatorio con el tema "Despido injustificado de Mujeres por Causa de Embarazo", el cual estará abierto a los legisladores que quieran participar, así como proponer algún ponente; queda pendiente la fecha, hora y lugar de su realización.

Rosales Herrera, diputada de Morena, estableció que se contemplará la celebración de diez sesiones ordinarias.

El diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez, propuso que se realice de forma presencial y lo secundaron los legisladores, salvo su compañera Marcela Fuentes





Se había dicho que la comparecencia de José Luis Rodríguez Díaz de León sería por vía remota /CORTESÍA





Victoria Rodríguez Ceja

¿QUIÉN ES?

44 AÑOS / Nació en México / Es licenciada en Economía por el Tecnológico de Monterrey y maestra en Economía por El Colegio de México (Colmex) / Se especializa en el área de finanzas públicas en temas presupuestales, financie-ros y de deuda. / Se ha desempeñado en cargos como directora de Deuda en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. / Directora de Finanzas en el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) de la CDMX. / Actual-mente trabaja como subsecretaria de Egresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



REDACCIÓN / MERK2@ELHERALDOEMEXICO.COM

EN RADIOGRAFÍA

- 1 La complexión física de Victoria es la de una ectomórfica, que se caracterizan por ser delgadas, de huesos pequeños, articulaciones y músculos delgados. Poseen un físico frágil y no son de naturaleza fuerte. Aunque por su altura proyecta atención o autoridad.
- 2 Su tono de voz es nasobucal y usa un matiz medio en la tesitura con pocas inflexiones a lo agudo, acompaña con un lenguaje corporal cerrado, con extensiones cortas en manos. Los movimientos amplios de brazos, no son algo común y por momentos hace énfasis en puntos de interés. Recarga las gesticulaciones en el rostro.
- 3 No se muestra nerviosa al hablar en público, hace pausas y en tono bajo, unitono, lleva un ritmo lento.

¿QUÉ PROYECTA?

- 1 Posee una imagen estructurada. Su atuendo es uniforme, tiende predominantemente al uso de colores clásicos, tonos neutros con negros y blancos como base de combinación. Usa accesorios discretos y ocasionalmente se muestra con *pashminas* que acompañan su *outfit*.
- 2 Se le observa ropa holgada, tiende preponderantemente a ser discreta. No se identifica su atuendo con marca de partido.
- 3 Por su tono de piel, la paleta cromática es amplia en la variación de matices que se observan desde un rojo con blanco hasta un negro con *nude*.
El tono marfil o paja en blusas, y el uso monocromático de blusas con saco y pantalón negro.
- 4 El uso de cabello en negro intenso le genera una identidad de marca y eleva la recordación al no modificar su apariencia a lo largo de los años.

DEBE CUIDAR

- 1 El reto que implica marcar precedentes le generará un amplio margen de atención. Será objeto de acuciosas observaciones en su desempeño.

PODRÍA EXPLOTAR MÁS

- 1 El 8 de septiembre, se convirtió en la primera mujer en entregar el proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 en el Senado de la República, cuando el protocolo establece que corresponde al titular del ramo hacerlo, además de que también por primera ocasión no lo recibió la presidencia del Senado, sino la vicepresidencia.
- 2 Sería la primera mujer en asumir como gobernadora del Banco de México. Esta bandera de género le será favorable.

POST AL AIRE

- 1 Victoria Rodríguez no tiene desplegada una estrategia digital, ya que carece de presencia en redes sociales.

¿QUÉ DICE QUE NO PUEDE DECIR?

- 2 No hemos encontrado elementos que acoten el discurso de Rodríguez Ceja en la ejecución de su comunicación.

¿QUÉ DICE?

- 1 Ha mantenido un perfil mediático bajo; y ayer comentó que no tocará las reservas internacionales.

FOTOARTE: GIOVANNI ASCENCIO

#NOMBRAMIENTO DE AMLO

Victoria Rodríguez, nominada a Banxico

EL PRESIDENTE VA A ENVIAR LA PROPUESTA AL SENADO, EN SUSTITUCIÓN DE ARTURO HERRERA

POR P. SALAZAR, F. NIETO, M. ZAVALA Y V. REYNOLD

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Victoria Rodríguez Ceja, va a ser propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para encabezar el Banco de México (Banxico).

En la conferencia de prensa, en Palacio Nacional, adelantó que esta semana va a enviar el nombramiento al Senado, en sustitución de Arturo Herrera, exsecretario de Hacienda.

“No va a ser Arturo Herrera, voy a enviar en esta semana la propuesta de Victoria Rodríguez Ceja, la subsecretaria de Hacienda”, reveló.

Ante el anuncio, el peso en ventanilla perdió 24 centavos frente al dólar, al cerrar en 21.96 unidades; mientras el de operaciones interbancarias retrocedió 21.97 centavos y se ubicó en 21.4472 pesos por dólar.

Asimismo, la Bolsa Mexicana de Valores cayó 0.52 por ciento a 50 mil 848.03 puntos.

María Ariza, directora general de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), dijo que los

anuncios inesperados causan incertidumbre en los mercados.

“Hay que darle el beneficio de la duda a este nombramiento. Su trayectoria pública es notable y creamos que la Junta de Gobierno de Banxico tiene un papel relevante en conjunto y hay mucha experiencia, y entre todos tienen un papel relevante de cara a la inflación que estamos viviendo hoy”, expresó.

En tanto, Carlos Serrano, economista jefe de BBVA México, apuntó que se tiene muy buena impresión de la labor que la subsecretaria Rodríguez ha desempeñado en términos de política de Egresos.

“Ha conducido y ayudado a la búsqueda de una política fiscal disciplinada y ordenada”, manifestó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que Rodríguez Ceja cumple con los requisitos para ser integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México.

“Sí cumple con los requisitos, esto para la mayoría Parlamentaria de Morena, es así. El perfil será analizado por la Comisión de Hacienda del Senado”, comentó en entrevista a medios.

La Cámara Alta va a acelerar el proceso de ratificación, en sólo cuatro días para que haya un mensaje de estabilidad en los mercados financieros. **U**

POSTURA



Ha ayudado a la búsqueda de una política fiscal disciplinada y ordenada”.

CARLOS SERRANO
ECONOMISTA DE BBVA MÉXICO

VISIÓN DE AMLO

- Aseguró que gracias a la funcionaria, el país tiene estabilidad.
- Dijo que ella ha actuado con responsabilidad para no gastar por gastar.



5%

ES LA TASA
OBJETIVO
DEL BANCO
DE MÉXICO.

198

MIL MDD, NI-
VEL DE RESER-
VAS INTERNA-
CIONALES.

FOTO: YADÍN XOLALPA



- **REACCIÓN.** Ante el anuncio del Presidente, en algunos bancos el dólar se vendió arriba de 22 pesos.



IBA A COMPRAR UN CARRO

Ultimado de un tiro para robarle 100 mil pesos

Tres presuntos vendedores ya lo esperaban y luego de intercambiar unas palabras, sometieron con armas de fuego a Eduardo "P" y a su madre

NOEL F. ALVARADO

Eduardo "P", de 37 años de edad y la madre de éste, Juana "R", acudieron a comprar un vehículo en 100 mil pesos que estaba en venta en redes sociales. La cita fue en calles de la colonia Santa Cecilia, en la Alcaldía Tláhuac, lugar donde los presuntos vendedores ya los esperaban. Luego de intercambiar unas palabras, los tres presuntos vendedores del automóvil, sometieron con armas de fuego a Eduardo y a su madre, a quienes les robaron el dinero y asesinaron de un balazo a Eduardo, porque éste puso resistencia.

Ezequiel, un mecánico que acompañó a Eduardo "P" y la señora Juana, estaba a bordo de un taxi en el que llegaron y éste acudió porque revisaría el automóvil que iban a comprar. Así Eduardo terminó sin vida y a la madre de éste le robaron el dinero, misma que se quedó atónita al presenciar el homicidio.

En la Carpeta de Investigación CIFEEDH /2/UI-1 C/D/00404/II-2021, se encuentra asentado que Eduardo "P" y la madre de éste, Juana "R", acordaron reunirse con los vendedores de un vehículo tipo Vento, en la calle David Gómez, entre Riachuelo Serpentino y Sonido B, colonia Santa Cecilia, Alcaldía Tláhuac.

Ambos pagaron un mecánico de su confianza, quien se encargaría de revisar el vehículo que iban a adquirir, que estaba en venta en la plataforma Facebook. Los tres llegaron a bordo de un taxi a la cita. Ahí, ya estaban tres presuntos vendedores del automóvil; uno de ellos empezó a platicar con Eduardo y la madre de éste, en tanto que el mecánico permanecía en el vehículo de alquiler.

En una acción repentina, los tres presuntos vendedores del automóvil sometieron con un arma de fuego a Eduardo y a la madre de éste. Ello provocó que Eduardo pusiera resistencia por lo que el sujeto armado le disparó a corta distancia. La bala se le incrustó en el pecho de lado izquierdo cerca del corazón por lo que inmediatamente se desplomó mortalmente herido.

Al mismo tiempo, otro sujeto despojó de 100 mil pesos que llevaba guardados la señora Juana para pagar el vehículo que iban a comprar, el cual sería utilizado para trasladarla al hospital, debido a que constantemente tiene visitas al doctor.

Luego de ello, los tres individuos que llegaron para la supuesta venta del vehículo se dieron a la fuga en diferentes direcciones.

Al lugar acudieron policías preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y agentes de la Policía de Investigación, mismos que implementaron un operativo en una amplia zona; sin embargo, no lograron localizar a los criminales, por lo que siguen siendo buscados por las policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México.

Como parte de las indagatorias, autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación revisan las cámaras de videovigilancia de la zona a fin de obtener los rostros de los homicidas.





Poner resistencia al robo de 100 mil pesos para la compra de un auto le costó la vida /CORTESÍA



Victoria Rodríguez Ceja, propuesta como gobernadora del Banco de México: **AMLO**



Victoria Rodríguez Ceja, propuesta como gobernadora del Banco de México: **AMLO**

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia matutina de ayer miércoles, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que propondrá al Senado de la República a la subsecretaria de Egresos, Victoria Rodríguez Ceja, como gobernadora del Banco de México.

"Queremos que participen mujeres, que se lleve a cabo este cambio reconociendo el trabajo que ha hecho la subsecretaria. (...) Por primera vez va a estar encabezando el Banco de México una mujer", expresó.

El mandatario federal, destacó el desempeño de la funcionaria desde 2018 en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; aseguró que su trabajo en la conducción de la política de gasto del gobierno federal ha sido ejemplar.

"Es la encargada del manejo de las inversiones públicas y ha actuado con mucha responsabilidad para no gastar por gastar. A ella se debe que tengamos estabilidad financiera, el que no se haya recurrido a deuda adicional. Es una muy buena servidora pública, (...) una mujer de absoluta confianza, honesta, seria, responsable, tiene todo nuestro apoyo", indicó.

López Obrador indicó que parte del propósito de esta designación es impulsar la paridad de género, así como priorizar que las instituciones estén dirigidas por las y los mejores servidores públicos.

"Tenemos que buscar siempre lo mejor y consideramos que dadas las circunstancias, es muy importante que sea Victoria Rodríguez", resaltó.

Victoria Rodríguez Ceja es licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y cuenta con estudios de posgrado en la Maestría en Economía por El Colegio de México.

Tiene más de 20 años de experiencia labo-

ral en el área de finanzas públicas, temas presupuestales, financieros y de deuda.

De 2012 a 2018 fue titular de la Subsecretaría de Egresos en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Dentro de la misma dependencia fungió como directora general de Egresos y directora general de Política Presupuestal de la Ciudad de México durante el periodo de 2009 a 2011.

Entre 2004 y 2009 ocupó el cargo de directora de Finanzas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. De 2002 a 2004 fue directora de Deuda dentro de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

AMLO aseguró que sustitución de Arturo Herrera en gubernatura del Banco de México, no significa que le haya perdido confianza

El jefe del Ejecutivo federal aclaró que la sustitución de Arturo Herrera en la gubernatura del Banco de México, no significa que haya perdido la confianza en el exfuncionario y rechazó que los valores en el tipo de cambio se hayan modificado debido al anuncio.



Loretta Ortiz Ahlf, nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

En otro punto, el presidente celebró la elección de **Loretta Ortiz Ahlf como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

"Siguen las mujeres teniendo prioridad. Celebro que el Senado haya elegido a la nueva ministra. Estamos hablando de otra mujer, de Loretta, que es abogada, especialista en Derecho Constitucional y defensora de derechos humanos, muy bien", aplaudió.

Nosotros rendimos cuentas todos los días, responde presidente a Inai

En relación con que partidos opositores y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) se manifestaron en contra del acuerdo que designa como asunto de seguridad nacional las obras del gobierno federal. **López Obrador aseguró que el dictamen servirá para que no se detenga la construcción de los proyectos.**

"Es un acuerdo para que nuestros adversarios que están empeñados en ponernos obstáculos y no puedan detener las obras. No tienen nada que ver con la transparencia, nosotros rendimos cuentas y lo hacemos todos los días", detalló.

Se reforzará plan de seguridad en Zacatecas

Después de hallazgos de cuerpos colgados en Zacatecas, el presidente informó que **se va a reforzar el plan de seguridad para el estado, ante el enfrentamiento de grupos criminales que han provocado una escalada de violencia y asesinatos en la entidad. Asimismo, dijo que todo el gabinete presidencial se trasladará a la entidad para respaldar al gobierno de David Monreal.**

"Es un enfrentamiento de grupos el escenario es Zacatecas y vamos por eso a reunirnos y a respaldar a David Monreal, el gobernador, a dar todo el apoyo al pueblo de Zacatecas. Vamos los integrantes del gobierno federal, va todo el gabinete, va a estar hoy por la tarde, mañana también. Se va a reforzar todo el plan de seguridad en Zacatecas, a eso vamos", advirtió.







Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

SCJN: nadie regresará a los cuarteles

Un amplio sector de la academia, de la opinión informada y la opinión publicada cree inconstitucional el rol asignado por este régimen a los militares en tareas de seguridad pública, pero probablemente la Suprema Corte avalará ese rol.

Este gobierno, pese a su narrativa de campaña, entendió la urgencia de darle respaldo legal y constitucional al rol del Ejército en las tareas de garantizar la seguridad pública, vista la debilidad de las políticas locales y estatales.

“Han entregado a militares infinitas tareas y responsabilidades de la autoridad civil, nos militarizamos”, dicen, pero, al mismo tiempo, por razones ideológicas y políticas, reestructuran Sedena y debilitan peligrosamente la autoridad de mandos y oficiales.

Oficial: presidenciable Adán Augusto López

A “espontánea” pregunta, si podría incluirse al titular de Gobernación **Adán Augusto López** en la lista de aspirantes a la candidatura presidencial de Morena, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no dijo sí ni no.

Pero aseguró que “todos tienen derecho a aspirar a enlistarse”, con lo que apuntó oficialmente a su viejo amigo, junto a **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, los oficiales y al extraoficial **Ricardo Monreal**.

Eso, sin embargo, no garantiza nada a ninguno de los cuatro, porque, aunque guarde un hombre *in pectore*, sabe muy bien que cuando se haga pública el nombre del ganador de la tómbola del 24, será una odisea controlar a las tribus morenistas.

Zacatecas: ¿sólo enfrentamiento de grupos?

A Zacatecas fue el Gobierno de la República a respaldar al morenista gobernador **David Monreal**, quien, con los hechos de violencia criminal, seguro se siente como aquel que apenas compró un circo, le crecieron los enanos.

No es nueva la violencia, cierto, pero el salvajismo de los recientes hechos de sangre tiene asustada a la sociedad zacatecana que no tiene claro cómo podrá el gobierno federal pacificar Zacatecas.

No les falta razón para su escepticismo. Primero, porque saben de la política de “dejar hacer y dejar pasar” en materia de seguridad. Segundo, les intranquiliza que les expliquen la violencia sólo como enfrentamiento entre grupos.

Notas en remolino

Malquerientes difunden la versión de eventual renuncia del canciller **Marcelo Ebrard** en la primavera de 2022, para hacer giras por la República. Mal haría, pues su figura es conocida, pero, sobre todo, porque salirse del gabinete es, como dice la Biblia, irse allá donde es el llanto y el rechinar de dientes... Con-

voca el INSABI a licitación de medicamentos e insumos médicos para 2022... Rechazan el Estado de Derecho quienes dicen que ampararse es sabotear las obras gubernamentales... En Washington afirman que el programa de “esperen en México” para los solicitantes de asilo ya está en marcha. Ah, pero que vendrán vacunados... En Morena separan la paja del trigo; ya redujeron el número de aspirantes a candidaturas a gobernador de 153 a 24. Ahora faltan los dos que agregará la Comisión de Elecciones en cada entidad... Estruja el alma el video de un niño de 6 años que, cojeando, clama “nadie me ama”, horas antes de morir por conmoción cerebral, maltratado por su padre y su madrastra, enjuiciados en Inglaterra...





La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Rodríguez Ceja no puede ser gobernadora... Esquivel, sí

Lo que hoy marca la Ley del Banco de México, en su Artículo 39, fracción II, es que la designación de un miembro de la Junta de Gobierno deberá recaer en una persona que goce de reconocida competencia en materia monetaria, así como haber ocupado, por lo menos durante cinco años, cargos de alto nivel en el sistema financiero mexicano o en las dependencias, organismos o instituciones que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

Victoria Rodríguez Ceja, la ungida por el presidente Andrés Manuel López Obrador como futura gobernadora del Banco de México, no cumple con esos requisitos básicos de selección.

La proclamación en la mañanera de la actual subsecretaria de Egresos de Hacienda para el puesto que supuestamente iba a ocupar Arturo Herrera no vino acompañada de información suficiente para que el mercado la conociera rápidamente.

Es más, en ese estilo inverso de comunicar de esta administración, más bien pareció que buscaban ocultar los datos curriculares. Fue muy difícil conseguir información durante esos primeros minutos sobre quién es Rodríguez Ceja.

Lo bueno es que los motores de búsqueda tienen esa opción de información en caché y hay documentos que circulan por ahí que permiten ver que la subsecretaria Rodríguez es licenciada y maestra en Economía, que ha trabajado en el Gobierno de la Ciudad de México, en el Metro de la capital y en Hacienda.

Nada de reconocimientos y competencia en materia monetaria, no hay cinco años de experiencia en cargos de alto nivel en el sistema financiero. Rodríguez Ceja va para tres años como subsecretaria de Egresos, lo que implicaría como 10% de la experiencia que necesitaría tener un gobernador del Banco de México, aunque tenga 90% del visto bueno de López Obrador.

Ahora, ese mismo Artículo 39, fracción II, párrafo segundo de la Ley del Banco de México, abre una rendija para que la designada por López Obrador llegue con mayoría simple en la Cámara de Senadores. Dice que para la designación de dos de los cinco

miembros no será necesario satisfacer los requisitos previstos en el primer párrafo de esta fracción segunda.

Pone como condición que se trate de profesionales distinguidos en materia económica, financiera o jurídica. Ahí se encargaría Morena de ensalzar a la candidata presidencial. Pero remata esta parte de la ley que estos integrantes de la Junta de Gobierno menos preparados en materia monetaria no podrán ser nombrados Gobernador antes de haber cumplido tres años en el cargo.

Mañana mismo el Presidente puede cambiar la ley y acomodarla, al nivel de su decreto, para que entre su candidata, pero mientras no lo haga, la ley le impide a Victoria Rodríguez ser la gobernadora del Banco de México.

Eso abre una ventana que puede desatar el terror financiero. Aunque dijo que a él lo des-

cartaran como gobernador, la realidad es que, si el Presidente quiere un mandamás cómodo en Banxico, su candidato al puesto sería Gerardo Esquivel, el Artículo 41 abre esa puerta.

Los argumentos opositores de Esquivel en las votaciones de decisión de política monetaria de este año no han conseguido el aval en el mercado. Así que son horas de gran tensión en torno a una institución que hasta ahora había dado mucha tranquilidad a todos.



Falta experiencia

Tres años en Hacienda

No hay cinco años de experiencia en cargos de alto nivel en el sistema financiero; lleva tres años en al SHCP.

Otro camino

Para la designación de dos de los cinco miembros no será necesario satisfacer los requisitos previstos en la Ley del Banco de México.

Decretazo

Mañana mismo el Presidente puede cambiar la ley y acomodarla, al nivel de su decretazo, para que entre su candidata.



Frausto defiende gestión en cultura; le cuestionan proyecto Chapultepec

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, enumeró logros y avances en su gestión, mientras varios diputados cuestionaron el enfoque del proyecto Chapultepec, que impide descentralizar la cultura.



Defiende el proyecto en San Lázaro

Chapultepec, la discordia en comparecencia de Frausto

• La secretaria de Cultura destacó que los trabajos prioritarios en el bosque representan una posibilidad de descentralizar el gasto público, pero legisladores señalan una contradicción y exigen más recursos para los estados. Alejandra Frausto confirmó que se trabaja en un sistema de seguridad social para agentes culturales

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

La tarde de este miércoles, la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero, compareció ante las comisiones unidas de Cultura y Cinematografía y de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados como parte de la glosa del tercer Informe de Gobierno de la Presidencia de la República.

La sesión se prolongó por más de tres horas y constó de intercambios entre los integrantes de las comisiones y la titular de Cultura.

La funcionaria puso énfasis en el trabajo por la defensa del patri-

monio extraído de manera ilícita del país, esfuerzo que hasta ahora ha conseguido la recuperación de 5,744 piezas. Destacó la reciente adhesión al Convenio Unidroit y reiteró que continúan los trabajos para la conformación de un cuerpo especializado de protección y tutela del patrimonio, aunque sin especificar plazos.

Asimismo, remarcó que México ha sido confirmado por la UNESCO como sede el próximo año de la Conferencia Mundial sobre las políticas culturales, Mondiacult, que reunirá a 190 ministros de cultura.

También confirmó que la dependencia trabaja de la mano del SAT y el IMSS “para reconocer que parte de la formalización del sec-

tor cultural representa la posibilidad de que los agentes culturales tengan seguridad social”.

Asimismo, hizo referencia de los programas prioritarios de la Presidencia de la República. Por ejemplo, mencionó que en el Tren Maya hay una inversión histórica de 1,500 millones de pesos para el mejoramiento de las zonas arqueológicas en el trazo. Lo mismo pasa, dijo, en el caso del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que “se convertirá en el centro de investigación y el museo más importante del mundo en materia paleontológica, el Museo del Mamut, con una inversión de más de 300 mdp por parte de Sedena”.



Chapultepec, opiniones encontradas

Fausto Guerrero destacó que la descentralización de la cultura es una de las acciones primordiales de su gestión. El proyecto de Chapultepec, señaló, es ante todo un acto de justicia social: “se ha dicho que es únicamente para la Ciudad de México y esto es falso. Chapultepec es receptor y a la vez detonador de acciones y beneficios culturales para todo el país (...) los beneficios han impactado a toda la República, posibilitando una descentralización del gasto público. Es una acción contundente de redistribución de la riqueza cultural”.

Sin embargo, este punto fue uno de los más cuestionados por algunas legisladoras.

La diputada del PAN Paulina Agudo Romero opinó: “el proyec-

to de Chapultepec es ejercido por el gobierno federal para apoyar a la administración actual de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México”, y añadió que “esta obra con tintes electorales seguirá quitando recursos a proyectos originarios, festivales, aumento en becas, equipamiento y rehabilitación de espacios culturales en el país”.

Por su parte, la diputada Gabriela Sodi Miranda, del PRD, declaró que el Proyecto Chapultepec tiene asignados poco más de 3.8 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2022, que si se retiran del total del Ramo 48 (de 15,028 mdp), restan unos 11.4 mdp, lo cual, dijo, sitúa al presupuesto por debajo de lo asignado en los últimos diez años.

En respuesta, Frausto Guerrero aseguró que el presupuesto para cultura “paró su disminución cuando entró este gobierno y ha ido aumentando año con año”.

Sin embargo, María Leticia Chávez, de Movimiento Ciudadano, mencionó que destinar el 25% del presupuesto del Ramo 48 para Chapultepec dejará un impacto negativo en las pequeñas comunidades, “ya que existen más de 2,000 casas de cultura y centros culturales distribuidas en 1,152 municipios que históricamente no han contado con los recursos necesarios para su equipamiento y rehabilitación”.

Y Frausto respondió: “me llama la atención y coincido plenamente con el tema de las casas de cultura”. Recordó que las casas de cultura fueron desvinculadas del INBAL en los 90. “Eran la primera ventana que tenía una comunidad (hacia la cultura). Ahí se formaron generaciones y se perdió esa dignificación (...) estamos analizando qué se puede hacer en ese caso, para nosotros es un tema a atender de manera prioritaria”.

Fomento de la lectura

Otro de los temas en los que se hizo énfasis durante la comparecencia fue el abandono desde la dependencia de la obligación para el fomento de la lectura, a decir de la diputada Sodi Miranda:

“Nos parece del todo erróneo que la Secretaría de Cultura deje la política de fomento a la lectura del Estado mexicano en manos del Fondo de Cultura Económica, del cual no soslayamos la importancia, pero su papel dentro del diseño institucional del Estado mexicano no es el de difusor”.

La funcionaria retomó la palabra para garantizar que, por el contrario, las bibliotecas públicas, una de los mayores sectores de infraestructura del país, se han vuelto esa primera ventana para el fomento. Desde ahí, dijo, se promueve la lectura y sí, en coordinación con el FCE.

Finalmente, agradeció a los legisladores “que se sumen a la defensa de estos derechos colectivos que tienen las culturas de México”, esto en el caso de los artistas populares que ven plagiados sus diseños por marcas comerciales, una iniciativa que contó con el respaldo expreso de las bancadas.

Hoy, el único parque que van a tener los municipios y los estados de México y todas sus comunidades artísticas por parte del gobierno federal es el parque de Chapultepec”.

Paulina Agudo Romero,

Aludo a su sensibilidad y visión para que también la Federación contemple e integre dentro de sus planes la financiación de programas como el Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (...) Hacemos el llamado a que el presupuesto asignado para el siguiente ejercicio y los subsecuentes contemple a todo el territorio de nuestro país”.

José Guadalupe Fletes Araiza.



Hay presupuesto para atender el sector cultura independientemente del presupuesto que se aprueba para la secretaria”.



En nuestro sector también hemos tenido estafas maestras. Se fraguó con sobrecostos infraestructura cultural, repositorios digitales inexistentes, materiales audiovisuales pagados dos veces, restauraciones mal hechas que dañaron el patrimonio”.

Alejandra Frausto Guerrero,

SECRETARIA DE CULTURA.





La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, compareció ante comisiones en la Cámara de Diputados. **FOTO: ESPECIAL**





Para la mayoría no ha sido ágil obtener placas, tarjeta o cambio

KEVIN RUIZ

La agilización de trámites vehiculares inició a medias en los centros de la Secretaría de Movilidad. Algunas personas están molestas por las trabas que durante meses han tenido que enfrentar y, para otros, todo fue rápido.

El gobierno de la Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial un acuerdo con el que este miércoles entraron en vigor diversas disposiciones a la Ley de Movilidad en materia de control vehicular, que tienen el objetivo de simplificar trámites, como alta de placas de vehículos nuevos y baja de vehículo, reposición de Tarjeta de Circulación y cambios de domicilio.

Sin embargo, para el trámite de cambio de propietario de un vehículo, las personas sufrieron un calvario, pues se les argumentaron diferentes cosas: “que no había sistema”, “que hacía falta un documento” o “que se formara para ver si alcanzaba a pasar”, se constató en un recorrido.

La desesperación se hacía notoria para las personas que llevan más de tres meses intentando dicho trámite, ya que la agilización no les llegó.

La señora María de la Luz llegó temprano al Centro de Control Vehicular ubicado en Insurgentes Sur 263, en la colonia Roma, para recibir un rotundo “espere, no hay sistema”. La mujer se cubría del intenso sol con un folder repleto de documentos mientras hacía espera.

DOCUMENTOS. “No es cierto que sea ágil esto, ni citas por internet piden sacar”, comentó. Hace días llevó el pago de su tenencia, pero enseguida le dijeron que le faltaba traer la carta factura del vehículo, la cual había vencido. Ayer que regresó, le dijeron que el documento estaba mal.

“Ahorita vengo y me dicen que a ver si alcanzo”, dijo, cuando ya lleva tres meses intentando este trámite, “una pérdida de tiempo nada más”.

José Ernesto intentó hacer cambio de propietario de un vehículo. Al llegar al centro de trámites de Insurgentes le dijeron que sólo necesitaba pagar, así que enseguida lo realizó.

Al regresar y formarse, el personal le mencionó que “hacía falta un trámite”. Él lleva tres semanas y apenas

ayer le recibieron todos los documentos; sin embargo, le pidieron esperar de 30 a 40 días.

No todo fue malo para la Secretaría de Movilidad. En el centro móvil ubicado en Buenavista, las cosas fueron más sencillas. Cuatro personas esperaban y otros tantos se acercaban a la ventanillas para entregar



sus documentos, en menos de un minuto estaban fuera.

Carlos se fue contento, pues hizo su cita para tramitar sus placas para moto nueva y sólo esperaba a que el personal gritara su nombre desde las ventanillas para recogerlas.

30 DÍAS tienen que esperar quienes ya reunieron los requisitos para cambio de propietario.

“No es cierto que sea ágil esto, ni citas por internet piden sacar. Ahorita vengo y me dicen que a ver si alcanzo... una pérdida de tiempo nada más”.

María de la Luz
Automovilista



En el módulo de Buenavista respetan las citas por internet y sí los atienden.



CON ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO HAN DISMINUIDO 25% DELITOS

ERNESTINA GODOY informó que no habrá impunidad en contra de quien le arrebate la vida a una mujer

POR LUIS BENÍTEZ

nacion@contrareplica.mx

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, informó que, desde la implementación de la alerta de violencia de género contra las mujeres en 2019, las agresiones y feminicidios en la ciudad han disminuido alrededor del 25 por ciento.

A pesar de los resultados positivos, la mandataria capitalina dijo que se seguirán intensificando las acciones desde el poder judicial y la procuración de justicia para la prevención y atención de la violencia.

“Aún con todos esfuerzos y el trabajo que nos queda aún por hacer prevenir, reducir la violencia hacia las mujeres, no es solamente un tema judicial ni preventivo en la Lomas, tiene que ver esencialmente con la construcción de una sociedad más justa en donde haya una igualdad sustantiva a las mujeres, si hay violencia hacia las mujeres es porque hay una cultura machista”, mencionó Sheinbaum.

Por su parte, Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), informó que en el combate al feminicidio se registró un aumento de 175 por ciento en la detención de feminicidas en 2021 comparado con 2019.

Detalló que en el caso de agresores sexuales vinculados se registró un aumento de 52 por ciento en 2021 comparado con 2019 e incrementó en 23 por ciento la vinculación a proceso de agresores por violencia familiar y lesiones dolosas en 2021 comparado con 2019. Cabe resaltar que de diciembre de 2019 a octubre de 2021 se han vinculado a proceso a 7 mil 110 agresores de mujeres en todos los delitos de

género que van desde violencia familiar al feminicidio.

La funcionaria también resaltó que las muertes violentas de mujeres presentan una disminución del 25 por ciento, “Estamos mandando un mensaje muy claro: en la Ciudad de México no habrá impunidad en contra de quien le arrebate la vida a una mujer”, señaló Godoy.

Finalmente, Sheinbaum reiteró que los derechos de las mujeres son parte sustantiva de la llamada Cuarta Transformación. ●





Sheinbaum comentó que los derechos de las mujeres son parte sustantiva. Cuartoscuro



II INFORME SOBRE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Sin mujeres no habrá 4T, advierte jefa de Gobierno

CECILIA NAVA

La mandataria admite que es necesario construir un nuevo modelo de pensamiento que acabe con las desigualdades

Acabar con la violencia de género va más allá de programas de prevención y atención de los delitos, por ello es necesaria la construcción de un nuevo modelo de pensamiento que genere cambios para una sociedad igualitaria, o si no, no habrá Cuarta Transformación, advirtió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

“Y, en esa construcción de un modelo de pensamiento distinto, o están las mujeres o no es Cuarta Transformación. Así que, aquí en la Ciudad de México, como jefa de Gobierno, como mujer, tengan la certeza que tienen una aliada”, agregó.

Durante la presentación del II Informe

de la Declaratoria de Alerta de Violencia Contra las Mujeres en la capital mexicana, la mandataria capitalina aseguró que está funcionando su programa.

“Llevamos, ya, dos años de reducción

del delito de feminicidio en la Ciudad de México, a pesar de que se cataloga, hoy, cada delito contra las mujeres de forma violenta como feminicidio, en primera instancia; 22 por ciento, del año pasado a

este, en los mismos meses (de enero a octubre)”, expuso.

Sheinbaum Pardo recordó que en la capital del país se han aprobado, al menos, cuatro leyes vinculadas directamente con la violencia contra la mujer: “la ‘Ley Olimpia’, el Banco de ADN para agresores sexuales, el Registro de Agresores Sexuales; y, una más que es: el agresor debe de salir de casa”.

Antes, la fiscal General de Justicia (FGJ) local, Ernestina Godoy, dio a conocer que de diciembre de 2019 a octubre de 2021 se han vinculado a proceso a siete mil 110 agresores de mujeres en todos los delitos de género que van desde violencia familiar al feminicidio.

Destacó que de enero a octubre de este año, 52 mujeres fueron víctimas de feminicidio, sin embargo, representa una disminución de 22 por ciento para este Gobierno, en comparación con los mismos meses de 2020, que se reportaron 67 feminicidios.



Después de un atraso de más de seis meses, Godoy amplió hasta el primer trimestre del próximo año la puesta en marcha del Banco de ADN, que debió funcionar en junio de este año. El proyecto fue presentado en abril pasado y contará con una capacidad de procesamiento de hasta seis mil perfiles genéticos al mes.

El Banco de ADN será una herramienta clave en el combate al feminicidio, los delitos sexuales y todo tipo de violencia en contra de las mujeres.

La titular de la FGJ hizo comparaciones de 2019, de enero a octubre, cuando aún no se había dado la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género, a los mismos meses de este 2021.

“Tan solo en lo que va del año hemos detenido y vinculado a proceso a 77 personas imputadas por feminicidio. Esto representa un aumento de 75 por ciento con respecto a 2019. Estamos mandando un mensaje muy claro: en la Ciudad de México no habrá impunidad en contra de quien le arrebató la vida a una mujer”, subrayó.

En cuanto a detenciones de agresores sexuales, en donde se incluyen aquellos imputados por violencia digital, abuso, acoso y violación, el aumento es de 52 por ciento con relación a 2019; “tan sólo en lo que va del año hemos detenido a 838 agresores por estos delitos”, indicó.

BANCO DE ADN

SU ENTRADA en vigor se pospuso de junio de este año hasta 2022

838

AGRESORES SEXUALES han sido detenidos de enero a octubre de este año

7,110

AGRESORES HAN sido vinculados a proceso por delitos contra las mujeres en dos años



**ERNESTINA
GODOY**

FISCAL GENERAL
DE JUSTICIA CDMX

“Estamos mandando un mensaje muy claro: en la Ciudad de México no habrá impunidad en contra de quien le arrebató la vida a una mujer”



ARCHIVO LAURA LOVERA



Manifestantes en favor de Ley Olimpia

ROBERTO HERNÁNDEZ



La jefa de Gobierno aseguró que su programa en la materia está dando resultados



Están las mujeres o no es 4T, afirma Sheinbaum

Destaca reducción de feminicidio en 22%

POR AIDA RAMIREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que los derechos de las mujeres son parte sustantiva de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, lo que significa la construcción de un nuevo modelo de pensamiento, de un Estado de Bienestar y de una sociedad de derechos.

“En esa construcción de un modelo de pensamiento distinto, o están las mujeres o no es Cuarta Transformación. Así que, aquí en la Ciudad de México, como Jefa de Gobierno, como mujer, tengan la certeza que aquí tienen una aliada; una aliada que no solamente es feminista, sino que está convencida en la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, señaló durante la presentación del Segundo Informe Anual de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México.

En su mensaje, la mandataria capitalina se reconoció como feminista y aseveró que la alerta de género que declaró en 2019 “está funcionando” porque la violencia contra las mujeres disminuye e indicó que el delito de feminicidio se redujo en 25 por ciento de 2018 a 2021, y en 22 por ciento en 2021 con respecto al 2020.

“No es casualidad, en la ciudad tomamos la decisión de hacer la Fiscalía de Feminicidios en la Fiscalía General de Justicia; de poner al frente a una mujer como

coordinadora de Víctimas y de Delitos contra las Mujeres, que ha desarrollado una serie de acciones que han permitido atender de mejor manera a las mujeres víctimas de violencia, porque decimos impulsar 11 acciones muy concretas, que van avanzando, una a una, cada una de ellas”, sostuvo.

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, informó que a dos años de la declaración de la alerta, el combate al feminicidio registró un aumento de 175 por ciento en la detención de feminicidas en 2021 comparado con 2019.

“Estamos mandando un mensaje muy claro: en la Ciudad de México no habrá impunidad en contra de quien le arrebató la vida a una mujer”, enfatizó.

Subrayó que el tan anhelado Banco de ADN está totalmente construido, así como su equipamiento y actualmente se encuentra en el proceso de certificación, por lo que entraría en funcionamiento en el primer semestre de 2022; siendo el más avanzado de América Latina con una capacidad de procesamiento de hasta seis mil perfiles genéticos al mes.

Detalló que en el caso de agresores sexuales vinculados se registró un aumento de 52 por ciento en 2021 comparado con 2019 e incrementó en 23 por ciento la vinculación a proceso de agresores por violencia familiar y lesiones dolosas en 2021 comparado con 2019; en tanto que de diciembre

de 2019 a octubre de 2021 se han vinculado a proceso a siete mil 110 agresores de mujeres en todos los delitos de género que van desde violencia familiar al feminicidio.

Godoy Ramos resaltó que las muertes violentas de mujeres presentan una disminución del 25 por ciento, a la par que se logró acreditar razones de género en una mayor proporción de casos.

La secretaria de las Mujeres, Ingrid A. Gómez Saracibar indicó que en dos años, las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género (LUNAS) han permitido la reducción del riesgo feminicida en 49 por ciento en mil 348 casos de mujeres detectados en donde su integridad y vida estaba en riesgo.





Foto: Archivo

Claudia Sheinbaum. En la Ciudad de México, como Jefa de Gobierno, como mujer, tengan la certeza que aquí tienen una aliada.



CDMX retrasa Banco de ADN de violadores y feminicidas

25N. En marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer autoridades prometen que el Banco de ADN será el más avanzado de AL **Alerta.** La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, aseveró que la Alerta de Género sí ha funcionando, pues los feminicidios van a la baja en la capital

contra de las mujeres.

Cabe resaltar que van dos veces que se posterga su entrada en función. En abril de 2021, cuestionada sobre por qué no inició operaciones en marzo como se había prometido, Godoy señaló que aún no se contaban con las certificaciones pertinentes por lo que aseveró que cuatro meses más tarde operaría plenamente, sin embargo, no sucedió.

La alerta está funcionando: Claudia Sheinbaum

Durante su intervención, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que, a dos años de haber declarado la Alerta de Género en la capital, la medida sí ha funcionando.

Explicó que en esta entidad suman dos años consecutivos con los feminicidios a la baja, pues de 2018 a 2021 la tasa de este delito se redujo en 25% y 22%, si se compara del 2020 al 2021.

Asimismo, destacó que la

Monserrat Vargas

El Banco de ADN de feminicidas y agresores sexuales —que originalmente se preveía que entraría en vigor en la Ciudad de México en marzo del año en curso— tiene una nueva fecha para iniciar sus funciones, postergándose hasta el primer trimestre de 2022.

Durante el Segundo Informe Anual de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la CDMX, la fiscal General de Justicia local, Ernestina Godoy, aseveró que “cuando inicie operaciones, en el primer trimestre de 2022, será el Banco de ADN más avanzado de toda América Latina”.

Indicó que tendrá una capacidad de procesamiento de hasta seis mil perfiles genéticos al mes, con los más altos estándares de calidad y será una herramienta clave en el combate al feminicidio, los delitos sexuales y todo tipo de violencia en

Cuarta Transformación es el rompimiento de un modelo económico por la construcción de uno nuevo que involucra el cambio de pensamiento desde una sociedad más justa e igualitaria, pues ‘si hay violencia en contra de las mujeres es por una cultura machista’.



Transfeminicidios aquejan a la ciudad

Por otra parte, en materia de violencia de género, la comunidad LGBT+ acusa que hay un sesgo respecto a los transfeminicidios, un delito no tipificado en la Ciudad de México y que iba con tendencia al alza hasta antes de la pandemia, pero que prevén que continúe con el regreso a la normalidad.

En entrevista con *Publimetro*, Rocío Suárez directora del Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT) expuso que es necesario visibilizar los problemas de violencia a los que se enfrenta la comunidad y dar atención con perspectiva de género los homicidios a esta población.

De acuerdo con el reporte *La otra pandemia, muertes violentas LGBT+ en México, 2020*, las mujeres trans (transgénero, travestis y transexuales) fueron las víctimas más numerosas, con el 54.5% del total de las muertes violentas a esta comunidad.

En tanto, en la Ciudad de México, el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio Contra Personas LGBT revela que en 2019 hubo seis asesinatos a mujeres trans, mientras que en 2020, se registró uno, misma cantidad que en 2021.

“En esa construcción de un modelo distinto, o están las mujeres o no hay Cuarta Transformación”

Claudia Sheinbaum

Jefa de gobierno

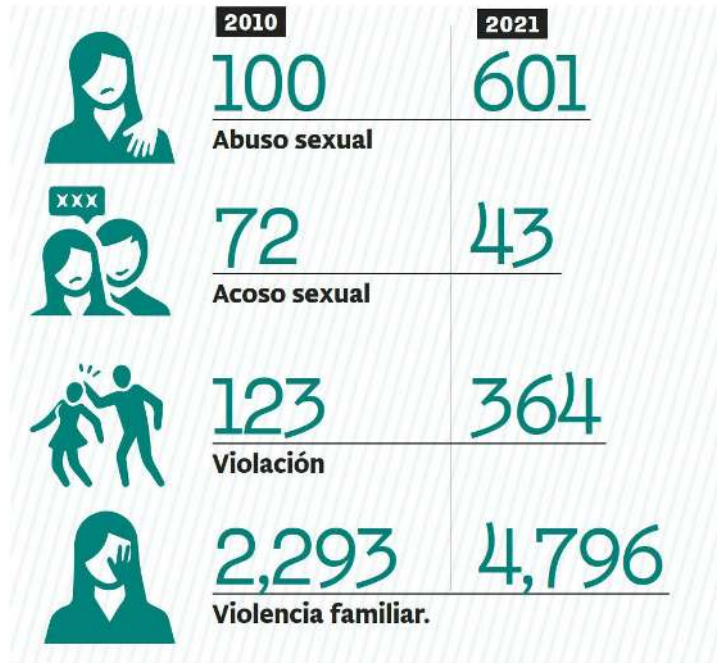
N

MOTIVOS POR LOS QUE LAS MUJERES NO DENUNCIAN

- Miedo
- Apego emocional
- Dependencia económica
- Poca empatía de las autoridades
- Falta de redes de apoyo



CASOS DE ATENCIÓN A MUJERES
POR EL CONSEJO CIUDADANO



FUENTE: CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA CDMX



Estadística. Más de 70% de mujeres refieren haber sufrido más de un tipo de violencia, según el Consejo Ciudadano. / CUARTOSCURO





Ambulantes exigen combate al crimen

ARTURO R. PANSZA

El Congreso de la Ciudad de México es la clave para meter en cintura a delincuentes, mediante el perfeccionamiento de leyes, mientras que los diputados locales tienen la gran oportunidad de ofrecer garantías a los comerciantes de la vía pública para que puedan desarrollar su labor sin ser víctimas de la extorsiones por la delincuencia organizada, aseguró el dirigente de Comerciantes Unidos por la Paz de la zona oriente del Centro Histórico, Adán López.

Al ser entrevistado en el recinto de Donceles y Allende, a donde acudió para hacer una serie de planteamientos a los legisladores, a quienes les solicitó trabajen en bien de los ambulantes, dio a conocer que la extorsión, levantones, venta de drogas, cobro de piso y robo a transeúntes no ceden.

“Los ambulantes y empresarios al no encontrar eco en nuestras demandas de otorgarnos mayor seguridad y el vacío de poder que hay en el gobierno capitalino, buscamos a los diputados locales para que nos respalden, nos apoyen; a ver si ellos sí pueden poner orden”, declaró.

Hizo notar que mientras la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, y la responsable de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy Ramos, aseguran que los índices delictivos han bajado, la realidad es otra y se topan con pared.

“Nada ni nadie detiene a los cabecillas del grupo delictivo La Unión de Tepito, por lo tanto, personajes como Víctor Hugo, “El Huguito”; Eduardo, “El Chori”, y Alberto, “El Elvis, hacen de las suyas”, denunció.

El líder de ambulantes en la zona, al exponer que todos ellos y su gente continúan con las extorsiones, secuestros y robos a transeúntes que van al primer cuadro de la ciudad a realizar sus compras, los comerciantes son víctimas del típico cobro de piso.





Aseguran que nada ni nadie detiene a los cabecillas de La Unión de Tepito /ROGELIO TINOCO



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Es él y sus circunstancias

La confianza se pierde mucho más rápido de lo que se gana.
Florestán

Ayer preguntaba por qué el presidente López Obrador había bajado a Arturo Herrera del gobierno del Banco de México y subido a la subsecretaria de Egresos de Hacienda, Victoria Rodríguez.

Y es que el pasado 9 de junio en un sorprendente video anunció unos cambios muy importantes: Herrera iba al banco central como gobernador y lo reemplazaría Rogelio Ramírez de la O.

Que no haya nerviosismo, dijo, que no haya incertidumbre, que este relevo se lleve a cabo de manera ordenada, lo que ahora ignoró, y por eso el disparo del dólar que llegó a tocar los 22 pesos, aunque por la tarde recuperó 50 centavos. Anoche el dólar interbancario estaba en 21.41.

Cuando le preguntaron por qué había eliminado a Herrera, habló de las mujeres y al insistirle, dijo: *Es que tenemos que buscar siempre lo mejor y consideramos que, dadas las circunstancias (sic), es muy importante que sea Victoria Rodríguez, sin decir cuáles eran esas circunstancias.*

Luego, al responder otra pregunta sobre si lo invitaría a su gabinete, fue hostil: *Lo vamos a ver en su momento. No lo descartamos* —cuando ya lo descartó para el Banco de México—, pero no se va a resolver pronto.

Total, que algo cambió y el Presidente se deshizo de Herrera tres veces: como secretario de Hacienda, en junio, como anunciado gobernador del Banco de México, en agosto, y ahora en un regreso al gabinete.

Y lo dejó en la calle. Por ley de la 4T durante los próximos 10 años no puede trabajar en lo que sabe y ha dedicado su vida. Hasta 2031.

Pero el Presidente no respondió la pregunta de ayer: ¿Qué cambió que se deshizo de Herrera?

RETALES

1. PRESENTACIÓN. Anoche, en un video, Rogelio Ramírez de la O, presentó a Victoria Rodríguez, quien garantizó que no tocarán la reserva ni la autonomía del Banco de México y combatirá la inflación. No dará entrevistas hasta que la apruebe el Senado, que lo hará *fast track*, como dijo ayer Ricardo Monreal;

2. DISPARO. La inflación se salió de madre en la

primera quincena de noviembre al dispararse .69 por ciento que, anualizado, llega a 7.5 por ciento, lo más alto en 20 años, dato que López Obrador desmintió ayer, negando la estadística, y que confirmó el subgobernador Jonathan Heath, quien expresó su preocupación porque la tendencia va al alza. Y apuntó que si en las próximas 24 quincenas la inflación se mantuviera a ese ritmo, la anualizada llegaría a 18.04 por ciento; y

3. PARQUE. Cuando Andrés Manuel López Obrador fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México y Claudia Sheinbaum secretaria de Medio Ambiente, tomó una decisión inédita: cerrar nueve meses la primera sección del Bosque de Chapultepec para recuperarlo. Se estableció un Plan Maestro que costó millones de pesos y que ahora van a violar al construir un museo en el Jardín Botánico. Claudia, ¿Lo vas a permitir? ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Están las mujeres o no es 4T: Sheinbaum

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, externó su compromiso con los derechos de las mujeres y aseguró que, sin ellas, “no hay Cuarta Transformación” para la vida pública del país.

Durante la presentación del segundo informe anual de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, aseguró que, en ella, las mujeres pueden encontrar una aliada, y aunque reconoció que “aún hay mucho trabajo por hacer”, resaltó que, a dos años de su activación, en noviembre del 2019, la declaratoria ha funcionado.

En ese sentido, destacó que se ha visto reflejado en la incidencia delictiva contra las mujeres, con una reducción del 22 por ciento en el delito de feminicidio durante el último año.

Destacó que el tema presupuestal no debe ser un impedimento para dar seguimiento a este rubro, y advirtió que la llamada 4T es el rompimiento no sólo del modelo económico, sino que también significa “la construcción de un nuevo modelo de pensamiento”, en el que los derechos de las mujeres sean parte de ese modelo. “En esa construcción de un modelo de pensamiento distinto, pues están las mujeres o no es Cuarta Transformación”, advirtió.

“Estoy convencida de que, aun con todos estos esfuerzos y el trabajo que nos queda por hacer, prevenir la violencia contra las mujeres no sólo es un tema judicial; tiene que ver con la construcción de una sociedad más justa; si hay violencia a las mujeres es porque hay una cultura machista y porque a las mujeres no se les ha reconocido en todos sus derechos”, expresó.



LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al presentar ayer un informe.



No ha habido ningún trabajo sustantivo en el Congreso de CDMX: Royfid Torres, de MC

Esteril. En el Congreso-CDMX hemos aprobado tres dictámenes que nada solucionan, afirma Royfid Torres, legislador de MC. "Nos enfrascamos en discusiones, sin dar soluciones y, así como vamos, cerraremos el periodo aprobando el presupuesto y creo que salimos muy caros, con muy pocos resultados", dice. **PÁGS 16-17**

Royfid Torres González "Congreso CDMX, muy caro para tan pocos resultados"

El único legislador de Movimiento Ciudadano en el Congreso CDMX visita *Crónica* para exponer que el proyecto de la tercera vía naranja sigue en pie, que se requiere otra alternativa en un ambiente donde Morena y bloque PRI-PAN-PRD quieren ser los dos únicos contendientes

Tercera vía

Paola Benítez
metropoli@cronica.com.mx



Royfid Torres, en *Crónica*.



Claudia Sheinbaum, estaba totalmente confiada en que su base electoral y que so las cartillas de programas y dádivas le le iba a ser suficientes para que votaran en por Morena... y resulta que no, que terminaron perdiendo más de la mitad de la ciudad.

Hay una clase media en la ciudad que sigue ahí y que aspira a más aunque de repente llegue un servidor de la nación y le diga 'oye, mira, como ya entras en te a otra condición de pobreza te daré una tarjeta de despensa, de vales' para agrandar su clientela. Esa clase media que sigue luchando para mejorar.

¿Y a los diputados de oposición hay los ve firmes o los ve vulnerables lo a las presiones políticas y extra-políticas?

Creo que tienen mucho riesgo y por ello no se ha podido consolidar el bloque, el justamente por las presiones que se ejercen,

Royfid Torres expuso que Movimiento Ciudadano busca consolidarse luego de regresar a la escena política de la ciudad, siempre con una agenda que incluirá reconocimiento a los derechos de los individuos y atención a las minorías.

¿Cómo siente el futuro de Movimiento Ciudadano en la capital?

Definitivamente nuestra apuesta era, primero, regresar a la escena política de la ciudad, entendíamos que el contexto

era muy complicado con esos dos grandes bloques; lo logramos afortunadamente, ahora nos toca, durante los próximos tres años, demostrar que un nuevo discurso, privilegiando las ideas, el conocimiento, la inteligencia y el talento puede ser opción. Estamos convencidos de que puede haber un cambio sustancial, básicamente nuestra tarea es empezar a hacer contrastes de lo que representaría un futuro con Movimiento Ciudadano y lo que implica mantener cualquiera de las otras opciones políticas.

En el Congreso usted ya 'se casó' con una panista para formar una bancada nueva, la Asociación Parlamentaria Ciudadana...

Morena llegó con 31 diputados a esta legislatura, perdiendo la mayoría absoluta y calificada en este congreso. Morena cede un diputado para que se forme una nueva bancada parlamentaria y con ello iban a tener una posición más dentro de la Junta de Coordinación Política, por lo que nosotros hicimos lo mismo, junto con Daniela Gisela Álvarez (PAN), para crear finalmente la Asociación Parlamentaria Ciudadana y recuperar el equilibrio.

¿Entonces la unión con Daniela Álvarez no implica un casamiento más fuerte con el bloque opositor PRI-PAN-PRD?

Nosotros lo dijimos desde campaña, queríamos construir una tercera vía, por eso fuimos solos en la elección, como una nueva opción ante los dos grandes bloques que se están formando, ante esta gran polarización. La ciudad ya probó la que representaba los bloques de la alianza con el PAN, PRI, PRD, que no solucionaron de fondo los problemas del país o de la ciudad; y ya conocimos lo que representó este gobierno 'del cambio' o 'de la transformación' que no llegó y que, al contrario, hay más riesgos de regresar a un gobierno más autoritario, que no escucha, que no tiene apertura y que no nos lleva al camino correcto.

El tiempo nos ha dado la razón, sobre todo cuando vemos, precisamente, como se empiezan a desdibujar los bloques, y de repente vemos un PRI que al que a veces le tienen que ir a preguntar si va a estar de un lado o del otro. Al

país no le sirve un bloque que presente una cara y que acabe actuando de otra manera.

¿No ve buen futuro para el bloque opositor ni constancia para votar junto con él?

Sabíamos que iba a haber un conflicto. Temas como el reparto de espacios en el Congreso creo que generan más problemas de los que pudieron haber solucionado. En movimiento ciudadano tenemos muy claro que estamos abiertos al diálogo, porque eso es hacer política, abrirse a la opinión para encontrar mejores soluciones.

Nosotros, como Movimiento Ciudadano, necesitamos ser muy consistentes, la oposición necesita ser más congruente, las batallas las podemos dar con la sociedad. La libertad nos da la posibilidad de mantenernos desde el lado de

la oposición, firmes en seguir observando todo lo que necesite esta ciudad, de seguir tratando que las cosas mejoren, mientras eso camine de la mano con los otros partidos creo que podemos coincidir en la ruta de la oposición.

Aunque definitivamente esto tiene que partir del reconocimiento de que hay un mal gobierno: la ciudad ha retrocedido en muchos temas, pobreza, crecimiento demográfico y demás cuestiones. Debemos renovar la política social que lleva 20 años en la ciudad, que tampoco es que Claudia haya llegado a renovarla, simplemente es una continuidad de lo que iba haciendo el PRD.

Son 20 años de política de dádivas y con todo y fallas no hay quien pueda sacar al PRD y ahora a Morena del gobierno-interviene nuestro columnista Rafael Cardona.



cen contra los dirigentes de los partidos, exdelegados, exalcaldes, más allá de las formas políticas. Eso es una realidad evidente.

Viene otro momento en el que la realidad del Congreso CDMX cambió, pero que hay que hacer lo valer. Hemos aprobado tres dictámenes aprobados sin solucionar nada, para presupuestos participativos y para reglamentos internos, que tampoco sirven para nada. Pedimos a la mayoría que entre al fondo de los temas, pero hoy no tenemos una agenda de dictámenes para cerrar este periodo; evitarlo implica llevar ante la mayoría, en bloque, exigencias y para eso ha faltado voluntad. Salimos muy caros para tan pocos resultados.

Un partido que se convierte en una fuerza emergente, como MC, puede apostar por un discurso inteligente como el de la campaña en la capital, pero también por la frialdad, como en el norte del país Creo que es un análisis corto: yo conozco a Samuel García y debo decir que es una persona preparada, de trabajo, que si bien basó su campaña en un modelo muy exitoso de marketing político, que funcionó para vender una campaña, un personaje, ahora le tocara demostrar que ese producto tiene contenido, y estoy seguro que lo tiene.

La estrategia mediática funciona para ganar, pero no funciona para gobernar, si el sigue utilizando la imagen de su esposa para llamar la atención su gobierno no va a salir de eso, señala Cardona. Son fórmulas que sirven para la comunicación política, pero lo que está haciendo como gobierno tampoco lo podemos descartar, en el tema de la vacunación fue el primero en sacar caravanas (a EU) y son el primer estado vacunando a niños. El presupuesto que presentó le valió un aumento.

Hay que poner las cosas en perspectiva, Mariana, su esposa, es una influencer que también es un modelo exitoso de mujer emprendedora, no nada más tiene sus redes, sino tiene sus negocios y se hizo a sí misma, ha dependido de ella. Y ahora está haciendo un gran trabajo y es un medio para acercar a los jóvenes a las decisiones políticas. Lo que vemos en otros partidos son estructuras muy añejadas, cuadrada, con poca posibilidad de conectar con los jóvenes.

Tu no usaste así las redes aunque en la campaña capitalina... No, porque también parte el asunto del perfil. No es únicamente salir por salir, no a todos se nos da, si yo hago un tictoc, pierdo seguidores...•



En movimiento ciudadano tenemos muy claro que estamos abiertos al dialogo, porque eso es hacer política, abrirse a la opinión para encontrar mejores soluciones



En ocasiones hay que subir a tribuna sólo para que los temas de fondo queden registrados



Royfid Torres González, legislador de Movimiento Ciudadano en el legislativo de la Ciudad de México.







El privilegio de opinar

Manuel @ Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Claudia al frente del pelotón

Supongamos que la contienda entre los aspirantes a ser candidatos a la presidencia de la República por Morena —hasta el momento no existen pugnas en otros partidos y, si me apuran, ni partidos— fuera una carrera ciclista. Podría llamarse Gran Carrera Ciclista del Corcholatazo 2024.

Hasta hace poco más de una semana hubiera yo podido haber hecho un símil de la contienda interna pos la candidatura presidencial del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) con un partido de tenis singles mixto (Sheinbaum-Ebrard) con un empecinado retador (Monreal) quien no está en la lista del comisionado nacional de deportes de la institución partidista.

Pero resulta que la semana pasada, **Mario Delgado**, el dirigente nacional de Morena —no confundirlo con el comisionado nacional de deportes y leyes a las que nos se les quita ni una coma— durante una entrevista que le hicieron en Tabasco, acrecentó el grupo de contendientes y fue ahí donde se me ocurrió hacer la similitud ciclista. A los nombres designados como tenistas (Claudia-Marcelo) el jefarca morenista agregó a la secretaria de Economía, alguna vez mencionada por el comisionado nacional de deportes y revocación de mandato, **Tatiana Clouthier**; al secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, paisano y amigo cercano del comisionado nacional de deportes y decretos, lo cual constituyó una verdadera sorpresa. A la lista se sumó a la secretaria de Energía **Rocío Nahle**, pienso que sólo con el objetivo de mostrar equidad de género; al pelotón de ciclistas Mario Delgado le agregó, no creo que *motu proprio*, más bien debe de haber sido con la anuencia del comisionado nacional de deportes y de firme amistad con Sedena, la figura de **Ricardo Monreal**.

Ya jugando con el símil de la carrera ciclista me atrevo a decir que, a pesar de la Línea 12, por su visibilidad internacional que contrasta con la poca claridad en la que se maneja AMLO en ese tema, **Marcelo Ebrard** era el puntero, cuando menos hasta la COP26 de Glasgow, donde se fotografió, como fan en alfombra roja, con los líderes más destacados del mundo.

Pero la semana pasada, **Claudia Sheinbaum**, se escapó del pelotón; varias cosas influyeron para que así fuera, desde echarse cinco tacos de canasta en el puesto del “Puro Veneno”; el ganar para la Ciudad de México un Record Guinness por ser la urbe con mayor lugares de wifi gratuitos; salir en la portada de la *Revista el País* con su correspondiente *interview* y conceder una entrevista, hablando buen inglés, a la BBC de Londres.

Pero los demás no están baldados. Se aviva la carrera, rueda con rueda Claudia con Marcelo, los del pelotón no vienen muy rezagados si consideramos que la carrera es muy larga y la cinta asfáltica no muy pareja, siempre dependiendo del comisionado de deportes y pinchaduras.

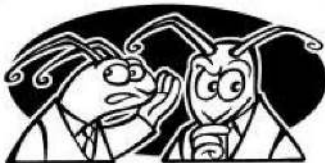
El decretazo

Si bien el redactor de lo que usted lee no tiene la credencial de gran comentarista y analista de la política, el sentido común me permite observar cuestiones como lo que ha sido llamado el *Decreto* emitido por el presidente López Obrador, donde se declara que todas las obras de infraestructura del gobierno federal son de interés público y de seguridad nacional; y, por lo tanto, todas las dependencias deberán otorgar autorizaciones, dictámenes, permisos y licencias en un plazo no mayor a cinco días hábiles. Así mismo dichas obras no estarán regidas por las normas y requisitos de transparencias.

Al decir del jefe del Ejecutivo tal decreto obedece a la necesidad de no dejar inconclusas las obras emprendidas durante su gobierno y lo publica con la plena conciencia de que en su gobierno no hay ni una gota de corrupción —cosa muy difícil de probar— pero aun suponiendo que así fuera, dicho decreto será una herencia de impunidad y opacidad para el próximo gobierno que ignoramos de que catadura, ideas y honestidad sea.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Para recuperar Zacatecas

Todo mundo sabía que David Monreal recibiría un estado en llamas. Todos sabían que las ofertas de mejorar la seguridad en el corto plazo eran imposibles de cumplir.

Pero la realidad ha superado los cálculos más pesimistas. Las bandas del crimen organizado le han dado al gobernador Monreal la bienvenida a la pesadilla de una manera dantesca: colgando un montón de cadáveres.

Las policías locales han entregado la plaza. Por complicidad o insuficiencia están en calidad de espectadores. Es por eso que David Monreal se la pasó cabildeando en la Ciudad de México para llegar al gobierno del estado acompañado de contingentes frescos de la Guardia Nacional.

Sus gestiones dieron el resultado y sensibilizaron al presidente López Obrador, quien ayer pernoctó en ese estado y hoy dará su conferencia mañanera desde el municipio de Guadalupe.

El mensaje es claro: el Estado mexicano hará todo lo necesario para recuperar el control de Zacatecas.

Ultra madrugador

Se criticó a quienes hace algunas semanas se apuntaron como aspirantes a las gubernaturas que estarán en juego en el 2022; porque, se decía, se adelantaban los tiempos.

Qué se dirá entonces de quienes ya levantan la mano para las gubernaturas que se disputarán en el 2024. El diputado Sergio Gutiérrez Luna quiere que todos sepan que está interesado en la candidatura de Morena para el gobierno de Veracruz.

En Minatitlán, de donde es oriundo el diputado, lo ubican como parte del equipo de Mario Delgado y por lo tanto del canciller Marcelo Ebrard.

La mala noticia para Gutiérrez es que el actual gobernador, Cuitláhuac García, según dicen en el puerto, está formado en la ventanilla de la jefa de Gobierno de la CDMX, y fue de los más bullangueros en aquella fiesta del Auditorio Nacional en la que se oyeron por primera vez los gritos de ipresidenta!

Pero bueno, lo quería el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro es que constara en actas su anhelo. Como dicen por allá: cualquier veracruzano que respire, aspira.

Reconocimiento al personal de salud

En el marco de la Asamblea General del IMSS se hizo un justo homenaje al personal médico del instituto que ha estado en la primera fila de la lucha contra el COVID.

El presidente los llamó héroes y heroínas de la salud. Una descripción justa para hombres y mujeres que arriesgaron incluso su vida para devolverle la salud a los derechohabientes afectados por el virus.

López Obrador hizo eco de la percepción general de que el IMSS está, con Zoé Robledo, en buenas manos.

La Asamblea del IMSS fue un acto político del más alto nivel. Congregó a 21 gobernadores, 12 integrantes del gabinete presidencial y a los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión.

Chilpancingo del viejo oeste

Si lo que quería Norma Otilia Hernández, alcaldesa morenista de Chilpancingo, era lavarse las manos, la verdad es que le cayó un chubasco que la dejó empapada.

Y es que tratar de eludir la responsabilidad de las instituciones con respecto a la seguridad en un lugar tan peligroso como Chilpancingo no conduce a nada bueno.

Brindar seguridad es la raíz del pacto social entre gobernantes y gobernados: tú me proteges y yo te obedezco.

No es de extrañar que al escucharla muchos levantarán la ceja, hasta el obispo Salvador Rangel, que se ha jugado el pellejo varias veces tratando cara a cara con los malandros, se escandalizó, y dijo que la alcaldesa morenista es, digamos, inexperta.

Si se deja que la sociedad asuma su propia defensa, Chilpancingo será pronto una sucursal del viejo oeste, donde prevalece el que desenfunda más rápido •



VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA A BANXICO

La actual subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y cuenta con una maestría en Economía por el Colegio de México. **Pág. 12**



Cuartoscuro

ELLA ES VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA...

Subsecretaria se perfila a ocupar cargo en Banxico

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La actual subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Victoria Rodríguez Ceja, se perfila para ser la próxima gobernadora del Banco de México (Banxico).

Rodríguez Ceja, es licenciada en economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y cuenta con una maestría

en Economía por el Colegio de México (Colmex). Se especializa en el área de finanzas públicas en temas presupuestales, financieros y de deuda.

Fue subsecretaria de Egresos del Gobierno de la Ciudad de México, durante la administración de Miguel Ángel Mancera y formó parte del equipo del exsecretario de Hacienda, Carlos



Urzúa, hace 18 años, cuando Andrés Manuel López Obrador, era jefe del Gobierno de la capital.

También fue asesora del secretario de Hacienda, directora de Deuda en la Secretaría de Finanzas dentro del Gobierno de la Ciudad de México y directora de Finanzas en el Metro.

Fue propuesta como jefa de la Unidad de Control Presupuestal de Hacienda, en el Gobierno entrante de López Obrador. Pero ya en el gobierno se convirtió en subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, cargo que detentaba hasta este miércoles.

El pasado 8 de septiembre, se convirtió en la primera mujer en entregar proyecto del Presupuesto de Egresos. ●



Especial



#ESTANQUILLO

Museo cumple 15 años

• La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó el acto conmemorativo del 15 aniversario del Museo del Estanquillo, donde inauguró la exposición "Monsiváis, El Musical", que aborda la relación del escritor Carlos Monsiváis con la música.

Se trata de una muestra que se compone de 600 piezas entre fotografías, dibujos, grabados, vestuario de artistas, miniaturas, libros y partituras.

La exhibición se compone de siete secciones nacidas de los materiales visuales que custodia el museo, los soportes sonoros de la Fonoteca Nacional y de los textos del cronista: formación musical; música nacionalista mexicana de la primera mitad del siglo XX; escenarios o espacios musicales; cine, la XEW y un panorama de sus compositores predilectos. **CARLOS NAVARRO**

RECUERDO

1

• La exposición cuenta con testimonios de amigos y expertos.


2


• Destacan Iván Restrepo, Poniatowska y Gabriela Pulido.



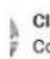


CLAUDIA EN REDES

 Menos
violencia
contra mujeres

 **Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 33m
Prevenir y reducir la violencia contra las mujeres también tiene que ver con la construcción de una sociedad más justa. En donde tengamos igualdad sustantiva para todas, garantizando los derechos laborales y civiles.
#NoEstásSola



 **Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 2h
Con la Fiscal General de Justicia, @ErnestinaGodoy_, nos reunimos con integrantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Presentamos las acciones y avances en la investigación y búsqueda de personas desaparecidas en la capital.





La Fed alinea condiciones para iniciar pronto el movimiento en tasas

Las minutas de la Fed mostraron que la Junta de gobierno espera un crecimiento de la economía robusto para 2022. Se apoyará en la medida del avance de las vacunas contra el Covid-19 y una relajación de las restricciones de suministro. La Fed estará lista para ajustar aún más el ritmo de sus compras de activos y elevar las tasas de interés si la inflación continúa por arriba de los objetivos del Comité.

MESES DE IMPAGO

Desconcierta que unos mil 800 empleados de limpieza del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de Raquel Buenrostro, han recibido incompletas sus quincenas; como responsable señalaron a Paloma Rachel Aguilar Correa, quien se encuentra a cargo de la Administración General de Recursos y Servicios, aún con señalamientos por parte de la Auditoría Superior de la Federación, de David Colmenares, órgano que advirtió desde el año pasado que no cumplía con los requisitos básicos para encabezar el área. Fue así que decenas de afectados tomaron el entronque de Paseo de la Reforma y Avenida Hidalgo, este miércoles.

El monto a cubrir se antoja bastante considerable, sobre todo al escuchar las acusaciones por cinco meses de impago a la contratista. Según se dice, la funcionaria tiene congelados los dineros desde junio, pero además se niega a reconocer y dirigir recursos para los trabajadores que hayan tenido tres faltas en un periodo de 30 días, sin importar que las inasistencias no sucedieran de forma continua, aunado a que se habría acreditado que los afanadores desempeñaron sus labores. ¿Dará Raquel Buenrostro un manotazo sobre la mesa?

RODRÍGUEZ CEJA A BANXICO: ALTA VOLATILIDAD CON EL PESO MEXICANO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que propondrá a la Subsecretaria de Egresos, Victoria Rodríguez Ceja, como gobernadora del Banco de México, haciendo a un lado a Arturo Herrera, a quien había nominado desde junio pasado. La Subsecretaria fue nombrada tal al inicio del sexenio por Carlos Urzúa; fue Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la CDMX (2012-2018); asesora del Secretario de Finanzas del GDF (2012); Directora General de Política Presupuestal (2009-2011) y Directora General de Egresos de la Secretaría de Finanzas del

Gobierno del DF (2009).

Las reacciones al descarte imprevisto de Herrera y la designación de Rodríguez no han sido positivas: apenas fue anunciado, el peso se depreció frente al dólar 0.48%; dudas por falta de independencia y de experiencia de Rodríguez Ceja, y con el contexto de 7.05% de inflación, la más alta en 20 años. No por coincidencia, ayer el Subgobernador del Banxico, Jonathan Heath, informaba que la tasa de inflación de 0.69% de la primera quincena fue la más elevada desde la primera quincena de noviembre de 2017. Y remató: "Si esta tasa de inflación fuera la tasa promedio de todas las quincenas, la inflación anualizada sería 18.04%. Preocupante" Sin duda.



Las mujeres acapararon los galardones

En este 2021, un total de cinco mujeres fueron galardonadas con el Premio Nacional de Deportes. La amplia presencia femenina retrata a la perfección la realidad del deporte mexicano, donde las deportistas suelen dejar en alto los colores verde, blanco y rojo. El hecho fue tema de conversación. Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX, no dejó pasar la oportunidad de puntualizar la destacada participación de las atletas, juezas y entrenadoras.

"Quiero decirles que me da mucho gusto ver que la mayoría son mujeres que serán premiadas el día de hoy, que la mujer destaque en todas las esferas de la vida nos llena de alegría y nos da mucho gusto que la presencia de las mujeres en el ámbito deportivo es cada vez mayor", señaló Claudia Sheinbaum.

Arriba del estrado, María del Rosario Espinoza y Ana Guevara, dos de las mejores deportistas de México, la acompañaban.

"Qué orgullo compartir presidium con María del Rosario Espinoza, triple medallista olímpica en taekwondo, a quien reconocemos este día por su impresionante trayectoria, y también con la propia Ana Guevara, directora general de Conade, y una de las más grandes deportistas que ha dado nuestro país", apuntó. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA



La presencia de la mujer en el deporte mexicano ha sido una constante en los últimos años.



Me da mucho gusto ver que la mayoría son mujeres que serán premiadas, que la mujer destaque nos llena de alegría"

C. SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO CDMX



Disminuye feminicidio

Las autoridades capitalinas consideraron que la Alerta por Violencia de Género declarada hace dos años está dando resultados

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Gobierno de la Ciudad de México informó que el feminicidio en 2021 ha disminuido 22 por ciento respecto a 2020.

Lo anterior, fue dado a conocer por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al proporcionar el Segundo Informe Anual de la Declaratoria de la Alerta de Género en la capital del país.

Sheinbaum Pardo destacó que, aunque hay avances en el tema, existen pendientes.

"Digo que está funcionando porque llevamos, ya, dos años de reducción del delito de feminicidio en la Ciudad de México —a pesar de que se cataloga, hoy, cada delito contra las mujeres de forma violenta como feminicidio, en primera instancia— 22 por ciento, del año pasado a este y, 25 por ciento del 2018 al 2021", afirmó.

A su vez, la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy, señaló que no es casualidad la baja en el índice de delitos contra las mujeres.

Godoy también indicó que, parte de los resultados positivos, se deben a la transformación institucional que se ha impulsado, misma que ha logrado la confianza en las víctimas para denunciar.

"Esto nos ha permitido au-

mentar nuestra capacidad de ofrecer verdad y justicia a las mujeres; pasamos a imputar un promedio de 166 agresores, en 2019, a 227 en 2021, con un aumento de 37 por ciento", refirió.

También, detalló la funcionaria pública, que tan solo en lo que va del año, se han procesado a 77 personas, cifra que equivale a 175 por ciento más en comparación con el año 2019.

Asimismo, Godoy Ramos mencionó que el número de personas detenidas por agredir sexualmente a mujeres aumentó 52 por ciento respecto a 2020: la cifra total de aprehendidos es de 838. Mientras que las detenciones de violencia familiar han crecido 23 por ciento.

"Alcanzar los resultados que informamos en materia de feminicidio, empieza por reconocer a las víctimas; por ello, en la Fiscalía hemos hecho todos los cambios institucionales necesarios para que en cada muerte violenta de una mujer se aplique el Protocolo de Investigación de feminicidio; incluso, hemos reclasificado casos antiguos que estaban tipificados como suicidios y los hemos reclasificado", dijo.

Estamos mandando un mensaje muy claro: En la Ciudad de México no habrá impunidad en contra de quien le arrebate la vida a una mujer"

Ernestina Godoy Ramos
Titular de la FGJ



#NiUnaMás





• SOBRE LAMARCHA

Por **Carlos Urdiales**

No pago para que me soben o las encuestas mandan

urdiales@prodigy.net.mx

La teoría que dice que en la gran política ya nada es como antes, tiene sus fisuras. Los que antes apostaban presente y futuro al tapadismo, hoy juegan a las corcholatas para exactamente lo mismo; para que un año antes de la elección presidencial, llegue el gran destape, ése que antes tutelaba el hombre —antes, de Los Pinos— de Palacio Nacional.

El tapado como sinónimo de herencia sexenal se acabó hace mucho, la democracia y nuestro árbitro electoral, al que tanto se maltrata hoy, hizo que Ernesto Zedillo no eligiera sucesor. Fox, Calderón y Peña propusieron, las urnas decidieron.

Con legítimo mandato, el Presidente López Obrador ha vuelto a concentrar tanto poder, que la o el siguiente mandatario, será palomeado por él. Las encuestas de Morena serán correa de transmisión para que las fuerzas vivas todas, no sólo las del partido oficial, sincronicen sus acertados instintos con los deseos de Palacio.

Al determinar que la escenografía del renacido destape, que por la actual suficiencia electoral permite predecir, con altas probabilidades de acertar, que la Cuarta Transformación será transexenal, al menos en 2024; serán dictadas por encuestas, cuyo margen de discrecionalidad para transparentar sus intrínquilis, la batalla de las corcholatas se traduce a simple y sencillamente, ganar popularidad.

Sin esa cualidad, no se ganan encuestas, así que, para ser reconocido y luego bien percibido o percibida, hay que figurar, hay que estar en las calles con la sociedad, trabajar todos los días desde temprano y hasta tarde. Y más ayuda contar con una amplia cobertura mediática.

Lo sabe el Presidente López Obrador, desde que en su sexenio en la CDMX marcaba agenda con la mañanera original; lo supieron Peña Nieto y las arcas del Estado de México, que se volcaron a comprar presencia mediática constructiva y a controlar, mediáticamente también, las crisis que enfrenta quien gobierna.

Lo saben el canciller Marcelo Ebrard y su misión para comprar vacunas, también el especialista López-Gatell; Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal, Ricardo Anaya, Lorenzo Córdova; todos saben lo vitales que son los medios; fifis o chairros, simpatizantes o antagonistas; hay que estar para figurar.

Si van a ser encuestas las que destapen a la agraciada o agraciado, entonces tenemos garantizada una competencia sin tregua entre corcholatas leales o independientes, por hacerse de la mayor y mejor audiencia, habrán de trabajar todos los nichos de opinión y para ello vale igual una foto con el *Canelo* Álvarez que una portada en *El País Semanal* o presidir una sesión del Consejo de Seguridad en la ONU.

A José López Portillo se le adjudica la frase “no pago para que me peguen”, en alusión a medios en los cuales su gobierno invertía y a pesar de ello criticaban su gestión. Ahora, Claudia Sheinbaum se defiende con un “no pagamos...” para que nos soben. ¿La visita del *Canelo* al Senado fue gratis? ¿Lo será armar escenarios y crear coyunturas que permitan portadas oportunas? ¿Coberturas vitales? Encuesta manda.

Twitter: @CarlosUrdiales



Victoria Rodríguez, la propuesta de AMLO para liderar Banxico

• Sería la primera mujer en ocupar el cargo; su formación no ha sido en el Banco Central; antes estuvo en el Gobierno de la CDMX.

● PÁG. 4-5

“Cumpliré la función establecida en el marco normativo. Mi compromiso es combatir la inflación, no tocar las reservas internacionales y respetar la autonomía del banco”.

Victoria Rodríguez Ceja,
SUBSECRETARIA DE EGRESOS SHCP.

Presentará propuesta formal al Senado

AMLO destapa a Victoria Rodríguez para Banxico; afirma que combatirá la inflación

• En su primera aparición, la actual subsecretaria de Egresos aseguró que no tocará las reservas y respetará la autonomía del banco central; será la primera mujer en el cargo de gobernadora

Y. Morales, B. Saldívar y R. Ramos
valores@eleconomista.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que propondrá a Victoria Rodríguez Ceja, actual subsecretaria de Egresos, para ocupar un lugar en la Junta de Gobierno del Banco de México, para después nombrarla gobernadora.

“Queremos que participen mujeres, que se lleve a cabo este cambio reconociendo el trabajo que ha hecho la subsecretaria de Egresos, que ha estado actuando muy bien, con un manejo ejemplar”, resaltó en su conferencia matutina.

El representante del Ejecutivo, que tiene la facultad de nominar a los miembros de la Junta de Gobierno, sostuvo que Rodríguez Ceja “ha actuado con mucha responsabilidad para no gastar por gastar. A ella se debe que tengamos estabilidad financiera, que no se haya recurrido a deuda adicional”.

La funcionaria se ha mantenido en el cargo desde que inició la administración, en diciembre del 2018, y en efecto ha sido responsable de la distribución presupuestal.

De acuerdo con la perspectiva del

mandatario, la funcionaria cumple con todos los requisitos de Ley para liderar al banco central, aunque no tiene la experiencia curricular en el manejo de política monetaria que sí destaca en el artículo 39 de la Ley del Banco de México.

“No hay ningún problema de acuerdo con los requisitos, que tenga experiencia financiera o que haya ocupado un alto cargo del gobierno vinculado a Hacienda”, enfatizó el mandatario.

López Obrador aclaró que la nominación oficial será enviada al Senado esta misma semana, y la hizo pública faltando 38 días para el término del mandato de Alejandro Díaz de León, el último banquero central de carrera en Banco de México.

Primera aparición

En su primer mensaje, luego de conocerse que fue propuesta por López Obrador, Victoria Ramírez Ceja aseguró que, de ser ratificada como gobernadora de Banxico, combatirá la inflación, no tocará las reservas y respetará la autonomía del instituto central.

“Cumpliré, en caso de ser ratificada por el Senado, con la función

establecida en el marco normativo de esta institución. Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del banco” aseguró la aún subsecretaria de Egresos.

Acompañada de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, Rodríguez Ceja, se dijo honrada de ser propuesta por el Presidente para entrar en lugar de Alejandro Díaz de León al frente del banco central y, así, convertirse en la primera mujer en ser gobernadora.

“Es una funcionaria honesta, competente y muy respetada por todos nosotros”, declaró Ramírez de la O, además de asegurar que desde la Secretaría de Hacienda se respeta la autonomía de la institución central.

Senado votará el martes

El pleno del Senado votará el próximo martes la ratificación de Rodríguez Ceja como nueva integrante de la Junta de Gobierno de Banxico, informó Ricardo Monreal Ávila.

“No creo que haya ninguna dificultad. Yo ya hablé con varios coordinadores y la ratificación está

razonablemente segura; y sólo esperamos la confirmación del presidente de la República para iniciar todo el proceso formal y hacerlo de manera muy rápida para que haya tranquilidad, que no se permita que haya zozobra, incertidumbre, confusión o nerviosismo.

Cinco relevos en la era AMLO

La nominación de Rodríguez Ceja se convierte en el cuarto relevo que realiza López Obrador en la Junta de Gobierno de Banco de México, el cuerpo



colegiado que dirige las decisiones de política monetaria.

AMLO ha nominado a los subgobernadores Jonathan Heath, Gerardo Esquivel y Galia Borja, ahora mismo a Rodríguez Ceja y en diciembre del año entrante, tendrá que pronunciarse por renovar el término a Esquivel o proponer a otro funcionario.

Andrés Abadía, economista para América Latina de Pantheon Macroeconomics, confió que la institucionalidad de los miembros de la Junta de Gobierno prevalecerá sobre los intereses políticos. Esta misma percepción tiene el analista de la consultoría Frontier View, Alejandro Valerio, quien agregó la experiencia de los subgobernadores Heath, Esquivel y Borja, para considerar que seguirá una actuación independiente y autónoma de la institución.

El vicepresidente de inversiones en Franklin Templeton, Luis Gonzali, tomó incluso las participaciones públicas y argumentos de Esquivel, para agregar que pese a estar en contra de subir la tasa en este contexto de inflación, "ha sido muy vocal al defender la autonomía del Banco de México".

Es una funcionaria honesta, competente y muy respetada por todos nosotros".

Rogelio Ramírez de la O,
SECRETARIO DE HACIENDA.

Mi compromiso es el combate a la inflación (...) y cumplir con la autonomía del banco".

Victoria Rodríguez Ceja,
SUBSECRETARIA DE EGRESOS.

No hay ningún problema de acuerdo con los requisitos, que tenga experiencia financiera o que haya ocupado un alto cargo del gobierno vinculado a Hacienda".

Andrés Manuel López Obrador
PRESIDENTE DE MÉXICO.

Rodríguez Ceja iniciará el cargo el 1° de enero del año 2022 y destacará a nivel mundial por ser una de las pocas mujeres al frente de un banco central.



#CLAUDIASHEINBAUM

REDUCEN EN CDMX FEMINICIDIOS EN DOS AÑOS

LA ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES HA DISMINUIDO
EL DELITO EN LA CAPITAL 25%, ASEGURA LA JEFA DE GOBIERNO

POR CARLOS NAVARRO/P14

#VIOLENCIADEGÉNERO

‘LA ALERTA ESTÁ DANDO RESULTADOS’

EL MECANISMO DE PROTECCIÓN DE LAS
MUJERES HA AYUDADO A DISMINUIR LOS
FEMINICIDIOS: SHEINBAUM

POR CARLOS NAVARRO





La Alerta por Violencia contra las Mujeres en la CDMX, que fue activada hace dos años, funciona, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Durante el Segundo Informe Anual de la Alerta, la mandataria capitalina mostró la disminución en los feminicidios como parte de los resultados obtenidos.

“La alerta está funcionando, tenemos mucho más trabajo por hacer, pero el mecanismo da frutos.

“Y lo digo porque llevamos ya dos años de reducción del delito de feminicidio en la Ciudad de México, a pesar de que hoy se cataloga cada ilícito violento contra las mujeres como feminicidio en primera instancia: 22 por ciento del año pasado a este en los mismos meses y 25 por ciento de 2018 a 2021”, dijo en el Museo de la Ciudad de México.

La titular de la Fiscalía General de Justicia local, Ernestina Godoy, presentó los avances ministeriales que han tenido con la alerta.

Entre enero y octubre de 2020 hubo 67 feminicidios, mientras que en el mismo periodo de este año fueron 52, es decir, una disminución de 22 por ciento.

En lo que concierne a los imputados, en la comparativa de ambos periodos, pasaron de 57 a 77, un aumento de 35 por ciento.

“Vamos en buen camino en el combate al feminicidio, se observa una disminución en la incidencia y un aumento en la detención y vinculación a proceso de agresores; menos casos de muertes de mujeres por feminicidio y mayor acceso a la justicia para las víctimas de este atroz delito”, afirmó la fiscal.

No obstante, el delito de violación ha aumentado, reconoció Godoy, quien explicó que se debe a la confianza en las autoridades para denunciar, así como el empoderamiento de las mujeres.

En 2019 se detenían 12 agresores sexuales, mientras que durante el año en curso van 23. Además, en la capital, las Lunas han logrado disminuir el riesgo de violencia feminicida

en 661 casos de los mil 348 detectados desde enero de 2020, o sea, 49 por ciento, informó la secretaria de

las Mujeres, Ingrid Gómez.

Por su parte, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, Marcela Figueroa, destacó que se han atendido los casos de violencia de las mujeres policías y ciudadanas en el interior de la secretaría, donde se brindó atención diferenciada con enfoque de género y derechos humanos.

Por ejemplo, entre 2008 y 2019 hubo 144 denuncias, mientras que de 2019 a lo que va de 2021 ya suman 538. 📌



**REÚNE A
TODOS**

1

• Participaron integrantes de organismos autónomos, así como los poderes Legislativo y Ejecutivo.

2

• Entre los cambios normativos está la iniciativa para crear un Registro Público de Agresores.

3

• También, reconocer y tipificar la violencia digital, así como la creación del Banco de ADN de uso forense.

11

• ACCIONES
CONFORMAN
LA ALERTA
EN LA
CIUDAD DE
MÉXICO.

16

• MIL 261
MUJERES
HAN SIDO
ATENDIDAS
EN LAS
LUNAS.





FOTO: ESPECIAL

DIÁLOGO | • La jefa de Gobierno encabezó una reunión con integrantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.



Sheinbaum afirma que alerta por violencia bajó 25% el feminicidio en la Ciudad de México

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que a 2 años de la implementación de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México porque se ha reducido el delito de feminicidio en 25 por ciento del 2021 al 2018, y en 22 por ciento de 2021 a 2020.

“No es casualidad, en la ciudad tomamos la decisión –desde que era Procuraduría y después como Fiscalía– de hacer la Fiscalía de Feminicidios en la Fiscalía General de Justicia; de poner al frente a una mujer como coordinadora de Víctimas y de Delitos contra las Mujeres, que ha desarrollado una serie de acciones que han permitido atender de mejor manera a las mujeres víctimas de violencia, porque decimos impulsar 11 acciones muy concretas, que van avanzando, una a una, cada una de ellas”, dijo Sheinbaum.

Sheinbaum destacó que los derechos de las mujeres son parte sustantiva de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, que significa la construcción de un nuevo modelo de pensamiento, de un Estado de Bienestar y de una sociedad de derechos.

“Y, en esa construcción de un modelo de pensamiento distinto, o están las mujeres o no es Cuarta Transformación. Así que, aquí en la Ciudad de México, como Jefa de Gobierno, como mujer, tengan la certeza que aquí tienen una aliada; una aliada que no solamente es feminista, sino que está convencida en la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, agregó.

Durante su intervención, el secretario de Gobierno, Martí Batres, calificó a la Ciudad de México como la más avanzada del país en cuanto a acciones por la igualdad de género, a la vez que reafirmó la convicción del gobierno de luchar en contra de la violencia hacia las mujeres.

“La lucha contra la violencia, por su propia naturaleza, es una lucha pacífica”, indicó Batres.

El funcionario capitalino señaló que la CDMX fue la primera entidad en descriminalizar el aborto

y que al comienzo de la actual administración se determinó decretar de manera voluntaria la Alerta de Género.

“Muchas y muchos saben que hubo mujeres que caminaron por la Ciudad de México, durante la administración pasada, pidieron que se decretara la Alerta de Género y esto no sucedió; lo reclamaron al gobierno, lo exigieron al gobierno y, a lo largo de los años, no pasó”, expuso.

En tanto que la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, Ana Francis, reconoció que la Alerta por Violencia contra las Mujeres contiene una serie de estrategias que han sido aplicadas de forma certera, analítica y escuchando a la sociedad civil, gracias a que la capital tiene una Jefa de Gobierno feminista que ha puesto en el centro de la discusión, también, el cuestionamiento del modelo neoliberal. (Ana Espinosa Rosete)



La mandataria local destacó que los derechos de las mujeres son parte sustantiva de la 4T.



2/2

F-16349

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 19° DE LO FAMILIAR, EXP. No. 46/2000, SECRETARÍA "B".

En los autos del juicio TESTAMENTARIO a BIENES de ALEJANDRO MIRANDA PEDRO, 46/2000, la C. Jueza Interina Décima Novena de lo Familiar de la Ciudad de México, señaló las: ONCE TREINTA HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, para que tenga lugar la Audiencia de Remate en Pública Subasta en Primera Almoneda respecto del bien inmueble ubicado en: LOTE NUEVE, MANZANA 213, DE LA ZONA UNO, DE LA COLONIA SAN FELIPE DE JESÚS, DEL EJIDO DE CUAUTEPEC, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO EN ESTA CIUDAD, actualmente CALLE DE IXCATEOPAN MANZANA 217, LOTE 5, EN LA COLONIA FELIPE DE JESÚS, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07510 EN LA CIUDAD MÉXICO, Sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., que es el valor del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada con anterioridad de conformidad a lo que dispone el artículo 573 de la Ley Adjetiva Civil, para intervenir en el remate los licitadores deberán de exhibir el DIEZ POR CIENTO del valor del inmueble mediante Billete de Depósito expedido por BANSEFI hoy Banco de Bienestar S.N.C., sin cuyo requisito no serán admitidos y sin cuyo requisito no serán admitidos, debiéndose anunciar el remate por medio de edictos que se fijarán en los Tableros del Juzgado, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el Periódico el "Diario de México", publicándose dichos Edictos por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES, y entre la última publicación y la fecha del remate igual plazo, de conformidad en lo dispuesto por el artículo 570 de Ley Procesal en consecuencia, se convocan postores.

**Ciudad de México, a 7 de Octubre del 2021
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LICENCIADA LOURDES ESPARZA CASTILLO
RÚBRICA.**



CRECEN CASOS DE EXTORSIÓN

Titular de SSCP invita a todos a denunciar al 089

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

EX-HACIENDA BELÉN DE LAS FLORES.- Al relanzar el servicio de denuncia anónima 089, la titular de seguridad pública, Rosa Icela Rodríguez, llamó a la ciudadanía a denunciar cualquier caso de extorsión en ese número, pues es uno de los delitos que más afecta a la población.

“Es necesario que más personas conozcan y utilicen este mecanismo contra la impunidad, porque la denuncia anónima es un primer paso para la investigación y sanción del delito de extorsión”, refirió.

Rodríguez Velázquez detalló que Jalisco, Veracruz, Nuevo León y el EDOMEX, son las 4 entidades que concentran el 59% de las denuncias de extorsión, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“Revertir los índices de violencia en el país es tarea de todos, por ello la participación de la sociedad en los procesos de prevención y atención de este delito cobra mayor importancia”, enfatizó.

¿SABÍAS QUÉ?



· La denuncia anónima ha permitido a la UIF bloquear mil cuentas bancarias del crimen organizado, ligadas al delito de extorsión por 2 mil 500 millones de pesos.



Cuatro estados tienen el 50% de denuncias



Felicita Claudia a los atletas

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, asistió a Palacio Nacional a la entrega del Premio Nacional de Deportes 2021, donde felicitó los deportistas ganadores, y les dijo que son un motivo de orgullo para el país, ya que obtienen un galardón en un año muy difícil para la humanidad debido a la pandemia por Covid-19.

“Muchas felicidades a todos y a todas por este premio, que este año tiene un significado especial; lo obtuvieron a pesar de las dificultades, ustedes lograron mantener sus entrenamientos con disciplina, pasión, con amor por alcanzar un sueño y hacerlo realidad. Gracias por el ejemplo que ofrecen a tantos y tantos niños y niñas”, expresó.

En presencia del presidente López Obrador y miembros del gabinete, la mandataria capitalina celebró la mayoría de premiadas sean mujeres.



Muchas felicidades a todos y a todas por este Premio, que este año tiene un significado especial”.

CLAUDIA SHEINBAUM,
TITULAR DEL
GCDMX





EN LA MIRA
DE LOURDES MENDOZA

La otra pandemia:
violencia contra
la mujer

No cabe duda; no sólo enfrentamos la pandemia contra los contagios de Covid-19, sino la pandemia de la violencia contra las mujeres. Ya basta de los feminicidios, de las violaciones, de los atentados a nuestros derechos, de la venta de niñas, de los recortes presupuestales, de que nos pongan una muralla en Palacio Nacional...

Todos los días vemos un episodio de violencia. No hay que irnos tan lejos, ahí tienen a Simon Levy amenazando de muerte a su vecina, una mujer de la tercera edad. La señora Emma asegura que no quiere regresar a la CDMX por los constantes ataques del exfuncionario, quien le quiere quitar la herencia de su padre.

El jueves 25 de noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y un motivo para que se escuche fuerte y claro nuestro ¡ya basta!

Las cifras son escalofriantes, aunque no más que las historias, pero aquí se las dejo por aquello de que los números no mienten:

Hay que poner atención en Culiacán, Sinaloa; Ciudad Juárez y la capital de Chihuahua; Tlaquepaque, Tlajomulco, Guadalajara y Zapopan, en Jalisco; Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, en la CDMX; Benito Juárez, en Quintana Roo, y Puebla, Puebla.

También en Tijuana, Baja California; Ecatepec, Chicoloapan y Tultitlán, en estado de México; Guaymas y Hermosillo, en Sonora; Tapachula, Chiapas; Irapuato, Guanajuato, y en la capital de San Luis Potosí.

Conavim, a cargo de Fabiola Alanís, también reconoce que nueve de cada 10 violaciones de niñas ocurren en el ámbito del hogar, mismas que no se denuncian por desconfianza en la autoridad, miedo o pena.

En el primer semestre de 2021 hubo 98% de impunidad en los delitos de violencia contra las mujeres, de acuerdo con la organización Nosotras Tenemos Otros Datos.

Una de cada cuatro mujeres en México ha sufrido violencia de pareja, en forma física, sexual o psicológica en el último año, dijo Arie Hoekman, representante en el país del Fondo de Población de Naciones Unidas.

Casi 300 mil niñas y niños se han visto obligados a contraer matrimonio, la mayoría vendidos a una pareja mayor; así, Guerrero ocupa el primer lugar a nivel nacional en matrimonios forzados justificados en las costumbres y, para cerrar estas cifras de terror, 11 mujeres son asesinadas al día en México.

Lo paradójico es que mientras más violencia hay contra las mujeres y niñas, más mujeres tenemos en puestos públicos estratégicos: siete gobernadoras, 62 senadoras, 250 diputadas federales, ocho secretarías de Estado.

Es nuestro tiempo, el tiempo de las mujeres, aunque parece que a veces le pedimos peras al olmo, con una Claudia Sheinbaum que reprime las manifestaciones, secretarías que no saben qué es la sororidad, incluso diputadas que se enfrentan entre ellas, propician agresiones contra Margarita Zavala y quitan recursos a la lucha contra el cáncer de mama o refugios contra las mujeres. ¡Ya basta!

Como dicen las Rebeldes con Causa —Lorena Villavicencio, Laura Rojas, Martha Tagle y Verónica Juárez— hay que “feminizar al poder”. Por eso resalto el trabajo de las mujeres valientes que ayudan a otras, como el Colectivo 50+1, un gran grupo de políticas, académicas y especialistas que apoyan e impulsan mecanismos de empoderamiento de las mujeres.

Es nuestro momento. Ni una mujer más amenazada, asesinada, violentada, hay que escucharnos entre nosotras. Como dirían en ONU Mujeres México: Escucha, cree, apoya.

Si desde el poder tratan de invisibilizarnos, hagámonos visibles. Ya chole, ¿no? **ec**



TRES EN RAYA



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

TUVO UN SIRENITO Y LE PUSO LÓPEZ- GATELL

Es quien mayor defensa ha recibido por parte del Ejecutivo, y se dirá que esto es en razón de que ha sido el funcionario más atacado de la 4T



brumadora la cantidad de acontecimientos surgidos desde Presidencia en los últimos días. Decreto, nombramiento, ministra, incertidumbres varias, candidateables y el eterno regreso al pasado, entre otros.

Insistir en que no habrá *tapados* en la candidatura de Morena para 2024, pero al mismo tiempo hablar en favor de algunos personajes y de otros más. Aplaudirle a Marcelo Ebrard por lo logrado en Washington, impulsar a Claudia Sheinbaum por medio de publicaciones de impacto internacional, con todo y pose, además de vestido formal. Pero lo que no es tolerable es la defensa que hace a quien ya se le acusa de crímenes de lesa humanidad, Hugo López-Gatell conocido como el zar anti COVID.

La acción para defender a este funcionario fue sencilla: desmentir la renuncia del secretario de Salud Jorge Alcocer, para de forma inmediata apapachar a su subalterno, a quien Alcocer no soporta, y explicar por qué llevó al subsecretario a la reunión trilateral y no al titular de la dependencia.

No se puede olvidar: México está entre los cinco países con mayor número de muertos producto de la pandemia. Tres mil-

lones 868 mil contagiados y 292 mil 850 fallecidos, más los que se sumen con la ya anunciada próxima oleada.

Haciendo un viaje al pasado, como anticipándose a lo que se rumora ocurrirá en enero (que el canciller deje el gabinete para buscar ser presidenciable), López Obrador dijo que en 2011 Marcelo Ebrard "aguantó el canto de las sirenas y se puso cera

en las orejas" cuando las dos encuestas le dieron la ventaja a Andrés Manuel para que fuera candidato del PRD en 2012.

Sería interesante saber, dado ese antecedente, si todo lo que defiende al galeno y la cobertura que le da el Presidente tiene la intención de hacerlo su "sirenito". Cabe la pregunta: ¿Será que López-Gatell es "el bueno", mientras Sheinbaum y demás son pura pantalla? ¿O será al revés? Del círculo cercano al mandatario la mejor cobertura la ha tenido López-Gatell.

Ciertamente es quien mayor defensa ha recibido por parte del Ejecutivo, y se dirá que esto es en razón de que ha sido el funcionario más atacado de la 4T. Mas en estos momentos dicho respaldo ya es a todas luces inaceptable. López-Gatell es la personificación de la desidia, de la burla y de la estulticia.

Las palabras que dedicó López Obrador el lunes "a su doctor" no se pueden entender, menos con el desabasto de medicinas que existe, o escuchando a los padres que claman por sus hijos enfermos de cáncer. Sugerir lo anterior es menospreciar en automático a Ebrard, a Adán Augusto López, a los secretarios de la Defensa y la Marina, pero particularmente a Jorge Alcocer. No sé cuál será el futuro de Gatell, pero quiero pensar que la historia no será generosa con él. Muchos sabemos que hizo muy mal su trabajo; la estadística lo condena, los muertos lo demuestran. Mientras confirmamos una u otra cosa, en México podemos cantar la de Rigo Tovar y decir que en la pecera hay *delfina* (Sheinbaum), hay uno que otro pez extraviado (Ricardo Monreal y Marcelo) y también un sirenito con cara de angelito, pero con cola de pescado (López-Gatell).

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM

/ @MALOGUZMANVERO



REGLA DE TRES

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

Demasiada indolencia. Lo que ocurre en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) es apenas uno de los capítulos más recientes de la disputa del gobierno federal con la comunidad académica del país. Una pugna en la que también está en juego la diversidad, la pluralidad de ideas, pensamientos e ideologías. La apuesta ha sido, desde un inicio, la de uniformizar los enfoques y adoctrinar en una sola dirección. Algunos lo vieron venir desde los primeros días, pero la gran mayoría de científicos, investigadores, docentes, académicos y especialistas confiaron en un cambio de enfoque que nunca llegó, y en un apoyo que tampoco se tradujo en mejores condiciones para el ejercicio de su trabajo. Y, aun así, en ese contexto, y en un escenario que ha tenido sus bemoles e intensidades, pero que no se ha modificado en su idea central, la unidad, el respaldo y la solidaridad de quienes son directamente afectados dejan mucho qué desear.

La punta de la madeja. Lo vimos con la persecución a exdirectivos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico (FCCyT), lo vimos con los acicates hacia la educación superior, y muy directamente a instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Guadalajara (UdeG), lo vimos con los intentos de modificar las leyes orgánicas de otras casas de estudios a nivel local, y más recientemente lo vimos con el endeble presupuesto que se asignó a la enseñanza superior para 2022. La ruta hacia la que camina la actual administración es muy clara y las voces apenas, como si no les afectara en serio, apenas se escuchan, apenas se alzan para cuestionar las decisiones que se han tomado últimamente. Y el futuro del CIDE es una señal muy ominosa que va a dar al traste con una de las instituciones que durante muchos años generó y se ganó a pulso un prestigio que hoy se encuentra a la deriva por caprichos políticos.

Anticipación a los hechos. Quien vio venir esta crisis, porque

seguramente padeció los golpeteos desde el poder durante los últimos días de su gestión fue Sergio López Ayllón, quien renunció a la Dirección General del CIDE el 1 de agosto de este año. Nunca, ni siquiera en la parte final de su gestión trastabilló ni puso en juego la labor que desempeña, hasta ahora, este centro. Optó por dar un paso al costado y punto. Después llegó al cargo, de manera interina, José Antonio Romero, solo para ganar tiempo a la estrategia que se viene dando para debilitar, desprestigiar y desmantelar a los centros de investigación que operan en el país. Después, todo se convirtió en pugna entre las corrientes que operan internamente en el partido en el poder, y Romero se aferró al cargo para pelear la posición con Vidal Llerenas Morales, un político que no tiene ni el perfil académico ni el empaque para darle continuidad al trabajo del CIDE. Pero como la apuesta no es la excelencia académica, se entiende por qué colocar a este personaje.

Perfil débil. Lo de Vidal Llerenas Morales se entiende por su cercanía con el hoy canciller Marcelo Ebrad Casaubón, con quien trabajó cuando este fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Su trabajo ha sido siempre desde el terreno político y ha sido operador de este grupo desde hace varios años. Aunque presume una formación educativa en el extranjero, su trayectoria ha estado alejada de la problemática que viven las instituciones de educación superior de este país. Pero como el grupo que lo impulsa ya se incrustó al interior del CIDE, difícilmente veremos a alguien que cuestiona y cuente con un perfil académico, como había sido una tradición y un requerimiento importante. Y quienes piensen que aquí acaba el asunto, podrían pecar de ingenuos. Los centros de investigación, así como operan y están concebidos, no son prioridad. Por eso la línea de cambiar la “visión neoliberal” que tienen. Y si se inició el embrollo en el CIDE es porque era uno de los más emblemáticos, más no el único. Si el CIDE no resistió, los demás podrían correr la misma suerte. Aquí lo advertimos desde la renuncia de

Sergio López Ayllón, pero nadie lo quiso ver. Lo que ocurre en el CIDE, con pugnas de grupos provenientes del mismo partido en el poder, se ve cada más a los episodios que estamos acostumbrados a ver en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Por ahí va el proyecto.

Atentos a las políticas. Y para aquellos de la clase política que aún creen que las universidades públicas viven en la opacidad, valdría la pena que revisaran lo ocurrido apenas hace unos días en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), donde se llevó a cabo el Congreso Nacional 2021 “Nuevos retos y alianzas en las IES: gestión financiera, rendición de cuentas y colaboración académica”, organizado por la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior A.C. (AMEREIAF). Por ahí estuvo, David Colmenares, Auditor Superior de la Federación (ASF), quien podría dar más detalles de lo que han hecho las instituciones en los últimos años para justificar el dinero que reciben año con año. ☹



Disminuyen feminicidios 22% en lo que va del año

ESTE 2021 SE HA PROCESADO A 77 PERSONAS POR ESTE DELITO



Acciones. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó el Segundo Informe Anual de la Alerta por Violencia contra las Mujeres

DANIELA WACHAUF

Los casos de feminicidio en la capital del país disminuyeron 22% de enero a octubre, en comparación con el mismo periodo de 2020, mientras que las detenciones por este delito aumentaron 35%, informó Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, acompañada de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En vísperas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra hoy, se informó que de enero a octubre de 2020 ocurrieron 67 casos de feminicidio, mientras que en el mismo lapso de 2021 se registraron 52.

En la presentación del Segundo Informe Anual de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Capital, la mandataria capitalina afirmó que sin las mujeres no hay Cuarta Transformación de la vida pública de México.

“No solo es el rompimiento, el acabar con el neoliberalismo que generó tantas desigualdades en nuestro país, sino también significa la construcción de un nuevo modelo de pensamiento, la construcción de un Estado de Bienestar, la construcción de una sociedad de Derechos”, destacó Sheinbaum.

Recordó que hace dos años, en 2019, decidieron decretar la Alerta por Violencia contra las Mujeres porque estaban creciendo distintos flagelos, particularmente el feminicidio.

Por ello, la jefa de Gobierno resaltó que van a concentrarse en la igualdad sustantiva de las Mujeres: “Quiero decir que nosotros visibilizamos mucho del trabajo que hemos hecho en los programas sociales, como parte del sistema de

cuidados... cuando hablamos de la igualdad sustantiva y cuando hablamos de la Cuarta Transformación de la vida pública de México en donde el estado de bienestar o el nuevo estado de bienestar es parte fundamental de esta transformación”.

En su intervención, la fiscal Godoy dijo que de diciembre de 2019 a octubre de 2021 se ha vinculado a proceso a siete mil 110 agresores de mujeres, lo que incluye todo tipo de violencia de género, que va desde violencia familiar hasta feminicidio.

“La transformación institucional que ha impulsado la Declaratoria de Alerta y la confianza de las víctimas en las instituciones para denunciarnos ha permitido aumentar nuestra capacidad de ofrecer verdad y justicia”.

Abundó que pasaron de imputar un promedio de 166 agresores, en 2019, a 227 en 2021, un aumento de 37%.

Godoy refirió que tan solo en lo que va del año han detenido y vinculado a proceso a 77 personas por feminicidio, lo que representa un aumento de 175% con respecto a 2019.

“En cuanto a agresores sexuales, en donde se incluyen aquellos imputados por violencia digital, abuso, acoso y violación, el aumento ha



sido de 52%; tan sólo en lo que va del año hemos detenido a 838 agresores por estos delitos”.

Detalló que en violencia familiar y lesiones dolosas, el aumento fue de 23%, vinculando a proceso a 957 agresores en este año.

También señaló que cuentan con el Banco de ADN, un proyecto de amplio alcance que han impulsado en los últimos dos años: “El 2020 nos dedicamos a su construcción y equipamiento. Este 2021 hemos invertido en la capacitación de los peritos que lo operarán”.

 La construcción de un modelo de pensamiento, en donde el dinero y la competencia no sean el eje central de la vida de las personas, sino sea la solidaridad y el amor. Y en esa construcción de un modelo de pensamiento distinto o están las mujeres o no es Cuarta Transformación”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

CONTRA LA VIOLENCIA

Éstas son algunas acciones del Gobierno capitalino para proteger a las mujeres

- **Se generaron botones** de alarma en las calles, para que posibles víctimas tengan la oportunidad de recibir el apoyo de la Policía
- **Se construyó la Red de Mujeres**, que va de puerta en puerta convenciendo a víctimas de violencia a que denuncien
- **Abogadas de las Mujeres** en cada agencia del Ministerio Público
- **Se impulsaron las Lunas**, espacios que prestan diversos servicios a niñas, jóvenes y mujeres adultas



GOBIERNO CDMX

MENSAJE. La jefa de Gobierno destacó que las mujeres son un eje central de la Cuarta Transformación del país, de la cual forma parte su administración.



La trastienda

¿SE VA ALCOCER?

La versión de que el secretario de Salud, Jorge Alcocer, sería removido de su cargo, surgió de alguien no sólo muy cercano al grupo de tabasqueños al poder, sino del amigo del Presidente y su claque durante décadas, Miguel Cantón Zetina, propietario del grupo de periódicos Tabasco Hoy y Basta, en la Ciudad de México, quien lo reveló en su cuenta de Twitter. Don Jorge apenas si alcanzó a decir que él haría lo que le pida el Presidente, su amigo y paciente indirecto, que no ha podido hacer aún ese cambio. A quien quería en el cargo era a Juan Ramón de la Fuente, quien le dijo que gracias, pero no, gracias, y que preferiría vivir en Manhattan, como representante de México ante la ONU.

LAS ENCUESTAS DE PALACIO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha estado contento en los últimos días, y una de las razones es que las encuestas sobre sus corcholatas para sucederlo en 2024, se empiezan a alinear a sus deseos. **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, le presentó los últimos estudios demoscópicos, y **Claudia Sheinbaum** empezó a posicionarse, de la mano del presidente, y comenzaron a verse números con los que aventaja, aunque todavía de manera muy modesta, a **Marcelo Ebrard** y a **Ricardo Monreal**.

SE NACIONALIZÓ ESPAÑOLA

El informe se lo dio su vocero **Jesús Ramírez Cuevas** al presidente **Andrés Manuel López Obrador**: la escritora y articulista **Lydia Cacho** se sintió abandonada por su gobierno y pidió la nacionalidad española. Doña Lydia, reprimida por hombres de poder político y económico tras publicar un libro en el que denunciaba la pederastia al sur del país, le dijo don Jesús, se encuentra decepcionada, y dijo temer que esto podría generarle críticas al gobierno. Esto, dicen los que saben, es lo que verdaderamente preocupó a don Andrés, quien le reclamó a su escudero por no haberla cobijado más.

LIMPIAN SSPC... DE POLICÍAS

En los últimos meses aseguran que ya son unas dos mil "renuncias" de "viejos" policías en la Guardia Nacional (GN) para quedarse solamente militares o familiares de militares o quienes recomienden los militares, en mandos medios y altos, desplazando a la estructura civil. Los muy bien enterados aseguran que a todos los mayores de 50 años cuyo origen sea la Policía Federal, deben presentar su renuncia en los próximos meses, porque "están contaminados" y no pueden ser rescatados, les dicen y que es una orden directa del general **Luis Rodríguez Bucio**, titular de la GN.

MARINA SE DILUYE

Aunque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** asegura que quiere mucho a la Secretaría de la Armada de México, en realidad, dicen los que saben, que en la nueva estructura administrativa y operativa de las Fuerzas que se está conformando, la Marina aparece muy diluida. Los ajustes legales que debe hacer el Congreso, y los acuerdos que se han publicado en los últimos días, y que involucran al Ejército, son apenas los primeros ajustes que se están llevando a cabo, de varios más que conformarán

el nuevo diseño de estas instituciones, en el que predominará la Secretaría de la Defensa Nacional.

SFP, TRAS CONFLICTO DE INTERÉS

Podría ser que la Secretaría de la Función Pública encontró, dicen los muy bien enterados, un nuevo caso en el que habría un conflicto de interés, vinculado a los despachos de cabildeo en el Congreso de la Unión. Resulta que el despacho Estrategia Total, de **Fernando Lerdo de Tejada**, logró colocar como asistente del presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados a su empleada **Alejandra Pandal**, quien se incorporó al despacho desde 2016. La Secretaría de Gobernación, que es la encargada de las relaciones con el Congreso, corroboró la información y ya interpuso la denuncia en la Función Pública, por la violación a la ley derivado de la probable existencia de conflicto de interés. Aseguran que el diputado **Ignacio Mier**, al enterarse, ordenó que se diera un seguimiento puntual a este caso y a este tipo de acciones, para impedir que ocurran y que se encaminen, aseguró, a golpear el intenso trabajo que se está llevando a cabo en la Cámara.

FE DE ERRATAS

Por un error, en este espacio de la edición 275 de **eje**central**** se publicó, bajo el título "La FAA sigue cobrando", que a través de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano se pagaba a los asesores de la Administración Federal de Aviación (FAA), un pago que en realidad realiza la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.





¿Diario con La Mont?
Federico La Mont
 diarioconlamont@gmail.com

Cárdenas Batel, en Palacio Nacional

AMLO y Cárdenas: En el libro *El poder en el trópico*, presentado el 18 de mayo de 2015 en el Teatro Esperanza Iris de Villahermosa, el tres veces candidato presidencial, **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó: "*Tabasco es el estado más tropical de México, pero al mismo tiempo el menos conservador del país*", durante la presentación a cargo de **Carlos Pellicer**, **Carlos Ruiz Abreu** y el moderador **Adán Augusto López**. La parte relevante del discurso de **Ruiz Abreu** recoge la siguiente afirmación: "*Existen diez partidos en México, nueve están al servicio de la mafia del poder, unos más, unos menos. El único independiente es Morena*", y recalcó que a la mafia del poder no le preocupa que gane el PRI y el PAN porque son ellos mismos, la única opción alternativa es Morena. Posteriormente, **Carlos Pellicer** recomendó a los asistentes leer *El poder en el trópico*, para conocer la historia de México, donde se encuentran alusiones al general **Lázaro Cárdenas del Río**, cuyo jefe de intendencia fue su similar de rango **Alfredo La Mont**. Calificó al general **Cárdenas** como "*El mejor de todos los mandatarios, particularmente en cuanto a su política de masas, la cual da respuesta a las demandas sociales con la repartición de 17 millones de hectáreas, mediante el sistema de ejido, que favoreció a más de un millón de familias de campesinos y, por supuesto, la soberanía energética*".

¿Por qué LCB?: En 2012, el antropólogo **Lázaro Cárdenas Batel (LCB)** debió ser el candidato a jefe de Gobierno de la Ciudad de México, después del propio **AMLO** y antes **Cuauhtémoc Cárdenas**, quien derrotó en la elección 1997 a los extintos **Carlos Castillo Peraza** y **Alfredo del Mazo González**. Dada la ascendencia de **Cárdenas Batel** con el alto mando militar, el exgobernador purépecha que en noviembre 2001, derrotó al priista **Alfredo Anaya Gudiño** en la contienda por el Solio de Ocampo y que fue fundamental en la iniciativa que contempla la reorganización de la estructura funcional de la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**. Entre sus objetivos resaltan adicionar artículos a la **Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana** como crear una Comandancia del Ejército para que el general secretario pueda delegar funciones. En la edición del 5 julio 2020, el periódico español **El País**,



señaló que en el proceso de selección de candidatos para el puesto de secretario de Defensa, **Cárdenas Batel** se reunió, con su característica discreción, con los generales de cuatro estrellas que aspiraban al cargo. Y concluyó la nota afirmando que las **Fuerzas Armadas** vieron con deferencia el gesto de que fuera el nieto del general Cárdenas, quien se reuniera con ellos, pues los uniformados lo consideraron como un signo de respeto.

También presidenciable: Su residencia en **Washington** permitió a **Lázaro Cárdenas Batel** establecer una relación con el caucus de representantes mexicanos y latinos en el Capitolio, por igual demócratas y republicanos, lo cual lo ubica por encima de los tres aspirantes punteros a Palacio

Nacional, ya que cuenta con el apoyo de las **762 Federaciones de Clubes de Mexicanos en Estados Unidos**. Los candidatos hasta ahora visibles son: por Morena, **Claudia Sheinbaum**; PVEM en alianza con Movimiento Ciudadano, **Marcelo Ebrard**, y PT, **Ricardo Monreal**. Recientemente el presidente **AMLO** habló sobre el voto desde el exterior y se pronunció para que este pueda ser ejercido de manera más sencilla, "sin trabas burocráticas, que se busquen mecanismos eficaces y modernos para votar por internet". Ello en el marco de la aprobada **Ley Federal de Revocación de Mandato**. Incluso informó que requeriría a la Cancillería para iniciar una campaña con la que los mexicanos participen desde el exterior, en procesos democráticos incluyendo la revocación de mandato.

AMLO en Zacatecas: Con la presencia del Gabinete en Pleno, **el presidente AMLO ingresó a una geografía exportadora de mano de obra a Estados Unidos** que busca no solo por oportunidades de empleo, sino que huye de la inseguridad. Ahí se le informará sobre cuáles son los municipios **"Hot spot"** como **Río Grande, Villa de Cos, Pánuco y Fresnillo**, cuya situación no se revertirá con la presencia de solo mil 558 efectivos de la **Guardia Nacional** como sostiene la organización **México Evalúa**. El 19 de noviembre, el gobernador **David Monreal** tomó el primer paso para recuperar el estado de Derecho al nombrar al general de Brigada Diplomado de Estado Mayor Retirado, **Adolfo Marín Marín**, como secretario de Seguridad Pública en relevo del controvertido **Arturo López Bazán**. Ello para alinearse a la Estrategia Nacional de Construcción de Paz y Seguridad que busca recuperar la certidumbre. El divisionario exhortó a los **58** alcaldes su apoyo y dedicación para restituir el estado de Derecho y tiene como activo su formación en Administración Militar, así



como maestro en Seguridad y Defensa Nacional, además, es perito en Criminalística e innovación gubernamental.

Claroscuros: David Monreal recibió la administración sumida en el segundo lugar de homicidios dolosos con una tasa de 7.4 por cada 10 mil habitantes solo superado por Baja California, que registra 7.5 donde el promedio nacional fue de 2.3 hasta el 31 de mayo. Según las cifras proporcionadas por el Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). La espiral delincriminal contradice el optimismo oficial, pues en los primeros 10 meses de 2021, se perpetraron más de 50 asesinatos en Michoacán, Morelos, Zacatecas, Sinaloa y Estado México.



Lázaro Cárdenas Batel



**David
Monreal
Ávila**



**General
Adolfo Marín
Marín**



**Arturo
López
Bazán**



Delito bajó 22% en el último año

GENOVEVA ORTIZ

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que a dos años de la declaratoria de Alerta de Género en la Ciudad de México, el delito de feminicidio registra una disminución de 22% en el último año y de 25% en el periodo de 2018 al 2021.

Durante la presentación del Segundo Informe Anual de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, la funcionaria capitalina destacó que su gobierno ha impulsado acciones muy concretas en favor de los derechos de las mujeres. Además, mencionó la aprobación de cuatro leyes vinculadas con la prevención de la violencia contra la población femenina.

Al declararse feminista, Sheinbaum Pardo indicó que los derechos humanos de las mujeres son parte sustantiva del nuevo modelo de la Cuarta Transformación, que busca acabar con el neoliberalismo que generó tanta desigualdad en el país, para construir un Estado de bienestar y una sociedad de derechos, donde el eje central sean las personas, la solidaridad y el amor.

Indicó que a dos años de la declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres respondió al aumento de feminicidio en la Ciudad de México que se estaba registrando, a pesar de que no se catalogaba como tal.

Al señalar que la Alerta está funcionando, Sheinbaum Pardo destacó que a dos años de esta declaratoria se ha reducido el delito de feminicidio en la Ciudad de México, a pesar de que hoy se cataloga cada delito contra las mujeres de forma violenta como feminicidio, "en primera instancia; 22%, del año pasado a este, en los mismos meses; y, 25 % del 2018 al 2021", apuntó.

AVANCES

LOS DERECHOS humanos de las mujeres son parte sustantiva del nuevo modelo de la Cuarta Transformación



La jefa de Gobierno capitalino nuevamente se declaró feminista /DAVID DEOLARTE



Victoria Rodríguez Ceja, propuesta como gobernadora del Banco de México: **AMLO**



Victoria Rodríguez Ceja, propuesta como gobernadora del Banco de México: **AMLO**

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia matutina de ayer miércoles, el *presidente Andrés Manuel López Obrador* anunció que propondrá al *Senado de la República* a la *subsecretaria de Egresos, Victoria Rodríguez Ceja*, como *gobernadora del Banco de México*.

"Queremos que participen mujeres, que se lleve a cabo este cambio reconociendo el trabajo que ha hecho la subsecretaria. (...) Por primera vez va a estar encabezando el Banco de México una mujer", expresó.



El mandatario federal, destacó **el desempeño de la funcionaria desde 2018 en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; aseguró que su trabajo en la conducción de la política de gasto del gobierno federal ha sido ejemplar.**

"Es la encargada del manejo de las inversiones públicas y ha actuado con mucha responsabilidad para no gastar por gastar. A ella se debe que tengamos estabilidad financiera, el que no se haya recurrido a deuda adicional. Es una muy buena servidora pública, (...) una mujer de absoluta confianza, honesta, seria, responsable, tiene todo nuestro apoyo", indicó.

López Obrador indicó que parte del propósito de esta designación es impulsar la paridad de género, así como priorizar que las instituciones estén dirigidas por las y los mejores servidores públicos.

"Tenemos que buscar siempre lo mejor y consideramos que dadas las circunstancias, es muy importante que sea Victoria Rodríguez", resaltó.

Victoria Rodríguez Ceja es licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y cuenta con estudios de posgrado en la Maestría en Economía por El Colegio de México.

Tiene más de 20 años de experiencia laboral en el área de finanzas públicas, temas presupuestales, financieros y de deuda.

De 2012 a 2018 fue titular de la Subsecretaría de Egresos en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Dentro de la misma dependencia fungió como directora general de Egresos y directora general de Política Presupuestal de la Ciudad de México durante el periodo de 2009 a 2011.

Entre 2004 y 2009 ocupó el cargo de directora de Finanzas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. De 2002 a 2004 fue directora de Deuda dentro de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

AMLO aseguró que sustitución de Arturo Herrera en gubernatura del Banco de México, no significa que le haya perdido confianza

El jefe del Ejecutivo federal aclaró que la sustitución de **Arturo Herrera** en la gubernatura del Banco de México, no significa que haya perdido la confianza en el exfuncionario y rechazó que los valores en el tipo de cambio se hayan modificado debido al anuncio.

Loretta Ortiz Ahlf, nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

En otro punto, el presidente celebró la elección de **Loretta Ortiz Ahlf** como nueva ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

"Siguen las mujeres tenien-

do prioridad. Celebro que el Senado haya elegido a la nueva ministra. Estamos hablando de otra mujer, de Loretta, que es abogada, especialista en Derecho Constitucional y defensora de derechos humanos, muy bien", aplaudió.

Nosotros rendimos cuentas todos los días, responde presidente a Inai

En relación con que partidos opositores y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) se manifestaron en contra del acuerdo que designa como asunto de seguridad nacional las obras del gobierno federal.



López Obrador aseguró que el dictamen servirá para que no se detenga la construcción de los proyectos.

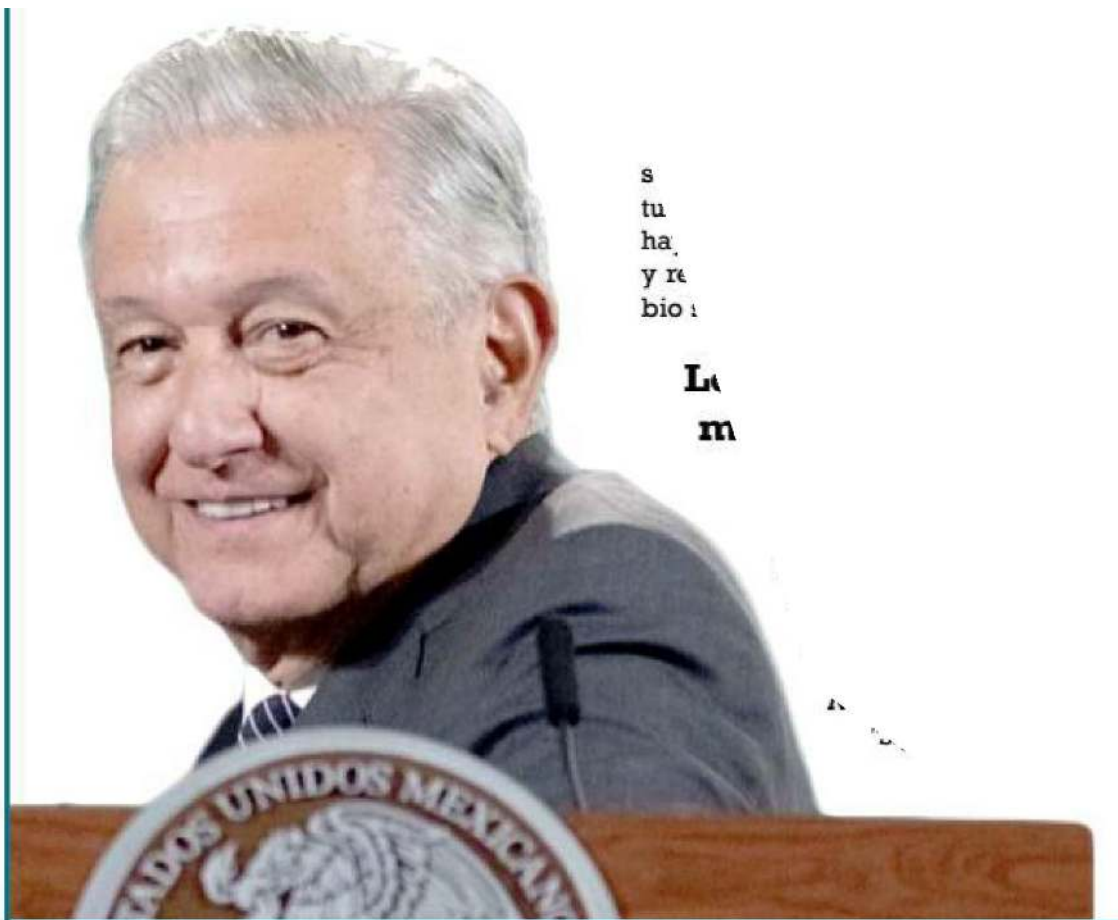
"Es un acuerdo para que nuestros adversarios que están empeñados en ponernos obstáculos y no puedan detener las obras. No tienen nada que ver con la transparencia, nosotros rendimos cuentas y lo hacemos todos los días", detalló.

Se reforzará plan de seguridad en Zacatecas

Después de hallazgos de cuerpos colgados en Zacatecas, el presidente informó que **se va a reforzar el plan de seguridad para el estado, ante el enfrentamiento de grupos criminales que han provocado una escalada de violencia y asesinatos en la entidad. Asimismo, dijo que todo el gabinete presidencial se trasladará a la entidad para respaldar al gobierno de David Monreal.**

"Es un enfrentamiento de grupos el escenario es Zacatecas y vamos por eso a reunirnos y a respaldar a David Monreal, el gobernador, a dar todo el apoyo al pueblo de Zacatecas. Vamos los integrantes del gobierno federal, va todo el gabinete, va a estar hoy por la tarde, mañana también. Se va a reforzar todo el plan de seguridad en Zacatecas, a eso vamos", advirtió.





Evento en Palacio Nacional

AMLO alaba a Guevara en la entrega del PND

EL PRESIDENTE resalta el desempeño de la exvelocista al frente de la Conade; asegura que Julio Urías va tras los pasos de Fernando Valenzuela en el beisbol de Grandes Ligas

• Por Enrique Villanueva

enrique.villanueva@razon.com.mx

Un año después de que fue pieza fundamental para la coronación de los Dodgers en la MLB, Julio Urías recibió de manos del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) el Premio Nacional del Deporte (PND) 2021 en la categoría profesional.

Haciendo eco de su afición por el beisbol, López Obrador aseguró que Urías está siguiendo los pasos que Fernando Toro Valenzuela logró en el beisbol de Grandes Ligas, además de que de igual forma aplaudió los logros y el desempeño del resto de los atletas galardonados este año.

Durante su intervención, López Obrador no dejó escapar la oportunidad para llenar de elogios a la titular de la Conade, Ana Guevara, al asegurar que el deporte nacional está en buenas manos y que el desempeño de la exvelocista al frente del organismo ha sido muy destacado.

“Quiero hablar de alguien en especial, de Ana Guevara, que no sólo se destacó como buena deportista, sino ahora está actuando como buena servidora pública. Por eso tenemos la confianza de que el deporte está en buenas manos y vamos a seguir adelante apoyando toda la actividad deportiva, ampliando los espacios, construyendo instalaciones deportivas, que haya canchas suficientes, campos de futbol, estadios de béisbol, gimnasios”, indicó.

Por su parte, Ana Gabriela Guevara destacó principalmente el trabajo realizado por las mujeres desde que se instauró este reconocimiento, en 1975.

“Hablar del Premio Nacional de Deportes nos obliga a voltear el tiempo atrás y ver que en 46 años han pasado diferentes momentos del deporte, mujeres que impulsaron y que fueron pioneras de lo que hoy otros gozan”, dijo la titular de la Conade.

La taekwondoina María del Rosario Espinoza, quien fue reconocida en el rubro de trayectoria destacada, habló en nombre de los galardonados y en su intervención

dejó en claro que las dificultades derivadas por la pandemia de Covid-19 no han sido impedimento para que los deportistas nacionales sigan obteniendo buenos resultados.

“La multicitada pandemia que cerró estadios, gimnasios, áreas de competencia y preparación no nos detuvo, regresamos con mayor fortaleza y calidad, prueba de ello son los excelentes resultados que se continúan dando en el deporte nacional en diferentes disciplinas”, señaló la originaria de Guasave, Sinaloa, quien no clasificó a los pasados Juegos Olímpicos de Tokio.

Además de Urías y Espinoza, los otros premiados de ayer fueron la halterófila Aremi Fuentes (no profesional), la paratleta Mónica Rodríguez (paralímpico), Mayte Chávez (árbitra de futbol), Jannet Alegría y José Manuel Zayas (entrenadores) y Carlos Girón (trayectoria destacada). En representación de Girón, fallecido el 13 de enero del año pasado, recibió el reconocimiento su esposa Silvana Uribe.

Todos los ganadores recibieron un diploma firmado por el Presidente, además de una medalla de oro ley de 0.900 y un monto económico de 796 mil 5 pesos.

“Yo celebro el que tengamos deportistas como Julio César Chávez en el boxeo, que hizo historia, y otros más en esa disciplina; Hugo Sánchez en el futbol, Fernando Valenzuela en el béisbol. Ahí va siguiéndole los pasos, Julio Urías, quien ahora recibe este premio, y muchos otros, ustedes”, comentó AMLO durante la ceremonia de entrega, misma que se llevó a cabo en el Salón Guillermo (Tesorería) de Palacio Nacional, donde también estuvieron Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, Rafael Ojeda, secretario de Marina, y Luis Cresencio Sandoval, secretario de Defensa.

el dato

La categoría de deporte profesional en el PND se otorgó por primera ocasión en 2001 y la ganadora fue la golfista tapatía Lorena Ochoa.

3

Preseas olímpicas cosecha María del Rosario Espinoza



TODOS LOS PREMIADOS

Nombre	Categoría	Deporte
○ Aremi Fuentes	no profesional	halterofilia
○ Julio Urías	profesional	beisbol
○ Mónica Rodríguez	paralímpico	atletismo
○ Jannet Alegría	entrenadores	parataekwondo
○ José Manuel Zayas	entrenadores	halterofilia
○ Mayte Chávez	árbitro	futbol
○ María Espinoza	trayectoria destacada	taekwondo
○ Carlos Girón	trayectoria destacada	clavados

ÚLTIMOS QUE SE LLEVARON EL GALARDÓN EN CATEGORÍA PROFESIONAL

Año	Nombre	Deporte
○ 2020	Renata Zarazúa	tenis
○ 2019	-	-
○ 2018	Saúl Álvarez	boxeo
○ 2017	Javier Hernández	futbol
○ 2016	Roberto Osuna	beisbol
○ 2015	Gustavo Ayón	basquetbol
○ 2014	Adrián González	beisbol
○ 2013	selección de basquetbol	
○ 2012	selección olímpica de futbol varonil	
○ 2011	Adrián González	beisbol



LOS GALARDONADOS, ayer, durante la ceremonia.

Foto: Especial



En dos años de Alerta de Género disminuyó 22% el feminicidio: Sheinbaum Pardo; No habrá impunidad, advierte Godoy Ramos Pág. 4



Delito bajó 22% en el último año

GENOVEVA ORTIZ

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que a dos años de la declaratoria de Alerta de Género en la Ciudad de México, el delito de feminicidio registra una disminución de 22% en el último año y de 25% en el periodo de 2018 al 2021.

Durante la presentación del Segundo Informe Anual de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, la funcionaria capitalina destacó que su gobierno ha impulsado II acciones muy concretas en favor de los derechos de las mujeres. Además, mencionó la aprobación de cuatro leyes vinculadas con la prevención de la violencia contra la población femenina.

Al declararse feminista, Sheinbaum Pardo indicó que los derechos humanos de las mujeres son parte sustantiva del nuevo modelo de la Cuarta Transformación, que busca acabar con el neoliberalismo que generó tanta desigualdad en el país, para construir un Estado de bienestar y una sociedad de derechos, donde el eje central sean las personas, la solidaridad y el amor.

Indicó que a dos años de la declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres respondió al aumento de feminicidio en la Ciudad de México que se estaba registrando, a pesar de que no se catalogaba como tal.

Al señalar que la Alerta está funcionando, Sheinbaum Pardo destacó que a dos

años de esta declaratoria se ha reducido el



delito de feminicidio en la Ciudad de México, a pesar de que hoy se cataloga cada delito contra las mujeres de forma violenta como feminicidio, "en primera instancia; 22%, del año pasado a este, en los mismos meses; y, 25 % del 2018 al 2021", apuntó.

AVANCES

LOS DERECHOS humanos de las mujeres son parte sustantiva del nuevo modelo de la Cuarta Transformación



La jefa de Gobierno capitalino nuevamente se declaró feminista /DAVID DEOLARTE



Banco de ADN de agresores sexuales aún debe esperar



CUARTOCUERO

SIGUEN ESPERANDO CERTIFICACIÓN

Postergan la entrada en vigor del banco de ADN para agresores sexuales

⊕ La Fiscalía General de Justicia confía acumular al menos 6 mil perfiles genéticos cada 30 días

REDACCIÓN
@DDMexico

Pese a que el Banco de ADN para uso forense de la Ciudad de México debía iniciar operaciones en agosto pasado, luego de tres meses de retraso y sin aclaraciones previas, Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de Justicia local, aseguró que esto iniciará sus operaciones en el primer semestre de 2022, toda vez que según ella, aún se encuentra en proceso de certificación.

“Informar que está totalmente concluida su construcción y su equipamiento y que en estos momentos nos encontramos en el proceso de certificación, expuso ayer Godoy Ramos, en el segundo Informe Anual de la Alerta por Violencia contra las Mujeres.

También resaltó que el Banco de ADN será “el más avanzado de América Latina”, con una capacidad de procesamiento de hasta 6 mil perfiles genéticos al mes.

RESALTAN LEYES ALUSIVAS

En tanto, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, presumió la aprobación de cuatro leyes vinculadas directamente con la violencia femenina: la Ley Olimpia, el Banco de ADN, el Registro de Agresores Sexuales y “El agresor debe de salir de casa”; sin embargo, pese a estos anuncios, diversos colectivos han manifestado que estos acaso siguen presentándose en la capital y en los estados.

Basta recordar que la mandataria sostuvo en su tercer informe de gobierno que el Banco de ADN se utilizará exclusivamente en el registro de delitos sexuales, violación, abuso sexual en personas menores de 12 años, turismo sexual y trata de personas.

Mientras que un mes después, Godoy Ramos aseveró que la instalación estaba bajo el proceso de certificación por la Internacional Criminal Investigative Training Assistance Program (ICITAP).





➤ La Fiscalía local dijo que en el primer semestre de 2022 este programa estará en funciones.



Bajan feminicidios 25% en CDMX con alerta de violencia

Desde su emisión en 2019 han procesado a 7,110 agresores, señala Ernestina Godoy; tan sólo en este año, 77; "ojalá no se dieran esas cifras, ojalá no ocurriera", dice Becky, madre de Karen, una víctima. **págs. 6 y 11**

CEDE 25% EL FEMINICIDIO CON LA ALERTA DE VIOLENCIA

En dos años se ha llevado a juicio a 7,110 agresores de mujeres

ESTE AÑO se ha detenido y vinculado a proceso a 77 personas, lo que supone aumento del 175% respecto al 2019; crecieron también 52% las detenciones de agresores sexuales



DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

En la Ciudad de México, siete mil 110 agresores de mujeres han sido vinculados a proceso desde diciembre del 2019 -un mes después de que se emitió la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres- hasta octubre del año en curso, destacan las autoridades capitalinas.

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), Ernestina Godoy, resaltó que, de enero a octubre de este año, los feminicidios disminuyeron 22 por ciento respecto al mismo periodo del 2020 y 25 por ciento respecto al 2019, antes de la declaración de emergencia.

"Vamos por buen camino en el combate al feminicidio; se observa una disminución en la incidencia y un aumento en la detención y vinculación a proceso de agresores. Menos casos de muertes de mujeres por feminicidio y mayor acceso a la justicia para las víctimas de este atroz delito", resaltó la fiscal, al dar a conocer que, en lo que va de este 2021, se ha detenido y vinculado a proceso a 77 personas por el delito de feminicidio, lo

que representa un aumento del 175 por ciento en este tipo de detenciones, en comparación con el 2019, cuando hubo 28 personas vinculadas a proceso.

En cuanto a otros delitos en contra de las mujeres, el Gobierno capitalino detalló que, en los últimos dos años, ha habido un aumento del 52 por ciento en las detenciones de agresores sexuales -entre quienes se contempla a los imputados por violencia digital, acoso y violación-, con 838 detenidos en este año.

A lo largo de este año también se detuvo a 957 agresores relacionados con el delito de violencia familiar y lesiones dolosas contra mujeres, lo que representa un aumento del 23 por ciento en las detenciones.

Acompañada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en las instalaciones del Museo de la Ciudad de México, Godoy Ramos destacó la aplicación de cambios normativos para obtener los anteriores resultados, entre los que resaltó la creación del Registro Público de Agresores, la Ley Olimpia -con la que se comenzó a tipificar la violencia digital-, así como la creación del banco de ADN para dar con los perfiles de agresores y víctimas -el cual tendrá la capacidad de pro-

cesar hasta seis mil perfiles genéticos por mes y se prevé entre en funciones para el primer trimestre del próximo año- y la obligación de certificar a los ministerios públicos.



DICTAN 99 SENTENCIAS CONDENATORIAS. En su mensaje, el magistrado presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, dio a conocer que, del 2019 a septiembre pasado, se han dictado 99 sentencias condenatorias por el delito de feminicidio, algunas de las cuales llegan hasta 70 años de prisión.

Asimismo, adelantó que el órgano de justicia contará con un protocolo para juzgar con perspectiva de género.

“En cuanto a las medidas de protección (en este mes), se otorgaron 803 más que el mes anterior”, detalló, y resaltó que también se han emitido mil 742 medidas de prohibición de acercarse a la víctima; mil 580 de prohibición para asistir al domicilio de la víctima, y otras mil 876 que prohíben intimidar, “por cualquier medio”, a la víctima.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, recordó que hace dos años se decretó la alerta de género de manera voluntaria, sin que esto fuera una imposición.

• el dato

Entre los cambios normativos que permitieron alcanzar mejores resultados está la creación de un Registro Público de Agresores y de un banco de ADN de uso forense.

99
Sentencias condenatorias por feminicidio en dos años

957
Agresores detenidos este año por violencia familiar



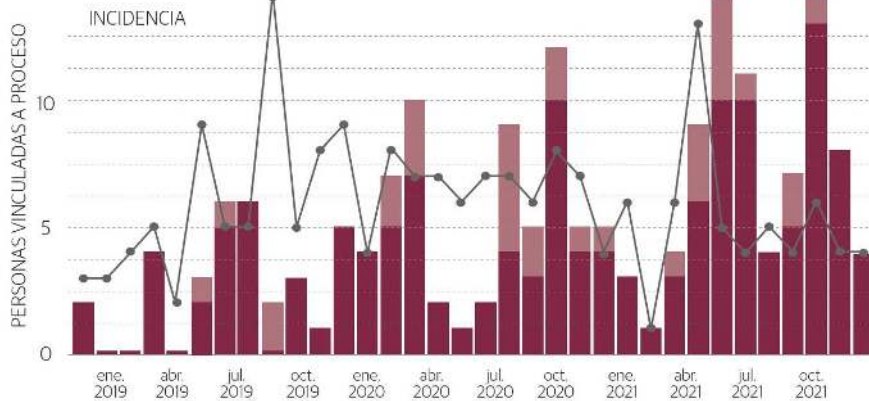
MENOR IMPUNIDAD PARA AGRESORES

Ha aumentado la cantidad de personas que va a juicio por feminicidio.

FEMINICIDIO

Incidencia vs vinculaciones a proceso

Vinculaciones a proceso a partir de detenciones en flagrancia
Órdenes de aprehensión
Incidencia



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México y Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

INCIDENCIA

Vinculaciones a proceso a partir de detenciones en flagrancia

Órdenes de aprehensión

67

Casos
ene-oct
2020

-22%

52

Casos
ene-oct
2021

57

Casos
ene-oct
2020

+35%

77

Casos
ene-oct
2021

Aumento en agresores imputados



DETENIDOS, 77 FEMINICIDAS: GODOY

En CDMX no habrá impunidad

La fiscal presentó el Segundo Informe Anual de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México

GENOVEVA ORTIZ

En lo que va del año han sido detenidas y vinculadas a proceso 77 personas por el delito de feminicidio, lo que implica un aumento de 175% respecto a 2019, informó la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos.

Al presentar el Segundo Informe Anual de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, la Fiscal advirtió que “en la Ciudad de México no se tolerará ni normalizará la violencia de género y no habrá impunidad en contra de quien le arrebató la vida a una mujer”.

Ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, legisladoras, representantes del Poder Judicial e integrantes de gabinete capitalino, Godoy Ramos indicó que de diciembre de 2019 a octubre de 2021 han sido vinculados a proceso 7 mil 110 agresores de mujeres.

En cuanto a agresión sexual, que incluye imputados por violencia digital, abuso, acoso y violación, Ernestina Godoy informó que han sido vinculados a proceso 838 personas por estos delitos en 2021, lo que representa un aumento de 52%, respecto a 2019.

La fiscal indicó que en los delitos de violencia familiar y lesiones dolosas, se han vinculado a proceso 957 agresores en el presente año, lo que representa un aumento de 23%.

Enfatizó que en cada caso de muerte violenta de una mujer en la Ciudad de Mé-

xico se aplica el protocolo de investigación de feminicidio, lo cual es resultado de los cambios institucionales que lleva a cabo la FGJCDMX.

“Alcanzar resultados en materia de feminicidio empieza por reconocerse a las víctimas”, declaró la fiscal al destacar que incluso esto ha permitido reclasificar casos antiguos que estaban tipificados como suicidios y, que ahora, han sido reclasificados a feminicidio.

Informó que las muertes violentas de mujeres en la Ciudad de México observan una disminución de 25%, en el periodo comprendido del tercer trimestre de 2018 al tercer trimestre de 2021.

“Hoy informamos que vamos por buen camino en el combate al feminicidio, se observa una disminución en la incidencia y un aumento en la detención y vinculación a proceso de agresores. Menos casos de muertes de mujeres por feminicidio y mayor acceso a la justicia para las víctimas de este atroz delito”, declaró la fiscal capitalina.

En comparación con el año pasado, indicó que la incidencia de feminicidios en lo que va del 2021 ha bajado 22%, pero la imputación de agresores ha aumentado 35%.

Explicó que el aumento en número de imputados en casos de feminicidio se debe no sólo a los casos que se han recibido este año, sino también a los ocurridos en años anteriores y que ahora se están resolviendo.

AUMENTO EN VIOLACIÓN

Ernestina Godoy informó que la denuncia por delito de violación ha aumentado, por lo que la detención de agresores detenidos al mes pasó de 12.6 a 23.3 en promedio mensual, entre 2019 y 2021, lo que representó un incremento de 86%.

La titular de la FGJ capitalina recordó que la declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México está integrada por medidas institucionales, que contemplan cambios normativos, creación de nuevos mecanismos de atención e inversiones importantes en espacios públicos.



oem#s

“Vamos por buen camino en el combate al feminicidio, hay una disminución

Asegura la funcionaria que no se tolerará ni normalizará la violencia de género en la capital



La fiscal Ernestina Godoy aseguró que el Banco de ADN es el más avanzado de América Latina /DAVID DEOLARTE



En Edomex, 6 de 10 casos de feminicidio no tienen sentencia

Contraste con CdMx.

Aumentó 175% cifra de detenidos por ese delito tras la aplicación de la alerta de género

AZUCENA RANGEL
Y ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

En el Estado de México, en promedio seis de cada 10 feminicidios en los últimos seis años no tienen sentencias condenatorias, dejando a cientos de atacantes libres o en espera de una pena; mientras que CdMx presumió un aumento de 37 por ciento en capturas de agresores.

Las cifras en el Estado de México siguen al alza, principalmente porque no se resuelven los casos o tardan varios años en emitir una condena que ponga freno a la violencia contra la mujer, que crece no solo en esta entidad, sino a escala nacional.

De acuerdo con una solicitud de transparencia hecha por MILENIO, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México reportó, de 2015 a octubre de 2021, 691 feminicidios, de los cuales, hasta el pasado mes de septiembre, solo se han emitido 241 sentencias condenatorias.

Aunque 35 por ciento de los casos ya se ha resuelto, más de la mitad de las sentencias se concentra únicamente en nueve de los 125 municipios.

Entre los que cuentan con más condenas está Ecatepec, con 36; Nezahualcóyotl, con 21; Tlalnepantla, con 15; Toluca, con 13, y Valle de Chalco y Cuautitlán Izcalli, con 12 cada uno.

En 2021 el Estado de México encabezó la lista de lugares con más feminicidios de enero a octubre, con 118 casos; es la entidad con más casos.

Desde 2015 el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública comenzó a publicar su informe mensual de incidencia delictiva contra las mujeres; a partir de entonces el Estado de México ha permanecido entre las entidades con mayor número de muertes violentas por razones de género.

Durante 2020 se reportaron 151 feminicidios, la cifra más alta registrada desde 2015; la más baja fue en 2016 con solo 58 casos.

Por su parte, a dos años de la activación de la alerta de género en Ciudad de México, los detenidos por feminicidio aumentaron 175 por ciento, pues mientras en 2019 se vinculó a proceso a 28, en lo que va de 2021 suman 77.

En su informe la titular de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México, Ernestina Godoy, también confirmó que entre 2019 y 2021 se vincularon a proceso a 7 mil 110 agresores de mujeres en Ciudad de México.

“Vamos por buen camino en el combate al feminicidio, se observa una disminución en la incidencia, y un aumento en la detención y vinculación a proceso de agresores; menos casos de feminicidios y mayor acceso a la justicia”, consideró.

En el caso de agresores sexuales, en 2021 se vinculó a 838 personas, un aumento de 52 por ciento respecto a 2019, con 553.

En cuanto a violencia familiar y

lesiones, fueron vinculados 957 en lo que va del año.

Las autoridades destacaron que como parte de la alerta de género se realizó la creación de un Registro Público de Agresores; la certificación a ministerios públicos, asesores jurídicos y peritos para la atención de mujeres víctimas de violencia; así como la Ley Ingrid. —



ASÍ LO DIJO



“En dos años se redujo el feminicidio y se crearon la fiscalía contra ese delito, el Banco de ADN de agresores sexuales y la Ley Olimpia”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de Cd.Mx



“CdMx garantiza el derecho de manifestación hoy, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”

Marti Batres
Secretario de Gobierno

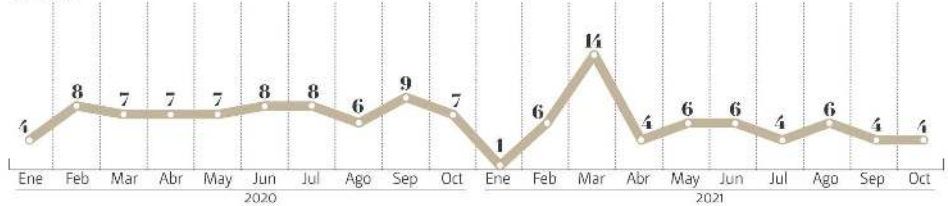
Comparativo

Los feminicidios en Edomex y CdMx disminuyeron entre enero y octubre 1.6% y 22.5%, respectivamente, en relación con el mismo periodo del año pasado

EDOMEX



CDMX



TOTALES



FUENTE: Secretariado Ejecutivo - INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández y Jair Salvador - GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Jueces del PJCDMX han impuesto Penas ejemplares de hasta 70 años a los feminicidas: magistrado Guerra Álvarez

Ante Claudia Sheinbaum, refirió que impartidores de justicia emitieron 7 mil 819 medidas de protección a favor de mujeres

Por José Luis Montañez

De 2019 a septiembre pasado, impartidores de justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) dictaron 99 sentencias condenatorias por el delito de feminicidio, informó el presidente del órgano judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien enfatizó que en esta materia se han impuesto penas ejemplares a los responsables que incluso llegan a los 70 años de prisión. Al pronunciar un discurso en el *Segundo Informe Anual de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México*, encabezado...

2

PRESENTAN SEGUNDO INFORME ANUAL de alerta por violencia contra las mujeres de la CDMX.



Jueces del PJCDMX han impuesto penas ejemplares de hasta 70 años de prisión a feminicidas: magistrado Rafael Guerra Álvarez

— Así lo destacó el presidente del órgano judicial capitalino en el *Segundo Informe Anual de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México*

De 2019 a septiembre pasado, impartidores de justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) dictaron 99 sentencias condenatorias por el delito de feminicidio, informó el presidente del órgano judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien enfatizó que en esta materia se han impuesto penas ejemplares a los responsables que incluso llegan a los 70 años de prisión.

Al pronunciar un discurso en el *Segundo Informe Anual de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México*, encabezado por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que en breve el órgano judicial capitalino contará con el *Protocolo para juzgar con perspectiva de género*, y destacó que en el último mes se otorgaron 7 mil 819 medidas de protección a mujeres, 803 más en relación con el mes previo.

En el Museo de la Ciudad de México, Guerra Ál-

varez reafirmó el compromiso del PJCDMX con las mujeres de la capital, y sobre todo con el mecanismo de protección de sus derechos humanos, es decir, la alerta de violencia de género, que es única en el mundo.

El espíritu de la alerta, consideró, es el compromiso y la coincidencia de todas y todos los que han sumado esfuerzos para concretizar el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres.

Detalló que de las sentencias dictadas por feminicidio entre 2019 y septiembre pasado, 90 se emitieron por jueces del sistema procesal penal acusatorio, de las cuales 60 fueron vía juicio oral y 30 por procedimiento

abreviado; explicó que las nueve sentencias restantes se emitieron por jueces del sistema penal escrito.

Con la presencia de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos; de la comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Fabiola Alanís Sámano; de la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann, y del secretario de Gobierno de la administración capitalina, Martí Batres Guadarrama, el magistrado destacó, asimismo, que en materia de género se ha capacitado en el órgano judicial a 2 mil 354 personas.

En relación a las medidas de protección otorgadas por los impartidores de justicia a mujeres, dio un informe de las que más incrementaron; abundó que la prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendida fue la que

más aumentó en el último mes en relación al anterior, al pasar de 1, 547 a 1, 742; respecto a la de no asistir o acercarse al domicilio de la víctima, a su lugar de trabajo, estudio o cualquier otro frecuentado por la víctima, explicó que se pasó de 1, 436 a 1, 580.

En cuanto a la prohibición de intimidar o molestar por cualquier medio o por interpósita persona a la víctima u ofendido o personas relacionadas con ellos, comentó que se pasó de 1, 275 a 1, 439 en el mismo periodo referido; mientras que, en relación a la medida de desocupación inmediata del agresor del domicilio de la víctima, independientemente de la acreditación de propiedad o posesión del



inmueble, y en su caso el reingreso de la mujer violentada una vez resguardada su seguridad, se incrementó de 426 a 462.

El también presidente del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México puntualizó que, como resultado de mesas de trabajo interinstitucionales con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se ha logrado acercamiento directo con mujeres víctimas integrantes de colectivos de la sociedad civil, lo que ha permitido dar seguimiento a sus casos en el ámbito judicial hasta su total culminación bajo la perspectiva de respeto, género y confianza mutua.

“No es sólo tiempo de mirar atrás para cotejar lo conseguido; también es el instante de hacer un alto en el camino para replicar lo bien hecho y para corregir los errores. Es momento, desde luego, de pensar en el futuro, construirlo hombro con hombro, bajo la dirección correcta y con un solo rumbo”, planteó.

En el acto también participaron la secretaria de las Mujeres del gobierno capitalino, Ingrid Gómez Saracíbar; la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, diputada Ana López Bayghen Patiño, y la subsecretaría de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, Marcela Figueroa Franco.





En el acto encabezado por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el magistrdo Rafael Guerra Álvarez también refirió que impartidores de justicia emitieron 7 mil 819 medidas de protección a favor de mujeres, 803 más en relación al mes anterior.



Con la presencia de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos; de la comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Fabiola Alanís Sámano; de la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zybermann, y del secretario de Gobierno de la administración capitalina, Maril Batres Guadarrama, el magistrado destacó, asimismo, que en materia de género se ha capacitado en el órgano judicial a 2 mil 354 personas.



AMLO entrega Premio Nacional de Deportes

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Ayer miércoles, al entregar el **Premio Nacional de Deportes 2021**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** destacó el trabajo, esfuerzo, disciplina y perseverancia de los atletas mexicanos, así como el apoyo que reciben de sus familias, entrenadores.

Durante la ceremonia en el **Salón de la Tesorería de Palacio Nacional**, el mandatario dijo que son un ejemplo para las nuevas generaciones.

Aseguró que el **Gobierno de la Cuarta Transformación** continuará la promoción e impulso de la actividad deportiva a través de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte dirigida por Ana Gabriela Guevara Espinoza**.

"Vamos a seguir adelante apoyando toda la actividad deportiva, ampliando los espacios, construyendo instalaciones deportivas, que haya canchas suficientes, campos de fútbol, estadios de béisbol, gimnasios. Estamos invirtiendo bastante para que se tenga la infraestructura necesaria para la práctica del deporte", enfatizó.

Se comprometió a mantener la entrega de becas a atletas de alto rendimiento. Los recur-

sos provendrán, como anteriormente ha sucedido, del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y se otorgarán de manera directa, sin intermediación **"para que tengan lo básico,**

lo indispensable para seguir practicando el deporte y enalteciendo a México en las competencias internacionales".

Reafirmó que la práctica de las diferentes disciplinas deportivas contribuye a fortalecer los valores y a mejorar la salud de las personas.

"Tiene una gama de virtudes, ayuda mucho en la formación. Es medicina preventiva, ayuda

muchísimo para enfrentar enfermedades. (...) Desde luego que el deporte profesional contribuye a elevar el prestigio de las naciones", apuntó.

Acompañado de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, el presidente hizo entrega del **Premio Nacional de Deportes 2021**:

Modalidad de deporte no profesional:

Aremi Fuentes Zavala, halterofilia.

Modalidad deporte profesional:

Julio César Urías Acosta, béisbol.

Deporte paralímpico:

Mónica Olivia Rodríguez Saavedra, para atletismo.

Categoría entrenadores o entrenadoras:

Jannet Alegría Peña, taekwondo paralímpico.

José Manuel Zayas, halterofilia.

Parajuez-árbitro:

Mayte Ivonne Chávez García, fútbol profesional.

Trayectoria destacada en el deporte mexicano:

María del Rosario Espinoza Espinoza, taekwondo.

Carlos Armando Girón Gutiérrez, clavados.

Estuvieron en este evento, los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, y el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán.





INDIGONOMICS

Desafío doble para Banxico

El cambio de perfil para dirigir el Banco de México que ocurrió esta semana ha generado una serie de señalamientos en torno a los retos que deberá enfrentar este organismo autónomo

26

#PolíticaMonetaria

DESAFÍO DOBLE PARA BANXICO

El cambio de perfil para dirigir el Banco de México que ocurrió esta semana ha generado una serie de señalamientos en torno a los retos que deberá enfrentar este organismo autónomo

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
@mafemnavarro25

El Banco de México (Banxico) tiene dos retos importantes para los siguientes meses: contener la inflación, que en la primera quincena de noviembre registró su mayor nivel en 20 años; y establecer un entorno de orden en el proceso de cambio de estafeta de la figura del gobernador del banco central.

Durante esta semana, los reflectores se han posicionado en la institución encargada de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda mexicana, debido al retiro de la candidatura de Arturo Herrera para encabezar la Junta de Gobierno y reemplazarla por la propuesta de Victoria Rodríguez Ceja, actual subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
La ausencia de un comunicado



oficial para dar a conocer esta decisión que se tomó desde agosto por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido interpretado como un proceso desordenado que pone en riesgo la certidumbre que genera el Banxico en los mercados financieros.

“La reputación, la credibilidad del banco central es uno de los pilares de la economía mexicana, su importancia es mayúscula. Todo lo que sucedió el martes fue un proceso muy desaseado en donde no hay comunicado y tiene que salir en la tarde Arturo Herrera a confirmar la información”, señala Valeria Moy, directora general del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

El procedimiento para sustituir a Alejandro Díaz de León, gobernador del Banco de México hasta el 31 de diciembre de 2021, provocó incertidumbre desde junio de este año cuando se anunció con mucha anticipación la nominación de Herrera, quien en ese momento dejaba su cargo en la Secretaría de Hacienda. Las críticas se concentraron en lo anticipado de la designación y no en el perfil en el que había consenso al considerarlo una figura confiable.

“En Estados Unidos hace unos días tuvimos un ejemplo de lo que se debe de hacer, la forma institucional con que se maneja un banco central, en donde el presidente Joe Biden decidió mantener a Jerome Powell como presidente de la Reserva Federal, pese a que se identifica como un elemento de del Partido Republicano. (En el caso del Banxico) una opción era mantener al gobernador actual Alejandro Díaz de León por su trabajo tan bueno y reconocido a nivel internacional”, señala Carlos González Tabares, director de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Monex.

Con la presentación de Rodríguez Ceja, aún subsecretaria de Egresos, los especialistas plantean dudas en torno a su experiencia en materia de política monetaria.

El artículo 39 de la Ley de Banco

de México expresa que los miembros de la junta deberán ser

ciudadanos mexicanos por nacimiento, que gocen de reconocida competencia en materia monetaria así como haber ocupado, por lo menos durante cinco años, cargos de alto nivel en el sistema financiero mexicano o en las dependencias, organismos o instituciones que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

“La política monetaria no es trivial, tienes que saber leer lo que está pasando en el país y en el mundo, no tiene nada que ver con la

política fiscal que es ejercer gasto y la verdad es que la política fiscal es infinitamente más fácil que la política monetaria que es verdaderamente complejo, por eso es bien importante que los perfiles de todas las personas que trabajan en el banco central sean perfiles técnicos alejados de la política”, considera Moy.

En opinión de González Tabares la llegada de Rodríguez Ceja podría generar la impresión de una injerencia del Gobierno federal y con ello poner en duda la autonomía de este órgano, por ser una funcionaria cercana al presidente López Obrador.

Además pronostica que la próxima nueva integrante tendrá un “tono *dovish*”, es decir, que se enfoca en la reducción de tasas de interés y una política monetaria expansiva que impulsa la reactivación económica de un país a través del aumento de la cantidad de dinero y con ello el estímulo a la inversión y reducción del desempleo.

Rodríguez Ceja, maestra en Economía por el Colmex, fue subsecretaria

de Finanzas en el Gobierno de la Ciudad de México, directora de política presupuestal en la Secretaría de Finanzas de la capital del país y directora de finanzas del

Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Inflación récord

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 7.05 por ciento en su variación anual, que representa el mayor nivel desde la segunda quincena de abril de 2001.

El dato proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) superó las expectativas del mercado, en tanto que Jonathan Heath, subgobernador del Banxico, señaló a través de sus redes sociales que la inflación podría llegar en diciembre entre 7.1 y 7.3 por ciento.

En este contexto los integrantes de la Junta de Gobierno del banco central tendrán la misión de incidir en la inflación a través de sus decisiones en política económica, coinciden tanto González Tabares como Moy.

Victoria Rodríguez Ceja, propuesta para encabezar el Banco de México, tiene un enfoque profesional en materia fiscal, lo que genera dudas respecto a su desempeño en política monetaria





Congreso de la Ciudad de México



Especial

RETIRAN ANUNCIOS

IVÁN SOSA

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gómez Cruz, indicó que el retiro de anuncios prohibidos continúa y será retomada la iniciativa para modificar la Ley de Publicidad Exterior.

“En conjunto con el Invea,

se han retirado de enero a la fecha 40 anuncios espectaculares de diversas modalidades por ser ilegales o de alto riesgo”, expuso al comparecer ante las comisiones del Congreso de la Ciudad de México.

El funcionario agregó que las reformas legales serán promovidas nuevamente.





Criticaron proyecto alrededor del Estadio Azteca

Reclaman a Seduvi opacidad en planes

Cuestiona diputado continuación de obras aprobadas por ex funcionario indagado

IVÁN SOSA

El proyecto inmobiliario del Estadio Azteca inició con opacidad, señaló la diputada Daniela Álvarez al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gómez Cruz.

“Al momento no cuenta con ninguna autorización, está en proceso de evaluación y de consulta con la ciudadanía, para ver la viabilidad y los beneficios que pudiera acarrear a los vecinos”, respondió el funcionario.

Es un proyecto que traerá inversión y recursos para las medidas de integración, aseguró el titular de la Seduvi al comparecer ante el Congreso de la Ciudad de México.

“Es proyectado con miras al Mundial de Fútbol de 2026, en un espacio privado que requiere mejoras, que se generarán de manera integral, en materia de movilidad, con

un mejoramiento del espacio público”, resaltó.

El legislador Federico Döring cuestionó la continuación de proyectos en los que estuvo involucrado el ex director de Instrumentos de la dependencia, Francisco García Robles, quien fue denunciado por autorizar obras irregulares.

Una de estas construcciones es el conjunto Flow, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

“Por parte de la Secretaría se iniciaron denuncias penales y administrativas ante el órgano interno de control”, respondió Gómez Cruz.

El diputado Döring indicó que, pese a que la dinámica de obras irregulares ha sido frenada y se otorgaron menos certificados de uso de suelo por derechos adquiridos, la Seduvi ya autorizó dos sistemas de transferencia de potencialidades.

El titular de la dependencia aseguró que 34 de 48 polígonos de actuación fueron detenidos por exceder la normatividad, con expedientes públicos que pueden ser consultados.

“La ambición por mayor potencial y mayor número de niveles ha disminuido y todos los polígonos que estamos evaluando tienen una disminución sustantiva”, mencionó Gómez Cruz.

La diputada Gabriela Salido cuestionó que el Sistema de Información Georreferenciada dejó de ofrecer información y subrayó que fueron aprobados 241 proyectos de vivienda de interés social con la Norma 26, cuando está suspendida.

El titular de Seduvi explicó que esta regularización está vigente para proyectos



del Instituto de Vivienda y Servimet, a los cuales sólo se otorgan de uno a tres pisos adicionales, lo que es supervisado por la autoridad.

La legisladora criticó que la Seduvi informó al Congreso que ningún cambio de uso de suelo bajo la norma fue otorgado.

“Aparecieron en la Gaceta Oficial del 25 de octubre seis cambios de uso de suelo con ese fundamento, dos de ellos propiedad de Manuel Bartlett”, señaló Salido.

El titular de la dependencia ofreció responder el cuestionamiento por escrito.



Solicitan aumento presupuestal para 2022

Alcaldes de Miguel
Hidalgo y Magdalena
Contreras piden
861 mdp adicionales

tó 445 millones de pesos más para realizar 29 proyectos como la edificación de muros de contención en puntos prioritarios de la demarcación, así como la construcción de módulos de policía, equipamiento y mantenimiento de tanques de agua para abastecer a la población.

Durante su encuentro, Luis Gerardo Quijano chocó con el ex-delegado Fernando Mercado Guaida, actual diputado de Morena, por los cerca de 300 trabajadores identificados como aviadores en la gestión pasada.

Fernando Mercado pidió al edil explicar cómo supo que los empleados eran aviadores. Al respecto, Gerardo Quijano afirmó que muchos trabajadores ya no se presentaron y sus compañeros de base, "pues no los reconocían".

En tanto, la alcaldesa en Milpa Alta, Judith Vanegas, se mostró conforme con el aumento que recibirá para el ejercicio fiscal 2022 por más de 110 millones 892 mil 615 pesos, de los cuales, 43 millones ya están etiquetados y no se pueden reorientar, "por lo que el aumento real será de 67 millones de pesos", dijo. ●

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.n

Los alcaldes de oposición de Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras, Mauricio Tabe y Luis Gerardo Quijano, respectivamente, solicitaron al Congreso de la Ciudad de México un incremento presupuestal para 2022 de 861 millones de pesos, mientras que la edil morenista de Milpa Alta, Judith Venegas, no pidió aumento pues recibirá 110 millones 892 mil 615 pesos adicionales.

Al acudir a las mesas de trabajo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, el alcalde de Miguel Hidalgo señaló que el techo presupuestal que marcó la Secretaría de Finanzas local para 2022 es de 2 mil 440 millones 973 mil 700 pesos, "apenas 10 millones de pesos más de lo presupuestado en 2019", por lo que requiere un aumento de 416 millones de pesos.

Indicó que la petición de mayores recursos no es para la burocracia o para aumentar el número de trabajadores, "sino para otorgar recursos para proveer mejores servicios, que no se nos caiga el mantenimiento de la alcaldía y los programas sociales donde más se necesitan".

El edil de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, solici-

445

MDP EXTRA

pidió el alcalde de Magdalena Contreras para 29 proyectos, como construir módulos de policía.





El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, señaló que requiere un incremento presupuestal de 416 millones de pesos.



Diputados de la CDMX aplican cuantiosa alza a sus prerrogativas

- Fue a costa de ingresos de personal de confianza
- El recorte deja en la indefensión a empleados

Diputados se aumentan recursos y recortan salarios para trabajadores

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Mientras los diputados del Congreso local dejan en la indefensión a sus trabajadores de estructura, para la segunda Legislatura se aprobaron un aumento por más de 24 millones de pesos en favor de sus prerrogativas.

Dicha cifra fue recortada del área de salarios destinada a la remuneración del personal, tanto sindicalizado como de honorarios y estructura que labora en ese lugar.

El informe de avance presupuestal de enero a septiembre de 2021 revela que hubo una transferencia millonaria del capítulo 1000 de gastos, correspondiente a servicios personales, así como al 4000, que es el de transferencias y ayudas, mediante el cual los 66 legisladores obtienen recursos para sostener sus módulos legislativos, apoyos para su gestión y de grupos parlamentarios.

El presupuesto correspondiente a sus prerrogativas aumentó de 383 millones 200 mil pesos a 411 millones 605 mil 738.21 pesos.

“La variación se deriva de transferencias del capítulo 1000, destinado al pago de los grupos parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México”, indica el documento.

Pese a que se afirma que se trató de una modificación de la primera Legislatura, las adecuaciones

presupuestales se reportaron en septiembre de este año, mes en el que arrancó el actual periodo.

Fuentes dentro del Congreso local confirmaron que al 31 de agosto pasado no hubo transferencias entre los capítulos de gasto, por lo que la modificación fue realizada después.

El oficial mayor, Reynaldo Baños, envió una misiva a los congresistas para informar que la ratificación del personal de honorarios surtirá efectos a partir del 1º de enero de 2022, lo que ha dejado en incertidumbre a los trabajadores, quienes desconocen si recibirán los pagos de septiembre, octubre y noviembre.

La circular fue enviada la semana pasada e indica que sólo el personal de honorarios —que trabaja en oficinas, módulos legislativos, comisiones y comités— que sea ratificado podrá ser considerado para el pago de la primera quincena de enero de 2022.

Ayer se dio a conocer la situación laboral que viven los trabajadores de estructura en el Congreso de la Ciudad de México, quienes continúan con sus labores, pero no han recibido las remuneraciones correspondientes.

Se buscó a la coordinadora de Morena, la diputada Martha Ávila, para conocer su postura sobre la problemática laboral, pero no contestó a la solicitud de entrevista.





▲ Quisieron atribuirlo a la anterior Legislatura, pero los diputados se aprobaron un aumento. Foto José Antonio López



Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



ANIMALIDADES

MÉXICO REQUIERE URGENTEMENTE LEYES VIABLES Y DE AVANZADA EN MATERIA DE SINTIENCIA ANIMAL

Con el término "sintiencia", aceptado ya a medio regañadientes por la RAE, que más bien lo promueve como "sensibilidad", queda expresada con total validez, y lo mejor, ampliamente entendida en español, la capacidad que más allá de sentir dolor físico tienen los animales no humanos -incluidos varios invertebrados- para revelar sensaciones de angustia, ansiedad, aburrimiento, hambre, sed, placer, confort, felicidad, e incomodidades físicas y térmicas. Ya no se trata, pues, de una manifestación filosófico-histórica entablada desde el sector protector mundial, sino que tras una serie de 300 estudios sobre diversas especies conceptuadas como insensibles, se produjo un reporte donde queda demostrado científi-ca-men-te que seres como los pulpos, las langostas, los cangrejos y hasta los camarones, son hábiles para expresar situa-

*ciones como las enlistadas y que les fueron calificadas bajo ocho criterios donde los octópodos, ¡OJO!, cumplieron rigurosamente con todos. El resultado fue resumido por cinco autores en un trabajo titulado **Review of the Evidence of Sentience in Cephalopod Molluscs and Decapod Crustaceans**, apenas publicado este noviembre por The LONDON SCHOOL of ECONOMICS and POLITICAL SCIENCE. Solicítenmelo y se los comparto.*

Y más allá de esa tan necesaria como indispensable investigación compendiada magníficamente por los autores de apellidos **Birch, Burn, Schnell, Browning y Crump**, no pueden imaginar quienes me leen en este momento, lo que para mi, en lo más profundo de mi ser, fue conocer el trabajo referido, ya que como una loca unidad siempre me manifesté por incluir a determinados invertebrados en las reuniones en que he parti-

cipado durante aaaaaños para promover reformas y/o construir normatividad diversa por los otros animales, recibiendo sí y siempre, amable atención a mi comentario, pero invariablemente bajo la mirada escrutadora de los compañeros que nunca se sumaron en cantidad suficiente como

para provocar una sola disposición, por ejemplo, para que las langostas dejaran de comercializarse, exhibirse y eliminarse como se acostumbra en cadenas comerciales, mercados y restaurantes, y asimismo para que se regularizara la crudelísima y mecánica matanza de los pulpos durante su pesca en el sureste del país. Ahora, tras este reporte no quedará de otra que entrarle al tema de manera formal; desde los congresos locales en materia de protección animal y por parte de la federación, involucrando a las secretarías competentes para que conjuntamente con especialistas y profesionistas del tema e incluso integrando antropólogos y protectores, se actualicen las NOM y/o para que los diputados y senadores reformen o construyan leyes justas y viables que incluyan a las especies invertebradas con demostrada capacidad de sufrimiento, actualmente en el limbo jurídico.

Y ya que estamos en temas legales, hay que tener cuidado con tantas iniciativas de protección a los animales que están surgiendo continuamente en el Congreso de CDMX. Al respecto, me preocupan varias, pero específicamente una que aplicaría al Código Penal por cuanto lo propuesto, aunque lo reconozco con muy buena intención por la proponente, requeriría ser

analizado me-ti-cu-lo-sa-men-te por contener ambigüedades, imprecisiones y hasta omisiones. Incluso hay un punto en el que pareciera dar un brinco hacia atrás, lo que ni para tomar impulso. Me refie-

ro al proyecto presentado por los panistas **Ana J. Villagrán Villasana y Diego O. Garrido López**, del que me ocuparé DM la semana entrante a falta de espacio por hoy, más adelantando que la zoofilia, iniciando por la etimología de la palabra y siguiendo por la ruta de sus distintas denominaciones y conceptos, es un terreno moral-cultural con historia desde los albores de la humanidad, pero que además dejó se der considerada práctica aberrante o trastorno mental para entenderse como una parafilia, por lo que hay que ser muy cautelosos, concretos y específicos en definirla con grado de abuso y crueldad para que, entonces sí, le corresponda justo castigo que por lo mismo la inhiba •

producciones_serengueti@yahoo.com



CORREDOR TURÍSTICO ZONA ROSA, SIN SUSTENTO TÉCNICO Y URBANÍSTICO: SEDUVI

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gómez, aseguró que el proyecto del Corredor Turístico Tecnológico Zona Rosa, impulsado por la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, carece de sustento técnico y urbanístico.

Durante su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, el funcionario explicó que la colocación de un sistema de estructuras, pantallas y audio requiere de autorizaciones locales y federales, ya que afectaría cerca de 200 inmuebles con valor patrimonial en la zona.

“En la Zona Rosa en donde se ha mencionado la pretensión de crear un corredor turístico tecnológico, carece de sustento técnico y urbanístico. Requiere autorizaciones por parte de esta secretaría y del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura porque muchos de los inmuebles en la Zona Rosa se encuentran en un área de conservación patrimonial”, sostuvo.

El funcionario añadió que en la Zona Rosa está conformado por 27 manzanas, y solo habitan tres mil personas, por lo que un proyecto de este tipo requiere de acciones e instrumentos para repoblar y redensificar.

Gómez indicó que si bien es un espacio deteriorado, está dotado de infraestructura de movilidad, transporte y que colinda con vialidades importantes como el Paseo de la Reforma, Chapultepec e Insurgentes.

Dijo que a lo largo de los años fue una zona que se vació y requiere volver a repoblarse, además que en las últimas décadas el punto ha sido punto de encuentro de la comunidad LGTB, por lo que el gobierno capitalino apuesta su repoblación y a que se desarrollen conjuntos habitacionales.

En otro tema, el titular de la Seduvi recalcó que el proyecto de rehabilitación del Estadio Azteca aún no está aprobado, debido a la que dependencia se encuentra en proceso de evaluación y no cuenta con autorizaciones. ●



La Zona Rosa requiere de acciones e instrumentos para rediseñarse. Especial





Línea 13

POR UN VOTO

• Por un voto, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX aprobó el proyecto de presupuesto de la ASCM, la votación emitida fue de cinco votos, de Morena y sus aliados, a favor; dos votos, del PAN y de MC, en contra; así como dos abstenciones del PRD y del PRI. Durante la sesión, el diputado **Federico Döring** cuestionó por qué no se había invitado al auditor, **Edwin Meraz**, para que expusiera el proyecto, así como al sindicato para analizar la solicitud de aumento salarial como ocurre con el resto de los trabajadores del Congreso local. El compromiso de la Comisión fue solicitar a la Jucopo analizar el caso.

AJUSTE INFLACIONARIO

• Para el ejercicio 2022, el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, solicitó un presupuesto de 2 mil 857 millones 892 mil pesos al Congreso de la Ciudad de México. En Mesa de Trabajo virtual con diputadas y diputados, **Tabe Echartea** sostuvo que el techo de 2 mil 440 millones 973 mil pesos que fijó la Secretaría de Administración y Finanzas es insuficiente y que, aunque pareciera que el siguiente año recibirá 10 millones más que en 2019, en términos reales es menor, pues no se contempla la inflación acumulada del 12.98 por ciento.

MAYOR PRESUPUESTO

• El diputado del PAN **Gonzalo Espina** se comprometió a gestionar más recursos para las alcaldías Cuajimalpa y Alvaro Obregón, esto, en cumplimiento a los compromisos con las y los vecinos “que demandan condiciones más dignas para vivir”. El legislador dijo no coincidir con Morena “en que los alcaldes de oposición sí deban apretarse el cinturón, mientras los cuatrotetistas serán más beneficiados en la distribución de Presupuesto”. Anunció que presentará diversos Puntos de Acuerdo encaminados a inyectarle más recursos a estas alcaldías.

DEUDAS EN M. CONTRERAS

• En Mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto del Congreso local con la alcaldía Magdalena Contreras, su titular, Luis Gerardo Quijano, solicitó 445 millones de pesos de incremento presupuestal, para realizar 29 proyectos en el siguiente año. Y denunció que recibió la institución con deudas en el pago de servicios y con recursos comprometidos que lo dejaron sin margen de maniobra para acabar este año. “Esto ha originado que no se cuente con recursos necesarios para la atención a la comunidad en rubros como abastecimiento de agua potable, atención a emergencias, apoyos sociales y reactivación económica”, detalló.



Solicita Tabe recursos para apoyar a mujeres vulnerables

Con el objetivo de ayudar a madres trabajadoras, atender a mujeres víctimas de violencia y dotar de recursos a otros programas sociales, el alcalde de Miguel Hidalgo (MH), Mauricio Tabe, solicitó un presupuesto de dos mil 857 millones 892 mil pesos al Congreso de la CDMX como parte del ejercicio fiscal 2022.

En reunión virtual con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con motivo del Paquete Económico 2022, el titular de la demarcación calificó como insuficiente el techo presupuestal de dos mil 440 millones 973 mil pesos que fijó la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno capitalino.

Tabé explicó que aunque pareciera que en 2022 se estarían recibiendo 10 millones de pesos (mdp) más que en 2019, cuando se otorgó a MH un presupuesto de dos mil 430 millones 95 mil pesos, en términos reales es menor, ya que no contempla la inflación acumulada de 12.98%.

Por ello, el alcalde solicitó 416 mdp por encima del techo asignado a fin de igualar el paquete económico 2019, contemplando el contexto vivido tras la pandemia de Covid-19.

“Aquí está la trampa: de 2019 a 2022 no habrá habido más que 10 mdp de incremento del presupuesto de la alcaldía. Esto es muy delicado porque pareciera que hay 10 mdp más para gastar, pero en realidad los pesos de 2019 no valen igual que los pesos de 2022, valen muchísimo menos por la inflación”, aclaró.

Tabé detalló que el presupuesto que solicita será destinado a apoyos a madres trabajadoras, con 70 mdp, en beneficio de cuatro mil familias; así como para habilitación y equipamiento de la Ventana para la Información, Capacitación y Atención a mujeres víctimas de violencia, para lo cual la alcaldía requeriría cinco mdp para asistir a a cinco mil usuarias.

En respuesta, la diputada de Morena Ana Francis López pidió a Tabé disponer de los recursos asignados para la demarcación y dejar de inventar programas que sólo incrementan los gastos. / **ARMANDO YEFERSON**



REUNIÓN. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino realiza mesas de trabajo con los alcaldes para revisar sus solicitudes de recursos.



MESAS DE TRABAJO VIRTUALES

Plantean alcaldes prioridades

ARTURO R. PANSZA

Los titulares de la Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta se reunieron en línea con Valentina Batres

Para la realización de 29 proyectos especiales, Magdalena Contreras requiere una asignación adicional a su presupuesto del próximo año del orden de los 445 millones de pesos, así lo dio a conocer el alcalde Luis Gerardo Quijano Morales durante la mesa de trabajo que tuvo con diputados de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México.

Ante los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Poder Legislativo local, que preside la morenista Valentina Batres Guadarrama, difundió que la totalidad de los recursos económicos del presupuesto 2021 ya están comprometidos y, se ejercerán antes de concluir el año.

Luego de exponer que de igual forma están comprometidos los presupuestos participativos 2020 y 2021, en la reunión no presencial con legisladores, informó que al asumir la administración de la demarcación se encontraron adeudos en servicios de energía eléctrica por 6 millones de pesos, agua potable por 25 millones y en telefonía por 5 millones de pesos.

Quijano Morales, integrante de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNA), agradeció la ampliación que a tiempo realizó el Congreso capitalino para comprometer los recursos y ejercer los proyectos de presupuesto participativo, que permitirán asegurar su ejecución.

Notificó que para 2022 se cuenta con un techo presupuestal de mil 706 millones de pesos, a la vez que pidió 445 millones de pesos adicionales para la realización de 29 proyectos especiales, que incluyen la construcción de muros de contención, módulos de policía, mantenimiento de tanques de agua, sustitución de la red de

agua potable y mantenimiento a escuelas, entre otros.

Dijo que "continuarán las labores en la alcaldía para la protección del medio ambiente, conservación de los bosques y el único río vivo de la Ciudad de México".

Posteriormente, por la tarde, se presentó ante diputados locales, vía remota, el titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, quien informó que el techo presupuestal para el próximo año es de 2 mil 440 millones 973 mil 700 pesos, apenas 10 millones más de lo presupuestado en 2019.

Estableció que la inflación acumulada 2019-2021 de 12.98 por ciento, a lo que se suma una proyección de 4.1 por ciento para 2022, según los Criterios Generales de Política Económica, implica que el techo mínimo debería ser de 416 millones de pesos más a lo proyectado.

Dijo que se necesita ese aumento para el relleno de 9 minas, reubicación de 5 Centros de Desarrollo Infantil, rehabilitación de 16 mercados, reforzamiento de la fuerza de tarea de seguridad ciudadana, reconversión de tres faros del saber, sustitución de 2 mil 263 metros de drenaje, sustitución de la red de agua potable en 11 puntos urgentes y saneamiento forestal.

Notificó que al llegar a la alcaldía se encontró con un déficit de casi 74 millones de pesos por alumbrado público con la Comisión Federal de Electricidad, y no se dejó recurso de disponibilidad inmediata para el gas de los deportivos y el crematorio ni para gasolina de las patrullas.

También participó en las mesas de trabajo la alcaldesa de Milpa Alta, Judith Vanegas Tapia, quien dio cuenta que el presupuesto aprobado y asignado a la demarcación en el ejercicio fiscal 2021, es del orden de mil 347 millones 445 mil 584 pesos y que, al cierre del 31 de octubre, alcanzó un avance, en lo comprometido, del 78.01%.

Por lo que hace al Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022, que es por la cantidad de mil 458 millones 338 mil 199 pesos, refirió que fue aprobado por

unanimidad por el concejo de la demarcación territorial, a cuyos integrantes agradeció su voluntad de trabajar de manera conjunta para mejorar la vida de los milpaltenses.

Comentó que de la proyección presupuestal que remitió el gobierno capitalino, hay un incremento de 110 millones 892 mil 615 pesos, de los cuales más de 43 millones están etiquetados en partidas del capítulo 1000 y 3000, que no se pueden reorientar a partidas de gasto necesarios para Milpa Alta. "Solo tenemos una ampliación real de 67 millones de pesos, mismos que están orientados a inversión".

Afirmó que la alcaldía vive una situación de pobreza y marginación social, "nos encontramos en el último lugar entre las 16 demarcaciones de la ciudad". Mencionó que si se toma como referencia la situación económica y social derivadas de la contingencia sanitaria por el Covid-19, la población se vio afectada con la pérdida de cientos de empleos, que ocasionó la disminución de ingresos y cierre de unidades productivas.

Gerardo Quijano dijo que los recursos del presupuesto de 2021 se ejercerán antes de concluir el año



66

LUIS G. QUIJANO
ALCALDE DE MC

"Continuarán las labores en la alcaldía para la protección del medio ambiente, conservación de los bosques y el único río vivo de la Ciudad de México"

66

MAURICIO TABE
ALCALDE DE MH

"Se necesita ese aumento para el relleno de 9 minas, reubicación de 5 Cendis, rehabilitación de 16 mercados, reforzamiento de la fuerza de tarea de seguridad ciudadana"

66

JUDITH VANEGAS
ALCALDE DE MILPA ALTA

"Sólo tenemos una ampliación real de 67 millones de pesos, mismos que están orientados a inversión"

74

MILLONES DE pesos

es el déficit que se encontró en Miguel Hidalgo por alumbrado público, con la Comisión Federal de ElectricidadEs el déficit que se encontró en Miguel Hidalgo por alumbrado público, con la Comisión Federal de Electricidad



Judith Vanegas aseguró que la alcaldía vive una situación de pobreza y marginación social /CORTESÍA: MILPA ALTA



El techo presupuestal para 2022 es de 2 mil 440 millones 973 mil 700 pesos, informó Mauricio Tabe /CORTESÍA: MH



QUEJA DE ALCALDES OPOSITORES

Es insuficiente el presupuesto 2022

MANUEL COSME

Los titulares de las demarcaciones de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, y Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, ambos de oposición, se quejaron ante diputados del Congreso de la Ciudad de México de que el presupuesto otorgados por el Gobierno local es insuficiente para atender las demandas ciudadanas.

En contraste, su silimar de Milpa Alta, Judith Vanegas, destacó que los recursos otorgados serán suficientes, pues la administración capitalina le entregará mil 458 millones de pesos, 110 millones de pesos más de lo otorgado en 2021. Reconoció que los habitantes de su alcaldía viven pobreza y marginación social y la tercer parte no tiene acceso a servicios de salud. Además ofreció avanzar en la reactivación económica a través del desarrollo turístico de la zona.

OPOSITORES

Recursos adicionales por 445 millones de pesos para emplear durante 2022 en 29 proyectos especiales, solicitó Luis Gerardo Quijano, alcalde de Magdalena Contreras, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, luego de asegurar que al tomar posesión del cargo se encontró con adeudos de cinco millones y medio de pesos en electricidad, de 25 millones de pesos en agua potable y cinco millones de pesos en diversos servicios digitales.

Por su parte, Mauricio Tabe manifestó que el presupuesto de dos mil 400 millones de pesos para esta demarcación resulta insuficiente a fin de atender las demandas vecinales.

Como otros funcionarios de oposición, insistió en que les devuelvan los recursos que recaudan de Impuesto Predial en sus jurisdicciones. Lamentó que sea el municipio peor tratado fiscalmente en el país, ya que por ese gravamen la capital obtiene tres mil 400 millones de pesos, de los que solo le regresan 98 millones de pesos.

110
MILLONES DE pesos
más recibirá Milpa Alta
con relación a 2021

445
MILLONES DE pesos
adicionales piden para
Magdalena Contreras



CORTESÍA: TW @ALCALDIAMHMX



Mauricio Tabe pidió le den más recursos del predial



Banco de ADN iniciará operaciones en 2022

Se espera ayude a combatir la delincuencia

ROBERTO MELÉNDEZ

Ernestina Godoy, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, dio a conocer que el Banco de ADN para realizar investigaciones forenses se encontrará plenamente habilitado para el primer trimestre de 2022, esto debido a que su proceso de construcción y equipamiento han llegado a su fin. La funcionaria capitalina destacó que, actualmente, el Banco de ADN se encuentra en medio de un proceso de certificación, y señaló que "será la oficina más avanzada de toda América Latina".

"Respecto al Banco de ADN, quiero informar que está totalmente finalizada su construcción y su equipamiento y que en este proceso de certificación y estará funcionando en el primer trimestre del año que entra, quiero decirles que este Banco de ADN es el más avanzado de toda América Latina", dijo en la presentación del informe anual de la **Alerta de Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México**.

De igual manera, la fiscal capitalina destacó que ha concluido la capacitación de todos los peritos en Sistema de Gestión de Calidad y de Criminalística en Indicios Biológicos, además de que esta próxima la finalización del Sistema de Gestión de Calidad, el Manual de Gestión de Calidad, el Protocolo de Actuación en la Toma de Muestras y la Acreditación de Competencia Técnica.

Cabe recordar que el **Congreso de la Ciudad de México aprobó la creación del Banco de ADN en diciembre de 2019, tras ser propuesto por la jefa de Gobierno, como parte de las acciones para combatir la violencia contra las mujeres.**

El proyecto tuvo una inversión de **90 millones de pesos** y en su primera etapa tendrá capacidad para **nueve mil registros**.



Ernestina Godoy Ramos



Aprueban exhorto a la CN de Teatro

INDIGO STAFF

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, dirigido a la Compañía Nacional de Teatro (CNT), emitido por parte de las legisladoras Indalí Pardillo Cadena y Ana Francis López Bayghen Patiño; así como Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, para que establezca, dentro de sus lineamientos de selección y renovación de elencos de 2022, principios y criterios de inclusión, no discriminatorios y con representatividad de personas racializadas de piel morena.

Ana Francis López Bayghen, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso de la CDMX, dijo que el punto de acuerdo surgió tras una serie de reuniones sostenidas con las organizaciones Poder Prieto y Racismo MX.

“A efecto de ciertos cambios legislativos que pretendemos hacer, no sólo en la CDMX, sino llevarlos incluso como propuesta a nivel federal, con nuestros compañeros de la Cámara de Diputados. Y quisimos empezar justo con este punto de acuerdo para comenzar la discusión en forma seria en todo lo que tiene que ver con la forma en la que nos retratamos, desde las instancias que dependen del Estado mexicano y que tienen una representatividad y una significación tan importante como la Compañía Nacional de Teatro”, explicó.

Maya Zapata, integrante de Poder Prieto, dijo que hay heridas profundas en México por un racismo sistémico. “Nos merecemos un país donde podamos contar nuestras propias historias, la CNT nos debe escuchar, no importa el color de piel”.



Las diputadas buscan llevar este tipo de iniciativas de igualdad a nivel federal.



CNDH

Interviene la CNDH por laudo de 2015

SELENE VELASCO

Por un laudo laboral que se cumplió sólo parcialmente, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social capitalina (Sibiso).

El 17 de noviembre de 2015, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje falló a favor de una trabajadora despedida en 2012 y determinó que la dependencia la reinstalara, además de pagarle salarios caídos, aguinaldo, prima vacacional, quinquenios y aportaciones en materia de seguridad social.

“Se obligó a la víctima a firmar una carta de renuncia a la Sibiso, por lo que fue separada del cargo de promotora vecinal, coordinadora de zona y como líder coordinador de Proyectos B”, aseguró.

Sibiso sólo cumplió con la reinstalación y a la fecha adeuda los pagos señalados, aseguró la CNDH. En febrero de 2021, el organismo nacional recibió una queja de la trabajadora y, tras analizarlo, consideró violaciones a los derechos humanos a la legalidad, seguridad jurídica, al acceso a la justicia y al plazo razonable, por lo que giró la recomendación 77/2021.

“(Se) confirmó la falta de actuación del personal de esa Secretaría para allegarse de los recursos necesarios para cumplir con los resolutivos del laudo”, agregó.

REFORMA publicó que los laudos derivados principalmente de despidos injustificados añejos complican a las actuales alcaldías, algunas de las cuales tienen que

pagar por procesos iniciados desde 1983.

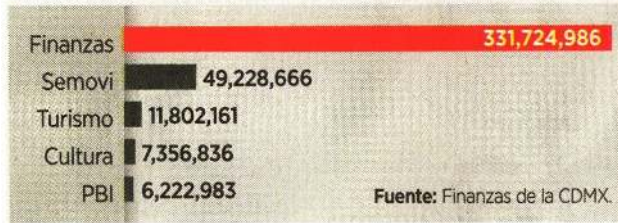
En las dependencias del Gobierno de la Ciudad y los organismos descentralizados, el problema no es menor.

La información más reciente de la Contraloría es de 2020 y enlista al menos 17 entes con deudas acumuladas por laudos.



Los cinco más endeudados

Unidad responsable y millones de pesos reportados en 2020.



10 MIL

QUEJAS

han sido recibidas en los últimos años por violencia obstétrica, como esterilizaciones no consentidas.

PRIMERA | PÁGINA 8

DENUNCIAN ESTERILIZACIÓN FORZADA

Tres de cada 10 acusan maltrato obstétrico

En 10 años, la CNDH recibió dos mil 497 quejas sobre el tema

POR LAURA TORIBIO

laura.torbio@gimm.com.mx

A sus 31 años, Sonia fue víctima de una esterilización no consentida. En una clínica del Seguro Social le practicaron una Oclusión Tubaria Bilateral (OTB), un método anticonceptivo permanente que consiste en la obstrucción de las trompas uterinas.

El 26 de mayo pasado, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación concluyó por unanimidad que Sonia fue víctima de violencia de género, violencia obstétrica, tratos crueles, inhumanos y degradantes y una esterilización no consentida como una forma de tortura, pues ni ella ni sus familiares dieron su consentimiento previo, libre, pleno e informado para que se le practicara la OTB.

El caso que el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) recoge en su informe El Camino hacia la justicia reproductiva: una década de avances y pendientes muestra otra de las violencias que viven miles de mujeres, a manos del personal del Sistema Nacional de Salud, y que les provoca un daño

sicológico durante su embarazo, parto o puerperio.

Se trata de violencia obstétrica, que puede manifestarse a través de prácticas invasivas, como las cesáreas sin justificación, suministro injustificado de medicamentos, retraso de la atención médica o falta de respeto a los tiempos de un parto. También en actos discriminatorios, uso de lenguaje ofensivo, trato deshumanizado o esterilización forzada.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, 13.95% de las mujeres que sufrieron algún tipo de violencia obstétrica reportaron que les colocaron algún método anticonceptivo o las esterilizaron de forma permanente sin su consentimiento, mientras que a 30.9% las presionaron para aceptar un método anticonceptivo. El GIRE advierte que esta situación afecta desproporcionadamente a mujeres con discapacidad.

Los profesionales de la salud argumentan que realizan esta práctica en beneficio del denominado interés superior de la mujer o basándose en la creencia de que ciertas poblaciones, como las mujeres indígenas o con discapacidad son incapaces de tomar

decisiones responsables sobre su reproducción, según reconoce la Relatora Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la violencia contra la mujer, en su informe Enfoque basado en los derechos humanos del maltrato y la violencia contra la mujer en los servicios de salud reproductiva.

En respuesta a solicitudes de información presentadas por el GIRE, la CNDH, reportó que entre enero de 2010 y enero de 2020 recibió dos mil 497 quejas por diversos hechos relacionados con violencia obstétrica



En tanto a nivel federal las instituciones de salud federal reportaron en total siete mil 431 quejas administrativas por violencia obstétrica, es decir, dos al día durante la última década.

Por su parte, las instituciones de salud locales informaron un total de 729 quejas.

Según la última información disponible, tres de cada diez mujeres refirieron haber sufrido maltrato por parte de quienes atendieron su parto entre 2011 y 2016.

**30.9****POR CIENTO**

de las mujeres que sufrieron violencia obstétrica fueron presionadas a aceptar un método anticonceptivo.



La ONU ve avances en el combate a las agresiones contra latinoamericanas

JESSICA XANTOMILA

A pesar de los desafíos agravados por la pandemia de Covid-19 y aunque las acciones siguen siendo insuficientes, América Latina y el Caribe han avanzado en el enfrentamiento de la violencia contra las mujeres, afirmó la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Michelle Bachelet.

En el foro *Rutas de acción por el derecho a una vida libre de violencias* destacó que para la efectiva erradicación de este flagelo en México y en toda la región se requiere de la suma de fuerzas “bien coordinadas”, así como la elaboración e implementación de políticas públicas, la ruptura de estereotipos y patrones culturales discriminatorios y la creación de espacios participativos de escucha activa con defensoras de derechos humanos.

En un mensaje grabado, expuso que la violencia contra las mujeres es un flagelo mundial presente en los espacios públicos y privados. Refirió que según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud alrededor de una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual en algún momento.

En América Latina y el Caribe, aseguró, esta proporción “sería considerablemente mayor. Según encuestas nacionales oficiales disponibles en México, República Dominicana, Ecuador, Perú y Uruguay, hasta tres de cuatro mujeres y niñas han experimentado algún episodio de violencia por razón de género en distintos momentos de su vida”.

Por su parte, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, resaltó que este problema “es grave” y el reto “mayúsculo”. Mencionó

que de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero de 2019 al 30 de septiembre de 2021 las fiscalías y procuradurías de las entidades federativas han registrado 10 mil 395 casos de mujeres víctimas de asesinatos en México, de las cuales 7 mil 765 fueron presuntos homicidios dolosos y 2 mil 630 feminicidios.

De enero a septiembre de 2021, agregó, se han registrado 736 feminicidios y en el caso de los homicidios dolosos, los casos registrados fueron 2 mil 104, “lo que daría un promedio de 10.5 mujeres asesinadas al día”.



El pleno de la Corte decidirá controversia sobre uso de militares en seguridad pública

EDUARDO MURILLO

Será el pleno de la SCJN quien resolverá sobre la constitucionalidad del acuerdo presidencial que autoriza el uso de las fuerzas armadas para tareas de seguridad pública.

Por unanimidad, la primera sala del máximo tribunal decidió que sean los 11 ministros del máximo tribunal quienes de forma colegiada resuelvan este asunto.

Se trata de la controversia constitucional promovida por diputados de oposición contra el acuerdo presidencial de mayo de 2020, que permitió a militares tomar puestos estratégicos dentro de la Guardia Nacional para lograr su consolidación.

El proyecto que se discutiría fue elaborado por la ministra Margarita Ríos Farjat y en él se proponía avalar el acuerdo, por considerar que con esta acción el Poder Ejecutivo no invadió la esfera de atribuciones del Legislativo.

La propuesta no abordaba el tema de la militarización, debido a que una controversia constitucional es un juicio previsto sólo para dilucidar conflictos por las atribuciones entre poderes o niveles de gobierno.

Debido a la trascendencia y relevancia del asunto, los integrantes de la primera sala consideraron que era preciso que la decisión final en este caso se tome en el pleno, por la totalidad de los 11 integrantes de la SCJN.

Una vez en el pleno, será necesario alcanzar una mayoría calificada de ocho votos para poder invalidar el acuerdo impugnado.

En julio pasado, la segunda sala del máximo tribunal también de-

idió enviar al pleno un amparo sobre el mismo tema, donde una asociación civil impugna la Ley de la Guardia Nacional.

En el pleno de la SCJN también está pendiente la resolución de la acción de inconstitucionalidad 62/2019, promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, también contra la Ley de la Guardia Nacional y la participación de militares en esta corporación.

Se prevé que la resolución de estos tres asuntos se discuta en la Suprema Corte a principios del año próximo.



Velar por los preceptos constitucionales, piden ONG a Congreso y CNDH

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN
Y JESSICA XANTOMILA**

Diversas organizaciones civiles llamaron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y al Congreso de la Unión a que, conforme a sus competencias y facultades, activen mecanismos legales contra el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador para que los proyectos prioritarios del gobierno federal se consideren de seguridad nacional.

Lo anterior, indicaron, con el fin de “resguardar los preceptos constitucionales, como ha decidido el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)”, que anunció que ya prepara una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Fundar, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos y Todos, y Serapaz, entre otros, señalaron que el acuerdo publicado el lunes pasado en el *Diario Oficial de la Federación* “resulta problemático y de grave preocupación, ya que da espacio a la opacidad y la discrecionalidad en la gestión de obras y proyectos públicos, y genera un régimen de excepción en la regulación de los proyectos de desarrollo”.

Además, expusieron que “es inconstitucional que, mediante una norma administrativa, se genere una calificación anticipada sobre el carácter de seguridad nacional y con ello se abra la posibilidad de reservar información relacionada con dichos proyectos”.

En un comunicado, el Observatorio Indígena Mesoamericano advirtió que el acuerdo viola el derecho de las comunidades a la

consulta previa, libre e informada sobre las obras que se desarrollan en sus territorios.

Enfatizó que históricamente, México ha tenido “un modelo de desarrollo asimétrico, donde la pobreza, pobreza extrema y desigualdad han sido el signo de la irracionalidad, el abuso de poder y la corrupción”, que afectan en particular a diversos sectores vulnerables, entre ellos los pueblos originarios. Señaló que ese texto “autoriza *de facto* el despojo de territorios indígenas ancestrales” y abre la puerta “a la opacidad, al levantamiento de la veda de aguas en las cuencas estratégicas de México y a la minería de cielo abierto”.



#UNIÓN
SÚMATE A LA CAUSA

CADA AÑO, EL 25 DE NOVIEMBRE SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

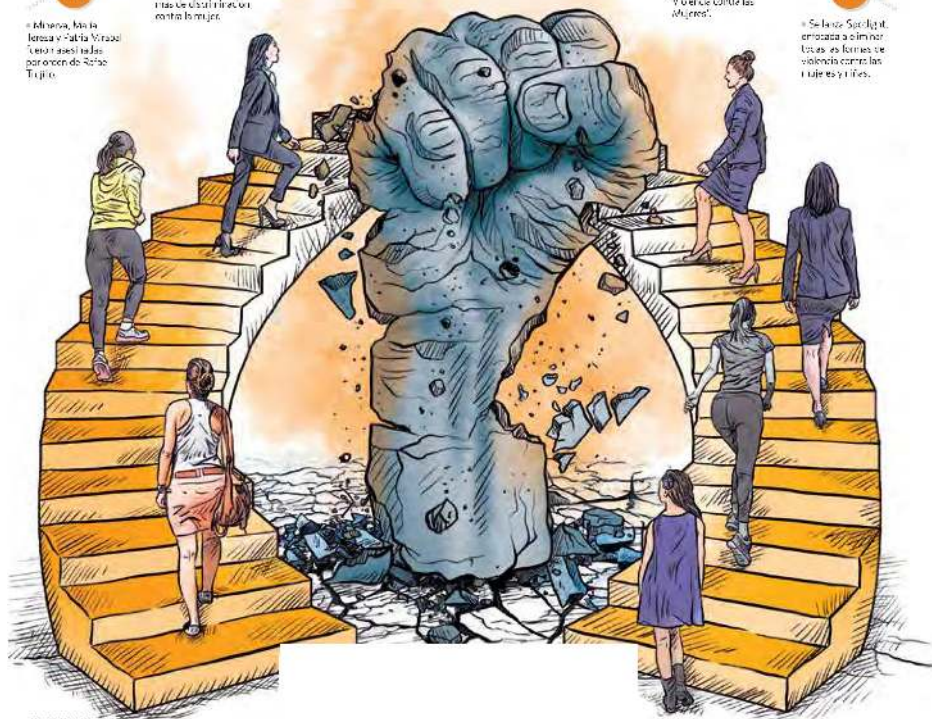
REDACCIÓN / ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ORTIZ

TIPO DE VIOLENCIA

- LA VIOLENCIA SE MANIFIESTA DE VARIAS FORMAS:
- Violencia por un conflicto sentimental
 - Tráfico de mujeres
 - Acoso o violencia sexual
 - Matricidio general
 - Matricidio infanticida

SOBRE LA HISTORIA

- 1960** • Inés de la Lanza y María Virginia Cuevas asesinas por orden de Silvio Tejido.
- 1971** • Naciones Unidas convocó a el día cón en todas las formas de violencia contra la mujer.
- 1981** • Mujeres en las protestas a favor del deshielo de la mujer y a la eliminación de la violencia de género.
- 1993** • La ONU y la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.
- 2000** • 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 2008** • Se pone en marcha la campaña #UNITE para poner fin a la Violencia contra las Mujeres.
- 2017** • Se lanza #MeToo, enfocada a eliminar los estereotipos de violencia contra las mujeres y niñas.



OTROS DATOS

- 1 En el mundo, una de cada tres mujeres sufre algún tipo de violencia sexual y suel ser estereotipada en su trabajo por parte de su pareja.
- 2 Durante la pandemia por COVID-19, la violencia en contra de las mujeres y niñas se intensificó en especial la violencia en el hogar.
- 3 Las víctimas y sobrevivientes necesitan la información necesaria, a través de los canales por los que pueden recibir ayuda.
- 4 El acoso sexual y otras formas de violencia sexual sufridas en la vía pública, en los espacios públicos o en el trabajo.



Evaluarán #Seguridad acuerdo militar

Las y los ministros de la Suprema Corte tendrán la determinación final sobre el acuerdo firmado por el presidente López Obrador por el que confiere atribuciones a las Fuerzas Armadas en la seguridad pública

POR CARLOS MONTESINOS

@calesmont

Será el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el que determine la constitucionalidad del acuerdo mediante el cual el presidente Andrés Manuel López Obrador otorgó facultades en seguridad pública a las Fuerzas Armadas en mayo de 2020, y que fue controvertido un mes después por la Cámara de Diputados.

De manera unánime, los cinco integrantes de la Primera Sala, encargada de asuntos en materia civil y penal, determinaron pasar al pleno de la Suprema Corte la discusión del acuerdo publicado por el Ejecutivo federal para permitir que las Fuerzas Armadas se involucren en tareas de seguridad hasta finales de marzo de 2024.

Esto, en el marco del nuevo acuerdo que López Obrador publicó el lunes pasado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, en el cual otorga el estatus de "seguridad nacional" e

"interés público" a los proyectos de infraestructura de su administración, la mayoría ejecutados por las mismas Fuerzas

Armadas.

El proyecto original de la ministra Margarita Ríos Farjat, presidenta de la Primera Sala y primera titular del Servicio de Administración Tributaria del Gobierno de López Obrador, planteaba avalar la constitucionalidad del acuerdo; pero en la discusión se consideró que se debía tomar en cuenta la opinión de los 11 ministros.

Lo anterior, debido a la importancia y trascendencia del acuerdo, puesto que, a partir de su publicación, el primer mandatario ha desplegado más de 80 mil elementos en diversas tareas de seguridad pública a lo largo del territorio nacional. Sin contar a los otros 60 mil policías militares y navales integrados a la Guardia Nacional.

Acciones de inconstitucionalidad

La acción de inconstitucionalidad fue interpuesta en junio de 2020 por la Cámara baja del Congreso de la Unión por instrucción de Laura Rojas, diputada de Acción Nacional, en su papel de presidenta de la Mesa Directiva, pues argumentó que el acuerdo no marcaba los controles de excepcionalidad, subordinación y fiscalización.

Además de esta medida promovida por el Poder Legislativo,

también existe otra acción de inconstitucionalidad interpuesta por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos desde 2019 contra la Ley de la Guardia Nacional, la presencia de efectivos militares en esta corporación para tareas de seguridad pública.

La acción de inconstitucionalidad fue interpuesta en junio de 2020 por la Cámara de Diputados por instrucción de Laura Rojas, diputada del PAN, en su papel de presidenta de la Mesa Directiva







CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Segue siendo inadmisibile que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México



PUNTO X PUNTO

Más violencia en Zacatecas

Por **Augusto Corro**



Zacatecas se sumó a las entidades azotadas por el crimen organizado y convertidas en tierras sin ley.

Anteayer le informamos en este espacio del asesinato de diez personas (nueve colgadas) en un puente de Cuauhtémoc, Zacatecas.

Horas después, se encontraron otros ocho cadáveres que pendían de árboles y puentes en tres comunidades de Fresnillo, Zacatecas.

El nuevo gobernador de Zacatecas, David Monreal, tomó posesión el 12 de septiembre.

A partir de esa fecha van 414 asesinatos, además, este año ya fueron reportados 57 colgados.

Las autoridades estatales declararon que cinco grupos delictivos tienen presencia en la citada entidad.

El origen de las disputas es por la producción y comercialización del fentanilo, una droga que se ha hecho popular en Estados Unidos.

La violencia en México se desató en 2006 cuando el presidente Felipe Calderón declaró la guerra a la delincuencia organizada.

Sin ninguna estrategia, el gobierno mexicano perdió la lucha. Como resultado surgieron nuevos grupos de narcotraficantes.

La espiral delictiva creció en los últimos sexenios y aumentó el número de asesinatos y secuestros.

El actual gobierno tampoco ha podido erradicar la violencia de otras entidades, como Tamaulipas, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Sinaloa, etc.

El gobierno federal actual carece también de un proyecto efectivo para contrarrestar las acciones criminales.

¿Cabe preguntar cuál es o será la función de la Guardia Nacional? ¿Qué papel desempeña o desempeñará en la lucha contra la delincuencia organizada? Se necesita una participación más activa de la fuerza pública para controlar, por lo menos, la ola de violencia. Está comprobado que los discursos de los políticos no funcionan.

¿Usted qué opina amable lector?

ASILO A HAITIANOS

Los migrantes haitianos podrían alcanzar los beneficios de asilados en México.

El titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Andrés

Ramírez, dijo que se prepara un programa especial para regularizar a la mayor cantidad de familias haitianas.

Se buscará que se integren a la economía nacional. Los migrantes serán trasladados a diferentes sitios en nueve estados.

Quizás, los haitianos son los migrantes más necesitados de la ayuda de México. Se trata de los indocumentados con más problemas políticos, de hambre, golpeados por los fenómenos naturales.

Ante esas condiciones desastrosas se vieron obligados a abandonar Haití. Buscaron vivir en Brasil y Chile; pero les resultó infructuoso.

Optaron por emigrar a Estados Uni-

dos, pero su situación se complicó y más de 40 mil haitianos solicitaron refu-

gio en México. El conflicto migratorio en México se complica cada día. Como paso obligado a Estados Unidos, nuestro territorio es escenario de un sinnúmero de violaciones a los derechos humanos. Los migrantes de diferentes países corren hasta peligro de muerte por parte de la delincuencia organizada.

Recientemente se anunció que Estados Unidos tiene el propósito de aplicar un proyecto en Honduras denominado "Sembrando Oportunidades".

Se trata de un plan para desalentar la migración; que los hondureños se queden en sus lugares de origen.

La realidad es que el problema migratorio no solamente es de México. Son otros países los implicados, por los gobiernos poco o nada hacen para disminuir el flujo migratorio.

MIGRANTES

Por cierto, las entidades con más secuestros de migrantes son Chiapas, Nuevo León, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.

Los datos registrados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) alcanzan los 70 mil migrantes traficados o secuestrados desde 2011. Por otra parte, es importante señalar que a las dificultades para cruzar por México para llegar a Estados Unidos, los indocumentados tuvieron que enfrentar un problema más: la pandemia por Covid-19.



La mayoría de los migrantes no se ha vacunado. La posibilidad de contagio provocaba el rechazo de los lugareños.

En fin, los indocumentados viven verdaderos viacrucis en su camino rumbo a los Estados Unidos.

aco2742@hotmail.com

El nuevo gobernador de Zacatecas, David Monreal, tomó posesión el 12 de septiembre. A partir de esa fecha van 414 asesinatos, además, este año ya fueron reportados 57 colgados. Las autoridades estatales declararon que cinco grupos delictivos tienen presencia en la entidad.



INAI



Mueve sus piezas

En una mañanera de cambio de jugada, el **Presidente confirmó ayer que Arturo Herrera no será propuesto para dirigir el Banco de México y en su lugar va la Subsecretaria de Hacienda, Victoria Rodríguez Ceja.** Aseguró que este cambio es porque quieren que participen más mujeres en cargos públicos; además, reconoció la labor de la funcionaria destacando que gracias a ella se ha logrado que el país tenga estabilidad financiera. “Es una muy buena servidora pública, honesta, independiente y por primera vez estará encabezando una mujer Banxico. No es una tecnócrata que recibe órdenes del Presidente o del titular de la SHCP como era antes”. Sobre el destino de Arturo Herrera no dijo nada.

Además, **aplaudió que el Senado haya elegido a Loretta Ortiz como Ministra de la Corte,** destacando que es especialista en derecho constitucional y defensora de los derechos humanos.

Sobre el tema de la inflación, evitó entrar en detalles de cómo está afectando a los bolsillos de los mexicanos pero sí aseguró que es un fenómeno mundial, “hay una crisis post pandemia que se está manifestando en todos los países, nosotros tenemos una inflación igual que la de Estados Unidos, como del 6%, Brasil va en el 11%”. Deseó que se resuelva pronto y recalzó que “también por eso necesitamos la reforma eléctrica para estabilizar los precios”.

Volvió a defender el método de las encuestas para elegir a los candidatos y **prefirió no opinar sobre el apoyo que están dando Mario Delgado y Ricardo Monreal al titular de la Segob, Augusto Adán López,** para que sea un posible presidente: “Yo de eso no opino”.

Anunció que la tarde de ayer llegaría a Zacatecas acompañado de todo su gabinete, dijo que respaldarán al Gobernador David Monreal y a la gente de ese estado, aunque no habló de los asesinatos que se han registrado en los últimos días, **mencionó que hay un enfrentamiento entre dos bandas delictivas por el fentanilo.**

Anunció que la Secretaría del Trabajo ya está en pláticas para analizar el aumento salarial que habrá para el próximo año, recordó que este 2021 sólo hubo un incremento para el sector obrero y los trabajadores del Estado, “porque las cámaras no quisieron que fuera general, yo espero que este año se llegue a un acuerdo”.

Criticó al INAI por tratar de frenar el decreto que blinda a las obras de su gobierno y aseguró que no tiene nada que ver con la transparencia. Recordó que ese organismo tiene un presupuesto de más de mil mdp y se encargó de ocultar información sobre la corrupción en el periodo neoliberal.

Con información de: **INSTITUTO** j.gomez@instituto.com



COMENTARIOS A REFORMA.COM

VA EL INAI CONTRA DECRETAZO DE 4T

Qué pasó con aquello
de nada al margen
de la ley.

ADRIÁN DE LARA

PROPONE PARA BANXICO A SUBSECRETARIA

El tema no es que
sea o no mujer,
es que sea capaz.

TIGRE

INFLACIÓN SUPERA 7%

Esta inflación
no la tiene
ni el PRI.

WTF

MONTERO LE LLEVA SERENATA A MADURO

Que aproveche
y se quede a vivir allá.

ANA

CULPAN A BENZEMA POR INTENTO DE EXTORSIÓN

Y se quejan
del grito homofóbico
de México.

QUÉ NOS PASA.

LANZA NASA UNA NAVE PARA DESVIAR ASTEROIDE

¿Y va
Bruce Willis?

JOSÉ H. GUTIÉRREZ



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La inflación repunta en nuestro país, necesitamos un Banco de México autónomo y que tenga como prioridad combatir la inflación.

Un Banxico autónomo

"El Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración."

Artículo 28 constitucional

El 10 de abril de 1994 entró en vigor una enmienda del artículo 28 de la Constitución que le daba al Banco de México autonomía y el objetivo prioritario de "procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional". El inicio de esta autonomía fue muy complicado, ya que coincidió con la turbulencia financiera que desembocó en la devaluación de diciembre de ese año y la profunda crisis económica de 1995, pero con el tiempo la autonomía demostró ser un pilar de la estabilidad. Después de haber tenido tasas de inflación superiores al 100 por ciento anual en la década de 1980, México ha podido vivir en los últimos 25 años con índices que disminuyeron gradualmente hasta llegar a niveles de 3 por ciento anual y menos... hasta este 2021.

El panorama en los precios se ha descompuesto. En la primera quincena de noviembre la inflación anual alcanzó el 7.05 por ciento anual, la cifra más alta en 20 años. En este ambiente el presidente López Obrador propone como nueva gobernadora del Banco de México a una funcionaria de segundo nivel que no parece cumplir con los requisitos para ocupar el cargo y cuya única función podría pare-

cer la de someter el banco central a las decisiones del Ejecutivo.

Este 23 de noviembre se dio a conocer que el Presidente decidió no proponer al exsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, como nuevo gobernador del Banco de México. No hubo explicación, pero ayer el Presidente anunció que postularía a la subsecretaria de Egresos, Victoria Rodríguez Ceja, como nueva gobernadora. Herrera se ganó el respeto de la comunidad financiera en sus dos años como secretario de Hacienda, y medio año en la subsecretaría del ramo, por lo que los mercados daban ya por descontada la designación. No es el caso con Rodríguez Ceja, quien es virtualmente desconocida. Rodríguez Ceja nunca ha trabajado en el Banco de México y nunca ha tenido un cargo de primer nivel en el gobierno ni en ningún banco privado. Ayer por la mañana el directorio de la Secretaría de Hacienda tenía un artículo sobre la subsecretaria, pero sin ninguna información biográfica o curricular.

Sabemos que Rodríguez Ceja tiene una licenciatura en economía del Tec de Monterrey y una maestría en el Colegio de México. Ha sido subsecretaria de Hacienda en este gobierno federal y también subsecretaria en la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México. Puede ser una buena economista, no lo sé, pero con la información disponible no parece cumplir con los requisitos de "gozar de reconocida

competencia en materia monetaria" y "haber ocupado, por lo menos durante cinco años, cargos de alto nivel en el sistema financiero mexicano o en las dependencias, organismos o instituciones que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera". Si bien no ha habido explicaciones, excepto una supuesta paridad de género, el Presidente parece haber considerado a Herrera como demasiado independiente y prefirió postular a una funcionaria relativamente menor que le permita ejercer control sobre la junta de gobierno.

Espero que Rodríguez Ceja nos dé la sorpresa. En un momento en que la inflación repunta, necesitamos un Banco de México que cumpla con la Constitución: que sea autónomo y tenga como prioridad combatir la inflación. Si el gobierno pretende controlar la institución, los mexicanos pagaremos un costo elevado, como cuando José López Portillo buscó manipularla en 1982 para encubrir sus errores económicos.

• CONCENTRACIÓN

"Desde que se creó tenía como divisa obedecer y callar", dijo ayer AMLO del INAI. "Tienen un presupuesto como de mil millones de pesos al año y no hicieron nada para combatir la corrupción". El Presidente sigue en campaña contra las instituciones que le impiden concentrar todo el poder en su persona.



“México sería un caos si no fuera Presidente”

Si no hubiera ganado
las elecciones el país
estaría destrozado,
opina López Obrador

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que si no hubiera ganado en las elecciones de 2018 y no se hubiera cambiado la política económica, en México habría un caos, el país estaría hundido, destrozado y hubiera más muertes por la pandemia de Covid-19.

Aseguró también que es natural que el Inai presente una controversia constitucional en contra de su acuerdo para declarar como “de interés público y seguridad nacional” los megaproyectos de su gobierno, pero criticó que el instituto con su administración es muy exigente, cuando en el pasado ocultaron información.

“Ahora, con nosotros son muy exigentes, pero no tenemos nada que ocultar, es transparencia plena, completa, porque una regla de oro en la democracia es la transparencia, no vamos a ocultar nada”, argumentó.

En la mañana, el Titular del

Ejecutivo federal explicó que el acuerdo es para que sus adversarios, que están empeñados en ponernos obstáculos, no puedan oponerse a las obras.

Fustigó que organismos como el Inai fueron creados para simular y ahora cualquier acto que su gobierno decide es cuestionado.

No se endeudó al país

López Obrador dijo que pese a la crisis económica generada por la pandemia de Covid, no se ha empobrecido a la población, pues bajo su administración en México hay estabilidad económica, financiera y no se endeudó.

“Nada más imaginen, si no se hubiese dado el cambio en 2018, Pemex estaría en bancarrota, la CFE lo mismo, y un caos en el país. No soy adivino, pero tengo sensibilidad. Si no hubiese cam-

biado esa política de saqueo, el país estaría hundido, no hubiesen podido enfrentar la pandemia como lo hicimos, hubiese costado muchísimo más vidas, estaría el país destrozado.

“Ahora no, nosotros tenemos estabilidad económica, financiera, no se endeudó al país, no se ha empobrecido al pueblo pese a la crisis económica y el prestigio de México está por lo alto”, señaló.

En Palacio Nacional, el Mandatario federal insistió que el plan que tenían los tecnócratas en sexenios pasados era el de destruir a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pero en cambio, en su gobierno se les está apoyando.

“Voy a seguirlo repitiendo. La diferencia entre un escritor y un dirigente es que el escritor no se puede repetir, no puede caer en lugares comunes, un dirigente, sí. Tiene que estar repitiendo, porque su tarea es hacer conciencia. Imagínense lo que significó el haber contratado gas en exceso, a precios elevados y gas que no se necesita, 40% de excedente de gas, que dejaron firmados los contratos y, aunque no usamos el gas, tenemos que pagarlo”, reiteró. ●



40%

DE GAS

contratado en exceso, a precios elevados y que no se necesita encontró al llegar al gobierno, dijo el Presidente.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

“Nada más imaginen, si no se hubiese dado el cambio en 2018, Pemex estaría en bancarrota, la CFE lo mismo”



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador señala que es natural que el Inai presente una controversia constitucional en contra del acuerdo.



Acuerdo de AMLO, una arbitrariedad grave: expertas

Con mandato, el **gobierno federal se pone del lado de la opacidad**; celebran que no haya ganado el temor y que los comisionados defiendan transparencia a través de la Corte

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

María Marván Laborde y Jacqueline Peschard Mariscal, ex-presidentas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), advirtieron que el acuerdo presidencial para declarar como seguridad nacional las obras de infraestructura del gobierno federal es gravísimo y que durante sus gestiones al frente del órgano garante nunca se toparon con una arbitrariedad de ese calado.

Entrevistadas por EL UNIVERSAL afirmaron que con el decreto “el gobierno [federal] se está poniendo del lado de la opacidad”, y celebraron “que no haya ganado el temor” y que los actuales comisionados del Inai defiendan la transparencia a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Nunca en mi presidencia vi algo de este tipo, es inédito e histórico, sí había diferendos con el gobierno, a veces le revocábamos la clasificación que habían hecho y a veces nos convencían de que ciertamente había elementos de

seguridad nacional en algún documento, pero de ahí a una clasificación general para tantos rubros en un solo acuerdo, jamás”, subrayó Marván Laborde, titular del Inai de 2002 a 2006, en el sexenio de Vicente Fox.

La experta recordó que el acuerdo permitirá reservar la información de obras de salud, carreteras, portuarias, hidráulicas e hídricas, entre otras: “Será muy difícil acceder a los documentos, porque por más que el Presidente en sus declaraciones diga que él ordenará que se dé acceso, pues si expidió un decreto di-

ciendo que son de seguridad nacional, por lo tanto esos documentos se reservan”, indicó.

Expuso que el acuerdo “carece de motivación y justificación, además de ser inconstitucional”, por lo que hizo votos para que la Suprema Corte lo invalide.

“También pierden la obligación de hacer licitaciones y lo



que va a pasar es que no sólo no se tendrá acceso a los documentos, sino que los procesos de compra van a ser naturalmente opacos”, remarcó.

Peschard Mariscal lamentó que se pretenda, de un plumazo, borrar la rendición de cuentas: “El gobierno claramente se está poniendo del lado de la opacidad, es un acto que se puede calificar como de muy amplia opacidad, y eso puede servir para encubrir corrupción”, advirtió.

Explicó que si no hay transparencia será muy difícil que la ciu-

dadanía sepa en qué se está gastando y por qué se invierte el recurso del erario, “entonces, esto puede ser un espacio de protección para actos de corrupción”.

Quien fue presidenta del entonces Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), de 2009 a 2013, en la administración de Felipe Calderón, habló de una de las confrontaciones que tuvo con esa administración.

“Recuerdo que tuvimos fuertes diferencias cuando pedimos transparentar la cancelación de créditos fiscales, porque fue un mandato por el que se dejaba de cobrar impuestos a una parte de la población y a las empresas, también hubo confrontación cuando abrimos los fideicomisos, pero eran diferencias, nunca vimos un acto de esta magnitud tan abierta a la opacidad y que se extiende a tantos ámbitos de la administración pública”, aseveró.

Agregó que la transparencia es un tema que regularmente incomoda al poder, “porque les gusta mantener bajo secreto parte de sus decisiones”, pero el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado lunes, rebasa todo lo antes visto.

Celebró que los comisionados del Inai, “por encima de sus temores”, decidieran interponer una controversia constitucional: “El gran problema aquí es que están permanentemente señalados por el gobierno como dispendiosos, inútiles, como que la transparencia no sirve para nada, y después de todo ese discurso que va denostando y deteriorando la imagen de la institución, lo más normal que podría haber sucedido, lo lógico, es que se sintieran amenazados y atemorizados, pero no fue así, por eso yo celebro que no haya ganado el temor y que hayan dicho: ‘Esto es algo que es inaceptable, y vamos a frenarlo’”, sentenció. ●

EL DATO

La transparencia es un tema que regularmente incomoda al poder, porque les gusta mantener bajo secreto parte de sus decisiones, advierten las especialistas.



DECRETO INÉDITO E HISTÓRICO, AFIRMAN EXPRESIDENTAS DE TRANSPARENCIA

Acuerdo para declarar como seguridad nacional obras de infraestructura del gobierno es gravísimo, una arbitrariedad de gran calado, dicen.



MARÍA MARVÁN
Expresidenta del Inai

"Nunca en mi presidencia vi algo de este tipo, es inédito e histórico, aunque había diferendos con el gobierno"

2002

A 2006

María Marván Laborde fue titular del Inai en el sexenio de Vicente Fox.



ARCHIVO EL UNIVERSAL



JACQUELINE PESCHARD
Expresidenta del IFAI

"El gobierno claramente se está poniendo del lado de la opacidad, es un acto de muy amplia opacidad"

2009

A 2013

Jacqueline Peschard fue titular del IFAI con Felipe Calderón como Presidente.

El decreto publicado por el gobierno federal permitiría reservar la información de obras de salud, carreteras, portuarias, hidráulicas e hídricas, opinan especialistas.



EL INAI SÓLO LE EXIGE A LA 4T: AMLO NATURALES, CRÍTICAS SOBRE DECRETO DE OBRAS FEDERALES.



En Inai “antes callaron y ahora son exigentes”

Las críticas que externó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) frente al acuerdo que estipula a las obras federales como seguridad nacional son naturales, pues sólo con la cuarta transformación los comisionados son exigentes, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia de prensa de ayer.

“Lo otro es natural. Ya lo expliqué ayer, es un acuerdo para que nuestros adversarios, que están empeñados en ponernos obstáculos, no puedan detener las obras. No tiene nada que ver con la transparencia, nosotros tenemos que rendir cuentas, lo hacemos todos los días aquí y lo vamos a seguir haciendo”, aseguró.

El mandatario devolvió la crítica al organismo, pues consideró que sólo en esta administración actúa de forma distinta.

“Ese organismo que menciono, durante mucho tiempo, desde que se creó, tenía como divisa obedecer y callar. Tienen un presupuesto como de mil millones de pesos al año y no hicieron nada para combatir la corrupción”, acusó el mandatario.

Reiteró que la primera acción que hizo fue “ocultar legalmente” la lista de empresas a las que se les condonaron impuestos en el sexenio de Vicente Fox, y luego reservó en “secreto” el expediente del caso Odebrecht, que abarcaba los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, “entonces, ahora son con nosotros muy exigentes, pero nosotros no tenemos nada que ocultar”.

— Diana Benitez

LA POSTURA.

El Inai afirmó que el decreto del mandatario podría evitar la máxima publicidad, pues podría reservarse información.

El ‘decretazo’. “Es un acuerdo para que nuestros adversarios, que están empeñados en ponernos obstáculos, no puedan detener las obras. No tiene nada que ver con la transparencia”, aseguró López Obrador.

El hoy. “Entonces, ahora son con nosotros muy exigentes, pero nosotros no tenemos nada que ocultar”, remarcó.



PODA ADMINISTRATIVA

Gobiernos anteriores propusieron simplificar o reducir trámites y/o requisitos administrativos que la ciudadanía e inversionistas tenían que cumplir a la hora de iniciar proyectos o empresas; abrir un microchango, por ejemplo.

En aquellos días se habló de una poda administrativa en pro del ciudadano, no del gobierno federal, como ahora se establece (**Excélsior**, 23 de noviembre de 2021, primera y página 10 <https://cdn2.excelsior.com.mx/Periodico/flip-nacional/23-11-2021/portada.pdf>). En ambos casos, se desea fortalecer el crecimiento económico.

De conformidad con los considerandos del decreto respectivo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 22 de noviembre de 2021 (https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5635985&fecha=22/11/2021) se da "prioridad al realizar acciones en pro de los proyectos y obras del gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional", así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional; (...) crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible.

Dada esta nueva normatividad, tengo dudas de la función que desempeñarán el Congreso de la Unión, ¿sólo participarán en la aprobación del presupuesto respectivo, emitirán alguna opinión?

Por su parte, el Inai ya analiza la situación y fijará postura (<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-411-21.pdf> y <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-412-21.pdf>)

En todo caso, creo que no habrá pretexto para que la economía mexicana crezca seis por ciento al año. El tiempo dará la razón a quien la tenga.

FERNANDO RAMÍREZ TOLEDO

CIUDAD DE MÉXICO



“El INAI ahora nos exige, pero calló ante la corrupción”

● Critica el Ejecutivo al organismo por impugnar manejo de obras públicas

● “Nada ocultamos; hay transparencia plena”

BLINDAJE A OBRAS, “PARA QUE ADVERSARIOS NO LAS PAREN”

El INAI es muy exigente con nosotros, pero antes obedecía y callaba: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ

Al defender el acuerdo con base en el cual se *blindan* las obras consideradas de interés público y de seguridad nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la decisión del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) de impugnar ese documento gubernamental.

Dijo que esa posición es “natural” al INAI, organismo que ahora es muy exigente con su gobierno, pero antes su divisa era obedecer y callar ante casos de corrupción, pese a su operación a partir de un presupuesto de más de mil millones de pesos al año.

“Ahora son muy exigentes con nosotros, pero no tenemos nada que ocultar, es transparencia completa, plena, porque una regla de oro de la democracia es la transparencia. ¿Qué vamos a ocultar? Nada”, sostuvo. Ante la prensa, subrayó que el acuerdo en referencia “es para que sus adversarios, empeñados en ponernos obstáculos, no puedan de-

tener las obras. No tiene nada que ver con la transparencia; nosotros debemos rendir cuentas, lo hacemos todos los días aquí, y lo vamos a seguir haciendo”.

Insistió en que en su gobierno quedaron atrás los viejos métodos de la política, como el *tapado*, la *cargada*, el *dedazo*, el *acarreo*, o el *besamanos*, y dejó en claro que no se mete en las decisiones de los otros poderes de la Unión.

Mencionó, por ejemplo, que en la designación de Loretta Ortiz como ministra, no inclinó la balanza.

“¿Ustedes creen que yo mandé a hablar a Ricardo Monreal para decirle: la línea es esta: quiero que quede Loretta, o le pedí al secretario de Gobernación: habla con Monreal para que lo orientes, como era antes? No, es facultad de los senadores; ahí hicieron sus arreglos, llegaron a un acuerdo y ya deciden ellos. Si yo me meto, pierdo autoridad moral, y entonces no estaríamos promoviendo un cambio,

una transformación; estaríamos simulando, sería más de lo mismo”.

En otro tema, insistió en las bondades de las encuestas para elegir candidatos, para que decidan los ciudadanos y no la oligarquía.

Y frente a ello, bromeó: “¿Quiere Claudio X. González ser candidato? A encuesta, porque en una de esas le gana a Diego o a Quadri”.

La Jornada

AMLO con apoyo social y militar se rescatará Zacatecas



Programa de Perdidos y Vencidos de la Secretaría de Educación

El INAI exhibió exigencia con el gobierno federal por el manejo de obras públicas



“

*Quedaron atrás
los viejos métodos;
todos los días
rendimos cuentas,
dice el Ejecutivo*



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



No se queda callado y va contra el INAI

Desde luego que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** no se iba a quedar callado ante la respuesta contra su decreto presidencial de llevar al terreno de seguridad nacional las obras de gobierno.

Le dolió que el Instituto Nacional de Acceso a la Información anunciara interponer una controversia constitucional en la Suprema Corte del ministro presidente **Arturo Zaldívar Lelo de la Rea**.

El Presidente sabía que se le iba venir una cascada de inconformes contra ese decretazo que levantó más que ámpula.

Su argumento es evitar que se le vayan amparar contra esas magnas-obras del sexenio que son el Tren Maya, la refinera Dos Bocas, Aeropuerto de Santa Lucía y el Interoceánico del Istmo que comunica la ruta ferroviaria los puertos de Oaxaca con Veracruz.

Que sus adversarios no puedan detener esas obras y que no tiene nada que ver con transparencia porque ellos en el gobierno tienen que rendir cuentas.

Bueno, el Presidente no dejó pasar la oportunidad para arremeter contra esos adversarios que considera quieren ponerle piedritas en el camino y frenar las obras.

Se fue contra el INAI como lo ha hecho en anteriores ocasiones en su tradicional tribuna de la mañanera, que ese organismo desde que se creó tenía como divisa obedecer y callar. Que su presupuesto es como de mil millones y que no hicieron nada para combatir la corrupción.

Tal vez el Presidente se quedó resentido por los sexenios pasados que le pegaron hasta con la cubeta cuando era aspirante a la Presidencia desde el 2006 que acusa le robaron los panistas de **Felipe Calderón**; el 2012 que perdió con **Peña Nieto** y el 2018 que por fin logró coronarse.

No les perdona que mantuvieran reservado en secreto el expediente de Odebrecht de la empresa brasileña que hizo negocios sucios durante los gobiernos de **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**. Y que ahora con su gobierno el INAI es muy exigente.

Bueno, que no es el propio Presidente que dice que debe cambiar todo porque es un nuevo régimen, pues ahí está el INAI con una actuación acorde a la nueva normalidad, o que quiere dar línea a la Consejera presidenta de ese instituto que defiende el derecho a la información y transparencia, **Blanca Lilia Ibarra**, porque entonces si fuese así estaríamos en un retroceso y seguirán siendo lo mismo.

A TRES AÑOS Y LA MUDANSA DE SECTOR A CHETUMAL PARA CUANDO

La próxima semana se cumplirán tres años del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y una de sus propuestas fue descentralizar las dependencias de gobierno.

Sin embargo el secretario de Turismo, **Miguel Torruco** parece estar muy a gusto en sus oficinas del piso 10 en la glamorosa avenida de Presidente Masaryk en Polanco que no tiene nada de comparación cambiar su sede a la capital de Quintana Roo, en la ciudad de Chetumal, frontera con Belice, donde impera la ausencia de tráfico vehicular y peatonal, es más ni perros hay en la calle. De entrada no hay Puerto Madero, ni Harry's, menos Rosa Negra, y que decir que solo hay tres vuelos a la Ciudad de México y obviamente sin clase premier. Tal vez por eso la piensa el flamante secretario.

A ver si en los proyectos que presentará en su próxima reunión en la Cámara de Diputados con la Comisión de Turismo que preside **Yerico Abramo Masso**, la primera semana de diciembre sorprende y anuncia su mudanza porque el Presidente ya lo hacía viviendo allá desde hace más de dos años.

QUADRI AL PAN, LA NUEVA ADQUISICIÓN

El líder nacional del PAN, **Marko Cortés** sumó a su lista de aliados al ex presidencial **Gabriel Quadri**, el mismo que viajaba en su combi como vehículo en su campaña y que logró superar el 2 por ciento de la votación

requerida para conservar el registro y salvar a Nueva Alianza en 2012 después que el priista **Peña** los ninguno para aliarse.

Lo designó como responsable del apartado de Medio Ambiente y la tarea es las energías limpias. Es un activo que se identifica como los opositores al régimen de **López Obrador**, la línea es fortalecer para enfrentar por lo pronto el 2022.

ACELERAR NOMBRAMIENTO DE BANXICO APLACAR

La presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero** recibió la propuesta del Presidente **López Obrador** para gobernadora del banco de México a **Victoria Rodríguez Ceja**. El líder de los senadores **Ricardo Monreal** como es ya una tradición salió desde temprano a buscar a los pares **Miguel Ángel Mancera** del PRD, **Miguel Ángel Osorio** del PRI y **Julen Rementería** del PAN para buscar consensos y acelerar este nombramiento para evitar cualquier zozobra o incertidumbre o nerviosismo en los mercados financieros y en la economía nacional.

Jachavez77@vahoo.com



Por controversia de INAI

No tenemos nada que esconder, afirma AMLO

POR LILLIAN REYES

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra el INAI tras la controversia constitucional que presentó ante la Suprema Corte por el acuerdo que blinda las obras de infraestructura del gobierno federal y sostuvo que ya no es como antes, pues no tiene nada que esconder.

“Ahora son con nosotros los del INAI muy exigentes, pero nosotros no tenemos nada que ocultar. Es transparencia completa, plena porque una regla de oro de la democracia es la transparencia. Dicen con este acuerdo que queremos ocultar información, ¿creen que somos iguales?, ¡pues no!”, sentenció el primer mandatario.

El titular del Ejecutivo acusó que, durante mucho tiempo, el organismo autónomo tuvo como divisa obedecer y callar y abundó que con un presupuesto de alrededor de mil millones de pesos anuales, nunca ha hecho nada para combatir la corrupción.

“No voy a dejar de recordar que su primera acción cuando se creó ese organismo fue poner bajo reserva, ocultar legalmente toda la información de quienes se beneficiaron con las condonaciones de impuestos durante el Gobierno de Vicente Fox, esa fue la primera actuación de ese instituto para la transparencia.

“Y otra actuación destacadísima fue que mantuvieron también reservado en secreto el expediente de Odebrecht, de la empresa brasileña que hizo negocios sucios durante el Gobierno de Calderón y de Peña Nieto”, sostuvo en su conferencia de prensa mañanera.



Con pacto, 4T busca que no se frenen obras

• Por Roberto Cortez
mexico@razon.com.mx

AL INSISTIR en que el acuerdo para "blindar" los programas emblemáticos de su administración, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que esa decisión no tiene nada que ver con la transparencia.

"Nosotros no tenemos nada que ocultar, es transparencia completa, plena; porque una regla de oro de la democracia es la transparencia", afirmó.

Durante la conferencia matutina, López Obrador criticó que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) aliste una controversia constitucional contra el acuerdo que clasifica obras y

proyectos como de seguridad nacional.

"Lo expliqué ayer, es un acuerdo para que nuestros adversarios que están empuñados en ponernos obstáculos no puedan detener las obras, no tiene nada que ver con la transparencia, lo hacemos todos los días aquí y lo vamos a seguir haciendo", afirmó el mandatario.

López Obrador dijo el Inai siempre ha actuado como una instancia defensora del régimen anterior, cuya primera

acción fue reservar la información sobre condonaciones de impuestos en el sexenio de Vicente Fox.

"Y otra actuación destacadísima fue que mantuvieron también reservado en secreto el expediente de Odebrecht, de la

empresa brasileña que hizo negocios sucios durante el gobierno de Calderón y del presidente Peña Nieto", señaló.

Recordó que Claudio X. González ha promovido como 100 amparos para frenar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), por lo que es necesaria la protección legal para terminar las obras.

"Ayer lo comentaba yo, inventen otra violación a los derechos de los 'machuchones' y le conceda el ampa-

ro un juez, porque la mayoría de los jueces siguen siendo del viejo régimen, ahí no se ha avanzado lamentablemente, porque esa reforma la tiene que llevar a cabo el mismo Poder Judicial y no se ha avanzado", expresó el mandatario.

o el dato

AMLO aseguró, ayer, que el acuerdo publicado en el *DOF* es un asunto entre dependencias para agilizar trámites y dar confianza a instituciones.



Deprimente, vergonzoso y deplorable "zafarrancho" en Congreso mexiquense

P. 11



KARINA ROCHA PRIEGO

Deprimente, vergonzoso y deplorable "zafarrancho" en Congreso mexiquense

ROBERTO MELENDEZ S.

Deprimente, vergonzoso y por demás deplorable, el "zafarrancho" provocado en el Congreso del Estado de México por el diputado morenista **Mario Ariel Juárez Rodríguez, quien sin prueba y sustento alguno acusó de ratero, con la tarjeta de Salario Rosa, al gobernador Alfredo del Mazo Maza, acción a la que respondió, aunque usted no lo crea, el diputado panista**



Enrique Vargas del Villar, a quien el agresivo morenazo trató de agredir físicamente, por lo que fue sacado, casi a empujones, del recinto legislativo, el que no le mereció el menor de los respetos. **Juárez Rodríguez**, quedó de manifiesto en la entrevista que en el noticiero **Cambiando de Tema Noticias** hizo la conductora **Verenice Téllez Hernández** a la directora general de **unomásuno** y **Diario Amanecer**, **Karina Rocha Priego**, quien destacó la irresponsabilidad, falta de oficio político y educación del legislador de **Morena**, quien no obstante tener una "**larguísima cola**", imputa sin el menor de los recatos y elementos de prueba al gobernador, mientras que el **dirigente priista en la Cámara**, **Elías Rescala**, permanecía casi indiferente a los **bochornosos y lamentables hechos**, los que son **dignos de las peores piqueras del país**.

Bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, la conductora cuestionó a nuestra directora las repercusiones que en la comunidad tiene una actitud como la adoptada por el diputado, las que sostuvo son deplorables.

Si el señor tiene elementos para sostener una acusación que lo haga, la que el que acusa tiene que probar su dicho, pero si no los tiene, además de contar con acusaciones de discriminación y género, es preferible que se quede callado.

Si **Juárez Rodríguez** iba a acusar al mandatario mexiquense de corrupción, **primeramente** se hubiera documentado, analizado su situación y las condiciones que prevalecen en la mayoría de los municipios gobernados por su instituto político (Morena), como lo son los de **Toluca, Metepec, Naucalpan y Tlalnepantla**, entre muchos otros, los que de hecho están quebrados y prácticamente en manos de la delincuencia en todas sus modalidades.

Para **Juárez**, solo los programas sociales del gobierno federal, y ningún otro, son probos. El buen juez por su casa empieza y de la misma lo único que sale es basura, pero ello no importa a quienes acusan si razón, sin elementos y lo hacen en busca de los reflectores y de llamar la atención, toda vez que no lo pueden hacer con su trabajo.

Es un hecho que lo sucedido en el Congreso pasará a la "**historia negra**" del mismo, en la que **Mario Ariel**, sin lugar a duda, es el primer actor.

Y Cambiando de Tema, Téllez Hernández destacó el hecho de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** haya propuesto a la

subsecretaria de egresos de la **SHyCP**, **Victoria Rodríguez Ceja**, como gobernadora del **Banco de México**, cargo que se presumía sería ocupado por el extitular de esta dependencia, **Arturo Herrera**, quien seguramente fue el más sorprendido de la propuesta hecha al Senado de la República.

De igual forma, durante la **mañanera**, el jefe del Ejecutivo Federal hizo manifiesto su beneplácito por la designación de **Loretta Ortiz** como **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Es incuestionable la importancia que la mujer ha tenido en la presente administración.

Ahora resulta que el **Inai** cuestiona el hecho de que **AMLO** haya considerado como de seguridad nacional las obras emprendidas por su administración, lo que no había hecho con anteriores gobiernos.

De igual forma, **López Obrador** viajó al estado de **Zacatecas**, uno de los más violentos de la geografía nacional, donde fortalecerá los programas de seguridad y lucha con la delincuencia, la impunidad y corrupción.

Es un hecho que en los últimos días la violencia se ha desbordado en la entidad gobernada por **David Monreal**, donde es urgente frenar dicho flagelo, en el que en poco más de una semana han sido "**colgadas**" de puentes y árboles una veintena de personas.

Y asistida por el **columnista Carmelo Galindo**, la conductora, vía telefónica entrevistó al ambientalista **Joel Retamoza López**, quien detalló los riesgos y peligros en que se encuentra la ecología y habitantes de varios municipios sinaloenses por la instalación, en



Topolobampo, de una planta productora de amoniaco, la que es rechazada por grupos ambientalistas, grupos originarios de la entidad y población en general, pero apoyada por autoridades de los tres niveles de gobierno.

Los opositores hicieron un llamado al presidente **López Obrador** para que evite una posible catástrofe ecológica y se investiguen las amenazas de muerte de que son objeto los ciudadanos que rechazan dicha planta.

Anuncian una consulta popular sobre el caso, pero la misma no sería vinculante, es decir, no serviría para nada. Los empresarios han hecho todo tipo de promesas, como sería la generación de miles de empleos, pero todo ha sido un engaño y por ningún motivo permitiremos que se juegue con la vida de habitantes de **El Fuerte, Los Mochis, Guasave y Ahome**, entre otros municipios que se ven amenazados con dicha obra.



le
redo



KARINA ROCHA PRIEGO



IN- VER- SIONES

QUINTANA ROO

Desarrollarán pista apta para uso de F1

El Grupo Constructor Cancún (GCC), que dirige el arquitecto **Mario E. González**, invertirá 3 mil 700 mdd para el desarrollo del fraccionamiento Puerto Aventuras, ubicado en Solidaridad, Quintana Roo, donde además de poner hoteles, campo de golf e hipódromo, contará con un autódromo de 9 km apto para carreras de Fórmula 1.

RESOLUCIÓN

Corte niega freno al padrón de telefonía

La Suprema Corte de Justicia (SCJN) confirmó la negativa de suspender la aplicación del Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil como solicitaron senadores de oposición e INAI. La ministra **Norma Piña Hernández** dijo que existe un plazo de dos años para la entrada en vigor del padrón, por lo que no se puede suspender algo que no opera aún.

PERIODO DE DOS AÑOS

Presidente tequilero lidera órgano global

Nos contaron que la World Spirits Alliance (WSA) eligió a **Luis Fernando Félix Fernández**, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, para presidir al organismo internacional por dos años. La WSA actualmente funge como socio e interlocutor ante la Organización Mundial del Comercio y otras.

AGENCIAS DE AUTOS

Prieto Treviño deja su cargo en la AMDA

Durante más de una década **Guillermo Prieto Treviño**, fue presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (Amda), pero ayer renunció al cargo con el objetivo de emprender nuevos proyectos profesionales y reencauzar su experiencia de más de tres décadas.

FINTECH

Inicia la expansión de Tribal a Sudamérica

La *fintech* de créditos empresariales, Tribal Credit que preside **Duane Good**, busca su expansión en Colombia, Perú y Chile a finales del 2021. Para ello usarán 34.4 millones de dólares de una ronda de capital liderada por las firmas QED Investors y Partners for Growth (PFG), además de otros inversionistas.



Advierte COFECE sobre riesgos en competencia

POR LILLIAN REYES

La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) advirtió sobre posibles riesgos en materia de competencia y libre concurrencia derivados del decreto que declara los proyectos y obras del Gobierno de México como de interés público y seguridad nacional.

En un comunicado, la COFECE señaló que el acuerdo instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal —de manera inconsistente con las leyes aplicables en diversas materias— a otorgarles una autorización provisional de 12 meses con relación a los dictámenes, permisos o licencias necesarios para su realización en un plazo máximo de 5 días hábiles, y en caso de no ser emitida, establece como consecuencia la afirmativa ficta, sin que ello en todos los casos esté plenamente justificado en consideraciones de riesgo a la seguridad nacional o el interés público, lo cual podría otorgar trato asimétrico y preferente respecto de proyectos públicos y privados, a propósito del cumplimiento de trámites y requisitos establecidos en función de riesgos.

Sostuvo que conforme al Acuerdo, un proyecto sea declarado de interés público y seguridad nacional, no implica que las contrataciones relacionadas encuadren como una excepción a la licitación conforme a los artículos 41, fracciones II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42, fracciones II y IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, por lo que en todo caso, debería privilegiarse el uso de la licitación pública a fin de que el Estado esté en posibilidad de conseguir las mejores condiciones de contratación.



Foto: Archivo Cuartoscuro

El INAI determinó presentar una controversia ante la Corte al considerar que el decreto transgrede la Constitución.





Mercados levantan las cejas

Tanta desconfianza generó la designación de **Victoria Rodríguez Ceja** como futura gobernadora del Banco de México que el peso rebasó por horas las 22 unidades por un dólar.

Y si bien en la depreciación de la moneda mexicana confluyeron varios factores, entre ellos una inflación similar a la de 2001, el nombramiento de la actual subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda tuvo una participación mayor.

Rodríguez Ceja no tiene la experiencia que demanda la ley del Banco de México, pero ya sabemos que para el Presidente ese es un detalle menor.

Los mercados lo tomaron a mal de tal manera que la obligaron a emitir un mensaje en video, acompañada del actual secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en el que se compromete a “combatir la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banco de México”.

O sea, cumplir la ley.

¿Por qué si su nombramiento se inscribe dentro de la legalidad según la visión presidencial fue necesario que saliera a aclarar que “no tocaría” las reservas internacionales?

Porque en la Presidencia y en la propia Secretaría de Hacienda reconocen que el cambio de señales en el banco central no constituye una buena señal para los mercados financieros.

El peso cerró con una cotización de 21.96 unidades por dólar, pero por periodos estuvo por encima de las 22 unidades por dólar, su peor nivel en más de un año.

A eso agregue el dato de inflación registrado el mes pasado (7.05, similar a la registrada en el 2001) y entenderá el nerviosismo de los mercados financieros, entre los factores locales que provocaron la depreciación del peso.

Como sea, el escenario económico comienza a resentir con fuerza el peso de las decisiones políticas tomadas en Palacio Nacional.

En un intento por hacer un control de daños, tan pronto como el martes el Senado aprobará la designación de Rodríguez Ceja.

A ver.

No se conocen las estadísticas sobre los beneficios para los estados que arrojan las giras presidenciales con todo el gabinete legal.

Aún así, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** insiste en esos road shows para

“apoyar” a los estados con problemas.

Así lo hizo en Guerrero, en donde siguen ocurriendo masacres y ayer correspondió a Zacatecas, entidad en la que, a partir del cambio de Gobierno, el 12 de septiembre pasado, registra 440 asesinatos.

Es decir, desde que gobierna **David Monreal**, hace 66 días, se han cometido 6.66 homicidios dolosos diarios; todo un récord.

A ver si además de promesas el Presidente lleva al estado una estrategia integral de combate a la delincuencia, porque ya se vio que los abrazos nomás no funcionan.

La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) emitió su opinión sobre el decreto presidencial mediante el cual declara como de “seguridad nacional” las obras de Gobierno.

La COFECE advierte “posibles riesgos en materia de competencia y libre concurrencia” al otorgar un trato preferencial a una amplia gama de proyectos clasificados como de interés público y seguridad nacional.

La Comisión asegura que la autorización provisional de 12 meses a las obras de Gobierno “podría otorgar un trato asimétrico y preferente respecto de proyectos públicos y privados a propósito del cumplimiento de trámites y requisitos establecidos en función de riesgos”.

Se espera que, al igual que el INAI, recurra a la Corte para controvertir dicho acuerdo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Congreso de la Unión

SUPREMA CORTE

**AL PLENO,
DISCUSIÓN DE
MILITARIZACIÓN**

Ayer, la Primera Sala de la Corte determinó enviar al pleno la discusión y votación de la controversia constitucional que impugna el acuerdo presidencial, que ordenó disponer hasta marzo de 2024 de la fuerza armada en seguridad pública.— *D. S. Vela / PÁG. 30*

LO RESUELVE LA PRIMERA SALA

Acuerdo de militarización pasa al pleno de la SCJN

No hay plazo definido, pero se espera que la discusión sea el primer trimestre de 2022

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La primera sala de la Suprema Corte resolvió que sea el pleno del tribunal constitucional quien resuelva sobre la legalidad del acuerdo presidencial por el cual se dispuso de la fuerza armada permanente para tareas de seguridad pública.

Esa decisión, tomada por la trascendencia del tema, permitirá que la “militarización” de la seguridad pública sea discutida por los 11 ministros del pleno, y no sólo por los cinco que integran la primera sala.

Además, podría ser analizada de manera sucesiva con otros recursos similares que fueron presentados ante la Corte, lo que permitirá, además, una discusión integral del tema.

No obstante, no hay fecha establecida para que el pleno de la SCJN lleve a cabo la discusión. Aunque el plazo es indefinido, se espera que sea el primer trimestre de 2022.

La decisión está relacionada con la controversia 90/2020 que cuestiona la constitucionalidad del acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 11 de mayo de 2020, el cual señala que la disposición de la fuerza armada permanente para tareas de seguridad pública será de manera “ex-

traordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria”.

Refiere que dicha tarea “se realizará durante el tiempo en que la Guardia Nacional desarrolle su estructura, capacidades e implantación territorial, sin que dicha participación exceda de cinco años”.

El plazo debe contarse a partir de la entrada en vigor del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución en materia de Guardia Nacional,

publicado el 26 de marzo de 2019, en el *DOF*.

Dicho plazo está alineado al que puso el Congreso de la Unión para formar cabalmente a la Guardia Nacional, el cual vence el 27 de marzo de 2024.

La citada controversia fue presentada el 20 de junio de 2020 por la entonces presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la legisladora panista Laura Rojas y apoyada por un nutrido grupo de legisladores de oposición.

EL MOTIVO.

La primera sala de la Corte acordó que sea el pleno el que decida sobre este tema, por su trascendencia.





SESIÓN. Discusión sobre el tema de la militarización en la Corte, ayer.

ESPECIAL



Promete Rodríguez cumplir autonomía del Banco de México

POLÉMICA. Abre discusión AMLO con la propuesta para gobernadora; ella recibe respaldo de Ramírez de la O
Victoria Rodríguez, propuesta por el presidente para ser gobernadora de Banxico, se comprometió a combatir la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del banco central.

Luego de que en la mañana AMLO revelara su nombre, por la tarde, en un video, Rogelio Ramírez de la O destacó que en su ejercicio como subsecretaria de Egresos nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que aprueba el Congreso.

AMLO aclaró que su decisión para no ratificar a Arturo Herrera no fue por pérdida de confianza, sino porque deben participar más mujeres.

Analistas advirtieron que la nominación genera incertidumbre, pues Rodríguez no tiene experiencia en política monetaria.

— Redacción / PÁGS. 4 Y 29



DESHCP A BANXICO. La aún subsecretaria de Egresos, ayer en Palacio Nacional.



ANUNCIA COMPROMISOS

Combatiré la inflación y no tocaré reservas: Rodríguez Ceja

La nominada para ocupar el cargo de gobernadora de Banxico también se comprometió a respetar su autonomía

Será la primera mujer en la historia al frente de la autoridad monetaria

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Victoria Rodríguez Ceja, nominada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para la gubernatura del Banco de México (Banxico), afirmó que respetará la autonomía del banco central, y su prioridad será el combate a la inflación.

Acompañada del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, la aún subsecretaria de Egresos aseveró en un video que, de ser ratificada por el Senado, se apegará a los mandatos de la autoridad monetaria. “Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banco de México”, expresó.

Luego de darse a conocer este martes que el exsecretario de Hacienda, Arturo Herrera había sido descartado para estar al frente de Banxico, se generó una ola de incertidumbre en el mercado, situación que fue disipada luego de darse a conocer la postura de la nueva nominada.

Por su parte, Ramírez de la O expresó que Rodríguez Ceja es una funcionaria honesta y con amplia

experiencia para ocupar el cargo, y resaltó que, de aprobarse, sería la primera gobernadora en la historia del banco central mexicano.

“La licenciada Victoria Rodríguez Ceja es una funcionaria honesta, competente y muy respetada por todos nosotros. En su ejercicio como subsecretaria de Egresos nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que nos aprueba el Congreso de la Unión. Estamos además complacidos por el hecho de que sería la primera mujer en ocupar esta importante posición. Seguiremos ocupados en la estabilidad de las finanzas públicas y en servir a México”, abundó.

Alberto Gómez Alcalá, director corporativo de Desarrollo Institucional, Estudios Económicos y Comunicación de Citibanamex, señaló que hasta ahora, todas las nominaciones a la Junta de Gobierno del Banco de México enviadas por el Presidente de la República y ratificadas por el Senado han sido acertadas, con pleno respeto a los requerimientos de ley.

Además, dijo, que los miembros de la Junta de Gobierno han actuado en total congruencia con el principio constitucional de autonomía del banco central y estos dos elementos seguirán siendo fundamentales para la dinámica de los mercados financieros.

En tanto, el IMEF indicó que la autonomía de Banxico constituye un patrimonio para la estabilidad económica del país y por tal razón debe prevalecer, por lo que el manejo monetario debe estar blindado de los vaivenes de los tiempos electorales e intereses políticos.

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA, dijo que tienen una buena impresión de Rodríguez Ceja sobre su desempeño en Hacienda, y confían en que la capacidad que ha mostrado en temas de finanzas públicas continúe cuando éste al frente de la política monetaria.

ADVIERTEN RETOS

Economistas advirtieron que de ser ratificada, Rodríguez enfrentará varios retos, y los más inminentes consisten en abatir la inflación que ya supera el 7.0 por ciento anual, dejar muy en claro que mantendrá



la autonomía del banco central y que se respetarán los objetivos en términos de las metas que plantea la autoridad monetaria.

James Salazar, subdirector de análisis de CI Banco y Janneth Quiroz, subdirectora de análisis de Monex, coincidieron en que por el momento la principal inquietud que despierta su nominación es que no se sabe cuál es su postura de política monetaria, si es más proclive o no a subir tasas de interés, o qué piensa del fenómeno de la inflación.

Alain Jaimes, analista económico de Signum Research, coincidió en que la candidata cuenta con amplia experiencia en finanzas, pero el mercado está nervioso por su incursión en la política monetaria.

“El escenario inflacionario se sigue deteriorando. Nos preocupa por las repercusiones en el poder adquisitivo, alza en tasas de interés, inversión productiva y el proceso de recuperación económica. Confiamos en que Banxico tomará las medidas de política monetaria correctas”, escribió en su cuenta de Twitter el presidente de la Concamín, José Abugaber. — *Con información de Jeanette Leyva y Leticia Hernández*

FOCOS

Deser ratificada, Rodríguez Ceja sería la mujer número 19 en liderar un banco central. Actualmente 18 mujeres están al frente de estos organismos centrales.

Según el Foro Oficial de Instituciones Monetarias y Financieras (OMFIC) solo el 10% de los bancos centrales está comandado por mujeres.

“Cumpliré, en caso de ser ratificada por el Senado, con la función establecida en el marco normativo de esta institución”

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
Subsecretaria de Hacienda

“Estamos complacidos por el hecho de que sería la primera mujer en ocupar esta importante posición”

ROGELIO RAMÍREZ DE LA C
Secretario de Hacienda

“La posición de gobernador de Banxico es crítica y fundamental, sobre todo en coyunturas como la actual”

ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ
Citibanamex





ESPECIAL

MENSAJE SOBRE NOMINACIÓN. El titular de Hacienda, Ramírez de la O, y la aún subsecretaria de Egresos, Rodríguez Ceja.





El paraíso perdido de la 4T

Al presidente **López Obrador** se le cayeron las medallas que solía colgarse. Hoy no puede presumir estabilidad del peso —cerró en 21.47 por dólar— ni tener el control de la inflación.

El alza de precios anda poquito arriba del 7 por ciento a tasa anual, según el Inegi. Es la más alta en los últimos 20 años.

El Presidente dice que no es un tema exclusivo de México —menudo consuelo— y que deriva de una crisis mundial provocada por la pandemia de covid-19.

No hay duda que la inflación y la depreciación del peso tienen un importante componente global. Pero, ¿no hay también razones domésticas? Ésa es la pregunta.

El tema es preocupante. El subgobernador del Banxico, **Jonathan Heath**, hizo notar, en un tuit, que la tasa de inflación de 0.69 % de la primera quincena, fue la más elevada para cualquier quincena desde la primera de noviembre del 2017 (año del gasolinazo).

“Si ésta fuera la tasa promedio de todas las quincenas, la inflación anualizada sería del 18.04 por ciento”, puntualizó.

* A los mercados, por ejemplo, no les gustó la propuesta de **Victoria Rodríguez Ceja**, hasta ayer subsecretaria de Egresos, para el Banco de México.

Nadie duda de que es una funcionaria seria y discreta, pero no tiene el perfil para encabezar el banco central. Los expertos destacan que carece de experiencia monetaria. Eso lo saben en los mercados.

Una hora de después del anuncio, el tipo de cambio del peso frente al dólar tuvo su peor nivel desde principios de octubre de 2020. Llegó a cotizarse arriba de 21.50 por dólar.

Le preguntaron al Presidente los motivos del retiro de la propuesta de **Arturo Herrera** para el Banxico. “Queremos que participen mujeres”, fue lo primero que dijo.

Respuesta poco convincente. Si fuera el caso, la habría propuesto desde que se anunció la salida de **Alejandro Díaz de León** del banco central.

El titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, se tardó horas en dar señales de vida desde que se filtró que el Presidente había retirado su propuesta. Difundió ayer un video en el que aparece junto a **Victoria**, destacando sus cualidades:

“En su ejercicio como subsecretaria de Egresos, nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que nos aprueba el Congreso de la Unión”.

En caso de ser ratificada, lo que se hará vía *fast track* para calmar el nerviosismo de los mercados, **Rodríguez Ceja** reiteró su compromiso con la autonomía de Banxico. Pero también de combatir la inflación y no tocar las reservas monetarias.

* La alianza Va por México —PAN, PRI y PRD— postulará candidato en cinco de los seis estados donde habrá elecciones de gobernador en el 2022. Oaxaca es la excepción. No hubo acuerdo con el PRI.

El anuncio será la semana que entra. Ya tienen los nombres de los elegidos. Los van a hacer públicos en esa ocasión. La meta mínima que tienen es ganar, por lo menos, tres de las seis elecciones: Aguascalientes, Durango e Hidalgo.

Por cierto, la alianza ya mostró fisuras. La elección de **Pablo Gómez** como titular de la UIF los dividió. PAN y PRD iban a votar en contra. Le propusieron al PRI abstenerse para no romper el bloque, pero se rehusó.

El tricolor votó a favor. Nos cuentan que no hubo modo de convencer al diputado **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI. ¿Preludio de lo que se vendrá con la reforma eléctrica?

Por cierto, **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador de la bancada del PRD en San Lázaro, dice que en el seno de la Jucopo se ha planteado el regreso obligatorio a las sesiones presenciales, pero que Morena se opone.

El covid es el pretexto. “Ya estamos en semáforo verde. Es hora que los diputados desquiten el sueldo, ¿no?”, preguntó el perredista.

* Tenemos confirmada la versión de que alguien de la Suprema Corte operó exitosamente para que **Loreta Ortiz** se convirtiera en ministra del máximo tribunal.

La víspera de su elección en el Senado hubo una reunión en casa de un distinguido panista. Asistieron, entre otros, **Julen Rementería**, coordinador de la bancada azul en el Senado, y algún ministro del máximo tribunal, cuya identidad nos fue revelada, a condición de mantenerlo en el anonimato.

En el azul había dudas. Algunos querían impulsar al maestro **Bernardo Bátiz**, quien en sus tiempos fue un distinguido panista.

La intervención del referido ministro a favor de **Loreta** fue concluyente. Ése mismo ministro habría ayudado a conseguir los votos del MC y algunos del grupo plural. Al que no pudo convencer fue a **Germán Martínez**.



VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA SE PERFILA A BANXICO

Se compromete a combatir la inflación

POR ISABEL GONZÁLEZ

Y LINDSAY H. ESQUIVEL

Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de Hacienda, es la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para ser gobernadora de Banxico.

De ser ratificada por el Senado, por primera vez México tendría a una mujer a la cabeza del banco central y la Junta de Gobierno tendría una mayoría de mujeres.

Al anunciar su propuesta, López Obrador destacó su confianza hacia Rodríguez Ceja, a quien señaló como la responsable de que el país tenga estabilidad financiera.

En un mensaje en redes sociales, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, respaldó la preparación de la subsecretaria, quien, por su parte, se comprometió a combatir la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía de Banxico.

DINERO



Foto: Mateo Reyes

Ha trabajado más de 20 años en áreas de finanzas públicas.



DESIGNACIÓN PRESIDENCIAL
PROCURARA
ESTABILIDAD
DEL PESO

VICTORIA RODRÍGUEZ, nominada a gobernadora de Banxico, dijo que combatirá la inflación, no tocará las reservas del país y cumplirá con la autonomía del banco central > 4



Victoria Rodríguez
Nominada

LOS GOBERNADORES

Desde que el banco central es autónomo, estos han sido quienes encabezaron su Junta de Gobierno:

Alejandro Díaz de León
2017-2021

Agustín Carstens
2010-2017

Guillermo Ortiz
1998-2009

Miguel Mancera
1994-1997

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA



SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LA AUTONOMÍA

**POR ISABEL GONZÁLEZ
Y LINDSAY H. ESQUIVEL**
dlnero@gimm.com.mx

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, nominó a Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, para ser gobernadora del Banco de México.

Con ello, México tendrá por vez primera a una mujer a la cabeza del Banco de México.

El Presidente ubicó a Rodríguez Ceja como la responsable de que el país goce de estabilidad financiera.

“Queremos que participen mujeres, que se lleve a cabo este cambio reconociendo el trabajo que ha hecho la subsecretaria de Egresos, que ha estado actuando muy bien, con un desempeño ejemplar, es la encargada del manejo de las inversiones públicas y ha actuado con mucha responsabilidad para no gastar por gastar, a ella se debe que tengamos estabilidad financiera, es una muy buena servidora pública”, destacó López Obrador. Añadió que Rodríguez cumple con todos los requisitos para encabezar el banco central.

SU PRIMER MENSAJE

En un mensaje desde Palacio Nacional, la todavía subsecretaria de Egresos de Hacienda, Victoria Rodríguez, se comprometió a respetar el mandato del Banco de México, en caso de ser ratificada para el nombramiento como gobernadora de la institución.

“Cumpliré, en caso de ser ratificada por el Senado, con la función establecida en el marco normativo de esta institución, mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banco de México”, dijo, acompañada de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda. El funcionario aseguró que en la dependencia están dedicados a preservar las finanzas públicas sanas y a preservar la autonomía del Banco de México, además, calificó a Rodríguez como una funcionaria honesta, competente y respetada.

Añadió que en su ejercicio como subsecretaria nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que aprueba el Congreso, por lo que están complacidos porque sería la primera mujer en dirigir el banco central.

BIVA



TIENE TRAYECTORIA PÚBLICA NOTABLE.

Ante la nominación de Victoria Rodríguez Ceja para encabezar el Banco de México, María Ariza, directora de la Bolsa Institucional de Valores, dijo que la funcionaria tiene una trayectoria pública notable. Ariza expresó que para la actual administración sigue siendo una prioridad que se mantenga la autonomía del Banco de México. Confío en que la Junta de Gobierno “hará un trabajo muy profesional”.



BBVA**CONFIAMOS EN SU CAPACIDAD.**

El grupo financiero BBVA respaldó la propuesta del gobierno para designar a Victoria Rodríguez como gobernadora del Banco de México (Banxico), al reconocerle una conducción disciplinada y ordenada en su labor como subsecretaria de Egresos en la Hacienda Pública.

“Tenemos una muy buena impresión de la labor que la subsecretaria Rodríguez ha desempeñado en política de egresos”, dijo.

IMEF**SE PERSEVERARÁ EN LA AUTONOMÍA.**

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), que dirige Ángel García-Lascurain, felicitó a Victoria Rodríguez por su nominación para dirigir el Banco de México, y confió en que con ella se perseverará en proteger la autonomía del instituto central. “En los últimos 27 años el Banxico se ha consolidado como un pilar de la estabilidad en beneficio de la sociedad”, por lo que prevé con Rodríguez se mantendrá este pilar de la estabilidad.

UNA BANQUERA DE LOS NUEVOS TIEMPOS

Victoria Rodríguez Ceja, quien hasta la fecha se desempeña como subsecretaria de Egresos de Hacienda, no es una desconocida para el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ya que trabajó a su lado cuando era jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Es licenciada en Economía por el Tec de Monterrey, con estudios de posgrado en la maestría en Economía por el Colegio de México.

Es una funcionaria con más de 20 años de experiencia laboral en las áreas de finanzas públicas, destacando su participación en temas presupuestales, financieros y de deuda.

La nominada a ocupar la gubernatura del Banco de México ha ocupado diversos cargos. Del 2012 al 2018 fue titular de la Subsecretaría de Egresos en la Secretaría de Finanzas local, directora general de Egresos y directora general de Política Presupuestal de la Ciudad de México durante el periodo de 2009 a 2011.

Entre 2004 al 2009, fue directora de Finanzas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y del 2002 al 2004, directora de Deuda dentro de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Distrito Federal.

Victoria Rodríguez Ceja llegó con la Secretaría de Hacienda de la 4T en 2018 para ocupar el cargo de subsecretaria de Egresos, anunciada en noviembre de 2018 por el entonces titular de entrante, Carlos Urzúa.

Durante su paso por esa dependencia, Rodríguez Ceja destacó por ser la primera mujer en entregar el Paquete Económico al Senado de la República. Además, fue la responsable de dirigir los presupuestos de Egresos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y de reflejar en la ejecución del gasto público, caracterizado por una estricta austeridad y disciplina presupuestal.

“Como subsecretaria de Egresos, nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que nos aprueba el Congreso de la Unión”, dijo el actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, con el que se prevé una mancuerna para la coordinación de la política monetaria y fiscal.

Ahora, como banquera central, se dice lista para evitar el financiamiento inflacionario, administrar las reservas internacionales del país, garantizar la operación del sistema de pagos y procurar la estabilidad del poder adquisitivo del peso.





Foto: Tomada del Twitter @R_Ramirez_O



Victoria ^{#Política} Rodríguez a Banxico

El Senado de la República informó que el próximo martes confirmaría el nombramiento de Victoria Rodríguez Ceja como gobernadora del Banco de México

**POR RUBÉN ARIZMENDI
Y NOEMÍ GUTIÉRREZ**

Tras hacerse público que el presidente Andrés Manuel López Obrador retiró la nominación de Arturo Herrera Gutiérrez para ser gobernador del Banco de México (Banxico), la mañana de ayer dio a conocer que su nueva propuesta es Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

Asimismo, indicó que no descartaría invitar, de nueva cuenta, a participar en su Gobierno al exsecretario de Hacienda.

“Es la encargada del manejo de las inversiones públicas y ha actuado con mucha responsabilidad para no gastar por gastar, a ella se debe el que tengamos estabilidad financiera, el que no se haya recurrido a deuda adicional, es una muy buena servidora pública. Por primera vez va a estar encabezando el Banco de México una mujer”, comentó.

Posteriormente, en un video publicado en sus redes sociales, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, declaró: “La licenciada Victoria Rodríguez Ceja es una funcionaria honesta, competente y muy respetada por todos nosotros.

“En su ejercicio como subsecretaria de Egresos, nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que nos aprueba el Congreso de la Unión, estamos, además,

complacidos por el hecho de que sería la primera mujer en ocupar esta importante posición”.

Ramírez de la O concluyó su mensaje al afirmar que seguirán ocupados en la estabilidad de las finanzas públicas y en servir a México.

Ratificación a fin de mes

El senador Ricardo Monreal Ávila confirmó que, el día de ayer, llegó al Senado de la República la propuesta del presidente de la República para que Victoria Rodríguez Ceja sea la nueva integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México.

La propuesta se turnó a la Comisión de Hacienda, en donde citarán a comparecer a Rodríguez Ceja mañana o el próximo lunes para poder votar su ratificación el martes 30 de noviembre, por mayoría simple, pues para la mayoría legislativa cumple con los requisitos.

Por otra parte, el senador Salomón Jara Cruz manifestó que Victoria Rodríguez Ceja es una funcionaria con experiencia, capacidad y compromiso con el país por lo que, de ser ratificada por el Senado, generará confianza en los mercados financieros.

Agregó que la subsecretaria garantiza la confianza, la transparencia y la autonomía del Banco de México, así como el cumplimiento de los objetivos de la institución, como es el control de la inflación.



La propuesta del primer mandatario se turnó a la Comisión de Hacienda, en donde citarán a comparecer a Rodríguez Ceja mañana o el próximo lunes para poder votar su ratificación el 30 de noviembre

Es un honor para mí haber sido nominada por el señor presidente de la República para el puesto de gobernadora del Banco de México, cumpliré, en caso de ser ratificada por el Senado, con la función establecida en el marco normativo de la institución. Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banco de México”

Victoria Rodríguez Ceja

Subsecretaria de Egresos de la SHCP



FOTO: ESPECIAL



ESPERA RATIFICACIÓN

Las reservas son intocables, ofrece candidata a dirigir Banxico

Apenas horas después del anuncio en Palacio Nacional por parte del Presidente, la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Victoria Rodríguez Ceja, se comprometió a no tocar las reservas internacionales del país en caso de ser ratificada por el Senado como la próxima gobernadora del Banco de México (Banxico). En un breve mensaje acompañada por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo que defenderá la autonomía del Banco Central y combatirá la inflación. **Pág. 17**

Inflación estable, ofrece Rodríguez

JUAN LUIS RAMOS

La subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Victoria Rodríguez Ceja, se comprometió a no tocar las reservas internacionales del país en caso de ser ratificada por el Senado como la próxima gobernadora del Banco de México (Banxico), puesto para el que fue nominada por el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, aseguró que defenderá la autonomía del Banco Central y su principal encomienda, la de mantener la inflación estable.

“Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banxico”, aseveró la funcionaria en un video publicado por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

En el mensaje, el responsable de las finanzas públicas reconoció el trabajo de Rodríguez Ceja en la Secretaría de Hacienda.

“Es una funcionaria honesta, competente y muy respetada por todos nosotros. En su ejercicio como subsecretaria de Egresos nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que aprueba el Congreso de la Unión”, comentó.

En su conferencia matinal de este miércoles, el presidente López Obrador anunció la nominación de la funcionaria luego de retirar la propuesta de Arturo Herrera Gutiérrez, ex secretario de Hacienda y Crédito Público, para ser gobernador del Banxico.



Licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con maestría en Economía por El Colegio de México, Rodríguez Ceja cuenta con amplia experiencia financiera, principalmente en materia de presupuesto público y manejo de deuda.

De ser ratificada, la funcionaria hacendaria se convertirá en la primera mujer en encabezar el Banco Central.

Segio Cardenas, investigador de la Escuela de Negocios del ITESO, señaló a **El Sol de México** que la ley es “muy clara”, y

la actual subsecretaria de Egresos no cumple con los requisitos que mandata la Ley del Banco de México, específicamente en su artículo 39, al carecer de experiencia de cinco años en altos cargos del sistema financiero pues lleva tres con la presente administración, así como que no es tan alto como la de Arturo Herrera, el primer candidato para sustituir a Alejandro Díaz de León el próximo 1 de enero de 2022 cuando haya concluido su periodo.

“Igual tiene competencia en materia monetaria. Si la tiene no es evidente, no está en su desarrollo profesional”, abundó, al tiempo que mencionó que los números le dan a Morena en el Senado para ratificar su nombramiento.

Mario Di Costanzo, especialista del sector financiero, recordó que desde 2007 los senadores de la República no rechazan un nombramiento para ocupar un puesto en el banco central mexicano.

En aquella ocasión la Cámara alta no ratificó la propuesta de Carlos Hurtado como miembro de la Junta de Gobierno del Banxico, siendo subsecretario de Egresos en la administración de Felipe Calderón, por lo que dijo que podríamos estar en la antesala de un escenario similar.

“Mi compromiso es no tocar las reservas internacionales”

VICTORIA RODRÍGUEZ
NOMINADA AL BANXICO



CORTESÍA: PRESIDENCIA



El secretario Rogelio Ramírez de la O, y Victoria Rodríguez





**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

AMLO, Banxico: control de crisis

La nominada presidencial para ser la próxima gobernadora de Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**, vía Twitter, emitió un mensaje, clave y contundente para los mercados.

Dijo que respetará la autonomía de Banxico y no que no se meterá con las reservas internacionales.

Sus palabras obviamente buscan eliminar la incertidumbre que provocó en los mercados el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al retirar la nominación previa de **Arturo Herrera**, ex secretario de Hacienda, como próximo gobernador del banco central.

La incertidumbre que se registró fue no sólo por la súbita decisión presidencial, sino por las dudas respecto de quién será el próximo responsable de la política monetaria y el rumbo que tomará la institución.

La reacción de incertidumbre y preocupación fue generalizada. Las redes sociales lo registraron.

El presidente López Obrador se vio obligado a dar a conocer de inmediato el nombre de la nominada.

Y se notó que tuvo que improvisar las razones del cambio, con unas cuantas palabras que no sonaron muy convincentes.

Fue claro que no quiso dar a conocer las razones verdaderas que lo llevaron a bajar de la nominación al ex secretario de Hacienda para quien, en su momento, en junio pasado, sólo tuvo palabras de elogio respecto de su trabajo y profesión.

Ahora, tampoco reparó en elogiar a Rodríguez Ceja de quien llegó a decir que es la responsable de la estabilidad financiera del gobierno mexicano y de que no se haya recurrido a deuda adicional.

Al respecto habría que decir, que el mérito de ese trabajo en gran parte se explica en la gestión de Herrera.

La otra razón que mencionó el jefe del Ejecutivo fue el género femenino. Dijo que la intención es demostrar que se les da participación a las mujeres.

Los motivos del presidente para retirar la nominación de Herrera todavía no son públicos.

Y es muy probable que más temprano que tarde se harán públicos.

El mandatario nos ha acostumbrado a que luego de reiterar la frase: "mi pecho no es bodega", suele dar a conocer la verdad sobre asuntos que en principio no menciona.

Pero por lo pronto, con la habilidad que le caracteriza al jefe del Ejecutivo, salió de inmediato con la intención de apagar el fuego de la incertidumbre que él mismo generó.

Por la tarde, en un video difundido en Twitter por el secretario de Hacienda, Ramírez de la O, dijo que en esa dependencia están dedicados a preservar las finanzas sanas y a respetar la autonomía del Banco de México.

De Rodríguez Ceja dijo que es una funcionaria honesta, competente y respetada.

Y destacó que en su ejercicio como subsecretaria de Egresos nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que aprueba el Congreso de la Unión.

Evidentemente, tanto el presidente de México como el responsable de las finanzas públicas advirtieron la importancia de salir a cerrar la puerta a la incertidumbre y por ello emitieron los mensajes respectivos.

Fue una clara reacción que buscaba controlar una crisis de incertidumbre que golpeó directamente al tipo de cambio.

De ahí los mensajes. Por parte del presidente López Obrador, al rechazar la correlación entre la incertidumbre que generó su decisión y el golpe cambiario, la forzada difusión de la nueva nominada, la exaltación de sus méritos y el cobijo del titular de las finanzas públicas.

Y lo más importante, el compromiso público de Rodríguez Ceja de que respetará la autonomía del banco central y que no se meterá con las reservas internacionales.

Por cuanto a si cumple o no con los requisitos que marca la ley, sin duda habrá controversia.

Atisbos

¿GALOPE? La inflación coyuntural ¿estará tomando el ritmo del galope? La inflación alcanza 7.05% en la primera mitad de noviembre, el mayor nivel en 20 años

En la primera quincena de noviembre, rebasó el techo de 7%, algo que no pasaba desde hace dos décadas. Y todo indica que la inflación continuará al alza. En medio de esta oleada inflacionaria se registra el relevo a tropezos en el gobierno del banco central.

Lo bueno es que el instituto opera bajo la gestión de un cuerpo colegiado. Ojalá que éste preserve su intangible pero valiosa autonomía. A ver.



AMLO propone a Victoria Rodríguez para el Banxico porque *no gasta por gastar*

P. DOMÍNGUEZ Y S. ARELLANO, CDMX

El mandatario asegura que no relevó a Arturo Herrera por irregularidades, sino para “dar espacio a las mujeres”. PÁGS.16 Y 17

No tocar reservas ni autonomía: candidata de AMLO al Banxico

Elección. Victoria Rodríguez Ceja “no gasta por gastar”, resalta el Presidente tras nominar a la subsecretaria; ante depreciación del peso por incertidumbre, el senador Ricardo Monreal ofrece dar celeridad a ratificación

S. ARELLANO, S. RODRÍGUEZ, P. DOMÍNGUEZ Y K. GUZMÁN CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Hacienda, para gobernadora del Banco de México, y aseguró que “es la encargada del manejo de las inversiones públicas y ha actuado con mucha responsabilidad para no gastar por gastar. A ella se debe el que tengamos estabilidad financiera, el que no se haya recurrido a deuda adicional”.

El Ejecutivo resaltó que Rodríguez Ceja “es una muy buena servidora pública, por primera vez va a estar encabezando el Banco de México una mujer”.

En un video, la funcionaria afirmó que su compromiso es “el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banco de México”.

El mensaje se difundió por la tarde, luego de que tras el anuncio en la conferencia mañanera el tipo de cambio sufrió un rápido descenso que llegó a un máximo de 21.59 pesos por dólar a las 8:10 horas y perdiera al final de la jornada 1.23 por ciento, al situarse en 21.43 unidades por dólar.

En un video, tras agradecer la nominación, Rodríguez Ceja afirmó: “cumpliré en caso de ser ratificada por el Senado con la función establecida en el marco normativo de sustitución”.

La candidata apareció en un video difundido en redes sociales con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien la calificó como “una funcionaria honesta, competente y muy respetada por todos nosotros”.

El titular de Hacienda indicó que en su ejercicio como subsecretaria de Egresos, “nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que nos aprueba el Congreso de la Unión”. También destacó que sería la primera mujer en esa posición.

Después del anuncio, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, informó que darán celeridad a la ratificación de la funcionaria “para evitar cualquier zozobra o nerviosismo en los mercados financieros y en la economía”.

Explicó que ayer mismo llegaría

al Senado el nombramiento para que la Comisión de Hacienda pueda reunirse hoy para citarla a comparecer el viernes o el lunes, y que se le ratifique el próximo martes en sesión ordinaria.

Refrenda confianza

El Presidente aseguró que no lo relevó a Arturo Herrera para Banxico por irregularidades, sino para dar espacio a las mujeres, y aclaró que no le perdió la confianza al ex secretario de Hacienda.

“Tenemos que buscar lo mejor y consideramos que dadas las circunstancias, es muy importante que sea Rodríguez”, de quien dijo, es “de absoluta confianza”.



López Obrador fue cuestionado sobre si retirar la nominación de Herrera impactó en el tipo de cambio del peso respecto al dólar, a lo que el mandatario respondió que no es un fenómeno relacionado, pues se trata de una cuestión externa.

“Se está moviendo el tipo de cambio porque se está fortaleciendo el dólar, pero es un fenómeno mundial, no tiene nada que ver con el nombramiento del gobernador del Banxico. Son otras cosas”, afirmó.

Piden análisis responsable

La Coparmex exigió al Senado realizar un análisis responsable sobre la candidata a dirigir el banco central.

Señaló que han defendido la independencia y autonomía del Banxico como una condición irrenunciable para garantizar el mejor manejo de la política monetaria del país, logrando que las decisiones sean técnicas y no políticas, teniendo como prioridad la estabilidad económica del país.

De ratificarse “contará con nuestra disposición al diálogo, conocimiento y propuestas puntuales para sumar en favor de una política monetaria que ayude a México a superar los desafíos económicos y potenciar su desarrollo en pro del bienestar de los ciudadanos”, indicó Coparmex.

Para el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas la autonomía del Banxico es un patrimonio para la estabilidad económica del país y por tal razón debe prevalecer, y añadió que el manejo monetario debe estar blindado de los vaivenes de los tiempos electorales e intereses políticos.

Voto de confianza

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, comentó que “tenemos una muy buena impresión de la labor que la subsecretaria ha desempeñado en términos de política de egresos, lo que vemos es que ha ayudado a

la búsqueda de una política fiscal disciplinada y ordenada”.

La Bolsa Institucional de Valores confió en que con la funcionaria se preserve la autonomía del Banxico. La Junta de Gobierno “tiene un papel muy relevante de cara a la inflación que estamos viviendo”. —

El Presidente asegura que no perdió la confianza en Arturo Herrera



Fortalecimiento del dólar

De acuerdo con Banco Base, el anuncio fue sorpresivo para el mercado y genera incertidumbre sobre las expectativas de política monetaria

Cotización del dólar



FUENTE: Investing y Banco Base



HASTA 2022

Posponen tema sobre Ejército en las calles

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió enviar al Pleno la controversia constitucional interpuesta en contra del acuerdo por el que el presidente Andrés Manuel López Obrador dispuso de las Fuerzas Armadas para llevar a cabo tareas de seguridad pública hasta 2024. El asunto será discutido hasta 2022. Se trata de la controversia 90/2020 promovida por la entonces presidenta de la Cámara de Diputados, la exdiputada Laura Rojas, que consideró que es el Congreso de la Unión y no el Ejecutivo quien debe decidir cómo y bajo qué criterios el Ejército puede participar en tareas de seguridad pública. **Alfredo Maza**

MARGARITO PÉREZ / CUARTOSCURO



Perfilan ratificación en Banxico, pese a críticas de la oposición

PROPONE AMLO A SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE HACIENDA

Perspectiva. Senadores del PAN señalaron que incumple con los requisitos; Ricardo Monreal ve viable su aprobación

KARINA AGUILAR

No obstante las críticas de no cumplir con los requisitos para ocupar un lugar en la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), la mayoría de Morena en el Senado alista ratificar en la sesión del próximo martes a Victoria Rodríguez, propuesta para el cargo por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, Victoria Rodríguez podrá comparecer ante la Comisión de Hacienda entre el viernes y el lunes para subir el tema al Pleno el martes.

“Queremos contribuir a la estabilidad financiera y a los mercados. El Senado asumirá con mucha responsabilidad este tipo de designaciones, no creo que haya ningún tipo de dificultad para su aprobación”, refirió.

Señaló que para los senadores de Morena, la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda sí cumple con los requisitos que marca la Ley del Banco de México, entre ellos haber ocupado, por lo menos durante 5 años, cargos de alto nivel en el sistema financiero mexicano o en las dependencias, organismos o instituciones que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

Victoria Rodríguez es licenciada en Economía por el Tec de Monterrey y tiene una maestría en Economía por el Colegio de México.

De diciembre de 2018 a la fecha ha conducido la política de gasto del Gobierno federal como subsecretaria de Egresos de la SHCP.

No obstante, los senadores del PAN Damián Zepeda y Kenia López consideraron que el perfil enviado por el Ejecutivo no cumple con los requisitos.

Zepeda explicó que la Ley del Banco de México marca 5 años de experiencia mínima en

altos cargos de dirección monetaria financiera y Rodríguez no cuenta con esa experiencia.

“Y la excepción que se tiene no le permitiría ser gobernadora del Banxico. Entonces, Presidente, deje de jugar con la economía. Póngase a hacer el trabajo”, demandó.

En tanto, la vicecoordinadora de la bancada del blanquiazul, Kenia López, explicó que desde agosto pasado los morenistas ocultaron la información en torno al retiro de la propuesta de Arturo Herrera para ocupar un lugar en el Banco de México.

“En ese momento era yo presidenta de la Comisión de Dictamen. Se me solicitó retirar el dictamen, pero nunca se informó que se había retirado la propuesta, que es un tema trascendente. Y me parece que no es algo que se deba hacer en lo oscuro, ni se deba guardar en un cajón”, declaró.

La ratificación del cargo debe ser aprobada por mayoría simple, la cual logra Morena con sus aliados del PT, PES y PVEM.



LAS CONDICIONES

Designación del próximo gobernador, de acuerdo con la Ley del Banxico

- **El titular del Ejecutivo** nombrará al gobernador del Banco de México, quien estará en el cargo por 6 años
- **La propuesta debe ser aprobada** por el Senado o, en su caso, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

Los requisitos:

- Ser ciudadanos mexicanos de nacimiento
- No ser mayores de 65 años a la fecha de inicio del periodo del cargo
- Gozar de reconocida competencia en materia monetaria
- Haber ocupado por lo menos durante 5 años, cargos de alto nivel en el sistema financiero mexicano o en organismos que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera
- Dos de los 5 miembros de la Junta de Gobierno podrán excentar los requisitos anteriores, pero ninguno de éstos podrá ser nombrado como gobernador antes de haber cumplido tres años en su cargo



Propone autonomía y combatir inflación

(EFE).- La actual subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda de México, Victoria Rodríguez Ceja, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ser gobernadora del Banco de México, se comprometió a combatir la inflación y a garantizar la autonomía de la institución.

“Cumpliré, en caso de ser ratificada por el Senado, con la función establecida en el marco normativo de esta institución”, dijo Rodríguez Ceja en un video publicado en Twitter por el titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

“Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banco de México”, añadió.

En su intervención, Ramírez de la O dijo que están dedicados “a preservar las finanzas públicas sanas y a respetar la autonomía del Banco de México”.

Dijo que Rodríguez Ceja “es una funcionaria honesta, competente y muy respetada por todos nosotros”.

Destacó que en su ejercicio como subsecretaria de Egresos, “nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que nos aprueba el Congreso de la Unión. Estamos además complacidos por el hecho de que sería la primera mujer en ocupar esta importante posición”.

Rodríguez Ceja es licenciada en economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Itesm) y cuenta con una maestría en economía por El Colegio de México (Colmex).





Inflación estable, ofrece Rodríguez

JUAN LUIS RAMOS

El Sol de México

CDMX. La subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Victoria Rodríguez Ceja, se comprometió a no tocar las reservas internacionales del país en caso de ser ratificada por el Senado como la próxima gobernadora del Banco de México (Banxico), puesto para el que fue nominada por el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, aseguró que defenderá la autonomía del Banco Central y su principal encomienda, la de mantener la inflación estable.

"Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banxico", aseveró la funcionaria en un video publicado por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

En el mensaje, el responsable de las finanzas públicas reconoció el trabajo de Rodríguez Ceja en la Secretaría de Hacienda.

"Es una funcionaria honesta, competente y muy respetada por todos nosotros. En su ejercicio como subsecretaria de Egresos nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que aprueba el Congreso de la Unión", comentó.

En su conferencia matinal de este miércoles, el presidente López Obrador anunció la nominación de la funcionaria luego de retirar la propuesta de Arturo Herrera Gutiérrez, ex secretario de Hacienda y Crédito Público, para ser gobernador del Banxico.

Licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con maestría en Economía por El Colegio de México, Rodríguez Ceja cuenta con amplia experiencia financiera, principalmente en materia de presupuestos públicos y manejo de deuda.

De ser ratificada, la funcionaria hacendaria se convertirá en la primera mujer en encabezar el Banco Central.

Segio Cardenas, investigador de la Escuela de Negocios del ITESO, señaló a Organización Editorial Mexicana que la ley es

"muy clara", y la actual subsecretaria de Egresos no cumple con los requisitos que mandata la Ley del Banco de México, específicamente en su artículo 39, al carecer de experiencia de cinco años en altos cargos del sistema financiero pues lleva tres con la presente administración, así como que no es tan alto como la de Arturo Herrera, el primer candidato para sustituir a Alejandro Díaz de León el próximo 1 de enero de 2022 cuando haya concluido su periodo.

"Igual tiene competencia en materia monetaria. Si la tiene no es evidente, no está en su desarrollo profesional", abundó, al tiempo que mencionó que los números le dan a Morena en el Senado para ratificar su nombramiento.

Mario Di Costanzo, especialista del sector financiero, recordó que desde 2007 los senadores de la República no rechazan un nombramiento para ocupar un puesto en el banco central mexicano.

En aquella ocasión la Cámara alta no ratificó la propuesta de Carlos Hurtado como miembro de la Junta de Gobierno del Banxico, siendo subsecretario de Egresos en la administración de Felipe Calderón, por lo que dijo que podríamos estar en la antesala de un escenario similar.

"Mi compromiso es no tocar las reservas internacionales"

**VICTORIA RODRÍGUEZ
NOMINADA AL BANXICO**





CORTESÍA: PRESIDENCIA



El secretario Rogelio Ramírez de la O, y Victoria Rodríguez



**Pedro
Peñaaloza**

La impunidad cabalga

Nada es más despreciable que el respeto basado en el miedo.

Albert Camus

El inquilino de Palacio Nacional sabe que puede hacer lo que le venga en gana y no pasará nada. Usa el púlpito matutino para descalificar a los distintos. No debate con nadie. Su fuerte es el monólogo. Agrupa a todos los opositores sin distinción. Se cobija en trucos verbales (“tengo otros datos”, dice socarronamente); además, según el análisis de SPIN-TCP, ha pronunciado más de 64 mil “afirmaciones no verdaderas” (diciembre-2018 a octubre-2021). Y nadie ha refutado dicha información.

Se ostenta democrático porque se planta al amanecer con un puñado de simuladores o porristas que se dicen periodistas. El presidente recibe a gobernadores que se someten. A otros los desprecia y aísla. Y, a veces les hace el favor de concederles recursos y obras de infraestructura. El costo es hablarle con frases grandilocuentes.

Su “investidura”, que defiende como traje nuevo, le permite recibir en Palacio a beisbolistas y a empresarios de élite, pero no a víctimas de violencias, porque “el presidente no se va a prestar a un espectáculo”. El tabasqueño no dialoga con los otros poderes. Con la SCJN lo hace sólo para tratar de imponer sus dictados y si no los acatan despótica contra sus resoluciones, con el Congreso de La Unión tiene una relación de patrón-empleado. Únicamente llama a cuentas a los pastores de la mayoría morenista para darles línea de su quehacer.

Aunque, ha castigado a Monreal por atreverse a discrepar con el método de elección de la candidatura presidencial.

Para el tabasqueño no existe la oposición legislativa. Nunca se ha reunido con ella. Únicamente los insulta periódicamente. Ahora, quiere doblegar al PRI con chantajes morales o persecuciones penales. Para eso estaba Nieto. No importa, ahora está Gómez, que también lo sabrá hacer.

AMLO se regodea de su poder. Hasta el General secretario de la Defensa Nacional se suma al rito y dice que es “necesario sumarse al proyecto de nación que está en marcha”, no a la constitución. ¡Caramba! El tabasqueño grita que es “distinto”. ¿En serio?

Su reciente Acuerdo inconstitucional para proteger las obras “estrella”, no es más que la ratificación de su protección a la opacidad y la corrupción, específicamente a la lluvia de dinero y contratos sin licitación que manejan las fuerzas armadas. Que nadie las toque, menos las investiguen. En efecto, confirmado, López Obrador gobierna desde la soledad de su soberbia y con la impunidad que le da el silencio de millones y el fanatismo de otros tantos. Por lo pronto, cabalga sin obstáculos. Y lo que falta.

pedropenaaloza@yahoo.com

[@pedro_penaloz](https://twitter.com/pedro_penaloz)

Para el tabasqueño **no existe la oposición** legislativa. Nunca se ha reunido con ella.



#FUERZASARMADAS

Corte aplaza resolución

11 MINISTROS DEBEN DEFINIR LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR DIANA MARTÍNEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pospuso la discusión sobre el acuerdo que permite la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública porque el asunto será discutido por el Pleno del máximo tribunal.

Ayer, se programó que los integrantes de la Primera Sala revisaran el proyecto que elaboró la ministra Margarita Ríos Farjat que plantea que el presidente Andrés Manuel López Obrador no invadió atribuciones del Congreso de la Unión con ese acuerdo. Sin embargo, por su relevancia, el asunto fue enviado al Pleno para que lo analicen los 11 ministros.

Según la ministra, con el acuerdo no se violó el principio de división de poderes, por lo que propone declarar infundada la controversia constitucional que presentó Laura Rojas como presidenta de la Cámara de Diputados.

En este proyecto, la ministra no se pronunció sobre la constitucionalidad de la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, solo si el Ejecutivo federal invadió o no competencias del Congreso.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez ha señalado que la Corte debe ser contrapeso frente al proceso de militarización.

México Unido contra la Delincuencia también indicó que el máximo tribunal debe proteger a las mujeres frente a posibles abusos, por lo que debe incorporar la perspec-

tiva de género al revisar este acuerdo presidencial.

Señalaron que se ha documentado que es más común que las mujeres sean detenidas arbitrariamente y torturadas sexualmente por las Fuerzas Armadas. ■

PERSONAL
CASTRENSE

80

MIL ELEMENTOS
MILITARES, DESPLEGADOS EN EL PAÍS.



PROYECTO

El Acuerdo para que las Fuerzas Armadas ejerzan de forma permanente tareas de seguridad pública, no viola división de poderes”.

MARGARITA
RÍOS FARJAT
MINISTRA
DE LA SCJN



**BAJO
LA LUPA**

- El 11 de mayo de 2020, el presidente López Obrador emitió el acuerdo.

- Se ordenó a las Fuerzas Armadas participar en tareas de seguridad local.

- La fecha límite para su retiro de las calles, hasta el 26 de marzo de 2024.



FOTO: ESPECIAL

• **EXPEDIENTE.** La ministra Ríos Farjat analizó la controversia 90/2020.



La impunidad cabalga

POR PEDRO PEÑALOZA

Nada es más despreciable que el respeto basado en el miedo.

Albert Camus

El inquilino de Palacio Nacional sabe que puede hacer lo que le venga en gana y no pasará nada.

Usa el púlpito matutino para descalificar a los distintos.

No debate con nadie.

Su fuerte es el monólogo.

Agrupar a todos los opositores sin distinción.

Se cobija en trucos verbales ("tengo otros datos", dice socarronamente); además, según el análisis de SPIN-TCP, ha pronunciado más de 64 mil "afirmaciones no verdaderas" (diciembre-2018 a octubre-2021).

Y nadie ha refutado dicha información.

Se ostenta democrático porque se planta al amanecer con un puñado de simuladores o porristas que se dicen periodistas.

El presidente recibe a gobernadores que se someten.

A otros los desprecia y aísla.

Y, a veces les hace el favor de concederles recursos y obras de infraestructura.

El costo es hablarle con frases grandilocuentes.

Su "investidura", que defiende como traje nuevo, le permite recibir en Palacio a beisbolistas y a empresarios de élite, pero no a víctimas de violencias, porque "el presidente no se va a prestar a un espectáculo".

El tabasqueño no dialoga con los otros poderes.

Con la SCJN lo hace sólo para tratar de imponer sus dictados y si no los acatan despotrica contra sus resoluciones, con el Congreso de La Unión tiene una relación de patrón-empleado.

Únicamente llama a cuentas a los pastores de la mayoría morenista para darles línea de su quehacer.

Aunque, ha castigado a Monreal por atreverse a discrepar con el método de elección de la candidatura presidencial.

Para el tabasqueño no existe la oposición legislativa.

Nunca se ha reunido con ella.

Únicamente los insulta periódicamente.

Ahora, quiere doblegar al PRI con chantajes morales o persecuciones penales.

Para eso estaba Nieto.

No importa, ahora está Gómez, que también lo sabrá hacer.

AMLO se regodea de su poder.

Hasta el General secretario de la Defensa Nacional se suma al rito y dice que es "necesario sumarse al proyecto de nación que está en marcha", no a la constitución.

¡Caramba!

El tabasqueño grita que es "distinto".

¿En serio?

Su reciente Acuerdo inconstitucional para proteger las obras "estrella", no es más que la ratificación de su protección a la opacidad y la corrupción, específicamente a la lluvia de dinero y contratos sin licitación que manejan las fuerzas armadas.

Que nadie las toque, menos las investiguen.

En efecto, confirmado, López Obrador gobierna desde la soledad de su soberbia y con la impunidad que le da el silencio de millones y el fanatismo de otros tantos.

Por lo pronto, cabalga sin obstáculos.

Y lo que falta.

pedropenalaza@yahoo.com/
Twitter:@pedro_penaloz



Partidos Políticos



Los militares y la tentación política

El 18 de noviembre de 1916, el Primer Jefe Venustiano Carranza emitió un acuerdo que obligaba a los militares con mando de tropa que desearan participar en actividades políticas, o hacer propaganda en favor de alguna candidatura, a solicitar licencia para separarse del mando.

El presidente que creía en la necesidad de detener los abusos del militarismo y consolidar la fuerza del poder civil, a fin de terminar con una era sangrienta de asesinatos, rebeliones, cuartelazos, cayó precisamente bajo las balas de militares.

Tlaxcalaltongo fue el punto de partida de una guerra de exterminio entre los generales que buscaban el poder político (eso que hoy llamamos Revolución). Las rebeliones, los “planes” y los asesinatos borraron a una generación entera de militares.

Pero la influencia de quienes sobrevivieron, los “veteranos de la Revolución”, se mantuvo vigente varias décadas. Todavía en 1938, después de manejar el estado que gobernaba (San Luis Potosí) como una dictadura de facto, el general Saturnino Cedillo organizó un ejército que se alzó en armas contra el gobierno de Lázaro Cárdenas, acusándolo de traición.

La aventura de Cedillo terminó con él a un lado de su caballo, atravesado por disparos de máuser.

En esas décadas fueron militares quienes decidieron el rumbo de México. “La política” fue una forma de preser-

var su influencia, sus privilegios, sus prebendas, amplias cuotas de poder a nivel regional, en donde seguían siendo señores de horca y cuchillo.

En las elecciones de 1940, algunos de los generales que pisaban más fuerte en el país, inconformes con el rumbo marcado por el cardenismo, apoyaron la candidatura del general Juan Andrew Almazán, en oposición al candidato elegido por el presidente Cárdenas: el general Manuel Ávila Camacho, a quien acusaban de no conocer el olor de la pólvora y no haber participado en batalla alguna durante la Revolución. Ávila Camacho tomó posesión con un Ejército dividido.

Se suele decir que la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial, con el políticamente hábil Lázaro Cárdenas como secretario de la Defensa, propició la unidad de los viejos generales, a los que se les encomendó, con la cuota de poder que esto entrañaba, la defensa de regiones específicas.

De ese modo siguió el reparto de cuotas: se les hizo gobernadores, diputados, comandantes de zonas militares. Todo esto les restableció poder político que habrían de ejercer hasta bien entrados los 60, medio siglo después del inicio de la Revolución.

Esta fue precisamente la mayor oposición que encontró en 1946 Miguel Alemán, el primer presidente que no egresó de las filas castrenses y quien tomó la decisión de relegar políticamente los grandes nombres del pasado.

La conversión del Partido

de la Revolución Mexicana en Partido Revolucionario Institucional fue también una maniobra política destinada a debilitarlos y relegarlos.

Pero ellos no bajaron la guardia tan fácilmente. Formaron agrupaciones que intentaron convertirse en partidos políticos. Incluso fundaron en 1954 un partido “auténtico” de la revolución (el PARM), que por unos años fungió como oposición al PRI, hasta que los beneficios económicos y la promesa de más cargos políticos lo convirtió en satélites del priismo.

Fue quizás 1968 y la década negra que siguió, la de la guerra sucia, la que acabó de alejar a los militares de las tentaciones políticas. Continuaron como responsables de la preservación del orden, siempre en un marco de lealtad, no a gobiernos, sino al país y sus instituciones.

Un nuevo capítulo de esta historia ha comenzado a escribirse a partir de 2018. La imagen del poderoso y lleno de privilegios general Crescencio Sandoval con el uniforme tachonado de condecoraciones, llamando a apoyar “la cuarta transformación”, remueve un pasado que a México le costó mucha sangre y mucho esfuerzo sepultar.

Más de un siglo desde aquel acuerdo de Venustiano Carranza. ●



Quizás 1968 y la década negra que siguió, de la guerra sucia, acabaron de alejar a militares de tentaciones políticas.



EL CABALLITO

PAN va por presupuesto alternativo en CDMX

:::: Nos platican que hoy los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), cuyo coordinador es **Christian Von Roehrich**, y que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Christian Von Roehrich

estarán acompañados por el dirigente capitalino del blanquiazul, **Andrés Atay-de**, presentarán su proyecto alternativo de presupuesto 2022. Nos adelantamos que buscarán, además de dar más recursos a las alcaldías de la CDMX, que haya apoyos para los negocios en la reactivación económica. Veremos qué tanto avanza su planteamiento, pues como le informamos en este espacio, el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, ya habló con los diputados de Morena y aliados para que pase casi intacto el paquete económico que enviará el Gobierno capitalino. ¿Será que el PAN repetirá lo mismo que en la Cámara de Diputados, donde metieron junto a la oposición cerca de 2 mil propuestas de modificación y ninguna avanzó?

Piden que no extorsionen a paisanos en Edomex

:::: A unos días de que inicie el periodo vacacional de fin de año, lo que significa la llegada de miles de migrantes que retornan al país



TOMADA DE TWITTER

Jezabel Delgado

para los festejos familiares, en el Congreso mexiquense se alzó la voz para que los policías estatales y municipales no extorsionen o cometan abusos contra los paisanos. La que lanzó la advertencia fue la diputada local morenista **Jezabel Delgado Flores**, quien denunció que los connacionales son víctimas de la delincuencia desde que cruzan la frontera y lo más grave, extorsiones de servidores públicos, incluidos los del Estado de México. Nos comentan que pidió al gobierno estatal y a los 125 ayuntamientos que den a conocer las acciones que emprenderán para proteger a los migrantes y, sobre todo, que no los vean como potenciales presas para sacarles el dinero que traen a sus familias. ¿Le harán caso los policías?

Se alistan para la marcha del 25N

:::: Le contamos que desde ayer las autoridades de la Ciudad de México están diseñando la estrategia para la marcha que encabezarán



HUGO GARCÍA, EL UNIVERSAL

Bellas Artes cercado

grupos feministas —incluidos del bloque negro y separatistas— por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Si bien el llamado que se hizo desde la Secretaría de Gobierno es que las mujeres realicen una movilización pacífica, en los hechos, en la administración capitalina están muy atentos y por ello ya colocaron vallas en los monumentos históricos, como Bellas Artes, para protegerlos ante actos de vandalismo. Nos dicen que se apostará por la contención...





MEXICANOS PRIMERO

David Calderón

Presidente Ejecutivo de Mexicanos Primero

@DavidResortera

#UrgeDefender

En la bolsa donde pones la boca, dice un viejo proverbio inglés. Las prioridades de gobierno se hacen reales y tangibles en el presupuesto; el de la Federación para 2022 deja en una terrible precariedad la tarea educativa del Estado. Hay un aumento de 1.1% real con respecto de 2021 para el global de Educación Básica, pero dentro de las partidas el cambio favorece a las becas sin focalización y a un programa que hasta ahora no ha tenido reglas de operación, La Escuela es Nuestra, manejado como reparto para infraestructura sin la focalización que, después de dos años, sigue sin resolver que haya aún escuelas sin agua.

Lo peor es que los aumentos, con cantidades casi iguales para el global, se hacen a costa de desaparecer programas que apoyaban a al menos 4.5 millones de niñas y niños en la educación básica.

Indigna más y preocupa más, porque esta reducción ocurre justamente cuando se requiere, por el contrario, un aumento. Todas las comunidades escolares deben reactivarse y compensar los devastadores efectos de un cierre excesivamente prolongado, pero —a diferencia de muchos países, incluso en Latinoamérica, como Colombia, Ecuador, Argentina— no hubo en la decisión de los legisladores la congruencia de destinar recursos extraordinarios, adi-

cionales, para dar el empujón que es necesario para reiniciar. Por el contrario, se recortan programas clave, y se afecta a niñas y niños, a los más marginados; así, “primero los pobres” sigue siendo una promesa sin cumplir.

Presentamos a los legisladores de todos los partidos, desde el trabajo de la Comisión para el Regreso de SIPINNA, una propuesta que asignaba aumentos de 1,000 mdp para apertura segura, 170 para recuperar aprendizajes, 63 para prevenir y revertir el abandono escolar, 1,110 para compensar marginación, 760 para formación docente, 115 para educación inicial. Un aumento focalizado de 3,318 mdp que ayudaría a compensar en forma focalizada, en esta emergencia.

No sólo no se dio, sino que se quitó. Para los proyectos de megainfraestructura, se van a destinar 640 mil mdp en 2022, esperando que las construcciones reactiven la economía. Pero para apoyar la raíz del bienestar del país, que está en propiciar el desarrollo pleno y armónico de su infancia, para eso no se destinó dinero suficiente. Se está cargando el peso a los maestros y directivos para que compensen y reviertan lo que perdimos en el encierro, pero abandonados a sus propias fuerzas e ingenio, a lo que logren conseguir o re-

caudar de las propias familias empobrecidas.

En educación los grandes perdedores son los niños y los maestros. Les fallaron, y las consecuencias pueden ser muy graves en el tiempo. En el momento de máxima necesidad no se asignaron recursos extraordinarios, y se redujeron los que había.

¿Qué se puede hacer ahora? Exigimos:

1. Que la única propuesta de la Comisión para el Regreso que sí se incluyó en el dictamen, esto es, que hubiera Reglas de Operación para LEEN y el programa de Expansión de la Educación Inicial, incluya focalización, asegure la transparencia y evite la captura de control clientelar. No hay que confundirse cuando hay evidencia: el modelo de los CENDIs del Partido del Trabajo es caro, opaco y sesgado políticamente, y es un lastre para que crezcan las alternativas de más niños y niñas pequeños, en todo el país.



2. Que se atiendan las resoluciones judiciales que mandatan destinar al menos 5 mil mdp de LEEN para los componentes de alimentación y jornada ampliada, la sentencia del juicio de amparo 301/2021 y asegurar agua en cada escuela y suministros como cubrebocas, jabón y sanitizantes, la suspensión definitiva del incidente 1093/2021, ambas del Poder Judicial de la Federación.

3. Que se consideren reasignaciones internas ya con el presupuesto aprobado, según lo que permiten las atribuciones de la SEP; por ejemplo, que el fondo de menor transparencia en el rubro de subsidios, la bolsa con la clave U080, se ponga al servicio de las tareas prioritarias de recuperación socioemocional y de aprendizajes, búsqueda y reconexión, compensación a la marginación, formación y reconocimiento docente.

4. Que, en el manejo de los fondos para personal educativo, se acabe con la opacidad y la arbitrariedad las plazas, como reconoció recientemente el gobernador de Michoacán, que produjo miles de basificaciones injustificadas; y que el FONE se ajuste para que se pueda pagar a los tutores, maestros de inglés y docentes que han ganado promociones, lo que legítimamente les corresponde y les han negado.

Urge defender que el presupuesto de 2022 no se quede en el reparto, que siempre tiene visos de cooptación de clientela, y que además se hace ahora a costa de tareas sustantivas. Si lo más que se pudo para las mayorías en el encierro, 9 mil programas de televisión que aprovecharon poco para los aprendizajes fundamentales, cursos en línea masivos para maestros que no les resuelven la necesidad de reinventarse para sacar a sus estudiantes del

rezago, no hay ya justificación para volverles a fallar a alumnos y docentes en la reapertura. #UrgeDefender será la consigna: usar bien los escasos recursos para que el regreso a clases presenciales no sea la continuación del retroceso.



Fiscalía de Guanajuato busca beneficiar a diputado agresor

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
IRAPUATO, GTO.

La Fiscalía General del Estado (FGE) solicitó que en el proceso que se sigue en contra del diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), con licencia, Jorge Alberto Romero Vázquez, por violación espuria, se reclasifique el delito por el de abuso sexual para que enfrente el juicio en libertad, denunció la joven afectada, Regina Irastorza Tomé.

“Hoy fui notificada por el juzgado, que el Ministerio Público (MP) presentó un escrito de acusación en el que se está modificando la clasificación jurídica del delito; en la audiencia inicial el juez vinculó a proceso a Jorge por violación espuria en mi contra, hecho confirmado por un magistrado”, señaló en conferencia de prensa.

Irastorza Tomé, quien fue reina de Irapuato en 2016, agregó que esta decisión la perjudica por que “puede haber impunidad en los hechos que sucedieron en mi contra. ¡Esto no es justo!”

El Centro de Justicia para las Mujeres de la FGE tiene la obligación de apoyar a las víctimas, “pero me están dejando indefensa para apoyarlo a él”, recriminó.

Agregó que decidió convocar a los medios de comunicación para que la sociedad se entere del actuar del organismo, que encabeza Carlos Zamarripa Aguirre.

Regina acusó a la FGE de querer beneficiar a Romero Vázquez por tratarse de un legislador del PAN. “Siento que es una salida que ellos tratan de buscar porque el abuso sexual tiene una pena de tres meses a un año y cuando se trata de violación es de 10 a 17 años de prisión”, manifestó.

El 19 de junio de este año, la chica asistió a una reunión organizada por Jorge Romero, donde el entonces candidato agradeció el trabajo realizado en la campaña proselitista. Ella denunció, el día 28 del mismo mes, que el político la drogó y la violó a bordo de la camioneta de su esposa, hija del ex alcalde de Irapuato, Jorge Estrada Palero.



SE REQUIERE AUTOCRÍTICA EN JUNTOS HACEMOS HISTORIA: PT

EN ENTREVISTA CON

ContraRéplica, Norberto
Morales Poblete

reconoció que “Tuvimos
también gobiernos muy
desastrosos también.

Tenemos que verlo y
corregir esa parte”, de
cara a las elecciones de
2022, 2023 y 2024. **Pág. 6**

Necesaria una autocrítica para 2022 y 2024: PT

**“TUVIMOS GOBIERNOS
muy desastrosos”
reconoció Norberto
Morales Poblete**

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Ante lo ganado en 2018 y perdido en el pasado proceso electoral, la coalición Juntos hacemos historia, debe hacer autocrítica y unificarse para recuperar todo lo logrado en 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador arrasó en las urnas, considera Norberto Morales Poblete, coordinador del Partido del Trabajo en el Estado de México.

Lo que se debe hacer, dice, es evitar descansar tanto en la imagen precisamente del hoy presidente del país, y reconocer errores y malos gobiernos, dice sin señalarlos directamente.

“Tenemos que organizarnos bien

porque de repente descansamos mucho en la imagen de un personaje, de AMLO, que arrastró en esta contienda. Eso les generó mucha soberbia, pensa-



ron que era (esos votos de) ellos, que habían construido esa gran cantidad de votaciones... ya se dieron cuenta que no es así, hay que ver esa parte.

“Tuvimos también gobiernos muy desastrosos también. Tenemos que verlo y corregir esa parte”, indicó el dirigente del partido de la estrella.

Ante la contienda de 2022 por la gubernatura de seis entidades, opina que es momento de alistarse para llegar unidos, y también se consideren petistas y no sólo morenistas como candidatos, sobre todo petistas en Durango y Oaxaca, donde tienen buenas cartas.

En entrevista con *ContraRéplica*, el coordinador petista señala que ahora tienen que buscar y lograr arrebatarse por vez primera a la oposición, específicamente al PRI, el Estado de México, una oportunidad que no deben dejar perder.

Luego de que las dirigencias de Morena, Verde Ecologista y PT acordaran ir en conjunto “nosotros estamos proponiendo ir con unos compañeros para que participen en la consulta interna para elegir a quien va ser el candidato en los diferentes estados, particularmente en Durango y Oaxaca donde tenemos cartas bastante serias”.

De hecho ya les notificaron que sí van a participar en la consulta. “Porque en el consejo que tuvieron los de morena, salieron precisamente la gente de Morena, dos hombres y dos mujeres, obviamente a nosotros no nos resulta nada grato”, reconoce.

“Tenemos la posibilidad de ganar las seis gubernaturas que estarán en juego el próximo año y sobre todo, para vestarnos para lo que sigue: El Estado de México y la candidatura a la presidencia de la república”.

“Creemos que debe ser un proceso de auto crítica porque en este proceso del 21 se perdió una gran cantidad de votos que habíamos ganado en el 18, y si no hacemos un ejercicio como este de construcción difícilmente podremos aspirar a una transición tranquila”.





Juntos Hacemos Historia busca lograr arrebatar por vez primera al PRI, el Estado de México
Especial



Denuncian fraude de Aureoles por 240 mdd

MORELIA, Mich. (EFE).- El gobierno del estado de Michoacán detectó un presunto fraude de 5.186 millones de pesos (unos 240 millones de dólares) del exgobernador Silvano Aureoles junto con una constructora encargada de construir cuarteles con supuestos sobrecostos.

La empresa se encargó de la edificación, arrendamiento y compra de 7 cuarteles policiales, donde aparentemente se disponía de lujosas habitaciones con blindaje antibalas, según denunció ayer miércoles el actual Gobierno de Michoacán.

Alfredo Ramírez, actual gobernador y sucesor de Aureoles, denunció que la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) investiga el presunto fraude por 5.186 millones de pesos (unos 240 millones de dólares), en la construcción, el insólito arrendamiento y la compra final de los cuarteles regionales de la Policía estatal de Michoacán en los municipios de Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Coahuacán, Jiquilpan, Zitácuaro, Uruapan y Huetamo.

Ramírez aseguró en rueda de prensa que los cuarteles cuentan con espacios administrativos y dormitorios para policías, construidos con materiales de baja calidad, como paredes y techos de láminas de plástico, aunque cada complejo tiene un área privada que estaba destinada exclusivamente para el exgobernador Aureoles.

Estas áreas privadas están habilitadas con blindaje antibalas y lujoso mobiliario en una habitación, sala, comedor y un baño completo.

Los espacios exclusivos para el exmandatario se ubican a unos metros, y con un acceso privado a helipuertos, aseguró Ramírez, del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Ramírez desglosó que este modelo de corrupción se basó en el pago de siete proyectos ejecutivos —uno por cada complejo, cuando debió ser sola-

mente uno— con la existencia además de un sobreprecio en la construcción.

Además, posteriormente se rentaba a dicha empresa y, finalmente, hubo una compra final por parte del Gobierno estatal de los siete cuarteles tras pagar arrendamientos millonarios, la falta de evidencia documental de la entrega de los inmuebles y la inexistencia de equipamiento.

La administración de Aureoles —del izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD)— utilizó en marzo del 2016 el Subcomité de Adquisiciones del Sistema de Seguridad Pública para adjudicar de forma directa a la Inmobiliaria DYF S.A. de C.V. el contrato para “El Servicio de Desarrollo y Arrendamiento de 5 Complejos de Seguridad”, en Huetamo, Coahuacán, Apatzingán, Jiquilpan y Zitácuaro.

Este proceso lo repitió el 21 de diciembre del 2017, bajo el mismo concepto, para construir los complejos de Lázaro Cárdenas y Uruapan.

Por ejemplo, el contrato establece que para el cuartel de Apatzingán se destinaron 452,1 millones de pesos (unos 20,9 millones de dólares), para el proyecto ejecutivo, arrendamiento y mantenimiento.

Sin embargo, el Gobierno de Aureoles decidió “comprar” el inmueble el 28 de setiembre del 2021 —dos días antes del término de su periodo— en 239,8 millones de pesos (unos 11,2 millones de pesos)

Por lo que la interacción económica costo casi 700 millones de pesos (unos 32,5 millones de dólares)

En el caso de Lázaro Cárdenas, se invirtió 610,5 millones de pesos (unos 28,3 millones de dólares) en la construcción y fue posteriormente comprado en 335 millones de pesos (unos 15,6 millones de dólares) dando un total de 945 millones de pesos (43,4 millones de dólares).

Sobre este presunto acto de corrupción no se ha todavía pronunciado Aureoles ni la constructora.





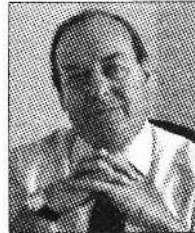
Foto: Cortesía @ARIBecalia

Alfredo Ramírez. La Auditoría Superior de Michoacán (ASM) investiga el presunto fraude por 5.186 millones de pesos.



DE FRENTE Y DE PERFIL

La estrategia de MC



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

La nueva estrategia del partido Movimiento Ciudadano (MC) es trazada por quien se ostenta como dueño del membrete y que desde hace dos décadas entra y sale de la dirigencia nacional.

Dante Delgado asume de nueva cuenta el liderazgo del único de los partidos con registro que no entra en la tómbola de las alianzas o coaliciones y que busca ocupar espacios más importantes en cada proceso electoral.

Es cierto que gobierna ya dos estados al mismo tiempo, algo que solamente habían logrado en el pasado los tres partidos que alcanzaron gubernaturas antes de 2018, PRI, PAN y PRD y que ahora tienen que recurrir a alianzas para aguantar la embestida de Morena.

Movimiento Ciudadano trae en la mira alcanzar el gobierno de otro estado en la contienda comicial del próximo año, donde los ciudadanos de seis estados irán a las urnas.

En ninguna de esas entidades representa nada el MC, aunque podrán recurrir a los descartes que hagan los partidos en contienda y entonces presentarse como una alternativa, tal y como sucedió en Campeche, donde abanderaron a un panista relegado por su partido y estuvieron a punto de ganar.

Movimiento Ciudadano está

convertido en un partido que absorbe los desechos de otros partidos, una estrategia que copia a la usada por el PRD en su mejor momento cuando ex priistas como Ricardo Monreal Ávila, Alfonso Sánchez Anaya y Leonel Cota Montaño, dieron los primeros triunfos estatales al partido del sol amarillo en Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur, respectivamente.

La historia fue muy simple los tres aspiraban a la nominación por el partido tricolor, pero la entonces dirigencia priista decidió designar otros candidatos, recibiendo el trío el ofrecimiento del partido de izquierda y demostrando en las urnas que la razón les asistía al derrotar a los abanderados de su otrora partido.

Esa es la ruta que decidió Dante de un partido que se considera exitoso en razón de que sus representantes populares no recibieron votos de otros partidos.

El ensayo que decidió Dante para MC lo tendrá ahora como operador directo, aunque es sabido que él y nadie más es que define la estrategia de un partido nacido en la década de los noventa con el nombre de Convergencia Democrática y ha transitado por los de Convergencia y Movimiento Ciudadano.

Ahora, solamente es cuestión de esperar a los candidatos que priistas y panistas no respalden, para entrar en la rebatinga y entonces dar el apoyo a esos que le abran una esperanza de buena votación y hasta posibilidades de un triunfo inesperado.

MC quiso ser la alternativa en la pasada elección federal, donde apostó todo al adoptar a figuras vinculada al priismo y perredismo, a los que protegió como candidatos a diputados federales plurinominales, ya que en el terreno de los uninominales no les fue nada bien, quedando reducidos sus triunfos al estado de Jalisco, donde consiguió siete victorias en igual número de distritos, aunque en lo local le fue bien, con victorias en ayuntamientos importantes como los de Monterrey, Guadalajara, Zapopan y otros de sus conductos, Jalisco.

Ahora la vista está puesta hacia el futuro, cuando en la elección de 2024 se renuevan la Presidencia

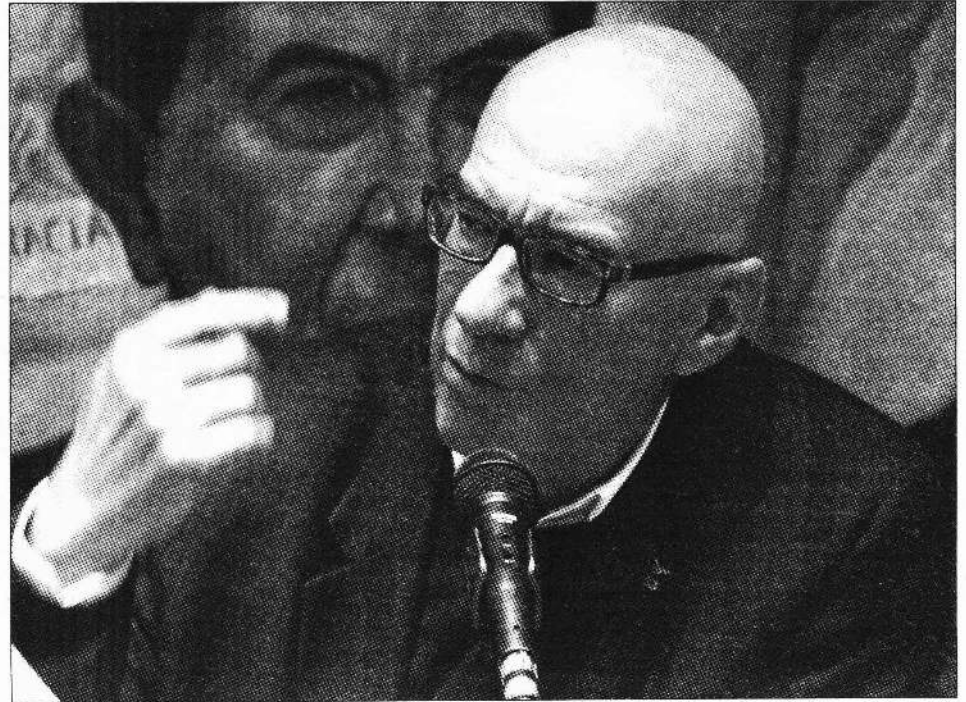


de la República y puedan contar con un abanderado propio que podría surgir de entre Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco y su colega de Nuevo León, Samuel García o, incluso, Luis Donald Colosio, alcalde de Monterrey, además de alguno de los que los corren por otro partido y que saben de antemano que no los postulará ese partido y apostar, además, por los gobiernos de estados como Veracruz, Jalisco, Yucatán, Tabasco, Guanajuato, Puebla, Chiapas, CDMX y Morelos, donde se concentra casi la mitad de la población del país.

Dante es un viejo zorro político que ha sido gobernador de Veracruz, dos veces senador, diputado federal y que se atrincheró desde hace dos décadas en un partido que a punto estuvo de perder el registro y hoy se ostenta como el único que participa sin alianza en los procesos electorales y al que ya están volteando a ver como opción.

Victoria Rodríguez Ceja, actual subsecretaria de Hacienda, es la opción que enviará el Ejecutivo al Senado para su aprobación como gobernadora del Banco de México, la primera mujer en llegar a ese cargo. De forma inesperada Arturo Herrera fue sacado de la jugada, después de que su nombre había sido enviado como propuesta inicial.

Dante Delgado asume de nueva cuenta el liderazgo de Movimiento Ciudadano, único de los partidos con registro que no entra en la tómbola de las alianzas o coaliciones y que busca ocupar espacios más importantes en cada proceso electoral. Gobierno ya dos estados al mismo tiempo.
ramonzurita44@hotmail.com



Dante Delgado, líder nacional de Movimiento Ciudadano.



Listos priistas mexiquenses para asamblea

Toluca.- Alejandra Del Moral Vela, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezó la Asamblea Estatal Deliberativa y Electiva del Estado de México, en la que se aprobaron 21 propuestas que los delegados representantes de este instituto político, llevarán a la 23 Asamblea Nacional.

Del Moral agradeció a la militancia que participó en las asambleas municipales y la estatal “porque de su participación comprometida emana la autoridad política de quienes serán dignos representantes del priismo mexiquense en la Asamblea Nacional, y estamos muy orgullosos de que lleven la bandera del Estado de México, su voz fuerte, sus colores institucionales y sus intereses populares que serán bien representados”.

“El PRI es patrimonio del pueblo y eso debe quedar claro en las instancias y espacios de expresión”, subrayó.





PRESENTADOR. Porque “el sistema de justicia en México aún tiene demasiadas fallas”, Ricardo Monreal anunció nuevas reformas en la materia. “El poder Judicial Federal requiere de una revisión profunda. Los ministros de la Corte, las ministras de la Corte, los magistrados y jueces sí tienen que alejarse del exceso de privilegios que los rodean. Yo he documentado cuando menos 40 excesos que los sitúan en una casta alejada de cualquier otro ente ciudadano; y, frente a lo que vive México, no puede haber órganos de gobierno con tantos privilegios, con excesos y con ostentación”, afirmó el senador.



CUCHILLOS. En el PRD consideran que la disminución de homicidios y feminicidios es una de las deudas con la ciudadanía que este gobierno, encabezado por AMLO, aún no ha saldado. El presidente nacional del sol azteca reprochó que se intente engañar a la ciudadanía; “las cifras que deberían mostrar son de los recortes presupuestales que hicieron en materia de seguridad para los gobiernos municipales, los cuales son la primera línea de atención y combate al delito. ¿Por qué no le explican a la ciudadanía esos recortes?”, cuestionó.



RUEDA DE LA FORTUNA. Gabriel Quadri será el coordinador de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Cambio Climático del Partido Acción Nacional. El diputado federal fue nombrado por Marko Cortés, quien destacó el papel preponderante que implica esta responsabilidad para el partido en momentos en que se requiere impulsar el futuro energético del país a partir de las fuentes limpias y renovables. El legislador asegura que va a proponer acciones e iniciativas que permitan lograr una transición energética hacia la sustentabilidad.



CRÓNICA CONFIDENCIAL

La tercera es la vencida

Leopoldo Mendivil
Lmendivil2010@gmail.com



Dra. Ma. Estela Ríos González
Consejera Jurídica de la Presidencia

En dos ocasiones anteriores, **Andrés Manuel López Obrador** propuso a la **Dra. Loretta Ortiz Ahlf** como ministra de la Suprema Corte de la Nación. Anteayer, finalmente se les hizo a ambos, al ser aprobada su postulación en el Senado.

Usted lo sabe, doctora **Ríos**, la SCJN siempre ha sido importante como órgano máximo de la impartición de justicia en México. Pero en este gobierno ha cobrado

particular relevancia dada la judicialización que han tenido las leyes promovidas por **AMLO**.

La tarea de la Corte es proteger la Constitución y la legalidad para todos, teniendo a cargo los juicios de amparo, las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad. Su tarea no es juzgar si una ley o un decreto son buenos o malos, sino analizar si van de acuerdo con la Carta Magna y el estado de Derecho.

Actualmente, la Corte está cargada de trabajo: tiene 262 controversias a resolver, algunas por demás relevantes, como las Leyes de la Guardia Nacional, la de Extinción de Dominio y la de Austeridad Republicana, así como la construcción del Tren Maya y la cancelación del aeropuerto de Texcoco, entre otras.

Como se puede ver, la Corte decidirá sobre asuntos prioritarios y obras emblemáticas del actual gobierno, porque a **AMLO** le da por tomar los caminos fáciles

para alcanzar sus objetivos y se fija poco en los medios a utilizar. Ya lo vimos esta semana con el “decretazo presidencial”.

Seguramente **Ortiz Ahlf** tendrá encima todas las miradas por ser el último fichaje del presidente en un órgano de tal relevancia.

Por lo pronto, doña **María Estela**, le cuento que respecto al desempeño de doña **Loretta** como profesora y académica he

escuchado comentarios variopintos, desde los que le aplauden, hasta los que la consideran incompetente.

Ortiz Ahlf también ha tenido actividad política y no sé si sea una buena combinación con la impartición de justicia. Fue diputada federal por el Partido del Trabajo (2012-2015) y luego miembro fundador de MORENA, de ahí su cercanía con **Andrés Manuel**. Renunció a su militancia cuando fue postulada a la Corte por primera vez; usted sabe, hay que guardar las formas. Lo que es un hecho es su antagonismo al PRI y al PAN, según deja ver en entrevistas pasadas. ¿Su postura política tendrá consecuencias legales?

De 2018 a la fecha fue una de los siete consejeros del Consejo de la Judicatura Federal que, entre otras funciones, tiene la de vigilar quién se porta bien y quién se porta mal en el Poder Judicial, con excepción de

la Corte y del Tribunal Electoral.

Aquí es donde me entran dudas. De acuerdo con el *Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal* (INEGI, 2021), de 2010 y hasta 2018, el número de funcionarios del Poder Judicial que fueron sancionados iba en constante ascenso hasta llegar a 341; en 2019 baja abruptamente y en 2020 apenas son 135 los funcionarios sancionados. Lo mismo ocurre con los procedimientos de responsabilidad administrativa; hasta 2018 fueron subiendo y llegaron a tres mil 300, pero en 2020 apenas se registraron 376. Ojalá **Ortiz Ahlf** pueda abundar de cómo ella y sus compañeros consejeros lograron que de pronto los funcionarios judiciales se volvieran probos y honrados.

El próximo 11 de diciembre, **Loretta Ortiz Ahlf** será ungida como ministra de la SCJN. De los once miembros de la Corte, cinco tienen cierta inclinación, perspectiva o visión —llámela como quiera— afín al presidente.

Complicado, muy complicado para este país cuando la ideología y la amistad se mezclan con la legalidad y el estado de Derecho •

Investigación:

Upa Ruiz upa@delfos.com.mx



Industria eléctrica pasaría por tercera nacionalización: experto

La reforma constitucional en materia energética que propone el Ejecutivo federal representará la tercera nacionalización de la industria eléctrica en la historia del país, aseveró el presidente del Colegio Nacional de Economistas, Ricardo Ramírez Brun.

Durante el foro sobre la reforma eléctrica organizado por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, el académico puntualizó que la primera ocasión en que un Presidente intervino directamente en el sector eléctrico fue con Lázaro Cárdenas el 14 de agosto de 1937, con la creación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para llevar energía eléctrica a todo el país y cuya industria estaba en manos de cuatro empresas extranjeras.

“Posteriormente, en septiembre de 1960, el presidente Adolfo López Mateos nacionalizó la industria eléctrica y advirtió de malos mexicanos que apostarían por destruir a la empresa eléctrica más grande de América Latina y este augurio se cumplió”.

Señaló que a partir de 1992, con la reforma a la ley del servicio de energía eléctrica se abrió la puerta a la generación privada con la figura de autoabasto, después, en el periodo 1998-2000 se usó dinero de la CFE para la creación de empresas privadas y en 2011 el presidente Felipe Calderón desapareció la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

“Ya pasaron 10 años de este gompismo autoritario, ni se ha juzgado a esos malos mexicanos que hacía referencia López Mateos. Faltaba lo peor, estaban preparando las condiciones para dar el zarpazo final con la contrarreforma eléctrica de 2013”, dijo el economista... / **JORGE X. LÓPEZ**



Suprema Corte de Justicia de la Nación



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/009/2022

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de LPN	Descripción General	Plazo para inscripción
CJF/SEA/DGRM/LPN/009/2022	"Servicio de suministro de agua purificada para beber"	Los días 25, 26 y 29 de noviembre de 2021

El total de los servicios requeridos junto con la descripción de las partidas se podrán verificar en el Anexo Técnico de las Bases de Licitación, disponibles en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en la página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2021", a partir del 25 de noviembre de 2021, por lo que la tabla siguiente solamente describe de manera general los servicios de las partidas del procedimiento.

Partida	Nombre	Descripción General del servicio	Unidad de medida
1	Suprema Corte de Justicia de la Nación	Suministro de agua purificada para beber, en garrafón de 20 litros (pieza)	Servicio
2	Consejo de la Judicatura Federal	Suministro de agua purificada para beber, en garrafón de 20 litros (pieza)	Servicio

Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Revisión preliminar de documentación	Acto de presentación y apertura de propuestas
Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 01 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas.	No aplica	No aplica	Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 08 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas.

Especificaciones respecto de los requisitos para participar en la Licitación Pública Nacional en apego al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo:

- Las bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Contratación de Servicios adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en la Carretera Picacho Ajusco No. 170, Piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 555449 9500, Exts. 2700, 2762 y 2701, durante los días **25, 26 y 29 de noviembre de 2021**, en un horario de 10:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas, y en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx, dentro de la sección de "Servicios" en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2021".
- Es obligatoria la inscripción al procedimiento, la cual se podrá realizar únicamente durante los días **25, 26 y 29 de noviembre de 2021**, en un horario de 10:30 a 14:30 y 16:00 a 17:30 horas, firmando el acuse correspondiente a la recepción de las Bases de Licitación, por parte de la persona física o del representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de licitación. La inscripción deberá realizarse en las oficinas de la Dirección de Contratación de Servicios adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, Piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, presentando original y copia de su identificación oficial vigente tratándose de persona física, copia de la cédula de identificación fiscal o constancia de situación fiscal actualizada a la fecha de inscripción. En caso de persona moral además deberá presentar escritura constitutiva, así como sus modificaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio previamente al día de la inscripción al procedimiento, e instrumento en el que consten las facultades del apoderado o representante legal, así como la identificación oficial vigente del apoderado o representante legal, en caso de enviar a un representante, deberá presentarse con la carta poder correspondiente y la identificación oficial del mismo. La documentación aquí descrita es referencial, por lo que los interesados deberán apegarse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español en papel membretado del licitante o del fabricante de acuerdo con las Bases de Licitación.
- Los participantes, dentro de su propuesta técnica, deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o Internacionales, solicitadas en las Bases de Licitación, en su caso.
- El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las Bases de Licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán apegarse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- El acto de apertura de propuestas será videograbado, de conformidad a lo establecido en el artículo 325 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2021.

Lic. Alejandro Ríos Camarena Rodríguez
Secretario Ejecutivo de Administración



Deciden discutir en el Pleno controversia constitucional

Aplaza Corte fallo sobre militarización

Propone Ríos-Farjat declarar infundado recurso contra acuerdo de AMLO

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó por tiempo indefinido su decisión sobre la validez del acuerdo presidencial de mayo de 2020, para que las Fuerzas Armadas sigan realizando labores directas de seguridad pública, por lo menos hasta marzo de 2024.

La Primera Sala de la Corte acordó ayer enviar al Pleno el proyecto de la Ministra Margarita Ríos-Farjat, quien propone declarar infundada la controversia constitucional que la panista Laura Rojas, entonces Presidenta de la Cámara de Diputados, promovió para impugnar el acuerdo, publicado el 11 de mayo de 2020.

El caso no estaba en el Pleno de la Corte porque se trata de un mero Acuerdo administrativo, pero en la sesión privada de ayer, se acordó que —por su importancia— debe ser revisado por los 11 Ministros y no solo por los cinco de la Sala.

La lista del Pleno de la Corte es controlada por el Presidente Arturo Zaldívar y es muy poco probable que el tema sea discutido en lo que resta de 2021, pues el Poder Judicial solo labora hasta el 15 de diciembre, y habrá varias sesiones solemnes para informes anuales, para despedir al Ministro Fernando Franco y para recibir a la

nueva Ministra Loretta Ortiz.

El proyecto de Ríos-Farjat concluye que el Ejecutivo sí tenía facultades para emitir el acuerdo y no invadió atribuciones del Legislativo, pero no se pronuncia sobre otros temas como posibles violaciones a derechos humanos por la militarización de la seguridad pública, pues se trata de un conflicto competencial ente Poderes, no de un amparo.

Apenas el pasado lunes, el Vigésimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa notificó el fallo en el que confirmó, de manera inapelable, el amparo otorgado a México Único contra la Delincuencia (MUD) contra el Acuerdo Presidencial por el Juez Martín Santos Pérez.

Hasta ayer, el tribunal no había publicado su resolución completa, pero lo más probable es que el amparo no tenga el efecto de invalidar el acuerdo, sino que solo beneficia, de manera simbólica, a MUD.

El Ejecutivo expidió el acuerdo en uso de una facultad que le confirió la reforma constitucional de 2019 por la que se creó la Guardia Nacional (GN), cuerpo en teoría civil y adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana (SSPC), pero que está integrado en su mayoría por militares, y que desde octubre de 2020 está bajo control operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En la sentencia que con-

firmó el colegiado, el juez Santos afirmó que el acuerdo violó el transitorio de esta reforma, en el que se permitió seguir usando a las Fuerzas Armadas en seguridad pública, pero de manera “extraordinaria, regulada, fiscalizada subordinada y complementaria” a la GN.

Según el amparo, no se cumplió ningún requisito, pues se dejó a los militares a cargo de la seguridad de manera permanente y ordinaria, sin estar subordinados a las autoridades civiles, sin regulación detallada y amplia, y sin que se prevean mecanismos para cumplir estándares de protección a los derechos humanos.



CAPITANES

Se vence plazo

Aquí le hemos platicado sobre la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) propuesta por el Ejecutivo y en contra de la cual se han amparado unas 250 empresas.

Los jueces especializados en competencia **Juan Pablo Gómez Fierro** y **Rodrigo de la Peza** concedieron suspensiones que la frenaron completamente, aunque algunas de éstas ya fueron revocadas en tribunales especializados.

Ambos jueces han declarado que esta reforma es inconstitucional, lo cual tendrá que analizar la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Arturo Zaldívar**.

Y es ahí donde se ve un atorón. El Ministro **Fernando Franco**, quien será sustituido por **Loretta Ortiz** los primeros días de diciembre, avanzó en el tema y prácticamente ya tiene una sentencia.

Sin embargo, es el Ministro Zaldívar quien tiene la facultad para listar asuntos, pero a la fecha no se ha hecho.

En caso de que el tema no se liste en estos días, el proyecto para discutir la constitucionalidad de la LIE pasará a manos de la Ortiz, quien podría darle una interpretación distinta.

Sin conciliador

Altán Redes, que lleva **Salvador Álvarez**, ya fue declarada en concurso mercantil por la jueza **Concepción Martín Argumosa**, quien por cierto dictó la sentencia respectiva desde el 28 de septiembre, pero la notificó oficialmente hasta el 16 de noviembre.

Se estima que las deudas con 70 acreedores que Altán busca reestructurar superan los 30 mil millones de pesos, pero no se sabe a ciencia cierta, pues la jueza no ha publicado su sentencia completa, ni la empresa lo ha informado, pese a que es concesionaria de un bien público, la Red Compartida de Telecomunicaciones (RCT) por medio de un contrato de Asociación Público Privada.

Y es precisamente esta concesión la que le da un carácter sui generis a este concurso. Tan es así, que el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (Ifecom), que lleva **Edgar Bonilla**, ya le

informó a la jueza que está impedido para proponer

al conciliador que se hará cargo de la negociación con acreedores y presentará el convenio respectivo.

Y es que, por tratarse de una concesionaria, la designación del conciliador la deberá hacer el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que preside **Adolfo Cuevas**, que fue precisamente el que otorgó el título de concesión en enero de 2017.

Ayer, la jueza le dio tres días hábiles al IFT para que nombre al conciliador. Será una decisión clave para el éxito de este concurso, uno de los más importantes del sexenio.

Liquidez empresarial

Drip Capital México, que lleva **Edmundo Montaña**, dará a conocer hoy un nuevo análisis sobre el financiamiento utilizado por las empresas mexicanas.

Le adelantamos que

parte de los hallazgos indican que aunque la fuente más usada por las empresas es el financiamiento a través

de proveedores, esta es una vía que no otorga las herramientas financieras necesarias para cubrir las necesidades de liquidez o solvencia.

El financiamiento a través de proveedores es un acuerdo que se realiza entre las empresas para definir pagos con condiciones favorables para ambos.

Sin embargo, en el contexto de la crisis que se prolonga por la pandemia y la escasez, todas las empresas han priorizado la liquidez, lo que puede incidir en los tiempos de pago.

Esto es relevante porque el Banco de México (Banxico) reportó que este tipo de financiamiento fue usado por 65.5 por ciento de las empresas encuestadas, contra 36.1 por ciento de los créditos de la banca comercial.

Drip advierte que en estos momentos de crisis económica y comercio global las necesidades de capital de trabajo son mayores, por lo que contar con liquidez será crítico y decisivo para no caer en insolvencia.

Buena ronda

La empresa mexicana

hi:hab, que capitanea **Cuauhtémoc Pérez Medina**, la primera plataforma digital dedicada a adaptar inmuebles para coliving en las áreas más demandadas de las principales ciudades del País, inició una ronda de financiamiento a través de la plataforma de crowdfunding Play Business, de **Joan Segura**.

La meta mínima de la

ronda de inversión era de 5 millones de pesos, pero fue tal la demanda de los pequeños inversionistas por esta empresa creada en 2009 que la semana pasada abrió una nueva ronda por otros 5 millones de pesos, misma que se agotó en dos días.

Ante el éxito de las colocaciones, ahora hi:hab va por otros 5 millones más, por lo que captará en total 15 millones de pesos.

El capital obtenido será utilizado para acondicionar dos pisos de la torre que hi:hab opera en Guadalajara.

Se espera un retorno bruto sobre la inversión de entre 20.5 y 29.8 por ciento, con un retorno bruto mínimo de 18 y máximo de 35 por ciento. Los interesados han podido invertir desde 5 mil pesos.

capitanes@reforma.com





**FERNANDO
SENDEROS
MESTRE...**

Preside a Grupo Kuo, empresa que hoy arranca una planta de procesadora de carne de cerdo en Sahé, Yucatán, la tercera en el País. Con las nuevas instalaciones, Kekén, subsidiaria especializada en producción y comercialización de carne de cerdo, fortalece su posición con una capacidad para más de 40 mil cerdos a la semana.



MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA VA AL PLENO DE SCJN

La propuesta de avalar el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador para militarizar las labores de seguridad pública hasta 2024 fue enviado al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En la sesión de ayer, los ministros de la Primera Sala acordaron por unanimidad enviar el proyecto realizado por Margarita Ríos al pleno, debido a la importancia del asunto. El caso derivó de la controversia constitucional presentada el año pasado por la expresidenta de la Cámara de Diputados Laura Rojas contra el acuerdo del Ejecutivo federal. ● Diana Lastiri



ARCHIVO EL UNIVERSAL



SISTEMA DE JUSTICIA TIENE DEMASIADAS FALLAS: MONREAL

El Poder Judicial de la Federación requiere de una revisión profunda, pues el sistema de justicia en México aún tiene demasiadas fallas y los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los magistrados y jueces "tienen que alejarse del exceso de privilegios que los rodean", advirtió el senador Ricardo Monreal. En la inauguración de los diálogos sobre las Reformas al Sistema de Justicia, organizados por la Junta de Coordinación Política y el Instituto Aspen de México, insistió en que el sistema de justicia en México aún tiene demasiadas fallas. ● Víctor Gamboa



BERENICE PREGOSO: EL UNIVERSAL




PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

 SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

 CONVOCATORIA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/009/2022

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de LPN	Descripción General	Plazo para inscripción
CJF/SEA/DGRM/LPN/009/2022	"Servicio de suministro de agua purificada para beber"	Los días 25, 26 y 29 de noviembre de 2021

El total de los servicios requeridos junto con la descripción de las partidas se podrán verificar en el Anexo Técnico de las Bases de Licitación, disponibles en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en la página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2021", a partir del 25 de noviembre de 2021, por lo que la tabla siguiente solamente describe de manera general los servicios de las partidas del procedimiento.

Partida	Nombre	Descripción General del servicio	Unidad de medida
1	Suprema Corte de Justicia de la Nación	Suministro de agua purificada para beber, en garrafón de 20 litros (pieza)	Servicio
2	Consejo de la Judicatura Federal	Suministro de agua purificada para beber, en garrafón de 20 litros (pieza)	Servicio

Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Revisión preliminar de documentación	Acto de presentación y apertura de propuestas
Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 01 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas.	No aplica	No aplica	Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 08 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas.

Especificaciones respecto de los requisitos para participar en la Licitación Pública Nacional en apego al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo:

- Las bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Contratación de Servicios adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en la Carretera Picoacho Ajusco No. 170, Piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 555449 9500, Exts. 2700, 2762 y 2701, durante los días **25, 26 y 29 de noviembre de 2021**, en un horario de 10:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas, y en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios" en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2021".
- Es obligatoria la inscripción al procedimiento, la cual se podrá realizar únicamente durante los días **25, 26 y 29 de noviembre de 2021**, en un horario de 10:30 a 14:30 y 16:00 a 17:30 horas, firmando el acuse correspondiente a la recepción de las Bases de Licitación, por parte de la persona física o del representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de licitación. La inscripción deberá realizarse en las oficinas de la Dirección de Contratación de Servicios adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picoacho Ajusco No. 170, Piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, presentando original y copia de su identificación oficial vigente tratándose de persona física, copia de la cédula de identificación fiscal o constancia de situación fiscal actualizada a la fecha de inscripción. En caso de persona moral además deberá presentar escritura constitutiva, así como sus modificaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio previamente al día de la inscripción al procedimiento, e instrumento en el que consten las facultades del apoderado o representante legal, así como la identificación oficial vigente del apoderado o representante legal; en caso de enviar a un representante, deberá presentarse con la carta poder correspondiente y la identificación oficial del mismo. La documentación aquí descrita es referencial, por lo que los interesados deberán apearse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español en papel membretado del licitante o del fabricante de acuerdo con las Bases de Licitación.
- Los participantes, dentro de su propuesta técnica, deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o Internacionales, solicitadas en las Bases de Licitación, en su caso.
- El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las Bases de Licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán apearse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- El acto de apertura de propuestas será videograbado, de conformidad a lo establecido en el artículo 325 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2021.

Lic. Alejandro Ríos Camarena Rodríguez
 Secretario Ejecutivo de Administración




SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla,
Puebla contra la Corrupción e Impunidad

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

La marcha de la locura

La militarización del país ha estado en marcha desde hace años, pero desde el inicio de este gobierno aceleró su paso. Esto me ha recordado el famoso libro de Bárbara Tuchman “La marcha de la locura”, que retrata varios eventos históricos cuyo nefasto desenlace dependió de decisiones insensatas de líderes movidos por sus caprichos personales. Por decisión de López Obrador, en México las Fuerzas Armadas han cobrado cada vez mayor relevancia, asumido más funciones y mayor independencia y blindaje del escrutinio público. Primero fue la consolidación de la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, en contraposición de la promesa de campaña de López Obrador que regresaría a los militares a sus cuarteles. No sólo eliminó la Policía Federal, civil por naturaleza, sino que la Guardia Nacional supuestamente civil nació con ropaje militar y ahora el ropaje se ha vuelto su esencia. La Suprema Corte dejó que los meses avanzaran, que se consolidara la posición de la Marina y la Defensa, para “resolver” la controversia constitucional 90/2020 interpuesta por la oposición en contra del acuerdo presidencial promulgado el 11 de mayo de 2020 que habilita a las Fuerzas Armadas (FFAA) a realizar tareas de seguridad hasta 2024, misma que se debate hoy en la Primera Sala de la SCJN. Lo peor del caso es que los homicidios dolosos en el país no han descendido, a pesar de que la Guardia Nacional cuenta hoy

con poco más de 100 mil elementos, mientras que la Policía Federal contaba con solamente 37 mil efectivos. La letalidad de los enfrentamientos que tienen las FFAA con delinquentes también ha vuelto a aumentar: un herido por cada 4.7 muertos en 2020.

Acompañando esta carrera por la militarización de la seguridad pública, el gobierno ha promovido una serie de modificaciones legales que han reducido los derechos de los ciudadanos. Por ejemplo, la ley de extinción de dominio (recientemente limitada por la SCJN), el aumento de las causales para determinar prisión preventiva (utilizada ya varias veces con fines políticos), el uso de la fuerza sin prácticamente ninguna limitación (ya avalado por la Corte), y un largo etcétera. Esta combinación, más atribuciones para las FFAA y menos derechos de los ciudadanos, genera un estado de indefensión propio de regímenes autoritarios en los que la ley es la voluntad del líder.

Como se ha señalado reiteradamente, las FFAA también están ocupándose de muchas otras funciones que normalmente ocupan el mando civil: migración, control de puertos y aduanas, construcción de obras, control aéreo de aeropuertos, operación de actividades civiles del sector público, distribución de programas sociales, atención a la pandemia, entre otros. Cada una de estas funciones tienen sus implicaciones. Por ejemplo, la militarización de los mandos y estructura

del Instituto Nacional de Migración repercute directamente en la más frecuente violación de los derechos humanos, como se ha visto en el maltrato a los migrantes. O bien, la distribución de los programas sociales por la Sedena tiene repercusiones potencialmente políticas. De hecho, ahora son más evidentes tras el llamado del secretario de la Sedena a seguir el proyecto político actual. Los soldados repartirán dinero, con las armas en la mano, y podrán “sugerirle” a la gente por quién votar.

Y con el decretazo del lunes, apelando a “seguridad nacional”, las FFAA obtienen legalmente lo que no habían podido lograr: plena opacidad, blindaje del escrutinio público y protección ante el poder civil. Se está cerrando el círculo. El Ejército, la Guardia Nacional y la Marina tienen ahora mucho más dinero, negocios de carácter público que no podrán ser auditados ni estarán bajo el escrutinio público, por lo que la corrupción será más fácil. Ya de hecho, todo indica,



está ocurriendo. El reportaje de Latinus sobre corrupción en obras del gobierno realizadas por el Ejército de la semana pasada obtuvo por respuesta del presidente un decreto que protege a los militares y les da carta blanca en esas actividades, bajo el paraguas de “seguridad nacional”. Es evidentemente inconstitucional, pero mientras se desahoga ese proceso judicial, el decreto estará vigente.

La disminución de los derechos ciudadanos a costa de mayores atribuciones para las FFAA, la toma cada vez más amplia de puestos civiles para ser ocupados por mandos militares en áreas estratégicas, el respaldo político de los mandos militares al presidente y no al Estado mexicano, están ya modificando gravemente la naturaleza del régimen político. Más que militarización, comenzamos a ver razgos cada vez más claros de un militarismo creciente, entendido este último como la influencia de lo político por el orden castrense. Se trata de un gobierno cada vez más autoritario, respaldado por las Fuerzas Armadas, con derechos civiles disminuídos. ¿Cómo se llama este tipo de régimen? Como el dicho del pato: camina como pato, grazna como pato, tiene su anatomía como de pato. No hay duda, es un pato.





COLEGIO NACIONAL
DE CORREDURÍA
PÚBLICA MEXICANA A.C.

Felicita a la doctora

LORETTA ORTIZ AHLF

Con motivo de su designación como **MINISTRA** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sabedores que con su amplia y probada trayectoria jurídica, incluida el haber sido Corredor Público de la CDMX, fortalece el estado de derecho de nuestro país.

25 de noviembre del 2021.

ACÉRCATE A TU CORREDOR, ¡POTENCIALIZA TU NEGOCIO!

corredorespublicosmx.org     @cncorreduria





LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Los militares buscan apoyo



Javier Jiménez Espriú

LA SECRETARÍA DE la Defensa Nacional se está acercando directamente a los técnicos y gremios que puedan ayudarles a solucionar la coexistencia operativa de los dos aeropuertos del Valle de México.

Las huestes del general **Luis Crescencio Sandoval** que construyen el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) se cansaron de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam).

Ya no quisieron seguir esperando a su director, **Víctor Hernández**, a que les entregara los estudios de espacio aéreo y los procedimientos de interacción entre el AIFA y el aeropuerto Benito Juárez de la CdMx.

Hablamos de los estudios que nadie sabe todavía dónde están, o si en realidad están, y que fueron encomendados a Nav-

Blue, la empresa subsidiaria del consorcio franco-alemán Airbus.

A esta compañía la trajo **Javier Jiménez Espriú**, el entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, quien por muchos años viviera en París, Francia, donde trabó muchos intereses.

El ex funcionario acudió a Aéroports de Paris (ADP), compañía que haría el estudio “de tierra” del aeropuerto de la 4T y aquéllos a su vez echaron mano específicamente de NavBlue.

El costo del estudio es un misterio: primero dijeron que costaría 150 mil euros, pero después aseguraron que en realidad se gastaron seis millones de euros, un tema para la Auditoría Superior de la Federación.

Al titular del Seneam, **Víctor Hernández**, ya lo rebasó la realidad porque faltan cuatro meses para la inauguración del AIFA y no más no se ve claro qué está pasando con los estudios de aeronavegabilidad.

Su pasividad ya colmó la paciencia del director de la nueva terminal aérea, teniente coronel **Isidoro Pastor Román**, y del director de la Agencia Federal de



Aviación Civil, general **Carlos Antonio Rodríguez Munguía**.

Próximamente habrá un encuentro de "Seguridad Aérea" que organiza el Colegio de Pilotos Aviadores de México, que ha sido muy crítico de las contradicciones y errores en que ha incurrido el Seneam.

En ese foro se van a dar citas varios especialistas del sector, ya sean privados o de gremios y del propio sector público, con el ánimo de apoyar tanto a la Defensa como a la AFAC.

Los temas son diseño del espacio aéreo, ruido en el Valle de México, cómo recobrar la categoría 1 de seguridad aérea y la tecnología para operar aeropuertos y su interacción con aeronaves y otras infraestructuras.

instituto central, con la humillación pública que sufrió el ex secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, al retirarse la nominación para ocupar el cargo. La coyuntura es retardadora para **Victoria Rodríguez Ceja**, en medio de una de las crisis inflacionarias más graves de los últimos 20 años.

CON EL NOMBRAMIENTO de **Loretta Ortiz** como próxima ministra de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación, varios miembros del Poder Judicial, jueces y magistrados, están considerando como candidatos para sustituirla a tres profesionales del derecho:

una magistrada de Querétaro que se llama **Marisol Castañeda Pérez**; el Secretario Ejecutivo de Disciplina del propio Consejo, **Jaime Santana Turrall**, y un magistrado del Primer Tribunal Colegiado de Competencia Económica, llamado **Gildardo Galignza Esparza**.

LA LIGA MX que comanda **Mikel Arriola** tiene un valor de más de 903 millones de dólares, siendo la cuarta liga más lucrativa del continente y entre las primeras 20 a nivel mundial. El equipo más caro es el Monterrey, con un valor en el mercado de 3.95 millones de dólares, seguido por el América, con 3.48 millones, según datos del portal Transfermarkt. Se estima que en la Liga MX operan unas 111 agencias de futbolistas, de las cuales diez tienen más de la mitad de los 475 jugadores con que cuenta la liga, repartiéndose el resto entre las otras 101 agencias, y solo 12 del total están registrados como agentes FIFA en México. Las principales son Promofut, comandada por **Eduardo Hernández**, con 12% del mercado, seguida por Elite Sports de **Manfredi Caleca** y, la preferida del Club América, PitZgroup, de **Alejandro López**, cada una con alrededor de 44 futbolistas. En el cuarto puesto se encuentra Onze Sports, de **Alfredo Rosales**, con 27 jugadores, y en el quinto Cantera Latina, de **Matías Bunge**, con 17 futbolistas. AmEro Sports Management, de **Santiago Arbide** y **Alejandro García**, es la única agencia mexicana con presencia en otros países. Tiene oficinas en Rusia, Argentina y próximamente en España.



Mikel Arriola

PEMEX ALISTA UN negocio de 750 millones de dólares. Pemex Exploración y Producción (PEP) acaba de lanzar un mercadeo para asignar un contrato para ofrecer mantenimiento a los pozos petroleros costa afuera. Este nuevo convenio es para darle continuidad al programa que durante los pasados cinco años ha ejecutado Thypoone Off shore. El contrato es por un plazo de dos años y requie-

re de tres a cuatro embarcaciones para los servicios. Pemex cuenta con un presupuesto de aproximadamente 750 millones dólares y puede ampliarse hasta por un 30% adicional. La petrolera, través de la Subdirección de Servicios a PEP, que lleva **Paola López Chávez**, junto con la Coordinación de Abastecimiento para PEP, cuyo titular es **Roberto Patlán Esponda**, están manejando el proceso y han invitado a empresas como la misma Thypoone, amén de Halliburton, Schlumberger, Protxeta y Diavaz, entre otras.

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA será propuesta como nueva gobernadora del Banco de México. Hacia el martes de la próxima semana el Senado podría ratificarla. Es licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey con maestría en Economía en el Colegio de México. La funcionaria garantiza el respeto a la autonomía del instituto central y a las instituciones. No obstante, la también ex directora de Finanzas del Sistema de Transporte Colectivo en la CdMx está comprometida con el proyecto de nación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y, con esa visión, abona a la estabilidad económica y social. Otra característica que se le reconoce es su manejo discreto y alejada de los intereses privados.

ENTRE LOS ANALISTAS financieros no existe duda que el desaseo en la designación del gobernador del Banco de México impactó negativamente en la paridad peso-dólar. Ayer, el billete verde se llegó a cotizar en bancos por encima de los 22 pesos, en medio de uno de los capítulos más escandalosos dentro del



Victoria Rodríguez Ceja



Loretta Ortiz



ZALDÍVAR RECONOCE SU TRAYECTORIA**“Ministro Franco siempre antepuso su visión de Estado”**

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

A lo largo de su trayectoria, el ministro José Fernando Franco González Salas siempre antepuso su visión de Estado por sobre todas las cosas, afirmó el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministro Arturo Zaldívar.

El también presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) encabezó la presentación del libro *El ministro José Fernando Franco González Salas. Presencia y Trascendencia*, en la sede de la

Escuela Federal de Formación Judicial.

“México requiere actualmente de más mujeres y hombres que actúen como lo hizo

siempre el ministro González Salas, que antepone al país por sobre todas las cosas”, expresó su colega, el ministro Zaldívar.

El próximo mes concluyen para Franco González Salas los 15 años para los que fue designado como ministro de la SCJN, de los cuales 12 los compartió con el ministro Zaldívar.

“Sus valores, principios y su congruencia de vivir apegado a su manera austera de pensar y actuar son ejemplo de lo que se debe hacer cuando se tiene una función tan importante como la de ministro

de la Suprema Corte”, agregó el presidente del organismo autónomo.

En la presentación del texto con el que se reconoce su trayectoria en la Corte, el ministro homenajeado agradeció al ministro Zaldívar por escribir el prólogo y a quienes lo acompañaron a lo largo de su encargo.

En la víspera, el Senado designó dentro de una terna propuesta por el presidente López Obrador a Loretta Ortiz Ahlf, como la nueva ministra de la SCJN quien sustituirá a Franco González Salas, a partir del primer día de 2022.

EL DATO**Aportación**

El prólogo del libro *El ministro José Fernando Franco González Salas. Presencia y Trascendencia* fue escrito por el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar.



Foto: Especial

Zaldívar encabezó la presentación del libro *El Ministro José Fernando Franco González Salas. Presencia y Trascendencia*.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Pleno decidirá sobre Ejército en seguridad

SERÁN LOS 11 MINISTROS los que determinen si la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública es constitucional

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

Será en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en donde se discuta y resuelva la acción de inconstitucionalidad presentada por legisladores de oposición en contra del decreto presidencial que autoriza el apoyo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta marzo de 2024.

Los cinco ministros integrantes de la Primera Sala votaron ayer, por unanimidad, enviar la controversia constitucional 90/2020 al pleno del máximo tribunal para que sean sus 11 integrantes quienes resuelven el asunto, ante su trascendencia.

Debido a que el próximo 15 de diciembre inicia el periodo vacacional para la SCJN, únicamente quedan ocho sesiones del pleno antes de que el ministro presidente Arturo Zaldívar presente su informe de labores y concluyan las actividades de este año.

Además, el pleno de la SCJN también recibió el proyecto que elaboró el ministro Fernando Franco González Salas, por la controversia que presentó la organización civil México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), en contra del decreto presidencial del 11 de mayo de 2020.

En el caso de la Primera Sala, la ministra presidenta Margarita Ríos-Farjat fue la encargada de elaborar el proyecto en el que planteó que el decreto presidencial "no materializa una violación al principio de división de Poderes".

El decreto, impugnado por legisladores de oposición y por la organización MUCD, autorizó al Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México brindar apoyo en trabajos de seguridad pública, "de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria", hasta marzo de 2024.

En este plazo la Guardia Nacional realizará los trabajos para capacitar a 150 mil elementos, además de que se dotará de equipos, instalaciones y estructura, para cumplir con sus funciones constitucionales.

Para la organización MUCD, la orden presidencial invade las competencias de los estados y municipios, subordinando a las autoridades locales a la Guardia Nacional, además de que no hay

mecanismos para asegurar que la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pueda ser "extraordinaria, subordinada, complementaria, regulada y fiscalizada".

Por su parte, para los diputados de oposición, el decreto viola la Constitución, debido a que la medida planteada tenía que ser revisada y aprobada, previamente, por el Poder Legislativo.

EL DATO**Preven validación**

El proyecto de resolución turnado al pleno prevé declarar como constitucional la participación del apoyo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.





Por decreto presidencial, las Fuerzas Armadas están autorizadas a apoyar en tareas de seguridad pública hasta mayo de 2024, mientras se integra la Guardia Nacional.





En un mundo justo e igualitario ni siquiera deberíamos tener un día para recordar la urgencia de fortalecer la lucha contra la violencia a las mujeres, pues ésta no existiría. Y aunque ello suene utópico, es más posible de lo que pensamos, de otro modo, ¿cómo nos explicamos los altos índices de equidad, bienestar e igualdad de género en países como Suecia y Finlandia, entre otros?

Desafortunadamente, México sigue siendo una de las naciones más violentas e inseguras para las mujeres. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), más de diez mujeres por día pierden la vida en nuestro país y, desde hace años, la tasa de feminicidios va en aumento.

La exclusión y la desigualdad siguen violentando sus derechos, pues, en promedio, las mujeres en nuestro país reciben 16% menores ingresos laborales que los hombres y dedican 78 horas de la semana al trabajo y las tareas del hogar, mientras que los varones sólo 61, lo cual tiene que ver con usos y costumbres que, históricamente, han limitado sus derechos, pues, incluso desde niñas, el dedicar tiempo al trabajo doméstico parece una obligación.

A lo largo de 196 años, sólo 13 mujeres han sido ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en nuestro país, y sumarán 14 con la reciente elección en el Senado. En la Ciudad de México, en los últimos 25 años no se ha tenido una mujer en la presidencia del Poder Judicial; de la misma manera, y aun con la declaratoria de alerta por violencia de género, existen alcaldías que no han destinado recursos específicos para abatir dicha situación.

En contraste, Suecia y Finlandia avanzan cada vez más en materia de equidad, paridad y calidad de vida para las mujeres. En el primero, la cultura de la igualdad está fuertemente arraigada, tanto en las normas sociales como en las gubernamentales. En este país, por

ejemplo, no hay un tipo de permiso por “paternidad” o “maternidad”, pues éste es parental, es decir, no se distingue por género, sino por el rol en la familia y tanto las personas como el gobierno tienen la convicción de garantizar la igualdad en materia de cuidado de los hijos y labores en el hogar. Ese país está también entre los mejores en materia de empleo para las mujeres y hasta cuentan con una arzobispía.

Finlandia es otro gran ejemplo. Este país se destaca por ser socialmente progresista y está entre los mejores calificados en materia de igualdad salarial y de género. Hoy en día está políticamente liderado por cinco mujeres que están al frente de los partidos en el poder y cuya administración está centrada en mantener el progreso disminuyendo las desigualdades. Es un país con un amplio sentido de la colectividad y la solidaridad.

Y no quiero decir que la vida en esos países sea perfecta o que no exista dentro de ellos la violencia machista, pero sí que ese estado de equidad e igualdad se ha logrado gracias a firmes convicciones, educación y cultura de respeto mutuo entre seres humanos.

Ahí, la igualdad, el respeto y la equidad no son un tema de cuotas o gestos de buena voluntad, son cuestión fundamental de la estructura social y son una forma de vida que está presente desde los inicios de la educación de las personas.

Insisto e insistiré siempre en que la educación es clave para derribar las barreras y terminar con las prácticas culturales y sociales que dan paso a las desigualdades entre hombres y mujeres, a la violencia doméstica y sexual contra ellas y las niñas, a una sociedad que insiste en “borrar” a sus mujeres anulándolas, sometiéndolas y vulnerando sus derechos. Las diferencias generadas por usos y costumbres se desvanecen adoptando nuevos usos y costumbres, pero, sobre todo, con educación, dentro y fuera del hogar.

A lo largo de 196 años, sólo 13 mujeres han sido ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en nuestro país, y sumarán 14 con la reciente elección en el Senado.





garciarequena@yahoo.com.mx

•BANDA ANCHA

El tipo de cambio, la inflación y la propuesta de AMLO para gobernadora del Banxico

Por Roberto García Requena

Hay variables en la economía que son un termómetro de cómo reaccionan los mercados ante ciertas decisiones de política monetaria o simplemente son señal de la confianza o desconfianza que inversionistas, nacionales y extranjeros, tienen en el país.

Una de esas variables es el tipo de cambio del peso frente al dólar. Este indicador es altamente sensible a cualquier decisión que los agentes económicos perciban que puede incidir en sus planes de negocio o en sus expectativas de riesgo país.

El tipo de cambio a lo largo de esta administración se ha mantenido bastante estable en niveles de alrededor de 20 pesos por dólar. Hay que reconocer que el mercado cambiario no ha percibido grandes riesgos, a lo largo de los primeros tres años de Gobierno, y que su comportamiento no ha sido errático.

Esto también se debe a la política monetaria restrictiva que ha venido orquestando el Banco de México (Banxico), con una tasa de referencia actual de 5 por ciento, mientras que esta misma tasa en Estados Unidos se ubica en casi cero. Este diferencial provoca que entren muchos dólares a nuestro país, buscando mayores rendimientos por su dinero.

La política monetaria que el banco central ha decidido tiene que ver con el control de la inflación. La meta del Banxico es lograr una inflación anual de 3 por ciento para el tercer trimestre de 2023. Si se considera que la inflación de la primera quincena de noviembre fue de 7.05%, siendo la más elevada en 20 años, es de esperarse que el banco central continúe con una política restrictiva y siga aumentando la tasa de interés.

Por otro lado, la propuesta de ayer, en la mañana del Presidente López Obrador, de nombrar gobernadora del Banxico a Victoria Rodríguez Ceja no gustó a los mercados. El tipo de cambio en ventanilla rebasó los 22 pesos por dólar. Señal de que no hay confianza en este nombramiento.

En otro tema. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá la última palabra en el decreto que publicó el Ejecutivo esta semana, eximiendo de cualquier tipo de permiso a las obras de infraestructura del Gobierno por considerarlas de seguridad nacional.

Las acciones y controversias constitucionales seguramente no se van a hacer esperar. Así que nuevamente terminará en manos del más alto tribunal de nuestro país la decisión de si esta medida es constitucional o no. Por lo pronto, el ministro en retiro José Ramón Cossío ya adelantó por Twitter que “el decreto del Presidente es evidentemente inconstitucional”.

Twitter: @RGarciaRequena

Loretta Ortiz, una ministra electa de la Corte que sólo quiere un sueldo que le alcance para sus libros

Crónica rescata una conversación de 2019 de la hoy ministra de la Suprema Corte

Recuento
Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

En 15 años, cuando la académica del derecho Loretta Ortiz Ahlf se encuentre en el ocaso de la vida, a sus 81 años de edad, y tenga que colgar la toga que el pasado 23 de noviembre le colocaron 92 senadores —la mayoría de sus excorreligionarios del partido Morena que gobierna México— habrá de concluir con un periodo profesional.

En su andar, como uno de los 11 ministros que integran el pleno de la Corte, tendrá a prueba lo que se ha impuesto como retos al buscar esta nominación —de la que fue artífice el presidente López Obrador al presentarla por tercera vez en una terna—.

Uno de ellos, la revisión de sentencias en casos de feminicidios, pero también decidir si su salario debe reducirse por debajo de más de 200 mil pesos mensuales, incluso un sueldo menor al que percibe el Presidente (alrededor de 100 mil pesos mensuales). “Eso ya se tendrá que ver cuando llegue al cargo. Yo no necesito más que para mis libros”.

Crónica rescata una conversación realizada con Loretta Ortiz en su casa en 2019, en su primer intento por llegar al Alto Tribunal del país, cuando había que reemplazar a la ministra Margarita Ramos Ortiz, nominación que le fue concedida a otra Margarita, ésta Ríos-Farjat. Ortiz Ahlf.

Hubo una segunda oportunidad, y los votos entonces tampoco le favorecieron. El pasado martes al conocer que venció por mayoría calificada a Bernardo Bátiz —exprocurador de la Ciudad de México—, entre otros—, la investigadora en derecho inter-

nacional y esposa del titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, José Agustín Ortiz Pinchetti —que pertenece al íntimo círculo de amigos de López Obrador— escribió en su cuenta de Twitter: “Con gran honor y humildad asumo la máxima responsabilidad de ocupar el cargo de ministra de la @SCJN. Reafirmo mi compromiso por construir una justicia eficiente y cercana a las personas, que asegure la protección efectiva de los derechos humanos. Estaré a la altura del reto”.

Loretta Ortiz, maestra en la Escuela Libre de Derecho, de donde es egresada e institución que le permitió conocer como su catedrática al hoy al ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, deberá confrontar con éste tesis y resoluciones que vayan en el rumbo de las aspiraciones de un país que clama justicia.

POSTURA ANTE MILITARES

En 2019, la exdiputada del PT (2012-2015), dijo a este diario, en el marco de la discusión de la reforma constitucional para crear la Guardia Nacional, que el mando de este cuerpo de seguridad debía ser civil y no militar. A dos años de distancia, el debate vuelve a estar presente por decisión del primer mandatario que ahora quiere modificar la Carta Magna para darle al mando militar el control de la seguridad pública.

Esta vez, *Crónica* no pudo tener acceso a Loretta Ortiz y consultarla si aún percibe que México se encuentra en un “Estado de excepción”, cuando en 2019 hablaba de que delitos como lavado de dinero, narcotráfico, venta de petróleo ilegal, venta de órganos, tráfico de migrantes, trata de ni-

ños, niñas y adolescentes son actividades que derivan en atrocidades como el feminicidio y la desaparición de personas. “Esto es el negocio del crimen organizado que tiene en jaque a la justicia mexicana porque la delincuencia permeó a las autoridades”.

“Hay un Estado de derecho débil, y se hace esa alusión (el Estado de excepción) porque hay muchísima impunidad. Si hubiera un Estado de derecho los delincuentes estarían cumpliendo una pena y los procesos no se sobreeserían, en el caso de los amparos. Tendríamos a los responsables de cometer los delitos tras las rejas. Ésa es la verdad”, dijo entonces Ortiz Ahlf, quien culminará una etapa como consejera de la Judicatura Federal, que señalaba las graves omisiones de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones •





Cambio de señales

Desde que Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno del Distrito Federal se cerró a la transparencia. La información sobre los segundos pisos en la capital del país estuvo cerrada y ya en la presidencia de la República el Gobierno federal ha sido opaco.

Requerir por transparencia información es un viacrucis, porque la propia Presidencia y las dependencias del Gobierno rechazan las solicitudes. A pesar de eso, las investigaciones periodísticas no se han detenido y han evidenciado irregularidades en la construcción de las obras emblemáticas impulsadas desde Palacio Nacional.

El lunes el tabasqueño sorprendió con un “acuerdo” para que las obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional y evitar así transparentar los contratos del Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto “Felipe Ángeles”, y todas las obras que se le ocurran.

Esa decisión va dirigida contra investigaciones de medios de comunicación (distorsionadores de la verdad, les llama el secretario de Salud, Jorge Alcocer). En un reportaje de LatinUs, se revelaron irregularidades en los contratos adjudicados por el Gobierno para la construcción del Aeropuerto “Felipe Ángeles”.

Descubrieron, en el trabajo periodístico de Isabella González, empresas fantasmas, direcciones falsas, compañías con giros comerciales no dedicados a la construcción e incluso pe-

queños negocios (una tlapalería) beneficiados con contratos millonarios.

Intolerable para un Presidente al que no le gusta que lo cuestionen ni lo critiquen. Vienen controversias constitucionales y la independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación nuevamente estará en el centro de atención.

Herrera, ponchado

Por otro lado, el presidente López Obrador

ponchó a Arturo Herrera, a quien había nominado en junio pasado, como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, para luego asumir la presidencia de esa institución. No sucederá

El tabasqueño decidió cambiar la señal y dejar en la banca a su exsecretario de Hacienda. Anunció que propondrá a Victoria Rodríguez Ceja, quien a juicio de algunos expertos no cumple con los requisitos ni siquiera para ocupar un lugar en la Junta de Gobierno.

López Obrador argumentó que el cambio de decisión se debe a que “queremos que participen mujeres” y destacó la trayectoria de la hoy subsecretaria de Egresos de Hacienda.

Herrera se quedó sin nada y además apenas hace una semana fue informado de la decisión presidencial, cuando desde agosto el Ejecutivo federal retiró la propuesta en el Senado de la República.

Dos casos emblemáticos de cómo se hace política en la 4T.

Directo. Carlos Romero Deschamps quiere mantener el control del sindicato petrolero. A través de sus cercanos, quienes amenazan y amedrentan a sus opositores, incluidas destituciones injustificadas, viola la reforma laboral impulsada por el Presidente para democratizar a los sindicatos e, incluso, acuerdos contenidos en el T-MEC. ¿Tomará cartas en el asunto la Secretaría del Trabajo?



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

LAS FUERZAS ARMADAS Y EL PRESIDENTE SIGUEN SIENDO TEMA

Será en el Pleno de la Corte donde se analice la validez o invalidez del decreto de AMLO sobre darle el manejo de la GN a militares y marinos

D

e última hora la Corte emitió una buena señal para la democracia y la separación de poderes al dar a conocer que la sesión de ayer, en la que se analizaría la validez o invalidez del decreto de López Obrador sobre darle el manejo de la Guardia Nacional a militares y marinos para tareas de seguridad, se pasó de la Primera Sala al Pleno para su discusión, en una fecha por definir, por lo que ya no serán sólo cinco, sino los 11 ministros quienes juzguen y resuelvan el asunto.

“Buena noticia que las y los ministros de Corte abordarán en el Pleno, y no en sala, la controversia constitucional que cuestiona el acuerdo del Ejecutivo bajo el cual las Fuerzas Armadas realizan tareas de seguridad. El tema es de tal relevancia que lo merece”, dijo ayer Laura Rojas, quien presentó la controversia en mayo de 2020 y quien la noche del martes me alertó sobre el trámite que pensaban dar los ministros.

Al conocer sobre el cambio de planes para que todos los ministros le entren al tema, Rojas explicó que la controversia no plantea que las Fuerzas Armadas no pueden o deben coadyuvar en la seguridad, sino si lo hacen de acuerdo con lo

que establece la Constitución, principalmente en lo que se refiere a la fiscalización civil o a la temporalidad.

“El acuerdo presidencial, al desarrollar un régimen de actuación de las Fuerzas Armadas, de facto actúa como norma, cuando el único poder facultado para ello es el Legislativo por lo que probablemente se incurrió en invasión de facultades”, agregó.

Eso es lo que deberá definir la Corte y dar certeza de las acciones que militares y marinos realizan en el marco de la seguridad.

Los asuntos de las Fuerzas Armadas y la relación que establece con ellas el Presidente ha sido noticia de primeras planas en las últimas semanas, por el activismo que están cobrando los representantes de la Defensa y la Marina, ya sea

como proveedores de servicio en los principales proyectos de la administración federal y las sospechas de corrupción que han dejado, así como por el llamado de los jefes del Ejército a apoyar a la 4T. Mientras la Corte analiza su papel en tareas de seguridad, no es menor el proyecto de López Obrador enviado el 19 de noviembre, sin tanto alarde, al Senado y recibido sin aspaviento por los legisladores, pero debería estar en todas las mesas de expertos, pues el Presidente plantea reformar la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea para crear la figura de Comandante del Ejército.

¿Qué significa eso? Parece que se quiere construir una figura de supervisor del Ejército en las actividades de la función pública para miembros del gabinete. El proyecto merece una explicación más profunda, y los integrantes oficialistas de las comisiones deben dejar de cabildear y operar en secreto.

UPPERCUT: Hoy será sometida a votación del Pleno la ratificación de Pablo Gómez como titular de la UIF, después de que el martes, con 28 votos a favor y 10 en contra, del PAN y MC, pasó la aduana de la Comisión de Hacienda.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

**La SCJN
debe dar
certeza sobre
las Fuerzas
Armadas**



Dejan a Pleno de la Corte análisis sobre militares en las calles

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación será el que analice y vote sobre la constitucionalidad del acuerdo presidencial para que las fuerzas armadas participen en tareas de seguridad pública hasta marzo de 2024.

La discusión del proyecto de sentencia de la ministra Margarita Ríos-Farjat, que avalaba la participación del Ejército y Marina en tareas policiales —es decir, el documento del presidente López Obrador emitido hace un año—, estaba prevista en la Primera Sala.

Sin embargo, los ministros acordaron, en su sesión de este miércoles, que la discusión de ese tema se realizará en el Pleno de la Corte y por sus 11 integrantes, en una fecha que no fue precisada.

“Se ordena a la Fuerza Armada permanente a participar de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada subordinada y complementaria con la Guardia Nacional en las funciones de seguridad pública a cargo de ésta última, durante el tiempo en que dicha institución policial desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, sin que dicha participación exceda de cinco años”, indica dicho acuerdo.

El proyecto de la ministra Ríos-Farjat avala el acuerdo presidencial, por lo que de votarse a favor, quedaría firme la participación de los militares como policías.

Al respecto, el colectivo Seguridad sin Guerra señaló que la Corte pretende dar un alabazo militarista, por lo que llamó a los ministros a “no dar un cheque en blanco” a las fuerzas armadas.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación podría poner un límite al uso desmedido, opaco y sin control que este gobierno ha hecho de las fuerzas armadas, particularmente, en funciones relacionadas con la seguridad pública”, indicó en un comunicado. / **ÁNGEL CABRERA**



Legalidad al uso militar en seguridad, en SCJN

Por unanimidad, los ministros de la Primera Sala de la Corte resolvieron que el consejo de la Corte sea quien decida sobre la controversia constitucional 90/2020 presentada por diputados de la oposición en contra de la resolución que permite a las Fuerzas Armadas ayudar en tareas de seguridad nacional.





Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

Una casta divina, el Poder Judicial

Un interesante foro sobre las "Reformas al Sistema de Justicia", organizado por la Junta de Coordinación Política y el Instituto Aspen de México, se llevó a cabo ayer en la vieja casona de Xicoténcatl, sede alterna de la Cámara Alta, en donde el senador **Ricardo Monreal volvió a señalar los excesos de los ministros de la tremenda Corte.**

Por cierto, de esa añeja Suprema Corte proviene la ahora presidenta de la mesa directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, quien se da baños de pureza y siempre ha gozado de los privilegios de esa casta divina que ahora señala con dedo flamígero el presidente de la Jucopo.

Por eso es que, una vez más, **Monreal Ávila** dice una vez más que el Poder Judicial de la Federación requiere de una revisión profunda, pues el sistema de justicia en México aún tiene demasiadas fallas.

Insiste el presidente de Jucopo que los integrantes de la Suprema Corte, los magistrados y jueces "tienen que alejarse del exceso de privilegios que los rodean".

Para precisar, dice el senador, líder de Morena, que en México persiste el reclamo para garantizar el acceso a la justicia pronta y expedita para todas y todos los mexicanos, "objetivos que hemos perseguido por años, en los que hemos tenido avances, pero que la-

mentablemente sigue siendo un anhelo incumplido para muchas y muchos".

Aprovecho el foro para decir que con la designación de **Loretta Ortiz Ahlf como nueva ministra, la composición de la SCJN será más equilibrada, toda vez que en su integración habrá cuatro mujeres.**

"El Poder Judicial Federal requiere de una revisión profunda, los ministros de la Corte, las ministras de la Corte, los magistrados y jueces sí tienen que alejarse del exceso de privilegios que los rodean; he documentado cuando menos 40 excesos que los sitúan en una casta alejada de cualquier otro ente ciudadano", señaló con toda claridad el senador.

Y frente a lo que vive México, agregó, **no puede haber órganos de gobierno con tantos privilegios, con excesos y ostentación, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no puede mantenerse ajena a esta realidad que vive el país.**

Por eso, dio a conocer que en los próximos días se plantearán reformas y exhortos para que la Suprema Corte modere "esta situación que vive y que se aleja del ideal que nosotros pretendemos".

El Poder Judicial de la Federación requiere una reforma profunda, es necesaria, dejó asentado en ese foro.

Más tarde, y para tranquilizar a

los mercados, el senador **Monreal** confirmó que se comunicó con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien le confirmó que ayer llegaría el nombramiento de **Victoria Rodríguez, quien fungía como Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda.**

Nos adelantó que se procederá a dar trámite parlamentario de inmediato, para que el Senado inicie el proceso de ratificación de la mencionada profesionista.

Dijo que de inmediato se turnará a la Comisión de Hacienda todo el proceso para que se cite a comparecer a **Victoria Rodríguez**, y que estemos en posibilidades de ratificarla y así actuar con responsabilidad económica y financiera en beneficio de la estabilidad de los mercados y de la fortaleza de nuestra moneda y de que se ausente, se ahuyente, cualquier esquema de nerviosismo o de confusión.

Vamos a actuar con rapidez para tener a la nueva integrante de la Junta de Gobierno de Banxico.



“Violencia contra las mujeres es inaceptable”

• Cultura de denuncia debe ser impulsada:
Yasmín Esquivel

• PÁG. 41



Entrevista

Yasmín Esquivel, MINISTRA DE LA SCJN

Es indispensable impulsar una cultura de la denuncia

“Erradicar la violencia contra las mujeres es trabajo de todos”

Redacción

Los esfuerzos para erradicar la violencia de género se han multiplicado, pero aún son más los objetivos por alcanzar que los logros obtenidos. Cada vez hay más iniciativas y propuestas para garantizar los derechos de las mujeres, y no sólo ellas, sino también víctimas indirectas, como los hijos. En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la ministra Yasmín Esquivel hizo una reflexión sobre esta fecha.

¿Qué significa este Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en el contexto actual?

La violencia contra las mujeres es un obstáculo para construir sociedades inclusivas y sostenibles; es imposible que una sociedad se desarrolle si la mitad de la población vive con miedo a ser agredida. Particularmente la violencia contra la mujer tiene implicaciones que van más allá de las mujeres mismas, porque también implica violencia contra los menores, pues son las mujeres, en la mayoría de los casos, su barrera de protección y seguridad. Es por eso que debemos erradicar la violencia contra cualquier persona, pero en particular contra las mujeres.

Este día tiene su antecedente en el 25 de noviembre de 1960, cuando las hermanas Mirabal fueron brutalmente asesinadas por ser mujeres y activistas por defender sus derechos. En 1993 la Asamblea General de las Naciones Uni-

das adoptó la Resolución 48/104 para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y en el año 1999 la Asamblea General proclamó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En México no hay una cultura de la denuncia, ¿cuál es el reto para que las mujeres acudan a denunciar?

Es indispensable impulsar una cultura de la denuncia. Para ello, nuestro principal reto es la sensibilización de las mujeres a través de programas y campañas en los medios de comunicación; dar todos los elementos para que de entrada confíen en las instituciones y cuenten con la información de dónde, cómo y a través de quién pueden hacerlo. Evidentemente, a través de todos los medios posibles, ya sea de manera presencial o a distancia pero siempre con la seguridad que van a tener todo el acompañamiento posible de nuestra parte durante todo el proceso.

Se han dado pasos agigantados, pero los números aún son crudos. De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al 30 de septiembre de este año se han reportado 736 feminicidios, más de 3,000 denuncias por violencia de género y, con respecto de las llamadas de emergencia al 911 por violencia, van más de 14,000; más de 7,000 por hostigamiento sexual y más de 500,000 por violencia dentro del seno familiar. Esto es inaceptable y es trabajo de todos erradicarlo.

¿Cuáles son las acciones del Poder Judicial y la SCJN ante esta situación?

Desde el 2010 en el Poder Judicial y en la Suprema Corte se adoptó el pacto para introducir la perspectiva de género. En junio del 2011 se publicó una reforma constitucional de gran calado en materia de Derechos Humanos donde se sumaron las garantías reconocidas en los tratados y convenios internacionales. La trascendencia de esto es que contamos con un nuevo protocolo para juzgar con Perspectiva de Género y va más allá.



No hay otra forma de abatir este problema que el esfuerzo conjunto del Estado y de toda la sociedad. Se requiere coordinación y compromiso familiar para trabajar desde casa”.

Yasmín Esquivel Mossa,

MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.



Avanzamos hacia una sociedad más equitativa, pero aún no se alcanza el objetivo de consolidar la perspectiva de género, dijo la ministra.

FOTO: ESPECIAL



Reitera AMLO paridad en su Gobierno

Luego de que el Senado eligiera a Loretta Ortiz como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que se puede observar la paridad de género en todo el Gobierno y al mismo tiempo celebró su nombramiento.

Desde Palacio Nacional, aseguró que las mujeres siguen teniendo prioridad, pues ante esta designación en la SCJN se sumaría la propuesta de Victoria Rodríguez para el gobierno del Banco de México (Banxico).

“Siguen las mujeres teniendo prioridad. Celebro que el Senado haya elegido a la nueva ministra. Estamos hablando de otra mujer, de Loretta, que es abogada, especialista en Derecho Constitucional y defensora de derechos humanos, muy bien”.

Ortiz entrará al cargo en diciembre tras la salida del ministro Fernando Franco.

Logró el respaldo de más de dos tercios de los votos con una mayoría calificada con 92 sufragios de 114 senadores presentes.

La nueva ministra es licenciada en Derecho por la Escuela Libre de Derecho y actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel III. También cuenta con una maestría y un doctorado en Derechos Humanos.

A través de sus redes sociales, la nueva ministra agradeció la decisión del Senado y refrendó su compromiso con la máxima autoridad jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación.

“Con gran honor y humildad asumo la máxima responsabilidad de ocupar el cargo de ministra de la SCJN”, posteó.

/MARCOPRAGOSO



[¿SERÁ?]

Inversión en puerta

Los **empresarios** que buscan instalar una planta de **fertilizantes** en **Sinaloa**, en lo que representa una inversión de **5 mil 500 millones de dólares**, se observan confiados porque están seguros de que la sociedad votará a favor de este complejo en la **consulta** de este domingo, pues se ha dado la información precisa de lo que significa no solo para **Ahome**, sino para todo el estado, pues actualmente no existe producción nacional y los precios van al alza... Nos dicen que **Proman** había intentado realizar ese proyecto desde hace 10 años, pero se toparon con pared, pues por esas fechas el poder político y un empresario le tenían puesto el ojo al negocio que se lograría con la planta de **Agronitrogenados**. ¿Será?

Espaldarazo a Ana Gabriela

Durante la entrega del **Premio Nacional de Deportes**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** calificó a la titular de la **Conade**, **Ana Gabriela Guevara**, como una buena servidora pública, y le reconoció no haber intentado obtener la gubernatura de **Sonora** en las pasadas elecciones. Sin embargo, en la **Secretaría de la Función Pública**, de **Roberto Salcedo**, hay quienes disienten con los dichos del jefe del Ejecutivo; toda vez que fue esa dependencia la que confirmó irregularidades en la comprobación y asignación del **Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento** por más de 50 millones de pesos. ¿Será?

Mensaje de confianza

Tras los sube y baja de los indicadores económicos y financieros, después de que el **Presidente** ya anunció que **Victoria Rodríguez Ceja** será la gobernadora del **Banxico**, a pesar de que aún no ingresa a la **Junta de Gobierno**, por lo que algunos comenzaron a dudar sobre su autonomía, en la noche el secretario de **Hacienda**, y quien hasta ayer fue su subsecretaria, salieron a dar un mensaje de tranquilidad... a ver cómo amanecen los **mercados**. ¿Será?

Mensaje positivo, pero...

Al volar a **Zacatecas** en donde el martes aparecieron cuerpos colgados, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio un mensaje de respaldo y de que ese estado no está solo y cuenta con todo el respaldo del **Ejecutivo**. Aunque a muchos no les pareció del todo que haya ido hasta allá a decir que no se puede enfrentar la **violencia con violencia**, ni el mal con el mal, pues consideran que si bien se puede mitigar el crimen con **programas del bienestar**, esa medida es a largo plazo, pero en el corto hay que aplicar la ley. ¿Será?

Al pleno de la Corte

Por cierto, la Primera Sala Superior de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** envió al pleno la discusión y decisión de si es o no constitucional el acuerdo por el que se prorrogó hasta 2024 la presencia del **Ejército** en las calles, en tareas de seguridad pública. ¿Será?



Escalan las agresiones a las mujeres

Ya hay documentados, al menos, 28 ataques con ácido. **Pág. 03**

NICOLÁS CORTE



Mujeres quemadas con ácido, ataques que quedan impunes ante el desamparo de las autoridades

Realidad. En dos décadas, se han registrado 28 casos de este tipo de agresiones; no obstante, oenegés estiman que muchos otros ataques no son denunciados

Cicatrices. Las mujeres que son agredidas —regularmente por sus parejas— requieren de múltiples tratamientos y terapias; sin embargo, las cicatrices se quedan de por vida



Daniel Flores

En los últimos 20 años se han documentado casi una treintena de casos de mujeres que fueron agredidas con ácido por sus parejas sentimentales. A pesar de que las autoridades registran cientos de ataques de este tipo, médicos legistas y forenses los clasifican como lesiones menores.

La Fundación Carmen Sánchez reveló a *Publimetro* que esta cifra que han recopilado en las dos últimas décadas ha sido gracias a entrevistas de testimonios de mujeres que decidieron denunciar las agresiones.

Sin embargo, la fundación reconoce que la cifra negra es “gigantesca” respecto a lo que reportan de 2001 a la fecha, pues hay víctimas que —por temor a represalias y la impunidad que prevalece en los sistemas de justicia— no denuncian, ni hacen públicos sus casos.

“Hay incluso amenazas de parte de las familias y del círculo más cercano de las personas que cometen estos ataques para que la mujer no denuncie y guarde silencio”, sostiene la fundación.

Y es que los ataques de ácido son también un tipo de violencia feminicida, pues además de ocasionar severas lesiones en el cuerpo de la mujer, se atenta en contra de la vida.

La fundadora de este colectivo, Carmen Sánchez, se autodenombra una sobreviviente de la violencia feminicida de la cual fue víctima en 2014. En entrevista reconoció que las secuelas que se originan a causa de estos actos prevalecen de por vida.

“No sólo es superar el ataque que pone en riesgo tu vida, sino también superar las secuelas físicas, emocionales y hasta mentales de esta situación. Hasta el momento he recibido 61 cirugías para reconstruir parte de mi piel afectada”, precisó.

Asegura que las heridas que dejó este ataque han sido variadas, desde tiempo invertido en fiscalías, hasta padecimientos físicos como dolores de cabeza,

espalda y dinero para el traslado y pago de operaciones.

Es más, sostiene que ha tenido que acudir a terapia y a diferentes sesiones en los últimos años para tratar el estrés postraumático que dejó esta agresión por parte de su ex pareja, quien cumplió su amenaza de intentar matarla si ella lo dejaba.

“Mi piel se comenzó a caer por pedazos; mi celular, mis tenis y mi ropa se consumieron en segundos cuando él me arrojó el ácido enfrente de mi familia. Me envolvieron en una sábana y estuve ocho meses en el hospital a causa de este acto”, dijo.

De acuerdo con la carpeta de investigación —a la cual este diario tuvo acceso— el médico legista registró el ataque a Carmen como ‘lesiones simples’, situación que aprovechó la defensa del responsable de las agresiones para interponer un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Otro de los pocos casos que se han dado a conocer es el de María Elena Ríos, quien fue agredida en septiembre de 2019 en donde el 85% de su cuerpo quedó quemado por el ácido sulfúrico que le arrojó su entonces pareja.

Sanciones, en la congeladora
Tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados se han trabajado iniciativas que buscan incrementar los castigos a las agresiones con ácido.

Incluso oenegés han planteado que las lesiones causadas por sustancias corrosivas se consideren como un delito que amerita prisión preventiva oficiosa, así como imponer una pena de nueve a 12 años de prisión a quien las provoque.

Sin embargo, las propuestas han sido desechadas en las últimas legislaturas.

“Debemos dejar en claro que los ataques de ácido no son ‘le-

siones simples’, tal como lo asentó el médico legista en mi carpeta de investigación, sino que es violencia feminicida de la que una nunca se va a recuperar. Los daños son irreparables”, aseguró Carmen Sánchez.



“Mi piel se comenzó a caer por pedazos; mi celular, mis tenis y mi ropa se consumieron en segundos cuando él me arrojó el ácido enfrente de mi familia. Me envolvieron en una sábana y estuve ocho meses en el hospital a causa de este acto”

CARMEN SÁNCHEZ

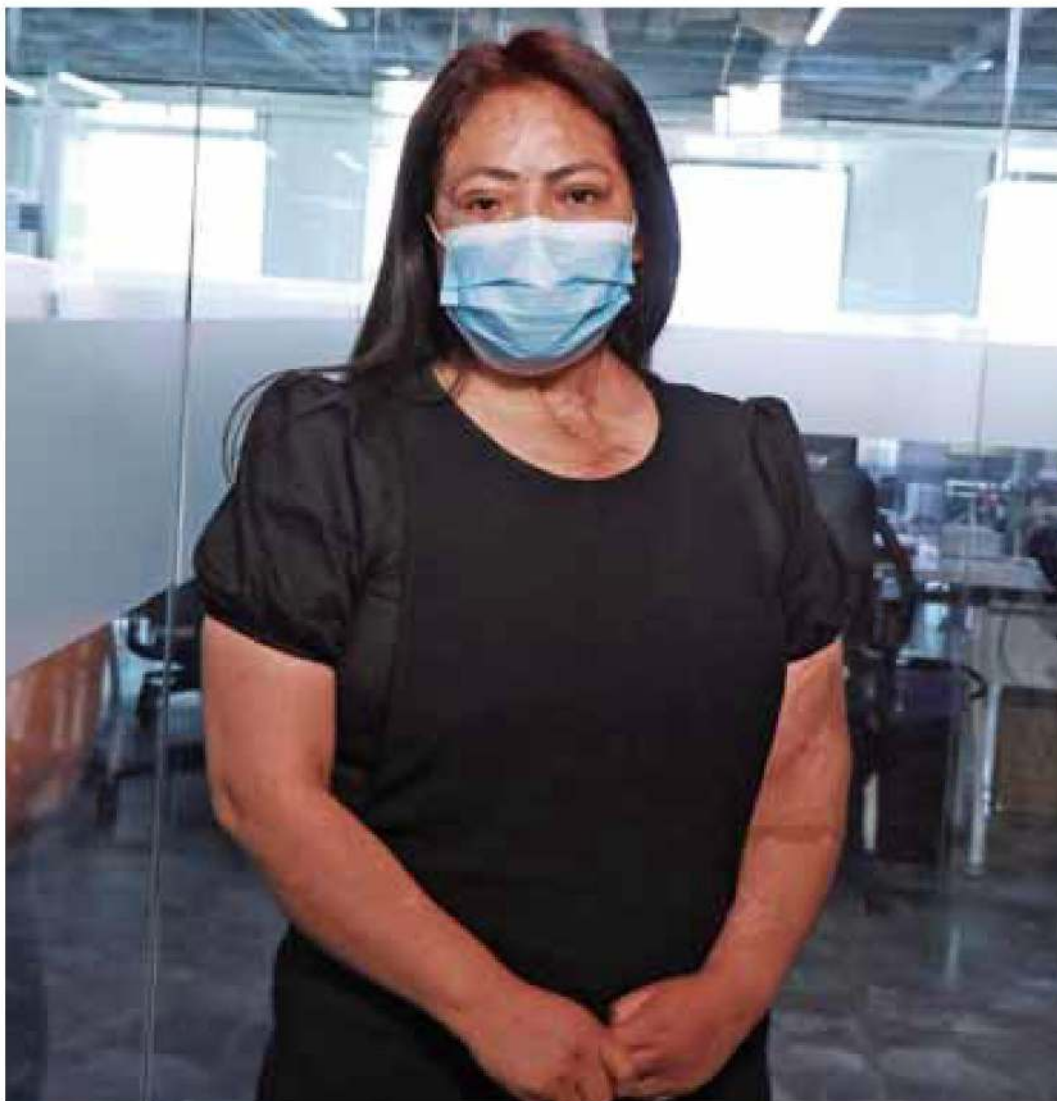
Sobreviviente de ataque con ácido y creadora de la Fundación Carmen Sánchez

CIFRA

61

cirugías se ha realizado Carmen Sánchez a causa del ataque con ácido del cual fue víctima en 2014.





Resiliencia. Carmen fue agredida por su pareja, quien le lanzó ácido a quemarropa. A causa de esa agresión fundó el colectivo que lleva su nombre. /FOTOS: NICOLÁS CORTE



FOTOHISTORIA

Lesiones para toda la vida



Cicatrices

Manos y brazos de Carmen lucen las cicatrices que dejó el ataque del cual fue víctima hace siete años.



Lesiones

Permaneció casi un año hospitalizada por la gravedad de las lesiones, mismas que el médico legista calificó como "lesiones simples".



Injusticia

Más del 85% de su cuerpo resultó con quemaduras tras el ataque. Incluso la piel se le caía a pedazos por la reacción del ácido.





Una casta divina, el Poder Judicial

Un interesante foro sobre las "Reformas al Sistema de Justicia", organizado por la Junta de Coordinación Política y el Instituto Aspen de México, se llevó a cabo ayer en la vieja casona de Xicoténcatl, sede alterna de la Cámara Alta, en donde el senador **Ricardo Monreal volvió a señalar los excesos de los ministros de la tremenda Corte.**

Por cierto, de esa añeja Suprema Corte proviene la ahora presidenta de la mesa directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, quien se da baños de pureza y siempre ha gozado de los privilegios de esa casta divina que ahora señala con dedo flamígero el presidente de la Jucopo.

Por eso es que, una vez más, **Monreal Ávila** dice una vez más que el Poder Judicial de la Federación requiere de una revisión profunda, pues el sistema de justicia en México aún tiene demasiadas fallas.

Insiste el presidente de Jucopo que los integrantes de la Suprema Corte, los magistrados y jueces "tienen que alejarse del exceso de privilegios que los rodean".

Para precisar, dice el senador, líder de Morena, que en México persiste el reclamo para garantizar el acceso a la justicia pronta y ex-

pedita para todas y todos los mexicanos, "objetivos que hemos perseguido por años, en los que hemos tenido avances, pero que lamentablemente sigue siendo un anhelo incumplido para muchas y muchos".

Aprovecho el foro para decir que con la designación de **Loretta Ortiz Ahlf** como nueva ministra, la composición de la SCJN será más equilibrada, toda vez que en su integración habrá cuatro mujeres.

"El Poder Judicial Federal requiere de una revisión profunda, los ministros de la Corte, las ministras



de la Corte, los magistrados y jueces sí tienen que alejarse del exceso de privilegios que los rodean; he documentado cuando menos 40 excesos que los sitúan en una casta alejada de cualquier otro ente ciudadano", señaló con toda claridad el senador.

Y frente a lo que vive México, agregó, **no puede haber órganos de gobierno con tantos privilegios, con excesos y ostentación, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no puede mantenerse ajena a esta realidad que vive el país.**

Por eso, dio a conocer que en los próximos días se plantearán reformas y exhortos para que la Suprema Corte modere "esta situación que vive y que se aleja del ideal que nosotros pretendemos".

El Poder Judicial de la Federación requiere una reforma profunda, es necesaria, dejó asentado en ese foro.

Más tarde, y para tranquilizar a los mercados, el senador **Monreal** confirmó que se comunicó con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien le confirmó que ayer llegaría el nombramiento de **Victoria Rodríguez**, quien fungía como **Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda.**

Nos adelantó que se procederá a dar trámite parlamentario de inmediato, para que el Senado inicie el proceso de ratificación de la mencionada profesionista.

Dijo que de inmediato se turnará a la Comisión de Hacienda todo el proceso para que se cite a comparecer a **Victoria Rodríguez**, y que estemos en posibilidades de ratificarla y así actuar con responsabilidad económica y financiera en beneficio de la estabilidad de los

mercados y de la fortaleza de nuestra moneda y de que se ausente, se ahuyente, cualquier esquema de nerviosismo o de confusión.

Vamos a actuar con rapidez para tener a la nueva integrante de la Junta de Gobierno de Banxico.



 <p>PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL</p>			
<p>SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</p>			
<p>CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/009/2022</p>			
<p>En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica, de conformidad con lo siguiente:</p>			
No. de LPN	Descripción General		Plazo para inscripción
CJF/SEA/DGRM/LPN/009/2022	"Servicio de suministro de agua purificada para beber"		Los días 25, 26 y 29 de noviembre de 2021
<p>El total de los servicios requeridos junto con la descripción de las partidas se podrán verificar en el Anexo Técnico de las Bases de Licitación, disponibles en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en la página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2021", a partir del 25 de noviembre de 2021, por lo que la tabla siguiente solamente describe de manera general los servicios de las partidas del procedimiento.</p>			
Partida	Nombre	Descripción General del servicio	Unidad de medida
1	Suprema Corte de Justicia de la Nación	Suministro de agua purificada para beber, en garrafón de 20 litros (pieza)	Servicio
2	Consejo de la Judicatura Federal	Suministro de agua purificada para beber, en garrafón de 20 litros (pieza)	Servicio
Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Revisión preliminar de documentación	Acto de presentación y apertura de propuestas
Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 01 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas.	No aplica	No aplica	Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 08 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas.
<p>Especificaciones respecto de los requisitos para participar en la Licitación Pública Nacional en apego al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo:</p>			
<p>1. Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Contratación de Servicios adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en la Carretera Picacho Ajusco No. 170, Piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 555449 9500, Exts. 2700, 2762 y 2701, durante los días 25, 26 y 29 de noviembre de 2021, en un horario de 10:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas, y en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx, dentro de la sección de "Servicios" en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2021".</p>			
<p>2. Es obligatoria la inscripción al procedimiento, la cual se podrá realizar únicamente durante los días 25, 26 y 29 de noviembre de 2021, en un horario de 10:30 a 14:30 y 16:00 a 17:30 horas, firmando el acuse correspondiente a la recepción de las Bases de Licitación, por parte de la persona física o del representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de licitación. La inscripción deberá realizarse en las oficinas de la Dirección de Contratación de Servicios adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, Piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, presentando original y copia de su identificación oficial vigente tratándose de persona física, copia de la cédula de identificación fiscal o constancia de situación fiscal actualizada a la fecha de inscripción. En caso de persona moral además deberá presentar escritura constitutiva, así como sus modificaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio previamente al día de la inscripción al procedimiento, e instrumento en el que consten las facultades del apoderado o representante legal, así como la identificación oficial vigente del apoderado o representante legal, en caso de enviar a un representante, deberá presentarse con la carta poder correspondiente y la identificación oficial del mismo. La documentación aquí descrita es referencial, por lo que los interesados deberán apegarse a lo solicitado en las Bases de Licitación.</p>			
<p>3. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español en papel membretado del licitante o del fabricante de acuerdo con las Bases de Licitación.</p>			
<p>4. Los participantes, dentro de su propuesta técnica, deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o Internacionales, solicitadas en las Bases de Licitación, en su caso.</p>			
<p>5. El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las Bases de Licitación.</p>			
<p>6. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán apegarse a lo solicitado en las Bases de Licitación.</p>			
<p>7. El acto de apertura de propuestas será videograbado, de conformidad a lo establecido en el artículo 325 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.</p>			
<p>Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2021.</p> <p>Lic. Alejandro Ríos Camarena Rodríguez Secretario Ejecutivo de Administración</p>			



Nuevo intento por despenalizar el aborto

: LA COMISIÓN DE IGUALDAD de Género de la Cámara de Diputados integrará recursos a programas sociales prioritarios

REDACCIÓN

redaccion@ejecentral.com.mx

Las reformas en materia penal y familiar, además de la despenalización del aborto a nivel nacional integran la agenda de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados que el siguiente trienio tienen como reto volver a colocar estos temas en la agenda.

De acuerdo con una entrevista para el portal de noticias *PopLab*, Julieta Vences Valencia, presidenta de esta comisión, para el siguiente trienio se espera trabajar con las dependencias que reciben recursos para la igualdad de género para revisar cómo benefician a mujeres y hombres.

Según Vences Valencia, la revisión deberá integrar los programas sociales prioritarios del Anexo 13, apartado del presupuesto para la igualdad, señalado por organizaciones civiles por no estar enfocado en las mujeres.

Si bien la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados pidió un incremento de dos mil 164.6 millones de pesos destinados a los programas que atienden la igualdad de género, en el dictamen los únicos proyectos del Anexo 13 que recibieron un aumento en su presupuesto corresponde a Fertilizantes, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida.

Pero uno de los temas pendientes de la pasada integración de la Cámara de Diputados es la reforma a nivel nacional para despenalizar la interrupción voluntaria del embarazo hasta las 12 semanas de gestación. A pesar de que desde 2018 se presentaron iniciativas en la materia, todavía no han sido aprobadas en comisiones.

Además, en abril pasado, al finalizar el último periodo ordinario de sesiones, las Comisiones Unidas de Salud y de Igualdad de Género sesionaron para votar la reforma que garantice la interrupción del embarazo como un servicio básico de salud en todo el país, pero la reunión semipre-

sencial se canceló por falta de quórum.

La diputada Vences Valencia aseguró que se debe atender esta tarea, en particular después de que en septiembre pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta, razón por la cual invalidó el artículo 196 del Código Penal de Coahuila que establecía pena de prisión a la mujer que voluntariamente se practicara un aborto, consignó el portal *PopLab*.

En su agenda parlamentaria también hay reformas en materia penal y civil. Por ejemplo, en la legislatura pasada trabajó para incluir como delito en el Código Penal las lesiones con ácido o sustancias corrosivas que afectan a las mujeres; sin embargo, el tema no se dictaminó en la Comisión de Justicia.

Para el segundo periodo consecutivo como diputada federal, una de sus propuestas es retomar la reforma al Código Penal e impulsarla desde la Comisión de Igualdad de Género y con las bancadas de todos los grupos parlamentarios que quieran sumarse. **ec**

DATO:

Para 2022, se destinarán 233 mil 732.2 millones de pesos para los programas dedicados a la igualdad entre mujeres y hombres dentro del PEF.





JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

4 ministras

Con la designación de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, por primera vez en su historia institucional la Suprema Corte de Justicia tendrá 4 ministras, aspecto que sin lugar a dudas representa un avance importante en la concretización del principio de paridad sustantiva en la integración del máximo órgano de justicia del Estado mexicano, pero que aún resulta insuficiente, no solo para nuestro país, sino también en el contexto latinoamericano.

De acuerdo con un interesante estudio realizado por Carolina Villadiego, hasta el primer cuatrimestre de este 2021, el número de mujeres que ocupan una magistratura en 31 altas cortes de América Latina, representa alrededor del 33% del total de magistraturas. Esta cifra muestra claramente que estamos muy lejos aún de tener una participación paritaria de las mujeres en las más altas judicaturas de los países que integran la región, lo que refleja la existencia de un robusto techo de cristal para este tipo de nombramientos.

En México deberíamos adoptar medidas afirmativas para que las convocatorias y designaciones subsecuentes de ministras de la SCJN –inclusivo de consejerías de la judicatura federal-, recaigan exclusivamente en mujeres, pues así lo ordena el principio de paridad en todo que entró en vigor el 6 de junio de 2019. Al respecto, el artículo 94 de la Constitución federal señala que el Pleno de la Corte se compondrá por 11 integrantes; ministros y ministras, lo que proyecta la intención del Poder de Reforma de lograr una integración paritaria en el más alto tribunal de nuestro país. En mi concepto, este principio obliga a los poderes constituidos que intervienen en esas designaciones, a implementar medidas afirmativas que hagan materialmente posible la llegada del número de mujeres necesario para tener integraciones paritarias.

Es un hecho que vamos por el camino correcto, pero es innegable que el paso que llevamos es muy lento en comparación con el reto que tenemos

para garantizar el acceso de las mujeres a cargos públicos, especialmente, al máximo cargo en la SCJN. En 1997 llegué por primera vez a trabajar a la Corte, precisamente en la ponencia de la entonces única ministra mujer, Olga Sánchez Cordero, y tuvieron que pasar 24 años –casi un cuarto de siglo– para ver a 4 ministras mujeres, número que no representa si quiera el 50% del total de sillas en el alto tribunal.

No se trata de un aspecto meramente numérico, la causa de la inclusión de las mujeres en la vida pública exige voluntad, compromiso, decisión, pero sobre todo acción. En más de una ocasión preguntaron a la célebre ministra de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos de América, Ruth Bader Ginsburg –Notorious RBG– ¿cuándo habrá suficientes mujeres ministras en el alto tribunal? A lo que solía responder sin contemplaciones: “cuando haya nueve”, añadiendo que: “la Corte ha tenido durante mucho tiempo nueve hombres y nunca nadie lo ha cuestionado”.

▪Especialista en Derecho Constitucional
y Teoría Política



Pleno discutirá acuerdo militarista de AMLO

Llaman a SCJN a considerar resultados de Fuerzas Armadas

Jorge Monroy e Iván Rodríguez
política@eleconomista.mx

Después de que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) turnara al pleno el análisis de la legalidad o no del acuerdo presidencial que permite a las Fuerzas Armadas desempeñar tareas de seguridad pública hasta 2024, expertos consideraron que los ministros deben tomar en cuenta la efectividad de éstas en el combate a la inseguridad y la capacitación de las mismas.

Santiago Aguirre, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, opinó que la decisión que tomará la SCJN es muy relevante, porque deberá tomar en cuenta los 15 años que llevan las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública sin que haya resultados favorables en términos de disminución de la violencia, los homicidios y la inseguridad pública.

Por su parte, Eunice Rendón, coordinadora de Red Viral indicó que la relevancia de que esta discusión pasara al pleno radica en que la totalidad de los ministros podrán debatir al respecto y con ello se conozcan los puntos de vista y se vaya al fondo del asunto

“Sí importa mucho saber qué es lo que opina la Corte al respecto de lo que está pasando”, dijo.

En ese sentido, el colectivo Seguridad Sin Guerra, que había promovido que la discusión sobre este tema se diera en el pleno de la Corte, dijo que “un debate informado podrá ofrecer elementos para resolver la mejor forma de garantizar la participación de militares en tareas de seguridad de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria”.

Posibles implicaciones

Eunice Rendón detalló las dos posibilidades que existen en torno a esta discusión

en el máximo tribunal, que son:

“Por un lado si se justifica esa acción del presidente López Obrador vamos a seguir por el mismo camino: hacia una militarización de la seguridad pública, hacia un tránsito de la GN a la Sedena, no propiamente de facto que ha sido hasta ahora, sino que ya sea un tema verdaderamente institucional”, alertó.

La otra posibilidad, dijo, es que se declare como una invasión en las competencias del Congreso lo cual, consideró la especialista, se ve remota, debido a que esto motivaría a desarrollar un replanteamiento del proyecto de seguridad pública del presidente.

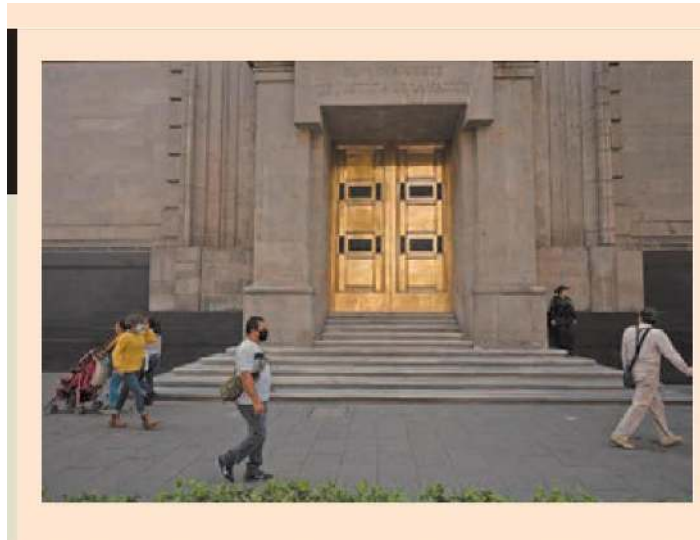
Mediante un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo del 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó a la Fuerza Armada Permanente participar de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria con la Guardia Nacional en funciones de seguridad pública por un periodo máximo de cinco años, es decir, hasta el 26 de marzo del 2024.

Derivado de este acuerdo, Laura Rojas, expresidenta de la Cámara de Diputados presentó una controversia constitucional en contra del acuerdo.

Además de ella, el municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes; el municipio de Colima y el gobierno de Michoacán, también presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cada uno y por separado, impugnaciones al acuerdo.

Mediante un acuerdo publicado en el DOF, AMLO ordenó a la Fuerza Armada Permanente participar de manera extraordinaria, con la Guardia Nacional, en funciones de seguridad pública.





Hay al menos cuatro impugnaciones sobre el acuerdo de AMLO pendientes en la Suprema Corte.

FOTO DE: ERIC LUCIO



Presidencia

Es cercana a AMLO

AZUCENA VÁSQUEZ

Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos, ha sido del equipo del Presidente Andrés Manuel López Obrador desde hace 20 años.

Licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y tiene estudios de posgrado en la Maestría en Economía por el Colegio de México.

Trabajó para el Gobierno del DF cuando López Obrador lo encabezó, y también durante los mandatos de Alejandro Encinas, Marcelo Ebrard y Miguel

Ángel Mancera, de 2005 hasta 2018.

De 2002 a julio 2009 desempeñó funciones en la Secretaría de Finanzas y en el Sistema de Transporte Colectivo de la CDMX.

Posteriormente, fue directora general de Política Presupuestal en la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México (GCDMX).

Ni la Secretaría de Finanzas del GCDMX, ni la Subsecretaría de Egresos de Hacienda son autoridades financieras, pues no tienen como función supervisar al sistema bancario, ni determinar políticas monetarias, dicen analistas.



'Es el mejor método', indica AMLOBENITO JIMÉNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

Para evitar dedazos, pleitos y confrontaciones, el Presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó ayer a Morena elegir a su candidato para los comicios de 2024 por el método de encuesta.

"Cuando hay que elegir candidato siempre hay tensiones; entonces, la experiencia es que el método de las encuestas ayuda a que no haya confrontación, pleitos y es un método democrático al mismo tiempo porque es la gente la que decide", expresó en su conferencia matutina.

"Ese es un buen método, entonces no hay dedazo, no hay intereses de grupos que impongan a los candidatos. No es la oligarquía, entonces esto lo que yo recomiendo, pero no solo para Morena, sino para todos los partidos".

El Mandatario recordó que él mismo estableció en los estatutos de Morena las encuestas para evitar "choques" internos.

"Lo mejor es la democracia, es una recomendación, desde luego, cada partido tiene su método y sus estatutos", apuntó.



Afirma AMLO que IP respalda incremento

CLAUDIA GUERRERO
Y BENITO JIMÉNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que empresarios con quienes se reunió el martes pasado en Palacio Nacional están de acuerdo en incrementar el salario mínimo.

“Hay acuerdo (con empresarios) de que se tiene que fortalecer el salario porque está por los suelos, a pesar, repito, del incremento de cerca del 50 por ciento, como nunca en más de 30 años”, dijo en la conferencia matutina.

“En la frontera está el doble del salario mínimo, yo no sé cómo hay gente tan insensata y de mal corazón, que desee que regrese esa política. Todavía como está el salario nuestro es superior el salario mínimo en Guatemala, en Honduras, en El Salvador que en México”.

Este año, el minisalario pasó de 123.22 a 141.70 pesos diarios. Y el de la frontera norte aumentó de 185.6 a 213.39 pesos diarios.

López Obrador tuvo una comida privada con un grupo de empresarios, entre ellos, Germán Larrea, presidente del consejo de administración de Grupo México, y otros inversionistas que forman parte de su Consejo Económico Asesor, como Carlos Hank González, de Grupo Financiero Banorte.

También asistieron Ricardo Salinas Pliego, cabeza de Grupo Salinas; Bernardo Gómez, copresidente de Televisa, y Olegario Vázquez Aldir, director general de Grupo Ángeles.

“Aumentamos el salario mínimo el tiempo que llevamos, en términos reales, casi 50 por ciento, como nunca en

los últimos 30 años, y apenas con ese incremento del 50 por ciento alcanza para 7.8 kilos de tortilla. Claro que tenemos que procurar que aumente más el salario mínimo”, agregó López Obrador ayer en la conferencia matutina.



'Es el mejor método', indica AMLO

BENITO JIMÉNEZ

Y CLAUDIA GUERRERO

Para evitar dedazos, pleitos y confrontaciones, el Presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó ayer a Morena elegir a su candidato para los comicios de 2024 por el método de encuesta.

"Cuando hay que elegir candidato siempre hay tensiones; entonces, la experiencia es que el método de las encuestas ayuda a que no haya confrontación, pleitos y es un método democrático al mismo tiempo porque es la gente la que decide", expresó en su conferencia matutina.

"Ese es un buen método, entonces no hay dedazo, no hay intereses de grupos que impongan a los candidatos. No es la oligarquía, entonces esto lo que yo recomiendo, pero no solo para Morena, sino para todos los partidos".

El Mandatario recordó que él mismo estableció en los estatutos de Morena las encuestas para evitar "choques" internos.

"Lo mejor es la democracia, es una recomendación, desde luego, cada partido tiene su método y sus estatutos", apuntó.



Cofece ve riesgo a la competencia por decretazo de AMLO

Advierte comisión que se puede dar trato preferencial a empresas en obras

IVETTE SALDAÑA

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) aseguró que el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador, a través del cual los proyectos y obras públicas se considerarán de interés público y seguridad nacional, pone en riesgo la competencia, pues dará trato preferencial a unas empresas.

A través de un comunicado, la comisión dijo que con el también llamado *decretazo* se puede generar un “régimen regulatorio asimétrico” en detrimento de la competencia.

Las obras y proyectos públicos no deben excluirse del proceso de licitación pública, pues de acuerdo con la ley, “las excepciones deben responder a casos específicos y delimitados, donde exista racionalidad clara de peligro, riesgo o alteración a la seguridad”, dijo.

El acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del gobierno considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos, que se publicó el 22 de noviembre pasado, otorga trato preferencial a una amplia gama de desarrollos para que califiquen como de interés público y seguridad nacional. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las obras públicas deben ser licitadas, considera la Cofece.



Si no hubiera ganado en 2018, Pemex y CFE ya estarían quebradas, afirma López Obrador

FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que si no hubiera ganado en 2018, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ya estarían en bancarota, y habría un caos en el país.

“No soy adivino, pero tengo sensibilidad. Si no hubiese cambiado esa política de saqueo, el país estaría hundido, no hubiesen podido enfrentar la pandemia como lo hicimos, hubiese contado muchísimo más vidas, estaría el país destrozado.”

Ahora no, agregó, “tenemos estabilidad económica, financiera, no se endeudó al país, o sea empobrecido al pueblo, a pesar de la crisis económica, y el prestigio de México está por lo alto”.

El Presidente ratificó la estrategia de su gobierno para cambiar el rumbo en el sector energético.

“Imaginen si se hubiesen continuado con los mismos planes, esto que hicieron. Voy a seguirlo repitiendo. La diferencia entre un escritor y un dirigente es que el escritor no se puede repetir, no puede caer en lugares comunes; un dirigente, sí. Tiene que estar repitiendo, porque su tarea es hacer conciencia.”

Luego repasó algunos puntos de lo que considera los peores efectos de la reforma energética del sexenio pasado; entre éstos, contratación de gas en exceso y a precios elevados; incumplimiento del plan de construir 12 termoeléctricas; entrega de grandes extensiones en tierra y mar para explotar petróleo, y sólo dos contratos en operación de 110 otorgados.

Sin embargo, indicó, la decisión fue no cancelar los contratos previos sino fortalecer a Pemex, “porque afortunadamente entregaron sólo 20 por ciento del potencial petrolero”.

Nosotros, subrayó López Obrador, no vamos a permitir que Pemex se arruine; mientras estemos en el gobierno vamos a respaldar, lo mismo a la CFE.

Sin embargo, fue cuidadoso de no hablar de montos que se darán para el pago de la deuda de Pemex, para evitar especulación de bonos

conocidos como *fondos buitres*.

Al final de la conferencia fue transmitida una antigua entrevista televisiva a Emilio Lozoya, entonces director de Pemex, hablando de las supuestas bondades de la reforma energética.

Cuando el ex funcionario —hoy en la cárcel— manifestaba su optimismo de que el cambio pasaría en el Legislativo, el Presidente sonrió. Desde el atril del salón Tesorería en Palacio Nacional, agitó la mano con la señal de dinero: “Va a pasar, va a pasar”, dijo con ironía en alusión a lo que después el propio Lozoya acusaría: diputados y senadores fueron sobornados para dar su voto en favor de la reforma.



Castigo a todo servidor público que trafique bienes culturales: AMLO

● Envía carta de advertencia; alista decreto con los detalles jurídicos

● La medida, ante los remates de piezas nacionales en casas subastadoras

● “La mayor parte de esos objetos o documentos fueron robados”

● Enfatiza que ese patrimonio “es propiedad de los mexicanos”

AMLO: castigo a funcionarios por venta o daño a bienes nacionales

Emitirá decreto tras conocerse que algunas obras han sido sustraídas por servidores públicos

**MÓNICA MATEOS-VEGA
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta a los servidores públicos del gobierno federal para advertirles que se castigará conforme a la ley a cualquier empleado federal “corrupto” que dañe, descuide, sustraiga o venda algún bien nacional, “como ha sucedido recientemente, por ejemplificar, que casas subastadoras particulares de México y el extranjero rematen nuestro patrimonio”.

La mayor parte de los objetos o documentos que se trafican fuera del país, afirmó el mandatario, “fueron robados por particulares nacionales o extranjeros, así como por servidores públicos, olvidándose que estos no son suyos, sino de toda la nación”.

La Jornada documentó el 14 de noviembre que la casa de remates parisina Vermont & Associés anunció la venta de una supuesta pieza del patrimonio arqueológico de México, “proveniente de un diplomático mexicano”.

Al final, el objeto referido, una máscara en piedra verde estilo olmeca, por la que se esperaba obtener entre 3 mil y 3 mil 500 euros (alrededor de 72 mil y 82 mil pesos), no consiguió comprador, y de acuerdo con dictámenes del Instituto Nacional de Antropología e

Historia, resultó falsa.

La carta del Presidente, fechada ayer, causó revuelo en la Secretaría de Cultura federal al ser compartida en chats de jefes de área. El texto añade que en breve el Ejecutivo publicará un decreto sobre el particular “para especificar los ordenamientos jurídicos que se violan cuando se actúa de manera deshonesto en este y otros casos”.



López Obrador insistió en que su gobierno castigará con base en la ley a cualquier empleado federal “que incumpla con estas normas y que sea señalado públicamente por incurrir en estas prácticas ilegales e inmorales que han permitido negocios privados con los bienes de todos los mexicanos”.

Corrupción, principal problema

El tabasqueño argumentó que, como ha manifestado en diversas ocasiones, “el principal problema de México es la corrupción, situación que en el pasado ha impedido un mejor desarrollo político, social económico y cultural del país. Las diversas leyes nacionales vigentes condenan la evasión fiscal, el fraude, el desvío de recursos y otras prácticas que perjudican a los mexicanos, pero también hay aquellas que protegen el patrimonio cultural y artístico que a todos nos pertenece.”

“Por lo anterior, quiero recordarles que todos los objetos, piezas, muebles, artefactos, máquinas, obras de arte y documentación que se encuentra en lugares públicos administrados por la Federación y ustedes usan, en algunos casos para la realización de su trabajo, son propiedad de todos los mexicanos.

“En particular, llamo la atención de ustedes sobre el vastísimo e incuantificable patrimonio que se encuentra en reservas naturales, edificios, museos, casas de cultura, plazas públicas, parques, monumentos y zonas arqueológicas que, junto con algunos acervos o fondos documentales, archivos, bibliotecas y otro tipo de bienes inmuebles o inmuebles, también son patrimonio de todos los mexicanos.

“El gobierno y todos los servidores públicos tenemos la obligación de conservar, preservar y defender nuestro patrimonio cultural e histórico. Una acción en contra de esta política de Estado no sólo es un delito, sino un acto de deshonestidad.”

En tanto se publica el decreto anunciado, el Presidente invitó a los servidores públicos “a cuidar y proteger el legado de milenios que nos han dejado nuestros predecesores y a hacer conciencia del valor y riqueza de cada pieza, por más pequeña que parezca, que tiene para seguir mostrando al país y a otras naciones la grandeza de México”.

En septiembre, la fiscalía general de Nueva York entregó a la cancillería mexicana varios manuscritos del siglo XVI, entre ellos algunos de Hernán Cortés, que meses atrás fueron robados del Archivo General de la Nación (AGN).

Algunas de esas joyas documentales fueron localizadas por la policía en reconocidas casas de subastas estadounidenses, como Swann, Bonhams y Christie's.

Para el 3 de diciembre sigue en pie una subasta de piezas mesoamericanas en la casa francesa Millon, titulada *Imperios de la luz*. Los vendedores se reservaron el derecho a difundir el nombre del propietario actual de los colecciones que están a la venta. Anunciada desde hace meses, apenas hace unos días se hizo público el catálogo de las piezas.





▲ Máscara en piedra verde estilo olmeca, presentada como del periodo formativo o preclásico, que se ofreció en el remate *Arqueologías mediterráneas, artes asiáticas, artes primitivas, curiosidades del mundo* de la casa de subasta Vermot & Associés el pasado 20 de noviembre. Sin más datos de la fecha de creación o lugar de origen, el catálogo indica que la pieza es propiedad de un diplomático mexicano en Mónaco. Por su venta se esperaban entre 3 mil y 3 mil 500 euros (alrededor de 72 mil y 82 mil pesos); al final no consiguió comprador, y de acuerdo con dictámenes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se trata de una obra falsa. Foto de la página web de Vermot & Associés



Es parte de un fenómeno mundial y de la crisis pospandemia: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los empresarios están de acuerdo en llevar a cabo la revisión anual del salario mínimo porque ha quedado claro que ese factor no es inflacionario. Rechazó que el actual nivel del índice de precios sea el más alto en dos décadas.

En conferencia de prensa recalcó que el alza es parte de un fenómeno mundial y de la crisis pospandemia.

La inflación de México –agregó– es regularmente superior a la de Estados Unidos, pero ahora están en los mismos niveles (7 por ciento), mientras la de Brasil se ubica en 11 por ciento.

“Yo espero que esto se resuelva pronto. Tiene que ver con los incrementos en los precios de materias primas, de alimentos; el incremento del precio del acero ha impactado mucho en los costos del transporte marítimo, se han elevado.”

Afortunadamente, sostuvo, nosotros vamos logrando estabilizar los precios, por eso necesitamos la reforma eléctrica, para que no aumenten los precios de la luz.

Mostró en el salón una gráfica elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la cual hay picos dos picos más altos que el nivel actual.

–Según las cifras de hoy, la inflación está arriba de 7 por ciento, precisó una reportera.

–Sí, pero mire, aquí todavía no había pandemia, señaló el presidente al apuntar uno de los picos.

El mandatario se reunió el martes con varios empresarios, algunos de los cuales forman parte de su consejo asesor para asuntos del sector privado.

En 3 años, 50% de aumento

Comentó que en esta comida se habló del tema del incremento a los salarios mínimos y ha quedado claro que no afecta al índice de precios al consumidor.

El mandatario dijo que ese argumento “se usó para engañar al pueblo. Los tecnócratas corruptos e ineficientes hablaron durante más de 30 años que no podían aumentar el salario porque se incrementaba la inflación y eso es falso”.

Destacó que en lo que va del sexenio el salario ha aumentado casi 50 por ciento, hecho sin precedente en tres décadas, con énfasis mayor en la frontera.

“Yo no sé, de veras, cómo hay gente tan insensata y de mal corazón que desea que regrese esa política”; aumentar el salario poco a poco –de golpe sí generaría inestabilidad– es un asunto de justicia, pero también para ayudar al mercado interno.

Aumentar el minisalarario es un asunto de justicia y ayuda al mercado interno



“Hay que quitarle el semillero de jóvenes a la delincuencia”

AMLO: con apoyo social y militar se rescatará Zacatecas

● Fue acompañado a esa entidad por su gabinete legal y ampliado

● Promete ayuda para reestructurar deudas; retornará para evaluar avances

● Se desplegarán 5 mil 387 efectivos para abatir la violencia criminal

● Los homicidios aumentaron de 560 a mil 277 en dos años: Sedena

Anuncia AMLO plan integral para lograr la paz en Zacatecas

“Se les pasó la mano” a los delincuentes, fustiga el gobernador Monreal

ROBERTO GARDUÑO
ENVIADO
ZACATECAS, ZAC.

En la ominosa circunstancia de violencia criminal que se abate en la entidad, el presidente Andrés Manuel López Obrador acudió a la capital para dejarle al pueblo y al gobernador, David Monreal, su apoyo permanente y total.

“Vamos a estar muy pendientes, vamos a estar viniendo a Zacatecas, recorriendo, apoyando al pueblo y también expresarle a David Monreal que no está solo, que tiene todo nuestro apoyo, el respaldo del gobierno federal y que vamos a salir adelante.

“Vamos a enfrentar todos los obstáculos, todas las adversidades porque Zacatecas y su pueblo merecen un mejor destino.”

El mandatario resaltó su relación con Zacatecas. “He visitado la entidad desde hace más de 20 años, desde que se inició el proceso democrático local. Hay que tener presente que dominaba un solo partido hasta que se levantó un movimiento popular, democrático y se ganó la gubernatura. Desde entonces hemos apoyado al pueblo y buscado que las cosas cambien y mejoren en el estado.

“Por eso teníamos que estar aquí en estos momentos, en esta circunstancia que se padece de inseguridad y violencia.”

La Jornada

AMLO con apoyo social y militar se rescatará Zacatecas



POLÍTICA

Anuncia AMLO plan integral para lograr la paz en Zacatecas



Más de 5 mil elementos en el blindaje

El Ejecutivo aseguró que seguirá “apoyando con todos los programas de Bienestar. Vamos a seguir atendiendo a los jóvenes, eso es muy importante porque no se debe enfrentar la violencia con violencia, no se puede enfrentar el mal con el mal. Hay que enfrentar la violencia haciendo el bien, atendiendo las causas y es muy importante seguir apoyando a los jóvenes, esto no se hacía antes”.

El Presidente se comprometió a apoyar a la entidad para que se restructure la deuda que heredó de alrededor de 10 mil millones de pesos, 7 mil 500 millones de deuda de largo plazo y el resto de corto plazo.

Antes, el gobernador David Monreal agradeció el amplio respaldo de López Obrador y moviendo la cabeza fustigó a los autores de los actos violentos que de enero a la fecha han propiciado mil 277 muertes. “Se les pasó la mano” a los delincuentes, subrayó.

Por su parte, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, expuso que Zacatecas, “mediante los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, recibirá el siguiente año alrededor de 193 millones de pesos, lo que representa un incremento de 3.8 por ciento en comparación con 2021”.

Ponderó la importancia de que los elementos policiacos estén instruidos en los procedimientos y mecanismos que prevé el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

En “ese tenor, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana apoyará para que el total de la policía de Zacatecas obtenga el certificado único policial, porque es primordial para que las policías tengan los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias”. López Obrador reiteró su respaldo a los jóvenes y consideró que se les etiquetó de manera despectiva. “Se les llamó *ninís*, ahora les estamos dando atención especial. Aquí en Zacatecas me da mucho gusto escuchar que serán 14 mil jóvenes los que van a traba-

jar como aprendices y reciben el equivalente a un salario mínimo. Ahora son poco más de 9 mil y se sumarán casi 5 mil.

“Esto es fundamental porque hay que quitarles el semillero, hay que quitarles el ejército de reserva a los delincuentes. Esa es la mejor forma de enfrentar el grave problema de la inseguridad y de la violencia, desde luego lleva tiempo.”

Con información de Fabiola Martínez



López Obrador entrega el Premio Nacional de Deportes 2021

CDMX. El presidente de México recibió a los atletas más destacados para entregarles el PND 2021. Los galardonados fueron el *pitcher* de los Dodgers, Julio Urias (categoría profesional); Aremi Fuentes (categoría no profesional); Mónica Rodríguez (deporte paralímpico); Jannet Alegría y José Manuel Zayas (entrenadores); Mayte Chávez (parajuez-árbitro) y María del Rosario Espinoza y Carlos Girón (trayectoria). **KARLA ALDANA**



Entregó AMLO PND 2021; Urías, presente

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiza

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) entregó ayer el Premio Nacional de Deportes (PND) 2021 y aseveró que se apoyará el deporte en todas sus disciplinas ya sean portentosos unos, además de que se contará con instalaciones y estímulos económicos.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, se reconoció en la modalidad de deporte no profesional a Aremi Fuentes Zavala por obtener el bronce en levantamiento de pesas en la categoría de 76 kg en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020; mientras que en el deporte profesional recibió el galardón Julio Urías, pitcher de Los Ángeles Dodgers, que terminó la temporada 2021 con 20 victorias para ser el más ganador este año en Las Mayores.

En Deporte paralímpico, ganó Mónica Olivia Rodríguez Saavedra por obtener la medalla de oro y récord mundial en la prueba de mil 500 metros planos T11 en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, mientras que, en la categoría de entrenadores o entrenadoras, los premiados fueron Jannet Alegría Peña (taekwondo paralímpico) y José Manuel Zayas (halterofilia).

Mayte Ivonne Chávez García ganó en la categoría juez y árbitro en fútbol profesional.

Asimismo, María del Rosario Espinoza, triple medallista olímpica, fue premiada en la categoría de Trayectoria y el PND post-mortem fue para Carlos Girón (clavados).

López Obrador también destacó que Ana Gabriela Guevara, titular de la Conade, aunque tenía con qué ganar la candidatura de Morena a la gubernatura de Sonora, decidió permanecer en su cargo.

Al final de la premiación, AMLO se acercó para saludar a Urías y después se tomó fotografías y platicó con los galardonados.



López Obrador se tomó la foto con los galardonados. En la ceremonia también estuvo Ana Guevara, titular de Conade.



AMLO propone a Victoria Rodríguez como gobernadora de Banxico

Incertidumbre. El mandatario retiró la propuesta en el Senado para que Arturo Herrera, ex titular de Hacienda, ocupara el cargo

Miguel Velázquez

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que Arturo Herrera, quien dejó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ser candidato a gobernador del Banco de México, ya no será propuesto como tal. En su lugar, el presidente enviará la propuesta de Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos.

“Queremos que participen mujeres, que se lleve a cabo este cambio reconociendo el trabajo que ha hecho la subsecretaria de Egresos. Ha estado actuando muy bien, con un desempeño ejemplar”, comentó López Obrador sobre Victoria Rodríguez.

“Es la encargada del manejo de las inversiones públicas para no gastar por gastar. A ella se debe que tengamos estabilidad financiera. El que no se haya recurrido a deuda adicional. Es una muy buena servidora pública”, añadió.

Cuestionado sobre si Victoria Rodríguez cumple con el perfil, afirmó que no existe ningún problema. “De acuerdo con los requisitos, son dos cosas las que se piden: que tenga experiencia financiera y que haya ocupado un alto cargo en el gobierno, en temas de Hacienda”.

López Obrador negó haber encontrado alguna irregularidad en Arturo Herrera, y

descartó movimientos en los mercados financieros derivados de esta noticia: “Eso no es serio. Se está moviendo el tipo de cambio porque se está fortaleciendo el dólar, pero es un fenómeno mundial, externo. No tiene nada que ver con el nombramiento del gobernador del Banco de México”.

Finalmente, el presidente comentó que Victoria Rodríguez “es una mujer responsable que va a actuar con apego a las normas del Banco de México”.

“Desde el principio nosotros hemos expresado y hemos demostrado con hechos ser respetuosos de la autonomía del Banco de México. No hay una sola intromisión del gobierno, de la Secretaría de Hacienda, en las decisiones del Banco de México. Ni una sola, y no lo haremos porque nosotros sí sostenemos el criterio de que al margen de la ley, nada; y por encima de la ley, nadie”, concluyó el presidente.

REACCIÓN EN CADENA

■ El peso mexicano y las Bolsas de Valores del país reaccionaron de forma negativa ante la propuesta de Victoria Rodríguez como nueva gobernadora de Banxico. Después del

anuncio, el peso se depreció 1% frente al dólar. Ello provocó que el costo del billete verde se

disparara hasta 22.17 pesos en las sucursales bancarias del país; 22 centavos arriba de la cotización del martes pasado, cuando cerró en 21.95 pesos por unidad.

■ En tanto, la Bolsa Mexicana de Valores cerró con una pérdida de 0.52%; equivalente a un retroceso de 268.29 puntos y con un saldo final de 50 mil 848.03 unidades.

■ Por su parte, la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) terminó la sesión con un retroceso de 0.47%; con caída de 4.97 puntos, que llevó a su principal indicador a una nota 1,047.70 unidades.



“Cumpliré, en caso de ser ratificada por el Senado, con la función establecida en el marco normativo de esta institución. Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banco de México”

Victoria Rodríguez

Subsecretaria de Egresos de la SHCP



Credenciales. Rodríguez Ceja tiene estudios de licenciatura y maestría en el área económica. / CUARTOSCURO



Es Rodríguez Ceja propuesta de AMLO para Banco de México

(EFE).- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, reveló ayer miércoles que nominará a la actual subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Victoria Rodríguez Ceja, para ser la primer mujer gobernadora del Banco de México (Banxico).

El presidente hizo este anuncio tras la polémica del martes, cuando se difundió que había retirado desde agosto la candidatura de Arturo Herrera, exsecretario de Hacienda de López Obrador, que estaba nominado desde junio.

“En efecto, no va a ser propuesto Arturo Herrera para el Banco de México, voy a enviar en esta semana la propuesta de Victoria Rodríguez Ceja, la subsecretaria de Hacienda”, declaró el mandatario en su rueda de prensa matutina.

La eliminación de la candidatura a gobernar el banco central causó revelo el martes, cuando columnas políticas informaron por la mañana del hecho, confirmado en la tarde por el senador Ricardo Monreal, coordinador de la bancada del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Monreal dijo que el presidente retiró del Senado la postulación de Herrera desde agosto, pero el exsecretario de Hacienda informó en Twitter que López Obrador se lo comunicó hace apenas una semana.

Cuestionado por la prensa por irregularidades en la candidatura de Herrera, López Obrador respondió “no, ninguna”.

“Tenemos que buscar siempre lo mejor y consideramos que dadas las circunstancias es muy importante que sea Victoria Rodríguez”, indicó.

El mandatario argumentó que el cambio de nombramientos también responde a la paridad de género que busca su gobierno.

Con la postulación de Rodríguez Ceja, López Obrador habrá propuesto a dos hombres y dos mujeres de un total de cinco integrantes que conforman la Junta de Gobierno de Banxico: Jonathan Heath, Gerardo Esquivel y Galia Borja.

“Queremos que participen mujeres, que se lleve a cabo este cambio, reconociendo el trabajo que ha hecho la subsecretaria de Egresos, ha estado actuando muy bien, con un desempeño ejemplar, es la encargada del manejo de las inversiones públicas y ha actuado con mucha responsabilidad”, dijo.

El mandatario aseveró que a la subsecretaria se “debe el que haya estabilidad financiera, el que no se haya recurrido a deuda adicional, es una muy buena servidora pública”.

El presidente López Obrador descartó que la polémica de la candidatura de Herrera haya afectado a indicadores financieros como el tipo de cambio, que esta semana se ha acercado a 21 pesos mexicanos por dólar, su nivel más débil desde marzo.

“Se está moviendo el tipo de cambio porque se está fortaleciendo el dólar, pero es un fenómeno mundial, externo, no tiene nada que ver con el nombramiento del Banco de México, es otra cosa”, argumentó.





Foto: Cuartoscuro

Andrés Manuel López Obrador. Queremos que participen mujeres, que se lleve a cabo este cambio.



Es un fenómeno mundial, afirmó**AMLO niega que la inflación sea la más alta en 20 años**

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador negó que la inflación actual en México sea la más alta en los últimos 20 años.

"Bueno, no está en máximos de 20 años la inflación... Es un asunto mundial", respondió a pregunta específica sobre el tema, durante su conferencia de prensa matutina diaria desde Palacio Nacional.

Instruyó a mostrar la "gráfica sobre inflación", con la finalidad de "actuar con objetividad y profesionalismo".

Acto seguido, reconoció que "sí, es un fenómeno mundial, hay una crisis, ahora sí que pospandemia, que se está manifestando en todos los países.

"Nosotros tenemos una inflación igual a la de Estados Unidos. Por lo general la inflación de México es superior a la de Estados Unidos, en este caso es igual, ellos traen una inflación también de más de 6%, Brasil trae una inflación del 11%; es un fenómeno que está afectando.

"Yo espero que esto se resuelva pronto. Tiene que ver con el incremento del precio de materias primas, de alimentos, el incremento del precio del acero; ha impactado mucho el incremento en los costos de transporte marítimo. Afortunadamente, nosotros vamos logrando estabilizar los precios, por eso es que necesitamos la reforma eléctrica, para que no aumenten los precios de la luz". (Rolando Ramos)



López Obrador reconoce y premia esfuerzo de deportistas mexicanos

En una ceremonia en Palacio Nacional, el presidente AMLO entregó el Premio Nacional del Deporte 2021, donde reconoció a la atleta Aremi Fuentes y al beisbolista Julio Urias, entre otros.



ACEPTA QUE EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN PUEDE ASPIRAR

TAMBIÉN ADÁN TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL: LÓPEZ OBRADOR

MÉXICO 3



SE PERFILA OTRO TABASQUEÑO PARA OCUPAR LA SILLA DEL ÁGUILA

Adán tiene derecho a participar en la sucesión presidencial: AMLO

MARIO DELGADO Y RICARDO MONREAL ASEGURAN QUE EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DADA SU INVESTIDURA Y CERCANÍA CON EL PRESIDENTE, EN AUTOMÁTICO ES OTRO PRESIDENCIABLE.

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

CDMX.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, tiene el derecho a participar en la sucesión presidencial del 2024.

A las preguntas de Grupo Cantón en la conferencia de prensa mañanera de este miércoles: ¿Cuál sería su opinión al respecto y si usted consideraría que el secretario de Gobernación podría participar en esta terna (por la candidatura)?

Y en caso de ser así, que la encuesta lo favorezca, ¿le agrada la condición que fuese un tabasqueño el que apareciera en la boleta del 2024, Presidente, para Morena?, el Presidente contestó:

“Considero que todos tenemos derecho a votar y ser votados, es un derecho constitucional, no se puede excluir a nadie, sólo que tenga antecedentes penales, lo que establece la Constitución y las leyes ¿no?, pero todos, cualquier ciudadano, mujer, hombre, tiene derecho; no se le puede quitar el derecho a nadie”.

Lo anterior, derivado a las declaraciones del presidente de Morena, Mario Delgado y del se-



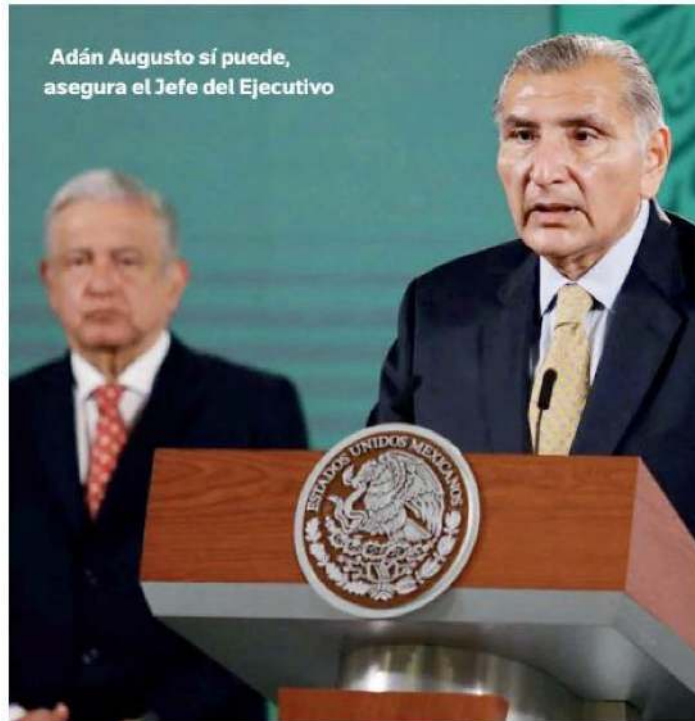
nador Ricardo Monreal, en entrevistas con Tabasco HOY, donde ambos políticos aseguran que dada su investidura y la cercanía con el titular del Ejecutivo, en automático Adán Augusto se convierte en otro presidenciable.

“Adán Augusto es un político muy completo, muy cercano al presidente de la República, le está ayudando mucho ahora, él viene de toda la vida con el movimiento”, declaró Delgado Carrillo.

López Obrador aconsejó a todos los partidos políticos que al existir tensiones para elegir a una o un candidato, se eligiese el método de la encuesta para evitar confrontaciones y que sea la mayoría quien decida, con base en la popularidad, honestidad y opinión de la gente.

“En el caso de Morena, me acuerdo bien de que existe el procedimiento de la encuesta para la elección de candidatos, porque yo lo propuse en su tiempo, precisamente para evitar los choques”, rememoró AMLO.

Aseveró que ese método, elimina practicas como “el dedazo”, “el tapado”, así como los grupos de poder que se reunían a elegir a una persona como candidato para que cuidará sus intereses, dejando a un lado la decisión de la mayoría.



Todos tenemos derecho a votar y ser votados, es un derecho constitucional, no se puede excluir a nadie, cualquier ciudadano, mujer, hombre, tiene derecho; no se le puede quitar el derecho a nadie.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE

¿SABÍAS QUE?

- La relación de Adán Augusto y el presidente, data desde 1988, cuando el dirigente necesitaba que las asambleas del Frente Democrático fueran validadas ante instancias jurídicas, encontrando apoyo en la Notaría Pública No. 13



AMLO: Si yo no fuera presidente, México ya estaría destrozado

ASEGURO QUE AUNQUE hay crisis por la Pandemia derivada del Covid-19, no se ha empobrecido a la población, ya que existe estabilidad económica

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que de no haber ganado las elecciones del 2018, México sería un caos, estaría hundido, habría más muertos por Covid, y estaría destrozado.

“Si no se hubiese dado el cambio en el 18, ya Pemex estaría en bancarrota, la CFE lo mismo y un caos en el país. No soy adivino pero tengo sensibilidad, si no se hubiera cambiado esa política de saqueo, el país estaría hundido”, aseguró.

En su conferencia mañanera dijo que en la pandemia, de no ser el actual presidente, el país estaría destrozado.

Aseguró que, aunque hay crisis económica derivada del Covid, no se ha empobrecido a la población, ya que existe estabilidad económica y financiera, por lo que no se endeudó al país:

“No hubiesen podido enfrentar la pandemia como lo hicimos, hubiese costado muchísimo más vidas, estaría el país destrozado. Ahora no, nosotros tenemos estabilidad económica, financiera, no se endeudó al país, no se ha empobrecido al pueblo a pesar de la crisis económica y el prestigio de México está por lo alto”. •



El Presidente afirmó que el prestigio de la Nación, está en lo más alto. Especial





Entrega PND
Respalda AMLO a Ana Guevara

Y ELOGIA A ANA GABRIELA GUEVARA

Entrega AMLO PND

● **El deporte, medicina preventiva, considera**

EFE
El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), destacó los beneficios del deporte en el prestigio de los países y para atraer salud, al entregar el Premio Nacional del Deporte (PND) del 2021.

‘El deporte tiene una gama de virtudes, ayuda en la formación de los jóvenes y es medicina preventiva, ayuda para enfrentar enfermedades. Con la pandemia quienes salieron mejor fueron los que practican ejercicios físicos. Eso protegió a mucha gente’, comentó.

En el Palacio Nacional, el mandatario elogió la disciplina, el trabajo y la perseverancia de los deportistas mexicanos y opinó que sus éxitos aumentan el reconocimiento de México en el extranjero.

‘El deporte profesional contribuye a elevar el prestigio de las naciones, por eso es importante lo que

ustedes están demostrando con su esfuerzo. Es el camino a seguir por la nuevas generaciones’, dijo, al referirse a los premiados.

GANADORES
Entre los ganadores de la distinción estuvieron, en el deporte no profesional la levantadora de pesas Arami Fuentes, y en el profesional el lanzador Julio César Urías, campeón con los Dodgers de Los Angeles. María Espinoza, triple medallista olímpica de taekwondo, y Carlos Girón, subcampeón olímpico de saltos en Moscú 1980, ya fallecido, fueron premiados por sus trayectorias.

En este marco, AMLO elogió a la directora de la Conade, Ana Guevara, de quien dijo pudo haberse decantado por buscar la gubernatura de Sonora, pero prefirió mantenerse al frente del deporte: ‘Quiero hablar de alguien en especial, de Ana Guevara, que no solo

se destacó como buena deportista, sino ahora está actuando como buena servidora pública. Acaba de pasar una prueba, ella a lo mejor ni se enteró, pero yo estaba observando, la estaba ‘fildeando’: Tenía la posibilidad de ser candidata a la gubernatura de Sonora y pudo participar y tiene méritos como para haber ganado’.

‘Ana estaba en libertad, de repente llegó a decirme que se quedaba en su cargo de directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y deporte, la Conade y eso habla muy bien de Ana’, el presidente de México. (Con información de Latinus.us)



LOS GANADORES
-Aremi Fuentes Zavala
-Julio César Urías Acosta
-Mónica Olivia Rodríguez Saavedra
-Jannet Alegría Peña
-José Manuel Zayas
-Mayte Ivonne Chávez García
-María del Rosario Espinoza
-Carlos Armando Girón Gutiérrez

Foto: Aracely Martínez



Espaldarazo del presidente.



Subsecretaria propuesta por AMLO a Banxico ofrece no tocar reservas

SERÍA LA PRIMERA GOBERNADORA DEL BANCO CENTRAL

Por B. Luna, M. Juárez y R. Cortez

- **Victoria Rodríguez** se compromete también con la autonomía del Banco de México y a combatir la inflación
- **Senado** prevé avalar su nombramiento el martes; Ricardo Monreal afirma que es para evitar nerviosismo **pág. 3**
- **Con nominación**, dólar llega a 22.8; cierra en 21.42; analistas cuestionan inexperiencia o reconocen desempeño

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

Trayectoria: subsecretaria de Egresos de Hacienda, directora General de Política Presupuestal, directora General de Egresos

Foto: Especial



“ES FUNDAMENTAL que la política monetaria se mantenga ajena a los ciclos políticos y centrada en su mandato principal conferido por el artículo 28 Constitucional de combatir la inflación”
IMEF

“ES UNA EXCELENTE noticia que una mujer tenga la posibilidad de llegar a presidir el banco central... ha tenido un excelente desempeño en las responsabilidades que le han conferido”
Citibanamex

Victoria Rodríguez Ceja, propuesta a Banxico; ofrece no tocar las reservas

Destaca AMLO experiencia

SERÍA la primera gobernadora del banco central si el Senado la ratifica; en Cámara alta prevén avalar su nombramiento el próximo martes; Citibanamex celebra la noticia

• Por Berenice Luna, Magali Juárez y Roberto Cortez



El Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso como gobernadora del Banco de México (Banxico) a Victoria Rodríguez Ceja, quien hasta ayer continuaba fungiendo como subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En su conferencia matutina, el mandatario señaló que luego de que decidiera dejar fuera al extitular de Hacienda, Arturo Herrera, optó por Rodríguez Ceja, de quien destacó que será la primera mujer que estará encabezando el banco central.

“Queremos que participen mujeres, que se lleve a cabo este cambio, reconociendo el trabajo que ha hecho la subsecretaria de Egresos, que ha estado actuando muy bien, con un desempeño ejemplar. Es la encargada del manejo de las inversiones públicas y ha actuado con mucha responsabilidad para no gastar por gastar”, afirmó.

López Obrador descartó que haya problema su ratificación, pues se necesita que tenga experiencia o que haya ocupado un cargo en el gobierno vinculado a asuntos de hacienda como Rodríguez Ceja.

La funcionaria, en compañía del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo que de ser ratificada por el Senado, no tocará las reservas internacionales, combatirá la alta inflación y cumplirá con la autonomía del Banco de México, todo dentro del marco normativo del mismo Banxico.

“Es un honor para mí haber sido nominada por el señor Presidente de la República para el puesto de gobernadora del Banco de México, cumpliré, en caso de ser ratificada por el Senado, con la función establecida en el marco normativo. Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banco de México”, aseguró en un breve mensaje.

Por su parte, Ramírez de la O señaló que Victoria Rodríguez es honesta, competente y muy respetada, además de que dentro de la Secretaría siempre cumplió con la meta de balance fiscal.

Tras el anuncio en Palacio Nacional, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, señaló que el Senado prevé ratificar el nombramiento el martes de la próxima semana, con el fin de disipar el nerviosismo que hay respecto al tema del gobernador del banco.

Explicó que ya platicó con varios coordinadores de los grupos parlamentarios y prevé que se avance sin dificultad.

“No creo que haya ninguna dificultad, ya hablé con varios coordinadores y la ratificación está razonablemente segura y sólo

esperamos la confirmación del Presidente para iniciar el proceso y hacerlo de manera muy rápida para que haya tranquilidad, que no se permita que haya zozobra, incertidumbre, confusión o nerviosismo”, dijo.

Monreal reconoció que hay algunos senadores que tienen su opinión particular, pero está negociando para lograr que la prudencia y la responsabilidad acompañen este proceso parlamentario.

El senador por Zacatecas expuso que para Morena y sus aliados, la propuesta del Presidente cumple con los requisitos para formar parte de la Junta de Gobierno del Banxico y, en su caso, ser designada como gobernadora.

En un entorno complejo de incertidumbre por el nombramiento de la funcionaria, BBVA confió en que Rodríguez Ceja seguirá teniendo un buen desempeño como la primera mujer gobernadora del Banxico.

El economista en jefe de BBVA México, Carlos Serrano, precisó que, si bien son tareas de naturaleza distinta, la institución financiera confía en que la aún subsecretaria continúe con la capacidad que ha mostrado en términos de finanzas públicas ahora que tenga un cargo en política monetaria, así como en el correcto funcionamiento del sistema financiero y de pagos, que son los encargos del Banxico.

Otro de los grupos financieros más grandes del país, Citibanamex, calificó el anuncio como una “excelente noticia”.

Alberto Gómez Alcalá, director corporativo de Desarrollo Institucional, Estudios Económicos y Comunicación de Citibanamex, destacó que Rodríguez ha tenido un excelente desempeño en las responsabilidades conferidas hasta el momento.

A su vez, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) felicitó a Victoria Rodríguez Ceja por su nominación; pero antes, hizo votos para que se preserve la autonomía que el banco central “ha consolidado a lo largo de los últimos 27 años como un pilar de la estabilidad”.

“Es fundamental que la política monetaria se mantenga ajena a los ciclos políticos y centrada en su mandato principal conferido por el artículo 28 Constitucional de combatir la inflación”, destacó.

En contraparte, otros expertos financieros señalaron que Rodríguez Ceja tiene poca experiencia en política monetaria.

“De ser ratificada Victoria Rodríguez como Gobernadora del Banxico llegará al banco central una mujer sin experiencia en temas monetarios, con la inflación más alta en 20 años y con el ciclo de normalización monetaria de Estados Unidos

a la vuelta de la esquina”, señaló Carlos Ramírez, consultor y experto en Economía y expresidente de la Consar.

Para el Grupo Financiero Base, el anuncio sobre Rodríguez Ceja fue sorpresivo para el mercado.

“En el corto plazo será clave conocer su postura sobre las presiones inflacionarias y si considera que son temporales o no, pues de esto dependerá su votación en la Junta de Gobierno”, manifestó.

o el tip

El actual gobernador de Banxico, Alejandro Díaz de León, dejará su cargo al frente del banco central el próximo 31 de diciembre, que desempeñó desde diciembre de 2017.

PERFIL

Victoria Rodríguez

FORMACIÓN:

Licenciada en Economía por el Tec de Monterrey, con un posgrado en la maestría de Economía por el Colegio de México.

TRAYECTORIA:

Directora general de Política Presupuestal; directora general de Egresos; hasta 2009 ocupó el cargo de Directora de Finanzas en el STC Metro; de diciembre de 2018 a la fecha ha estado a cargo de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP.





Foto-Especial

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA, en imagen de archivo.



DÓLAR REBASA LOS 22 PESOS TRAS ANUNCIO DE AMLO EN BANXICO

*La divisa mexicana
genera incertidumbre
sobre expectativas de
política monetaria*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El peso mexicano rompió la barrera de las 22 unidades por dólar, de acuerdo con información de CitiBanamex, con lo que se ubica en el nivel más alto en lo que va del año y desde octubre de 2020.

La presión sobre el tipo de cambio, se da luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador, informó en su mañana de este miércoles, que propondrá a Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Hacienda (SHCP), para encabezar el Banco de México (Banxico), tras confirmar que no propondría a Arturo Herrera para ser titular del banco central, lo que generó incertidumbre en los mercados.

El anuncio fue sorpresivo para el mercado y genera incertidumbre sobre las expectativas de política monetaria de Banxico.

Otro factor que hace presión sobre la divisa nacional, es la publicación de las solicitudes iniciales de desempleo en Estados Unidos, que se ubicaron en su menor nivel desde 1969, lo que apoya la especulación de una postura monetaria menos flexible por parte de la Reserva Federal.

Lo anterior, fortaleció al índice ponderado del dólar, que avanza 0.36 por ciento y alcanza un nuevo máximo desde el 24 de julio del 2020.

A nivel internacional, la divisa mexicana sigue perdiendo terreno, el dólar al mayorco cotiza alrededor de los 21.48 pesos, 21 centavos por arriba del cierre del martes, con lo que se constituye en una de las divisas más depreciadas en el mercado cambiario. ●



Peso pierde terreno al cotizar al mayorco a 21.48 frente a moneda estadounidense



SE ESTABILIZARÁN PRECIOS ANTE INFLACIÓN: AMLO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, dijo que la inflación es producto de la crisis post pandemia de Covid-19. **Pág. 13**

AMLO: INFLACIÓN ES FENÓMENO MUNDIAL POST COVID-19, PERO SE ESTABILIZARÁN PRECIOS

El ejecutivo enfatizó que confía en que en su mandato, la situación se resuelva pronto

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que la inflación en precios, es producto de la crisis post Covid-19.

Sin embargo, confió en que pronto se estabilizarán los precios en México y en el mundo.

En conferencia de prensa mañanera, explicó que la subida en los precios del transporte marítimo de mercancías y en las materias primas, generó un alza en productos y algunos alimentos.

Consultado sobre la inflación elevada en México, respondió que: "Brasil trae inflación del 11%, es un fenómeno que está afectando, yo espero que esto se resuelva pronto, tiene que ver con el incremento del precio de materias primas, alimentos, el acero, ha impactado mucho el incremento en los costos de transporte marítimo, se han elevado", dijo.

Ello, abundó, es producto de la postpandemia provocada por el Covid-19.

"Es un fenómeno mundial hay una crisis ahora si que postpandemia que se está manifestando en todos los países. Nosotros tenemos una inflación igual a la de Estados Unidos, por lo general la inflación de México es superior a la de Estados Unidos, en este caso es igual", señaló.

"Afortunadamente nosotros vamos logrando estabilizar los precios, por eso es que necesitamos la reforma eléctrica para que no aumenten los precios", indicó.

Cuestionado por una reportera extranjera que acudió a la rueda de prensa este miércoles en Palacio Nacional, negó que tal situación sea una traba para acordar aumentos salariales en 2022 y que, ese discurso era usado por los antiguos regímenes y frenar el poder adquisitivo de los mexicanos.

"El salario no afecta, eso se uso para engañar al pueblo los tecnócratas corruptos hablaron durante más de 30 años de que no podían aumentar el salario porque se incrementaba la inflación".

Confío en que pronto pueda haber un acuerdo con la iniciativa privada y acompañen un aumento en los salarios mínimos. ●



Especial

Andrés Manuel López Obrador negó que tal situación sea una traba para acordar aumentos salariales



Victoria Rodríguez Ceja, la propuesta de AMLO para Banxico

Viraje. El presidente López Obrador propuso ayer a Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de Hacienda, como titular del Banco de México.

Afirmó que debe ser una mujer la que encabece los esfuerzos de la política monetaria. Rodríguez Ceja se comprometió a combatir la inflación, no tocar las reservas y respetar la autonomía del banco central. **PAG 7**

AMLO, al descartar a Herrera: Victoria Rodríguez es "lo mejor"

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó este lunes que Arturo Herrera no será su candidato a gobernador del Banco de México y en su lugar impulsará a Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, a quien, según él, se debe que haya estabilidad financiera y que no se haya endeudado el país.

De ser confirmada por el Senado, Victoria Rodríguez asumiría como gobernadora del Banco de México en enero del próximo año.

El mandatario dijo que el cambio en la propuesta se debe a que "tenemos que buscar siempre lo mejor y dadas las circunstancias creemos que es Victoria Rodríguez".

Cuestionado sobre los motivos que lo llevaron a retirar a Herrera de la nominación, López Obrador indicó que debe ser una mujer la que encabece los esfuerzos de la política monetaria del país.

Expuso que Rodríguez Ceja tiene las credenciales necesarias para el encargo y es ella la que ha propiciado la estabilidad y no endeudamiento de México en tiempos de pandemia.

"Queremos que participen mujeres. Que se lleve a cabo este cambio reconociendo el trabajo que ha hecho la subsecretaria de Egresos. Ha estado actuando muy bien. Con un desempeño ejemplar.

BREVE SEMBLANZA

Es licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con maestría en Economía por El Colegio de México. Cuenta con amplia experiencia financiera, principalmente en materia de presupuesto público y manejo de deuda. Desde el ini-

cio de la presente Administración se desempeña como subsecretaria de Egresos de la SHCP.

Entre los diversos puestos que ha ocupado, ha sido directora de Finanzas del Sistema de Transporte Colectivo. Asimismo, en el entonces Gobierno del DF, fue directora de Deuda, directora general de Egresos y directora general de Política Presupuestal en la Subsecretaría de Egresos. Ocupó el cargo de subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la CCMX.



DÓLAR SE DISPARA

Tras el anuncio presidencial, el dólar al menudeo se vendió arriba de los 22 pesos en las ventanillas de los bancos de acuerdo con información de CitiBanamex, 30 centavos por arriba del cierre anterior, con lo que se ubica en el nivel más alto en lo que va del año y desde octubre de 2020 ●



Victoria Rodríguez. en video desde Palacio Nacional.



EL 2021 PINTA QUE SERA EL PEOR

Aumentan 7 delitos contra mujeres en mandato de AMLO

Unas 2 mil 891 han sido víctimas de feminicidio, sobre todo en Edomex, CDMX, Veracruz y Jalisco

MANUEL ESPINO

Miles de mujeres saldrán este jueves a las calles del país para conmemorar el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en un contexto delictivo creciente en su contra que alcanzó cifras históricas en la primera mitad del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al menos siete delitos contra las mujeres aumentaron en los primeros 34 y 35 meses del actual gobierno, en comparación con los mismos periodos de la segunda mitad de la administración anterior, de Enrique Peña Nieto.

Estos ilícitos son feminicidio, 30%; homicidios dolosos contra mujeres, 13%; extorsión, 45%; violación, 25%; violencia familiar; 32%; víctimas de corrupción de menores, 27%; y violencia de género, 75%, según el registro de Violencia Contra las Mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En los primeros 35 meses del gobierno de AMLO suman un total de 2 mil 891 víctimas de feminicidio en el país, frente a las 2 mil 228 registradas entre diciembre de 2015 y octubre de 2018.

EL MÁS VIOLENTO. Este año se perfila para ser el más violento en dicho delito de alto impacto, además de que ya registró cifras récord mensuales de víctimas con 108 en agosto; mayo, 102. El Estado de México, Veracruz,

Jalisco, Nuevo León y la Ciudad de México encabezan la lista con la mayor incidencia de feminicidio en números absolutos.

En lo que respecta al homicidio doloso contra mujeres, de diciembre de 2018 a septiembre de 2021 se contabilizaron 8 mil 024 víctimas contra las 7 mil 080 ocurridas entre febrero de 2016 y noviembre de 2018. Con 273 víctimas, agosto pasado alcanzó la cifra más alta de homicidios dolosos contra mujeres en el país desde el 2015.





EL PRESIDENTE NOMINA A VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

AMLO tira el peso con su carta para dirigir Banxico

El retiro de la postulación de Arturo Herrera no gustó a los mercados; la moneda mexicana cayó 2% en sólo una hora

MAURO ÁLVARO MONTERO
redaccion@ejecentral.com.mx

El tipo de cambio se elevó 2%, en un lapso de poco más de una hora, al pasar de 21.18 a 21.61 pesos por dólar, después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera los motivos del retiro del nombramiento de Arturo Herrera al frente del Banco de México, cargo al que postuló a la subsecretaría de Egresos de Hacienda, Victoria Rodríguez Ceja.

La moneda mexicana tocó su nivel más alto del año, aunque al final terminó en 21.4472, una contracción de 1.03%, según el cierre oficial.

Para el mercado cambiario esta decisión desde el mando más alto del país causa incertidumbre, dado que las credenciales de la postulante no tienen la relevancia necesaria para tomar el mando del banco central.

La mejor manera de dar certidumbre y preservarla era haber conservado a Herrera para que lo ratificara el Senado, coincidieron economistas consultados por **ejecentral. Pág. 4**



AMLO OPTA POR LA INEXPERIENCIA EN BANXICO Y HUNDE AL PESO

•**LA MONEDA** nacional se depreció 40 centavos a los pocos minutos de que López Obrador postulara a Victoria Rodríguez Ceja para dirigir el Banco de México

MAURO ÁLVARO MONTERO
redaccion@ejecentral.com.mx

Mientras que en Estados Unidos, el presidente Joe Biden optó por la estabilidad financiera y monetaria, el mandatario mexicano quitó a Arturo Herrera antes de ser ratificado por el Senado para tomar el mayor cargo en el Banco de México, y decidió proponer a la desconocida subsecretaria de Egresos, Victoria Rodríguez Ceja.

La decisión de López Obrador es contraria de lo que hizo su homólogo Joe Biden, que en esta semana ratificó a Jerome Powell para un segundo mandato al frente del Banco Central de la Reserva Federal, con lo que el mandatario estadounidense dejó en claro que prefiere la estabilidad y continuidad.

Bastó mencionar a una desconocida en el sistema financiero mexicano como candidata a dirigir el Banco de México para que el dólar subiera más de 40 centavos en unos cuantos minutos, una depreciación de 2% para el peso.

Analistas e instituciones financieras mencionan que la postulada podría no tener la experiencia necesaria para tomar el mando. Quienes han estado al frente del Banco de México, con excepción del actual gobernador, Alejandro Díaz de León, han ostentado el cargo de secretario de Hacienda, además de titularidades en otras dependencias de gobierno.

Díaz de León estuvo al frente del Banco Nacional de Comercio Exterior y fue el titular de la Unidad de Crédito Público de Hacienda. Agustín Carstens, antes de llegar, ya había presidido al Fondo Monetario

Internacional (FMI); en el caso de Guillermo Ortiz, fungió también como secretario de Comunicaciones y Transportes, y como representante de México en el FMI.

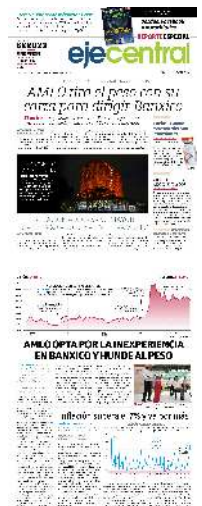
Para los mercados esta decisión desde el mando más alto del país causa incertidumbre, dado que las credenciales de la postulante no tienen el peso necesario para tomar el mando del Banco Central.

Ante el nombramiento y los movimientos que se dieron en los mercados "se generó cautela, pues no se sabe cómo piensa Victoria Rodríguez sobre la inflación, sobre todo si percibe que es transitoria o no", indicó la directora de Análisis Económico de Banco Base, Gabriela Siller.

Citigroup Global Markets señala que los activos financieros mexicanos podrían debilitarse aún más si es oficialmente nominada como gobernadora del Banco de México.

Entre los motivos que expuso el mandatario mexicano para proponer a Rodríguez Ceja está la equidad de género, pues pidió "que también participen mujeres, y reconocer el trabajo que ha hecho la subsecretaria de Hacienda".

"(Rodríguez Ceja) ha estado actuando muy bien con un desempeño ejemplar, es la encargada del manejo de las inversiones públicas y actuado con mucha responsabilidad para no gastar por gastar". ●





Placeo. En las últimas semanas, Rodríguez Ceja (derecha) estuvo presente en las giras del presidente López Obrador.



Segob reiteró compromiso de AMLO, de ser un gobierno del pueblo

LIZBETH BOLAÑOS

En el marco de la etapa informativa del ejercicio participativo sobre la Planta de Fertilizantes en la Bahía de Topolobampo, Sinaloa, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Gobernación (Segob), *inició asambleas informativas en sindicaturas de San Miguel Zapotitlán, El Carrizo e Higueras de Zaragoza del municipio de Ahome, en la localidad de Gabriel Leyva del municipio de Guasave.*

Con ello, la Segob reiteró el compromiso del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de ser un gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo, donde las personas funcionarias públicas fungen como facilitadoras para escuchar la voz de la gente y que sean parte de la toma de decisiones de los asuntos que les afectan.

Asimismo, enfatizó que la democracia participativa solo podrá convertirse en una forma de vida y de gobierno, si la gente se apropia de los espacios creados para escuchar su voz.

También, resaltó que cualquiera que sea la decisión de la gente, será escuchada y respaldada por el Gobierno de México.

Además, autoridades municipales llamaron a la ciudadanía a emitir su opinión el próximo domingo 28 de noviembre para decidir si se instala o no la planta de fertilizantes de Topolobampo.

La Segob indicó que las asambleas se realizaron en un ambiente pacífico, en donde se ejerció el derecho a la libre expresión.

"Mujeres y hombres de Ahome y Guasave compartieron sus opiniones, dudas y preocupaciones ante las personas servidoras públicas de los gobiernos federal y municipal", agregó.



Adán Augusto López





Peso pierde frente al dólar tras propuesta de AMLO

Ariel Méndez

ariel.mendez@eleconomista.mx

Por la mañana del miércoles el tipo de cambio alcanzó una cotización máxima de 21.6140 pesos por dólar, amenazando con acercarse a los 22 pesos por dólar antes de cierre de año, aunque moderó su cotización durante la sesión para cerrar en 21.4472 pesos, una depreciación de 1.03% respecto a la cotización del martes.

A las 8:30 de la mañana, la paridad cambiaria registraba una depreciación de 1.82% o 39.65 centavos, al registrar su máxima cotización de la jornada.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico en Banco Base expresó que “se abre la posibilidad de alcanzar cotizaciones cercanas a 22 pesos antes de que termine el año”.

La depreciación cambiaría se dio luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador propusiera a la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Victoria Rodríguez Ceja, para liderar el Banco de México.

Siller dijo que “el anuncio fue sorpresivo para el mercado, generando incertidumbre sobre las expectativas de política monetaria. En el corto plazo será clave conocer su postura sobre las presiones inflacionarias y si considera que son temporales o no, pues de esto dependerá su votación en la Junta de Gobierno, en caso de ser ratificada por el Senado”.

Carlos Hernández, analista senior de Masari Casa de Bolsa, comentó que “hay dos factores que están generando movimientos para el tipo de cambio, en un externo corresponde a la fortaleza generalizada del dólar, lo cual, ha tenido el mayor factor de ponderación; mientras que el factor interno es un nuevo proceso de evaluación del futuro de política monetaria que estaría implementando Victoria Rodríguez”.

“La fortaleza del dólar se daba por tres elementos: la fuerza que lleva la actividad económica en el Estados Unidos, el inicio del *tapering* y la perspectiva de acelerar los recortes en la liquidez monetaria”, puntualizó el especialista de Masari.

22 PESOS
es la cotización que podría alcanzar el dólar al cierre del año.

El índice dólar, que mide a la divisa estadounidense con una cesta de seis monedas referencia, ganaba al cierre 0.39% a 96.86 unidades a un máximo de 96.94 puntos. Tocó su mayor nivel desde julio del 2020.



Internacional

Fabricarán en EU más chips ante repunte global del gasto

JIYOUNG SOHN

THE WALL STREET JOURNAL

SEÚL.- La inversión en la producción de chips en EU va en aumento. Al igual que el gasto en semiconductores en otros lugares.

Se anticipa que la fábrica de chips de 17 mil millones de dólares planeada de Samsung Electronics Co. en Texas produzca semiconductores de alta gama que son esenciales para las redes celulares 5G, los automóviles autónomos y la inteligencia artificial. Eso sigue a fuertes apuestas en suelo estadounidense por parte de Intel Corp., Taiwan Semiconductor Manufacturing Co. y Texas Instruments Inc.

Las nuevas fábricas no operarán hasta dentro de algunos años. Pero la inversión promete impulsar la presencia de la producción estadounidense en la fabricación de chips avanzados después de décadas de ceder terreno a ubicaciones en Asia como Taiwán, Corea del Sur y China. Sin embargo, llega en un momento en que los fabricantes de chips también están invirtiendo mucho en estos sitios.

La escasez de chips ha enredado los negocios globales y ha amplificado las llamadas de los gobiernos de todo el mundo para impulsar la producción local de los pequeños componentes tecnológicos en los dispositivos que alimentan gran parte de nuestra vida diaria. La escasez de componentes ha golpeado todo, desde la producción de automóviles hasta la disponibilidad de algunos bienes de consumo, elevando lo que está en juego para que los políticos -particularmente en Estados Unidos y Europa- reduzcan su dependencia de los proveedores asiáticos.

Eso ha desencadenado una ola de inversiones récord en chips y ha llevado a los gobiernos a ofrecer incentivos financieros para asegurar estas nuevas fábricas.

Las empresas con sede en EU representan aproximadamente la mitad de la industria de semiconductores de 464 mil millones de dólares, reportan la Asociación de la Industria de Semiconductores y el investigador de mercado International Data Corp. Pero muchos de los nombres más importantes, como Qualcomm Inc. y Nvidia Corp., diseñan chips, pero no fabrican las piezas ellos mismos, eligiendo subcontratar el trabajo. Y eso a menudo se hace en el extranjero.

Aproximadamente tres cuartas partes de la capacidad mundial de producción de semiconductores se ubican en sólo cuatro sitios asiáticos: Taiwán, Corea del Sur, China y Japón, de acuerdo con la Asociación de la Industria de Semiconductores (SIA). Estados Unidos representa sólo el 13%.

Se proyecta que los fabricantes globales de chips destinarán 146 mil millones de dólares en gastos de capital este año, aproximadamente 50% más que antes de que iniciara la pandemia del Covid-19 y el doble del nivel de hace sólo cinco años, reporta Gartner Inc., un investigador de mercado.

Estados Unidos está captando sólo alrededor de una séptima parte de esa inversión global, nivel similar al de hace dos años, dijo Gartner. Asia, por el contrario, representó más del 80% del gasto total. Se anticipa que las proporciones sean similares hasta el 2025, indica Gartner.

Se anticipa que sólo alrededor del 6% de la nueva capacidad de semiconductores global agregada durante los próximos 10 años se ubique en EU, reveló un informe el lunes de la Cámara de Comercio de EU, que instó al Congreso a aprobar una legislación que proporcione 52 mil millones de dólares en subsidios

directos para nuevas fábricas de chips.

“Mientras que la fabricación nacional en EU se estancó, China, Corea del Sur y otros están invirtiendo fuertemente en sus propias industrias, con el objetivo de asegurar el liderazgo de fabricación global y dejar atrás a Estados Unidos”, destacó el informe.

Estados Unidos tiene inconvenientes. Los costos de una nueva fábrica de chips son aproximadamente 30% más altos que en Corea del Sur, Taiwán o Singapur, y hasta 50% más que en China, de acuerdo con el reporte de la SIA el año pasado. Las diferencias de costos se pueden atribuir en gran parte a la disponibilidad, o ausencia, de incentivos gubernamentales, señaló la SIA.

En un discurso el mes pasado, Morris Chang, el fundador de TSMC que se jubiló hace tres años, advirtió que la fabricación de chips en Estados Unidos era más costosa y planteaba desafíos a la cadena de suministro en comparación con Taiwán.

A través de los años, el Gobierno taiwanés ha bañado de subsidios a su industria local de chips, conocida por sus líderes como el “escudo de silicio” de Taiwán, que ayuda a protegerlo de conflictos militares. China se encuentra en medio de un impulso fuertemente subsidiado para volverse autosuficiente en chips. La inversión privada también ha crecido en los últimos años, al incrementar las empresas estadounidenses y sus filiales chinas su inversión en empresas chinas de semiconductores, revela una investigación de The Wall Street Journal.

Con el objetivo de duplicar las exportaciones anuales de chips a 200 mil millones de dólares para el 2030, Corea del Sur ha

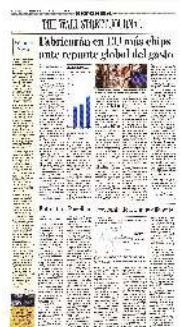
ofrecido miles de millones de dólares en exenciones fiscales, tasas de interés más bajas y otras inversiones.

A principios de este año, el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón dijo que podría ser necesaria una inversión de hasta un millón de millones de yenes, o 8.6 mil millones de dólares, para reducir la dependencia del país en chips fabricados en el extranjero. El nuevo Primer Ministro Fumio Kishida prometió reactivar la industria de semiconductores de Japón y ha creado un nuevo puesto de Ministro de Seguridad Económica en su gabinete.

Por ahora, las ganancias de Estados Unidos se inclinan más hacia la calidad que la cantidad. Para el 2027, se proyecta que EU posea aproximadamente el 24% de la capacidad de producción mundial de los chips más avanzados, contra el 16% hoy, de acuerdo con Counterpoint Research, una firma de investigación de mercado.

Más países han llegado a ver una dependencia excesiva de las fábricas de chips con sede en Asia como un riesgo de seguridad nacional, dijo Dale Gai, director de Counterpoint Research con sede en Taiwán que cubre semiconductores y componentes.

Además de la apuesta de Samsung en Texas, TSMC está construyendo actualmente una planta de fabricación de chips



de 12 mil millones de dólares en Phoenix, Arizona. Intel se ha comprometido a gastar 20 mil millones de dólares en dos plantas en Arizona y una expansión de 3.5 mil millones de dólares en Nuevo México.

La administración Biden dio la bienvenida a la inversión de Samsung en Texas y agregó que está trabajando día y noche con el Congreso, aliados y socios para impulsar la capacidad de fabricación estadounidense, según un comunicado conjunto del director del Consejo Económico Nacional, Brian Deese, y el asesor de seguridad nacional Jake Sullivan.

“Queda más trabajo por hacer para garantizar que Estados Unidos siga siendo la nación más innovadora y productiva de la Tierra”, reza el comunicado.

— *Yang Jie en Tokio contribuyó a este artículo. Edición del artículo original*



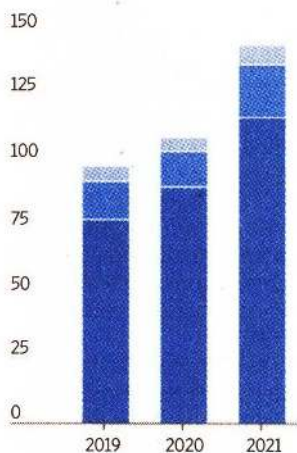
INTEL

EU elevará su capacidad de producción de semiconductores avanzados con inversiones como las Intel en plantas en Arizona y Nuevo México.

Gasto de capital global en semiconductores por región

- Europa, Medio Oriente y África +44%*
- Américas +52%*
- Asia +29%*

\$175 mil millones de dólares



* Cambio porcentual desde 2020 a 2021
Nota: Proyecciones del 2021 hasta el tercer trimestre.
Fuente: Gartner

THE WALL STREET JOURNAL.



Pactan alianza inédita; asumirá Canciller en diciembre

Inicia en Alemania la era post-Merkel

Adelantan para 2030

el fin de carbón;

buscan también

legalizar cannabis

putados del Bundestag, prometió que hará todo lo posible para combatir la nueva ola de Covid-19 que sacude el país, la peor desde el inicio de la pandemia.

Entre las medidas anunciadas, una suma de mil millones de euros será destinada al personal de salud "particularmente exigido" por la crisis sanitaria, dijo Scholz.

Alemania también tiene que "estudiar" una posible "extensión" de la obligatoriedad de las vacunas, en vigor en el Ejército y pronto en los centros médicos.

Otra medida que quiere implementar la nueva coa-

lición, según el acuerdo del Gobierno, es la de legalizar el cannabis, cuya venta en "tiendas autorizadas" se reservará al consumo de los adultos.

"Esto permitirá controlar la calidad, impedir la circulación de sustancias contaminadas y garantizar la protección", señala el pacto.

Agrega que el impacto social de la ley se evaluará dentro de cuatro años.

En 2017, Alemania ya había dado luz verde al uso de cannabis con fines terapéuticos.

AFP

BERLÍN.- Socialdemócratas, ecologistas y liberales anunciaron un acuerdo para formar un nuevo Gobierno en Alemania, que abre una nueva era tras los 16 años de la conservadora Angela Merkel como Canciller.

Según un documento de las tres formaciones, el socialdemócrata Olaf Scholz se dispone a ser designado Canciller a principios de diciembre, tras casi dos meses de negociaciones después de las elecciones.

La alianza inédita del Partido Socialdemócrata (SPD), los Verdes y los liberales del FDP será para los próximos cuatro años.

Las tres formaciones afirmaron que pactaron un contrato de coalición llamado "Atreverse a más progreso. Alianza para la libertad, la justicia y la sostenibilidad", con varias propuestas medioambientales, como adelantar el fin del uso del carbón a 2030, en lugar de 2038.

Scholz "será un Canciller fuerte", prometió por su parte el dirigente del FDP, Christian Lindner.

El futuro jefe de Gobierno, de 63 años y que todavía tiene que ser investido por di-

Además, el nuevo líder alemán desea volver "en 2023" a las reglas de rigor presupuestario, entre ellas el freno al endeudamiento inscrito en la Constitución.

La formación de un Gobierno tranquilizará a los países europeos, inquietos de ver a Alemania sin nadie en el timón, en un momento en que la pandemia de Covid-19 resurge.

Los Demócratas Cristianos debaten ahora quién sucederá a Merkel como dirigente para revivir a un partido que sufrió el peor resultado electoral de su historia



Recambio

Si bien los nombres de los futuros miembros del Gabinete aún no han sido dados a conocer, se perfila que los Verdes se encargarán de Relaciones Exteriores y de un gran Ministerio para la Protección del Clima, en tanto los liberales de la cartera de Finanzas. Estos son algunos rostros para puestos claves.

ANNALENA BAERBOCK / 40 años
Partido: Los Verdes (copresidenta)
Asumiría: Relaciones Exteriores

OLAF SCHOLZ / 63 años
Partido: Socialdemócrata
Próximo Canciller



ROBERT HABECK / 52 años
Partido: Los Verdes (copresidente)
Asumiría: Ministerio del Clima

CHRISTIAN LINDNER / 42 años
Partido: FDP (presidente)
Asumiría: Cartera de Finanzas



Enfrentará Powell una economía de EU muy diferente

GREG IP

THE WALL STREET JOURNAL

Durante su primer periodo, Jerome Powell se convirtió posiblemente en el presidente de la Reserva Federal más moderado en la historia moderna, dando prioridad al pleno empleo en una era en la que la inflación parecía extinta. En su segundo periodo, puede que tenga que realizar lo contrario: dar prioridad a la inflación a riesgo de sacrificar empleos.

El giro podría ser doloroso tanto para Powell como para el Presidente Biden. El lunes, Biden elogió a Powell por su compromiso con el "máximo empleo" para que "los trabajadores estadounidenses obtengan aumentos salariales constantes después de décadas de estancamiento, y ... los beneficios del crecimiento económico sean ampliamente compartidos". Sin embargo, las condiciones económicas se han reordenado sustancialmente apenas en el último año. La inflación, del 6.2%, es la más alta en 31 años. Si bien el empleo se mantiene 4.2 millones por debajo de su pico antes de la pandemia, la escasez de mano de obra es generalizada y el crecimiento de los salarios se está acelerando. Todo eso amenaza el objetivo de inflación del 2% de la Fed.

Por ahora, Powell y sus colegas, incluyendo a la Gobernadora Lael Brainard, a quien Biden planea nominar como vicepresidenta, esperan y anticipan que la inflación disminuya a medida que retrocedan los obstáculos relacionados con la pandemia. Pero crece el riesgo de que las suposiciones que sustentaron el giro moderado de Powell estén desactualizadas. Si es así, es posible que las tasas de interés tengan que subir mucho, lo que amenaza una recesión y la suerte política de Biden.

Nadie hubiera imaginado a Powell, conocido como Jay, como revolucionario monetario. Ex ejecutivo de capital privado y funcionario del Tesoro en la administración de George H.W. Bush, fue nombrado Gobernador de la Fed en el 2012 por el entonces Presidente Barack Obama, quien nece-

sitaba un republicano moderado para lograr un equilibrio partidista. Sus primeros instintos fueron agresivos, expresando su malestar con la compra de bonos por parte de la Fed para mantener bajas las tasas a largo plazo.

Para el 2018, cuando el entonces Presidente Donald Trump nombró a Powell como Presidente de la Fed, ya se había despojado de sus instintos agresivos. Los modelos de banca central, dijo en un discurso ese año, se basaban en conceptos económicos imprecisos o inobservables, una tasa de desempleo natural por debajo de la cual se aceleraba la inflación o una tasa de interés neutral que equilibraba perfectamente el desempleo y la inflación. Los sucesos lo respaldaron: el desempleo cayó de manera constante, alcanzando un mínimo en 50 años del 3.5%, sin señales de una preocupante inflación de salarios y precios. De hecho, la inflación permaneció por debajo del objetivo del 2% de la Fed, lo que llevó a Powell en el 2019 a revertir un modesto aumento en las tasas de interés.

El Covid-19 reforzó esta inclinación moderada el año pasado, ya que el desempleo se disparó a un récord post Depresión de casi el 15% y la inflación se desplomó al 0.2%. La Fed recortó las tasas de interés a casi cero, reinició la compra de bonos y prestó grandes sumas de dinero a empresas y participantes del mercado para evitar una crisis financiera, esfuerzos en los que Brainard desempeñó un papel clave.

Ese verano, Powell y sus colegas reformaron el marco monetario de la Fed. La Fed ahora apuntaría no sólo a regresar la inflación al 2%, sino a un poco por encima del objetivo, de modo que con el tiempo, la inflación promedie el 2%. El banco central ya no consideraría ningún nivel de desempleo demasiado bajo, reflejando una nueva "apreciación por los beneficios de un mercado laboral fuerte, particularmente para muchos en las comunidades de ingresos bajos y moderados", dijo Powell en un discurso.

La Fed también se compromete-

tió a mantener las tasas de interés cercanas a cero hasta que la inflación se dirigiera por encima del 2% y el mercado laboral hubiera vuelto al nivel máximo de empleo.

Muchos progresistas habían instado a Biden a reemplazar a Powell, un republicano, por Brainard, una demócrata que ha sido más proactiva en materia de regulación climática y bancaria. Trump había sentado el precedente, reemplazando a la economista demócrata Janet Yellen, hoy Secretaria del Tesoro de Biden, con Powell como presidente de la Fed. Pero otros dijeron que el compromiso de Powell con el pleno empleo era más importante. "Jay es tan moderado como puede serlo un republicano blanco de 68 años", dijo Tim Duy, economista en jefe para Estados Unidos de SGH Macro Advisors.

Pero la economía actual no se parece a la que impulsó el cambio de imagen moderado de la Fed. Temiendo que la demanda fuera crónicamente débil como lo fue después de la crisis financiera del 2007-09, Powell respaldó al Congreso para aprobar 5.9 millones de millones de dólares en alivio y estímulo. La demanda ahora está al rojo vivo, impulsada por ese estímulo, las bajas tasas de interés, la reapertura de negocios y las vacunas. Mientras tanto, la oferta se ha visto obstaculizada por la escasez de componentes clave y la salida de millones de trabajadores de la fuerza laboral debido a la jubilación, el Covid-19 y otros factores. Como resultado, la inflación ha pasado de estar por debajo del límite a sobrepasar enormemente el objetivo del 2% de la Fed.

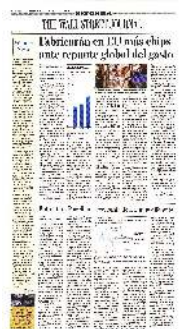
Powell supuso a partir de la recuperación económica anterior que las consecuencias inflacionarias de un mercado laboral ajustado eran exageradas. Sin embargo, hoy, con un desempleo del 4.6%, todavía muy por encima de su nivel mínimo previo a la pandemia, la fuerte demanda y la escasez de mano de obra han impulsado el crecimiento salarial a una tasa anual de alrededor del 6% en el tercer trimestre. Si se

mantiene, ese crecimiento salarial no es compatible con una caída de la inflación a alrededor del 2%, dicen los economistas de Goldman Sachs.

Si la inflación se mantiene en 3% o más, Powell tendría que modificar sus suposiciones y sopesar tasas de interés mucho más altas para enfriar la economía. Una estrategia así conlleva múltiples riesgos. Podría socavar los valores de las acciones y de las propiedades inmobiliarias que se han visto respaldados por tasas excepcionalmente bajas.

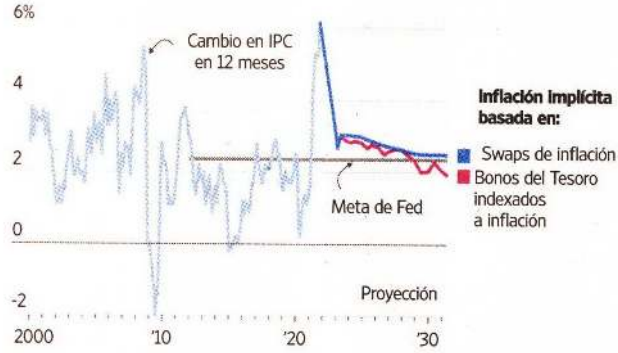
Los riesgos incluyen un contragolpe político, para la Fed y Powell personalmente. El público odia la inflación, pero tampoco le agradecerá a la Fed un mayor desempleo.

Edición del artículo original



Lo que esperan

Los mercados financieros ven una inflación por arriba de la meta de la Fed por varios años, antes de que retroceda.



* La meta de inflación de la Fed del 2% con base en el índice de precios de los gastos de consumo personal, que corresponde al 2.33% con base en el índice de precios al consumidor, según la Oficina de Presupuesto del Congreso.

Fuentes: Departamento de Trabajo de EU (inflación); Investigación de tasas de interés de Barclays (inflación implícita) THE WALL STREET JOURNAL.



Los planes de Beijing al exterior

● No, el ascenso de potencias emergentes no representa un cambio de orden internacional, pero sí un cambio de patrones políticos globales. Ni China ni Rusia cambiarán necesariamente el tablero o las reglas del juego, sino la manera en que los jugadores mueven sus piezas. El freno principal al ascenso chino es la hegemonía militar estadounidense. EU no sólo cuenta con el mayor gasto en defensa del mundo, también goza de una superioridad tecnológica amplia. Por ejemplo, ojivas nucleares o la cantidad de portaaviones activos.

No obstante, la política y la economía sí permiten atisbar cambios. Contar con una posición privilegiada en las cadenas de valor y atesorar miles de millones en reservas, permitiría a Beijing echar a andar una política exterior basada en tres pilares. El primero, impulsar una estructura multilateral paralela (con instituciones como el BAII), al mismo tiempo que incrementa su incidencia en las estructuras tradicionales como el Consejo de Seguridad de la ONU. Segundo, construir un sistema de relaciones internacionales afín a sus intereses... A esto podemos sumar una estrategia muy asertiva de cooperación internacional. Y, por último, afianzar una zona de influencia territorial que permita incidir en sistemas de gobierno, mercados, flujos comerciales. ● **Mauricio Rodríguez Lara. Internacionalista**



PIDE USAR CUBREBOCAS Y MANTENER DISTANCIA

Variante Delta redujo a 40% eficacia de las vacunas, revela OMS

“Tememos que exista la idea de que los biológicos pusieron fin al virus”, señala su titular, Tedros Adhanom Ghebreyesus

Autoridades en Europa avalan la dosis de refuerzo, sobre todo para mayores de 40

GINEBRA
AGENCIAS

La variante Delta del Covid-19, altamente contagiosa, redujo al 40 por ciento la eficacia de las vacunas contra la enfermedad, destacó Tedros Adhanom Ghebreyesus, jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo que instó a la gente a seguir usando cubrebocas y respetar las medidas de distanciamiento.

“Las vacunas salvan vidas, pero no impiden totalmente la transmisión del Covid-19”, explicó Tedros, mientras la pandemia está causando estragos en Europa.

La semana pasada los casos globales ascendieron 6% respecto de los siete días anteriores, para llegar a un total de 3.6 millones, de los cuales dos tercios (2.4 millones) se registraron en Europa, el actual epicentro de la pandemia, según los datos publicados por la OMS.

“Hay datos que sugieren que antes de la llegada de la variante Delta, las vacunas reducían en 60 por ciento la transmisión del virus pero, con su aparición, cayeron a 40 por ciento”, señaló.

“Tememos que exista la idea errónea de que las vacunas han puesto fin a la pandemia, y que las personas vacunadas ya no necesitan tomar más precauciones”, añadió.

El comité de expertos de la OMS para el análisis de vacunas contra el Covid afirmó que la vacunación de

niños y adolescentes puede ayudar en la lucha contra la pandemia, pero es “menos urgente” que la inmunización de otros grupos de riesgo.

Dado que los niños y los adolescentes corren un menor riesgo de padecer Covid-19 grave, los países deberían dar prioridad a compartir las dosis de vacunas con el programa Covax para llevar los suministros que se necesitan con urgencia a los países más pobres, dijo la OMS.

Por su parte, el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades advirtió de un “muy alto riesgo” por Covid en las próximas semanas y aconsejó administrar a todos los adultos la vacuna de refuerzo y, de manera prioritaria, a los de más de 40 años.

SPRAY NASAL

El presidente ruso Vladimir Putin dijo que recibió una vacuna nasal experimental en *spray* contra el coronavirus, tres días después de recibir su inyección de refuerzo. Rusia enfrenta el mayor pico de contagio y muertes desde el inicio de la pandemia.

Putin recibió la vacuna Sputnik V, de fabricación local, a mediados de año. El domingo dijo que recibió una dosis de refuerzo de Sputnik Light y que quería participar de las pruebas de la Sputnik V en su versión nasal.

Denis Logunov, subdirector del Centro Gamaleya, que cuenta con financiación estatal y creó la Sputnik V, dijo a Putin que la vacuna nasal está en etapa de pruebas y se la está estudiando “como siempre, con los miembros del personal, supervisando”.





APY ESPECIAL

GLOBAL. Protesta antivacunas, en Ucrania [arriba]; personal médico atiende a un paciente Covid, en Eslovaquia [abajo izq.]; Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, ayer.



Respeto al principio de una sola China “o se quemarán por jugar con fuego”

XINHUA Y SPUTNIK

PEKÍN

China manifestó ayer su categórico rechazo a la invitación hecha por Estados Unidos a las autoridades de Taiwán para que participen en la llamada Cumbre por la Democracia, indicó Zhao Lijian, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien reiteró que quienes intenten contener a Pekín con la cuestión de esa isla están “jugando con fuego” y “se van a quemar”.

Zhao insistió en que existe una sola China y su gobierno es la única autoridad legal que representa a la totalidad del país. Taiwán es parte inalienable del territorio, aseveró.

“Instamos a Estados Unidos a respetar el principio de una sola China y las disposiciones pertinentes de los tres comunicados conjuntos existentes, y a que deje de proporcionar cualquier apoyo a las fuerzas a favor de la ‘independencia de Taiwán’”, dijo Zhao.

Agregó que jugar con fuego cuando se trata de Taiwán, eventualmente atraerá las llamas a Estados Unidos.

En tanto, Zhu Fenglian, portavoz de la Oficina de Asuntos de Taiwán del Consejo de Estado, advirtió que las acciones de fuerzas contra China son “en extremo peligrosas”.

La portavoz declaró lo anterior en referencia al punto de vista de algunos académicos de Taiwán, acerca de que Lituania había sido incitada por Estados Unidos y las autoridades del Partido Progresista Democrático (PPD) en Taiwán a desafiar el principio de una sola China, lo que llevó a Pekín a degradar sus relaciones diplomáticas con Lituania al nivel de encargado de negocios.

“Si las fuerzas separatistas de Taiwán nos provocan o incluso cruzan la línea roja, nos veremos obligados a tomar medidas”, advirtió Zhu.

Moscú, por otra parte, consideró que Estados Unidos provoca la división en el mundo con la Cumbre por la Democracia sin la participación de Rusia y China, de acuerdo con el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

“Desde luego tenemos una actitud negativa a ese encuentro, que no es más que un intento de establecer nuevas líneas divisorias. A principios de los años 90 nos esforzamos por eliminarlas, pero ahora, Estados Unidos prefiere crear más y dividir a los países en buenos, a su juicio, y malos, también a su juicio”, comentó Peskov.



BUSCA IMPACTAR UN ASTEROIDE

▲ La NASA lanzó con éxito, desde la Base de la Fuerza Espacial Vandenberg, en California, el cohete *SpaceX Falcon 9*, que lleva a *DART*, el artefacto que probará si es posible desviar un asteroide a gran velocidad si amenazara a la Tierra. Foto Ap



Dar a haitianos visas de trabajo como en 2016, sugiere activista

Cinco años después, cuentan con opciones de empleo, argumenta Wilner Metelus

NÉSTOR JIMÉNEZ

Los permisos migratorios ofrecidos por las autoridades federales a los migrantes haitianos que llegaron al país a finales de 2016 “funcionaron”. Cinco años después han encontrado opciones para trabajar, mantener a sus familias e integrarse a la vida en el norte de México, afirmó Wilner Metelus, presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos, quien desde entonces ha dado especial seguimiento a la comunidad caribeña.

El activista – también originario de Haití– recomendó que se otorguen visas humanitarias similares a las otorgadas en 2016 a los migrantes que ahora han llegado al país en cifras récord. Se debe “tomar la medida ya”, casi con urgencia, ante la vulnerabilidad a la que están expuestas las familias del que es el país más pobre del continente, y quienes han estado en constante movilización por América del Sur desde hace una década.

De aquel primer flujo migratorio se generó una estrategia para otorgar permisos a unos 3 mil 700 que se asentaron en Tijuana y Mexicali. Además, por medio de cámaras empresariales de la industria maquiladora se ofrecieron fuentes de trabajo para ellos.

Hoy “son habitantes de estas ciudades, algunos trabajan en industria, otros dan clases y algunos son músicos”, apuntó Metelus. En entrevista, subrayó que los haitianos son personas que buscan trabajar y contribuir.

Otorgar un permiso de este tipo sería, además, la forma en que México podría reforzar ante Estados Unidos y Canadá el discurso que

presentó el presidente López Obrador recientemente en Washington, en el que los convocó a observar la migración con otro enfoque, agregó Metelus.

Luego de que las autoridades migratorias suspendieron el proceso que se inició a principios de esta semana en el Estadio Olímpico de Tapachula y con el cual se buscaba trasladar a migrantes haitianos a otras ciudades del país, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) anunció que prepara la logística para retomar el proceso en el mercado Laureles de esa ciudad chiapaneca.

La Comar adelantó que la Secretaría de Gobernación está próxima a emitir un decreto para ofrecer alternativas migratorias a los haitianos que han llegado al país. Junto con sus hijos, muchos nacidos en Brasil o Chile, cuya cifra es de más de 52 mil.

Debido a que no llegaron al país producto de una persecución o hechos de violencia dirigidos en específico contra ellos, sino por razones económicas, no entran en la definición de refugiados, ha explicado el titular de la Comar, Andrés Ramírez, quien recalca que tampoco se les puede deportar ante la fuerte crisis social y económica que se acrecentó en el país caribeño este año tras el golpe de Estado y las afectaciones por un terremoto.



“ELEGIMOS EL CAMINO CORRECTO”: EX LÍDER DE LAS FARC

Colombia admite que aún hay retos por resolver, a 5 años de firmar la paz

“Tenemos la obligación moral de garantizar que este proceso tenga éxito”, señala Antonio Guterres

AFP, AP, SPUTNIK, REUTERS Y EUROPA PRESS BOGOTÁ

Autoridades colombianas y miembros de la comunidad internacional defendieron ayer el acuerdo de paz que hace cinco años hizo posible el desarme de más de 13 mil guerrilleros de las ahora desarticuladas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), lo que cerró uno de los conflictos armados más largos de América Latina, pero plantearon los retos por delante para poder hablar de una paz duradera.

El aniversario de la firma del acuerdo se llevó a cabo con la presencia y validación del secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, y las instituciones creadas para buscar justicia: la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.

“Al hacer un balance, podemos afirmar con confianza que el proceso de paz está echando raíces profundas”, sostuvo Guterres en la sede de la JEP, en Bogotá, y apuntó que “después de más de cinco décadas de conflicto y sufrimiento, tenemos la obligación moral de garantizar que este proceso de paz tenga éxito”.

Reiteró sus advertencias sobre los “riesgos para la paz” que encarnan “los grupos armados en conexión con el narcotráfico”, al pedir a las autoridades revertir esta tendencia y enfocar todos los esfuerzos en las zonas con mayor índice de inseguridad.

“La violencia ha resurgido en las regiones afectadas por el conflicto. Las amenazas y asesinatos de ex combatientes, líderes sociales y defensores de derechos humanos, el desplazamiento, la violencia contra las mujeres y la violencia sexual, el reclutamiento de niños; todo ello contraviene la paz”, señaló al condenar estos crímenes.

El secretario general de la ONU pidió a Colombia enaltecer sus logros “en un mundo marcado por los conflictos, muchos de ellos sin un final a la vista”, tras superar una lucha de más de medio siglo que dejó 9 millones de víctimas, entre muertos, mutilados, secuestrados y desaparecidos.

En este mismo escenario estuvieron reunidos por primera vez los firmantes de la paz, las víctimas, el ex presidente Juan Manuel Santos, laureado con el Nobel de la Paz 2016 por impulsar este pacto, y el actual mandatario, Iván Duque, quien sin éxito intentó modificar el histórico acuerdo por los beneficios que obtuvieron los guerrilleros.

Duque aseguró que le “duelen los asesinatos de ciudadanos, de ex combatientes y de líderes sociales” pero, la cuestión es: “quiénes están detrás de estos crímenes”. Apuntó que hay otras formas de violencia que impiden la paz en el país, como los actos de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, los *Caparrós*, los *Pelusos*, el Clan del Golfo y demás grupos delictivos.

El mandatario lamentó que pese a haberse sentado durante 17 meses a negociar un acuerdo con el

ELN, “en ese tiempo se perpetraron 400 delitos de terrorismo, asesinaron a más de 100 personas y secuestraron a más de 10 colombianos”. Santos expresó que el gobierno adelanta acercamientos para reanudar los diálogos, pero Duque lo negó.

Con el acuerdo las extintas FARC se acogieron a un sistema de justicia transicional en el cual se comprometieron a decir la verdad sobre crímenes de lesa humanidad y de guerra a cambio de una sanción que debe ser consultada con las víctimas y que puede incluir restricciones efectivas de la libertad, pero sin cárcel. Quienes no reconozcan la verdad o lo hagan de manera tardía enfrentarán hasta 20 años de prisión.

“Insistimos en pedir perdón a las víctimas. La comprensión de su dolor crece a diario en nosotros y nos llena de aflicción y vergüenza”, manifestó Rodrigo Londoño, último jefe de las FARC. Además, renovó el compromiso de la gran mayoría de los 13 mil hombres y mujeres que se mantienen fieles a los acuerdos tras entregar los fusiles pese a la violencia contra los ex combatientes, pues cerca de 300 han sido asesinados desde 2016.



“No han sido fáciles estos años por cuenta de los incesantes ataques contra el acuerdo y la falta de voluntad del Estado; aun así, nada ni nadie podrán minar nuestra convicción de que el camino emprendido es el correcto”, agregó el ahora líder de Comunes, el partido político que conformaron tras la disolución de la guerrilla.

Camilo González Posso, presidente de Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, indicó a la cadena France 24 que “se ha desarticulado un conflicto que representaba 80 por ciento de las confrontaciones entre el gobierno y las guerrillas en Colombia. Con el acuerdo se han iniciado algunas transformaciones en el sistema judicial de transición, en los partidos políticos y en la mentalidad en la sociedad colombiana a favor de la paz”, destacó.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, exhortó a las autoridades de Colombia a garantizar las vidas de los ex guerrilleros y líderes sociales. El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, comentó que el acuerdo es “el camino hacia una paz duradera”, mientras la Unión Europea aplaudió el quinto aniversario del pacto.

“

*Cuba, la UE y
Estados Unidos
celebran el 5^o
aniversario del
acuerdo*





▲ Antonio Guterres, secretario general de la ONU (a la izquierda), y el presidente de Colombia, Iván Duque, ayer luego de una rueda de prensa en el Palacio de Nariño, en Bogotá. Foto Afp



#EU BIDEN, CON MIRA EN 2024

Con el fin de seguir cumpliendo con sus políticas públicas, el presidente de EU tiene la intención de reelegirse, un paso que puede estar en riesgo por su edad, pero que puede aprovechar para aumentar su popularidad y que sus posibles relevos, como Kamala Harris, incrementen su experiencia de cara a 2028

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

Las próximas elecciones generales de Estados Unidos tienen ya a un candidato en su lista oficial: el actual presidente Joe Biden.

Este anuncio lo dio a conocer el pasado martes Jen Psaki, secretaria de prensa de la Casa Blanca, detallando que la reelección era una de las principales intenciones del mandatario.

Con esta noticia, se confirma lo que ya se estimaba desde que el demócrata tomó posesión hace casi un año, pero que hasta ahora no se había oficializado por parte de su equipo de trabajo.

Y aunque con esta decisión el jefe de Estado pretende que su partido continúe al frente del país por unos años más, también intentará concretar y seguir desarrollando las políticas públicas firmadas hasta el momento, como la lucha contra el cambio climático, que buscará combatir a través de la reducción de las emisiones de dióxido de carbono al 50 o 52 por ciento para finales de la década.

Además, seguirá intentando impulsar la economía nacional tras el golpe que recibió con la pandemia por COVID-19, así como

controlar la presencia migrante en su frontera sur, la cual se incrementó a inicios de este año tras anunciar que analizaría el caso de cada persona que decidiera cruzar.

Roberto Zepeda Martínez, doctor en Relaciones Internacionales e investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM, opina que aunque el presidente tiene el perfil político

y la experiencia para enfrentar esos desafíos, hay algo que podría complicárselo: su salud y edad.

Al tomar posesión en enero pasado, Joe Biden se convirtió en el presidente más longevo en toda la historia de la Unión Americana con 78 años de edad. En ese sentido, de seguir gobernando por un periodo más, terminaría su mandato a los 86.

“Él puede tener la voluntad (de gobernar), pero si en un par

de años algo no sale bien en torno a su salud, todo cambiaría. Además, hay que considerar que para hacer campaña a la presidencia se debe visitar casi todo el país porque las elecciones se deciden por estado; entonces, ahí hay dudas respecto a si seguirá teniendo el vigor para competir”, dice el doctor.



Tomando eso en cuenta, el académico añade que la decisión de Biden pudo basarse más bien en evitar que en su partido generara un conflicto interno respecto a quién debería sucederlo en 2024, sino quitarles ese peso y que empezaran a enfocarse en sus deberes gubernamentales.

“Quizás en ese contexto dijo que iba a competir, porque elegir al próximo representante de su partido puede ser un distractor, y sus partidarios podrían no estar concentrados en sus labores principales”, añade.

De igual manera, el presidente pudo optar por reelegirse a fin de incrementar su popularidad y ésta no se quede en niveles inferiores como lo está actualmente con el 48 por ciento, 20 puntos más que cuando comenzó

a gobernar, según datos registrados el 22 de noviembre por la empresa *Morning Consult*.

De acuerdo con el doctor, esa baja pudo incrementarse por diferentes aspectos, principalmente el retiro de las tropas estadounidenses de Afganistán tras el regreso de los talibán, o el conflicto comercial con China, temas que Biden espera seguir trabajando en caso de volver a ser reelegido.



Jen Psaki, secretaria de prensa de la Casa Blanca, fue quien confirmó la intención del presidente Biden para reelegirse.

Él puede tener la voluntad (de gobernar), pero si en un par de años algo no sale bien en torno a su salud, todo cambiaría”

Roberto Zepeda Martínez
Internacionalista e investigador del CISAN de la UNAM



Columnas Ciudad

CIUDAD PERDIDA

Filtraciones sin origen // Ataques frenados a tiempo // Las batallas empezaron con tres años de antelación // La labor de Ávila en el Congreso

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

CONFORME HA PASADO el tiempo de aquel lfo no muy viejo que causó el despido de la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Paola Félix, además de la renuncia nada menos que del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, y que se cubrió con una intensa y espesa neblina que impedía saber qué fue lo que sucedió en realidad, han empezado a salir algunos datos muy interesantes.

AUNQUE DESDE ALGUNOS medios se trató de vincular la filtración que hizo público el viaje de la ex funcionaria de la capital a la boda de Nieto en Guatemala, con el alcalde en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, nadie ha podido comprobar que desde aquella demarcación saliera la versión que acusaba a Félix de llevar varios miles de dólares al viaje, pero que descubrió que había ido en un avión particular, acción prohibida para los funcionarios de este gobierno.

EN DIFERENTES ZONAS de la ciudad se habla ahora de que todo este embrollo estaba dirigido a menoscabar la imagen de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pero que ciertos factores no considerados hicieron que la idea fracasara, entre otras cosas porque su inmediata reacción al aceptar la renuncia de su secretaria de Turismo impidió que los rumores tomaran el rumbo de ataque en su contra.

AUNQUE EL ASUNTO no fue planeado con anterioridad, se dice que cuando se supo de los hechos en el aeropuerto de La Aurora, en la capital guatemalteca, se trató de aprovechar la situación para culpar a la funcionaria de la capital de no declarar el dinero que supuestamente portaba, acusación o rumor que también fue desmentido de inmediato, con lo que los argumentos para construir una historia en contra de Sheinbaum se vinieron abajo.

COMO SEA, LO que está claro es que ya hay un pleito sordo, oscuro y violento que sólo anuncia que la guerra por la Presidencia de la República se empieza a mostrar con sus primeros escarceos. Las trampas que se tiendan en ese tortuoso camino tal vez muestren nuevas y más sofisticadas formas de combate y también anuncien que no habrá momentos de descanso mientras el fragor de esa contienda siga en los oídos de la gente.

ASÍ PUES, DESDE todos los frentes deberán tomarse las medidas pertinentes para no convertir el trabajo político en otro hecho de resultados lamentables. Vamos a ver si se entiende.

De pasadita

ES HORA DE que se sepa de los esfuerzos de la diputada Martha Ávila por hacer del Congreso de la ciudad una entidad congruente con los esfuerzos del gobierno local y federal por transformar para mejor la vida en todo el país.

YA NO ES posible que las guerras internas de Morena impidan que los trabajos internos del Congreso se sigan retrasando, menos aún que las irregularidades heredadas pongan en riesgo la gobernabilidad en los trabajos legislativos urgentes.

SON VARIAS LAS áreas que deben sufrir algunas transformaciones para vacunarlas de los virus de las tribus –del signo que sean– y que las alejen de cualquier expresión de poder que se lanzan desde algunas fracciones parlamentarias.

EL TRABAJO PARA doña Martha, por lo que hace a Morena, será muy difícil, pero seguramente ya tiene bien pensados varios remedios que le permitan transitar bien los próximos tres años. Seguramente pronto veremos cambios para mejorar la vida interna del Congreso. Que sea para bien.





Los militares y la tentación política

El 18 de noviembre de 1916, el Primer Jefe Venustiano Carranza emitió un acuerdo que obligaba a los militares con mando de tropa que desearan participar en actividades políticas, o hacer propaganda en favor de alguna candidatura, a solicitar licencia para separarse del mando.

El presidente que creía en la necesidad de detener los abusos del militarismo y consolidar la fuerza del poder civil, a fin de terminar con una era sangrienta de asesinatos, rebeliones, cuartelazos, cayó precisamente bajo las balas de militares.

Tlaxcalaltongo fue el punto de partida de una guerra de exterminio entre los generales que buscaban el poder político (eso que hoy llamamos Revolución). Las rebeliones, los “planes” y los asesinatos borraron a una generación entera de militares.

Pero la influencia de quienes sobrevivieron, los “veteranos de la Revolución”, se mantuvo vigente varias décadas. Todavía en 1938, después de manejar el estado que gobernaba (San Luis Potosí) como una dictadura de facto, el general Saturnino Cedillo organizó un ejército que se alzó en armas contra el gobierno de Lázaro Cárdenas, acusándolo de traición.

La aventura de Cedillo terminó con él a un lado de su caballo, atravesado por disparos de máuser.

En esas décadas fueron militares quienes decidieron el rumbo de México. “La política” fue una forma de preser-

var su influencia, sus privilegios, sus prebendas, amplias cuotas de poder a nivel regional, en donde seguían siendo señores de horca y cuchillo.

En las elecciones de 1940, algunos de los generales que pisaban más fuerte en el país, inconformes con el rumbo marcado por el cardenismo, apoyaron la candidatura del general Juan Andrew Almazán, en oposición al candidato elegido por el presidente Cárdenas: el general Manuel Ávila Camacho, a quien acusaban de no conocer el olor de la pólvora y no haber participado en batalla alguna durante la Revolución. Ávila Camacho tomó posesión con un Ejército dividido.

Se suele decir que la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial, con el políticamente hábil Lázaro Cárdenas como secretario de la Defensa, propició la unidad de los viejos generales, a los que se les encomendó, con la cuota de poder que esto entrañaba, la defensa de regiones específicas.

De ese modo siguió el reparto de cuotas: se les hizo gobernadores, diputados, comandantes de zonas militares. Todo esto les restableció poder político que habrían de ejercer hasta bien entrados los 60, medio siglo después del inicio de la Revolución.

Esta fue precisamente la mayor oposición que encontró en 1946 Miguel Alemán, el primer presidente que no egresó de las filas castrenses y quien tomó la decisión de relegar políticamente los grandes nombres del pasado.

La conversión del Partido

de la Revolución Mexicana en Partido Revolucionario Institucional fue también una maniobra política destinada a debilitarlos y relegarlos.

Pero ellos no bajaron la guardia tan fácilmente. Formaron agrupaciones que intentaron convertirse en partidos políticos. Incluso fundaron en 1954 un partido “auténtico” de la revolución (el PARM), que por unos años fungió como oposición al PRI, hasta que los beneficios económicos y la promesa de más cargos políticos lo convirtió en satélites del priismo.

Fue quizás 1968 y la década negra que siguió, la de la guerra sucia, la que acabó de alejar a los militares de las tentaciones políticas. Continuaron como responsables de la preservación del orden, siempre en un marco de lealtad, no a gobiernos, sino al país y sus instituciones.

Un nuevo capítulo de esta historia ha comenzado a escribirse a partir de 2018. La imagen del poderoso y lleno de privilegios general Crescencio Sandoval con el uniforme tachonado de condecoraciones, llamando a apoyar “la cuarta transformación”, remueve un pasado que a México le costó mucha sangre y mucho esfuerzo sepultar.

Más de un siglo desde aquel acuerdo de Venustiano Carranza. ●



Quizás 1968 y la década negra que siguió, de la guerra sucia, acabaron de alejar a militares de tentaciones políticas.



CIRCUITO INTERIOR**PARA SORPRESA**

de todos, ¡sí hay dirigentes morenistas que no están con un ojo al gato y otro a promover la recolección de firmas para la revocación de mandato del **Presidente López Obrador!**

SE TRATA del ex Alcalde de Cuauhtémoc, **Néstor Núñez**, quien hizo a un lado el interés general y lleva por lo menos un mes organizando asambleas para afiliar gente y ampliar la militancia de su partido.

BUENO, esa es la versión pública, porque extraoficialmente se sabe que la tirada es crecer en el padrón la clientela chilanga que sea fiel a conocido zacatecano... ¡por lo que se pueda ofrecer!

...

A MAYOR

reactivación, mayor tráfico y, también, más asaltos a mano armada contra los automovilistas en el atolladero.

AYER le tocó a **Raúl Flores**, el ex perredista y también ex dirigente capitalino de este partido. Sobre Periférico Sur le robaron celular y reloj tras amagarlo con un revólver.

EL RETORNO a la nueva normalidad y su respectiva (a) normalidad de siempre.

circuitoInterior@reforma.com





Ni un peso atrás, o sea, ni un paso atrás piensa dar Morena tras su negativa a ampliar el presupuesto 2022 para las alcaldías, alegando que no hay dinero y que el poco que hay será destinado a los programas sociales de la 4-T.

La decisión está tomada en el Antiguo Ayuntamiento, donde **Claudia Sheinbaum** seguirá al pie de la letra la receta presidencial de fortalecer los programas de becas y apoyos en efectivo a los capitalinos, a fin de recuperar la clientela electoral perdida en junio pasado.

Y es que, luego de que la oposición —con apoyo de la clase media— le dio tremenda zarandeada a Morena en la Ciudad de México, el Presidente acusó al gobierno capitalino de no haber sacado provecho de las acciones de asistencia social implementadas por la 4-T.

A raíz de eso se hicieron varios ajustes tanto en el gobierno capitalino, donde hubo cambio de dirigentes, como en el gobierno federal, que sustituyó a quien fue responsable los delegados especiales en el país, **Gabriel García**, y nombró nuevos coordinadores para la capital.

Tras la hecatombe en la CDMX, el inquilino de Palacio Nacional festinó que, al menos en San Lázaro, se había obtenido la mayoría simple para sacar adelante el presupuesto federal 2022, con lo que estarían garantizadas sus obras insignia y el incremento de sus programas sociales.

Esa instrucción bajó también al gobierno capitalino, donde los diputados de Morena y sus rémoras de costumbre, darán luz verde a la propuesta de **Sheinbaum** de recortar presupuestos a los órganos descentralizados, y apretar el cinturón a las alcaldías, sobre todo a las de oposición.

Desde que ganaron sus respectivas demarcaciones políticas, los gobernantes opositores integraron la Unión de Alcaldes de la CDMX, a fin de buscar una negociación en

bloque del presupuesto local y del reparto de las partidas federales.

Incluso, la fracción parlamentaria del PAN en Donceles dará hoy una conferencia para anunciar su propuesta de presupuesto alternativo, que aseguran será apoyada por los demás partidos de oposición, a fin de que las alcaldías estén en condiciones de funcionar mejor.

Y tienen razón los diputados en exigir un mejor trato para sus alcaldes, que finalmente se traduciría en mejoras para la ciudadanía,

Tienen razón los diputados en exigir un mejor trato para sus alcaldes, que finalmente se traduciría en mejoras para la ciudadanía.

pero ni de chiste les hará caso el gobierno de la capital, sobre todo después de escuchar las cantidades que los gobernantes piden.

Cuando mucho les aumentarían un punto porcentual parejo a las 16 alcaldías, y no aceptarían que, sobre todo las demarcaciones del poniente —donde ganó la oposición—, obtengan beneficios adicionales, y menos los porcentajes que piden.

Aunque no hay peor lucha que la que no se hace, la oposición no logrará avanzar mucho en este rubro, y habrá que ver si

no se doblan a la hora de aprobar el presupuesto oficial que les impongan, pues sin su voto no pasaría.

En una de esas les hacen *manita de puerco* y tienen que ceder por la buena.



CENTAVITOS

Los que no tengan a qué ir al centro de la ciudad, mejor ni se paren por ahí, pues esta tarde se esperan manifestaciones feministas en contra de la violencia contra las mujeres, y tras la declaración de **Sheinbaum**, de que algunas organizaciones aprovechan la ocasión para generar violencia, seguramente varias le tomarán la palabra y la cosa se pondrá ruda. El tema del feminismo es algo que desde el principio del actual gobierno se la ha indigestado a la 4-T, y no se ve que hoy pueda ser diferente. Así que, si no tienen a qué ir, ni se acerquen.



KIOSKO

Arturo Herrera... ¿irá a Hidalgo?

:::: Donde ha generado revuelo la noticia de que se reconsideró el nombramiento de **Arturo Herrera** como gobernador del Banco de México, nos platican, es en Hidalgo, ya que un nutrido grupo de la clase política local



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Arturo Herrera

piensa que el exsecretario de Hacienda, originario de esta entidad, podría ser postulado a la candidatura a gobernador por Morena para 2022. Por ello, nos señalan, los siguientes días serán cruciales para aclarar el panorama en el partido guinda, que en su registro acumula 52 aspirantes a la candidatura y donde no se anotó don Arturo, pero, según dijo el líder nacional morenista, **Mario Delgado**, el exsecretario podrá participar si lo desea. Sin embargo, otros señalan que esa posibilidad es muy lejana, pues lo de Herrera tiene tintes de haber sido más un castigo y no se considera que lo quieran premiar con una gubernatura.

Dinero y promesas de campaña

:::: En Sinaloa, nos comentan, a los alcaldes les cayeron como balde de agua fría las palabras del gobernador **Rubén Rocha Moya**



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Rubén Rocha Moya

(Morena), en el sentido de que en lugar de andar pregonando que recibieron los ayuntamientos sin dinero, busquen cómo resolver las necesidades. El tema, nos explican, es que varios de ellos comienzan a tocar las puertas de la tesorería estatal en busca de apoyos para cerrar el año fiscal, por lo que el mandatario les mandó a decir que así como en campaña ofrecieron resolver cualquier problema, ahora que lo cumplan. Lo que más llamó atención, nos dicen, es que el gobernador citó como ejemplo el caso del alcalde de El Fuerte, **Gildardo Leyva** (Morena), a quien le recordó que en la campaña dijo ser un superhéroe, pero ahora se queja de que no le dejaron dinero. ¡Auch!

Una obra de nunca acabar

:::: Donde ya dieron las 10 y las 11, y de plano no ven luz, nos comentan, es en la obra del Metrobús Laguna, en Coahuila, ya que no tiene para cuándo concluirse,



TOMADA DE FACEBOOK

Miguel Algara

luego de que, una vez más, el gobierno estatal pidió una prórroga a Banobras, con lo que se demoraría, al menos, hasta octubre de 2022, cerca de cumplirse los seis años de haber iniciado el proyecto. El problema no es sólo ese, nos añaden, sino que a la hora de que ciudadanos y medios de comunicación piden explicaciones profundas al respecto, el secretario de Infraestructura estatal, **Miguel Algara**, prefiere hacer como las avestruces o salir corriendo. ¿Será que ni él mismo sabe qué ha retrasado tanto el proyecto?

¿Mala educación o machismo?

:::: A quien no se le da el respeto, nos narran, es al subdelegado regional de Bienestar en la región de Maravatío, Michoacán, **Francisco de Asís Soto**, o al menos eso mostró en un evento para la entrega de recursos a personas de la tercera edad, cuando, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, levantó de su silla a la regidora **Guadalupe López**, retirando públicamente del presidium a la única mujer e integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas y Personas Vulnerables de Maravatío. En este contexto, nos recuerdan que no es la primera vez que don Francisco está envuelto en un escándalo, pues recién llegó al cargo lo señalaron de corrupción en el manejo del programa La Escuela es Nuestra. ¡Vaya historial!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

PAN va por presupuesto alternativo en CDMX

:::: Nos platican que hoy los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), cuyo coordinador es **Christian Von Roehrich**, y que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Christian Von Roehrich

estarán acompañados por el dirigente capitalino del blanquiazul, **Andrés Atayde**, presentarán su proyecto alternativo de presupuesto 2022. Nos adelantamos que buscarán, además de dar más recursos a las alcaldías de la CDMX, que haya apoyos para los negocios en la reactivación económica. Veremos qué tanto avanza su planteamiento, pues como le informamos en este espacio, el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, ya habló con los diputados de Morena y aliados para que pase casi intacto el paquete económico que enviará el Gobierno capitalino. ¿Será que el PAN repetirá lo mismo que en la Cámara de Diputados, donde metieron junto a la oposición cerca de 2 mil propuestas de modificación y ninguna avanzó?

Piden que no extorsionen a paisanos en Edomex

:::: A unos días de que inicie el periodo vacacional de fin de año, lo que significa la llegada de miles de migrantes que retornan al país



TOMADA DE TWITTER

Jezabel Delgado

para los festejos familiares, en el Congreso mexiquense se alzó la voz para que los policías estatales y municipales no extorsionen o cometan abusos contra los paisanos. La que lanzó la advertencia fue la diputada local morenista **Jezabel Delgado Flores**, quien denunció que los connacionales son víctimas de la delincuencia desde que cruzan la frontera y lo más grave, extorsiones de servidores públicos, incluidos los del Estado de México. Nos comentan que pidió al gobierno estatal y a los 125 ayuntamientos que den a conocer las acciones que emprenderán para proteger a los migrantes y, sobre todo, que no los vean como potenciales presas para sacarles el dinero que traen a sus familias. ¿Le harán caso los policías?

Se alistan para la marcha del 25N

:::: Le contamos que desde ayer las autoridades de la Ciudad de México están diseñando la estrategia para la marcha que encabezarán



HUGO GARCÍA, EL UNIVERSAL

Bellas Artes cercado

grupos feministas —incluidos del bloque negro y separatistas— por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Si bien el llamado que se hizo desde la Secretaría de Gobierno es que las mujeres realicen una movilización pacífica, en los hechos, en la administración capitalina están muy atentos y por ello ya colocaron vallas en los monumentos históricos, como Bellas Artes, para protegerlos ante actos de vandalismo. Nos dicen que se apostará por la contención...

